COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Serie migraciones

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

VOLUMEN I

Juan Manuel Sandoval Palacios
Marcela de Lourdes Orozco Contreras
[*Coords.*]

CLACSO

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

VOLUMEN I

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

Espacios globales, integración, cooperación y apropiación social del territorio en el continente americano / Absalón J. Salmerón Zapata ... [et al.] ; Coordinación general de Juan Manuel Sandoval Palacios ; Marcela de Lourdes Orozco Contreras. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.
Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-294-0
1. Cooperación. 2. Minería. 3. Integración Regional. I. Salmerón Zapata, Absalón J. II. Sandoval Palacios, Juan Manuel, coord. III. Orozco Contreras, Marcela de Lourdes, coord.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO
Integración / Cooperación/ Movimientos Sociales /Territorio / Conflicto Social / Estado / América Latina

Colección Grupos de Trabajo

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO

VOLUMEN I

Juan Manuel Sandoval Palacios

Marcela de Lourdes Orozco Contreras

[Coords.]

Grupo de Trabajo
Fronteras, regionalización y globalización

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

CLACSO

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo
Director de la colección - Pablo Vommaro
Rodolfo Gómez - Coordinador

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro -Director Ejecutivo
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones
Gloria Amézquita - Directora de Investigación

Equipo Editorial CLACSO

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory Producción Editorial
Valeria Carrizo y **Darío García** - Biblioteca Virtual

Área de investigación
Magdalena Rauch- Coordinadora de Investigación

Marta Paredes, Rodolfo Gómez Luna González
y Teresa Arteaga - **Equipo de Gestión Académica**

Librería
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ESPACIOS GLOBALES, INTEGRACIÓN, COOPERACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO EN EL CONTINENTE AMERICANO, VOLUMEN I (Junio, 2026) ISBN: 978-631-308-294-0

CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.
La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

ÍNDICE

Introducción | 11
Juan Manuel Sandoval Palacios
Marcela de Lourdes Orozco Contreras

PRIMERA PARTE:
DESARROLLISMO, MEGAPROYECTOS Y CORPORACIONES TRANSNACIONALES

Pensamento social amazônico: cientistas e instituições em prol do desenvolvimento durante a Ditadura Militar (Brasil, 1964-1985) | 21
Tayanná Santos de Jesus Sbrana

Corredor Carajás-São Luís e MATOPIBA como Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIA) e Intensa Conflituosidade Social (ZEICS) | 59
Marcela de Lourdes Orozco Contreras

Fronteiras Agrícolas, Capital Transnacional e Resistência Local: o MATOPIBA como expressão da produção transnacional do espaço | 77
Fabiana Scoleso

A financeirização como determinante do Land Grabbing: exame da inserção do capital financeiro internacional na aquisição de terras brasileiras | 103
Ana Sofia Guimarães Menezes
Fabiana Scoleso

Capitalistas del Sur Global y corporaciones transnacionales: el caso de Natura &Co y el IEDI | 121
Thiago Aguiar
Pedro Micussi

SEGUNDA PARTE:
MEGAPROYECTOS MINEROS
Y ZONAS ESPECÍFICAS DE INTENSA ACUMULACIÓN (ZEIA)

Integración económica en América del Norte: los dilemas del litio en México | 149
Miguel Ángel Vázquez Ruiz
Carmen O. Bocanegra Gastelum

Perú-Ecuador como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) /Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) para la expansión del capital transnacional extractivista | 167
Juan Manuel Sandoval Palacios

A mineração de ouro no noroeste do Maranhão (Amazônia, Brasil) e seus efeitos sobre os modos de vida locais | 197
Elio de Jesus Pantoja Alves

El sexo, el oro y el poder: "Las niñas (in)olvidables." | 231
Letícia Fernanda de Souza Rodrigues

TERCERA PARTE:
NUESTRAMÉRICA: ENTRE EL IDEARIO DE LA INTEGRACIÓN
Y LAS DISPUTAS POR EL CONTROL

Alfredo Palacios, un socialista precursor de la integración latinoamericana | 259
Alex Emmanuel Ratto
Carlos Alfredo da Silva

Historias de vida de mujeres productoras rurales
del Valle Antinaco-Los Colorados: Miradas desde el Sur | 451
Iñaki Ceberio de León
Clara Olmedo
Norma Inés Ribot
María Pía Silva
Silvia Rodríguez
Mariana Barrios

Desarrollo del mercado de productos FAIRTRADE: una experiencia
de trabajo asociativo entre organizaciones de pequeños productores de Argentina
y Uruguay | 485
Alejandra María Gordillo
Mariano Salerno

Urbanismo, perspectiva de género y ciudad: una exploración en torno
a la relación espacios públicos - perspectiva de género - marco jurídico
en la ciudad de Chilecito (provincia de La Rioja, Argentina) | 495
Leonor Selena Gimelfarb
Yanina Selva Millicay
María Rosa Cordero Robles
Miguel Castañeda
Marcela Valletto
Leticia Torres Pagnussat

Sobre las autoras y autores | 517

INTRODUCCIÓN

Frente a la acelerada expansión del capital transnacional en su fase actual dentro de la globalización, sobre todo de forma intensiva en áreas donde no había logrado penetrar completamente, a saber, salud, educación, cultura y biodiversidad, entre otros; aunque también de forma intensiva/extensiva, en áreas donde ya estaban establecidas o se estaban estableciendo por vez primera las grandes corporaciones, ampliando su producción industrial gracias al avance de la ciencia y la tecnología, como en las industrias automotriz, electrónica, aeroespacial, robótica, biotecnología/nanotecnología, medicina nuclear, etcétera, y en proyectos extractivistas de gran escala en la minería a cielo abierto, la exploración y explotación marina de hidrocarburos a gran profundidad y en tierra mediante el *Fracking,* las grandes plantaciones de palma africana y eucalipto, los cultivos de grandes extensiones de soya y otros cereales, mediante la agricultura 4.0, con la aplicación de importantes avances tecnológicos, etcétera; las ciencias sociales han intentado ir al paso de ese acelerado proceso, para intentar analizar sus causas y consecuencias desde diferentes perspectivas teóricas.

Una de estas perspectivas, que podemos considerar como neomarxista, es la que un equipo de integrantes del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GT FRG CLACSO), hemos llevado a cabo desde 2016,

en que se creó este grupo, el cual alcanza actualmente casi 200 investigadoras/es de 16 países (12 de ellos americanos y 4 europeos), con un proyecto colectivo de investigación sobre "Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano." Varios de los trabajos de este equipo dentro del Grupo de Trabajo que fueron presentados durante el XIX Congreso Internacional sobre Integración regional, fronteras y globalización en el Continente Americano, organizado por dicho Grupo de Trabajo junto con varias instituciones académicas de México, Honduras, Colombia, Brasil y Argentina, y realizado en el mes de noviembre de 2023 en la Universidad Nacional de Chilecito en la ciudad del mismo nombre en la provincia de la Rioja, Argentina. De esos trabajos ahora se publican 9 en este libro como capítulos, 5 en la primera parte del mismo y 4 en la segunda. Los trabajos de la primera parte, tienen su base en las políticas desarrollistas impulsadas por la dictadura brasileña (1964-1985), cuyo sustrato fue establecido por algunos científicos sociales vinculados a instituciones de promoción y/o crítica al desarrollo de esa región, como lo muestra una de las integrantes de este GT FRG CLACSO en el primer capítulo de esta parte.

La tercera parte está conformada por trabajos de investigadoras/es, miembros del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina, de la Universidad Nacional de Rosario (GEICRAL), con sede en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de dicha Universidad, quienes vienen desarrollando desde noviembre de 2021 investigaciones sobre integración regional, principalmente entre países que forman parte del MERCOSUR bajo una perspectiva crítica, decolonial, promoviendo principalmente las redes de cooperación sur-sur como espacios de interacción en producción y difusión de conocimiento, y teniendo a la educación como eje articulador. También parten de las ideas y propuestas de un intelectual y político de principios del siglo XX, Alfredo Palacios, interesado en la integración de América Latina, primer diputado socialista; apoyador de la difusión de los ideales de la Reforma Universitaria por Nuestra América, fundador y presidente de la Unión Latino Americana (ULA), crítico del imperialismo extranjero sobre América Latina y en favor de la Revolución Cubana. Uno de los autores de este capítulo es, a su vez, miembro del GT FRG CLACSO. Pero en el último capítulo de esta parte, una de las integrantes de GEICRAL plantea la necesidad de reflexionar sobre las discusiones actuales respecto de la (in)seguridad y las fronteras, para una subregión con altos niveles de integración y cooperación, y que desde la pandemia viene acrecentando la (in)seguritización y/o militarización fronteriza. En este libro se publican 6 capítulos de este Grupo de Trabajo.

En la parte 4 se publican 5 capítulos de investigadoras/es que presentaron sus trabajos en el mencionado congreso, y que muestran los impactos de la integración que se da por medio de acuerdos y tratados comerciales en diversas regiones (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Canadá, Estados Unidos y México, y el Tratado de Integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina), los cuales, bajo el supuesto de la integración, generan una serie de tensiones como las vinculadas al manejo de los bienes de la naturaleza (minería y su impacto ambiental) entre dos países, y la problemática que tales tratados y acuerdos imponen principalmente sobre pequeños y medianos productores, así como las alternativas que algunas/os de éstos promueven para hacer frente a tales impactos. En este contexto de integración se dan otros acuerdos como el de Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 y la Nueva Agenda Urbana en 2016, cuya adopción para en la propuesta de urbanización de la ciudad de Chilecito (provincia de La Rioja, Argentina) y la normativa que la regula, hace que las/os autoras/es del último capítulo de esta parte, se pregunten si en dicha propuesta se integra la perspectiva de género en el uso del espacio urbano, ya que pensar una ciudad con esta perspectiva es pensarla desde la diversidad para no perpetuar las desigualdades, sino equiparar los requerimientos de la producción y del cuidado de las personas.

La primera parte de este libro, **Desarrollismo, Megaproyectos y Corporaciones Transnacionales,** contiene 5 capítulos, 4 de los cuales están escritos en portugués y el último en español.

En el primero de los cuales, **"Pensamento social amazônico: cientistas e instituições em prol do desenvolvimento durante a Ditadura Militar (Brasil, 1964-1985),"** Tayanná Santos de Jesus Sbrana "analisa a construção do que denominamos como *consenso desen-volvimentista* na Amazônia durante a Ditadura Militar brasileira (1964-1985) a partir da atuação de cientistas amazônidas ligados a instituições de promoção e/ou crítica ao desenvolvimento, como SUDAM, BASA, Idesp e NAEA. Abordaremos os escritos dos cientistas Clara Pandolfo, Armando Dias Mendes, José Marcelino Monteiro Costa e Raimundo Santos, os quais consideramos como formadores e pertencentes a uma geração intelectual responsável pela construção de um pensamento social amazônico cujo principal objetivo era a implementação do desenvolvimento a partir de anseios locais desde a Amazônia, especificamente o Estado do Pará. Trabalhando nas referidas instituições, esses cientistas produziram sentidos a respeito do desenvolvimento amazônico que possibilitaram a construção de um consenso, a partir do qual se entendia o desenvolvimento como necessidade intransponível, acionando elementos de longa duração no

imaginário social. Esse consenso possibilitou, em diferentes escalas, a constituição de programas de desenvolvimento, os chamados grandes projetos, na Amazônia. Tal consenso, construído também por grupos políticos e econômicos, para além dos cientistas, instituiu uma realidade que persiste até o momento contemporâneo, pois ainda hoje se insiste no desenvolvimento como destino amazônico. Apesar dos conflitos, violências e mazelas sociais promovidas pela busca desenvolvimentista, amplamente criticados e combatidos por grupos sociais afetados, a força do imaginário social desenvolvimentista persiste, em boa medida, derivado da eficácia do discurso científico elaborado durante o regime autoritário de 64, permitindo a conti-nuidade da catástrofe. Partimos da perspectiva histórica, em diálogo com as ciências sociais, elaborando nossa pesquisa pela mediação de fontes escritas e audiovisuais, como obras, relatórios, entrevistas e vídeos. Teoricamente, nos alinhamos à análise de discursos, ao jogo de escalas, à sociologia do desenvolvimento e à perspectiva do materialismo histórico."

En el segundo capítulo**, "O Corredor Carajás-São Luís e o MATOPIBA como ZEIAs/ZEICS no Brasil,"** Marcela de Lourdes Orozco Contreras apunta "O Corredor Carajás-São Luís tem sido estudado como Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA). Localiza-se nos limites do espaço global para a expansão do capital transnacional da Amazônia, – que no Brasil se conhece como Amazônia internacional e que integra parte dos territórios de Bolívia, Brasil, Colômbia, Equador, Guiana, Peru, Suriname e Venezuela. A Amazônia brasileira, conhecida como Amazônia Legal – cujo bioma é o amazônico – é um conceito político-administrativo estabelecido em 1953 para organizar as ocupações de terras e exploração dos recursos naturais.

O Corredor Carajás pode encaixar na abstração analítica de Zona Específica de Intensa Conflituosidade Social (ZEICS) porque as tensões, causadas desde o início da construção dos projetos minero-metalúrgicos, agrícolas, florestais e de infraestrutura promovidos pelos governos brasileiros em benefício do capital oligárquico e transnacional, geraram uma série de protestos populares, indígenas e quilombolas contra a mineração, o complexo siderúrgico, a ferrovia, a pecuária extensiva e plantações de soja e eucalipto, todos incrementados a partir da década de 2010 pela nova onda de expansão do capital através dos megaprojetos mineração-ferrovia-portos, assim como contra o desmatamento para pecuária e megamonoculturas na área.

O Corredor mencionado acima, limita com um outro bioma chamado de cerrado que foi batizado pelo Ministério da Agricultura,

Pecuária e Abastecimento de Matopiba, uma região que reúne 337 municípios, 31 microrregiões e representa um total de cerca de 73,1 milhões de hectares em quatro estados: Tocantins, Maranhão, Bahia e Piauí.

O Matopiba padece de precárias condições de logística, tais como transporte terrestre, portuário e conectividade. Problemas de regulamentação fundiária e dificuldades com crédito se juntam à concentração de renda, fazendo com que seja um protótipo vivo de contraste social e convivência entre prosperidade econômica – basta lembrar a pujança da expansão do cultivo da soja no local – e miséria e pobreza de sua população."

En el tercer capítulo, **"Fronteiras Agrícolas, Capital Transnacional e Resistência Local: o MATOPIBA como expressão da produção transnacional do espaço,"** Fabiana Scoleso apunta que "O sistema capitalista na América Latina é típico de um desenvolvimento desigual e combinado, resultado de uma relação que permite ao capital transnacional uma acumulação extraordinária e uma consequente destruição de proporção catastrófica. William Robinson aponta que a crise global que estamos enfrentando não tem precedentes dado a magnitude e alcance global, degradação ecológica e deterioração social. O fetichismo das commodities sintetizado no slogan "O Agro é Tech, o Agro é Pop, o Agro é Tudo" é a formação de um consenso na opinião pública que quer criar uma "Imunidade Social" ao setor agrícola sobre as consequências destrutivas do avanço da fronteira agrícola sobre a natureza, territórios e mundo do trabalho. A América Latina e o Caribe têm papel estratégico no estabelecimento histórico do capitalismo e no seu reestabelecimento na fase neoliberal. Esta investigação tem por objetivo refletir sobre as camadas do modo de produção capitalista centrando sua análise nos antagonismos e contradições que o sistema tem provocado: a contaminação do solo e das águas, mudanças climáticas, queimadas e desmatamentos, a modi-ficação do regime de secas, chuvas e ventos, assim como na destruição dos territórios e conflitos socioterritoriais, crimes ambientais. É urgente falar de emergência ecológica e climática e do grau de destruição causado pelo modelo econômico que estamos seguindo, como apontado por Neil Smith. É uma luta dialética sobre a definição do mundo em que vivemos. As revoluções tecnológicas são majoritariamente direcionadas para a expansão da lógica capitalista e no caso das dinâmicas rurais, a capacidade produtiva da natureza é captada para satisfazer as necessidades da lucratividade maximizada e da produção de commodities para a superacumulação. Assim, a natureza perde o sentido de identificação e *locus* de sociabilidade. Daí sua fratura e a produção e

reprodução do metabolismo do capital que é, essencialmente, antissocial. É urgente avançarmos sobre a categoria território e territorialidade também como recurso para continuarmos aprimorando o conceito de Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIAS) que, em síntese, representa a combinação e a articulação entre instituições, infraestrutura e securitização que atua sobre os territórios e os circuitos produtivos operados pelo capital transnacional. Esta é uma combinação complexa de forças que define, também, o avanço da organização internacional e regional do trabalho numa escala sempre contínua de dominação das relações sociais de produção, amplificando, sobremaneira, a mobilidade do capital, a mais-valia e a busca por maiores taxas de lucro. As dinâmicas realizadas na expansão da fronteira agrícola sobre o bioma cerrado (parte da Amazônia Legal e MATOPIBA) estão circunscritas nesse ciclo pela demanda global por alimentos, biocombustíveis através do circuito da financeirização e pela instituição de seu regime de produção hegemônico que são pontos de relevância para pensar na tecnologia empregada na reestruturação produtiva permanente no setor agrícola e avançar, neste sentido, também sobre os estudos da Agricultura 4.0.

En el cuarto capítulo, **"A financeirização como determinante do *Land Grabbing*: exame da inserção do capital financeiro internacional na aquisição de terras brasileiras,"** Ana Sofia Guimarães Menezes y Fabiana Scoleso plantean que "Tendo em vista as mudanças sistemáticas ocorridas na economia internacional ao decorrer das últimas décadas, o processo de financeirização tem sido primordial para a compreensão da organização do capital, e assim, sua territorialização, seus novos modos de produção e formas de acumulação. O trabalho tem como objetivo compreender a atual dinâmica do padrão de reprodução capitalista que, principalmente a partir do caráter especulativo, toma a terra como ativo e mercadoria dos sistemas financeiros: movimento que constitui o fenômeno de *land grabbing*. Por meio de revisão bibliográfica foi possível verificar as mudanças no padrão de produção no sistema capitalista, por consequência as formas de disposição das políticas econômicas. Posteriormente, foram levantados os que configuram os investimentos estrangeiros nas terras brasileiras, apresentando as aquisições advindas do capital financeiro exterior dentro do mercado de terras brasileiro. Neste processo, a pesquisa emprega diferentes metodologias de coleta e processamento, por isso são vistas disparidades e quantificações heterogêneas entre as bases acessadas. O cenário examinado demonstra o enraizamento dos fluxos financeiros em diversos setores econômicos e da vida social, com a superação de fronteiras e a criação de espacia-

lidades próprias para a acumulação ampliada, sendo neste sentido que o território brasileiro é direcionado à posse de estrangeiros."

Finalmente, en el quinto capítulo de la primera parte del libro **"Capitalistas del Sur Global y corporaciones transnacionales: el caso de Natura &Co y el IEDI,"** Thiago Aguiar y Pedro Micussi apuntan que este capítulo versa sobre la actuación del contingente de la clase capitalista transnacional radicado en el Sur Global, además de su organización política e institucional para promover la acumulación transnacional. Para ello, se analiza el caso de Natura &Co, que se convirtió en una corporación transnacional (CTN) con sede en Brasil, la cuarta empresa de cosméticos más grande del mundo, luego de reestructurar sus operaciones brasileñas, abrir su capital y ampliar su presencia internacional con la adquisición de la compañía australiana Aesop, de la compañía británica The Body Shop y de Avon International. La acción política de Pedro Passos – uno de los fundadores de la empresa, como presidente del más importante *think tank* empresarial brasileño, el Instituto de Estudios para el Desarrollo Industrial (IEDI) – tuvo importancia fundamental para la reorientación de ese instituto en favor de la promoción de estrategias de transnacionalización, políticas estatales de ajuste estructural y apertura económica que beneficiaron a las CTNs y revelaron las tensiones entre fracciones de la clase capitalista brasileña.

Este capítulo, artículo tuvo una primera versión que fue publicada en septiembre de 2022 como Transnational Corporations and Capitalists from the Global South: Natura & Co. and the IEDI, en la revista *Latin American Perspectives*. *49*(5).

La segunda parte de este libro **Megaproyectos mineros y Zonas Específicas de Intensa Acumulación** está conformado por cuatro capítulos.

En el primer capítulo, **"La integración económica en América del Norte: la minería, del oro al litio en Sonora,"** Miguel Angel Vázquez Ruiz y Carmen Bocanegra apuntan que la frustrada reforma eléctrica del gobierno de México en 2022, sirvió para subir a la palestra, a una parte de las ramas económicas del país: la minería, en especial la del litio. Sabido es que en los estados de la frontera norte de México existen grandes yacimientos de oro, cobre, plata, wellastonita, niquel, zinc, entre otros metales tradicionales, que hacen de este espacio un territorio muy demandado por capitales, mexicanos, estadunidenses, canadienses y actualmente chinos. A estos minerales se ha venido a añadir el litio, a quien los científicos le adjudican tanto virtudes para atender problemas de salud psicológica de humanos, como capacidad para almacenar

energía eléctrica en baterías para automóvil. No obstante que el litio es explorado y explotado desde hace años en el llamado Triangulo del Litio conformado por Argentina, Chile y Bolivia, en México es hasta 2010 cuando se comienza a hablar del gran potencial energético, económico y sustentable de este metal blanco extraído en salmuera de salares, rocas o arcilla. Sonora, Chihuahua, Coahuila y Baja California son los estados donde según el Servicio Geológico mexicano se localiza. La zona del litio en Sonora, se ubica en lo municipios de Bacadéhuachi y Nácori Chico, a 274 kilómetros por carretera de las ciudades fronterizas de Agua Prieta, Sonora - Douglas, Arizona.

El y la autora mencionan que el objetivo de este capítulo es analizar la estructura minera en Sonora, en especial la emergencia, importancia y posibles impactos de la explotación de este mineral alternativo a las fuentes de energía tradicionales para México, por lo cual el Estado Mexicano lo nacionalizó.

En el segundo capítulo, **"Perú-Ecuador como zona Específica de Intensa Acumulación y de Intensa Conflictividad Social (ZEIA/ ZEICS) para la expansión del capital transnacional,"** Juan Manuel Sandoval Palacios plantea que el objetivo de este capítulo es analizar el caso de Perú-Ecuador como una Zona Específica de Intensa Acumulación/Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEIA/ZEICS), dentro del Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la Amazonia. Menciona que a diferencia de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos y del Proyecto Mesoamérica, que tienen una delimitación muy clara, la Amazonia ha estado siendo delimitada por la creación de ZEIA extractivistas tanto en el Este, dentro de territorio brasileño; como en el Oeste, en territorio de países andino-amazónicos, como en el caso de Perú-Ecuador que analiza como una ZEIA extractivista. Para articular a este Espacio Global de la Amazonia, y los otros dos localizados en América del Sur (la Cuenca de La Plata y los Andes Meridionales-Patagonia) y las ZEIA que se han venido configurando dentro de los mismos, se creó en el año 2000 en Brasilia la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIIRSA), como un mecanismo institucional de coordinación de acciones intergubernamentales de los doce países suramericanos, con el objetivo de construir una agenda común para impulsar proyectos de integración de infraestructura de transportes, energía y comunicaciones. IIIRSA está conformado por 10 ejes: 1) Eje Andino, 2) Andino del Sur, 3) Capricornio, 4) Hidrovía Paraguay-Paraná, 5) Amazonas, 6) Escudo Guayanés, 7) Del Sur, 8) Interoceánico Central, 9) MERCOSUR-Chile, Perú-Brasil-Bolivia. El Eje Amazonas abarcaría desde la Amazonía

peruano-ecuatoriana en el Oeste con los puertos brasileños de Macapá y Belém, en la costa Atlántica.

En el tercer capítulo, "**A mineração de ouro no noroeste do Maranhão (Amazônia, Brasil) e seus efeitos sobre os modos de vida locais,"** Elio de Jesus Pantoja Alves plantea que "O estudo busca compreender as configurações socioeconômicas decorrentes dos efeitos do extrativismo mineral em territórios de povos e comunidades tradicionais no noroeste do Maranhão, considerando a rede global de produção do ouro e sua dinâmica no capitalismo global no século XXI. O extrativismo aqui é usado no sentido da extração de riquezas minerais locais para atender interesses externos, tal como assinala Gudynas em seus estudos na América Latina, notando que essa atividade gera os *efectos derrame*, ou seja, alterações ambientais e políticas que vão muito além da localização dos empreendimentos. A presença de grandes corporações que atuam no setor da mineração de ouro no mercado internacional no noroeste maranhense demanda, portanto, estudos que permitam identificar as características do processo produtivo desse setor através de projetos instalados e em vias de instalação na região, e dessa forma procuramos analisar os seus efeitos mais diretos sobre os territórios de povos e de comunidades tradicionais nos municípios de Godofredo Viana e Centro Novo do Maranhão, ambos localizados no noroeste maranhense na Amazônia Oriental brasileira. Na região dois projetos auríferos estão em curso. Dada a magnitude dos empreendimentos e seus efeitos sobre os territórios e modos de vidas locais operamos com a compreensão que o noroeste maranhense vem apresentando similitudes ao que Sandoval caracteriza como um Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA). Este autor analisa as relações econômicas e políticas na fronteira entre México e Estados Unidos e identifica a constituição histórica de um Espaço Global (EG) para a expansão do capital transnacional, a partir dos anos de 1970, tendo como referências teóricas, os trabalhos de D. Harvey e W. Robinson. Sandoval tem procurado compreender a Amazônia como um Espaço Global. Considerando as formas de expansão capitalista e os efeitos destes processos no noroeste maranhense e evidenciando as profundas transformações socioeconômicas e a intensificação de conflitos ambientais, processos de deslocamento de comunidades e destruição de modos de vidas estabelecidos historicamente, temos operado com o pressuposto de que estes processos têm gerado novas configurações políticas e socioeconômicas dadas as intensas pressões sobre os territórios locais, ao mesmo tempo em que evidenciamos as lutas dos povos e de comunidades em defesa dos seus territórios, de seus modos de vida e de organização econômica que no âmbito das políticas de desenvolvimento são invisibilizados."

Finalmente, en el cuarto capítulo, **"El sexo, el oro y el poder: Las niñas (in)olvidables,"** Letícia Fernanda de Souza Rodrigues, apunta que la fiebre del oro en Latinoamérica es una herida todavía abierta, este mal de la colonización neoliberal sigue llevando vidas de las comunidades y familias que no tienen para donde huirse, solamente sobrevivir y resistir. Con su abundancia en recursos naturales, la América o Abya Yala (palabra de origen Kuna), trae gran parte de inversiones y explotación a nivel mundial. "La Sangre del sol" o "El dorado", hace con que la fiebre del oro sea más destructiva para las comunidades originarias y otros seguimientos sociales. Eso pasa en los principales países mineros de Latinoamérica, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú. Siendo así, dice la autora, en Perú, la minería es una de las actividades que más conflictos genera y como es muy abundante, va también acompañada de numerosos conflictos geo-sociales. Sin embargo, el extractivismo produce impactos difíciles de describir en palabras pero que son sentidos por mujeres y hombres que viven en estas comunidades mineras. La minería aurífera ilegal y artesanal en la región de la Rinconada, departamento de Puno, afecta las relaciones de género y cómo las mujeres indígenas andinas viven en sus territorios en medio de la extracción de oro. En la investigación que llevó a cabo la autora, recogió testimonios de mujeres andinas peruanas que viven y trabajan en la región minera de la Rinconada y, además, analizó cómo las dinámicas de género se ven afectadas por la fiebre del oro en Latinoamérica. A través de la exploración de experiencias e historias de mujeres indígenas, menciona, se busca comprender cómo la minería del oro es mediada por relaciones de resistencia y territorialidad, y cómo las mujeres tejen sus propias autonomías en respuesta a las dinámicas establecidas por la fiebre del oro. Prestó especial atención a la forma en que las mujeres andinas configuran sus propias dinámicas de género y cómo construyen su propia territorialidad en el contexto de la minería aurífera. En conclusión, esta investigación amplió la comprensión de los efectos de la minería aurífera ilegal y artesanal en las relaciones de género en la región de la Rinconada, departamento de Puno, y cómo las mujeres andinas resisten y construyen su propia autonomía y territorialidad en medio de las dinámicas establecidas por la fiebre del oro.

La cuarta parte, **Nuestramérica: Entre el ideario de la Integración y las disputas por el control,** está conformado por 6 capítulos**.**

En el primer artículo de esta parte, intitulado **"Alfredo Palacios, un socialista precursor de la integración latinoamericana,"** sus autores Alex Emmanuel Ratto y Carlos Alfredo da Silva proponen estudiar la trayectoria intelectual y política de Alfredo Palacios respecto

de su interés por la integración de América Latina. Palacios fue el primer diputado socialista, elegido en 1904, de Argentina y en toda América; apoyó la difusión de los ideales de la Reforma Universitaria por Nuestra América. A su vez, uno de los fundadores y ulterior presidente de la Unión Latino Americana (ULA); criticó y combatió el imperialismo extranjero sobre las naciones de la región; y en sus últimos años fue unos de los primeros intelectuales en saludar a la Revolución Cubana.

Para el estudio los autores recurren a la metodología de la historia intelectual y análisis del discurso social, junto con un marco teórico desde la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas y las ideas de la integración regional. Enfatizando el análisis en ciertas nociones halladas en sus escritos que permiten contextualizar y problematizar el modo en que Palacios elaboró una praxis sobre América Latina. Desde ejemplos como Nuestra América o antimperialismo, construyó un pensamiento sistematizado sobre los problemas y posibilidades de la región desde el socialismo.

Este socialista argentino fue un adelantado para su época, dicen los autores, porque si bien existían firmes antecedentes con Bolívar y Martí, sobre el uso de la noción América Latina, la misma no se encontraba en auge dentro de las esferas intelectuales y políticas de su época.

Temporalmente este trabajo se circunscribe a las acciones de Palacios a lo largo de las primeras seis décadas del siglo XX. Por ello, Ratto y Da Silva realizan una breve reseña biográfica, y luego se centran en cuatro periodos: sus propuestas de la integración en la región de la triple frontera en la década de 1910; sus iniciativas y propuestas como presidente de la ULA en la década de 1920; su combate desde la tribuna pública y en el Congreso argentino al imperialismo; y su análisis en clave histórico-política de la Revolución Cubana y su posible impacto en pos de la integración regional.

En el segundo capítulo sobre las **"Redes de cooperación sur-sur y dinámicas de producción de conocimiento a partir de agendas endógenas. Aportes para pensar la internacionalización de las universidades latinoamericanas desde una perspectiva situada,"** María Soledad Oregioni plantea que a partir del siglo XXI se han incrementado los debates sobre la Internacionalización de la Educación Superior (IES) y las dinámicas de producción y difusión de conocimiento en Nuestra América, dando lugar a diferentes abordajes y perspectivas de análisis que no siempre responden a las problemáticas que se plantean en nuestra región. Consecuentemente, dice la autora, este trabajo contribuye a problematizar el concepto desde una *perspectiva situada*, que interpela su significado, orientación y meto-

dología, con el fin de que la política y gestión de la IES respondan a las realidades de las universidades y de los entornos socio-territoriales que las contienen. De este modo, se pretende contribuir al análisis de la IES, mediante un abordaje crítico, propositivo y de carácter decolonial.

Oregioni menciona que el objetivo del trabajo consiste en analizar la relevancia de orientar la IES hacia la integración regional mediante redes de cooperación sur-sur como espacios de interacción en producción y difusión de conocimiento, en relación con agendas de investigación endógenas. En este sentido, siguiendo lo presentado en otro trabajo publicado en 2023, se propone pensar la integración desde la universidad, y la universidad desde las políticas de integración regional en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, enfatizando en la articulación de la universidad con el espacio socio-territorial del que forma parte y contribuye a reproducir.

Particularmente, la autora se focalizó en las universidades de frontera entre Argentina y Paraguay, en tanto territorio que es vital para el proceso de integración de los pueblos, a partir de sostener como hipótesis de trabajo que las redes de cooperación sur-sur entre universidades de frontera permiten orientar la IES hacia la integración regional y, de este modo, desarrollar dinámicas de producción y difusión de conocimiento pertinentes a los problemas socio-territoriales, que son invisibilizados desde las lógicas hegemónicas de IES (exógenas, competitivas, mercantiles). Esto permitió destacar políticas, dinámicas, prácticas y sinergias que favorecen la construcción de puentes de cooperación entre las universidades, a partir de afianzar la integración regional en ciencia, tecnología y universidad en la frontera entre Argentina y Paraguay.

En el tercer capítulo, "**Reflexionando en torno a la ciudadanía regional en el Mercosur. De una investigación participativa con estudiantes de Relaciones Internacionales de la UNR, a un COIL ampliado a la región,"** Olga Saavedra y Paola Zárate apuntan que este trabajo contiene los resultados de una investigación en la que los estudiantes de la Carrera en Relaciones Internacionales de la Universidad de Gestión Estatal de Rosario, en Argentina, y cursantes de la asignatura Integración y Cooperación Latinoamericana participaron activamente. La investigación se organizó en dos etapas, de 2015 a 2019, y de 2020 a 2023. En el presente capítulo, dicen las autoras, tal como indica su título, pretende ampliarse, participando algunas cohortes de estudiantes cursantes de asignaturas con contenidos afines al estudio de regionalismos e integración, de universidades del Mercosur.

Reflexionar acerca de una noción como *ciudadanía regional* en un territorio que congrega a varios estados nacionales como el Mercosur,

enfrenta fuertes resistencias, inclusive por la propia formación de los investigadores en la ciencia política clásica. La *ciudadanía* ha sido un concepto vinculado estrechamente con deberes y derechos dentro de las fronteras de los estados nacionales y, lo que evidenciaron los estudios realizados en territorio es que, aun así, presenta limitaciones en su pleno ejercicio. Ello invita a revisar la vigencia de conceptualizaciones clásicas, así como a reflexionar sobre la viabilidad de su aplicación ampliada a bloques de estados nacionales que pretenden integrarse; o a dispositivos que requieren de planificación para desarrollar y consolidar una ciudadanía-otra.

En el cuarto capítulo, "**Una aproximación a la producción transfronteriza de conocimiento desde las universidades como potencial indicador de integración regional",** Aneris Mariana Cao y Olga Mónica Saavedra plantean que su trabajo es básicamente empírico y producto de la actualización y ampliación de un análisis previo bibliométrico con base en datos proporcionados por las plataformas Scopus y Elsevier. El objetivo que se persigue es relevar los artículos escritos colaborativamente por investigadores de los países del extremo sur del Cono Sur Americano. A partir de los números obtenidos se ensayan algunas inferencias relacionadas con dos tópicos: 1) con el nivel de internacionalización de las universidades respecto de la producción transfronteriza de conocimiento con pares de la región, y 2) su potencial incidencia sobre la integración de la subregión como consecuencia de dicho aporte académico. En este sentido, se consignan los datos relevados en 2020 pero se actualizan ciertos resultados para los años 2018-2024.

El capítulo se detiene en algunas definiciones respecto a la internacionalización universitaria en general y a la internacionalización de la investigación en particular.

En el quinto capítulo, "**Fronteras al interior de la universidad pública: desafíos sociolingüísticos para la integración regional,"** Thalita Camargo Angelucci y Natalia Ricciardi aportan a la reflexión en torno a los desafíos de la integración regional al interior de la universidad pública haciendo hincapié en la dimensión sociolingüística del problema. Para ello, las autoras parten del estudio de un caso: la comunidad haitiana en la Universidad Nacional de Rosario, en la que trabajan como docentes e investigadoras. A partir de observaciones participantes realizadas en el marco de un proyecto de extensión universitaria denominado Lenguas e Integración, y de un análisis documental de fuentes secundarias relevan diversos desafíos enfrentados tanto por esta comunidad inmigrante como por la universidad en

tanto institución educativa pública. Organizan los desafíos relevados en tres ejes sociolingüísticos clave para optimizar la integración regional en este escenario académico, especialmente en lo que atañe a la Facultad de Ciencias Médicas: la distancia cultural entre lenguas y culturas, el discurso social sobre la presencia de extranjeros en el país, y la dinámica ingreso-permanencia en la universidad. En relación con el primer eje, se destaca la prevalencia de grupos endógenos favorecidos por reiterados procesos discriminatorios, lo que dificulta la socialización entre la comunidad de llegada y la de acogida en un doble sentido. En cuanto al segundo eje, se constata en los medios locales el ejercicio xenófobo y la racialización de parte de la ciudadanía local que reproduce un discurso que sintetizan en el ideologema "no vamos a pagarle los estudios a ellos, que vuelvan a su país". Finalmente, con respecto al tercer eje, se perciben rezagos en el avance del cursado o bien abandono debido a problemáticas relacionadas con las dos dimensiones anteriores, así como también con cuestiones macropolíticas. Desde Lenguas e Integración han abordado estos ejes a fin de contribuir con tender puentes entre dos culturas aparentemente distantes. De esta forma, a partir de un abordaje intercultural crítico, desarrollan simultáneamente talleres de español para la inclusión ciudadana y académica para la comunidad haitiana de Rosario, y de lengua kreyòl y cultura haitiana abiertos a la comunidad regional, fomentando un diálogo de saberes. A esto se sumó la organización anual de festivales culturales rosarino-haitianos en ocasión del Día Internacional de la Lengua Kreyòl, a fin de experimentar y promover el acercamiento de ambas culturas y contribuir con la construcción de una sociedad más justa, empezando por el nivel local. En este capítulo, las autoras comparten reflexiones acerca de los resul-tados obtenidos para pensar la problemática en contextos similares.

Finalmente, en el sexto capítulo, **"(In)seguritización de las fronteras en Suramérica: una reflexión situada a partir los Estudios Críticos de Fronteras,"** María Eugenia Cardinale se propone reflexionar sobre las discusiones actuales respecto de la (in)seguridad y las fronteras, partiendo de las propuestas teóricas de los Estudios Críticos de Fronteras y de su problematización. El objetivo es revisar críticamente, y desde una posición suramericana, los debates internacionales que propone el *Mainstream* acerca de la seguridad internacional centrada en las fronteras, las movilidades humanas y los flujos que atraviesan los territorios, en tanto bases para organizar/gestionar las garantías de seguridad nacional, regional y global, y como punto de partida para analizar las tendencias en América del Sur (AS) en la post pandemia. La metodología es cualitativa, se orienta por la

revisión de la literatura específica y el monitoreo del objeto de estudio en prensa. Esta reflexión es fundamental para una subregión con altos niveles de integración y cooperación, que se califica a sí misma como Zona de paz, a pesar de lo cual, desde la pandemia viene acrecentando la (in)seguritización y/o militarización fronteriza. De esta manera, se observa en AS una progresiva (y peligrosa) incorporación de los parámetros del Norte global para la gestión de sus fronteras intra-rregionales ((in)seguritización y criminalización de migrantes).

La cuarta parte, y última parte de este libro, **Integración regional, cooperación y comercio justo,** está conformada por 5 capítulos.

En el primer capítulo, **"Las pequeñas y medianas empresas en el proceso de renegociación del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá",** sus autores, José G. Vargas-Hernández, Omar C. Vargas-González y Absalón J. Salmerón-Zapa mencionan que "el objetivo de este trabajo es presentar varios escenarios para las pequeñas y medianas industrias (PYME) desde un análisis crítico de las provisiones en las renegociación del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), sus desafíos y oportunidades. El análisis crítico parte de la cuestionable posición de la retirada de Estados Unidos del T-MEC y sus consecuencias para las PYME y no dar continuidad a través de un proceso de renegociación entre los tres socios. El método utilizado es el análisis crítico basado en algunas fuentes de información, el análisis de los resultados del T-MEC, y el examen estratégico de sus desafíos y oportunidades para las PYME. Finalmente, el análisis establece algunos escenarios de la renegociación post T-MEC y algunas propuestas estratégicas para las PYME".

En el segundo capítulo, **"Comité de Integración ATACALAR: balance y actualidad desde el análisis de las dimensiones; ambiente y minería (2014-2022),"** Celia Romina Bruculo y Marcelo Azar Yameti apuntan que la cooperación internacional entre Argentina y Chile cuenta con una vasta historia que reconoce en el Tratado de Paz y Amistad de 1984 un hito fundamental para el fortalecimiento de los vínculos bilaterales. La coordinación de las relaciones interestatales se ha visto gradualmente fortalecida por el rol de la paradiplomacia o relaciones internacionales de entes subnacionales, tales como los Comités de Integración (CI). En este marco, los autores proponen analizar el caso del Comité de Integración ATACALAR en el período 2014- 2022, a partir de una aproximación a su historia reciente y actualidad desde los aportes de la geopolítica, las relaciones internacionales y la ecología política con eje en dos dimensiones:

ambiente y minería, como categorías que integran comisiones y subcomisiones de trabajo del mencionado comité desde su origen en 1996. La perspectiva metodológica recurre al análisis histórico-documental, desde la revisión de las actas de los encuentros bilaterales del CI en cuestión y el cruce de información relevada de las fuentes oficiales y disponibles para las ciudadanías de los territorios que estos representan en el macrorregión. Romina y Azar mencionan que como se ha observado durante el estudio, las categorías minería y ambiente conllevan tensiones manifiestas vinculadas al manejo de los bienes de la naturaleza entre dos países, con baja intensidad en su tratamiento crítico e integral en esos foros, en áreas geográficas sensibles por la fragilidad de sus ecosistemas (presencia de glaciares/periglaciares, otros bienes naturales, pueblos originarios), atravesada entre otras problemáticas por el Tratado de Integración y Complementación Minera.

En el tercer capítulo, **"Historias de vida de mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados: Miradas desde el Sur,"** las y los autores, Iñaki Ceberio de León, Clara Olmedo, Norma Inés Ribot, María Pía Silva, Silvia Rodríguez y Mariana Barrios plantean que el trabajo tiene por objetivo abordar la situación de las mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados, Provincia de La Rioja (noroeste argentino), focalizando en sus identidades, dinámicas de cuidados y necesidades fundamentales, desde enfoques del Sur, en particular ecofeminismos latinoamericanos, del Abya Yala, y Desarrollo a Escala Humana (DEH). La relevancia de la investigación de la que se nutre este trabajo, dicen las y los autores, radica en dos aspectos: 1) Abordaje epistemológico: "conocimiento situado", que parte de la experiencia humana, buscando construir nuevos modos de conocer que se relacionen íntimamente con nuevas cosmovisiones, y con antropologías más unitarias. 2) Acercamiento a un sector/problemática local poco abordado: las mujeres productoras rurales del Valle, desde la propia mirada que ellas tienen de la desigualdad de género, la división sexual del trabajo, sus necesidades fundamentales, en un territorio cuyas dificultades atraviesan la vida de las mujeres de maneras particulares.

Metodológicamente, las y los autores han recurrido al enfoque cualitativo con perspectiva etnográfica, partiendo del contexto y saberes locales para tensionar miradas "homogeneizantes" de grandes estudios que reducen las diversidades locales a "juegos agonísticos de retórica o arrogancia científica-positivista" tal como lo señala Haraway. Esto se fundamenta en la necesidad de revalorizar las voces de los "sujetos conocidos" para co-construir el conocimiento desde un diálogo epistémico cuyo objetivo es reconocer a sujetos construidos como

"invisibles" por la modernidad mediante historias de vida. De esta manera, su intención es captar la mirada, los discursos y significados en torno a las temáticas abordadas. Como resultados se presentaron los análisis preliminares del trabajo de campo realizado entre los meses de junio y septiembre de 2023.

En el cuarto capítulo**, "Desarrollo del mercado de productos FAIRTRADE: una experiencia de trabajo asociativo entre organizaciones de pequeños productores de Argentina y Uruguay,"** Alejandra María Gordillo y Mariano Salerno describen la experiencia realizada por la Asociación Civil Coordinadora de Comercio Justo que nuclea a organizaciones de pequeños productores certificados (OPP) Fairtrade de Argentina y Uruguay. Exponen las acciones desplegadas y los resultados obtenidos luego de la conformación de esta ONG, cuyos objetivos entre otros son "Promover el comercio justo a nivel local."

En este estudio de caso los autores indagan acerca de las estrategias de difusión y promoción de las producciones de miel y vino certificadas Fairtrade de ambos países, con el objeto de captar la atención y motivar la voluntad de compra en sus respectivos mercados internos. La certificación Fairtrade apuesta a un comercio ético, compatible con el desarrollo sostenible, el respeto a la diversidad, la no discriminación y el control estricto de derechos laborales.

La metodología utilizada fue cualitativa e interpretativa, a través de la observación y entrevistas en profundidad realizadas a representantes de la OPP involucrados en la Asociación Coordinadora de Comercio Justo. Las OPP que integran la citada Asociación agrupan a más de 600 pequeños productores de miel y vino de ambos países.

Finalmente, el quinto y último capítulo de esta parte y del libro, "**Urbanismo, perspectiva de género y ciudad: una exploración en torno a la relación espacios públicos - perspectiva de género - marco jurídico en la ciudad de Chilecito (Provincia de La Rioja, Argentina),"** escrito por Leonor Selena Gimelfarb, Yanina Selva Millicay, María Rosa Cordero Robles, Miguel Castañeda, Marcela Valletto y Leticia Torres Pagnussat, plantean que en el uso del espacio urbano, las mujeres y diversidades encuentran limitaciones, tales como la inseguridad y una deficiente infraestructura en los espacios públicos. Pensar una ciudad con perspectiva de género es pensarla desde la diversidad para no perpetuar las desigualdades, sino equiparar los requerimientos de la producción y del cuidado de las personas. A nivel internacional, esta perspectiva empieza a incorporarse a la urbanización a partir de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 y de la Nueva Agenda Urbana en 2016. En este contexto, los

autores se preguntan si se incorpora esta perspectiva en la propuesta de urbanización de la ciudad de Chilecito (Provincia de La Rioja, Argentina) y la normativa que la regula. Se propusieron mediante un estudio exploratorio examinar la relación entre los espacios públicos, la perspectiva de género y el marco jurídico urbanístico en Chilecito; más específicamente, describir desde esta perspectiva el marco jurídico vigente, los dispositivos implementados por los organismos estatales y diferentes espacios públicos de la ciudad. Utilizan una metodología cualitativa basada en: la construcción de indicadores en función de los aportes teóricos de los autores que conforman su marco teórico; un análisis documental de la normativa aplicable; el registro, observación y descripción de distintos espacios públicos; así como encuestas a usuarias y entrevistas a informantes clave. Los resultados preliminares incluyen un conjunto de indicadores que dan cuenta de la escasa incorporación de la perspectiva de género en la normativa municipal y en el diseño de los espacios públicos. Los resultados esperados (el proyecto se encuentra todavía en curso) incluyen el conocimiento de los dispositivos implementados y de las percepciones de las usuarias, así como recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en futuras ordenanzas municipales vinculadas al urbanismo.

Esperamos que estos trabajos contribuyan a un mayor acercamiento al conocimiento de la realidad que se vive actualmente en diferentes ámbitos (locales, regionales y aún el global) para establecer campos problemáticos que nos permitan, por un lado, profundizar en el análisis de los diversos aspectos que se presentan en los capítulos de este libro; y, por el otro, que dicho conocimiento y análisis puedan ser apropiados por diversos agentes sociales y políticos para entender esas realidades y buscar e impulsar acciones de resistencia y políticas para enfrentar de mejor manera los impactos de una expansión acelerada y voraz de intereses corporativos.

Juan Manuel Sandoval Palacios
Marcela de Lourdes Orozco Contreras
Diciembre de 2024

PRIMERA PARTE

DESARROLLISMO, MEGAPROYECTOS Y CORPORACIONES TRANSNACIONALES

Pensamento social amazônico: cientistas e instituições em prol do desenvolvimento durante a Ditadura Militar (Brasil, 1964-1985)[1]

Tayanná S. J. Sbrana

Introdução

O trabalho apresentado durante o *XIX Congreso Internacional sobre Integración regional, fronteras y globalización en el continente americano* buscou dar conta de alguns aspectos relativos à constituição da Amazônia brasileira como uma fronteira contemporânea, acionada simbolicamente pelos agentes ditatoriais para fins de integração nacional, a partir dos discursos realizados por agentes científicos situados em instituições de promoção e/ou crítica de planos, programas e projetos desenvolvimentistas durante a Ditadura Militar.

Selecionamos, para nossa análise, quatro instituições, representadas por quatro cientistas: "Superintendência de Desenvolvimento da Amazônia (Sudam) – representada por Clara Martins Pandolfo –, Banco de Desenvolvimento da Amazônia (BASA S/A) – representado por José Marcelino Monteiro da Costa – Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (NAEA) –, representado por Armando Dias Mendes – e Instituto de Desenvolvimento Econômico-Social do Pará (Idesp) – representado por Roberto Araújo de Oliveira Santos". Sudam e BASA S/A são considerados por nós enquanto instituições de promoção do desenvolvimentismo e NAEA e Idesp, instituições de crítica ao desenvolvimentismo.

1. O presente capítulo resulta da pesquisa de doutorado orientada pelo Prof. Dr. Pere Petit Peñarrocha e defendida em 2024 (Sbrana, 2024).

Para a interpretação dos acionamentos discursivos desses cientistas em relação à constituição do desenvolvimento no período – aqui compreendido enquanto a construção de um *consenso desenvolvimentista* durante a Ditadura Militar[2] – analisamos escritos dos quatro agentes científicos envolvendo sua produção de relatórios técnicos, boletins, palestras em reuniões e eventos públicos, artigos, capítulos, livros e outros textos que apresentam suas visões a respeito de como o desenvolvimento poderia ser instituído na Amazônia no período ditatorial brasileiro. Nestes escritos, encontramos referências a teóricos, às suas formações iniciais e continuadas, diálogos e críticas a outros cientistas amazônicos, bem como análises político-econômicas a respeito do período vigente, todas envolvendo o "grande problema" do período: como construir um desenvolvimento nacional integrando a Amazônia.

Além das fontes bibliográficas, realizamos entrevistas com pessoas que conviveram com os quatro cientistas citados, como parentes próximos, antigos colegas de profissão e ex-alunos. Além das instituições elencadas anteriormente, os quatro cientistas atuaram conforme suas formações originais: Clara Martins Pandolfo, quimicista, tornou-se agente política na Sudam, como diretora do Departamento de Recursos Naturais (DRN); José Marcelino Monteiro da Costa, economista, atuou como diretor do BASA S.A. e foi um dos idealizadores e fundadores do NAEA; Armando Dias Mendes, de formação ampla, além de agente político que atuou em secretarias, comissões, missões institucionais, também foi um dos fundadores do NAEA e cuja visão orientou, por muitos anos, a ação do Núcleo; Roberto Araújo de Oliveira Santos, jurista, economista e historiador, atuou no Poder Judiciário, especialmente em casos envolvendo conflitos fundiários, além de ter sido professor da Faculdade de Economia da UFPA e também pesquisador do Idesp, lembrado por seus ex-alunos como um grande intelectual e conhecedor da Amazônia, assim como os outros três cientistas (Sbrana, 2024).

Dessa forma, este capítulo resgata os discursos desses cientistas envolvendo a construção do desenvolvimento na Amazônia durante a Ditadura Militar brasileira, interpretando-os à luz da Análise de Discursos (Petit, 2003), da Teoria dos Jogos de Escalas (Revel, 1998), das interações regionais-globais (Haesbaert, 2010), da crítica ao desenvolvimento (Sachs, 1996; Escobar, 2007; Shiva, 1996) e dos estudos em Historiografia do Desenvolvimento, que é um campo ainda por se

2. Operamos o conceito de *consenso* a partir dos estudos de Pierre Bourdieu (2011) relativos às lutas por representação, à constituição conflituosa dos campos, bem como o entendimento do Estado como formado por distintos interesses em disputa, além da produção das verdades mediante as lutas por significação.

constituir, porém repleto de análises advindas da ciência histórica que têm na temporalidade sua principal contribuição para compreender os caminhos do desenvolvimento no Brasil e na América Latina[3].

Contextualização

A Amazônia povoa o imaginário brasileiro, latino-americano e internacional há muito tempo, em sua constituição territorial, societária, cultural, dentre outros aspectos, constantemente evocados nos diversos elementos midiáticos em diferentes momentos. Na atualidade, com a proximidade da Conferência das Nações Unidas sobre as Mudanças Climáticas de 2025 (COP 30), repetem-se discursos e representações a respeito do complexo mundo amazônico que, em grande medida, torna-se pequeno para caber nas definições alheias às realidades amazônicas.

Durante a Ditadura Militar, a Amazônia foi evocada como uma "região-problema", assim como o Nordeste, ambas sendo apresentadas, aos olhos dos donos do poder, como regiões que precisavam, de alguma forma, servir aos interesses nacionais de desenvolvimento. Destacamos, junto a Rogério Haesbaert (2010), a importante compreensão de que ocorre uma espacialização do poder a partir do conceito de região, do qual derivam as ações de zoneamento, classificação populacional para fins de segurança, numa clara ação biopolítica de identificação dos grupos que estão inseridos na Nação e daqueles que devem ser afastados ou mesmo eliminados pelo desencaixe inerente às suas especificidades. Grupos como povos indígenas, comunidades negras, ribeirinhos, moradores de favelas, dentre outros, são apresentados pelo poder vigente enquanto alteridades a serem modificadas e até eliminadas diante dos objetivos gerais da Nação, como o de desenvolvimento.

Esses processos devem ser interpretados a partir de escalas, já que as ações dos agentes não se limitam ao âmbito local, por exemplo, derivando de orientações nacionais, contendo também adaptações, ressignificações, apropriações dessas normativas mediante os interesses que se apresentam nas disputas por poder e, portanto, significação (Revel, 1998).

3. Destacamos que este campo é uma proposta que fazemos em nossa tese, unificando uma série de estudos historiográficos a respeito do desenvolvimento que ainda se encontram dispersos, apresentados em eventos, periódicos e coletâneas das Ciências Sociais, notadamente, Sociologia e Antropologia Crítica do Desenvolvimento. Importa-nos considerar que a constituição de um novo campo de estudos agruparia tais estudos, tendo por ênfase a contribuição da História para compreender como o desenvolvimento pode ser analisado sob perspectiva temporal, ultrapassando o recorte dos estudos de caso, estudos de comunidades ou mesmo os marcos da Economia Política.

A perspectiva histórica das durações nos auxilia a compreender a longeva evocação da Amazônia como um espaço acionado em diferentes épocas pelos agentes do poder daquele período conforme os interesses vigentes. Os processos de intervenção do Estado na realidade amazônica, a saber, surgem com maior força na década de 1930, pois a crise econômica internacional e as mudanças políticas ocorridas em alguns países latino-americanos "favoreceram a crescente intervenção do Estado em suas respectivas economias nacionais, [...], estimulando o processo de industrialização pela via da substituição de importações" (Petit, 2018, p. 96). Processou-se um crescente incremento do Estado na economia, o que foi acompanhado pela Comissão para a América Latina e o Caribe (Cepal), criada pelas Nações Unidas em 1948, e que contribuiu para a formulação do nacional-desenvolvimentismo, modelo que tinha como base o incentivo à industrialização e a modernização de atividades primárias, a fim de "superar o atraso e a situação periférica do país no mundo" (Petit, 2018, p. 99).

Na década de 1950, a criação da Superintendência do Plano de Valorização Econômica da Amazônia (Spvea) (1953) e da Superintendência Nacional de Desenvolvimento do Nordeste (Sudene) (1959) tinham como objetivo estimular a modernização das atividades agropecuárias e fomentar novas indústrias nos espaços abrangidos por estes órgãos, pondo em prática planos de desenvolvimento econômico. Também nesta década, o Banco de Crédito da Borracha – antigo órgão de fomento às atividades durante o Ciclo da Borracha[4] – foi transformado no Banco de Crédito da Amazônia, com intuito de diversificar suas atividades de crédito.

O primeiro plano de desenvolvimento da Spvea foi o Plano de Valorização Econômica da Amazônia (1954), que serviu de modelo para o I Plano Quinquenal de Valorização Econômica da Amazônia (1955 a 1959). Durante a Ditadura Militar, outras ações foram responsáveis por intensificar e transformar os processos de desenvolvimento na Amazônia, como a substituição do Banco de Crédito da Amazônia pelo Banco da Amazônia S/A (BASA) (1966), e a substituição da Spvea pela Superintendência para o Desenvolvimento Econômico da Amazônia (Sudam) (1966).

4. O Ciclo da Borracha ocorreu devido à extração de látex amazônico dos seringais, a partir dos impulsos derivados da Revolução Industrial. O primeiro recorte temporal deste ciclo ocorreu entre 1879 e 1912 – auge do ciclo – e o segundo, entre 1942 e 1945, considerado como sobrevida do processo, durante a Segunda Guerra Mundial. Para Roberto Araújo de Oliveira Santos (1979), como veremos adiante no texto, as divisas obtidas pela exploração dos seringais foram mais vultosas do que são contabilizadas pelos estudiosos, gerando riquezas para o Brasil, que não ficaram na região de origem, o Norte do país.

Outras intervenções puderam ser realizadas a partir da apresentação da Operação Amazônia (1966 a 1967) e da elaboração do I Plano Quinquenal de Desenvolvimento da Amazônia (Pqdam) (1967 a 1971), sendo notável a distinção nas nomenclaturas utilizadas nos dois planos quinquenais aqui apontados: o da década de 1950 possuía os termos "valorização econômica", e o de 1967 já apresenta "desenvolvimento". Deve-se destacar, conforme Petit (2018), que

> Os projetos de desenvolvimento econômico implementados pelos governos militares na Amazônia não podem ser vislumbrados apenas em seus aspectos socioeconômicos, para a cúpula das Forças Armadas a Amazônia era também, ou principalmente, um problema geopolítico. A necessidade de estimular as atividades econômicas e ocupação humana da Amazônia, além de outras decisões estritamente militares ou político-administrativas para garantir a "posse desse imenso espaço vazio", também tinha por finalidade evitar a "cobiça internacional" sobre a região; isto é, a ameaça de perder ou enfraquecer o controle dessa parte do território nacional pela ação de outros países e prevenir também que se instalassem na região focos guerrilheiros, "nacionais" ou "estrangeiros" (p. 103).

Conforme o autor, na Ditadura Militar foram implantados planos de desenvolvimento significativos, especialmente na década de 1970, como: o Plano de Integração Nacional (PIN) (1970), o I Plano Nacional de Desenvolvimento (PND) (1972 a 1974) e as diretrizes do II PND (1972 a 1974). O primeiro tinha como meta o financiamento de obras de infraestrutura para "facilitar o desenvolvimento de atividades econômicas nas áreas de atuação da Sudam e Sudene, entre elas a construção da Transamazônica e o Plano de Irrigação do Nordeste" (Petit, 2018, p. 106). Estes planos "orientaram os objetivos a serem alcançados na Amazônia Legal através do I Plano de Desenvolvimento da Amazônia (PDA) – 1972-1974 – e no II PDA – 1975-1979" (Petit, 2018, p. 106).

Devemos observar que estes atos de intervenção do Estado na Amazônia por meio de planos de desenvolvimento acarretaram numa série de conflitos cujas continuidades persistem até a atualidade. Para o autor (Petit, 2018),

> Um dos principais problemas sociais e políticos provocados pelos modelos de desenvolvimento implementados na Amazônia pelos governos militares, foi o incremento dos conflitos agrários

> entre as diferentes frentes de expansão (latifundiários, posseiros, garimpeiros, madeireiros, mineradoras, hidrelétricas) e os camponeses locais, pescadores artesanais, povos indígenas e quilombolas. Até finais dos anos 1970, os conflitos agrários se concentravam nas regiões Sul, Sudeste e Nordeste, mas desde inícios da década de 1980 até hoje, foi na Amazônia Legal, especialmente no Pará, onde ocorreram o maior número de conflitos agrários e assassinatos de trabalhadores rurais e suas lideranças no país (p. 115).

Violeta Refkalefsky Loureiro (2019), buscando entender como a Amazônia se tornou, historicamente, uma espécie de "colônia do Brasil", demarca a fixação desse processo na década de 1970, com duração até a atualidade, momento no qual a Amazônia é designada como *commodity*. Para a autora, "há mais de quatro séculos os governos do Brasil vêm procurando mudar os povos e as culturas da Amazônia, numa incansável tentativa de transformar essa enorme região, para moldá-la à fantasia dos sucessivos governos" (Loureiro, 2019, p. 201).

Observando a contemporaneidade e os vestígios que demarcam sua consolidação, a chamada nova situação colonial foi engendrada a partir de condições históricas de sustentação, facilitando "sua concepção como o Outro no imaginário coletivo e na percepção nacional", o que dependeu ainda de um "projeto oficial de dominação sobre a região e sua subordinação", concretizada nos anos 1970, como já afirmado (Loureiro, 2019, p. 204).

Para entender essa consolidação, a autora elenca passos que considera como decisivos para o que chama de um sequestro da autonomia amazônica. O primeiro deles é denominado como *mudança no perfil econômico da região*, com a imposição de atividades financiadas pelo governo central. Essa mudança, concretizada durante a Ditadura Militar, foi possível pela implementação de órgãos como Sudam e BASA S. A., além de uma legislação voltada para a região, notadamente a de incentivos fiscais e a de cessão e venda gratuita de grandes extensões de terra, como estímulo à entrada – ou intrusão – de grandes grupos econômicos.

Tais processos estavam voltados para a exploração da natureza tornada recurso (Shiva, 1996), a fim de equilibrar a balança comercial brasileira, entendendo a Amazônia como uma *fonte permanente de exploração nacional*. Essa atividade, conforme Loureiro (2019), não foi apenas episódica, como no passado, mas permanente, e tinha como atividades básicas prioritárias: a exploração madeireira, junto à pecuária; a concessão de incentivos fiscais; a abertura de estradas; a exploração de minérios; e a produção de energia elétrica.

Esses processos, desiguais e violentos, alavancaram a transformação da Amazônia em terra arrasada, numa intrusão de territórios variados. Conforme a autora (Loureiro, 2019), para a concretização da *fronteira do capital*,

> [...] as frentes do governo e do capital associadas usaram de violência e força provocando, em nome do desenvolvimento, o genocídio indígena em várias situações mas, principalmente, contra os Ianomami e os Waimiri-Atroari [...], os Panará, os Parakanã do Pará; a morte dos índios, posseiros e líderes rurais instalados em meio ao traçado das estradas federais [...] estimularam os altos índices de desmatamento como forma de ocupação da terra [...] (p. 204).

Ocorreu, dessa maneira, a reprodução da desigualdade social brasileira, agora potencializada. O segundo passo, seguindo o raciocínio da autora, foi de declarar como *áreas de segurança nacional* algumas partes significativas do território amazônico, as quais representavam interesse para o Estado brasileiro, na futura implementação de grandes projetos, notadamente nas áreas de mineração e hidroeletricidade. Como exemplo, o Decreto Lei Nº 5.449/1968 declarou 28 municípios amazônicos como áreas de segurança nacional, além de estabelecer a nomeação dos prefeitos desses lugares a partir do governador de cada estado, esses últimos eleitos a partir de eleições indiretas e partidos manipulados. Para Loureiro, esse controle político do Estado brasileiro sobre o território amazônico não se limitava à questão fundiária, mas ampliava formas de controle e arbítrio, coercivas e violentas, sobre a população em geral.

Dentre elas, o conhecido Ato Institucional (AI) Nº 5, a partir do qual 68 municípios amazônicos foram considerados como área de segurança nacional, chegando ao número de 105, tendo alguns deles permanecido nessa condição por vinte anos. A autora aponta que uma diferença entre a forma de intervenção da Ditadura em outros municípios brasileiros e os amazônicos consistiu em que, nos primeiros, a repressão deu-se por questões puramente políticas e num curto intervalo, e nos segundos "o governo federal estava empenhado em criar as pré-condições para a conversão da Amazônia em fronteira de *commodities*" (Loureiro, 2019, p. 207), por isso os municípios sob intervenção eram aqueles com reservas minerais, com possibilidade de construção de hidrelétricas, com a existência de terras indígenas, em áreas de fronteira, com alta incidência de conflitos fundiários. Nesse sentido,

> [...] os programas, os projetos e as ações de políticas públicas, os

> recursos financeiros e os grupos sociais "inconvenientes" ou perturbadores da "modernização" da região, como índios e populações tradicionais, estiveram sob controle, a força e a violência do governo central. Dessa forma, a região foi "domesticada" politicamente pelo governo central, mas, a dominação política não tinha uma finalidade em si; o objetivo era a mudança da ordem econômica (Loureiro, 2019, p. 207).

O terceiro passo foi o *sequestro da autonomia sobre o espaço e o território*, entre 1970 e 1980, constituído também por uma legislação específica, o Decreto Federal Nº 1.164/1971, que vigeu por dezesseis anos, pelo qual a União retirou dos estados amazônicos a jurisdição sobre terras devolutas contidas nas faixas de 100 km das marginais de rodovias existentes e projetadas, esvaziando a autonomia regional nos termos da gestão do espaço. Nesse mesmo decreto, no 2º artigo, eram incorporadas partes consideráveis das terras amazônicas ao patrimônio da União, no total de 70,3%, sob jurisdição de órgãos como Instituto de Colonização e Reforma Agrária (Incra) e Grupo Executivo de Terras Araguaia- Tocantins (Getat). O ato que revogou o decreto, contudo, não excluiu as terras confiscadas para a constituição do PGC, correspondentes a 10% do território nacional. Para a autora, essa "forma autoritária de ocupação da Amazônia pelo Estado teve no confisco de terras uma de suas expressões mais acabadas e audaciosas" (Loureiro, 2019, p. 209), ignorando populações ancestrais e estabelecendo instrumentos legais para apoiar essa empreitada.

O quarto processo identificado por Loureiro foi o de *domesticação dos povos indígenas, quilombolas e ribeirinhos a partir das várias formas de violência* aplicadas conforme um *modus operandi* do Estado brasileiro diante desses grupos sociais. Para nós, esse é o rastro do desenvolvimento, em sua faceta catastrófica em proeminência. A violência da consolidação do desenvolvimento é a dos apagamentos de vidas inteiras e, consequentemente, da história, numa constante implementação do vazio, para construir em seu lugar outras fundações, elas mesmas responsáveis pela perpetuidade da narrativa desenvolvimentista como única válida e existente.

Os planos de desenvolvimento foram instrumentos de consolidação dessa violência, e a esse respeito concordamos com Loureiro, para quem a concepção dos planos, ainda que destinados à Amazônia, advinha da Presidência da República, da tecnoburocracia que se identificava com a ideologia da modernização da região e com os processos acima descritos.

Nesse sentido, a Amazônia foi convertida, durante a Ditadura, em *capital mobilizável*, operando-se uma espoliação violenta, contrária aos

interesses das sociedades locais. A partir disso, o sexto passo consistiu no *aprofundamento do modelo pela força*, realizado nos últimos vinte anos, decorrente do que foi um projeto governamental a longo prazo. Atualmente, a Amazônia foi tornada *fronteira de commodities* a partir da exploração do gado, a persistência da mineração, cada vez mais diversificada e ampliada, o que alinha-se ao sétimo e último passo: o sequestro da autonomia e capacidade decisória pela União, numa circularidade que atualiza o "caráter antiético e autoritário" de manipulação da legislação, dos procedimentos administrativos e burocráticos, impedindo a manifestação e direitos das pessoas, pois "quando da implantação de um projeto de interesse do governo central, o processo prima por circular totalmente dentro do campo do próprio governo federal" (Loureiro, 2019, p. 211). Na Amazônia, para Loureiro, o governo federal é o próprio estruturador da dominação política e espoliação econômica.

Para entender os elementos estruturantes dessa ação em prol do desenvolvimento durante a Ditadura Militar e seu direcionamento à Amazônia, devemos considerar que a formação discursiva da Ditadura Militar possuía alguns enunciados centrais, como a *necessidade de integração*, o *nacionalismo*, a noção de *espaço vazio*, a *fronteira* e a *segurança nacional*.

De acordo com Filipe Menezes Soares (2020), essa série de conceitos se destinava a elaborar uma compreensão da Amazônia pelos agentes da Ditadura, constituídos em relação mútua, estabelecendo uma enunciação que perpassava a execução das políticas de desenvolvimento. Para o autor, o processo de integração, preconizado pela Ditadura Militar, aparecia com um caráter de urgência, inicialmente apresentada como uma urgência econômica e, posteriormente, social. Porém, com o avançar dos governos autoritários, são assumidos outros compromissos em torno dessa integração, tendo a "urgência pelo desenvolvimento" como uma constante.

Durante o governo de Emílio Garrastazu Médici (1969-1974), a noção de *integração* adquiriu contornos maiores, correspondentes à pretensa urgência de ocupação das margens das rodovias, por exemplo, sendo um conceito bastante explorado nesse período, ao ponto de incluir os trabalhadores enviados para a Amazônia na responsabilização pela construção de uma defesa do território contra ameaças estrangeiras e internas. Para Filipe Menezes Soares, a migração dos contingentes populacionais para as áreas de colonização é sintoma do "sentido comunicativo dos discursos de integração do governo", sendo esse enunciado "explorado pela racionalidade governamental com interesses estratégicos de mobilização" (Soares, 2020, p. 89).

O *nacionalismo*, como enunciado estruturante da formação discursiva ditatorial, consistiu em um esforço conjugado dos grupos que comporiam a nação brasileira em direcionar-se para a Amazônia como espaço a ser conquistado. Conforme Soares, "o nacionalismo cumpriu importante papel na mobilização da consciência nacional a respeito da necessidade de intervenção na região, além de render ganhos de legitimidade ao regime" (Soares, 2020, p. 94). Esse nacionalismo consistiria numa preocupação com a união das classes sociais e com a soberania nacional, constantemente evocados pelos militares que ocuparam o governo, estando atrelado aos enunciados de segurança e de integração.

O nacionalismo da Ditadura Militar era conservador e suas facetas eram amplas, pois uma das formas encontradas pela Ditadura para "encarar" o *problema amazônico* foi recorrer à sociedade brasileira numa tarefa de captura da região em prol dos desígnios nacionais, numa "tentativa de criar um laço estreito entre aqueles que governam, seus objetivos, e aqueles que são governados, suas ações" (Soares, 2020, p. 92). Sinônimo de nacionalismo seria união nacional, notadamente entre empresas e empregados, patrões e trabalhadores, posicionando-se também contrariamente a um nacionalismo apregoado por campos da esquerda no período, relacionado à luta de classes.

Para os agentes ditatoriais, era necessário criar um "espírito nacional", com o propósito de desenvolver o país e tornar a Amazônia meio desse desenvolvimento. Nesse sentido,

> [...] o enunciado do nacionalismo funcionava como forma de garantir a defesa dos bens e riquezas nacionais, sua soberania, mas também de comandar sua exploração, com instituições fortes e capazes, sempre tendo em vista o progresso e o desenvolvimento capitalista. Associada às riquezas estava também a defesa de uma cultura nacional, brasileira, estruturada em costumes, tradições e crenças pré-determinadas (Soares, 2020, p. 93).

O enunciado do *espaço vazio*, a nosso ver, assemelha-se à noção de vazio demográfico, que compreendia uma concepção de Amazônia como região sem pessoas e, portanto, sem sentidos sociais, históricos, políticos (Porto-Gonçalves, 2015). Felipe Menezes Soares (2020) aponta importante questão a respeito da forma de exposição dos textos advindos dos governos militares, iniciados por uma espécie de inventário das riquezas amazônicas, seguidos por estratégias para seu domínio. Havia um reconhecimento da diversidade amazônica nesses inventários, mas a Amazônia foi sendo dotada de características

específicas conforme era consolidada sua tutela pelo Estado-nação, ou seja, após o reconhecimento da diversidade, era apontada a forma de implementar sua unidade.

Para tanto, eram apresentados argumentos como o sub povoamento da região, o atraso cultural dos povos e a persistência de formas econômicas consideradas arcaicas, como extrativismo, associado às antigas formas hegemônicas de exploração da natureza, mas também à produção das sociedades tradicionais existentes. Para Soares, todas as vezes em que o argumento do espaço vazio era anunciado, seu correlato "homem amazônico" também era acionado para a operação de uma depreciação dessas pessoas, pois, no discurso dos militares "[a] ideia é de que o homem amazônico é indigno da qualidade da terra em que reside e que essa população é numericamente incapaz de ocupá-la" (Soares, 2020, p. 98).

O enunciado da *fronteira* inseria-se numa busca por admitir a Amazônia nos circuitos da expansão capitalista e deve ser entendido junto aos conceitos de integração e desenvolvimento. Para o autor, pensar a Amazônia como fronteira acionava, no período, elementos do imaginário que remetiam a episódios da constituição da civilização capitalista, como a descoberta e o desbravamento de novos territórios. Essa noção "mobiliza o imaginário social de maneira a atualizar diversos esquemas interpretativos, mitos, ideários e conceitos", como uma "palavra-verbo" (Soares, 2020, p. 100).

Os discursos da Ditadura eram "cunhados e atravessados pela fronteira enquanto um dos enunciados bases de sua formação" (Soares, 2020, p. 101), embasando o planejamento do desenvolvimento amazônico, por exemplo, criando um novo espaço de exploração capitalista. Embora não tenha sido invenção da Ditadura, o enunciado da fronteira ganhou contornos expressivos no período, sendo reconhecido socialmente enquanto válido como legitimador da ação intervencionista na Amazônia.

O enunciado da *segurança*, por sua vez, atualizaria o enunciado da fronteira, especificamente em se tratando de elementos presentes no próprio imaginário militar. Ele deve ser compreendido atrelado aos enunciados anteriores, segundo Soares (2020), na medida em que

> [...] a segurança atualiza a noção de fronteira, pois todo Estado-nação pretende fazer a defesa de seu território nos limites em que se relaciona com outros países. Por sua vez, a noção de espaço vazio preconiza as preocupações com a ocupação do território, já que, uma vez que não era ocupada, a Amazônia passava a constituir um problema à soberania nacional – problema esse que só poderia ser resolvido mediante uma

> política de segurança territorial ostensiva. A necessidade de integração, ainda que sobretudo articulada ao desejo de incorporação da Amazônia à economia nacional, muitas vezes foi apresentada como um problema de segurança, em que se defendia o controle e o domínio dos territórios situados na fronteira do país pelos grandes centros econômicos da nação. Por fim, os discursos da segurança, no momento em que são proferidos por sujeitos ligados às forças armadas do país, passam a ser constantemente carregados pelo nacionalismo característico dessas instituições. Naquele momento, diziam os militares que a segurança nacional também era abalada pelo interesse de outras nações no território nacional. Sua defesa, portanto, só poderia ser garantida mediante os esforços dos próprios brasileiros (p. 105).

Esses enunciados estão presentes nas fontes que analisamos, em diversos desdobramentos conceituais. A nosso ver, é interessante destacar a orientação de ocupação de vazios presente na execução dos projetos e do fomento às frentes de expansão, que persiste nos programas e projetos de desenvolvimento do período democrático, ainda que apresentados sob outros argumentos, distintos da aura autoritária específica da Ditadura Militar. São projetos de ocupação também de sentidos, em lugares com outras lógicas de mundo, como comunidades quilombolas, indígenas, extrativistas, ribeirinhas e camponesas, considerados ainda hoje como um entrave para o desenvolvimento do Brasil.

O desenvolvimentismo atual não ignora suas raízes de apagamento, embora surja com tal face atenuada pelo argumento da sustentabilidade, reforçando deslocamentos compulsórios, expulsões, destruições diversas legitimadas por selos verdes, propagandas de incentivo à reciclagem e ao bem-estar individual das populações desenvolvidas.

Desenvolver a Amazônia, para os cientistas

Considerando os elementos ideológicos que povoavam as constituições de sentidos e, portanto, de ações preconizadas pelos agentes ditatoriais, buscamos questionar as fontes históricas a partir de perguntas orientadoras. Em primeiro lugar, era possível, naquele período, compreender e questionar a realidade para além dos termos do desenvolvimento? A pergunta estrutura-se considerando a importante colocação de Guilherme F. W. Radomski (2011), para quem, ao longo do século XX e início do século XXI, mesmo as críticas à noção de desenvolvimento parecem falhas e incompletas, pois realizadas a partir da linguagem

colonizada pelo próprio desenvolvimento, já que os termos utilizados para criticar o desenvolvimento econômico, por exemplo, possuem o desenvolvimento como referencial de partida.

Em alguns momentos de apresentação de nossa pesquisa, estudiosos questionaram se não estávamos solicitando que os cientistas analisados empreendessem uma crítica ao desenvolvimento ainda impossível no horizonte de expectativas do período, o que levamos em consideração ao interpretar as fontes históricas. Entretanto, conforme o entrevistado Horácio Antunes de Sant'Ana Júnior (2023), os debates em torno da questão ambiental, vigentes desde a década de 1960 no Brasil, não eram desconhecidos da intelectualidade brasileira e amazônida. O que ocorreu, porém, foi que a irrupção do Golpe de 1964 direcionou as disputas para outros campos, travando esses debates[5].

A segunda pergunta orientadora é: quais as implicações dos trânsitos dos cientistas por distintas instituições ligadas ao desenvolvimento em suas interpretações? Tal questionamento se deve à compreensão adquirida a partir da realização das entrevistas, nas quais os entrevistados indicaram que, embora determinado cientista foi identificado pela posteridade como porta-voz de uma instituição, aquela pessoa trabalhou em outras, adquirindo conhecimentos que foram manuseados em suas construções de sentido, não restritos a um campo institucional específico.

A terceira pergunta orientadora é: pode-se identificar um pensamento amazônico (ou amazônida) a respeito do desenvolvimento durante a Ditadura Militar? Para respondê-la, nos apropriamos da noção de geração intelectual e também da noção de formação, esta última a partir do historiador Caio Prado Júnior (2011), para entender como determinados agentes, ao longo do tempo, constroem interpretações e as colocam em circulação durante um período específico, gerando uma interpretação em grande medida coadunada acerca de um determinado fenômeno histórico.

No caso estudado, Pandolfo, Costa, Mendes e Santos, embora atuando em diferentes instituições, partindo de lugares sociais específicos, e acionamento conhecimentos próprios, foram partícipes de uma *geração intelectual* que discutiu o desenvolvimento em perspectiva amazônida. A saber, essa geração não possuía um lugar próprio de debates, já que eram realizados em diferentes espaços, porém, interpretaram o desenvolvimento e influenciaram variados estudos no período e posteriormente, como atestam as produções do Núcleo de Altos Estudos Amazônicos, instituição de produção de conhecimentos sobre o desen-

5. Para mais informações a esse respeito, ver Alier (2011).

volvimento, em perspectiva crítica, atuante até os dias de hoje e que se tornou referência na Pan-Amazônia a esse respeito.

A quarta e última questão diz respeito aos desdobramentos históricos da chamada "luta pelo desenvolvimento" empreendida durante a Ditadura Militar brasileira: quais implicações o *consenso desenvolvimentista* traz para os conflitos contemporâneos? Essa questão aponta dois elementos basilares para nosso estudo: a constituição de um consenso em torno de uma definição de desenvolvimento e sua vigência até a contemporaneidade e a percepção de que esse consenso, de diversas formas, condiciona conflitos na Amazônia. Esses elementos extrapolam, portanto, o recorte temporal do período ditatorial brasileiro, e chegam a nós como efeitos prolongados de processos anteriores, fortemente arraigados no imaginário social vigente.

Estas quatro perguntas nos trazem orientações para a interpretação das fontes, que são diversas e constituem longos volumes já catalogados. Para definir qual material poderia ser útil para compreendermos de que maneira os cientistas em suas respectivas instituições interpretaram o desenvolvimento na Amazônia durante a Ditadura Militar, observamos conceitos orientadores: ciência, tecnologia, Amazônia e desenvolvimento. Destes conceitos, derivaram outros, como: educação para o trabalho e desenvolvimento, floresta, recurso, modernização, transformação, dentre outros. Cada um deles serviu para orientar nossa interpretação e, para tanto, antes de adentrar no universo interpretativo dos quatro cientistas, em suas produções próprias, analisamos a produção das instituições especificamente voltada para a construção do desenvolvimento no período.

A análise documental partiu de questões gerais, como o próprio entendimento do que era desenvolver a Amazônia, veiculado em produções institucionais, chegando às análises mais específicas dos cientistas a respeito do desenvolvimento amazônico, construindo uma escala interpretativa que não se fixa somente no agente, mas que busca compreender seu lugar social, sua formação, sua instituição e também seus diálogos (Certeau, 2013). Dessa maneira, a perspectiva histórica ligada às temporalidades se fez presente em todos os momentos de interpretação metodológica e teórica das fontes, construindo a argumentação que nos habilita a compreender a constituição de um consenso em torno de uma definição específica de desenvolvimento enquanto *necessidade inadiável* para a Amazônia durante a Ditadura Militar. Resta-nos compreender, nesse sentido, como os cientistas atuaram – e se atuaram – na construção desse consenso desenvolvimentista no período.

Embora, pelo formato deste escrito, não caiba a exposição de um quadro detalhado do *corpus* documental analisado, apontamos a quantidade de fontes analisada, conforme seu acervo:

QUADRO 1.
Fontes da pesquisa
Fonte: quadro construído pela autora, 2024.

Acervo	Formato	Tipo	Quantidade
Biblioteca Prof. Inocêncio Machado Coelho (Sudam) – Belém-PA	Digital	Catálogo/Guia	06
	Digital	Plano de desenvolvimento	03
	Digital	Periódico	20
Biblioteca do Banco da Amazônia S.A. (BASA) – Belém-PA	Digital	Periódico	05
Biblioteca Setorial José Marcelino Monteiro da Costa (NAEA) – Belém-PA	Digital	Catálogo/Guia	03
	Digital	Monografia de Especialização	03
	Física	Monografia de Especialização	04
	Física	Dissertação de Mestrado	04
	Física	Periódico	11
Idesp[6]	Digital	Periódico	06
Armando Dias Mendes[7]	Física	Livro	04
Clara Martins Pandolfo	Física	Livro	03
	Digital	Conferência	01
	Digital	Relatório	01
	Digital	Livro	01
José Marcelino Monteiro da Costa	Física	Livro	03
Roberto Araújo de Oliveira Santos	Física	Artigo	02
	Física	Livro	01
Edna Maria Ramos de Castro/Projeto Anos de Chumbo - UFPA	Digital	Entrevista	01
Violeta Refkalefski Loureiro/Projeto Anos de Chumbo - UFPA	Digital	Entrevista	01
Violeta Refkalefski Loureiro[8]	Digital	Entrevista	02
Luís Aragón Vaca	Digital	Entrevista	01
Eduardo Monteiro da Costa	Digital	Entrevista	01
Murilo Fiúza de Melo	Digital	Entrevista	01
Horácio Antunes de Sant'Ana Júnior	Digital	Entrevista	01
Lúcio Flávio Pinto	Digital	Entrevista	01

6. Com a dissolução do antigo Idesp, o acervo foi direcionado para vários acervos, inclusive particulares, aos quais não tivemos acesso. As fontes aqui apresentadas advêm dos acervos da Biblioteca da Sudam, com nova catalogação, e de pesquisas a partir do buscador Google.

7. A partir daqui, as fontes catalogadas são de autoria individual dos cientistas analisados.

8. A partir daqui, as entrevistas foram realizadas por nós.

Pensamento social amazônico: dilemas do desenvolvimento

Durante a Ditadura Militar brasileira, a Amazônia foi alocada no centro de uma agenda nacional que consistia em desenvolver o país acionando seus espaços considerados pelo Regime como *menos úteis*. Esta agenda nacional era complementada por uma agenda *regional*, orientada pela pergunta: como desenvolver a Amazônia? Ou seja, se nos centros decisórios nacionais o grande problema brasileiro era o de desenvolver o país, regionalmente o desenvolvimento da Amazônia se apresentava como um outro desafio imediato. E, nessa luta, empreendida por agentes governamentais, políticos, intelectuais e setores sociais envolvidos com a condução dos processos político-econômicos de então, era preciso construir argumentos e ações que disponibilizassem a Amazônia para fins de desenvolvimento.

Pandolfo, Costa, Mendes e Santos se posicionaram de distintas maneiras nesse campo, interpretando os processos conforme seus acionamentos discursivos e atuações na sociedade. Ocorria um dinâmica singular no Pará, nos termos da negociação e do conflito, já que a Amazônia era vislumbrada como uma peça-chave para a construção do desenvolvimento nacional. A Universidade Federal do Pará (UFPA), nesse período, recebeu a presença de agentes militares a fim de reprimir professores e estudantes contrários ao regime, os conflitos no campo eram sangrentos, a tortura como método do Estado ditatorial perpassava os mais distintos órgãos repressivos, mas esta mesma universidade vê nascer o Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (NAEA), de onde surgiram importantes interpretações a respeito do desenvolvimento, com a atração inclusive de pesquisadores estrangeiros para a realização de cursos ou mesmo compor o quadro institucional. Futuramente, o NAEA tornou-se grande expoente do pensamento crítico a respeito do desenvolvimento, constituindo-se, na atualidade, como núcleo de excelência.

Devemos observar a trajetória e atuação dos cientistas como perpassada por diferentes conflitos, condicionando seus posicionamentos nos campos dentro do complexo mundo social (Bourdieu, 2011). Sobre suas experiências enquanto cientistas amazônidas recaíam condicionantes históricos relativos aos vários discursos inseridos em um imaginário de longa duração acerca da Amazônia. O signo do atraso (Porto-Gonçalves, 2015), elemento da subalternidade delegada às vivências amazônicas, parecia estar constantemente disponível enquanto acionamento discursivo para os cientistas. Independente do lugar no espectro político, Mendes, Pandolfo, Costa e Santos partilhavam o entendimento segundo o qual era preciso sair do histórico atraso amazônico.

O desenvolvimento, portanto, era uma janela e um alvo. Janela

porque serviria como escape de todo um processo secular de afastamento entre a Amazônia e o Brasil. Alvo porque o desenvolvimento, ele próprio, se apresentava enquanto destino. Essa dupla feição era vislumbrada pelos cientistas e sua tarefa, enfim, era a de conquistar a saída e o destino.

Essa conquista passava pela tarefa de revelar as potencialidades amazônicas para quem poderia as utilizar. A primeira enunciação que será capturada pelo discurso desenvolvimentista é a da floresta tornada recurso. Para Vandana Shiva (1996, p. 291), inicialmente "recurso significava vida" que, "como una fuente, un 're-curso' surge una y otra vez, aún cuando ha sido repetidamente usado y consumido", evocando uma antiga ideia segundo a qual "la tierra otorgaba dones a los humanos quienes, a su vez, debían estar bien avisados de mostrar diligencia para no sofocar su generosidad" (Shiva, 1996, p. 291). Recurso, desse modo, remetia a reciprocidade.

Com o advento do industrialismo e do colonialismo, os recursos naturais foram convertidos naquilo que advinha da natureza e se tornaria um insumo para a produção industrial e o comércio colonial. Como exemplo, Shiva traz a definição de John Yates presente na *História Nacional do Comércio*, de 1870, segundo o qual "Al hablar de los recursos naturales de un país cualquiera, nos referimos al mineral en la mina, la piedra en la cantera, la madera en el bosque (etc.)" (Shiva, 1996, p. 292). Segundo a autora, ocorreu o despojamento da natureza de seu potencial gerador, tornada depósito de matérias primas convertidas em insumos, perdendo seu fundamento de regeneração e, a partir deste momento, são os seres humanos que atribuirão valor à natureza, mediante sua própria diligência e criatividade.

O surgimento da natureza tornada recurso, seguindo essa interpretação, possui uma demarcação temporal no século XVIII, diante das transformações que condicionaram o nascimento de sociedades industriais e os processos de colonização correlatos. Essa definição está presente no imaginário desenvolvimentista do século XX, ganhando novos contornos e uma aceitação enquanto significado válido, encontrada nos escritos que analisamos.

Dependendo do cientista, a significação de *recursos* é diferente. Ao longo da década de 1970, aparece cada vez mais na escrita dos cientistas o termo *recursos humanos*, por exemplo. Embora no adentrar na segunda metade dos anos 1970, caminhando para a década de 1980, os debates ecológicos ganhem mais força, não necessariamente são debates voltados para uma compreensão do papel de salvaguarda que as populações locais (indígenas, ribeirinhos, seringueiros) possuem em relação à degradação florestal, no espaço paraense e amazônida. O limite da crítica dos cientistas é este: em muitos momentos se

apresentam rusgas no discurso relacionadas a possibilidades de inserção das populações locais nas disputas pelos recursos.

Outro limite – este de caráter geral e relacionado à posição que os cientistas ocupavam nas instituições – é crucial para entendermos suas possibilidades analíticas durante a Ditadura. Nenhum cientista denomina o período de ditatorial e nem o governo de Ditadura, no máximo existem denominações "neutras" como Governo brasileiro e Governo central. Somente Roberto Araújo de Oliveira Santos fala de um "regime autoritário". Contudo, isso não significa dizer que os cientistas não estivessem criticando o andamento dos processos de desenvolvimento promovidos pela Ditadura, porém, é importante destacar que havia uma escolha de palavras que somente com o passar do tempo sofreu transformações, desnudando o caráter autoritário do Regime.

Podemos compreender os discursos dos cientistas destacando algumas de suas características e generalizando suas narrativas a partir de caracteres comuns encontrados ao longo das fontes. A narrativa de Clara Martins Pandolfo versa, em linhas gerais, a respeito das potencialidades de *exploração racional* da floresta, partindo de um olhar institucional, mas com nuances, afinal, ela entrou em confronto com alguns agentes diante da possibilidade de ampliação da pecuária em detrimento dos projetos agroindustriais (Melo, 2023). A escrita de José Marcelino Monteiro da Costa, por sua vez, é a de um economista preocupado com o planejamento do desenvolvimento, assumindo uma postura conservadora diante das possibilidades de construção desenvolvimentista. Sua enunciação partirá especialmente do local institucional do NAEA, mas também de sua formação enquanto economista e advindo do BASA S.A., sendo praticamente ausente uma discussão a partir do discurso ecológico, divergindo, por exemplo, do discurso de Pandolfo.

Armando Dias Mendes e Roberto Araújo de Oliveira Santos, em diferentes momentos, possuem ideias convergentes. O último, preocupado com a questão da terra no Pará, partia de uma história econômica, ou economia histórica, para compreender como ocorriam a concentração latifundiária e os problemas decorrentes, gerando instabilidades vividas pela população local, bem como a emergência dos conflitos no campo. O teor de sua escrita é crítico, ancorado na percepção temporal, nas durações. O desenvolvimento, portanto, caminha com o problema da terra e seus textos assumem um teor crítico a esses processos.

Armando Dias Mendes elabora discursos que se transformam conforme vão surgindo novos embates a serem empreendidos. Sua voz advém do campo político e intelectual e ela dá o tom para o NAEA, o que na posteridade vai se consubstanciar na adesão do desenvolvimento

sustentável como categoria central de análise, ao lado da categoria de Amazônia. Ele buscou inventar uma Amazônia futura e o desenvolvimento a ser inventado era também particular, pois feito pelos amazônidas, considerados como as pessoas que realmente tinham artefatos mentais para exercer um reconhecimento guiado pela vivência e aprofundamento das relações no território.

A revelação amazônica era para os fins de desenvolvimento, mas não seria uma revelação submissa aos interesses brasileiros: era necessário desenvolver – e aí se encontra o consenso desenvolvimentista – mas isso precisaria ser feito conforme os interesses amazônidas. Esses interesses eram variados, mas convergiam em uma disputa por protagonismo, como quem diz "nós, amazônidas, queremos dizer como nos desenvolveremos".

Para Pandolfo, era preciso insistir numa floresta complexa e rica em suas potencialidades, a ser explorada por meio de um *desenvolvimento racional* ou ainda um *desenvolvimento econômico-ecológico*, numa forma que antecede a noção de desenvolvimento sustentável que, durante a década de 1970, se avizinhava no horizonte de expectativas; para Costa, era por meio do planejamento, da construção de tecnologias, do aproveitamento das janelas de oportunidades que se construiria um desenvolvimento efetivamente amazônico, podendo inclusive se alinhar com o desenvolvimento brasileiro, mas partindo de necessidades regionais; para Santos, era preciso compreender a concentração de terra e o que esse conflituoso aspecto implicava no impedimento do desenvolvimento amazônico – superar os conflitos era construir um desenvolvimento partindo dos anseios locais; para Mendes, era necessário superar o estigma do atraso, da incultura, da ausência de iniciativa e inventar outras Amazônias, agora alicerçadas no futuro. Não bastava chamar a Amazônia para a era do desenvolvimento: era necessário inventar uma outra Amazônia, ela, sim, capaz de, por seus meios, inventar também seu desenvolvimento.

A revelação amazônica está presente na obra dos quatro cientistas, seja como apresentação dos problemas, seja como criação de soluções. São cientistas preocupados em construir futuros – e nisto se inserem numa lógica geral do século XX que é a de adoção do desenvolvimentismo, especialmente na América Latina, como prática linear e alicerce das realidades, conforme apontam Esteva (1996) e Escobar (2007).

Ao identificar os aspectos da revelação amazônica, os cientistas elencam também aquilo que deveria ser superado: o extrativismo, a incultura, a falta de protagonismo. Mas salta aos olhos uma crítica comum que encontra ecos na contemporaneidade: o colonialismo interno é um desses elementos recorrentes nos escritos dos quatro

cientistas. Essa crítica, basicamente, advinha de uma percepção compartilhada de que os sujeitos da Amazônia não possuíam poder de decisão sobre sua própria realidade, estando constantemente limitados às escolhas processadas nos espaços decisórios do Governo Central.

Tal percepção é aquela identificada por Violeta R. Loureiro (2019) como a Amazônia enquanto *o Outro do Brasil*, em diversos momentos de nossa história. A "outridade" aparece mediante níveis de diferenciação, numa clara hierarquia eivada de disputas regionais, bem como heranças coloniais. Essa era uma percepção comum entre os cientistas e todos eles elaboraram argumentos a respeito.

Em *Amazônia: modos de (o)usar* (2001), Armando Dias Mendes apresenta um conjunto de interpretações seguidas por estratégias a serem estabelecidas no campo do planejamento do desenvolvimento, para compreender o que denomina de *enigma amazônico*, o situando "nos prospectos de desenvolvimento econômico e social brasileiro para o próximo quinquênio" a partir de uma "visão de longo alcance que deve orientar os rumos a serem traçados para o futuro de médio e longo prazos da região" (Mendes, 2001, p. 49).

A premissa básica seria a de "desenvolver um esforço de definição de uma ótica articuladora da ação do Governo Federal na Amazônia, dentro do qual as óticas individuais ou setoriais assumirão, numa segunda etapa, as suas posições próprias" (Mendes, 2001, p. 50), ou seja, buscava-se a efetivação daquele enunciado de integração (Soares, 2020) para além de uma mera retórica inserida no discurso dos militares, ensejando uma "compreensão exata do *desafio* regional e da *contribuição* que o país poderá receber da região ao solvê-lo" (Mendes, 2001, p. 52).

Ainda que não houvesse uma menção ao regime como ditatorial, já que o autor denominava de "Governo da União", são tecidas críticas à condução do desenvolvimento na Amazônia. Em 1973 vigoravam o I PND e o I PDA e as ações já se mostravam insuficientes para uma promoção de riquezas que se fixassem na Amazônia. Mendes e os demais cientistas percebiam claramente que havia um beneficiamento dos Estados do Centro-Sul, em detrimento dos Estados da Amazônia e isso se tornou um dos pontos comuns de crítica desses cientistas, mesmo que dentro dos seus limites institucionais e do próprio autoritarismo do Regime.

A crítica aos processos de desenvolvimento era realizada, mas precisava apresentar um contraponto real – que não necessariamente seria levado em consideração pelos comandantes do desenvolvimento da Ditadura. Mencione-se que a construção do II PND e II PDA contou com a participação de cientistas amazônidas como Clara Martins Pandolfo, enquanto escritora de contribuições para um capítulo a

respeito da Amazônia, mas suas proposições não foram acatadas (Melo, 2023), do que ela se queixava em 1997, afirmando que seu programa de exploração madeireira não tinha sido efetuado e permanecia a situação de baixo aproveitamento de madeiras da Amazônia, três décadas após a apresentação de sua proposta (Pandolfo, 1994).

A crítica realizada pelos cientistas era, portanto, restrita aos campos institucionais em que se situavam, evocando os objetivos propalados pelos agentes da Ditadura: desenvolvimento, integração e crescimento econômico. Para Armando Dias Mendes, havia uma fragmentação na ação desenvolvimentista, o que também é mencionado por Clara Martins Pandolfo e José Marcelino Monteiro da Costa.

Mendes afirmava que "a homogeneidade econômica, social, política e cultural da Amazônia fragmenta-se, como é notório hoje, na própria ação do Governo, na utilização de mecanismos de indução do setor privado e nos fatos diários da vida econômica" (Mendes, 2001, p. 52). Os problemas derivados dessa fragmentação acumulavam-se: no campo econômico, havia perdas regionais pela má utilização dos fatores de produção, bem como a sucção da reduzida renda regional mediante um processo de dominação, composto por mecanismos de dependência e mecanismos de vazamento, como a fuga da renda gerada na região para outros lugares e os investimentos de fora da região gerados pela renda não consumida internamente, resultando em uma dominação do Centro-Sul sobre a Amazônia, anulando os "esforços realizados no sentido de ocupar e desenvolver o Extremo Norte" (Mendes, 2001, p. 64).

A relação de colonialismo interno, portanto, expressava-se da seguinte maneira:

> [...] defrontamo-nos com a concepção colonial exploradora da região, em que o homem que nela habita é posto à margem ou utilizado para fins alheios específicos. O homem de fora, por sua vez, nunca se integra à região, conservando-se sempre como um estranho à mesma (Mendes, 2001, p. 77).

Diante disso, como e quando ocorreria a revelação das potencialidades do "homem amazônico", já que ele seria como que uma "espécie ou sub-espécie distinta, com características totalmente diferenciáveis do resto da humanidade, [... algo] definitivo, inseparável, distintivo" (Mendes, 2001, p. 78)?

Encontramos nas fontes uma nítida percepção de uma subalternidade intrínseca à tomada de decisões em prol do desenvolvimento: havia um interesse em desenvolver a Amazônia a partir da implementação de programas, planos e projetos, porém não havia efetivamente uma participação de grupos e agentes implicados

nessa ação governamental. Como efeito, processava-se a classificação social dos agentes e grupos, reproduzindo antigas representações a respeito da Amazônia, claramente compreendidas por Armando Dias Mendes (2001), ao escrever o prefácio à segunda edição de *Amazônia: modos de (o)usar:*

> O europeu, o civilizado, o desenvolvido em geral, não sabe até hoje se ele chora no âmago do turbilhão devorador da *Vorágine*, da *Selva*, do *Inferno Verde*, ou no interior do silo inesgotável do *Celeiro do Mundo*, da *Terra da Promissão*, do *Eldorado*. Seu espanto oscila entre o deslumbramento e a decepção. (p. 06):

A oscilação entre uma imagem edificante e uma imagem subalternizadora eram perceptíveis já nos anos 1970, bem como os elementos do colonialismo interno, cuja crítica se perpetuou no pós-Ditadura Militar, especificamente nos escritos que apresentam balanços ou memórias a respeito da atuação dos cientistas e respectivas instituições. Em 1997, Mendes afirmava que era preciso inventar de novo a Amazônia, uma Amazônia futura, "A Amazônia dos nossos sonhos possíveis, não a dos nossos prováveis pesadelos" (Mendes, 2001, p. 07). Para o cientista, a Amazonia seria uma *necessidade* e uma *responsabilidade* do Brasil.

O *enigma amazônico* a ser resolvido, segundo Mendes, seria a "resultante final da perplexidade da Nação perante a região imensa e da indefinição dos rumos a tomar para extrair a enorme riqueza que promete" (Mendes, 2001, p. 59), imerso numa relação entre o deslumbra-mento e a descrença, contidos em duas representações muito comuns a respeito da Amazônia, a de *celeiro do mundo* e a de *inferno verde*. Essa oscilação era expressão de algo não resolvido porque não completamente compreendido e, portanto, a proposta de Mendes era a de proceder com uma "descoberta tecnológica de suas potencialidades" (Mendes, 2001, p. 59), levando a uma "compreensão que o resto do País tem ou pode adquirir a respeito do que pode ser feito por ele [o enigma] *a favor* da região, ou *pela região* a favor do país, ou, de alguma forma combinada, as duas coisas" (Mendes, 2001, p. 59).

Para a resolução do enigma amazônico, em 1974 apontava o cientista para a importância de centralizar as ações de desenvolvimento no componente humano, ou seja, nesse *homem amazônico* alijado de seus próprios processos. O homem amazônico precisava passar de alvo a sujeito da ação política e, para tanto, suas potencialidades como agente também precisariam ser reveladas. Tais potencialidades se juntariam aos aspectos da própria região, a serem considerados enquanto respostas ao enigma amazônico, composto por três facetas: a

da *individualidade regional*; a da *função nacional da região*; e a da *filosofia social* que definiria esta função.

O tempo era acelerado porque não havia mais tempo a perder na tarefa de revelar as potencialidades amazônicas a fim de solucionar o enigma. Tudo precisaria ser feito para ontem, interpretação partilhada também pelos demais cientistas, pois a região historicamente padecia de um desarraigamento em relação aos rumos tomados pelo Brasil e pela América, de forma geral. A solução para o enigma amazônico estaria, portanto, em uma "capacidade de promover em tempo hábil e de modo eficiente o conhecimento e a descoberta para assegurar aquela individualidade", além de uma "capacidade de gerar uma atitude nacional suficiente e oportuna de ação em relação à Região" (Mendes, 2001, p. 60).

Ou seja, Mendes chamava a atenção para aquilo que a região possuía de próprio e, consequentemente, suas potencialidades, bem como para a ação governamental direcionada à Amazônia, que deveria ser orientada por aquelas potencialidades. A saber, estabelecia-se um "*modelo existencial* que inspirará a *decisão* nacional (e sua implementação) de agir sobre a Região, com base na *revelação* do que ela é ou pode vir a ser" (Mendes, 2001, p. 60). O enigma amazônico, enfim, direcionava-se para uma dimensão futura, a ser solucionado mediante a construção de um *Projeto Amazônia*, caracterizado por um "conjunto de procedimentos de natureza econômica, social, política institucional e sua instrumentações, capazes de conduzirem àquela *Invenção*, isto é, à construção de uma Nova Amazônia" (Mendes, 2001, p. 61).

Tal projeto deveria "refletir uma autêntica Política nacional para o problema regional, em sentido amplo e em relação especificamente à Amazônia, a inserir-se por isso nos Planos e programas nacionais de desenvolvimento" (Mendes, 2001, p. 61). Possuindo um caráter de instrumentação, o *Projeto Amazônia* consistiria ainda em um "esforço rápido e adequado de identificação de suas características e possibilidades", para o que solicitava a "adesão do país como um todo a esse esforço", estabelecendo uma "atitude crítica lúcida e sagaz aos modelos de desenvolvimento experimentados em outros países e, até, em outras regiões do país" (Mendes, 2001, p. 60).

O cientista buscava a inserção de um corpo qualificado de agentes empenhados em construir um desenvolvimento que considerasse os interesses amazônicos. Para tanto, conclamava a construção de uma consciência nacional sobre "a natureza e dimensões do enigma", para produzir respostas rápidas, assim como eram urgentes as soluções para os problemas duradouros inseridos no enigma amazônico. Essas soluções adviriam de um "sério trabalho de *pesquisa e experimentação* e

da construção, a partir daí, de uma *rede institucional e funcional* específica, habilitada a desenvolver os requerimentos pragmáticos reclamados pelo grande enigma e implementá-los" (Mendes, 2001, p. 61).

Era aos *inventores de Amazônias* que Mendes estabelecia um chamamento criativo e engajado, pois só pela ação desses agentes seria possível a produção de uma nova trajetória amazônida. A vida desses inventores ancorava-se na partilha de uma "tarefa nobre" autoatribuída, tendo como *locus* a ciência enquanto campo que permitiria a transformação de realidades. No século da ciência, o conhecimento libertaria, revelando uma Amazônia real, que precisava ser interpretada, construída e transformada diante de suas necessidades próprias, a partir de um *pensamento amazônico criador*.

Em *A Amazônia brasileira e suas potencialidades* (1979), Clara Martins Pandolfo indica que o potencial amazônico existia e precisava ser apresentado para todo o Brasil. Sua escrita é de quem constrói inventários, em muitos momentos repetindo algumas informações para atualizá-las, por meio de uma linguagem acessível aos acadêmicos, aos empresários e aos gestores governamentais. Diferentemente da forma de escrever de Armando Dias Mendes, que é mais rebuscada e com várias figuras de linguagem, a escrita de Pandolfo é direta e os sentidos são aparentes.

Para Pandolfo, existiam múltiplos recursos na Amazônia, a serem definidas "as premissas válidas referentes a esses recursos" (Pandolfo, 1979, p. 05), a fim de apontar uma ampla "gama de opções econômicas para serem usadas como base do processo de desenvolvimento regional" (Pandolfo, 1979, p. 05). Referia-se a cientista à Amazônia Legal, alvo da construção do desenvolvimento, como

> objeto de atenção prioritária dos poderes governamentais, não só por medida de segurança nacional mas também pelas perspectivas que apresenta de vir a tornar-se um espaço geográfico economicamente ativo, com capacidade de produção, em grande escala, de alimentos e de bens industriais, se devidamente aproveitado o potencial de recursos naturais disponível (Pandolfo, 1979, p. 08).

Ou seja, entendia que a Amazônia Legal não correspondia economicamente às suas potencialidades, pois ainda eram desconhecidas para os agentes de construção do desenvolvimento. Sua função como agente da Sudam era exatamente a de revelar as possibilidades de superação dos problemas regionais, garantindo inclusive a segurança nacional.

O enunciado do espaço vazio (Soares, 2020) está presente na argumentação de Pandolfo, especialmente quando ela identifica a prioridade de ocupar a região para fins de desenvolvimento. Porém, estabelece uma particularidade inerente à sua construção de sentido, ligada ao aspecto ecológico, pois, para a cientista,

> é, sem dúvida, uma tarefa extremamente complexa programar a ocupação humana e o uso adequado dos recursos naturais disponíveis porque tudo isso deve e precisa ser feito sem quebra das linhas básicas da ecologia do meio, isto é, dentro da perfeita harmonia que deve existir entre Homem e Meio ambiente (Pandolfo, 1979, p. 11).

Havia uma preocupação em "harmonizar" a ocupação humana e a produção de recursos, numa clara percepção dos desequilíbrios existentes nas interações entre humanos e natureza. Essa percepção é forte na escrita de Pandolfo, não sendo encontrada nos mesmos termos nos escritos dos demais cientistas. É na obra de Roberto Santos, por exemplo, que aparece uma crítica que se assemelha à percepção dos problemas referentes à ocupação humana da Amazônia, mas está voltada para os conflitos por terra e não a uma compreensão da natureza como apartada da vivência humana (Santos, 1979).

Roberto Araújo de Oliveira Santos estava preocupado em superar os recorrentes conflitos fundiários, que se perpetuavam na história amazônica e impediam uma real efetivação do desenvolvimento, em sua compreensão. Clara Martins Pandolfo, por sua vez, estava preocupada em superar a falta de informações a respeito do potencial amazônico para, enfim, construir um desenvolvimento com enfoque econômico e ecológico.

Nesse sentido, a cientista concordava com o entendimento de Armando Dias Mendes ao evocar narrativas lendárias a respeito da Amazônia, pois a grandiosidade do "meio físico e a escassez de conhecimentos sobre a região criaram, durante muito tempo, uma imagem da Amazônia de terra lendária, estranha e misteriosa, envolvendo um ambiente de tal complexidade que jamais viria a ser dominado pelo homem" (Pandolfo, 1979, p. 11).

A todo momento há a preocupação derivada de sua atuação tripartite enquanto cientista, gestora e amazônida, segundo a qual é preciso construir um conjunto de dados para revelar as potencialidades amazônicas para a construção do desenvolvimento nos moldes amazônidas. Esses dados só serão eficazmente elaborados se construídos por uma ciência com regras bem definidas e precisas e pela atuação do Estado, por intermédio dos órgãos de desenvolvimento,

construindo um corpo de funcionários capaz de responder ao grande desafio amazônico de desenvolvimento.

Percebemos, ao longo da análise das fontes, que Pandolfo foi a cientista que mais encarnou sua instituição de atuação, a Sudam. Em diversos momentos, entendemos que a própria Sudam se confunde com a cientista e gestora Clara Martins Pandolfo, e é somente por sua atuação que alguns dos objetivos da Superintendência puderam ser minimamente concretizados.

Em obra de 1994, afirmava a cientista que nos 36 anos de atuação na Sudam, procurou "integrar-[se] plenamente aos objetivos visados pela instituição, feliz por poder participar da grande obra de desenvolvimento regional" (Pandolfo, 1994, p. 05), partilhando de uma "caminhada trabalhosa, mas confortadora que [...] propiciou a oportunidade de entrar em contato direto com os grandes problemas da região" (Pandolfo, 1994, p. 05). Revelar a Amazônia em suas potencialidades era uma espécie de missão para a "Doutora Clara", ao mesmo tempo que incorporava a missão científica de salvar a humanidade de seus problemas.

Havia uma percepção nítida dos problemas e das oportunidades a serem capturadas. Exemplo disso estava na argumentação de Pandolfo diante do potencial mineral da região amazônica, já que "os resultados promissores que vêm sendo conseguidos com as pesquisas e as prospecções do subsolo amazônico levam à firme convicção de que o setor mineral dará, na próxima década, uma importante contribuição ao processo de desenvolvimento econômico da região" (Pandolfo, 1994, p. 31). E também compreendia o impasse resultante da permanência da agricultura como principal atividade subsidiada na região. Segundo Pandolfo (1994),

> empregando tecnologia adequada às peculiaridades locais, será possível desenvolver, na Amazônia, uma agricultura em bases conservacionistas, com boa produtividade e rendimento compensatório. Concebido nesses termos, o aproveitamento dos solos amazônicos dará condições para a produção, em grande escala, de alimentos e de espécies de valor econômico utilizadas como matérias primas de processos industriais, favorecendo a implantação de empreendimentos agroindustriais, harmoniosamente integrados, e consequentemente, propiciando o enriquecimento das zonas rurais (p. 35).

Na obra, a maior parte de sua crítica deriva de uma percepção dos problemas resultantes da pecuária realizada de forma subsidiada pelo Estado na Amazônia. Para a Diretora de Recursos Naturais da Sudam,

> embora ostentando visíveis sinais de um início de modernização, os estudos levados a efeito pela SUDAM, como embasamento técnico à elaboração do II P.D.A., mostraram que o novel parque pecuário instalado ainda se ressente de um insuficiente grau de tecnificação, tendendo para uma criação extensiva, face à abundância e ao baixo preço do fator Terra, gerando-se, com isso, uma séria preocupação quanto à possibilidade de comprometimento das atividades a mais longo prazo, na medida em que práticas rudimentares de formação e manejo das pastagens levem à destruição dos potenciais de fertilidade natural dos solos (Pandolfo, 1994, p. 38).

A cientista não negava a importância da pecuária como uma atividade a ser realizada na Amazônia, compreendendo-a enquanto "atividade preferida pelos que se utilizam dos favores da política de incentivos fiscais, dada a grande disponibilidade de terras e os baixos preços da terra e da mão-de-obra" (Pandolfo, 1994, p. 37), sendo um dos setores produtivos mais dinâmicos da economia regional no futuro. O que lhe preocupava, contudo, era a aposta intensa somente nessa atividade, por conta do programa de incentivos, o que acarretava um rebaixamento da importância de outras atividades, como a madeireiro-florestal e a mineralógico.

Pandolfo apostava na tecnificação como saída para uma construção sustentada da exploração amazônica para fins de desenvolvimento, mediante a criação de técnicas próprias e também da importação e construção conjunta dessas técnicas. A integração de conhecimentos era inerente a uma compreensão profunda da Amazônia e somente a partir desses elementos se poderia efetivar um *desenvolvimento econômico-ecológico*, que seria o contraponto ao desenvolvimento ditatorial, inserindo o debate ecológico no cálculo, sem desligar-se dos objetivos do desenvolvimento de forma geral.

Esse argumento é retomado por diversas vezes ao longo de seus escritos, surgindo com mais clareza a cada nova publicação. Na obra *Amazônia brasileira: ocupação, desenvolvimento e perspectivas atuais e futuras*, de 1994, a autora realiza um balanço de sua trajetória e apresenta como a Amazônia ainda não havia sido completamente revelada, demonstrando como a *luta pelo desenvolvimento* era uma constante para os inventores de Amazônias, ultrapassando o período ditatorial enquanto recorte cronológico.

Para sua atuação, baseava-se em um "nobre ideal de bem servir à Amazônia", que aprendeu com seus mestres Paul Le Cointe, quando foi estudante da Escola de Chimica do Pará, e Artur César Ferreira Reis, com quem trabalhou na antiga Spvea, conforme Pinto (2023). Nos anos

1990, período de ascensão do Neoliberalismo no Brasil, o conceito de *desenvolvimento sustentável* estava amplamente divulgado e consolidado como fundamento de produção de sentidos nos mais variados campos da vida social e a Amazônia, na visão de Pandolfo, possuía um "valor estratégico", pois "sua extraordinária biodiversidade, manifestada através de inumeráveis formas, vegetais e animais, constitui matéria-prima valiosa para o prosseguimento [das] pesquisas que estão na base do novo paradigma científica-tecnológico" (Pandolfo, 1994, p. 16), representando a Amazônia uma "reserva de alto valor estratégico" (Pandolfo, 1994, p. 19).

Revelar a Amazônia, para José Marcelino Monteiro da Costa, era cumprir a efetivação do planejamento do desenvolvimento a partir da utilização dos recursos naturais disponíveis e da tecnologia. De acordo com o entrevistado Eduardo Costa (2023), a teoria da Janela de Oportunidades era uma presença marcante na interpretação do desenvolvimento do cientista, o que gerava uma narrativa constituída pela busca pelo aproveitamento dessas janelas de oportunidades na Amazônia. Seu debate concentrava-se na categoria de *desenvolvimento regional* e este era, sobretudo, *desenvolvimento econômico*.

Na obra *Amazônia: desenvolvimento e ocupação*, de 1979, Costa identificava um processo de "incorporação gradativa da economia regional à nacional – tímido, até há pouco tempo; acelerado, mais recentemente" (Costa, 1979, p. 37). Cabe destacar que a dimensão temporal, na narrativa dos quatro cientistas, é sempre futura e acelerada, pois não há mais tempo para alijar a Amazônia da corrida mundial pelo desenvolvimento. E nessa procura pela aceleração dos processos desenvolvimentistas ou mesmo sua efetiva implementação, percebe-se que havia mecanismos internos ao Brasil que atravancavam a inserção da Amazônia nos caminhos do desenvolvimento.

Em diferentes momentos das décadas de 1970 e 1980, os cientistas apresentam compreensões que assinalam o já referido colonialismo interno como a raiz dos variados males que assolavam a Amazônia, sejam concernentes ao escape de recursos para o Centro-Sul, seja a pouca força decisória dos agentes amazônidas nas disputas pelos planos, programas e projetos de desenvolvimento.

A escrita de Costa é sempre propositiva, e assim assemelha-se à de Pandolfo, contudo, com suas particularidades. O "Velho Marcelino", segundo Eduardo Costa, era um liberal e sua perspectiva era conservadora diante do debate ambiental vigente entre as décadas de 1970 e 1980. O debate ecológico, em diversos momentos, foi motivo de controvérsia para ele, que criticava um certo ambientalismo preservacionista que considerava como alheio às reais necessidades amazônicas.

Sua preocupação estava situada em superar o chamado *subdesenvolvimento amazônico*, portanto, o cientista aceitava essa definição e batalhava diante dela, configurando-se, assim, seu "inerente comprometimento com os problemas da Amazônia" (Costa, 1979, p. 38). Ressentia-se, ainda, do pouco conhecimento que havia a respeito da produção intelectual acerca dos problemas amazônicos. Em sua visão, muito pouco se conhecia a respeito do "procedimento racional nos trópicos" (Costa, 1979, p. 38), sendo que "toda a produção científica, de natureza teórica ou empírica da economia espacial, parece ainda ser insuficiente para servir de respaldo a afirmativas de natureza positiva" (Costa, 1979, p. 38).

Costa definia, em 1979, a Amazônia como "região nova, periferia em transição de neutra para ativa, região de fronteira", com escassos "determinantes cruciais" para a "ampliação da capacidade produtiva, à exceção dos recursos naturais" (Costa, 1979, p. 38). Sob sua perspectiva, não havia dados sobre a região, e sem dados era quase impossível construir uma estratégia de superação do subdesenvolvimento.

Além disso, outros elementos deveriam ser encarados: a dependência fundamental do processo de desenvolvimento regional "da tecnologia adotada no uso e aproveitamento dos recursos naturais, no período historicamente crucial da abertura e ocupação das regiões" (Costa, 1979, p. 38), a inviabilidade de "qualquer esquema autarcizante de crescimento ('voltado para dentro')", e o condicionamento do "subsistema espacial do Norte [...] à sua capacidade de integração no processo de acumulação nacional de capital, pelos canais óbvios da complementaridade econômica" (Costa, 1979, p. 38).

Considerada pelo autor como uma "economia retardatária", a Amazônia possuía muitos entraves a serem suprimidos, no processo de superação do subdesenvolvimento. E também o cientista teceu duras críticas ao colonialismo interno do Centro-Sul em direção à Amazônia, a partir de uma longa e elaborada construção de sentido partindo de uma economia histórica da região amazônica ao longo do tempo, presente na obra *Terra & Civilização: uma trajetória de 60 anos*, publicada em 2004 por ocasião do aniversário de sessenta anos do Banco da Amazônia S. A., organizada por Armando Dias Mendes. José Marcelino Monteiro da Costa escreveu o capítulo *Ocupação, integração e desenvolvimento da Amazônia: 60 anos da ação federal*.

A principal crítica do cientista no capítulo era direcionada ao escasseamento e não destinação dos recursos previstos para a execução de projetos de desenvolvimento no período da Nova República, especialmente criticando os aparatos legais vigentes. O teor do escrito é desenvolvimentista e nele podemos perceber que não havia uma oposição de José Marcelino Monteiro da Costa aos grandes projetos da

Ditadura, aos quais remete ao longo de sua argumentação, acionando também enunciados ditatoriais e sua pertinência, como *ocupação*, *integração* e *crescimento econômico*.

Seu olhar retrospectivo indicava que diversos resultados foram possíveis pela constituição de "instrumentos de intervenção econômico-espacial, abarcando a construção de importantes obras infra-estruturais (incentivos reais) e incentivos fiscais, monetários e cambiais" (Costa, 2004, p. 401) que terminaram por realizar a promoção do crescimento econômico regional, bem como "mudanças estruturais profundas" na Amazônia (Costa, 2004, p. 401).

José Marcelino Monteiro da Costa possuía uma perspectiva preocupada em observar os "desvios" sociais, aquilo que precisaria ser modificado, tornado outra coisa, agora, mais adequada à construção de um novo país e uma nova região amazônica. Em seu olhar retrospectivo, indicou uma visão positiva do processo construído, opondo-se à "cassandras" que, em nossa interpretação, seriam aquelas pessoas que criticavam a construção desenvolvimentista e anunciavam a catástrofe.

O Programa Grande Carajás (1980-1990) aparece na narrativa de Costa como exemplificação das disputas entre Brasil e Amazônia concernentes aos interesses desenvolvimentistas nacionais e amazônidas, concebendo que "a implantação dos grandes projetos foi um retumbante sucesso para os exclusivos objetivos nacionais-setoriais" (Costa, 2004, p. 506), já que "os efeitos germinativos positivos dos projetos efetivamente implantados não se internalizaram, regionalmente" (Costa, 2004, p. 506).

Custos econômicos e sociais elevados, erários estaduais dilapidados para complementação de infraestrutura e resolução de problemas políticos e sociais ocasionados pelos projetos, além de "ações federais de caráter compensatório volta e meia brandidas de forma monocórdica, negligente e apaziguadora" (Costa, 2004, p. 506) sem uma efetiva aplicação na realidade, eram alguns dos principais resultados do ocaso da era dos grandes projetos, para o autor.

Em detrimento desta crítica à execução dos grandes projetos nas décadas de 1980 e 1990, José Marcelino Monteiro da Costa contrapunha-se a uma visão completamente negativa desse fenômeno, indicando que "sempre refutou a invectiva, costumeiramente alvo de demagogice difundida com veemente destaque na mídia, de considerar os grandes projetos como intrinsecamente perversos" para a Amazônia (Costa, 2004, p. 506), pois sua contestação se dava à forma como foram conduzidos, "demonstrando contumaz desprezo pelos interesses locais" (Costa, 2004, p. 506). Para ele, os projetos precisariam ter sido implementados "como efetivos programas integrados de desenvolvimento regional" (Costa, 2004, p. 507), já que

> os grandes projetos lançaram as bases necessárias ao aprofundamento das integrações internacional e inter-regional, bem como, de uma possível integração intra-regional. Esta, no entanto, foi postergada pelo cancelamento das inversões exatamente destinadas à criação de condições suficientes para o avanço da integração endógena, verossimilmente em virtude da crise econômica que vem solapando a economia brasileira ao longo das duas décadas (Costa, 2004, p. 511).

O problema então, para o cientista, não era a existência de um propósito desenvolvimentista consubstanciado nos grandes projetos, já que eles seriam uma forma de obter a chamada integração nacional e regional, mas, sim, a forma de sua execução, sem considerar os interesses locais e as formas próprias de desenvolvimento.

No conjunto dos "problemas amazônicos", a questão fundiária, ou os conflitos por terra, historicamente se apresentam como matéria de discussão por diferentes agentes e grupos sociais. E sobre essa problemática se debruçou Roberto de Araújo Oliveira Santos ao longo de seus escritos, a partir de uma Economia Histórica ou História Econômica, interpretando a Amazônia em seus aspectos econômicos e sociais ao longo do tempo, especialmente em sua obra mais reconhecida, fruto de dissertação de mestrado defendida na Universidade de São Paulo (USP), em 1977: *História Econômica da Amazônia (1800-1920)*, de 1980.

Segundo Santos, seu interesse era "pela história do poder na região – do poder real, da origem e relações das elites entre si, dos nexos entre a produção econômica, o mando político e os modos ou condicionantes institucionais da distribuição do produto" (Santos, 1980, p. 01). O intelectual se posicionava no campo científico enquanto economista e buscava superar o "caráter fragmentário ou episódico das informações de natureza quantitativa" (Santos, 1980, p. 03) a respeito da Amazônia, a fim de "contribuir para a superação de certos obstáculos que historiadores e economistas têm encontrado no estudo daquele período da vida regional e que dificultam a correta interpretação dos movimentos da economia amazônica" (Santos, 1980, p. 03).

Além de superar o referido caráter das informações quantitativas sobre a Amazônia, identificava o problema da "natureza impressionista" de parte das informações qualitativas que, junto aos obstáculos do "pressuposto da moeda de valor estável" e da "absolutização do crescimento econômico" que não era "sopesado pelo número de agentes envolvidos", precisavam ser superados para que se construísse uma visão histórica a respeito da Amazônia (Santos, 1980, p. 04).

Na escrita de Roberto Araújo de Oliveira Santos, a revelação da

Amazônia se dava pela compreensão de sua história, seus traços mais longevos referentes às formas econômicas que ainda vigoravam no presente do cientista. Ele buscava entender "até que ponto o crescimento da Amazônia, induzido sobretudo pela borracha, terá sido próprio ou predominantemente exógeno", percebendo, mediante a pesquisa, que

> um volumoso refluxo da renda ocorria por ocasião de cada safra de borracha, de modo que parte dos frutos do crescimento era largamente transferida a outros países e a outras regiões do Brasil, impedindo a região de incorporá-los a um processo firme de progresso técnico e reestruturação econômica (Santos, 1980, p. 283).

O cientista percebia, através de sua pesquisa, a existência do já referido colonialismo interno, para ele, de duração longeva, pois não delimitado temporalmente pela contemporaneidade. Construiu em sua escrita, portanto, um retorno às origens do processo, buscando elaborar os elementos de identificação do problema, bem como propor a sua superação.

Para Santos, em se tratando do crescimento que a Amazônia proporcionou ao Brasil ao longo do tempo, havia duas posições: a ufanista e a radical-pessimista. A primeira era construída pelos que "valorizam a era da borracha pelo que proporcionou ao norte do país em termos de povoamento, ocupação territorial, ampliação da área física nacional, vivência cultural e artística ao contato europeu" (Santos, 1980, p. 283), sendo uma "proposição vulgar, de inspiração paroquialista e ingênua" (Santos, 1980, p. 283). A segunda era formada pelas pessoas que "se recusam a atribuir maior significado à economia gomífera e negam ou tendem a negar a contribuição da Amazônia ao desenvolvimento do país" (Santos, 1980, p. 283), neste grupo inserindo autores como Caio Prado Júnior e Celso Furtado.

Contrapondo-se a Prado Júnior e a Furtado, o cientista construiu seu próprio posicionamento, identificado por ele como nem tão radical no pessimismo e completamente não ufanista-regionalista, especialmente sem compromisso algum com "o preconceito ou ideia de uma Amazônia-área-de-reserva" (Santos, 1980, p. 285), alinhando-se, desse modo, aos argumentos de Mendes e Pandolfo a fim de identificar as potencialidades amazônicas e o problema do colonialismo interno do Brasil para a Amazônia como configuração básica da constituição do desenvolvimento amazônida. Sua estratégia era a de demonstrar como o processo de industrialização do Brasil dependeu "largamente dos saldos líquidos de divisas que a Amazônia gerou e transferiu ao sul do Brasil" (Santos, 1980, p. 285).

Dois surtos econômicos foram identificados por Santos, a saber, o da primeira década da República e o de 1903-1913, nos quais as divisas criadas pelas exportações amazônicas foram úteis ou mesmo indispensáveis para a industrialização brasileira. Diante disso, questionava o autor em que medida a Amazônia se beneficiou do processo de crescimento ocorrido na região, apresentando dados a respeito do crescimento da renda interna, da renda intrarregional, da aquisição de infraestruturas e, especialmente, o que ele denomina como "custo social e custo humano".

Em primeiro lugar, era o seringueiro que sofria com o processo. Para Santos, a concentração de riqueza o submetia a um tríplice grau de espoliação, "cujo trabalho e sacrifícios tinham que criar uma base de negócio suficiente para satisfazer a ganância externa, a brasileira extra-regional e a intra-regional dos 'aviadores', inclusive seringalistas" (Santos, 1980, p. 307).

E antes das populações caboclas, nos termos do autor, aos povos indígenas foram infligidas variadas violências, construindo uma situação complexa de desgaste das vidas da população local, inclusive dos trabalhadores imigrantes. Tais pessoas obtinham sua renda por meio de "um elevado custo social e humano, mal distribuída, num regime predatório de força de trabalho" (Santos, 1980, p. 308).

Santos também alertava a respeito do cuidado que devia ser dispensado às dicotomias e imagens duradouras sobre a região, tão fortemente aplicadas ao longo da história amazônica. Para ele (1980),

> afigura-se extremamente simplória a noção de que 'a Amazônia' explorou 'os imigrantes', como se ela fosse um ente distinto das massas que a compunham, dotado de um poder sinistro e pronta a engodar o imigrante. Em verdade, a Amazônia *era* suas massas, às quais o imigrante se incorporou e assimilou. Que houvesse um grupo reduzido de dominadores e um vasto grupo de dominados, eis um fenômeno não peculiar à região e que nada teve a ver, em princípio, com o lugar de nascimento dos indivíduos (p. 308).

Para o cientista, o sentido da história amazônica era o de uma ausência, pois ligada aos representantes políticos e econômicos que, historicamente, não faziam jus aos seus postos, possuindo pouca ou nenhuma habilidade de deliberação e luta nos espaços de poder e, consequentemente, construção de consenso. O representante político e o empresário local eram pessoas sem muito tato diante das grandes questões: "o empresário local típico era homem de poucas luzes, destreinado nos contatos com a economia mundial e os progressos da

técnica" (Santos, 1980, p. 304) e os representantes políticos, encarnados enquanto Poder Público, "não tinham o dom de atuar independentemente dos condicionamentos sociais de pensar e agir" (Santos, 1980, p. 304).

Revelar a Amazônia consistia também em revelar seus profundos problemas a serem resolvidos. Ao longo do tempo, essa estratégia persistiu, pois aparentemente a complexidade amazônica nunca foi completamente compreendida, nem tampouco vislumbrada pelos agentes do poder. Nos escritos das décadas de 1980 e 1990, Santos ressaltava um certo pessimismo diante do protagonismo amazônida no campo das disputas pelo desenvolvimento. A tarefa de revelar as potencialidades amazônicas não se conclui, mesmo com a grande persistência dos inventores.

Para não concluir

No decorrer da pesquisa, obtivemos uma compreensão a respeito da atuação de quatro cientistas amazônidas na construção do *consenso desenvolvimentista* durante a Ditadura Militar. Ao longo do tempo, variados trabalhos executados no Brasil versaram a respeito da atuação de incontáveis agentes na constituição do Regime Autoritário de 1964, porém, ainda não tivemos notícia de nenhum estudo que encarasse a tarefa de compreender como os cientistas estiveram empenhados em executar a grande tarefa do século XX: instituir o desenvolvimento na América Latina (Escobar, 2007).

Nessa interpretação, nos empenhamos em ampliar o conhecimento a respeito do papel da Amazônia neste processo desenvolvimentista, e o que se apresentou, a partir das fontes históricas, foi um constante acionamento discursivo da chamada região-problema para solucionar os dilemas do desenvolvimento *brasileiro*. E quem nos forneceu as pistas para essa compreensão foram os próprios cientistas, em seus escritos durante a Ditadura Militar e também no Pós-Ditadura, apresentando especialmente as queixas diante do alijamento dos agentes amazônidas dos processos de desenvolvimento amazônico.

Os escritos dos cientistas, conforme descrevemos ao longo deste capítulo, apresentam críticas e sugestões referentes às maneiras a partir das quais o Estado brasileiro precisaria intervir na região com fins de desenvolvê-la. Observamos também uma distinção, ou dissociação, ainda que implícita em alguns casos, entre a Amazônia e o Brasil, aparecendo a região como uma fronteira a ser desbravada, ocupada e incorporada ao país. Como entender, desse modo, a criação de uma comunidade ilusória de pertencimento a uma nação ou Estado na Amazônia no período, se o Estado que buscava implementar o

desenvolvimento por meio dos grandes projetos era *brasileiro* e, em seus discursos, apresentava a Amazônia como uma região à parte, por se *colonizar*?

Devemos compreender os atos de Estado (Bourdieu, 2014), os atos políticos com pretensão de criar um efeito no mundo social, como aqueles que, no período, não estavam enraizados numa comunidade ilusória que legitimava o Estado como fundamento do consenso, mas sim numa comunidade ilusória em torno de um sentido que acompanhava o Estado, no Brasil: o desenvolvimento. Estabelecemos uma pergunta diante dessa afirmação: como explicar as inúmeras disputas entre as elites regionais e as variadas propostas de emancipação de regiões amazônicas e os chamamentos dos representantes políticos brasileiros e amazônidas para um ingresso da população nos caminhos do desenvolvimento?

Talvez possamos pensar os atos de Estado na Amazônia no período como *ações em prol do desenvolvimento, este sendo o fundamento básico da comunidade em torno do Estado*. Essa comunidade, por sua vez, seria ilusória, necessitando de constante evocação e legitimação pelo ingresso de mais membros. Dessa maneira, defender o desenvolvimento, o Estado ditatorial e os grandes projetos fazia parte de um processo de construção de consenso, a partir do qual o povo amazônida – outro agrupamento generalizante – ingressaria na marcha em prol da transformação da Amazônia e do desenvolvimento do Brasil.

O sentido acionado pelos agentes ditatoriais e facilmente percebido pelos cientistas analisados é aquele segundo o qual a Amazônia precisava servir ao Brasil em sua construção desenvolvimentista, superando seus próprios problemas internos, num eterno vir-a-ser, inconcluso, indicando uma dissociação entre os objetivos brasileiros e os objetivos amazônidas de desenvolvimento. A conquista desenvolvimentista passou, portanto, pela construção de um consenso em torno do desenvolvimento como sinônimo de necessidade inconteste – apesar de todos os esforços de variados grupos sociais atingidos particularmente pelos grandes projetos e que questionavam a todo momento esse tão sonhado desenvolvimento que, na prática desses grupos, significava morte de seus modos de vida em prol de "interesses maiores" (Pinto, 2021; Loureiro, 2019; Wanderley e Coelho, 2021).

A construção do consenso desenvolvimentista, inerentemente conflituosa e nada consensual (Bourdieu, 2011), passava pelo acionamento de antigas representações a respeito da Amazônia – terra ignóbil, gente inculta, inferno verde, vazio demográfico, entre outras (Porto-Gonçalves, 2015) – mas também pela construção de novas narrativas, dentre elas, a de que os intelectuais e cientistas amazônidas possuíam muito mais capacidade inventiva de construir um processo de

desenvolvimento que atendesse aos anseios locais, para além dos anseios nacionais.

Não eram os povos indígenas, os ribeirinhos, as comunidades negras, os pescadores, os trabalhadores comuns que seriam chamados para a instituição de um desenvolvimento amazônico, mas sim aqueles agentes que Armando Dias Mendes considerava como inventores de Amazônias: a intelectualidade, esta sim, realmente conhecedora da realidade, muito mais do que os agentes ditatoriais situados no Centro-Sul. Operava-se, portanto, um corte sintomático da subalternização da complexidade amazônida: instituíam-se nas falas dos próprios cientistas aqueles agentes identificados como *cidadãos de quarta ou quinta categoria*, numa clara definição biopolítica de quem deve ou não falar sobre si e o outro.

O consenso desenvolvimentista, portanto, é baseado no conflito. Existem vários discursos, tomadas de posição, capitais acionados, mas apenas uma dessas narrativas, um desses conceitos, ao vencer a luta por significações, será considerado como a verdade, rebaixando os demais – que não deixam de existir como fímbrias, rachaduras, desníveis na realidade social – à definição de mentira. O significado de desenvolvimento que acaba vencendo nessa disputa, ao longo da Ditadura Militar, mas que remete inclusive a momentos anteriores da história brasileira e amazônida, é o de que desenvolvimento é uma necessidade inadiável, como aquela flecha temporal que nunca para, necessitando de toda mobilização possível em seu nome, já que sua constituição levará as sociedades, enfim, ao fim de uma história, concretizada nos maiores ganhos civilizacionais, tecnológicos e, portanto, no apagamento de conflitos anteriores, como uma *estrutura organizada de esquecimento*.

Bibliografia

Alier, Joan Martinez (2011). *O ecologismo dos pobres: conflitos ambientais e linguagens de valoração*. Trad.: Maurício Waldman. São Paulo: Editora Contexto.

Bourdieu, Pierre (2011). *Razões práticas: sobre a teoria da ação*. 11ª ed. Trad.: Mariza Corrêa. Campinas: Papirus.

Bourdieu, Pierre (2014). *Sobre o Estado: Cursos no Collège de France (1989-92)*. Trad.: Rosa Freire d'Aguiar. São Paulo: Companhia das Letras.

Certeau, Michel de (2013). A operação historiográfica. Primeira parte. *A escrita da história,* (pp. 45-111). 3ª ed. Trad.: Maria de Lourdes Menezes. Rio de Janeiro: Forense.

Costa, José Marcelino Monteiro da (1979). Amazônia: recursos naturais, tecnologia e desenvolvimento (contribuição para o debate). In

José Marcelino Monteiro da Costa (Ed.). *Amazônia: desenvolvimento e ocupação* (Capítulo 2, pp. 37-88). Rio de Janeiro: IPEA/INPES.

Costa, José Marcelino Monteiro da (2004). Ocupação, integração e desenvolvimento da Amazônia: 60 anos de ação federal. Em Armando Dias Mendes, (org.). *Amazônia – Terra & Civilização: uma trajetória de 60 anos*. (V. II, pp. 481-523). 2ª ed. rev. aum. Belém: Banco da Amazônia.

Escobar, Arturo (2007). *La invención del tercer Mundo: construcción y desconstrucción del desarollo*. Trad.: Diana Ochoa. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.

Esteva, Gustavo (1996). Desarrollo. In Wolfgang Sachs (Org.) (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.

Haesbaert, Rogério (2010). Por uma outra regionalização: a região como artefato. In *Regional global: dilemas da região e da regionalização na geografia contemporânea* (Capítulo 2, pp. 109-155). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Loureiro, Violeta Refkalefsky (2019). Amazônia: da dependência a uma nova situação colonial. In Edna Castro (Oorg.). *Pensamento crítico latino-americano: reflexões sobre políticas e fronteiras*. São Paulo: Annablume.

Mendes, Armando Dias (1996). Prefácio Aquelles vastos horizontes da Amazonia. In: Mendes, Armando Dias. *Amazônia: modos de (o)usar*. Manaus: Editora Valer.

Mendes, Armando Dias (2001). *Amazônia: modos de (o)usar*. Manaus: Editora Valer.

Pandolfo, Clara Martins (1979). *A Amazônia brasileira e suas potencialidades*. Belém: SUDAM/DRN.

Pandolfo, Clara Martins (1994). *Amazônia brasileira: Ocupação, desenvolvimento e perspectivas atuais e futuras*. Belém: CEJUP.

Petit, Pere (2003). *Chão de promessas: elites políticas e transformações econômicas no estado do Pará pós-1964*. Belém: Paka-Tatu.

Petit, Pere (ago-dez de 2018). Políticas públicas do governo federal no Estado do Pará da Spvea à Nova República. *Revista Territórios & Fronteiras* (pp. 95-122). *https://periodicoscientificos.ufmt.br/territoriosefronteiras/index.php/v03n02/article/view/852*.

Pinto, Lúcio Flávio (2021). *Amazônia Fogo, Sangue e Cifrão – a imprensa no Pará*. Belém: edição do autor.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2015). *Amazônia, Amazônias*. 3ª ed. São Paulo: Contexto.

Prado Júnior, Caio (2011). *Formação do Brasil contemporâneo: colônia*. São Paulo: Companhia das Letras.

Radomsky, Guilherme Francisco Waterloo (fevereiro de 2011). Desenvolvimento, pós-estruturalismo e pós desenvolvimento: a crítica da modernidade e a emergência de "modernidades" alternativas. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, *25*(75), 149-193. *https://www.scielo.br/j/rbcsoc/a/XJG9DmQ8w9HTPyq8fxyFtJb/abstract/?lang=pt*.

Revel, Jacques (1998). *Jogos de escala: a experiência da microanálise*. Trad.: Dora Rocha. Rio de Janeiro: Editora FGV.

Sachs, Wolfgang (org.) (1996). *Diccionario del desarrollo. Un guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.

Santos, Roberto Araújo de Oliveira (1979). *A política florestal para a Amazônia e o projeto interministerial*. Belém: Sudam.

Santos, Roberto Araújo de Oliveira (1980). *História Econômica da Amazônia (1800-1920)*. São Paulo: TAQ.

Sbrana, Tayanná Santos de Jesus (2024). *Ciência e construção do consenso desenvolvimentista na Amazônia a partir de quatro cientistas durante a Ditadura Militar (Pará, 1964-1985)*. [Tese de Doutorado]. Universidade Federal do Pará.

Shiva, Vandana (1996). Recursos In Wolfgang Sachs (Org.) (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.

Soares, Filipe Menezes (2020). *A Amazônia da Ditadura: discursos, políticas e personagens na colonização do tempo presente*. [Tese de Doutorado]. Universidade Federal do Pará.

Wanderley, Luiz Jardim e Coelho, Tádzio Peters (Orgs.) (2021). *Quatro décadas do Projeto Grande Carajás: fraturas do modelo mineral desigual na Amazônia*. Brasília: Comitê Nacional em Defesa dos Territórios frente à mineração.

Entrevistas

"Entrevista em plataforma virtual com Eduardo Costa, realizada por Tayanná Santos de Jesus Sbrana". (Costa, E., entrevista, 23 de fevereiro de 2023).

"Entrevista em plataforma virtual com Horácio Antunes de Sant'ana Júnior, realizada por Tayanná Santos de Jesus Sbrana". (Sant'Ana Júnior H. A., entrevista, 10 de junho de 2023).

"Entrevista em plataforma virtual com Lúcio Flávio Pinto, realizada por Tayanná Santos de Jesus Sbrana". (Pinto, L. F., entrevista, 13 de outubro de 2023).

"Entrevista em plataforma virtual com Murilo Fiúza de Melo, realizada por Tayanná Santos de Jesus Sbrana". (Melo, M. F., entrevista, 27 de agosto de 2023).

Corredor Carajás-São Luís e MATOPIBA como Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIA) e Intensa Conflituosidade Social (ZEICS)

Marcela de Lourdes Orozco Contreras

Introdução

Partimos da análise da globalização da produção e dos circuitos financeiros segundo a qual a dispersão do capital transnacional (para financiamento e produção) se realiza em espaços globais. Esse processo ocorre paralelamente à centralização do comando e controle da economia global pelo capital transnacional (Robinson, 2013), sendo que a concentração deste último requer, para a sua gestão, acumulação e valorização, outros espaços globais ou desnacionalizados – tais como as Cidades Globais analisadas por Sassen (2001; 2003). Prosseguimos com a análise do desenvolvimento geográfico desigual (Smith,1988; Harvey, 2001) para mostrar como o capital transnacional está se expandindo dentro dos espaços globais, configurando assim Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIA) (Sandoval, 2019).

À respeito do espaço e sua produção no capitalismo, Lefèbvre (1998, p. 40) aponta que cada sociedade e cada modo de produção produz seu próprio espaço. O espaço é um produto social, resultado de determinadas relações de produção que ocorrem em um dado momento, bem como da acumulação de um processo histórico que se materializa em uma forma espaço-territorial específica. Ele destaca que o capitalismo não depende mais apenas das empresas e do mercado, mas também do espaço. É o espaço e através dele que ocorre a re-

produção das relações de produção capitalistas. O espaço se torna cada vez mais, no capitalismo, um espaço instrumental.

A maioria dos autores que estabelecem uma relação entre o global e o espaço refere-se à globalização (Martínez 2004; Altvater y Mahnkof, 2002; Santos, 1993). Segundo Ianni (1998), cada uma das expressões interpretativas ou descritivas da globalização coloca problemas relevantes e específicos em debate. No Grupo de Trabalho Fronteiras, Regionalização e Globalização do Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (GT FRG CLACSO) nos colocamos na perspectiva do capitalismo global e, em particular, partimos da teoria apresentada por William I. Robinson porque é o esquema de referência para estudar a globalização e o que proporciona elementos de análise para explicar o surgimento de espaços globais ou transnacionais para a expansão do capital transnacional (Orozco, 2020) e sua importância no processo de globalização.

Como resultado da profunda crise estrutural do capitalismo mundial que ocorreu durante as décadas 1970 e 1980, os diferentes atores que compõem este sistema – enormes empresas industriais, comerciais e de serviços monopolistas, grandes bancos, instituições financeiras como o Banco Mundial e o Fundo Monetário Internacional, governos dos principais países capitalistas e outros – promoveram vários mecanismos visando a superar essa crise (Kolko, 1988), resultando em uma reestruturação do capitalismo com a consequente emergência do capitalismo global ou da globalização capitalista.

A mobilidade do capital, concretizada pelos capitalistas nesse período histórico, permitiu a reorganização da produção em todo o mundo, de acordo com uma série de considerações que partem do valor básico que os orienta em sua ação social, qual seja, a maximização das oportunidades de lucro.

A dispersão/concentração do capital devido à sua capacidade de mobilidade na década de 1980, e como resultado da reestruturação do sistema capitalista para sair da crise estrutural em que se encontrava nesse momento, embora iniciada uma década antes, levou a uma fragmentação dos processos de produção industrial e sua dispersão por várias partes do mundo, articulando-se em novas cadeias de produção e acumulação no nível global (Robinson, 2013). O capital, em seu processo de transnacionalização, também buscava inserir-se em processos extrativistas de larga escala para garantir recursos estratégicos que alimentariam a produção de bens industrializados de alta tecnologia. Isso implicou a produção e, posterior, aprofundamento de espaços globais para a expansão do capital transnacional (Robinson, 2013; Sandoval, 2017, Orozco, 2020), e a criação daquilo que alguns autores têm chamado de Zonas Específicas de Intensa Acumulação – ZEIA's

(Sandoval, 2019; 2021; 2023; Antunes De Sant'ana Junior e Mendes Cardoso, 2020, Orozco, 2023), por meio de "ajustes espaciais" devido ao desenvolvimento geográfico desigual (Harvey, 2006; Smith, 1988) dentro desses espaços globais, onde a infraestrutura – legal, física ou material e de segurança – foi ou está sendo estabelecida tanto nos espaços globais quanto nas ZEIAs. As tensões geradas entre o capital junto às instâncias estatais e as comunidades que ocupam esses territórios geram diversos conflitos sociais, razão pela qual essas ZEIAs também podem ser consideradas Zonas Específicas de Intensa Conflituosidade Social (ZEICS), onde a luta de classes de natureza global se expressa claramente, nos níveis local e regional (Orozco, 2023).

Queremos analisar como dois ZEIAs são desenvolvidas em o espaço global para a expansão do capital transnacional na Amazônia - especificamente na Amazônia oriental brasileira e suas conexões com o cerrado.

A Amazônia como espaço global para a expansão do capital transnacional

A Amazônia foi considerada por alguns autores como uma "pedreira do capitalismo", pois, desde os primórdios da conquista colonial, tudo saiu da região: espécies desconhecidas na Europa, madeira, peles, borracha, petróleo, ouro e outros metais; e, por alguns anos, a cocaína e aquilo que é chamado de "serviços ambientais ou ecossistêmicos". No entanto, embora a Amazônia tenha sido uma das "pedreiras do capitalismo" desde essa época histórica, e tenha sido intensamente explorada a partir de então, só pode ser considerada uma Zona de Intensa Acumulação Global nesta fase corrente do capitalismo, isto é, desde o final do século XX, quando se iniciou uma nova e dramática expansão desse sistema, com características mais intensivas do que extensivas (Robinson, 2013). Assim, tentaremos "mostrar as formas particulares que o desenvolvimento capitalista assume no devassamento da Amazônia" (Cardoso e Müller, 2008, p.1) atualmente, considerando algumas unidades de análise que eles já trataram: o Estado, as empresas, as mudanças na propriedade da terra, as populações.

Um dos primeiros projetos industriais da Amazônia oriental brasileira, criado para a exploração em larga escala de minérios, agricultura, pecuária e florestas, é o "Programa Grande Carajás", foi criado pela Companhia Vale do Rio Doce durante o governo do último presidente da ditadura militar, João Batista Figueiredo (1979-1985). Antes, durante o período do governo de Juscelino Kubitscheck (1956-1961), no Brasil se criou um plano de metas que prometia um crescimento de 50 anos em apenas 5, abrindo a economia brasileira ao capital interna-

cional e promovendo políticas para consolidar os processos de industrialização iniciados nos governos do presidente Getúlio Vargas (1930-1945 e 1951-1954). Mas foi no período da ditadura empresarial-militar inaugurada pelo golpe de 1964, em que os militares contaram com a participação ativa do empresariado nacional e internacional, que as políticas de "desenvolvimento" foram assumidas pelo Estado de forma mais efetiva.

Durante a década de 1970, a ditadura militar, com a participação ativa da iniciativa privada nacional e internacional, além de grandes instituições financeiras internacionais, promoveu um modelo econômico em parte "desenvolvimentista", pois previa a industrialização e consequente modernização do país (tal como o espírito desenvolvimentista da década de 1950), porém agora concomitante à associação e integração da Amazônia à dinâmica econômica tanto intra-nacional (diminuindo as diferenças históricas entre os diversos espaços de "progresso econômico"), quanto internacional (permitindo o investimento privado em áreas até então protegidas pela noção de "soberania" do território). O governo federal previa para a Amazônia brasileira a instalação de infraestrutura básica (construção de grandes rodovias, ferrovias, portos, aeroportos, hidrelétricas) que permitisse a rápida ocupação da região, então entendida como um grande vácuo demográfico (Antunes, Frazão, Pantoja e Pereira, 2009).

Os sucessivos governos ditatoriais conceberam e implementaram seus Planos Nacionais de Desenvolvimento (PND) e os Planos Nacionais de Integração (PIN) para a viabilização da industrialização do Brasil e para a articulação de todas as regiões do país no processo de modernização. Para a Amazônia brasileira, grandes projetos de desenvolvimento são concebidos para promover a articulação da região à dinâmica da expansão capitalista nacional – e transnacional – (Antunes, Da Silva e Brustolin, 2018, pp. 8-9). Segundo Ianni (2019, p. 214), por exemplo, o que parecem ser as razões da geopolítica militar brasileira são também as razões do desenvolvimento capitalista, de empresas privadas, nacionais e estrangeiras. Para esse autor, os interesses do capital, da burguesia, se combinam e se confundem com as razões da ditadura militar.

O Corredor Mineiro, Ferroviario e Portuario do Carajás-São Luís como ZEIA/ZEICS

O Programa Grande Carajás foi criado em 1980 como um gigantesco plano de intervenção regional e, sob a direção da Companhia Vale do Rio Doce, então estatal, cobria uma área de mais de 900 mil km² em três estados: Pará, Maranhão – ambos estados da Amazônia oriental no

Mapa
A Amazônia como espaço global de expansão do capital transnacional.
Fonte: Antunes (2019).

nordeste do Brasil – e Piauí. Compreendia três grandes projetos, assim definidos segundo especialistas do tema: 1) projetos minero-metalúrgicos, o que incluía as atividades de extração de ferro, de manganês, e de outros minerais, além da construção de complexos siderúrgicos e de alumínio – o que acabou por se tornar realidade posteriormente; 2) projetos agropecuários e florestais, tais como a pecuária extensiva, a constituição de grandes campos de cultivo de soja, plantação de eucalipto e criação de fábricas de celulose e papel (o que se constituiu no Maranhão, na cidade de Imperatriz, como a maior fábrica desse setor na América Latina), e finalmente 3) projetos de infraestrutura que, para além de rodovias, tinha na empresa Vale do Rio Doce – privatizada em 1995 e tornada então Vale S.A. – o principal vetor de desenvolvimento regional, pois a ela estava destinada a construção da hidrelétrica de Tucuruí, fornecedora de energia barata para todos esses projetos; uma ferrovia para escoar o minério de ferro extraído do sudeste do Pará, na Serra de Carajás, situada na selva amazônica, passando por Marabá/Parauapebas, e um porto marítimo, justamente concebido para exportação daquela produção: o Porto de Ponta da Madeira, em São Luís do Maranhão (Antunes, Da Silva e Brustolin, 2018, p. 9).

No quadro minero-metalúrgico do Projeto Grande Carajás, foi inaugurada a maior mina a céu aberto do mundo (Antunes, Frazão, Pantoja y Pereira, 2009), parte de cuja produção de ferro de altíssima pureza alimenta várias indústrias, incluindo a indústria militar dos

A área do Programa Grande Carajás
Fonte: Antunes /2019)

Estados Unidos e, muito provavelmente, de outros países da Europa e da Ásia. A empresa, privatizada durante o governo de Fernando Henrique Cardoso, construiu no período 1995-2003 uma ferrovia para transportar centenas de milhares de toneladas de minério com um percurso de quase 900 km até o porto privado de Ponta da Madeira em São Luís, Maranhão. A empresa possui ainda siderúrgicas, altamente poluentes, para os processos iniciais de produção do aço: bolas e ferro-gusa ou chapas de aço.

Junto com esse projeto, outros mais foram criados e desenvolvidos, como a empresa - também altamente poluente - de produção de alumínio, Alumar, que tem um porto marítimo privado. Ele tem sido acompanhado por extensas monoculturas de soja e de eucalipto em centenas de milhares de hectares, e uma fábrica de celulose e papel, conforme já se fez referência, cuja produção é transportada por ferrovias e caminhões de carga até o Porto do Itaqui.

No GT FRG CLACSO, no qual este projeto de investigação foi primeiramente concebido, a região em tela, abrangida pelo Projeto Grande Carajás até São Luís, foi conceituada como uma Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA) que faz parte do Espaço Global para a expansão do capital transnacional (EGECT) da Amazônia.

Após a crise econômica mundial de 2008-2009, a transnacional Vale com um empréstimo de vários bilhões de reais do Banco Nacional de

Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), promoveu em 2012 a abertura de uma nova mina, a S11d Canaã dos Carajás (Pará), a 100 km do complexo minerário Serra dos Carajás, com uma jazida de ferro ainda maior do que esta última, e construiu uma via dupla da Estrada de Ferro Carajás-São Luís para transportar maiores quantidades de minério para o Complexo Siderúrgico de Açailândia, no estado do Maranhão, a meio caminho (Peters, 2015, p. 64-67) do Porto de Ponta da Madeira, cujas instalações foram ampliadas para esse fim (Antunes, 2019). Tudo isso, no âmbito de um novo impulso para a construção de mais portos (um na praia do Cajueiro e outro na ilha do Cajual, em frente à cidade de Alcântara, no estado do Maranhão). A partir daí, as rotas marítimas comerciais de ferro e outros minerais, tais como soja e celulose, exportam essas *commodities* para diferentes portos da Europa, Ásia e Estados Unidos.

As tensões, causadas desde o início da construção dos projetos minero-metalúrgicos, agrícolas, florestais e de infraestrutura promovidos pelos governos brasileiros em benefício do capital oligárquico e transnacional, geraram uma série de protestos populares, indígenas e quilombolas contra a mineração, o complexo siderúrgico, a ferrovia, a pecuária extensiva e plantações de soja e eucalipto, todos incrementados a partir da década de 2010 pela nova onda de expansão do capital através dos megaprojetos mineração-ferrovia-portos, assim como contra o desmatamento para pecuária e megamonoculturas (Antunes e Mendes, 2016; Antunes e Da Silva Santos, 2017; Costa, 2020; Peters, 2015). Essas são as evidências para se considerar essa área como uma ZEICS, isto é, uma Zona Específica de Intensa Conflituosidade Social.

Bloqueo frente a la siderúrgica para exigir la reubicación de Piquiá do Baix, Pará, Brasil
Fuente: Antunes, 2019.

Movimiento para la Soberanía Popular en la Minería (MAM), Pará
Fuente: Antunes, 2019.

Octubre/2014 – Pobladores de Cajueiro (Maranhao) ocupan la calle principal de la comunidad e impiden la presencia de personal de seguridad de la empresa constructora de un puerto en el área
Fuente: Antunes, 2019.

Santa Rosa Dos Pretos (Maranhao), lucha de resistencia contra de la construcción de la segunda vía del ferrocarril de la empresa minera transnacional VALE. Año de 2015

O MATOPIBA como ZEIA/ZEICS

Desde a década de 2010, a expansão da pecuária e das monoculturas se deu de forma muito acelerada na região do Cerrado, da qual o Maranhão também faz parte, dividindo esse bioma com outros estados. Segundo o Boletim de Notícias Agrícolas (2010), na colheita 2010-2011, os produtores do Centro-Norte aproveitam baixos custos e ano de *La Niña* para ampliar lavouras e investir em insumos. Se esperava que na região agrícola que compreende Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahia – o MATOPIBA – se chegasse a 2,195 milhões de hectares de soja – 3% a mais do que na temporada passada – e a 1,155 milhão de hectares de milho, representando isso um incremento de 1%, em comparação com a temporada anterior.

Ao longo dessa década, o governo brasileiro deu um grande impulso à infraestrutura agrícola da região do MATOPIBA, região considerada a grande fronteira agrícola nacional, e que responde por aproximadamente 10% da produção brasileira de grãos e fibras, principalmente soja, milho e algodão. Hoje essa é a região que mais cresce, em área plantada, em todo o país (Paes, 2021). O MATOPIBA foi assim batizado pelo Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento. Segundo Paes (2021), a região reúne 337 municípios, 31 microrregiões e representa um total de cerca de 73,1 milhões de hectares (51% da área dos quatro estados). O Tocantins tem 37,95% da área, enquanto o Maranhão conta com 32,77%, seguido da Bahia, com 18,06%, e Piauí, com 11,21%.

Região do MATOPIBA

Fonte: FUNDAJ[6]

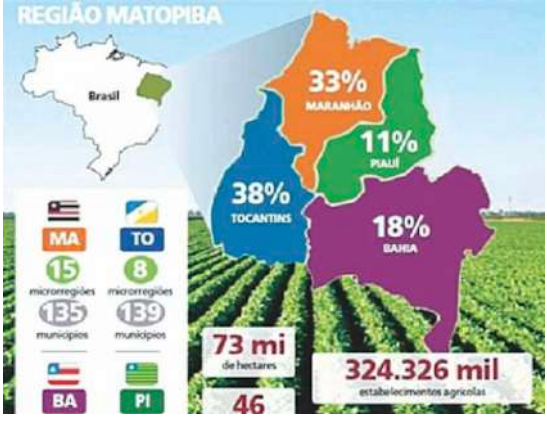

6. https://www.gov.br/fundaj/pt-br/destaques/observa-fundaj-itens/observa-fundaj/tecnologias-de-convivencias-com-as-secas/panorama-setorial-forca-do-matopiba

O MATOPIBA abrange os biomas do Cerrado, com 90,94% (de toda a área), da Amazônia, com 7,27%, e da Caatinga, com 1,64%. Existem nesta área cerca 324 mil estabelecimentos agrícolas, 46 unidades de conservação, 35 terras indígenas, 36 quilombolas e 1.053 assentamentos de reforma agrária, de acordo com levantamento feito pelo Grupo de Inteligência Estratégica (GITE) da Embrapa (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária).

A produção que se destaca, entre as principais regiões produtoras do MATOPIBA, é a soja. O lugar já é responsável por quase 12% da produção nacional, mas outras como arroz, milho e algodão também têm papel importante. O estudo intitulado "Brasil, projeções do agronegócio – 2019/2020 a 2029/2030", elaborado pelo Ministério de Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA), aponta que, em dez anos, a fronteira agrícola do MATOPIBA produzirá cerca de 32,7 milhões de toneladas de grãos em uma área plantada de 8,9 milhões de hectares.

Paes (2021) menciona que grande parte desse impulso na produtividade de grãos se deve ao acesso às tecnologias hoje empregadas, como o uso de híbridos e cultivares adaptados às condições edafoclimáticas, além de práticas para o uso eficiente de fertilizantes, corretivos e defensivos e sistemas conservacionistas de manejo como o plantio direto e a Integração Lavoura-Pecuária-Floresta (ILPF).

Scoleso (2022; 2023) considera que esse processo é produto da agricultura e da agroindústria 4.0. Segundo essa autora, trata-se de "uma reestruturação produtiva permanente que articula cada vez mais as novas tecnologias da informação e comunicação com uso de maquinário altamente moderno". Ela chama a atenção que esse sistema produtivo "diminui custos, cria condições de aproveitamento máximo dos recursos e (...) colabora com a criação de uma nova morfologia laboral no campo" (Scoleso, 2022, p. 113) Ainda nas palavras dessa autora:

> A agricultura 4.0 amplia o processo produtivo de forma automatizada e robotizada em toda sua cadeia de valor. As consequências para o mundo do trabalho é a constatação de que a agricultura continua sendo o setor onde mais se emprega força de trabalho informal, onde a tendência de terceirização se consolida a cada dia no número cada vez maior de *agrotechs* e *agrosserviços* que prestam serviços aos latifúndios, formando um importante setor de prestação de serviços no campo. (*Ibidem*)

Outro especialista ressalta, sobre o polo pecuário do Matopiba, que esse último pode desbancar o Centro-Oeste como o principal produtor

de carne bovina do Brasil nos próximos vinte anos. Ele chama a atenção para um estudo da Embrapa, mostrando que a integração entre lavoura, pecuária e floresta (ILPF) é o grande diferencial que favorece a produtividade da região do MATOPIBA, e que essa integração chega a 15 milhões de hectares**:**

> A previsão da Embrapa é de que, até 2030, 23% da área produtiva do Matopiba conte com sistemas integrados, índice que pode chegar a 36% no Maranhão. Se confirmada, a projeção representará um crescimento de 187,5% em 15 anos da ILPF na região, podendo chegar a 200%. **(**Paes, 2021)

Apesar disso, a região padece de precárias condições de logística, tais como transporte terrestre, portuário e conectividade. Problemas de regulamentação fundiária e dificuldades com crédito se juntam à concentração de renda – a região tem um baixo e médio Índice de Desenvolvimento Humano Municipal (IDHM) na maioria dos municípios, além de baixo e médio Índice de Vulnerabilidade Social (IVS) – fazendo com que seja um protótipo vivo de caso de contraste social e convivência entre prosperidade econômica – basta lembrar a pujança da expansão do cultivo da soja no local – e miséria e pobreza de sua população.

Trata-se de um caso clássico de exacerbação da desigualdade acarretada pelo processo rápido de modernização, com o agravante de que esse processo tem hoje o eixo dinâmico identificado claramente com o capital transnacional e os interesses correspondentes de uma classe capitalista global (Robinson, 2013) aninhada principalmente nos agentes principais de sua difusão e legitimação que são as empresas transnacionais, com forte presença no território da pesquisa que se procura empreender.

Scoleso (2022) coloca as coisas de maneira bem direta ao afirmar que "a classe capitalista nacional e transnacional investidoras desse desenvolvimento não permitiriam qualquer recuo nas políticas de avanço do extrativismo, da pecuária e dos projetos de agronegócio que se seguiriam na região, embora existisse todo aporte teórico em torno da chamada sustentabilidade" (Scoleso, 2022, p.107).

Com isso, ela confronta o discurso socio-ambiental na Amazônia Legal e na nova fronteira agrícola do Cerrado brasileiro com a realidade do desenvolvimento desigual e excludente, que produz empregos informais e de baixa qualidade, aumentando os modos de controle e submissão das populações locais, ao mesmo tempo convivendo com uma produção altamente racionalizadora e com emprego de farta tecnologia.

Autores que se debruçaram sobre essa realidade local, tais como a citada Scoleso (2022) e Antunes, Frazão e Pantoja (2022), consideram que o projeto MATOPIBA está se configurando de fato em uma Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA), enquanto que o presente projeto procura aprofundar essa caracterização, acrescentando que ela também pode ser considerada como uma Zona Específica de Intensa Conflituosidade Social (ZEICS), devido aos conflitos gerados pelo capital transnacional e agências estatais, por um lado, e povos, comunidades e organizações sociais, por outro lado.

Em uma análise sobre o negócio da terra no MATOPIBA, a FIAN-International (*Food First Information and Action Network*), afirma que as comunidades rurais e indígenas da região do MATOPIBA se opõem aos avanços do agronegócio e à especulação de terras, o que levou à destruição de seus meios de subsistência e à erosão da biodiversidade local. Acrescenta que a terra tem se transformado em um ativo financeiro como resultado do crescente poder e influência do setor financeiro global e suas ações, através de um processo chamado de financeirização. Essa é uma nova forma de grilagem que exacerba a intensidade, escala, velocidade, complexidade e impactos estruturais sobre a população local. Como resultado do anterior, a violência contra os líderes comunitários está aumentando, assim como as disputas pela água. E conclui que, em ambos os lados do Atlântico, diferentes organizações e comunidades estão se mobilizando para frear essa tendência crescente (FIAN Internacional, 2020).

Considerações finais

O incremento dos movimentos de resistência e defesa dos territórios e bens comuns que nascem em diversas comunidades, povos originários e outras populações urbanas e rurais, ocorreu junto com a nova onda tanto intensiva quanto extensiva do capital que surgiu na década de 2010 como como consequência das respostas governamentais à crise financeira global de 2007-2008. Esse crescimento e a intensidade das lutas e resistências se apresentam principalmente nas Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIAs) onde a infraestrutura e os megaprojetos têm se acrescentado exponencialmente criando ou ampliando mais espaços produtivos sobre espaços de reprodução social, deslocando populações e afetando modos de vida e produção, saúde, educação e cultura; criando uma grande quantidade e variedade de conflitos sociais, conformando-se como Zonas Específicas de Intensa Conflituosidade Social (ZEICS), onde se mostra uma luta de classes cuja origem é global mais se manifesta nos âmbitos local e regional.

Estes movimentos de resistência e defesa dos territórios definem

diversos mecanismos de luta e procuram articulações com outros movimentos ou organizações locais, regionais e até mesmo transnacionais, quando houver condições, para encarar de maneira conjunta o avanço do capital, que é apoiado pelos aparelhos federais, estaduais e locais dos Estados nacionais junto com as suas diversas forças policiais e militares, o que é expressão também local ou regional do Estado Policial Global (Robinson, 2020). Os dois casos aqui analisados mostram a existência de dois tipos de ZEIAs que na sua vez manifestam impactos e formas de resistência similares em termos da intensa conflituosidade.

Bibliografía

Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2002). *Las limitaciones de la globalización: economía, ecología y política de la globalización*. México: Siglo XXI Editores.

Antunes de Sant´Ana Junior, Horacio (2019, 21 de agosto). El Complejo Minero-Ferroviario-Portuario Carajás-San Luis como ZEIA del Espacio Global de la Amazonia (oriental). (Ponencia). Oficina de Analise e Discussão "El desarrollo de megaproyectos mineros en las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano: a) frontera México-Estados Unidos; b) "Proyecto Mesoamérica"; c) Amazonia (oriental); y, d) Región Andino del sur – Patagónica. Departamento de Economía de la Universidad de Sonora. Hermosillo, Son.

Antunes de Sant´Ana Junior, Horacio, Frazâo, Madian de Jesus; Pantoja, Elio de Jesus e Pereira, Carla Assunção (orgs.) (2009). *Ecos dos conflitos socioambientais: A RESEX de Tauá-Mirim*. São Luís: EDUFMA.

Antunes de Sant´Ana Junior, Horacio e Mendes Cardoso, Rosiane (2016). O sistema mina-ferrovia-porto e as lutas territoriais no Maranhão. Em Andréa Zhouri, Paola Bolados e Edna Castro (Organizadoras). *Mineração Na América do Sul. Neoextrativismo e lutas territoriais*, (pp. 181-201). São Paulo: Annablume Editora.

Antunes de Sant´Ana Junior, Horacio e Da Silva Santos, Dayanne. (2017). Se Papai Sai Daqui, Para Onde Eu Vou? Projetos desenvolvimentistas, deslocamentos compulsórios e conflitos territoriais no Maranhão. Em Rosirene Martins Lima, Joaquim Shiraishi Neto, e De Souza Filho, B. (Org.), *Dinâmicas Territoriais e Conflitos Socioambientais,* (pp. 54-72). São Luís: Editora UEMA.

Antunes de Sant´Ana Junior, Horacio; Da Silva, M. J. e Brustolin, Cindia

(2018). Da ideia de desenvolvimento, das ações e de confrontos: Uma introdução. Em Horacio Antunes de Sant´Ana Junior, María José Da Silva Aquino e Cindia Brustolin (Organizadores). *Desenvolvimento em questão: Projetos desenvolvimentistas, resistências e conflitos socioambientais,* (pp. 5-20). São Luís: Editora da universidade Federal do Maranhão.

Antunes De Sant'ana Junior e Mendes Cardoso, Rosiane (2020). O Programa Grande Carajás, seu Sistema Mina-Ferrovia-Porto e lutas territoriais no Maranhão – Amazônia Oriental – Brasil. En Juan Manuel Sandoval; Jadson porto; Aurora Furlong y Raúl Netzahualcoyotzi (Coordinadores). *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano,* (pp. 187-222). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Antunes de Sant´Ana Junior, Horacio; Frazão Pereira, Madian e Pantoja Alves, Elio de Jesus (7 a 11 de junho, 2022). O Maranhão como Zona de Intersecção entre o Corredor Carajás e o PDA-MATOPIBA. (Ponencia). Mesa 9. Conflictos y resistencias frente a la expansión del capital transnacional en Espacios Globales y Zonas Específicas de Intensa Acumulación en América Latina, no marco da 9a Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales "Tramas de las Desigualdades en América Latina y el Caribe", organizada pelo Conselho Latinoamericano de Ciências Sociais (CLACSO) e realizada nas instalações da Universidad Nacional Autónoma de México.

Cardoso, Fernando Henrique e Mülher, Geraldo (2008). *Amazônia. Expansão do capitalismo***.** Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, ScIELO Books http://books.scielo.org/

Costa, Saulo (2020). *Cajueiro. A luta de uma comunidade pelo direito de existir*. São Paulo: Editorial Sundermann.

FIAN Internacional (4 de agosto, 2020). El negocio de la tierra en Matopiba, Brasil. https://www.fian.org/es/

Harvey, David (2001). *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*. New York: Routledge,

Harvey, David (2006). *Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. United Kingdom: Verso.

Ianni, Octavio (2019 (1981)). *A ditadura do Grande Capital*. São Paulo: Expressão Popular.

Ianni, Octavio (1998). *Teorías de la globalización*. 3ª ed., México: Siglo XXI Editores.

Kolko, Joyce (1988). *Reestructuring the World Economy*. New York: Pantheon Books.

Lefebvre, Henry (1998). *La producción del espacio*. Traducción: Emilio Martínez. Madrid: Capitan Swing.

Martínez, Ángel (2004). Globalización y recomposición de los espacios económicos globales. El margen de maniobra de las economías en entornos globales. En Enrique Palazuelos y María Jesús Vara (Coordinadores). *Grandes áreas de la economía mundial*, (pp. 25-63). Barcelona: Ariel.

Marx, Karl (1982). "Teses contra Feuerbach". Em Marx/Engels, *Obras Escolhidas,* Tomo I. Lisboa: Edições Avante.

MATOPIBA: Expansão em área e tecnologia. (2010, 23/11). *Notícias Agrícolas*. https://www.noticiasagricolas.com.br/noticias/agronegocio/79233-matopiba-expansao-em-area-e-tecnologia.html#.Y5QBsHbMJqy

Orozco, Marcela de Lourdes (2020). Algunas consideraciones teórico-metodológicas sobre los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional. Em: Juan Manuel Sandoval, Jadson Porto, Aurora Furlong E Raúl Netzahualcoyotzi (Coords.). *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano*, (pp. 67-96). Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de México y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Orozco, Marcela de Lourdes (2023). Conflitos e movimentos ambientais em torno dos megaprojetos do "Corredor Interoceânico" na região Istmo de Tehuantepec e o "Trem Maia" na Península de Yucatán, México no âmbito do Espaço global para a expansão do capital transnacional que abrange o Projeto Mesoamérica. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais). Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais. Universidade Federal do Maranhão. São Luís.

Paes, Gustavo (13/10/2021). Região é apontada como a nova fronteira agrícola, mas sofre com infraestrutura deficiente em estradas, portos e conectividade. *Panorama Setorial - Força do Matopiba*. govbr. Ministério da Educação, FUNDAJ. https://www.gov.br/fundaj/pt-br/destaques/observa-fundaj-itens/observa-fundaj/tecnologias-de-convivencias-com-as-secas/panorama-setorial-forca-do-matopiba

Peters, Tadzio (2015). *Projeto Grande Carajás. Trinta Anos de Desenvolvimento Frustrado*. Marabá: Editorial iGuana.

Robinson, William I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo transnacional*. Tradução: Myrna Alonso e Víctor Acuña. México: Siglo XXI.

Robinson, William I. (2020). *The Global Police State*. London-USA: Pluto Press.

Sandoval, Juan Manuel (2017). *La frontera México-Estados Unidos. Espacio global para la expansión del capital transnacional*. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sandoval, Juan Manuel (2019). La "Megarregión Arizona-Sonora" como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs,* Universidade Federal do Maranhão, *16*(32), 21-49.

Sandoval, Juan Manuel (2021). El Espacio Global para la expansión del capital transnacional y las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) del "Proyecto Mesoamérica": Los casos del Istmo de Tehuantepec y la Península de Yucatán. Em David Herrera y Felipe González. (Coords.), *Una geopolítica crítica. Debates sobre el espacio, las escalas y el desarrollo desigual***,** (pp.109-132). México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM e Ediciones FIDES.

Sandoval, Juan Manuel (2023). La Megarregión Arizona-Sonora y el Complejo Gran Carajás-São Luís. Dos Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera Estados Unidos-México y de la Amazonia (Oriente de Brasil). En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y Luis Martínez. (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias,* (pp. 77 – 100). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Santos, Milton (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 13.* Sección: Revistas Científicas Complutenses. https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/AGUC9393110069A/31671

Sassen, Saskia (2001). *The Global City: New York, London, Tokyo***.** New Jersey: Princeton University Press, (Second Edition).

Sassen, Saskia (2003). *Los espectros de la globalización*. Tradução: Irene Merzari. México: Fondo de Cultura Económica.

Schweitzer, Alejandro Fabián (2020). Argen-China. Inversiones chinas y proyectos de territorio para la reconfiguración de la Patagonia Sur como Zona Específica de Intensa Acumulación de Capital. En Juan Manuel Sandoval; Jadson porto; Aurora Furlong y Raúl Netzahualcoyotzi (Coordinadores). *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano,* (pp. 223-246). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Scoleso, Fabiana (2022). *Transnacionalismo, agronegócio e agricultura 4.0: nova acumulação sob novo modo de produção - a natureza, os territórios e os mundos do trabalho no centro de domínio do capital***.** São Paulo: 1ª Edição, Lutas Anticapital Marília.

Scoleso, Fabiana (2023). Transnacionalismo, agronegócio e agricultura 4.0: a nova fronteira da acumulação e os impactos nos mundos do trabalho. Em Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y Luis Martínez. (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias,* (pp. 101-120). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Smith, Neil (1988). *Desenvolvimento Desigual.* Rio de Janeiro: Editora Bertrand Brasil S.A.

Fronteiras Agrícolas, Capital Transnacional e Resistência Local: o MATOPIBA como expressão da produção transnacional do espaço

Fabiana Scoleso

Introdução

A agricultura brasileira é uma das atividades econômicas que adquiriu maior nível de importância nas últimas duas décadas, tornou-se parcela fundamental do Produto Interno Bruto Nacional e tem movimentado os interesses do capital transnacional em toda sua cadeia de valor.

De acordo com o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), a atividade agropecuária cresceu 15,1% entre 2022 e 2023 influenciando o desempenho geral do PIB que passou para 24,8%[7]. O Valor Bruto da Produção Agropecuária (VBP) em 2023 foi atualizado para R$ 1,135 trilhão, um aumento de 1,9% em relação a 2022[8].

A classe capitalista transnacional é formada tanto por empresas historicamente reconhecidas em seus ramos de atuação como por grupos econômicos de investimentos que procuram setores em ascensão para multiplicar suas aplicações financeiras[9], participação acionária,

7. Para mais acessar https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/39306-com-alta-recorde-da-agropecuaria-pib-fecha-2023-em-2-9

8. Para mais acessar https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/noticias/valor-bruto-da-producao-agropecuaria-de-2023-e-atualizado-em-r-1-135-trilhao

9. A exemplo disso temos o Fundo de Investimento TIAA, principal gestor do dinheiro da aposentadoria dos professores dos Estados Unidos. Este grupo tem ligações com casos de desmatamento, grilagem e violência contra os povos tradicionais do Cerrado.

relações contratuais de fornecimento, licenciamento para fabricação de produtos, entre outros.

A produção agrícola está integrada a um sistema financeiro global e, pode-se dizer, que a economia brasileira tem sido moldada pela perspectiva neoliberal financista desde o princípio da década de 1990 para se tornar parte constituinte do sistema de produção global. A integração brasileira, assim como o que acontece com a maior parte da América Latina ao mercado internacional globalizado foi e continua sendo realizada de forma subordinada potencializando e multifacetando as dependências.

Portanto, o método investigativo utilizado aqui é aquele sintetizado por Karl Marx no posfácio do livro I de O Capital onde registra que "a investigação tem de se apropriar da matéria em seus detalhes, analisar suas diferentes formas de desenvolvimento e rastrear seu nexo interno" (Marx, 2017, p. 90)

A análise está centrada nas formas de organização da produção agrícola e nas dinâmicas dos espaços rurais, na atuação dos atores globais em toda a cadeia de valor do agronegócio e na intensificação da produção que tem desencadeado dilemas ecológicos, socio-territoriais e no mundo do trabalho, especialmente na região do MATOPIBA[10] uma categoria política de amplitude geográfica que tem sido a expressão mais atualizada da expansão da fronteira agrícola sobre o bioma cerrado[11] e de um espaço geográfico construído pelo e para o capital caracterizando este território como uma Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA). Utilizamos aqui o termo de ZEIA (Sandoval, 2019) como abstração analítica, definição operacional e instrumento metodológico, para configurar a análise de uma totalidade materializada que se expressa nas escalas local e regional resultado de um processo global. Desta forma,

> As ZEIA constituem uma complexa rede de infraestruturas estabelecidas para a expansão do capital transnacional e para a

10. MATOPIBA é um acrônimo que abrange territórios que estão dispostos sobre quatro estados brasileiros. São eles: Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahia. Consideramos o MATOPIBA uma Zona Específica de Intensa Acumulação e que ganha legitimidade política a partir de 2014/2015.

11. O bioma cerrado é considerado o segundo maior do Brasil, berço dos grandes rios brasileiros, tem sido impactado pela expansão das atividades agropecuárias desde o início da era neoliberal no Brasil. Desde o princípio da década de 1990, o bioma já perdeu cerca de 56% de sua cobertura natural. A agenda exportadora estima que a expansão da fronteira agrícola sobre o território do MATOPIBA pode avançar mais 17% até 2033. Para mais informações acesse: http://cerrado.obt.inpe.br/monitoramento-do-desmatamento-no-cerrado-brasileiro-por-satelite/

> sua acumulação intensa. Abrangem diversos territórios, microrregiões, localidades e áreas urbanas articuladas por meios de infraestrutura de transporte e energia, onde foi criada e desenvolvida a infraestrutura industrial para grandes projetos produtivos e/ou extrativistas, extensivos e intensivos, de corporações transnacionais, as quais são apoiadas financeiramente por bancos nacionais e internacionais e por políticas públicas de todos os níveis de governo, bem como por acordos e tratados internacionais; e seus produtos são avaliados nas bolsas de valores globais. (Orozco, 2023, p. 56)

A destruição do cerrado tem sido ofuscada pelos discursos nacionais e internacionais de proteção da Amazônia. Entretanto estudos recentes têm apontado que o desmatamento do cerrado tem sido contínuo se tornando o bioma mais ameaçado do Brasil[12]. Neste sentido e diante das inúmeras contradições, conflitos e impactos deste modelo de desenvolvimento é evidente que o território também precisa ser compreendido como uma Zona Específica de Intensa Conflituosidade (ZEICS),

> Há uma forte tensão nas ZEIA criada pelos conflitos entre o avanço do capital – que se concretiza através do estabelecimento de infraestruturas jurídicas, físicas e de seguridade – e as lutas de resistência das comunidades para detê-lo. Isto transforma as ZEIA em Zonas Específicas de Intensa Conflitividade Social (ZEICS) e nelas se exprime assim a luta de classes, a qual tem caráter global, mas é uma expressão nos níveis regional e local (Orozco, 2023, p. 56-57)

Essa nova dinâmica do sistema do capital e sua atual prevalência no setor agrícola no Brasil tem como mola propulsora a integração neoliberal latino-americana da década de 1990 e a financeirização, fenômeno intrínseco ao capitalismo contemporâneo. A performance global das exportações de commodities é resultado das inúmeras reformas políticas e da flexibilização de legislações que dão legalidade, legitimidade e condições atrativas para o capital transnacional realizar sua superacumulação. Ao garantir política e juridicamente territórios de acumulação, o Estado brasileiro é uma das esferas de poder que colabora com a centralização dos investimentos no agronegócio e

12. Para mais ver Como destruição do Cerrado é ofuscada por 'prioridade' à Amazônia https://www.bbc.com/portuguese/articles/cjkzpkl1e77o

garante a valorização do capital investido. O capital dinheiro passa a ter uma relação de prevalência sobre o capital fixo e, neste caso, acesso ao maior ativo financeiro da agricultura que é a propriedade da terra e seu controle direto ou indireto. É o predomínio do capital financeiro especulativo sobre o capital produtivo com uma importante intensificação da exploração da força de trabalho por meio de novas formas de contratação, baixos salários, precarização e o desenvolvimento de um setor altamente informal que configura e defini este modelo destrutivo de desenvolvimento.

A financeirização e as dimensões do transnacional

A financeirização se torna um padrão sistêmico de superacumulação de riqueza e se estabelece no capitalismo contemporâneo como a forma de gerenciar, definir e realizar a superacumulação. O Estado neoliberal, em sua relação mais oculta, é o garantidor da reprodução do capital nos vasos capilares da sociedade. A economia e a política são interdependentes, e o Estado o operador e ator fundamental das transformações institucionais que viabilizam a nova sociabilidade do capital (Osório, 2019). Na condição de periferia do sistema, a América Latina tem concentrado a dominação financeira do setor agropecuário e neoextrativista, especialmente após a crise financeira e econômica global de 2007/ 2008. De acordo com Sandoval, Martínez e Schweitzer (2023), a crise,

> llevó a la Clase Capitalista Transnacional (CCT) a buscar rápidamente salidas para recomponer el proceso de acumulación, es decir a buscar mecanismos de movilización de sus capitales ampliando las inversiones en megaproyectos ya existentes o en nuevos sectores y proyectos, promoviendo éstas mediante nuevos tratados de libre comercio y políticas desarrollistas. (p.11).

Este processo pode ser constatado através do aumento exponencial das transações, na liberalização, desregulamentação dos mercados, reformas, flexibilização de leis trabalhistas e o surgimento de novos agentes e instituições ligados às finanças (Lavinas, 2017). Para Harvey, as crises periódicas tem efeito de expandir a capacidade produtiva e de renovar as condições de acumulação adicional demonstrando pela combinação de aspectos ou cada um separado que o capitalismo é capaz de criar sempre novas oportunidades de acumulação. (Harvey, 2005)

A aquisição de terras[13] ou *Land Grabbing* e as novas relações de propriedade fundiária fazem parte da escala de compreensão da

questão. Embora haja leis que regulem este processo, as modalidades de controle da terra como os arrendamentos e vínculos constitutivos com produtores e fornecedores são indícios importantes da territorialização dos investimentos, da produção e do uso dos instrumentos legais que materializa as relações de produção do poder global no local.

A territorialidade do capital global é a expressão do campo de ação e do padrão de comportamento fundamentado no controle do espaço físico e que pode ser concretizado por meio da marcação, personalização ou mesmo da defesa do território por meio da lógica subordinadora do capital. Os limites de exploração deveriam ser delimitados pelo Estado, cujo aparato jurídico-legal e institucional é imprescindível. Entretanto a classe capitalista transnacional e o Estado têm definido a matriz espacial e determinado o enraizamento das relações de poder garantindo a reprodução da sociabilidade do capital. O Estado é um condensador de relações de força e de poder (Poulantzas, 2000).

A título de exemplo, compete ao INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária) controlar a aquisição e o arrendamento de imóveis rurais por estrangeiros no Brasil, mas nos últimos anos instruções normativas foram emitidas revogando e alterando estes dispositivos.[14] Essas transações têm impactos significativos sobre as comunidades locais, camponeses, quilombolas, indígenas e ecossistemas.

É possível acompanhar esse processo de aquisição de terras em escala global pela plataforma The Land Matrix Iniciative, em especial das aquisições com mudança de uso do território.[15] O poder de controlar o acesso à terra se intensificou após a crise financeira de 2008 garantindo a manutenção do sistema de acumulação do capital, fazendo da propriedade rural a nova seara do portfólio de investimentos do capital financeiro para investimentos em produção de alimentos e agrocombustíveis. (Borras Jr e Franco, 2010).

A financeirização e o capital transnacional alteram significativamente as formas de organização da produção agrícola e as dinâmicas

13. Estrangeirização ou Global Land Grabbing: compra ou arrendamento de terras em escala mundial que reforça o padrão de desenvolvimento desigual e combinado do Brasil e da América Latina a partir de um processo de reprimarização da economia, do novo modo de produção instituído (agricultura 4.0) e definido a uma nova divisão internacional e regional do trabalho. Este processo colaborou sobremaneira na produção do espaço do MATOPIBA onde estão cerca de e 1,700 milhões de hectares nas mãos de estrangeiros, ou seja, parte importante da expansão dessa fronteira é estimulada por agentes financeiros e grandes empresas transnacionais do setor agrícola. Para mais ver Gomes (2020).

14. Sobre a governança fundiária acessar https://www.gov.br/incra/pt-br/assuntos/governanca-fundiaria/aquisicao-terras-estrangeiros

15. The Land Matrix Iniciative. https://landmatrix.org/map

dos espaços globais. A atuação desses atores globais promove importantes implicações nas agriculturas locais. Os sistemas agroalimentares mundializados se territorializam, se expandem e constituem espaços especializados na produção de commodities, colaborando na consolidação de um regime hegemônico de produção de alimentos, servindo também a demanda de biocombustíveis, fragilizando os sistemas alimentares locais, disciplinando pela lógica do capital os territórios e racionalizando continuamente a atividade agrícola com a finalidade de exportação.

Em *Globalização e agriculturas empresariais na América do Sul,* Bühler, Guibert e Oliveira tratam das agriculturas do tipo empresarial que tem como natureza formas padronizadas de produção que formam os elos essenciais para o agronegócio. Segundo os autores é um esquema capitalista de criação de valor que se baseia na geração de commodities a partir de insumos indispensáveis e controlados por atores localizados. Neste processo temos a incorporação de novos atores, uma rápida expansão das áreas produtivas e o aumento do volume de recursos utilizados (terra, água, capital, informação). Este fenômeno, aparentemente novo, vinculado à conjuntura comercial e financeira internacional, se revela através das aquisições fundiárias em larga escala ou com o processo de apropriação de terras por estrangeiros (*Land Grabbing*). Segundo eles, a terra, em diversos países, tem sido o alvo dos investimentos desde 2000 (Bühler, Guibert e Oliveira, 2016).

Para Moore (2022), as relações mediadas pelo capital e a intensa transformação da natureza e dos territórios pode ser classificada como Capitaloceno, a era do capital sobre o planeta Terra. É a atual era geológica do planeta que tem no capitalismo e nas suas relações políticas e econômicas de poder o sistema que organiza a natureza e as novas relações entre o trabalho, a reprodução social e as condições de vida com poder deveras destrutivo. O sistema capitalista é a síntese da destruição. Suas marcas indeléveis são a devastação ecológica, a injustiça social e a lógica mercantil caracterizada pelo modo de produção e seu controle sobre o mundo do trabalho cada vez mais precarizado.

É a Classe Capitalista Transnacional (CCT) a possuidora do capital mais móvel e versátil que é o capital financeiro. Ocupando este espaço virtual, os investimentos não encontram fronteiras e não enfrentam um grande controle por parte do Estado, obtendo as condições ideais para que as grandes corporações transnacionais controlem a economia global concentrando em suas mãos as estruturas de produção, as condições técnicas e tecnológicas para modernizar sempre que necessário a cadeia produtiva no sentido de maximizar sua performance e, consequentemente, sua acumulação e seus lucros. A face desse

capitalismo são as grandes corporações que atuam simultaneamente em vários países e com grande excedente de capital constituindo-se como forças sociais hegemônicas de presença global que influenciam diretamente na dinâmica das relações internacionais e no equilíbrio de poder entre os países centrais e periféricos.

A financeirização materializa o movimento de redistribuição produtiva bastante perceptível na consolidação da cadeia de valor do agronegócio de modo a garantir sua reprodução ampliada. Empresas como a estadunidense Cargill, cuja atividade mais reconhecida é a produção e o processamento de alimentos, também conhecida como a segunda maior do mundo nesta área, é a maior processadora de cacau da América Latina. Além disso, a Cargill atua na comercialização de energia, produção agrícola e pecuária, farmacêutica, de gás, dentre outras, tem parte de suas operações financeiras em um fundo de *hedge*[16] conhecido como *Black River Asset Management*, com cerca de US$ 10 bilhões em ativos e passivos.[17] Tem como extensão das suas atividades os serviços financeiros, gerenciando riscos no mercado de commodities para outras empresas. De acordo com a *Revista Forbes,*[18] o conjunto de empresas do agronegócio no Brasil faturaram cerca de R$1,29 trilhão em 2020. A lista Forbes Agro 100 inclui empresas como a Cargill (EUA), Bunge (Holanda), Cofco (China), Louis Dreyfus (França), Gavilon do Brasil (EUA), Bayer (Alemanha) e Granol (Brasil), recentemente comprada pela Cargill.

Por meio desta articulação entre a classe capitalista transnacional e o Estado, chegamos no conceito de Estado Transnacional. Através dele, diversas organizações e instituições internacionais, estruturas do poder político que transcende as fronteiras nacionais, influenciam legislações, regulamentações, legitimando os fluxos de investimentos e estabelecendo a pluricentralidade nas decisões além de amplificar as condições geopolíticas de expansão econômica da classe capitalista transnacional:

---

16. Fundo Hedge é um tipo de investimento alternativo à Bolsa de Valores ou renda fixa com graus de risco variados e, muitas vezes, altamente especulativo. É um fundo flexível que tem como objetivo limitar os riscos do mercado, possibilitando a empresa lucrar independente da situação. Os fundos se capitalizam com investidores que se juntam a fornecendo grandes somas de dinheiro, que fica à disposição de uma empresa especializada responsável pela gestão deste dinheiro. O gerente do fundo tem liberdade para investir o dinheiro como considerar melhor, repartindo posteriormente os lucros e prejuízos conforme contrato entre as partes. (Teixeira, 2010).

17. Para mais ver https://www.reuters.com/article/us-cargill-divestiture-black-river-idUSKCN0V400F

18. Para mais ver https://forbes.com.br/forbesagro/2023/01/lista-forbes-agro100-2022-as-maiores-empresas-do-agronegocio-brasileiro/

> As grandes corporações [...] [atuam] como instituições controladoras predominantes no planeta, com as maiores dentre elas alcançando virtualmente todos os países do mundo e superando em tamanho e poder muitos governos. Progressivamente, mais do que o interesse humano, é o interesse das grandes corporações que define as agendas políticas dos Estados e dos organismos internacionais [...]. (Korten, 1996, p. 70).

Desde a II Guerra Mundial, Investimentos Estrangeiros Diretos (IED) se tornaram presentes na estruturação econômica de outros Estados que, aliados com as frações de classe que disputam o bloco de poder, passam a determinar o domínio do grande capital e sua influência sobre a política econômica (Sawaya, 2021). A governança internacional se torna uma tendência integrativa às decisões dos Estados-Nação permitindo que suas legislações se tornem cada vez mais permeáveis, flexíveis e adaptáveis aos interesses dos grandes investidores transnacionais e do mercado global.

O capital transnacional, o papel do Estado e a articulação dos interesses globais

Cada vez mais essas alianças entre o capital transnacional e a burguesia nacional estão integrados à burocracia do Estado como estratégia para garantir o controle sobre a acumulação. Como aponta Rubens Sawaya (2021), "Nos Estados periféricos, as relações de poder e controle não são mais estabelecidas pela lógica imperial (um Estado subordinando outro), mas por dentro dos aparelhos de Estado em cada local: um controle desde dentro." (p. 80).

Neste sentido, o estado brasileiro tem interagido de forma integrativa em relação aos interesses das grandes corporações colaborando na reprodução de uma dinâmica que garante o processo de acumulação do capital. Enquanto estrutura de poder ele afiança as formas de extração de riqueza e da superacumulação.

> O Estado moderno altamente burocratizado, com toda a complexidade do seu maquinário legal e político, surge da absoluta necessidade material da ordem sociometabólica do capital, e depois, por sua vez – na forma de uma reciprocidade dialética – torna-se uma precondição essencial para a subsequente articulação de todo o conjunto. Isso significa que o Estado se afirma como pré-requisito indispensável para o funcionamento permanente do sistema do capital, em seu microcosmo e nas interações das unidades particulares de produção entre si [...]. (Mészáros, 2002, p.108-109).

Privatizações, disponibilização de créditos, reformas políticas e administrativas, mudanças na legislação do trabalho e previdenciárias, alterações nos códigos de mineração, nas leis ambientais, na liberação da importação e uso de agrotóxicos, subsídios e impostos reduzidos para certos setores da economia têm sido determinantes para definir o grau de dependência e a forma como o país se insere no processo de acumulação global de capital.

No neoliberalismo, o Estado continua organizando as relações de poder e de dominação, como já apontava Ellen Wood quando tratou da "hegemonia por meios econômicos" (Wood, 2004). A autora também aponta a importância e o papel que os Estados adquirem na garantia da reprodução ampliada do capital, "[...] o Estado continua sendo um ponto vital de concentração de poder capitalista, até mesmo, ou especialmente, no capitalismo global de hoje, e o império do capital depende de um sistema de estados múltiplos." (p.24).

O Estado aparece assim como um sistema que organiza esta nova ordem social garantindo a ordem reprodutiva do capital. Fornece a base regulatória para a extração de valor para que a acumulação extraordinária possa acontecer sem violência explícita. A linguagem das leis e dos acordos, a institucionalidade, são formas de difundir uma ideologia que conforma as relações sociais e permitem a sua reprodução.

> E o capital transnacional, uma vez integrado às estruturas do novo espaço em que se instala, precisa penetrar cada Estado, sua ossatura, seus aparelhos de poder, de modo a garantir sua reprodução ampliada nesse novo local, a extração de valor excedente e sua apropriação. (Sawaya, 2021, p. 86)

Desta forma, se determina a relação entre capital e Estado e o grau de autonomia/dependência de cada Estado-Nação e como este é integrado no processo de acumulação global do capital.

Para avançarmos na intelecção dos caminhos e descaminhos da modernidade capitalista no Brasil é imprescindível conhecer também a obra de Chasin (2000) *A miséria brasileira* que abordou os lineamentos da particularidade brasileira preocupando-se com a inserção do país na acumulação primitiva, sua origem histórica e o sentido da grande propriedade agrária brasileira que precisa ser considerada para que possamos compreender que este pilar fundamental da economia na contemporaneidade e seus desdobramentos é de evidente atualização da via colonial, de um capitalismo *hipertardio* e subordinado.

A reestruturação produtiva na agropecuária é de caráter permanente (RPP) e tal afirmação se justifica pelo intenso processo de moder-

nização com base na incorporação tecnológica de processos e produtos. A tecnociência, o aparato estatal e a pesquisa, o desenvolvimento e a inovação (PD&I) e também a natureza eminentemente política do agronegócio constituem o bloco de poder necessário para o fortalecimento do capital transnacional e da produção transnacional cujo horizonte é a acumulação global. De acordo com Gras e Fernandes (2016) a reestruturação global dos mercados agroalimentares,

> implicou em uma maior penetração do capital a partir de desenvolvimentos tecnológicos que permitiram acelerar o tempo de produção – e, consequentemente, de rotação do capital – e a homogeneização dos processos produtivos. Sementes híbridas e melhoradas, agroquímicos e fertilizantes eram parte do pacote tecnológico que a revolução verde promoveu, conformando novos mercados (sementes e agroquímicos) nos quais se consolidou a presença de empresas multinacionais (p. 46).

Esse movimento privilegiou áreas específicas, produtos e segmentos sociais, resultando em impactos significativos nos âmbitos social, territorial e ambiental. São aspectos relevantes para a compreensão dos Espaços Globais e Zonas específicas de Intensa Acumulação.

A produção capitalista do espaço transnacional: Espaços Globais (EG) e Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIAS): o espaço como condição de compreensão do sistema-mundo, do centro e da periferia.

A produção transnacional inclui tecnologias como sementes biotecnologicamente modificadas, agroquímicos, máquinas e equipamentos, formando todo um pacote tecnológico e mecanismos produzidos e comercializados por grandes conglomerados internacionais e que garantem sua presença no mercado brasileiro travando qualquer possibilidade de protagonismo de uma tecnologia brasileira ter alguma ascensão neste processo, ainda que seja importante frisar que a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA) como instituição pública de pesquisa continua tendo papel relevante na produção de extensão agrícola e soluções agrárias. É o movimento das corporações na constituição das novas cadeias globais de valor. A redistribuição das estruturas produtivas a partir da mundialização do capital do início da década de 1990, materializou as novas cadeias globais de valor e, consequentemente, o papel do capital transnacional e suas corporações como novos protagonistas no espaço mundial (Chesnais, 1996).

O chamado PD&I (Planejamento, Desenvolvimento e Inovação), instrumento de gestão de universidades e instituições de pesquisas brasileiras, são disciplinados pelo capital transnacional por meio de recursos financeiros aplicados à pesquisa. Aqui também a disciplina do capital exerce seu poder. Os Investimentos Estrangeiros Diretos (IED), especialmente aqueles captados durante o primeiro governo de Luiz Inácio Lula da Silva foram responsáveis por fomentos em inúmeras áreas e pelo controle estratégico de empresas ligadas ao setor agropecuário, formando o que Svampa (2019) consagrou de "Consenso das Commodities".

Contratos internacionais com produtores e fornecedores de agrotóxicos, máquinas e equipamentos permitiu que uma grama de representantes desses serviços se disseminassem nos municípios onde o agro se expande criando uma cadeia de fornecedores implicados nas grandes marcas internacionais. Empresas como a Bayer, a Cargill, John Deere estão presentes de maneira intensa na cadeia de valor do agronegócio. Empresas globais de prestação de serviços tecnológicos também compõe essa esfera que garante a alta produtividade dos monocultivos. São as chamadas *Agrotechs*: um grupo de empresas que levam a tecnologia para o campo, com o objetivo de facilitar o trabalho do produtor rural e de todos envolvidos na cadeia do agronegócio. Essas startups especializadas buscam soluções inovadoras para o setor agrícola, aplicando tecnologias que garantem alta produtividade e precisão. Dentre elas o monitoramento de propriedades, máquinas e controles de pragas, mapeamento com resultados precisos, topografia, controle de obras, plataformas de revenda, compartilhamento de conteúdo e trocas de informações. Pacotes de soluções para otimizar os processos agropecuários e garantir sua eficiência.

A venda também de produtos como drones, *Smarth Roovers* e programas de gerenciamento à distância das agriculturas empresariais estão entre os itens que tem modernizado as relações produtivas do campo possibilitando, inclusive, que muitos desses recursos sejam manejados à grandes distâncias. O triunfo do modelo de agricultura produtivista, as mutações dos sistemas produtivos agrícolas e a transição demográfica pela qual muitos territórios passaram nas últimas décadas têm três dimensões articuladas: as instituições, as estratégias e as estruturas.

A primeira se articula de maneira permanente dadas as relações entre as instituições e organizações internacionais com o estado neoliberal, garantindo a entrada massiva de investimentos diretos e indiretos e garantindo que o capital transnacional esteja presente em setores estratégicos de infraestrutura como foram as privatizações de estradas de rodagem, portos e aeroportos nos últimos anos.

A segunda trata-se dos investimentos realizados em setores estratégicos, especialmente os de infraestrutura, que permitiram maior controle do processo de circulação e distribuição, garantindo ainda mais um elo de controle da cadeia de valor.

E o terceiro, com o domínio e controle das estruturas produtivas, sua dimensão técnica e tecnológicas avançadas permite uma reestruturação produtiva permanente ou mesmo uma dinâmica de inovação permanente para a maximização de sua performance. Um exemplo foi a construção de dois portos no estado do Pará, nas cidades de Santarém (2003) e Miritituba (2017). A instalação dessas empresas de logística nesses territórios foram responsáveis por sucessivas violações de direitos. A Cargill pretende agora instalar um novo porto, agora no município de Abaetetuba, também no Pará, um terminal portuário de acessibilidade inteiramente hidroviário com o objetivo de facilitar as exportações de grãos,[19] que será chamada de TUP (Terminal de Uso Privado) Abaetetuba.

Imagem: Thaís Mello/ Sumaúma[20]

19. Para mais ver Modo de vida ribeirinho em Abaetetuba (PA) é ameaçado por novo empreendimento da Cargill, aponta relatório https://midianinja.org/news/modo-de-vida-ribeirinho-em-abaetetuba-pa-e-ameacado-por-novo-empreendimento-da-cargill-aponta-relatorio/

20. A imagem integra reportagem sobre o modo de vida em Abaetetuba (PA) que é ameaçado por novo empreendimento da Cargill. Para a reportagem completa acessar https://midianinja.org/news/modo-de-vida-ribeirinho-em-abaetetuba-pa-e-ameacado-por-novo-empreendimento-da-cargill-aponta-relatorio/

O capital, o estado e a produção transnacional são responsáveis por uma verdadeira metamorfose dos espaços e pela mundialização das formas de domínio, controle e produção. As formulações de Mészáros (2002) acerca da mundialização do capital e sua crise estrutural traz a compreensão de um processo histórico que desde os anos de 1970 tem provocado profundas modificações no sistema financeiro, permitindo maior mobilidade de capitais e, consequentemente, a garantia de maiores taxas de lucro. É mais uma mudança do modo de produção como historicamente acontece, porém, com mecanismos bancários e um sistema financeiro mais atualizados garantidores de sua expansividade. Essas significativas alterações foram denominadas de "sistema sociometabólico" do capital que identificou um novo e complexo mecanismo de superexploração permanentemente atualizado pelo sistema neoliberal, pela crescente importância do setor financeiro na economia global e do rentismo como forma de extrair riqueza sem contribuir para a produção real de bens e serviços.

A forma como a produção e a reprodução se territorializa e a disciplina do capital imposta aos espaços e suas populações, em sua forma atual, é uma verdadeira fratura sociometabólica, conceito que descreve impactos socioambientais e ecossistêmicos resultantes da dinâmica de acumulação capitalista com grau de destrutibilidade jamais vistos. Estes impactos ambientais e os conflitos socioterritoriais além das cadeias de contratação e subcontratação tem definido a tragédia ecológica e a intensificação da precarização do trabalho, explorando outras variáveis, como as questões em torno da raça, gênero e geracional. Perceber estas dimensões também é relevante na elaboração do pensamento crítico e fundamental para desnaturalizar as relações sociais que produzem miséria, assim como os acordos e consensos que tentam fixar a ideia de que esta é uma tendência espontânea.

Os interesses do capital transnacional são amplos e vão desde os recursos naturais, territoriais até os sociais o que permitindo o movimento contínuo de expansão das fronteiras de acumulação por meio da expansão espacial das atividades agrícolas com forte intensidade tecnológica causando significativos dilemas socioambientais e socioterritorriais. A subordinação dos territórios é um fenômeno intrincado, seus mecanismos são complexos e frequentemente resulta em insegurança alimentar, pobreza, exclusão e expulsão das populações. O desequilíbrio da Amazônia, por exemplo, já tem sido apontado nos últimos anos estar próximo do "ponto de não retorno". O estudo demonstra o aumento das queimadas, sobretudo em razão das mudanças climáticas e do avanço da agropecuária, como fator decisivo para essa destrutiva inversão do impacto da Amazônia no ciclo global de carbono.

21. Para mais ver Gatti, et al. (2021).

Na América Latina, especialmente no caso brasileiro, a territorialização da produção transnacional tem conduzido a processos multidimensionais. Dois que ora destacamos são a desindustrialização precoce e a reprimarização da economia, um processo que alguns investigadores denominam de neocolonialismo (Pochmann, 2021), transformando os territórios e permitindo a construção de uma nova Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA), altamente degradante do meio ambiente, o MATOPIBA. As políticas neoliberais têm determinado uma nova produção do espaço geográfico, territorializando as forças do capital na condução da reprimarização da economia brasileira.

Toda a infraestrutura logística, de armazenamento, de força de trabalho, de distribuição de energia, da monocultura da soja e do milho, a especulação imobiliária e a cadeia de implementos e suprimentos ser percebidos nas máquinas, equipamentos e insumos, são os elementos que constituem o monumento do capitalismo contemporâneo e a produção do espaço social. (Lefebvre, 2013, p. 141).

Estes espaços construídos são produtos sociais, econômicos, políticos e culturais, resultados da sociabilidade do capital com suas respectivas consequências sociais e ambientais. Novos sistemas do uso da terra, a logística e toda a organização territorial que surge, além do uso intensivo de tecnologias e softwares de gestão das fazendas. Tudo isso corresponde às novas formas de produção do espaço. (Harvey, 2005). O espaço será produto dessas novas relações que nos permite compreender a nova conformação social ou antissocial ali reproduzida. A compreensão deste espaço-tempo emergente da dinâmica da globalização, transformou técnicas e tecnologias acelerando a produção econômica e a integração política. A partir da teoria do desenvolvimento geográfico desigual, Harvey analisou como esta nova dinâmica de acumulação do capital altera os espaços e gera desigualdades/ assimetrias entre territórios e a destruição criativa da terra.

As Zonas Específicas de Intensa Acumulação abarcam vários territórios e microrregiões, localidades e áreas articuladas através de infraestrutura energética e de logística (portos, aeroportos, rodoviário, ferroviário, hidroviário ou modal). Estão localizados onde se criou e se desenvolveu a infraestrutura industrial para grandes projetos produtivos/ extrativos, extensivos ou intensivos que pertencem a empresas transnacionais, as quais são financiadas por bancos nacionais ou internacionais, apoiados por políticas públicas de todos os níveis e por acordos que facilitam as exportações. O valor dos produtos realizados sob essas condições é definido em bolsa de valores. No caso das commodities, especialmente a Bolsa de Chicago e Londres.

Organizadas desta forma, as ZEIA se sobrepõem aos territórios e localidades limitando os processos de acumulação local e impactando

sobremaneira as populações locais e seus modos de vida. Para Robinson (2021), a globalização da produção significa a fragmentação e a descentralização de complexos processos produtivos e a dispersão deste modelo de desenvolvimento para todo o mundo nos diferentes segmentos da cadeia integrando novos circuitos globalizados de intensa acumulação.

Nestes espaços a acumulação de riqueza personifica a atividade econômica que unifica, organiza e outorga sentido à vida social. Eis como tem funcionado a Amazônia Legal e o MATOPIBA. O capital transnacional é uma forma de perpetuar a condição de colonialidade, porque este está no controle da técnica e da tecnologia, na captura direta e indireta dos territórios que controla a organização regional e social do trabalho e coloca o Brasil e a América Latina em condição de dependência estrutural das exportações de commodities.

Ademais, a reestruturação produtiva permanente sobre o latifúndio monocultor e o avanço do neoextrativismo por conta da excepcional demanda das indústrias de tecnologia sobre esses recursos, tem colocado o Brasil em posição subalterna em relação à divisão internacional do trabalho. Os níveis de informalidade e precarização tem avançado sobremaneira por todo território nacional e, no caso do norte e nordeste, ainda encontramos diversos casos de escravidão contemporânea.

Agricultura 4.0 e o mundo do trabalho

No que diz respeito ao mundo do trabalho, transformações significativas também são sentidas na economia agrária. A reprimarização da economia brasileira e o substancial crescimento da agricultura 4.0 produziu uma nova divisão internacional e regional do trabalho (Scoleso, 2022). A racionalização tecnológica hoje presente no setor tem determinado sua estrutura de funcionamento apoiada na deregulamentação do trabalho e nos seus dispositivos jurídicos que ampliam a superexploração e colaboram para a formação de um mercado de trabalho altamente informalizado. De acordo com Pochmann, et al. (2023),

> Brasil enfrenta o esvaziamento de sua soberania, tendo regredido em sua participação na Divisão Internacional do Trabalho, ao depender da especialização da produção local de commodities, com menor valor agregado, conteúdo tecnológico e ocupação. Sem isso, contudo, deixa de poder importar os bens e serviços de que necessita, justamente aqueles de maior valor agregado, conteúdo tecnológico e ocupação. O movimento geral de

> financeirização da riqueza e seus desdobramentos associados à troca da produção nacional por importados levou à desindustrialização e ao retorno do modelo primário-exportador. A especialização produtiva que se mostrou caudatária da reprimarização da pauta de exportação afetou significativamente a economia nacional, especialmente as regiões Norte e Centro-Oeste". (p. 5).

Em recente estudo realizado pela Arymax e pela B3 Social com a coordenação do Instituto Veredas, a informalidade no setor agrícola representa 66%.[22] A alta inserção de novas tecnologias ao processo produtivo é uma das explicações para este cenário. Durante os anos de emergência sanitária internacional por ocasião da Pandemia de Covid-19, a produtividade agrícola brasileira bateu recorde. A agricultura de precisão e as altas taxas de exportação de soja e milho *in natura,* portanto, sem valor agregado, são duas variáveis objetivas que não podem ser desconsideradas neste processo.

A combinação entre modernização agrícola, regime de contratação temporária e prestação de serviços revela um cenário de fragmentação e heterogeneidade do mercado de trabalho agrícola.[23] A superexploração está relacionada com questões históricas e estruturais de formação dos mercados de trabalho no Brasil, nas condições mais atuais de desregulamentação, combinação visível na precarização de empregos, salários, contratos que dão origem ao mercado cada vez mais informalizado e formado por prestadores de serviços.

Na cadeia de valor do agro avança a terceirização e outras modalidades de trabalho, como por exemplo a "pejotização" e o MEI (Microempreendedor Individual), um tipo de "empreendedorismo precarizado". A informalidade é a tendência geral que torna as forças do trabalho fragmentárias e dispersas cujo mundo produtivo contemporâneo tem sido um grande laboratório da corrosão do trabalho contratado e regulamentado (Antunes, 2018).

O crescimento do maquinário informacional-digital nos elos da cadeia global do agro tem profundas implicações. Há uma ampliação exponencial do trabalho morto que amplia, também, seu domínio sobre o trabalho vivo. O trabalho morto é trabalho vivo acumulado na forma de bens de capital. Esses bens de capital incluem máquinas, ferramentas, infraestrutura e outros elementos que foram produzidos pelo trabalho humano anterior. O trabalho morto não está mais em ação, mas permanece incorporado nos meios de produção, influenciando o processo produtivo. Assim acontece com as tecnologias. É a subordinação real do trabalho ao capital (Marx, 2017).

O trabalho morto representa a objetivação do tempo de trabalho

social, condensado em mercadorias e recursos que sustentam a produção. Em resumo, o trabalho vivo é a energia vital que impulsiona a produção, enquanto o trabalho morto é o legado acumulado desse esforço, incorporado em instrumentos e estruturas que moldam nossa sociedade.

Os mecanismos políticos/econômicos que estruturam e asseguram a reprodução do capitalismo global e sua expansão (acordos, tratados, consensos, programas, planos geopolíticos e geoestratégicos) são parte de uma governança multiescalar que garante a ordem e a hegemonia exercida pela dominação dos grandes empreendimentos sobre a divisão internacional e regional do trabalho.

O MATOPIBA – as dimensões políticas e territoriais para a expansão do capital transnacional.

A região do MATOPIBA se constitui como uma das mais importantes e estratégicas fronteiras agrícolas do mundo. Desde a década de 1980 esse território tem se tornado altamente especializado e recebeu ainda mais impulso com a chegada massiva de investimentos transnacionais. O preço baixo das terras motivou a procura por suas compras especialmente por produtores do sul do Brasil. Embora a pecuária tenha sido a uma das primeiras formas de consolidar a economia nesta região, a produção de grão como o feijão, o milho, a soja, além do algodão, herbáceo e sorgo contribuíram para a formação de uma região com alto potencial agropecuário. A concentração de terra, capital e tecnologia foram determinantes na modernização, na alta produtividade e crescimento econômico.

Na década de 1980, os projetos de desenvolvimento regional, o baixo custo das terras e as pastagens subutilizadas permitiram uma neocolonização. Os sistemas de produção intensivo para garantir a alta produtividade do solo foi implementado pela Embrapa através de ajuda técnica. Vale lembrar que a Embrapa foi criada em 1972[24] durante a ditadura militar no governo de Emílio Garrastazu Médici vinculada ao Ministério da Agricultura, com o objetivo de desenvolver tecnologia, conhecimentos e informações técnico-científicas para colaborar com a fixação do setor econômico e foi uma iniciativa conjunta entre o governo brasileiro e a Agência dos Estados Unidos para o Desenvolvimento Internacional (USAID) que ofereceu suporte técnico e financeiro para o projeto.

Desde então, além da chegada de produtores que já tinham suas

24. Sancionada pela Lei nº 5.851 que autorizou instituir a empresa pública com a denominação de Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária – EMBRAPA.

terras e experiências no sul do Brasil, o Estado brasileiro, a partir de suas políticas neoliberais e por meio de uma agenda de abertura comercial, foi criando as condições para a territorialização do capital transnacional por meio do Programa Brasileiro de Desestatização e pelo caminho da reestruturação produtiva, políticas e econômicas que permitiu uma atualizada subordinação de novos espaços para a acumulação.

O MATOPIBA é o exemplo da consolidação desse território de superexploração e concentração de renda e do pleno exercício do Estado capitalista como condensador das forças sociais nacionais e internacionais que ocupam suas estruturas e consolidam a reprodução das suas dinâmicas de acumulação sobre os territórios. Em um primeiro momento, EUA, Europa e Japão e mais recentemente a China se tornaram protagonistas na disputa por estes novos espaços de acumulação.

As estruturas produtivas que hoje estão presentes no território do MATOPIBA, materializam o movimento das corporações na consolidação de suas cadeias globais de valor e criam as novas condições de dependência e subordinação da natureza e dos territórios, assim como determina a nova divisão internacional do trabalho.

O decreto da presidência da República nº 8447 de maior de 2015,[25] cria o Plano de Desenvolvimento Agrícola (PDA) – MATOPIBA. A proposta de delimitação territorial da região foi elaborada pelo Grupo de Inteligência Territorial Estratégica da Embrapa (GITE/Embrapa).[26]

Esta microrregião compreende o bioma cerrado dos estados do Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahia e responde por aproximadamente 10% da produção brasileira de grãos e fibras, principalmente soja, milho e algodão. Recebeu o nome de MATOPIBA pelo Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa), e atualmente é a região que mais cresce em área plantada em todo o país.[27]

Até a primeira metade do século XX, essa grande área era coberta por pastagens em terras planas e vegetação de cerrado e caatinga. A agricultura era considerada improdutiva. Entretanto a partir de 2005, com o avanço da tecnologia e da Agricultura 4.0, houve um fenômeno de expansão da atividade agrícola com o surgimento de grandes fazendas de monocultura que utilizam tecnologias mecanizadas para a

25. Decreto de criação do PDA-MATOPIBA. https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/2015/decreto-8447-6-maio-2015-780674-publicacaooriginal-146814-pe.html

26. Publicação explica o SITE - Sistema de Inteligência Territorial Estratégica do Matopiba, criado e mantido pelo Grupo de Inteligência Estratégica (GITE). https://www.embrapa.br/busca-de-publicacoes/-/publicacao/1037321/um-sistema-de-inteligencia-territorial-estrategica-para-o-matopiba

27. Para mais acessar https://www.agroplanning.com.br/2023/06/01/area-do-matopiba-e-a-que-mais-cresce-em-plantio-no-brasil/

produção em larga escala, destinada à exportação de grãos como soja e milho e também algodão.

A região começou a ser explorada para o agronegócio ainda na década de 1980. Mecanismos governamentais e facilidades concedidas ainda na ditadura militar tornaram negociáveis as terras do Norte com valores bastante acessíveis, quando comparados às do Centro-Oeste, Sul e Sudeste do Brasil. Não demorou muito para que as pastagens fossem convertidas para uma agricultura mecanizada, com áreas irrigadas e muitos outros pacotes tecnológicos agregados. A topografia do MATOPIBA é plana e propícia para a mecanização. Os solos profundos, a disponibilidade de água e o clima favorável somados à Agricultura 4.0 permitiram o cultivo das principais culturas de grãos e fibras. A região conta com mais de 14 milhões de hectares. É uma fronteira complexa que conta com 337 municípios, 31 microrregiões e representa um total de cerca de 73,1 milhões de hectares (51% da área dos quatro estados). O Tocantins tem 37,95% da área, enquanto o Maranhão conta com 32,77%, seguido da Bahia, com 18,06%, e Piauí, com 11,21%.[28]

O cerrado é maior bioma. Conta com 90,94% (de toda a área), seguido do bioma Amazônico, com 7,27%, e a Caatinga, com 1,64%. Existem na área cerca 324 mil estabelecimentos agrícolas, 46 unidades de conservação, 35 terras indígenas, 36 quilombolas e 1.053 assentamentos de reforma agrária, de acordo com levantamento feito pelo Grupo de Inteligência Estratégica (GITE) da Embrapa (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária). A cultura que se destaca, entre as principais regiões produtoras do MATOPIBA, é a soja, podendo ser considerado um complexo sojicultor. O lugar já é responsável por quase 12% da produção nacional. Mas outras culturas como arroz, milho e algodão também têm papel importante. O estudo "Brasil – projeções do agronegócio – 2019/2020 a 2029/2030", elaborado pelo Ministério da Agricultura e Pecuária (Mapa), aponta que, em dez anos, a fronteira agrícola do MATOPIBA produzirá cerca de 32,7 milhões de toneladas de grãos em 2029/30)[29] em uma área plantada de 8,9 milhões de hectares ao final do período das projeções.

Segundo o relatório setorial do Ministério da Agricultura já citado, grande parte deste impulso na produtividade de grãos se deve ao acesso às tecnologias hoje empregadas, como o uso de híbridos e cultivares adaptados às condições edafoclimáticas, além de boas práticas para o

28. Relatório Setorial Fundação Joaquin Nabuco (FUNDAJ). https://www.gov.br/fundaj/pt-br/destaques/observa-fundaj-itens/observa-fundaj/tecnologias-de-convivencias-com-as-secas/panorama-setorial-forca-do-matopiba

29. Para mais acessar https://www.norteagropecuario.com.br/media/13446/estudo-do-mapa-sobre-o-matopiba.pdf

uso eficiente de fertilizantes, corretivos e defensivos e sistemas conservacionistas de manejo como o plantio direto e a Integração Lavoura-Pecuária-Floresta (ILPF).

No Tocantins, maior produtor de soja da Região Norte do País, nesse período, a projeção indica que a produção passará de 5.477 milhões de toneladas para 7.174 milhões de toneladas, um aumento de 31%. Já em relação à área plantada, o aumento é de 30,7%. O estado sairá de 1.546 milhão de hectares para 2.021 milhões de hectares.

Zonas Específicas de Intensa Conflituosidade e Resistências no campo

As relações sociais de produção controladas pelo sistema do capital atravessam o tempo todo os direitos historicamente conquistados. Portanto, não é possível compreender os níveis de dominação e exploração que a lógica capitalista impõe sobre os territórios e às populações, sem conhecer a historicidade e as particularidades que coloca regiões em condições subordinadas em relação a hegemonia global. A reprodução das desigualdades, da opressão de classe e o domínio teórico-cultural-ideológico exercido por uma classe sobre a outra e a consciência de tais opressões permite elaborar lutas mais ou menos complexas para visibilizar o quanto a ordem social afeta suas formas de vida e existência:

> Deste modo, é admissível que uma sociedade que constitui suas relações por meio do racismo, tenha em sua geografia lugares e espaços com as marcas dessa distinção social: no caso brasileiro, a população negra é francamente majoritária nos presídios e absolutamente minoritária nas universidades; se uma sociedade se constitui com base em relações de gênero assimétricas, os diferentes gêneros não frequentarão os mesmos espaços da mesma forma: as mulheres sabem, numa sociedade machista, que não podem frequentar qualquer lugar da cidade a qualquer hora do dia; se uma sociedade se constitui a partir de relações de produção que canalizam o excedente (que pode ser a mais valia) para um dos polos da relação, sua geografia acusará 'bairros ricos' e 'bairros pobres' ou 'países pobres' e 'países ricos'. É importante assinalar que essas diferentes configurações espaciais se constituem em espaços de conformação das subjetividades de cada qual. (Porto Gonçalves, 2004, p. 264-265).

O aumento e a intensidade das resistências sociais dentro das Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIA) são consequências dos

conflitos e antagonismos germes da própria natureza do sistema do capital. Neste sentido não há como se falar de ZEIA sem falar também de ZEICS. Antagonismos, conflitos e violências são a gênese do capitalismo e toda vulnerabilidade seja política, jurídica, econômica ou social é passível de extração de força, riqueza e poder.

A metamorfose do espaço e a concretização das ZEIA precisam ser compreendidos dentro da dinâmica de um desenvolvimento desigual e combinado resultado da estruturação de uma relação que permite ao capital transnacional uma acumulação extraordinária. A economia global vive níveis de desenvolvimento variáveis e, países do Sul Global, historicamente, tem servido aos interesses do Norte para a exploração contínua dos seus recursos naturais por meio de uma integração subordinada. Mesmo pós período colonial, todo tipo de modernização que a América Latina experimentou pode ser chamada de conservadora (Fernandes, 2021) fortemente marcada por uma industrialização condicionada, pela manutenção da estrutura agrária e pela Revolução Verde.[30] Isto posto, vale ressaltar que se trata do que Marx chama de Lei Geral da Acumulação Capitalista. Nela, os mecanismos de reprodução do capital e sua expansão ilimitada acontece pela apropriação do mais valor advindo da exploração do trabalho socialmente produzido. A quebra das fronteiras para o enriquecimento ilimitado é o pressuposto para esta superacumulação. (Marx, 2017). No caso da Agricultura 4.0 um elemento fundamental é a mais-valia relativa que se observa na redução do tempo de trabalho necessário. A introdução de tecnologias autônomas em lugar dos trabalhadores tem prevalecido na busca da produtividade e eficiência. É a atividade setorial que prescinde do trabalhador explicitado "pelo aumento da composição orgânica do capital e pelas mudanças na proporcionalidade existente entre capital constante, capital variável e o valor das matérias primas" (Scoleso, 2023, p. 375) tornando a *"força-de-trabalho crescentemente supérfluo"* (Mészáros, 2002, p. 341). É sobre o mundo do trabalho e da produção agrícola que camponesas e camponeses ou são expulsos de suas terras e não integrados ao novo modelo produtivo ou, quando se integram, passam a imprimir sobre suas vidas e seu trabalho a lógica do capital subordinado e superexplorador.

30. O termo "Revolução Verde" usado pela primeira vez por William Gown em 1966, durante uma conferência em Washington, Estados Unidos. No entanto, as pesquisas começaram com o agrônomo Norman Borlaug na década de 1930. A Revolução Verde foi um conjunto de inovações tecnológicas que transformou o setor primário da economia, especificamente a agricultura e a pecuária, com o objetivo de melhorar essas atividades. Essa revolução ficou conhecida por aumentar significativamente a produção agrícola e, consequentemente, a oferta de alimentos a partir das décadas de 1960 e 1970.

Os esforços realizados por um dos mais importantes movimentos sociais associados ao campo, o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), são de grande importância especialmente a partir de 2005 quando a Escola Nacional Florestan Fernandes (ENFF) passou a realizar seus encontros e formações políticas tendo como base a agroecológicas, o feminismo, a formação da infância e juventude camponesa sob os princípios de Paulo Freire (2019)[31] na perspectiva da pedagogia da libertação e da alternância como projeto de formação humana, de conteúdo revolucionário, que toma a mudança social como principal finalidade.

Assim como as práticas agroecológicas ou de transição agroecológica sobre o manejo do solo e suas técnicas sobre erosão, enchentes e secas é um importante conjunto teórico que tem ajudado significativamente a vida daquelas e daqueles que vivem nos acampamentos e assentamentos organizados pelo MST colaborando com a efetivação da luta camponesa, garantindo alimentação saudável por meio dos acampamentos produtivos.

Mas não se pode deixar de pontuar os números da violência no campo que sempre estiveram em alta e impunes, demonstrando que ela não é ocasional e sim um mecanismo sistemático do capital contra os povos originários, comunidades tradicionais e população camponesa, como apontado pela Comissão Pastoral da Terra (CPT) em sua última publicação intitulada *Contra a Violência no Campo: em defesa dos povos, das águas e das florestas*, lançada em agosto de 2022[32] e encampada por mais de 50 organizações, além da atuação da Comissão Camponesa da Verdade (CCV) criada em 2012.

Por mais que as estratégias de luta se amplifiquem, sabemos que a mudança só será possível com uma radical alteração do modo de produção vigente. Longe de ser realidade objetiva, a reforma agrária popular, a luta pela regularização fundiária e a defesa das terras indígenas e quilombolas, a defesa dos territórios e da soberania no Brasil, tem sido parte constante das manifestações dos movimentos sociais e suas organizações. A lógica sedutora do capital tenta também disciplinar e integrar subordinadamente a agricultura familiar, aldeias indígenas e camponeses de forma geral à sua cadeia de valor. E isso tem

---

31. Paulo Freire foi um educador, filósofo e pedagogo brasileiro. Ele é conhecido por seu trabalho na área da educação popular e alfabetização. Sua abordagem pedagógica enfatizava a conscientização, a participação ativa dos alunos e a transformação social. Um de seus livros mais famosos é Pedagogia do Oprimido, onde discute a importância da educação como uma ferramenta para a libertação e empoderamento das pessoas oprimidas.

32. Para ter acesso a todo o conteúdo do Caderno https://www.cptnacional.org.br/downlods?task=download.send&id=14302&catid=41&m=0

sido bastante perigoso. Neste sentido a luta dos movimentos sociais ainda é mais urgente e profunda. De acordo com Mészáros (2002),

> o progresso das forças da produção agrícola não erradicou a fome e a desnutrição. Mais uma vez, isto estaria em contradição com o imperativo da expansão 'racional' do capital. Não se deve permitir que motivações 'sentimentais' relativas à saúde – e até à simples sobrevivência – dos seres humanos perturbem ou interrompam os 'processos de tomada realista de decisão' orientados para os mercados. O ritmo e a recalcitrância espontâneos da natureza já não são desculpas convincentes para justificar as condições de vida de milhões e milhões de pessoas que sucumbiram à miséria nas últimas décadas e continuam a perecer ainda hoje pela mesma causa. As prioridades adotadas no interesse da expansão e da acumulação do capital são fatalmente distorcidas contra os condenados à fome e à desnutrição, principalmente no 'Terceiro Mundo'. O que não significa que o resto do mundo nada tenha a temer com relação a isso no futuro" (p. 255).

Todo movimento de luta, especialmente aqueles que resistem nos acampamentos e assentamentos, desempenha uma ação fundamental em busca de justiça social. O MST tem se destacado não apenas na organização da população campesina em resistência nos territórios, como também na crítica ao modelo agroexportador e da exploração, buscando chamar a atenção da sociedade civil para as desigualdades e a fome que o Brasil, mesmo sendo considerado o "celeiro do mundo" impõe a parcela de sua população. A resistência ao modelo agroindustrial tem sido a produção agroecológica e a busca pela autonomia alimentar. A organização de mulheres, homens, jovens e crianças no campo representa uma luta histórica contra as desigualdades violências e as injustiças.

Bibliografía

Antunes, Ricardo (2018). *O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. São Paulo: Boitempo.

Borras Jr, Saturnino e Franco, Jennifer (2010). *Towards a Broader View of the Politics of Global Land Grab: rethinking land issues, reframing resistance*. The Hague: ICAS Working Paper Series.

Bühler, Eve Anne; Guibert, Martine e Oliveira, Valter Lúcio de (2016). *Agriculturas empresariais e espaços rurais na globalização: abordagens a partir da América do Sul*. Porto Alegre: Editora da

UFRGS.
Chasin, José (2000). *A miséria brasileira: 1964-1994 – do golpe militar à crise social*. Santo André: Ad Hominem.
Chesnais, François (1996). *A mundialização do capital*. São Paulo: Xamã.
Comissão Pastoral da Terra (CPT) (2022). *Contra a Violência no Campo: em defesa dos povos, das águas e das florestas*.
Fernandes, Florestan (2021). *Capitalismo dependente e classes sociais na América Latina*. São Paulo: Global.
Freire, Paulo (2019). *Pedagogia do Oprimido*. Rio de Janeiro: *Paz e Terra*.
Gatti, Luciana V., et al. (2021). Amazonia as a carbon source linked to deforestation and climate change. *Nature* 595, 388–393. https://doi.org/10.1038/s41586-021-03629-6, https://www.nature.com/articles/s41586-021-03629-6
Gomes, Carla Morsch Porto (2020). Um "novo mercado global de terras no Brasil": land grabbing e "última fronteira agrícola" – MATOPIBA. (Tese Doutorado). Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro.
Gras, Carla and Hernández, Valeria A. (2016). A inovação no desenvolvimento do agronegócio na Argentina: o papel da Asociación Argentina de Productores em Siembra Directa (AAPRESID). Em Eve Anne Bühler, Martine Guibert, e Valter Lucio de Oliveira [comps]. *Agriculturas empresariais e espaços rurais na globalização: abordagens a partir da América do Sul* [pp. 43-62]. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
Harvey, David (2005). *A produção capitalista do espaço*. São Paulo: Anablume.
Korten, David C. (1996). *Quando as corporações regem o mundo*. São Paulo: Futura.
Lavinas, Lena (2017). *The takeover of social policy by financialization: The brazilian paradoxy*. Nova York: Palgrave-Macmillan.
Lefebvre, Henry (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing
Marx, Karl (2017). *O Capital: crítica da economia política* – livro I. São Paulo: Boitempo.
Mészáros, István (2002). *Para além do capital: rumo a uma teoria da transição*. São Paulo: Boitempo.
Moore, Jason (2022). *Antropoceno ou capitaloceno*. São Paulo: Editora Elefante.
Orozco, Marcela (2023). Os elementos teórico-metodológicos na análise do Espaço Global do Projeto Mesoamérica e a formação das ZEIAs do Corredor Interoceânico e a Península de Yucatán. En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Fabián Schweitzer y Luis

Manuel Martínez Estrada [Coords.] *Expansión del capital transnacional: desarrollo y resistências* (pp. 37-96). Buenos Aires: Clacso.

Osorio, Jaime (2019). *O estado no centro da mundialização: a sociedade civil e o tema do poder*. 2a ed. São Paulo: Expressão Popular.

Pochmann, Marcio (2021). *O neocolonialismo à espreita: mudanças estruturais na sociedade brasileira*. São Paulo: Edições Sesc.

Pochmann, et al. (2023). Novo padrão de divisão regional do trabalho no Brasil no primeiro quarto do século XXI. *Revista Brasileira de Economia Social e do Trabalho*, 5(00), e023003.

Porto Gonçalves, Carlos Walter (2004). A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina. Em José Seoane [comp.]. *Movimientos sociales y conflictos en América Latina* (pp. 141-150). Buenos Aires: Clacso.

Poulantzas, Nicos (2000). *O estado, o poder, o socialismo*. Rio de Janeiro: Graal.

Robinson, William I. (2021). *El capitalismo global y la crisis de la humanidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Sandoval, Juan Manuel (2019). "La "Megarregión Arizona-Sonora" como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos." En: **"**Dossiê | Como desaparecem os lugares: Mineração e resistências populares na América Latina, Organizadores: Horácio Antunes de Sant'Ana Júnior/ Edgar Talledos/ Samarone Carvalho Marinho. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs* / Universidade Federal do Maranhão, Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, São Luís: EDUFMA, *16(*32), 21-50.

Sandoval, Juan Manuel; Martínez, Luis y Schweitzer, Alejandro (2023). Introducción. En Juan Manuel Sandoval, Luis Martínez y Alejandro Schweitzer [Coords.]. *Expansión del capital transnacional: desarrollo y resistências,* (pp. 11-37). Buenos Aires: Clacso.

Sawaya, Rubens Rogério (2021). Corporação transnacional e o estado nacional: controle por dentro. *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, (58), 79-114.

Scoleso, Fabiana (2022). *Transnacionalismo, agronegócio e agricultura 4.0 – nova acumulação sob novo modo de produção: a natureza, os territórios e os mundos do trabalho no centro de domínio do capital*. São Paulo: Lutas Anticapital.

Scoleso, Fabiana (2023). Transnacionalismo e agroindústria 4.0 e a expansão da fronteira agrícola no Brasil. In Ricardo Antunes

(org). *Icebergs à deriva: o trabalho nas plataformas digitais*. São Paulo: Boitempo.

Svampa, Maristella (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*. São Paulo: Elefante.

Teixeira, Bruno Miguel dos Santos (2010). O impacto da nova regulação europeia na indústria de Hedge Founds. (Tese do Mestrado). Instituto Universitário de Lisboa.

Wood, Ellen (2004). Imperialismo dos EUA; hegemonia econômica e poder militar. *Crítica Marxista*, São Paulo: Revan, (19), 49-61.

A financeirização como determinante do Land Grabbing: exame da inserção do capital financeiro internacional na aquisição de terras brasileiras[33]

Ana Sofia Guimarães Menezes
Fabiana Scoleso

Introdução

O cenário da economia mundial vem passando por mudanças sistemáticas desde a metade do século passado, os fluxos de relacionamentos são cada vez mais interdependentes, na medida em que o capital necessita de outros espaços para sua reprodução. Neste contexto, a internacionalização do capital é o estágio de ordenamento produtivo e da extração do lucro, que combina as movimentações de uma longa fase de acumulação impulsionada a partir da Primeira Guerra Mundial e das políticas do projeto ultraliberal iniciado nos meados dos anos de 1980 (Chesnais, 2000). A mundialização serve ao processo de rearranjo territorial do capitalismo no globo, são apresentadas as concentrações dos investimentos financeiros na economia internacional (Oliveira, 2015). A organização fundiária no Brasil está fundamentada essencialmente pela atuação do grande capital na economia, que por meio de processos estratégicos de territorialização constroem espaços voltados aos interesses do mercado, neste momento, notadamente especulativo.

33. O presente trabalho foi desenvolvido a partir do Programa Institucional de Bolsas de Iniciação Científica vinculado à Universidade Federal do Tocantins, com apoio financeiro do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico.

O boom de commodities e o aumento do preço das terras no início do século XXI desencadeou o interesse nos investimentos do setor primário, consequentemente colocou as áreas favoráveis para essas atividades em evidência no plano internacional. Após a crise de 2008 a busca pela aquisição de propriedades agrárias entrou em um crescimento constante, os investidores procuravam diversificar seus ativos financeiros para que fosse possível uma vasta e lucrativa aplicação das capacidades do capital (Santos et al., 2022). Este cenário desenha um outro mercado de terras que encontra acelerada expansão nas porções e dimensões geográficas de territórios negociados por diversos atores transnacionais (Sassen, 2016).

Sob tal perspectiva, a atual configuração mundial utiliza as finanças como elemento central na sociabilidade do capitalismo do século XXI. A agricultura é o setor da economia integrado e submetido por este processo e a aquisição de terras é um elemento decisivo deste processo, pois o imóvel rural é visto como ativo e como mercadoria (Delgado, 2016), territorializando, desta forma, os capitais internacionais e a Classe Capitalista Transnacional (CCT). Os demais elos das cadeias produtivas estão bastante integrados e colaboram com a maximização da lucratividade e consequente superacumulação. Do agrupamento setorial dos diferentes estágios produtivos formam-se as grandes corporações e grupos conglomerados, que são beneficiados pelos ganhos provenientes das transações financeiras, além da produção, circulação, distribuição e atendimento da demanda internacional de commodities.

O fenômeno do *Land Grabbing* ocorre através dessa busca por territórios nacionais a partir do capital financeiro transnacional. De acordo com o Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA), até dezembro de 2020, por volta de 3,94 milhões de hectares de terras brasileiras eram dominados de maneira formal por pessoas físicas, corporações e fundos estrangeiros. A reunião das dimensões materiais da estrangeirização fundiária brasileira e da financeirização da agricultura (processos que demandam cada vez mais espaço e articulações para seu amplo adentramento) está posta como crucial para compreender a lógica da presente disposição do capitalismo, e qual tem sido o papel do Brasil nessa dinâmica global que cada vez mais demanda *soft e hard* commodities.

É diante desse conjunto de aspectos que o tema emerge como uma problemática notável nas Relações Internacionais, propõe-se o estudo da aquisição de terras brasileiras por capitais estrangeiros e como essa dimensão é viabilizada pelo processo de financeirização, dimensão central da mundialização do capital do século XXI. Pretende-se aqui ressaltar e apresentar a investigação sobre dados quantitativos: volume e escala das apropriações fundiárias transnacionais, além de relacionar

os fluxos de investimentos. Em suma é visado tomar a mensuração da influência das finanças na agricultura pelos desdobramentos na estrangeirização da estrutura agrária, levantando as proporções da tomada do campo como setor de investimento dos fluxos financeiros mundiais.

A pesquisa tem caráter exploratória-descritiva, operada por análises qualitativas e quantitativas. A partir dessa proposta é objetivada a verificação de registros bibliográficos, tabelas, gráficos, imagens, mapas e demais elementos, usando fontes de sistemas diretos do governo federal, de entidades públicas agenciadoras de políticas agrárias, de corporações privadas, de organizações de pesquisa e entre outros, para que a dimensão da estrangeirização de terras no Brasil possam ser evidenciada, e então relacionando o conjuntura material com as premissas teóricas que desenvolvem sobre as modificações e formações estruturais da economia mundial. É importante notar que o trabalho parte do enfoque da teoria crítica, e faz a tentativa de apropriar-se de certas categorias e discussões desenvolvidas a partir da obra de Marx, assim é constituído um importante arcabouço teórico-metodológico. As observações de fenômenos econômicos-políticos pela ótica do materialismo histórico-dialético, tem a intenção de atravessar das diferentes nuances e particularidades existentes dentro do estudo da financeirização mundial, da integração do Brasil aos circuitos de investimentos globais e da dimensão das terras agrícolas nessas conjunturas – construindo a percepção sobre as dinâmicas de poder que suscitam a atual lógica de acumulação.

Para dar início à discussão processual e conceitual para a discussão central sobre a internacionalização das finanças que constituem a base atual do regime de acumulação, é imprescindível ter a percepção da profundidade do conceito de mundialização financeira elaborado especialmente pelo economista francês François Chesnais (2000) que, ao focar na economia internacional realizou análises críticas acerca do neoliberalismo explorando o fenômeno da globalização financeira e suas implicações para o capitalismo contemporâneo. Tanto a abordagem da escola regulacionista quanto suas análises à luz do marxismo são relevantes para o entendimento desse cenário.

Uma vez que foram construídas e dispostas as categorias de análises e abstrações presentes na totalidade do sistema, vale destacar a importância da coleta de dados que colaboram com o fortalecimento da hipótese do objeto de estudo central, assim como os demais dados que edificam os acontecimentos detalhados. Com isso, chegamos aos números que configuram os investimentos estrangeiros nas terras brasileiras, apresentando as aquisições advindas do capital financeiro exterior dentro do mercado de terras brasileiro. Os elementos encontrados fazem parte de diferentes esforços para estimar objetivamente tal conjuntura, por isso foram empregadas diferentes metodologias de coleta e

processamento e consequentemente são vistas disparidades e quantificações heterogêneas entre as bases acessadas. Isto não implica necessariamente o caráter de erro, mas demonstra as particularidades de cada estudo e determinação analítica.

Especificando as fontes, foram feitas consultas sobre: o Sistema Nacional de Cadastro Rural (SNCR) e outras ferramentas do INCRA; verificação das informações e elementos competentes ao Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (Censo Agropecuário e séries históricas do Produto Interno Bruto); estudos a partir de órgãos públicos; relatórios de empresas privadas (em específico, empresas que atuam no aconselhamento de investimentos financeiros); artigos e livros acadêmicos; data de organizações internacionais financeiras (Banco Mundial, Órgãos integrantes da Organização das Nações Unidas e Fundo Monetário Internacional); veiculações de formato jornalístico e midiático; informações recolhidas e produzidas por instituições dedicadas às dinâmicas dos territórios nacionais ou globais (DATALUTA, Grain e Land Matrix). É reconhecida a Tese de doutorado de Gomes (2020), como um trabalho notável que conseguiu reunir e estruturar um agregado de informações essenciais, dessa maneira, foi uma referência determinante para a elaboração desta pesquisa.

As finanças e seu papel na aquisição de terras: Land Grabbing e Land Rush

O escopo das finanças vem crescendo extraordinariamente nas últimas décadas, ao ponto em que cada vez mais adentra as diversas facetas da vida social. Nesta configuração contemporânea do capitalismo a produção e circulação são marcadas pelo estágio de mundialização do capital, que é focalizada na inserção e participação de diversos Estados, instituições e demais atores nos procedimentos da economia internacional, a partir da centralidade no desenvolvimento dos mercados financeiros, os quais integram todos esses elementos. Sobre tal estrutura, o movimento da financeirização atinge seu estágio máximo quando remodela os aspectos financeiros como a principal forma de acumulação, caracterizando a mutação na busca da lucratividade reordenada pelo sistema capitalista. Esse regime foi amplamente impulsionado a começar com os efeitos das crises econômicas enfrentadas nos meados da década de 1970, marcando o fim do modelo fordista e dispondo a dominância das formulações políticas e econômicas que baseiam as ações da ordem neoliberal. Isto parte de uma tomada que a maior expansão dos relacionamentos e fluxos financeirizados surge em forma de solução conveniente, diante da premissa permanente da valorização do capital (Lapyda, 2011).

O conceito de financeirização não obtém somente uma determinação, por isso, são encontradas diversas formulações e análises sobre a totalidade desse processo. Sua atribuição em forma generalista é tomada como o entrelaçamento das multiesferas relacionais da vida social (dentre os processos sociopolíticos, econômicos, culturais e informacionais) através dos propósitos financeiros, que encontram localidade para além da lógica dos mercados (Zwan, 2014). O trabalho adota a teorização que compreende o deslocamento do elemento central de acumulação capitalista, ou seja, a guinada do capital financeiro em sobreposição ao capital produtivo. Desta forma, esse processo é consolidado como a alteração do regime de acumulação do sistema, que neste estágio resgata a apropriação de valor a partir da esfera financeira desconexa da produção real. Neste momento é importante clarificar que nem a financeirização e nem o capital financeiro são elementos concebidos na economia contemporânea de forma artificial, isto é não surgem do vácuo, já que ambos são elementos determinantemente constitutivos do capitalismo. Ainda, mesmo que esse capital concebido na preeminência dos mercados financeiros tenha disposto de certa independência, todo esse movimento parte de uma materialidade concreta já que os ativos financeiros são derivados do primeiro lucro da esfera produtiva.

O regime de acumulação financeirizado é marcado pelas condicionantes da ampla abertura e desregulamentação dos mercados nacionais, essa atual configuração foi concretizada pelo desenvolvimento dos fluxos ultraliberais sobre a economia global, oportunizando desestruturar a maioria das ferramentas de regulamentação e monitoramento das instituições financeiras (Lapyda, 2011). A sua gênese é multiforme, aqui as análises podem ser vinculadas de forma geral às instabilidades enfrentadas ao fim do sistema de Bretton Woods, a estagflação dos países centrais e as demandas por securitizar dívidas (impactos diretos das crises do petróleo), que sob essa totalidade formou uma pressão para o contingenciamento de capitais alcançar a valorização nos moldes da esfera financeira (Chesnais, 1996). Neste compasso, os mercados foram progressivamente integrados ao plano internacional, em que não obstante, as regiões periféricas receberam esse processo como uma forma sobre relativa imposição em seus territórios e políticas econômicas.

Sob todos esses aspectos, toma-se que a proeminência da esfera financeira é mandatória para a coordenação do capitalismo, ao passo que a internacionalização do capital é difundida e as aplicações financeiras são aprimoradas (Lapyda, 2011) e este cenário é institucionalizado a partir do veículo estatal (que detém do arcabouço jurídico e político, como formas físicas para a legitimação dessa lógica nos espa-

ços sociais) e agentes privados. O comportamento capitalista contemporâneo é alocado na busca pela acumulação permanentemente ampliada de capitais sob a hegemonia dos interesses financeiros, admitida na institucionalização (consensos de poder) dessa lógica entre as convenções hegemônicas do sistema econômico internacional. Então compreendendo a financeirização da economia global contemporânea (o gráfico 01, demonstra o crescimento dos investimentos ao redor do globo), esse processo está atrelado à crise dos excedentes de capitais, nisto emerge os mecanismos da acumulação flexível que busca possibilidades diversas para a alocação de investimentos, ao passo que a "transferência maciça de capital para a esfera financeira, em busca de "valorização financeira", pode ser explicada como uma expansão das fronteiras de investimento do capital num cenário de dificuldades de valorização na esfera produtiva" (Lapyda, 2011, p. 195).

Gráfico 01
Entradas dos fluxos globais de Investimento Externo Direto (Em milhões de dólares)
Fonte: UNCTAD, 2023; elaborado por Menezes (2024).

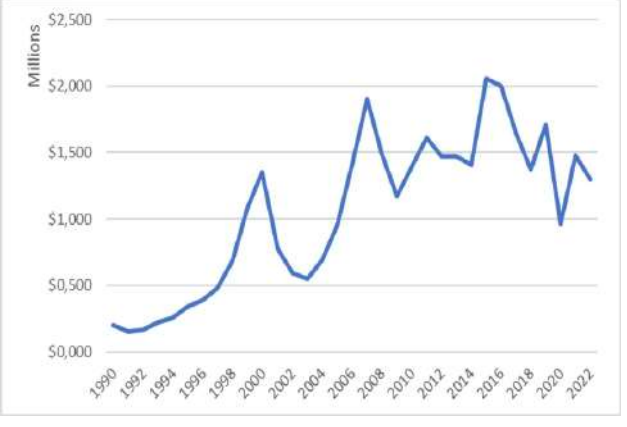

É desta forma que a hegemonia da esfera financeira é concretizada, e para além, a expansão da atuação dos investidores institucionais privados (fundos de pensões e aposentadoria; fundos mútuos; hedge funds; private equity; seguradoras) constitui um ponto fundamental diante das políticas econômicas. O capital financeiro neste estágio passa a deter caráter rentista, que se entrelaça com os demais estágios da estrutura produtiva, isto então significa a reestruturação corporativa (em grande parte integrada e transnacional) que direciona atenção

fundamental aos fluxos financeiros. A modificação e flexibilização da tomada de lucro concebe o capital como propriedade, ou seja, o ganho é pautado pelas possibilidades do ato de deter o dinheiro (representando os títulos mercantilizados).

Em suma, é percebida a alteração da estrutura produtiva e da maximização dos lucros que foi impulsionada pelas reformas do regime neoliberal na economia internacional, consolidando a instrumentalização de uma nova fase da conduta de poder do capital global (AGNEW, 2008). E conforme mencionado anteriormente, a produção social do espaço e a inserção de novas atividades são determinantes nos processos dos interesses financeiros. As atividades agrícolas ocupam esse sentido na atual conjuntura da acumulação capitalista, desde o fim da década de 1990 o setor é integrado aos circuitos produtivos globais em função da máxima acumulativa passando a alocar os investimentos do sistema financeiro. Ademais, tal conjuntura tem os projetos ordenados pelas instituições econômicas internacionais, especialmente Banco Mundial e Fundo Monetário Internacional, como elementos catalizadores.[34] Com o desenvolvimento desses mercados e a necessidade de alocar capitais excedentes, os territórios e terras agrícolas[35] são perce-bidos e direcionados em específico como os pontos ideais da acumu-lação global.

Desta metamorfose dos meios de extração de riqueza na contemporaneidade, formou-se o mercado global de terras que acompanha as dinâmicas do regime econômico em exercício (Sassen, 2016). A terra é vista como um ativo e produto financeiro, assim "vinha sendo demandada não somente por sua utilidade na produção agrícola, mas também pela capacidade de reserva de valor, para proteção contra inflação ou para especulação com futuras variações de seu preço", por isso as negociações em torno desse elemento vão além do ato de compra, na verdade constituem uma rede com aparatos sofisticados que

34. "Segundo Sassen (2016), um dos fatores estruturais que permite com que esses negócios aconteçam nesses países do "Sul Global" e da Europa Oriental está relacionado ao papel que as reestruturações do FMI e do Banco Mundial, ampliadas pelas regras da OMC, tiveram no enfraquecimento econômico e de governos em diversos países, desde a década de 1980, permitindo a penetração do sistema financeiro e das grandes corporações nas economias nacionais. O complexo de tendências e condições, associado a essa reestruturação, facilitou de fato a aquisição maciça de terras por estrangeiros, que foi intensificada depois da crise de 2008." (Gomes, 2020, p. 77).

35. O processo de financeirização de terras não é exclusivo de um só setor ou uso, o capital financeiro adentra diversos aspectos sociais em totalidade. O direcionamento dos espaços para o sistema dos fluxos internacionais ocorre tanto na área urbana (para mais, ver: Lefebvre (2001), quanto em área de uso agrícola, é sobre está última que as análises do trabalho são operadas.

entrelaçam diversos setores sob os ganhos conquistados na bolsa de valores. Se observada a figura 01, parte dessa desagregação entre o preço de terras em relação ao preço das commodities é exposta, visto que a rentabilidade sobre os territórios ocorre em uma constante além do estágio produtivo (Delgado, 2012). As bases diretas dessa ordenação sob o funcionamento financeiro são dispostas compreendendo as dinâmicas que favoreceram e desenvolveram os circuitos econômicos do setor primário-extrativista, iniciadas no começo anos 2000, assim tomando forma o *"boom de commodities"* global.[36] Além disso, a crise que estourou em 2008[37] também é um elemento pontual, esse cenário produziu a necessidade de transbordamento para além das atividades econômicas afetadas, assim a presente pesquisa relaciona as crises com intrínsecas à sobreacumulação capitalista (Harvey, 2020).

Neste período de abalo das economias globais cadeias produtivas de commodities realocaram os "ativos alternativos" para os investimentos financeiros, isto deu continuidade ao processo de ascensão dos preços e a rentabilidade com as negociações, o gráfico 02 exemplifica que a migração de capitais é progressiva e mostra a consolidação dessa área como atrativa para a reprodução mundial. Sob tais perspectivas, as diversas terras disponíveis no globo passam a ser prospectadas como o melhor empreendimento para depositar os capitais excedentes e dar continuidade com a acumulação maximizada, e com isso também a fim de evitar maiores desvalorizações. Ao interior dessa dinâmica configura-se o *Land Grabbing*, os esforços para sua conceitualização também são múltiplos (SAUER et al., 2016), o presente estudo relaciona tal prática

36. "Dentre os diversos fatores que podem explicar esse movimento de superciclo das commodities agrícolas e minerais, chama a atenção: i) o aumento da demanda puxada por países emergentes, em especial, o chamado "efeito-China", que pressionou o mercado por matérias primas industriais e agrícolas; ii) o choque de custos provocados pela valorização do petróleo, encarecendo a produção e transporte; iii) a ocorrência de quebra de safra em países que têm impacto na oferta internacional (Austrália, China e outras perdas na América Latina e Ásia); iv) o aumento da demanda por biocombustíveis, em função da alta do preço do petróleo; vi) as mudanças nos padrões alimentares, mobilizadas, principalmente, pelo aumento do consumo de carne e, portanto, consumo de grãos na forma de ração." (Gomes, 2020, p. 22-23).

37. "A crise financeira geral partiu da crise dos subprimes, ou, mais precisamente, de hipotecas oferecidas a clientes de qualidade de crédito inferior que eram depois agrupadas em títulos complexos e opacos cujo risco associado era de avaliação difícil, senão impossível, para os compradores. Tratava-se de um desequilíbrio em um minúsculo setor que, em tese, não deveria ter causado tamanha crise, mas o fez porque nos anos anteriores o sistema financeiro internacional fora tão intimamente integrado em um esquema de operações financeiras securitizadas que era essencialmente frágil, principalmente porque as inovações e a especulação financeiras tornaram o sistema financeiro como um todo altamente arriscado." (Bresser-Pereira, 2010, p. 24).

Figura 01
Índice das terras agrícolas globais em comparação com o retorno lucrativo de commodities chaves
Fonte: Global Farmaland Index (2020).

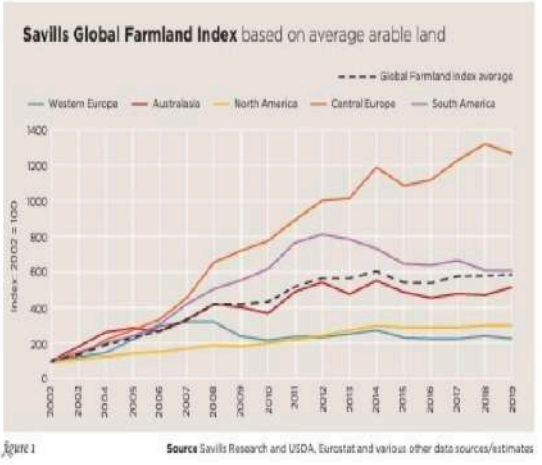

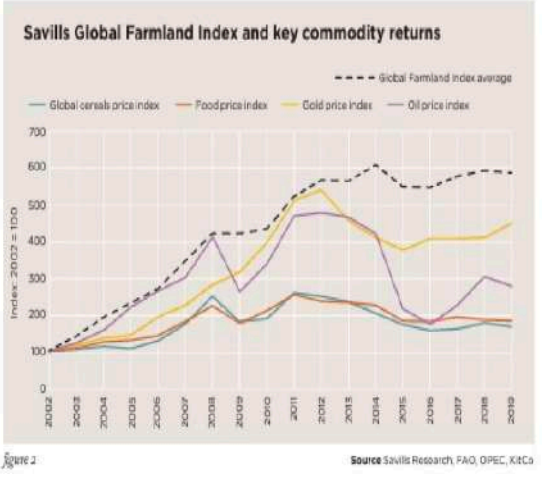

indo além dos aspectos materiais da terra e a aquisição por agentes transnacionais no interior dos territórios nacionais, ou seja, é compreendida a totalidade atentando-se sobre as "formas de controle (poder), uso (decisão) e remuneração (pagamento da renda) que envolvem a apropriação das terras" (Gomes, 2020, p. 73).

Gráfico 02 - Estoque de capital líquido na agricultura, florestas e pesca por região (em US$ bilhões)[38]
Fonte: FAO (2021).

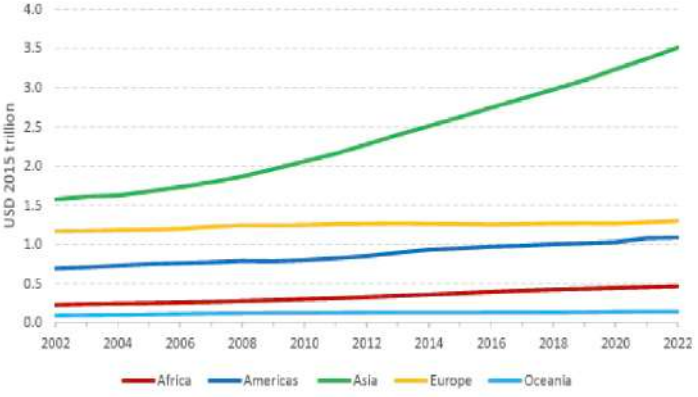

Detalhando melhor o papel que as terras desempenham nos circuitos de investimentos internacionais,

os agentes financeiros passaram a direcionar investimentos para empresas essencialmente agrícolas ou que atuam, em parte, no agronegócio – tornando-as financeirizadas – que atuam diretamente na propriedade rural, seja na produção de commodities agrícolas e nas ações de compra e venda (mercado real) de terras, seja na tentativa de constituição da terra como um ativo financeiro (Cogueto, 2019, p. 21).

Os territórios destinados à utilização como imóveis rurais são dispostos, então, sobre premissas de ativos rentáveis, especialmente na tomada da especulação que prevê a valorização com a oscilação dos preços. A partir do que foi esquematizado, a apropriação dos territórios de aproveitamento agrícola em larga escala envolve diversos agentes financeiros: grandes empresas de relevância nas cadeias agropecuárias, outras corporações exteriores ao setor mas que estão entrando em confluência pelas ações, Estados (tanto por uma perspectiva de atuação estrangeira, quanto por viabilização de empreendimentos nacionais), e os diversos investidores institucionais privados (Gomes, 2020). A centralidade da busca ampla e acelerada por terras globais representa o

38. Sobre a metodologia dos dados: "According to the System of National Accounts 2008, capital stock is defined as the value of all fixed assets in use, where fixed assets are described as produced assets (i. e. excluding land) that are used repeatedly in the agricultural production process for more than one year. (...) Net capital stocks, instead, correspond to the value of gross capital stock minus depreciation; that is, the cumulative value of consumption of fixed capital." (FAO, 2021, p. 06).

fenômeno do *Land Rush,* ordenado e congruente, sob a responsabilidade do atual regime de acumulação que objetiva expandir a reprodução e rentabilidade do sistema, concretizando a mobilidade de capitais e investimentos (Cogueto, 2019).

O Brasil ocupa uma posição expressiva nessa dinâmica, tendo em vista fatores como a expansão do setor nacional agropecuário, as modificações para reestruturação econômica e para adoção das instituições do novo padrão de acumulação, e notavelmente a disponibilidade de terras para destinação internacional. Na guinada da mundialização do capital, em consonância com as proposições neoliberais, durante a década de 1990 no Brasil "a nova estratégia de crescimento voltou-se para o aumento das exportações, redução da dívida externa, aumento do mark-up e investimentos em atividades exportadoras" (Carvalho e Carvalho, 2011, p. 40). Esses foram efeitos diretos da intensa abertura e liberalização econômica que ampliou a entrada de investimentos externos

O setor agropecuário passa a ser impulsionado nas bases nacionais de maneira gradativa, assim, tomando a inserção da lógica financeira ao setor e expandindo as fronteiras agrícolas.[39] Durante os anos 2000 a agropecuária foi crescentemente instigada pelo recebimento dos fluxos de capitais financeiros, além da acelerada modernização e incorporação de processos industriais, culminando com a maior potencialidade das cadeias produtivas. O gráfico 03 mostra constante expansão para o comércio exterior compreendendo o começo desse estabelecimento até os anos atuais, revelando a importância sob a disposição econômica brasileira e para a coordenação de políticas internacionalizadas de transferência de lucro.

O Brasil e a aquisição de terras por estrangeiros

A partir da consolidação e abertura setorial agrícola brasileiro ao setor financeiro, angariadas pelas consequências e necessidades da crise de 2008, os investimentos e negociações envolvendo as terras brasileiras são vistos de maneira expressiva. De acordo com o relatório do Banco

39. A mais nova fronteira agrícola brasileira é denominada MATOPIBA (pois, inclui todo o Tocantins e áreas do Maranhão, Piauí e Bahia). É predominada pelo cerrado, e totaliza uma área de 73 milhões de hectares. A região está em uma expansão constante desde a década de 1980, é estimado que tanto sua produção quanto sua extensão territorial alcancem patamares maiores. De acordo com a Embrapa, nos últimos 10 anos, a produção de grãos no Matopiba aumentou 93,0% – passou de 18 milhões de toneladas na safra 2013/14 para 35 milhões em 2022/23. Os quatro estados devem atingir uma produção de grãos de 48 milhões de toneladas nos próximos 10 anos numa área plantada de 11 milhões de hectares em 2032/33.

Gráfico 03 - Balança comercial do agronegócio, série histórica (Em US$ bilhão)
Fonte: AGROSTAT, 2023; elaboração por Menezes (2024)

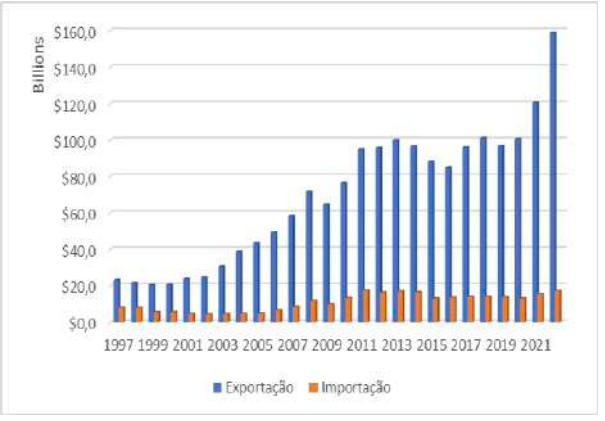

mundial sobre o processo de estrangeirização de terras, o Brasil é visto como um Estado onde "land is fairly abundant and technology is advanced, often a result of past investment in technology, human capital, and infrastructure. Here, savvy investors have recently exploited opportunities for area expansion" (Deiningern e Byerlee, 2010, p. 38), é categorizado no segundo tipo disponibilidade territorial, o gráfico 04 relaciona a lacuna produtiva com os territórios de futuro uso agrícola. Ainda, em 2017 a EMBRAPA estimou que somente 7,8% das terras totais tinham uso agrícola (o uso agropecuário total estava em 30,2%), demonstrando o potencial brasileiro de expansão produtiva e alocação de investimentos sobre os solos. Isto posto, o esforço do trabalho neste momento é reunir e expor os dados que veiculam a quantidade de aquisições de terras agricultáveis por pessoas físicas estrangeiras (parcial ou completamente).

Os dados sobre a estrangeirização de terras são complexos de serem mensurados e documentados com exatidão, mesmo como fonte primária os registros dos órgãos de fiscalização do país, e desde o fim da década de 2000 foram produzidos estudos, relatórios e coletâneas buscando oferecer informações mais precisas sobre esse processo. De acordo com o SNCR, até 2022, existiam 8,4 milhões de propriedades rurais, em um total de 914,5 milhões de hectares, e deste montante 30 mil imóveis, em 3,6 milhões hectares, eram identificados como pertencentes a estrangeiros (pessoas físicas e jurídicas)[40], tais números representam 0,33% e 0,39%, respectivamente (Venencia et al., 2023). O Jornal Brasil de Fato solicitou ao INCRA, por meio da Lei de Acesso à Informação em 2020, os dados referentes à essa realidade: foram

Gráfico 04 -Vazio de produtividade em relação às terras disponíveis na América Latina por país

Fonte: Deininger e Byerlee (2010)

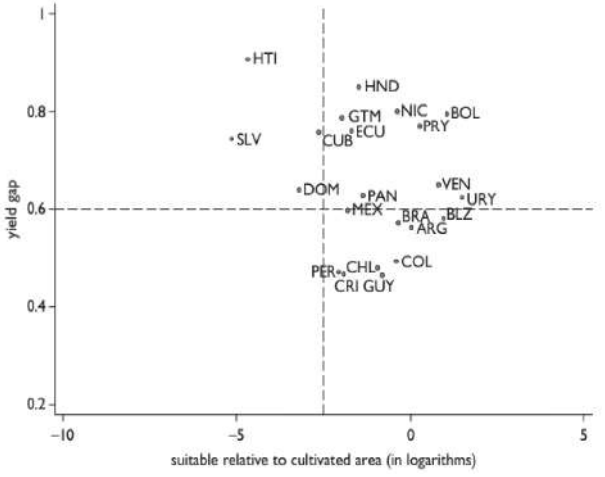

repassados o total de 3,94 milhões de hectares sob o controle de fluxos externos, e entre isso 2,2 milhões de hectares são registrados por pessoas físicas e 1,72 milhões por pessoas jurídicas (o gráfico 05, representa a distribuição desses números entre as regiões brasileiras).

Gráfico 05 -Terras controladas por estrangeiros por regiões brasileiras

Fonte: INCRA, 2021 elaboração por Menezes (2023)

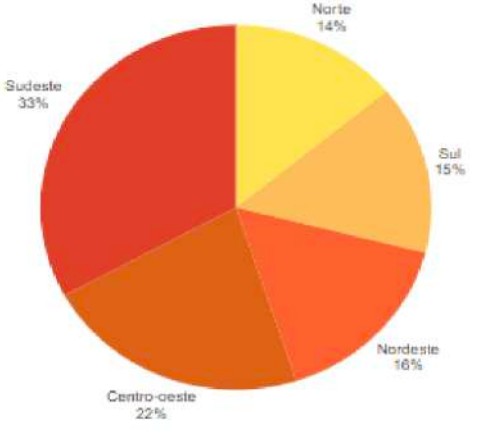

40. Além disso, 4,7 milhões de imóveis (aproximadamente 505,8 milhões de hectares) não têm a nacionalidade indicada no sistema (Venencia et al., 2023).

Ao decorrer da pesquisa, o estudo de Gomes (2020) foi fundamental para compreender e desenvolver as análises sobre os dados existentes. Com bases em uma extensa base de referências, o referido trabalho elaborou um mapeamento dos investimentos externos em terras brasileiras advindas de pessoas jurídicas até 2020, neste sentido foram vistos 240 casos[41] atestados como parte da estrangeirização do território nacional, o gráfico 06 apresenta uma síntese elencando os países mais participativos. Fazendo menção à diferença metodológica, a fim de documentação, a rede DATALUTA apresenta a territorialização dos investimentos estrangeiros no solo do Brasil entre 2013 e 2019, contabilizando 140 casos.

Gráfico 06 - Principais países investidores de terras no Brasil
Fonte: Gomes (2020)

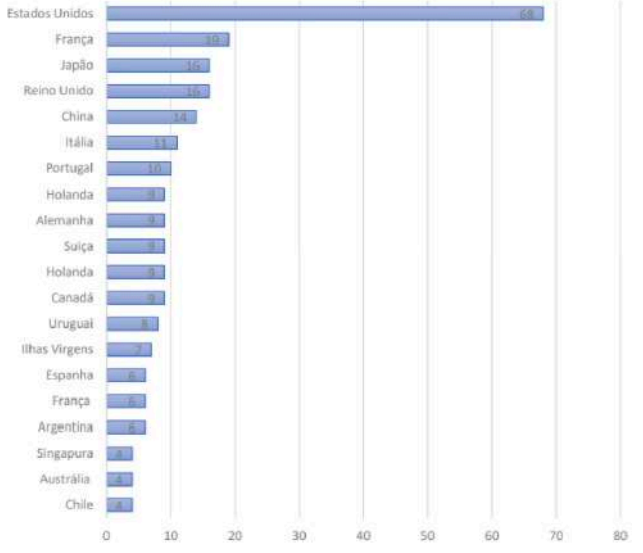

Com o objetivo de expandir as lentes de análises sobre a documentação da aquisição de terras por estrangeiros, também foram consultados os bancos de dados da organização Land Matrix. Entre os anos de 2016 e 2022 são encontrados 3848 negócios com terras envolvendo agentes estrangeiros ao redor do globo, a totalidade do

41. "A esquematização é feita incorporando as informações das empresas controladoras, incluindo as associações com empresas nacionais, a origem rastreável do capital, tipo de atividade, as empresas operadoras locais e o estado onde se encontram esses investimentos." (Gomes, 2020, p. 176).

Brasil está em 168 (identificando 170 investidores, pessoas físicas e jurídicas). A figura 03 detalha as demais categorias das negociações encontradas.

Figura 03 - Detalhamento das negociações de terras brasileiras entre agentes externos identificadas pelo Land Matrix (2016-2022)
Fonte: Venencia et al. (2023)

Ainda, é importante pontuar que o movimento de expansão do capital financeiro no mercado de terras do Brasil somente foi possível pelas mudanças institucionais e jurídicas sobre as instâncias regulatórias. A Lei nº 13.986/2020 – conhecida como Lei do Agro – permite a maior flexibilização para abertura dos capitais privados (em geral, transnacionais) dentro das cadeias produtivas do agronegócio. É vista a crescente securitização dos títulos de crédito, favorecimento dos mecanismos de financiamento tradicionais e criação de novos instrumentos para a viabilização de mais investimentos – especialmente os Fiagros (Fundos de Investimento nas Cadeias Produtivas Agroindustriais) criados pela Lei 14.130, em 2022.

Considerações finais

A crise de excedentes de capitais busca novos territórios e atividades lucrativas, a moldura dos fluxos de investimentos vai ocorrer a partir dos processos financeiros que dão indicam as formas do capitalismo contemporâneo. O enraizamento dessa configuração é identificado em diversos setores econômicos e da vida social, com a superação de fronteiras e a criação de espacialidades próprias para a acumulação ampliada. A necessidade de acumulação do capital estabelece a necessidade de transformações dentro do espaço e tempo, produzindo

novos arranjos territoriais e institucionais permitindo com que sejam postas desigualdades sociais, geográficas e econômicas.

Os dados sobre estrangeirização de terras são dificilmente mensurados ao redor do globo. Vários Estados não dispõem números exatos para esse processo, isso demonstra a falta de regulamentação e institucionalização das negociações feitas sobre os territórios. No Brasil é encontrado um cenário que um certo contingente atesta os imóveis em posse de pessoas estrangeiras, entretanto ainda é uma base falha e incompleta. Não existem categorias ou diferenciações específicas na contabilização, ou seja, a esquematização não ocorre em processo separado.

A principal instituição responsável por esses dados é o Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária, que opera o Sistema Nacional de Cadastro Rural. É por meio deste sistema que são documentadas as aquisições de propriedades rurais por estrangeiros no Brasil, que, no entanto, apresenta instabilidades a respeito das informações fornecidas. É neste contexto que a principal dificuldade do projeto se encontra, os dados sobre compra e venda de terras por pessoas externas ainda não podem ser confirmados como reflexos próximos da realidade. O SNCR depende da documentação a partir do proprietário, assim estima-se que mais imóveis são de posse externa. Ademais, são vistas duplicidade de dados e territórios sem a indicação de nacionalidade.

Os elementos encontrados no decorrer da pesquisa fazem parte de diferentes esforços para estimar objetivamente tal conjuntura, por isso, são empregadas diferentes metodologias de coleta e processamento, consequentemente são vistas disparidades e quantificações heterogêneas entre as bases acessadas. Isto não implica necessariamente o caráter de erro, mas demonstra as particularidades de cada estudo e determinação analítica.

A busca por terras ao redor do globo responde ao movimento de expansão do capital financeiro, na mobilidade dos investimentos e construção de infraestruturas em espaços fundamentalmente destinados para a reprodução sistêmica. O processo de acumulação exercido nesta perspectiva é voltado para corresponder a noção de desenvolvimento que surge a partir das mudanças ocorridas na economia global contemporânea, incorporando espaços desiguais nos circuitos cumulativos das esferas financeiras. Assim, os investimentos estrangeiros e brasileiros no setor de commodities equacionam a reprodução do capitalismo, na expansão das estruturas para maior acumulação e a divisão produtiva desigual e subordinada.

Bibliografia

Agnew, John (2008). A nova configuração do poder global. *Caderno CRH*, (21), 207-218.

Deininger, Klaus, and Byerlee, Derek (2011). *Rising global interest in farmland: Can it yield sustainable and equitable benefits?*. World Bank Publications.

BRASIL (2023). AGROSTAT - Estatísticas de comércio exterior do agronegócio brasileiro. Brasília

BRASIL (2023). Ministério da Agricultura e Pecuária. PROJEÇÕES DO AGRONEGÓCIO, Brasil 2022/23 a 2032/33. Brasília.

BRASIL (2023). SNCR - Sistema Nacional de Cadastro Rural. Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA). Brasília.

Bresser-Pereira, Luís Carlos (2012). *Depois da crise: a China no centro do mundo?* São Paulo: Editora FGV.

Carvalho, David Ferreira e Carvalho, André Cutrim (2011). Desindustrialização e reprimarização da economia brasileira contemporânea num contexto de crise financeira global: conceitos e evidências. *Revista Economia Ensaios, 26*(1), 36-64.

Chesnais, François (Coord.) (1996). *A Mundialização Financeira: gênese, custo e riscos*. São Paulo: Xamã.

Chesnais, François (2000). *A Finança Mundializada. São Paulo*: Boitempo Editorial.

Cogueto, Jaqueline Vigo (2019). Território, finanças e land grabbing: tecnoesfera e psicoesfera na tentativa de transformação da terra agrícola em ativo financeiro e a expansão da fronteira agrícola brasileira. (Tese Doutorado em Geografía). Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Río Claro.

Delgado, Guilherme Costa (2012). *Do "capital financeiro na agricultura" à economia do agronegócio: mudanças cíclicas em meio século (1965-2012)*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Delgado, Guilherme Costa (2016). *O movimento do mercado de terras*. São Paulo: Le Monde Diplomatíque Brasil.

FAO (2021). Agricultural investments and capital stock 2000–2020. ANALYTICAL BRIEF, 32.

Gomes, Carla Morsch Porto (2020). *A formação de um novo mercado global de terras no Brasil: land grabbing e "última fronteira agrícola"- MATOPIBA*. Rio de Janeiro.

Global Farmland Index 2020. London: Savills.

Harvey, David (2020). *Os sentidos do mundo*. São Paulo: Boitempo Editorial.

Lapyda, Ilan (2011). A financeirização no capitalismo contemporâneo: uma discussão das teorias de François Chesnais e David Harvey. (Dissertação Mestrado). Universidade de São Paulo, São Paulo.

Lefebvre, Henri (2011). *A cidade do capital*. 2ª. Rio de Janeiro: DP&A.

Oliveira, Ariovaldo Umbelino (2015). A mundialização do capital e a crise do neoliberalismo: o lugar mundial da agricultura brasileira. *GEOUSP Espaço e Tempo* (Online**)**, São Paulo, Brasil, 19(2), 228–244, DOI: 10.11606/issn.2179-0892.geousp.2015.102776.

Santos, Aline Braz, et al (2022). *Financeirização da agricultura e da terra no Brasil*: *dinâmicas em curso e disputas em jogo*. [livro eletrônico]. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll.

Sassen, Saskia (2020). *Expulsões: brutalidade e complexidade na economia global*. Editora Paz e Terra.

Sauer, Sergio (2016). 'Land Grabbing'e 'Green Grabbing': uma leitura da 'corrida na produção acadêmica'sobre a apropriação global de terras. Campo-Território: *Revista de Geografia Agrária*, *11*(23), 6-42.

Sauer, Sergio, and Leite, Sergio Pereira (2012). Expansão agrícola, preços e apropriação de terra por estrangeiros no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, (50), 503-524.

Scoleso, Fabiana (2022). *Transnacionalismo, agronegócio e agricultura 4.0: nova acumulação sob novo modo de produção–a natureza, os territórios e os mundos do trabalho no centro de domínio do capital*. Marília: Lutas Anticapital.

Van der Zwan, Natascha (2014). Making sense of financialization. *Socio-economic review, 12*(1), 99-129.

Venecia, Christian Dario, et. al. (2023). *LAND MATRIX: El acaparamiento se renueva de energías verdes y otros extractivismos*. Buenos Aires: Fundapaz, dossiê n° 5.

UNCTAD (2023). World Investment Report. https://unctad.org/data-visualization/global-foreign-direct-investment-flows-over-last-30-years.

Capitalistas del Sur Global y corporaciones transnacionales: el caso de Natura & Co y el IEDI[42]

Thiago Aguiar
Pedro Micussi

Introducción: ¿una burguesía transnacional de origen brasileño?

Las investigaciones sobre el capitalismo global han enfatizado el papel de las corporaciones transnacionales (CTNs), generalmente originarias del Norte Global, en las transformaciones de los flujos productivos, comerciales y financieros traídos por la globalización. Accionistas (propietarios) y ejecutivos (gestores) son señalados, entre otros, como agentes decisivos de este proceso, influyendo en las decisiones de los Estados nacionales en defensa de políticas de ajuste estructural que estimulen sus negocios globales. Es necesario ampliar esta investigación, incorporando el papel de las CTNs originarias del Sur Global y la acción de sus líderes. En este artículo, se pretende analizar lo que denominamos "estrategia de transnacionalización" de Natura &Co y, a partir de ella, enmarcar el reposicionamiento del *Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Econômico*[43] (IEDI) —con respecto a las políticas económica e industrial brasileñas— durante la presidencia de

42. Los autores agradecen a la *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* (CAPES), al *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico* (CNPq) y a la *Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo* (FAPESP, procesos n. 2019/26020-4 y n. 2023/03095-4) por las becas que hicieron posible esta investigación.

43. En español, *Instituto de Estudios para el Desarrollo Industrial*.

Pedro Passos (2009-2015), además de las tensiones, resultantes de tal reposicionamiento, con otros dirigentes de dicha institución.

Para ello, se movilizarán, como inspiración teórica, las formulaciones críticas de la "escuela del capitalismo global", enfocadas principalmente en describir y enmarcar teóricamente las transformaciones en la producción, en las clases sociales, en el Estado-nación y en las relaciones laborales producidas por la emergencia de corporaciones transnacionales (CTNs) y de la globalización capitalista, especialmente desde la década de 1970. Investigadores como William Carroll (2010), Peter Dicken (2015), William I. Robinson (2004; 2014), Leslie Sklair (2002), entre otros, han sido referenciados por sus elaboraciones respecto a la emergencia del "capitalismo global" como una época cualitativamente distinta de las que le precedieron.

Como señala William I. Robinson (2004; 2014), la introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la liberalización de los flujos financieros y la apertura comercial global, a menudo impuestas por políticas de "ajuste estructural" de orientación neoliberal, han otorgado al capital una movilidad que le ha permitido desvincularse de las restricciones del compromiso fordista vigente en los "Treinta Gloriosos" —un "cambio de época" en la historia del capitalismo. Para Robinson, la base de la globalización económica es el surgimiento del capital transnacional. Este, a su vez, tiene su origen en la fragmentación global y en la integración funcional de la producción, que tuvieron lugar a lo largo de las últimas décadas del siglo XX y en el inicio del siglo XXI, constituyendo un circuito globalizado de producción y acumulación.

El autor se apoya claramente en la literatura sobre cadenas de valor globales (Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005) y sobre las "redes de producción globales" (Henderson, et al., 2011) para demostrar cómo, para el capital transnacional, la acumulación se vuelve global, es decir, ya no está limitada a una región o nación en particular. Esta es la naturaleza cualitativa y tendencial de la transformación en curso hacia una economía global, diferenciándola del capitalismo internacional que la precedió. La formación de una clase capitalista transnacional (CCT), para Robinson, no ocurre de manera lineal y homogénea, ya que existe una lucha entre fracciones de la burguesía orientadas hacia la acumulación transnacional, nacional y local – las dos últimas no dejan de existir, aunque, poco a poco, son llevadas por la propia lógica capitalista a globalizarse o perecer.

El rol de las corporaciones transnacionales (CTNs) es fundamental, ya que ellas son la vanguardia de la fragmentación/integración de la producción global a través de mecanismos como la subcontratación y las *Joint Ventures*. El crecimiento de las fusiones y adquisiciones corporativas globales, y el aumento de los flujos de inversión directa en el

extranjero son algunas de las indicaciones más importantes de la transnacionalización de la economía global. Las CTNs, a su vez, pierden gradualmente la identificación nacional que antes relacionaba claramente a ciertas empresas con sus países de origen. En su control accionario, ganan importancia los fondos transnacionales e inversores institucionales para los cuales, a menudo, es difícil atribuir un origen nacional, con sus inversores dispersos por todo el globo, incluyendo en países del antiguo "Tercer Mundo", donde surgen miembros de la CCT con participaciones relevantes o controlando empresas de presencia global. El capital financiero transnacional, según Robinson, es la fracción hegemónica de la CCT, que controla activos de las principales CTNs. Con el crecimiento de los mercados de valores, facilitado por la revolución en las comunicaciones, los cambios en la composición accionaria de las CTNs pueden ocurrir diariamente.

De acuerdo con Robinson (2014, pp. 21-22), hay muchos mecanismos que contribuyen a la creación de la CCT, como la expansión global de sucursales de las CTNs; el aumento en las fusiones y adquisiciones internacionales; la interacción entre los consejos de administración a nivel internacional; la inversión cada vez más interrelacionada y recíproca entre empresas de distintos países, así como la posesión transnacional de acciones; el surgimiento de alianzas estratégicas internacionales de diversos tipos; extensas cadenas de externalización y subcontratación; la significativa relevancia de las grandes organizaciones empresariales transnacionales; además de la presencia de mercados de valores en la mayoría de los países, los cuales están integrados al sistema financiero mundial.

Dado lo expuesto, es evidente que la transnacionalización de la economía modifica las relaciones capital-trabajo no solo a través del aspecto de fragmentación/integración global de la producción. Mientras que la CCT ha ganado movilidad global, la clase trabajadora, por un lado, crecientemente vende su fuerza de trabajo a las CTNs y participa en procesos de producción geográficamente dispersos, pero, por otro lado, se enfrenta a la CCT como clase trabajadora nacional o local, con pocos instrumentos de organización extranacional.[44] Esta es la raíz de las dificultades de la clase trabajadora frente a la globalización. Esto no significa que la CCT no tenga diferencias y disputas internas. Si bien estas tienden a manifestarse cada vez menos como rivalidades nacionales, como en los países centrales durante la época del capitalismo mundial, existe una feroz competencia global entre las CTNs y fracciones de la propia CCT.

44. En Micussi y Aguiar (2023), analizamos la alianza entre las fracciones transnacional y nacionalmente orientadas de la burguesía industrial brasileña durante el proceso de aprobación de la reforma laboral en Brasil en 2017.

El punto aquí es la capacidad de la CCT para reconocer sus intereses comunes y organizarse supranacionalmente, por ejemplo, en espacios como el Foro Económico Mundial. Al mismo tiempo, la CCT puede hacerse representar por un ejército de administradores, economistas, periodistas, académicos, técnicos de alto nivel, burócratas y operadores políticos al servicio de sus intereses, quienes son recompensados materialmente y comprometidos ideológicamente con los intereses de la CCT. Aunque no necesariamente sean miembros de la CCT, componen una "élite transnacional", de acuerdo con Robinson (2004), a menudo educada en las mismas universidades y escuelas de élite, y ocupan cargos de administración en las empresas y en los Estados.

Dicha élite es fundamental para lo que Robinson (2014) define como la creación de "aparatos de Estado transnacional" (ETN). En resumen, el concepto no implica la existencia de un Estado con capacidad de regulación global, sino la captura gradual y la interrelación entre agencias e instituciones supranacionales e internacionales —como la ONU, la OMC, el FMI, el Banco Mundial, la Unión Europea, el G7, el G20, la OTAN, etc.—, los Estados-nación y sus instituciones en una red que opera para asegurar las condiciones para la acumulación global. De hecho, por su origen en el antiguo sistema internacional, dominado por países del Norte, los "aparatos de ETN" determinantes en el orden global tienen una presencia notable de instituciones y Estados de los países centrales.

Es necesario señalar un aspecto adicional de lo que se está presentando aquí como la tendencia, con la globalización, hacia la transnacionalización (de la producción, de las empresas y de las clases sociales) y sus diferencias con la noción de "internacionalización". En diálogo con autores como Dicken (2015) y Sklair (2002), Robinson (2004) relaciona la transnacionalización con la expansión global del propio proceso de producción, a diferencia de la internacionalización, que es una mera extensión de los flujos comerciales y financieros a través de las fronteras nacionales. Por lo tanto, es posible asociar la internacionalización con las multinacionales, como un fenómeno típico de la era del capitalismo internacional, con empresas basadas nacionalmente que expanden sus actividades a otras economías nacionales. Los procesos de internacionalización de empresas, que se convierten en multinacionales, siguen existiendo, ya que, dentro de la clase capitalista, hay fracciones orientadas regional y nacionalmente, que pueden buscar la expansión internacional de sus negocios. Ahora bien, si la transnacionalización puede entenderse como la fusión e interpenetración de capitales nacionales, cuya acumulación se basa globalmente, es posible afirmar que la internacionalización debe

identificarse como una etapa de la globalización/transnacionalización. A través de procesos de internacionalización, los capitales nacionales se expanden internacionalmente y pueden, posteriormente, fusionarse en una red transnacional que los hace menos dependientes de e identificables con sus orígenes nacionales.[45]

Finalmente, en esta presentación, es necesario clarificar la definición de "estrategias corporativas" en las redes de producción globales. Para Santos y Ramalho (2015), las estrategias corporativas son un proceso de definición racional y ejecución de objetivos específicos por las empresas, orientados a la obtención de valor. Los autores analizan las estrategias corporativas teniendo en cuenta ciertas dimensiones: financiera; de inversión; de mercado; tecnológica; y de relaciones laborales y sindicales. Basándonos en estas formulaciones, este artículo busca describir y analizar los contornos de lo que consideramos una dimensión adicional de las estrategias corporativas: la "estrategia de transnacionalización" identificada en Natura &Co, es decir, la planificación y ejecución de estrategias corporativas dirigidas a transformar la empresa en una CTN a través, inicialmente, de crecimiento orgánico e internacionalización de sus actividades y, más recientemente, mediante procesos de fusiones y adquisiciones corporativas. En las siguientes páginas, por lo tanto, se desarrolla una hipótesis de trabajo: las posiciones de Pedro Passos como líder empresarial y presidente del IEDI (2009-2015) – a favor, por ejemplo, de políticas de ajuste estructural del Estado, de apertura comercial y de promoción de exportaciones – se relacionan con la transnacionalización en curso de Natura &Co y revelan la existencia de un contingente brasileño de la clase capitalista transnacional que busca, conscientemente, establecer en Brasil mejores condiciones para su acumulación global, enfrentándose, eventualmente, a otras fracciones capitalistas e incluso a otros miembros de la fracción transnacionalmente orientada de la burguesía brasileña.

Este artículo abordará, por lo tanto, la transformación de Natura &Co en una CTN, su actuación corporativa y la intervención política de sus fundadores, especialmente de Pedro Passos como presidente del IEDI. La investigación se desarrolló en diferentes momentos entre 2012 y 2020 y se basó, por un lado, en investigación de inspiración etnográfica (Aguiar, 2017) en una unidad productiva de Natura, entrevistas con accionistas (Luiz Seabra y Pedro Passos), ejecutivos, líderes sindicales y trabajadores, y, por otro lado, en entrevistas con líderes del IEDI (como Horácio Piva, Julio de Almeida y Pedro Wongtschowski), además del

45. Una síntesis de la teoría del capitalismo global de William I. Robinson se encuentra en Aguiar (2023).

análisis documental de publicaciones del instituto y declaraciones de estos líderes en la prensa.[46]

Natura: tres "olas" de transnacionalización y una "empresa global" de cosméticos

> Estamos en ese momento en el que: [...] es una empresa que yo diría es global. Actuando en cien países, con una estimación de 200 millones de consumidores, 6 millones de vendedores y consultores revendiendo los productos, tres mil tiendas en diversas ciudades del mundo, cuatro marcas. Es una empresa global en un proceso, digamos, de asimilar su globalización (Pedro Passos en entrevista).[47]

Pedro Passos es un ingeniero graduado por la Universidad de São Paulo, que al inicio de su carrera trabajó como administrador en una empresa ferroviaria estatal de São Paulo, donde conoció a Guilherme Leal. A principios de la década de 1980, ambos se unieron a Luiz Seabra, el fundador de Natura, como socios de la empresa. Passos ocupó cargos ejecutivos y presidió Natura de 1995 a 2005. Desde entonces, Seabra, Leal y Passos, quienes figuran en las listas de las mayores fortunas del país y del mundo, son copresidentes del Consejo de Administración de la empresa. En una entrevista realizada a principios de 2020 en la oficina de su fondo de inversión, Passos hablaba de la consolidación de Natura &Co, holding creado en 2018, como una "empresa global".

Fundada en 1969, Natura &Co es una CTN con sede en Cajamar (São Paulo). Actualmente presente en 100 países, tiene ingresos anuales de 10 mil millones de dólares, 40 mil trabajadores, más de tres mil tiendas propias y 6.3 millones de representantes de ventas[48] en todo el mundo. Es la líder brasileña y la cuarta mayor empresa de cosméticos a nivel global (Natura, 2019). Sin embargo, las recientes dimensiones superlativas de la empresa pueden hacer perder de vista la larga historia de la compañía y el desarrollo, sobre todo en el siglo XXI, de una estrategia corporativa dirigida a transformar la empresa brasileña de cosméticos en una "empresa global".

Tras comenzar a fines de los años 60 con una tienda y un labora-

46. Resultados de investigación detallada en Micussi (2021).
47. Las declaraciones de Pedro Passos y de otros entrevistados a lo largo de este artículo fueron traducidas del portugués.
48. Para un análisis del trabajo de las revendedoras de Natura, consulte Abílio (2014).

torio con producción a pequeña escala en São Paulo (después transferido para una fábrica en la misma ciudad), Natura movió sus actividades productivas a una fábrica en la vecina ciudad de Itapecerica da Serra, donde operó por muchos años. Finalmente, en 2001, las actividades de producción se trasladaron a su moderna fábrica en Cajamar, en la misma región, donde la empresa también estableció un centro de investigación y desarrollo.

Entre finales de los años 90 y principios de los 2000, hubo un período de asedio a Natura. Inversores extranjeros mostraron interés en adquirir la compañía. Los controladores decidieron no vender la empresa, sino reorganizarla para ampliar la producción y la participación en el mercado en un momento en que el negocio parecía haber alcanzado su límite. La marca fue relanzada y la construcción de la nueva fábrica se convirtió en una prioridad. A continuación, en 2004, Natura abrió su capital en la bolsa de São Paulo (B3).[49] Se iniciaba una nueva estrategia corporativa, dirigida decididamente a ampliar el movimiento de internacionalización de la compañía, que había comenzado de manera tímida en los años 80 con la apertura de pequeñas operaciones comerciales en América Latina. En la nueva estrategia corporativa, la empresa buscó reforzar, en sus relaciones públicas, el discurso de "responsabilidad socioambiental", también presente en el interior de la nueva fábrica en Cajamar,[50] fundamental en su estrategia de mercado, tanto en el país como, sobre todo, para entrar en nuevas áreas geográficas. Como afirmó el fundador de Natura, Luiz Seabra, en una entrevista realizada en 2013, cuando la empresa había comprado recientemente Aesop:

> La experiencia de Natura en el proceso de internacionalización es relativamente nueva, en el sentido de que comenzó hace muchos años a través de un crecimiento de la operación internacional en América Latina con su propia marca, reproduciendo el mismo modelo de negocio que tiene en Brasil y con un crecimiento orgánico (…) pero este no fue un proceso rápido. Por el contrario, fue un proceso lento porque establecer una marca de consumo en mercados nuevos partiendo de cero es muy lento para ganar cierto cuerpo y masa crítica. Confieso que mantener la visión de internacionalización fue casi una obsesión en algunos momentos, especialmente porque, en los inicios de este

49. El control accionario continuó siendo ejercido mayoritariamente por Seabra, Passos y Leal. En 2020, consolidándose el proceso de incorporación de Avon International, comenzó la venta de ADRs (American Depositary Receipts) de Natura &Co en la bolsa de Nueva York.

50. Al respecto, véase Aguiar (2017).

> proceso, el crecimiento en Brasil era mayor y más lucrativo que las operaciones en América Latina. Esta primera fase comenzó a principios de los años 80 y estuvo marcada por mucho aprendizaje, errores y desafíos en el proceso de internacionalización, instalando fundamentalmente operaciones comerciales en esos países, facilitado por la proximidad del centro de producción de Brasil (Pedro Passos en entrevista).

La apertura de capital de Natura, que tuvo lugar en 2004, tres años después de la inauguración de la planta de Cajamar, y la apertura de operaciones en Francia y México en 2005, marcan el inicio de la "segunda ola" de internacionalización de la empresa, realizada con más planificación estratégica. Una característica común a la "primera ola" es que esta expansión también se basó en operaciones propias. La apertura de una tienda en París ayudó a impulsar la marca en mercados "premium". Como parte de este esfuerzo, se inauguró un laboratorio en Francia y, en 2006, se prohibieron las pruebas en animales en toda la cadena. Esta "ola" también llevó las operaciones de Natura a Colombia y Venezuela en 2005, pero en 2010 las actividades en este último país se terminaron. Colombia, México y Argentina se consolidaron como mercados exteriores muy importantes para la compañía.

> Hay una segunda fase o estrategia de internacionalización de Natura que comenzamos allá por 2005 con la apertura de una operación, en realidad una tienda, en París, Francia, para probar el modelo. Económicamente no fue una buena experiencia, pero aprendimos mucho en términos de exposición de marca, mercados más desarrollados, con competidores de alto nivel compitiendo contigo, y ahí nos dimos cuenta de que el desafío para entrar en mercados maduros es aún mayor que el que habíamos enfrentado en América Latina. [...] Llegamos a un punto en 2012 donde vimos que el crecimiento orgánico ya no era suficiente y era muy difícil continuar con la internacionalización basada en el crecimiento orgánico. Y también una decisión de carácter general en nuestra reflexión estratégica de que era necesario para Natura expandirse en un abanico de multimarcas y también de multicanal. [...] Entonces, creo que en 2012 tomamos la decisión de comenzar a mirar otras alternativas de crecimiento, quizás con adquisiciones o asociaciones, etc. [...] Es ahí donde surge la primera operación, pequeña pero importante para nuestro aprendizaje, que fue la operación de Aesop, que es una empresa australiana [...] con una posición muy interesante de algunas tiendas en las principales ciudades

> del mundo, con un posicionamiento de productos diferente al nuestro [...] (Pedro Passos en entrevista).

Los entrevistados también mencionaron que hubo planes para abrir operaciones en Estados Unidos y una entrada definitiva en Europa, a través del Reino Unido, además de la expansión a Rusia. Sin embargo, fue necesario abandonar "temporalmente" tales expectativas debido a la crisis económica de 2007-08. La estrategia corporativa de Natura fue reevaluada. Comenzó la planificación de fusiones y adquisiciones de competidores del sector sin necesariamente introducir los productos y la marca Natura en los mercados donde estos se encuentran. La "segunda ola", en este sentido, inauguró una "estrategia de transnacionalización" más explícita, con la cual Natura busca transformarse en una CTN multimarcas y multimercados, menos dependiente de sus operaciones brasileñas y de su estrategia de mercado hasta entonces basada, sobre todo, en la venta directa a través de representantes. La adquisición de la empresa australiana Aesop, en 2013, inauguró la "tercera ola". En 2017, la adquisición de la cadena The Body Shop, por alrededor de mil millones de euros, consolidó la "tercera ola" y reafirmó la estrategia de transnacionalización de Natura.

> Body Shop fundamentalmente vende a través de tiendas propias y franquicias. Una operación importante desde el punto de vista del retail de cosméticos, porque son tres mil tiendas en varios países. [...] Primero, está el impacto en la propia cultura de la compañía. Es decir, de repente comienzas a tener demandas, cosas simples incluso, pero de repente tienes que empezar a hablar inglés, ¿no? [risas]... en el día a día de tus decisiones. Puede parecer simple eso, pero no es tan simple dentro de una organización. Una organización que era muy centrada en Brasil y América Latina hasta hace pocos años. [...] Siempre que haces una nueva adquisición, tienes un grupo que se va, hay un proceso de acomodación, producción de nuevas personas, nuevos liderazgos en la organización. No fue exactamente planeado porque Body Shop salió al mercado: L'Oréal era propietaria de Body Shop y lo puso en el mercado. [...] Salió al mercado y entonces participamos de la competencia, digamos, en la adquisición de Body Shop. Pero, como dije, ya había un trasfondo estratégico que nos orientaba en esa dirección (Pedro Passos en entrevista).

Las adquisiciones de Aesop y The Body Shop se realizaron con efectivo de la propia empresa y mediante financiamiento bancario, sin

alterar fundamentalmente, por lo tanto, la estructura de propiedad de la compañía. Por otro lado, la creación de la Holding global Natura &Co en 2018, que abarca las tres marcas, anticipaba los movimientos futuros, también posibles de apreciar por las declaraciones de Pedro Passos sobre el reclutamiento de nuevos ejecutivos extranjeros y del uso corriente del inglés en el día a día de la compañía.

A continuación, vendrían importantes transformaciones en la "gobernanza corporativa" de Natura & Co, ya que, a finales de mayo de 2019, se anunció la compra de Avon,[51] concluida en enero de 2020, ampliando la presencia de Natura & Co. a 100 países. La empresa resultante de esta adquisición asumió el liderazgo aislado del mercado brasileño de cosméticos e higiene personal (16,6%) y es la cuarta mayor empresa global de belleza (con una participación del 2,6% del mercado). Los antiguos controladores de Avon tendrán el 24% del control accionario de la Holding; los entonces controladores mayoritarios de Natura tendrán el 45,1%; los accionistas minoritarios, brasileños y extranjeros, tendrán otro 30,9% (Melo y Filgueiras, 2019). Habrá, por lo tanto, una mayor dispersión de la estructura de propiedad de la empresa, además de la reestructuración del consejo de administración de la compañía, con la presencia de miembros extranjeros indicados por los accionistas de Avon. De las ventas de Natura tras la adquisición de Avon, el 70% vendrán del exterior (Oliveira, 2019). Todas estas son características inequívocas de una corporación transnacional.

> Avon, que siempre había sido de alguna manera un cortejo entre las empresas [...] apareció nuevamente en el radar. Y tenía mucho sentido porque, a diferencia de Body Shop y Aesop, [Avon] es un modelo de negocio muy similar y con una geografía importante en América Latina, su actuación y la nuestra, lo que hace y hará con este proyecto un gran aumento de eficiencia en general. Tenemos el mismo modelo de negocio, fábricas en los mismos lugares, centros de distribución en los mismos lugares. Entonces, tal vez nuestra hipótesis es que esto beneficie en términos de sinergias operativas y algunas sinergias comerciales esta integración en América Latina. Ya en el resto del mundo, Avon está en muchos países, ¿no? Este nivel de sinergia es más

51. Desde la creación de Natura, durante muchas décadas, Avon fue una importante fuente de inspiración y su principal competidora en el mercado brasileño (solo superada a principios de los años 2000). El modelo de venta directa a través de representantes (en Natura, llamadas "consultoras") se basa en el históricamente desarrollado por la empresa fundada en Estados Unidos. Por lo tanto, esta adquisición también tiene una fuerte carga simbólica en la transformación de Natura en una CTN.

> bajo, pero vemos que esta huella de Avon – y este canal de distribución de Avon en varios lugares del mundo – podría ser una plataforma incluso para la expansión de la marca Natura y de la propia marca Body Shop (Pedro Passos en entrevista).

La adquisición de Avon International, también viabilizada por intercambio de acciones y nueva composición de su consejo de administración, ha llevado a la discusión de nuevos aspectos de la "estrategia de transnacionalización" con los cuales la empresa se ha enfrentado recientemente. Las observaciones de Pedro Passos dan pistas de las consecuencias de la consolidación de Natura como una CTN. Ciertamente, habrá una reestructuración de las operaciones en Brasil y en América Latina en búsqueda de la captura de "sinergias". También es posible señalar un "desarraigo" nacional de la compañía, a pesar de la gran importancia de sus operaciones brasileñas: incluso la ubicación de la sede de Natura &Co estaría en debate.

> Hay varias cosas que discutir. ¿Dónde está el centro corporativo? ¿Cuál es el mejor lugar para tener el centro corporativo? [...] Incluso por características históricas, hoy el centro corporativo de Avon es Londres, de Body Shop es Londres, de Aesop parcialmente es Londres. Entonces, los dos polos –digamos así, más fuertes– yo diría que son Londres, São Paulo y el origen de Aesop en Australia. Pero, en términos de densidad, Londres y São Paulo. Obviamente, es un proceso. No está todo definido aún, pero hay grandes posibilidades de que tengamos una parte importante del centro corporativo de nuestras operaciones en Londres. [...] Probablemente una sede importante en América Latina, cubriendo esa región, donde la estrategia es un poco diferente al resto del mundo. Porque la estrategia aquí, como dije, es una estrategia de captura de sinergias, una similitud con el modelo de Avon, mercados ya conocidos, etc. Entonces, tiene una mayor relevancia esa consolidación e integración en América Latina. Y, por lo tanto, ahí São Paulo, Cajamar, que es nuestra sede, etc. Y Londres, que creo que va a cuidar, principalmente, de las operaciones de Body Shop, Avon resto del mundo, Aesop etc. Creo que vamos a estar más o menos... Por lo menos, en el momento inicial, son dos polos importantes. Estoy hablando de sedes centrales. No estoy hablando de la parte legal, dónde está la sede legal de la empresa, porque eso todavía va a ser definido. Hoy, somos la sede legal de la empresa, Brasil, y está cotizada en la bolsa de São Paulo con certificados de depósito, ADRs, en Nueva York (Pedro Passos en entrevista).

Pedro Passos habla inequívocamente como un capitalista transnacional, preocupado en asegurar las mejores condiciones para la promoción de sus negocios en todo el mundo y para la acumulación global de su empresa. Por lo tanto, ahora se pueden evaluar sus posiciones, como líder empresarial brasileño y ex presidente del IEDI, a la luz de la consolidación de Natura &Co como una de las CTNs de cosméticos más importantes del mundo.

Pedro Passos y el IEDI: un Think Tank de la industria brasileña en disputa

En esta sección, se pretende seguir las pistas de una hipótesis de trabajo: durante los seis años en que Pedro Passos estuvo al frente del *Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial* (IEDI), entre 2009 y 2015, el empresario promovió un giro en algunas de las principales posiciones de esta asociación respecto a las políticas industrial y económica practicadas en Brasil y, de esa manera, buscó cambiar la forma en que el instituto ve el propio desarrollo brasileño. En consonancia con el proceso de transnacionalización por el cual pasaba Natura, Pedro Passos llevó al IEDI –instituto históricamente vinculado a una corriente del desarrollismo nacional– una agenda política que apuntaba a la reformulación de aspectos sensibles para el empresario industrial brasileño. Buscaremos demostrar que, en este movimiento, Passos encontró resistencias dentro del instituto. Además, aunque las posiciones llevadas por Passos no fueron unánimemente adoptadas por todos los empresarios afiliados al IEDI, se identificó que el empresario de Natura ganó la disputa dentro de la entidad, de modo que los temas relevantes de su visión de desarrollo fueron incorporados a las posiciones del instituto en las presidencias subsecuentes del IEDI –con Pedro Wongtschowski (2015 – 2017) y Dan Ioschpe (2017-).

Según lo discutido por Micussi (2021), el IEDI es una institución con sede en São Paulo, fundada en 1989 por un grupo de 30 grandes empresarios nacionales. Ante el escenario de agotamiento y crisis del ciclo desarrollista entonces vivido, en el contexto de la creación del IEDI estaba la preocupación de estos empresarios por proponer una estrategia de desarrollo para Brasil capaz de reposicionar a la industria nacional, en la economía brasileña e internacional, de modo que, al mismo tiempo, fuera posible superar algunos de los antiguos paradigmas desarrollistas – el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, por ejemplo, nunca figuró entre las propuestas diseñadas por el IEDI – y mantener un papel destacado de la industria en el capitalismo brasileño. La actuación del instituto consiste en la producción de diagnósticos de la situación económica brasileña, así como en la

producción de documentos que sugieren políticas públicas a los gobiernos. Es posible entender la creación del IEDI, de este modo, como una especie de *Think Tank* del empresariado nacional, que buscaba un nuevo lugar en la economía brasileña en una época en la cual, como indica Valente (2002), al capital nacional solo le quedaba asociarse a los grupos extranjeros, participar en los procesos de privatización de las empresas públicas o, entonces, fusionarse con otros grupos nacionales para garantizar su supervivencia.

Los estudios que analizaron la actuación del IEDI a lo largo de los años 1990 identifican que el instituto actuó en el sentido de unir las voces de resistencia, existentes entre los empresarios nacionales, a algunas consecuencias del neoliberalismo en Brasil. Las investigaciones señalan que, en contraposición a la manera como se implementaron parte de las reformas neoliberales de apertura de la economía brasileña, los empresarios alrededor del IEDI abogaban a favor de la implantación de una estrategia de desarrollo industrial nacional en la que la empresa brasileña tuviera un papel destacado (Valente, 2002). Andrada (2005), por ejemplo, identifica que sería posible ver, en las propuestas de política industrial del IEDI, posiciones que se alineaban al "nuevo desarrollismo". Es decir, el instituto entendía que el desarrollo económico nacional debería basarse en asociaciones entre el sector público y el sector privado, ya que sería erróneo suponer que los agentes de mercado, actuando libremente y sin coordinación, lograrían elaborar un proyecto de desarrollo para el país. De este modo, sería papel del gobierno, en la visión del IEDI, abrir canales de diálogo con el sector productivo con el fin de implantar una política industrial activa.

En la investigación realizada a partir de las posiciones del IEDI en los años 1990, Nunes (2014) sugiere que el concepto clave para entender la agenda del instituto durante la última década del siglo XX es el de "competitividad sistémica". Aunque, desde la perspectiva del IEDI, era necesario –y hasta urgente– algún proceso de apertura de la economía brasileña, este debería necesariamente ser precedido por una estrategia que impidiera que tal apertura anulara o eliminara fracciones del sector productivo nacional (Nunes, 2014). Para el autor, el IEDI, desde su fundación en 1989 y a lo largo de toda la década de 1990, defendió la necesidad de que Brasil adoptara una estrategia nacional de desarrollo basada en la competitividad sistémica.

La cuestión de la apertura económica es el aspecto clave de la visión del instituto respecto a la economía brasileña y será uno de los temas sensibles abordados por Pedro Passos durante su presidencia en el IEDI. Es importante destacar que, ya durante la década de 1990, el instituto abogaba por la necesidad de algún tipo de apertura de la economía nacional. A pesar de las claras inspiraciones desarrollistas del *think*

tank, sería un error atribuir a los primeros años del IEDI una visión estrictamente proteccionista de la economía brasileña. Si bien el IEDI no se oponía a la apertura de la economía brasileña, la cuestión era disputar la forma en que se la realizaría. Como ejemplo, se puede rescatar un fragmento de un documento elaborado con ocasión de la celebración de los 12 años de la entidad, en el cual el instituto explica la idea de que el éxito del proceso de apertura comercial estaría condicionado a la ejecución de algunas políticas preliminares:

> Nunca se negó la importancia de la creciente integración del país con el resto del mundo, pero los trabajos del IEDI subrayaron la importancia del mercado interno como base para el desarrollo nacional y para ampliar las posibilidades de inserción internacional de la economía brasileña. No es correcta la percepción de que el empresariado se oponía a la apertura de las importaciones. Por el contrario, incluso antes del proceso iniciado en 1990, en el lanzamiento del IEDI, un año antes, los empresarios defendieron explícitamente la necesidad de apertura económica, como atestiguan los periódicos de la época. Sin embargo, no se entendía la liberalización de las importaciones como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para aumentar la productividad sin destruir la capacidad productiva. Por otro lado, una apertura concebida exclusivamente como una apertura del mercado interno al producto importado era considerada parcial ya que no contemplaba el proceso desde el ángulo de la ampliación del acceso de los productos brasileños a los mercados internacionales, es decir, desde el ángulo de la apertura de las exportaciones. *Las críticas del IEDI a la apertura de los años 90 no se referían a la oportunidad del proceso en sí, sino a los hechos de que la apertura fue apresurada, alteró reglas y cronogramas preestablecidos, no se acompañó de políticas de competitividad y de salvaguardas para los sectores internos más afectados por la competencia del producto importado y no creó mecanismos para bloquear la competencia desleal de importaciones irregulares o el "importabando". Siendo aún desbalanceada, pues involucró solo las importaciones y no el estímulo a las exportaciones, resultó de esta apertura mal hecha un déficit externo muy pronunciado* (Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial [IEDI], 2001, p. 7, énfasis y traducción nuestros).

Si desde su creación hay acuerdo en el instituto sobre la necesidad de algún tipo de apertura de la economía brasileña, como indica el

documento mencionado, debemos entender que será justamente alrededor del *modo* de apertura donde se darán las disputas dentro del IEDI a lo largo de los años siguientes. De esta manera, es posible suponer que el enfrentamiento propuesto por Pedro Passos, desde el momento en que el empresario asume la presidencia de la entidad, ya sobrevolaba el instituto y dividía a los líderes industriales. Admitiendo que el instituto no negaba la necesidad de alguna apertura comercial, será, por lo tanto, en relación a *cómo realizar* dicha apertura donde se dará la principal inflexión de la entidad bajo la presidencia de Pedro Passos. La afirmación es del propio empresario que, al ser preguntado en una entrevista acerca de la marca central que buscó llevar al IEDI durante su presidencia, así contestó:

> Creo que provoqué, llevando a mucha discusión interna y externa, esa agenda de la apertura económica. He luchado bastante –y sigo luchando– por la agenda económica de apertura, que creo que es un vector de productividad que Brasil ha despreciado. Estoy hablando de acuerdos comerciales, de apertura comercial en un sentido amplio. No estoy hablando solo de comercio de productos. Creo que esa fue una semilla y veo que este debate viene ganando un poco más de publicidad, de visibilidad, a pesar de que todavía creo que estamos muy retrasados. Hay mucho todavía por evolucionar. Y ahí creo que nuestras lideranzas están equivocadas. La posición de los empresarios es de: 'Vamos a resolver todos los problemas de Brasil para después abrir la economía. Si lo hacemos antes de tiempo, vamos a quebrar: van a cerrar todas nuestras fábricas'. Creo que es verdad: tenemos el "costo Brasil" y necesitamos enfrentarlo. Una agenda importante sería la reforma tributaria, pero en paralelo. Porque estas cosas son así: ¿cómo movilizas la inversión empresarial para salir de la zona de confort, que hoy tiene el mercado protegido? Es más fácil tomar el avión e ir a Brasilia y decir: 'Espera un poco, mantiene la tarifa de protección' que: 'Haz una fábrica nueva, eficiente. Trae componentes nuevos. Trae un producto nuevo'. Es mucho más fácil para el empresario estar protegido. [...]. Lo que intenté hacer –y creo que ahora el debate está más evolucionado– fue cambiar una posición del IEDI, que era muy conservadora con respecto a la apertura económica. Entonces, esa fue mi actuación. No voy a decir que fui aplaudido por todos. Pero, a veces, es necesario correr el riesgo porque es importante cambiar el rumbo de las cosas. Y creo que el debate está más maduro hoy día (Pedro Passos en entrevista).

La disputa en el IEDI en torno a la apertura económica planteada por Passos fue confirmada por el presidente que le sucedió en el mando de la entidad, Pedro Wongtschowski, en una entrevista. Según el ejecutivo del Grupo Ultra, la propia elección de su nombre para la presidencia del IEDI, después de seis años de la gestión de Passos, habría sido una manera que los empresarios del IEDI encontraron para equilibrar la posición del instituto en relación al tema de la apertura comercial. Esto se debe a que, aún según Wongtschowski, mientras los predecesores de Pedro Passos habían inclinado el IEDI a una posición de apertura gradual y condicionada, el empresario de Natura actuó para llevar el *think tank* a una posición de mayor apertura, generando tensión entre los consejeros de la entidad. Según Wongtschowski:

> Mira, primero te diré con toda franqueza, la cuestión del grado, la velocidad, la forma de apertura comercial nunca ha sido un consenso dentro del IEDI. Dentro del IEDI hay grados de todo tipo. Desde la gente clásica de bienes de capital, que piensa que la apertura debe tardar diez años, que no se debe empezar el proceso hasta que no haya una reducción del "costo Brasil", etc., hasta los que piensan que esto debe ser rápido, en dos o tres años, con un proceso de [...] simplificación, de integración de la industria brasileña en el mundo y, si eso causa víctimas, peor para las víctimas. Evidentemente, eso depende del sector económico en el que estés [...]. El IEDI tiene empresas que van de principio a fin, desde empresas de *commodities*, los grandes bloques de construcción de la industria, acero, plástico, hasta quienes hacen alimentos, cosméticos y así sucesivamente, aquel bien al final de la cadena. La visión del grado de apertura que Brasil debía tener varía según la posición del observador. En el IEDI no es muy diferente, en el sentido de que esos matices también atravesaban el consejo del IEDI, con gente más proteccionista y gente menos proteccionista, o más a favor de la apertura y menos a favor de la apertura (Pedro Wongtschowski en entrevista).

En esta declaración del expresidente de la entidad, quedan claras las disputas en torno a la forma de la apertura comercial en Brasil. De hecho, en las numerosas entrevistas realizadas con consejeros del IEDI, ninguno de los empresarios se opuso a la apertura de manera absoluta. Cuando se les preguntaba, incluso aquellos más reticentes a la cuestión siempre se mostraron a favor de algún tipo de apertura. La divergencia, reiteramos, se establece en torno a su modalidades.[52]

Horacio Piva, ex-presidente de la FIESP y actual representante de Klabin S/A en el consejo del IEDI, evaluó así el paso de Pedro Passos por

el mando del think tank industrial:

> Yo no estaba [en el IEDI], pero me contaron que casi lo expulsan de allí... Creo [que hubo un cambio en la visión del IEDI] totalmente. El IEDI tenía una visión proteccionista sí. Era un grupo que llamaba la atención [...]. Creo que eso disminuyó mucho. La percepción que tengo es que todos los integrantes del IEDI terminaron entendiendo que ese era un tema mutable. Nunca más vi allí dentro un discurso [...] de exceso de proteccionismo [...]. A corto plazo aún hay mucho miedo [de la apertura], pero en el IEDI, por su composición, creo que no (Horacio Piva en entrevista).

De hecho, el paso de Pedro Passos por la presidencia del IEDI tuvo efectos no solo en la visión interna del instituto, sino que también influyó en la forma en que el *Think Tank* actuó frente al poder político durante el período. Esto se observa, por ejemplo, en un reportaje del periódico *O Estado de S. Paulo* con una entrevista a Passos en marzo de 2013. En ella, el empresario detalla la propuesta del IEDI para la reducción de impuestos de insumos básicos y de las tarifas de importación:

---

52. La siguiente declaración, en entrevista, de Décio da Silva, representante de la empresa WEG en el consejo del IEDI, resume la visión de los empresarios reunidos en el instituto, reacios a una apertura incondicional de la economía brasileña: "No debe haber ni exceso de protección, que no es bueno para un país, mucho menos una apertura sin organización, que tampoco resuelve los problemas del país. [...] La apertura tiene que ser selectiva. No soy defensor de un mercado totalmente cerrado, pero la apertura tiene que ser selectiva para proteger efectivamente las cosas del futuro. Mi preocupación principal es que tenemos que ser selectivos y prepararnos para el futuro. ¿Por qué es importante proteger la industria, tener algún nivel de protección? Claro que si la protección es muy exagerada, entonces me uno al coro de los más liberales que dicen que un exceso de protección causa falta de productividad. Pero lo contrario no es cierto. Quitar la protección no salva a casi nadie. [...]. La cuestión de la apertura depende de [...] [algunas] cosas. La primera, la más importante, es realizar las reformas estructurales en Brasil para competir en igualdad de condiciones, realizar efectivamente la reforma tributaria...". Lo mismo se puede apreciar a partir de la declaración del empresario textil Ivo Rosset en entrevista: "[La apertura] es una cuestión muy delicada [...]. No existe la menor condición para realizar una apertura en Brasil si no tenemos exactamente las mismas condiciones que otros países. Es decir, realizar una apertura comercial, o hacer un acuerdo del Mercosur con la Unión Europea, abrir el mercado, sin tener condiciones para competir es quebrar la industria brasileña. Entonces estoy totalmente en contra de una apertura donde no estemos respaldados primero por una reforma tributaria perfecta, por un costo de mano de obra decente, coherente con lo que existe en el mercado internacional [...]. La apertura es una cuestión muy delicada, tiene que ser muy pensada".

> Pedro Passos, socio fundador de Natura y presidente del Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial (IEDI), decidió asumir una disputa delicada. Se convirtió en portavoz de una controvertida propuesta que será entregada pronto al gobierno de Dilma: reducir impuestos de la producción de insumos básicos –como acero, cemento o productos químicos– y, al mismo tiempo, reducir las tarifas de importación, abriendo el mercado brasileño a la competencia de los productos importados. Tras un intenso debate interno en el IEDI, la medida fue identificada por la mayoría de los 44 pesos pesados del sector empresarial reunidos por la entidad como fundamental para reducir los costos de la industria y terminar con un estancamiento que ya dura cuatro años. En la evaluación de la entidad, el fin de la protección para las industrias productoras de materias primas es necesario para garantizar que los oligopolios no se apropien de las ganancias de una eventual reducción tributaria, elevando sus márgenes de beneficio. "No queremos hacer una apertura inconsciente, que destruya la industria química o de acero, pero necesitamos un compromiso de que las materias primas van a tener un costo internacional", dijo Passos al Estado (LANDIM, 2013, en línea, nuestra traducción).

En la misma entrevista, al ser cuestionado sobre si la propuesta a llevar al gobierno era consensual en el IEDI, Passos respondió que:

> Nunca será un consenso absoluto, pero es el resultado de un debate interno reciente, porque queremos llevar un nuevo enfoque al gobierno. Hubo la aprobación de la mayoría, pero, individualmente, puede haber algunos sectores que temen este proceso. Por otro lado, hay consenso en que proteger por proteger no lleva a ninguna parte. La apertura de la economía brasileña fue errónea, porque se produjo al final de las cadenas productivas. Los productos terminados tuvieron los impuestos de importación reducidos, mientras que las materias primas siguieron protegidas. Es difícil lidiar con sectores concentrados (LANDIM, 2013, en línea, nuestra traducción).

La reducción de impuestos de los insumos y, principalmente, de las tarifas de importación son cuestiones fundamentales en el debate sobre la apertura comercial en el seno del empresariado industrial brasileño. En términos generales, se nota que tales temas ponen a diferentes sectores de la industria brasileña en disputa, pues reflejan intereses contrapuestos de empresas brasileñas insertadas en distintas etapas de

las cadenas productivas: por un lado, empresas que buscan acceso a factores de producción provenientes del exterior a menor costo tienden a ser favorables a la reducción de las tarifas;[53] por otro, empresas brasileñas que producen estos mismos insumos y los proveen al mercado nacional tienden a oponerse a una apertura de este tipo.[54] Se trata, en fin, de una disputa llevada a cabo por empresas que buscan obtener acceso a factores de producción a costos más bajos, incluso en detrimento de otras empresas y sectores industriales nacionales.

De hecho, la presidencia de Pedro Passos en el IEDI no significó solo una reformulación en la visión del instituto sobre la apertura comercial, sino que también representó un cambio en las posiciones del instituto respecto a la relación de la economía brasileña con el exterior, en un momento de creciente transnacionalización de empresas brasileñas, como mostró el ejemplo de la propia Natura. Pedro Passos vocaliza, en consonancia con la reestructuración productiva de la economía mundial a partir de cadenas de valor globales, una visión de desarrollo que no relaciona, directamente y necesariamente, producción industrial y fronteras nacionales. En una entrevista concedida a Monteiro (2015), Passos resumió su posición:

> Se necesita un cambio hacia una industria que entienda que las oportunidades son globales. Hoy día, en buena parte del mundo ya no existen industrias verticalizadas, especialmente cuando avanzas en la agregación de valor. Actualmente, cuentan con los recursos disponibles en todas las geografías. Esta es una de las características que fuerza un cambio en las políticas que hasta ahora han buscado incentivar a la verticalización. [...] En segundo lugar, Brasil debe evolucionar basándose en las cadenas en las que demuestra ventajas competitivas, como ha sucedido con el agronegocio, que muestra que tenemos condiciones si

53. Esta visión fue reafirmada por Pedro Passos en una entrevista. Al ser preguntado sobre su acuerdo con la importancia de la apertura comercial para facilitar la exportación de productos y para la obtención de insumos, el empresario afirmó: "Sí, comprar tecnología, comprar máquinas, comprar insumos, traer más gente, traer más ingenieros, mercadólogos. Es el mundo. Es necesario no quedarse solo en el código postal. Hay que salir al mundo y ver dónde están las mejores opciones. Es fácil hablarlo y difícil hacerlo. Se necesita madurez: no se puede abrir de la noche a la mañana. Hay que haber proceso, pero también dirección [...]. Va a aumentar la competencia aquí [...]. Creo que esa es una lucha. Los signos son evidentes: la industria solo se encoge, solo pierde participación en el PIB. Perder participación en el PIB es normal, pero perder en valor absoluto la relevancia en el mercado internacional significa que hay algo mal. El dólar sube a R$ 4,30 y no se exporta. Hay algo mal".

54. Esta segunda visión fue manifestada, por ejemplo, por un gran empresario siderúrgico, miembro del consejo del IEDI, en una entrevista.

> hacemos la tarea correctamente [...]. El IEDI no se enfoca en estudiar cuáles serán esos sectores. No tenemos preferencia alguna. Y también porque este es un juego para ser jugado. Si apoyas una mejor inserción externa, si ayudas a elevar la productividad interna, deja que los sectores elijan su camino [...]. También hemos señalado la necesidad de políticas más horizontales. Por ejemplo: hemos dicho que, en el caso de las cadenas productivas, necesitamos reducir impuestos en la base. Porque hoy los recursos, los insumos de las cadenas productivas ya están saliendo a un precio más alto que el estándar internacional. El inicio de las cadenas con precios competitivos ya ayudaría a estructurar la producción y ganar más competitividad. La señalización que queremos es la de que tendremos ese tipo de dirección y saldremos de políticas puntuales que no se han mostrado efectivas para resolver problemas. Esto, unido a una política de inserción, va movilizando las inversiones para la construcción de una industria exportadora. Es necesario reducir impuestos de la base de las cadenas para construir esa competitividad. Y cuando señalamos esta inserción, se van movilizando las inversiones de las empresas en busca de esa competitividad internacional (p. 15, nuestra traducción).[55]

Efectivamente, durante el mandato de Pedro Passos en la presidencia del IEDI, se puede identificar que el instituto fue utilizado como una especie de círculo movilizador de las posturas de empresas brasileñas transnacionalizadas. Además de la cuestión ya mencionada sobre la reducción de impuestos de los insumos, un reportaje del periódico *Valor Econômico* de abril de 2013 relata que el instituto actuó por la supresión de la doble imposición sobre los beneficios de las empresas brasileñas con presencia en el extranjero.

> Varias empresas brasileñas con presencia en el exterior, como Vale, CSN, Gerdau, Ambev, Natura, Votorantim y Marcopolo, están

55. Una posición similar puede observarse en la respuesta del empresario acerca de su visión sobre los acuerdos internacionales que involucran a Brasil: "Es inevitable, porque estamos atrasados. Necesitamos incluir a Brasil en las cadenas productivas globales. Hemos perdido innumerables oportunidades, tanto con Europa como con los Estados Unidos. Brasil tiene que enfrentar esa agenda. El Mercosur ha tenido avances, pero hace mucho tiempo que no es suficiente para nuestra inserción en el mercado internacional. Los acuerdos que hemos hecho después del Mercosur son de poca relevancia. ¿Está Brasil listo? Va a tener que negociar. Estamos listos para muchas cosas. Solo el mercado interno es ilusorio. Es necesario salir al exterior para tener estándares de calidad, gestión, equipos sofisticados. Si la empresa no está en la frontera de la tecnología, pierde el mercado interno". (Landim, 2013, nuestra traducción)

> interesadas en una solución para el problema de la doble imposición. Estas empresas, según Ferreira, se están reuniendo en el Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial (Iedi) y han conversado con el ministro de Hacienda, Guido Mantega, con el secretario Nelson Barbosa, con el secretario de la Receita Federal, Carlos Alberto Barreto, para formular una nueva ley alternativa al problema (Durão, Rosas y Polito, 2013, nuestra traducción).

Entonces, se puede comprender la actuación de Pedro Passos en la presidencia del IEDI como un ejemplo de la acción política de propietarios y directivos de empresas en proceso de transnacionalización originarias del Sur Global. Tal actuación es significativa y puede, además, arrojar luz sobre cómo se entiende la relación de estas empresas, propietarios y directivos con sus Estados nacionales de origen. Como se discutirá a continuación, Robinson (2015) destaca la importancia, para la transnacionalización de fracciones burguesas originarias del Sur Global, de la instrumentalización de las instituciones estatales de sus países de origen, como una manera de buscar un mayor espacio para la promoción de su acumulación global frente a contingentes de la CCT históricamente basados en el Norte Global. Es posible, por lo tanto, entender la inflexión en las posiciones del IEDI promovida por Pedro Passos como un ejemplo de este argumento. El *Think Tank* de la industria nacional fue creado con el objetivo de sugerir políticas públicas dirigidas al gobierno federal. La actuación del empresario al frente del IEDI y las tensiones que de ella se derivan sugieren que el foco de los capitalistas transnacionales de origen brasileño es promover la reforma del Estado brasileño de manera que favorezca su acumulación globalizada.[56] El contenido de dicha reforma, sin embargo, es objeto de disputas – involucrando, por ejemplo, las estrategias de financiamiento de las empresas (más orientadas al mercado de capitales o más dependientes del crédito de bancos públicos) y las modalidades de política comercial –, revelando la feroz competencia dentro del propio contingente brasileño de la CCT y las líneas divisorias entre agentes respecto a la incorporación de la economía brasileña al capitalismo global.

---

56. De acuerdo con Pedro Passos en una entrevista: "Considero fundamental el concepto de intentar apoyar la internacionalización de las empresas brasileñas. No soy crítico del proceso de tener elementos que apoyen la internacionalización de las empresas brasileñas [...]. Así que creo que sí hay elementos en los que el gobierno puede ayudar en la internacionalización de las empresas brasileñas. Voy a dar un ejemplo concreto: la legislación tributaria brasileña".

Consideraciones finales

El estudio de la transnacionalización de empresas basadas en el Sur Global permite verificar sus contornos distintos de aquellos observados en el Norte. En un artículo dedicado al análisis de los BRICS a la luz de la teoría del capitalismo global, Robinson (2015) argumenta que los capitalistas del Sur Global comenzaron a integrar las filas de la CCT conforme se desarrolló, a lo largo de las últimas décadas, la incorporación de las economías de los antiguos Segundo y Tercer Mundos a la globalización capitalista. Sin embargo, el contingente de la CCT originario del Sur Global, aunque diverso y también atravesado por luchas y competencia internas, se moviliza por la promoción de más equilibrio y estabilidad al capitalismo global para que estos nuevos contingentes de la CCT también puedan crear sus bases transnacionales de acumulación.[57]

Si, a lo largo del siglo XX, las élites periféricas, en circunstancias excepcionales y sumergidas en relaciones de dependencia, apoyaron la ejecución de estrategias de desarrollo en sus países que eventualmente podrían entrar en conflicto con los capitales de los países centrales (era la época de los movimientos anticoloniales, de la industrialización por sustitución de importaciones orientada nacionalmente, etc.), en el capitalismo global, los contingentes de la CCT originarios del Sur Global pueden buscar, para mejor integrarse a los circuitos transnacionales de acumulación, instrumentalizar instituciones estatales que aseguren las condiciones para su acumulación global. Así, si "la clase capitalista transnacional en el antiguo Tercer Mundo necesita del Estado para su desarrollo de clase y para entrar competitivamente en los circuitos globales" (Robinson, 2015, p. 7, nuestra traducción), el proceso de transnacionalización de las burguesías del Sur requiere, en lugar de prescindir, de las instituciones estatales nacionales de estos países para su realización. No se trata, sin embargo, de un enfrentamiento entre capitales nacionales del Norte y del Sur, sino de una lucha de estos últimos para reestructurar los Estados nacionales del Sur, integrándolos a los "aparatos de ETN" –con diferencias y luchas internas, sin embargo, respecto a los contornos de tal reestructuración.

Por lo tanto, el análisis de la transnacionalización de Natura &Co, realizado en este artículo, cobra fuerza al relacionarse la estrategia corporativa y las posturas de los controladores de la empresa respecto a las políticas económica e industrial brasileñas. Se puede concluir que Pedro Passos vocaliza posiciones a favor de políticas de apertura comercial y de ajuste estructural del Estado en beneficio de las CTN,

57. Lo que se vería, por ejemplo, en el esfuerzo diplomático de países del Sur Global para reducir subsidios agrícolas y abrir los mercados de commodities globales.

generando tensiones mientras presidía el IEDI, con otros dirigentes industriales cuyas posturas se alineaban con la orientación histórica del instituto en defensa de la "industria nacional". El fenómeno puede verse como un caso de disputa entre fracciones de la burguesía brasileña orientadas nacional y transnacionalmente (Robinson, 2004). De esta manera, fue posible verificar empíricamente –a través de un caso exitoso de integración a cadenas de valor globales (Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005. The governance of global value chains. *Review of International Poli*, 2005)– las transformaciones en curso en el interior de la burguesía brasileña resultantes de uno de los aspectos de la globalización: la transnacionalización económica.

La introducción de una nueva dimensión en el estudio de las estrategias corporativas –aquí denominada "estrategia de transnacionalización"– puede contribuir a una mejor caracterización de la integración de la economía nacional al capitalismo global, así como de las transformaciones en curso en el Estado y en las empresas brasileñas. Se trata también de una herramienta teórica capaz de iluminar la diversidad de posturas de propietarios y gestores de empresas, y las líneas divisorias que los separan según los sectores económicos en que se insertan. Estudios recientes en el campo (Aguiar, 2022; Santos, 2019) han buscado aproximaciones que avanzan en esta dirección al analizar CTNs de origen brasileño. Las investigaciones sobre empresarios y asociaciones empresariales son tradicionales en las Ciencias Sociales y la "Nueva Sociología Económica" brasileña, a su vez, ha prestado una atención creciente a análisis empíricos de empresas (Raud, 2009). Por lo tanto, el artículo buscó ofrecer una contribución al marco sociológico de fenómenos económicos contemporáneos.

Bibliografía

Abílio, Ludmila (2014). *Sem maquiagem: o trabalho de um milhão de revendedoras de cosméticos*. São Paulo: Boitempo.

Aguiar, Thiago (2017). *Maquiando o trabalho: opacidade e transparência numa empresa de cosméticos global*. São Paulo: Annablume.

Aguiar, Thiago (2022). *O solo movediço da globalização: trabalho e extração mineral na Vale S.A.* São Paulo: Boitempo.

Aguiar, Thiago (2023). Teoria social, capitalismo global e crise da humanidade: uma entrevista com William I. Robinson. *Revista De Ciências Sociais - Política & Trabalho*, (58), 269-284.

Aguiar, Thiago y Micussi, Pedro (2022). Transnational Corporations and Capitalists from the Global South: Natura & Co. and the IEDI. *Latin American Perspectives*, *49*(5), 86–99.

Andrada, Leonardo (25-29 de octubre de 2005). Empresário industrial e

estratégias para o desenvolvimento: o IEDI no governo Lula [ponencia]. *XXIX Encontro Anual da ANPOCS*. Caxambu, Brasil.
Carroll, William (2010). *The Making of a Transnational Capitalist Class*. London: Zed.
Dicken, Peter (2015). *Global Shift*. London: The Guilford Press.
Durão, Vera; Rosas, Rafael y Polito, Rodrigo (4 de abril de 2013). Expectativa com resultado ajuda ação da Vale. *Valor Econômico*.
Gereffi, Gary; Humphrey, John y Sturgeon, Timothy (2005). The governance of global value chains. *Review of International Political Economy*, *12*(1), pp. 78-104.
Henderson, Jeffrey, et al. (2011). Redes de produção globais e a análise do desenvolvimento econômico. *Revista Pós Ciências Sociais*, *8*(15), 143-170.
Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial [IEDI] (2001). IEDI 12 anos. https://iedi.org.br/admin_ori/pdf/iedi_12_anos.pdf
Landim, Raquel (3 de marzo de 2023). Indústria tem nova agenda de reformas. *O Estado de S. Paulo*.
Melo, Alexandre y Filgueiras, Maria Luíza (23 de mayo de 2019). Com Avon, Natura cria empresa de US$ 11 bi. *Valor Econômico*.
Monteiro, Solange (2015). Sinal de longo prazo. *Revista Conjuntura Econômica*, *69*(4), 14-18.
Micussi, Pedro (2021). *Empresário industrial e governos do PT: o caso do IEDI (2003 - 2016)*. [Tesis de Maestría]. Universidade de São Paulo.
Micussi, Pedro y Aguiar, Thiago (2023). Lucros, greves e salários: a grande burguesia industrial pela aprovação da reforma trabalhista no Brasil. *Revista De Ciências Sociais - Política & Trabalho*, (58), 115-134.
Natura &Co (2019). Relatório 2019 Natura &Co. https://s3.amazonaws.com/mz-filemanager/67c3b7d4-64ea-4c2f-b380-6596a2ac2fbf/0258e391-42d8-4b37-9099-7732c70aef525_relatorio%20natura%20&co%202019.pdf
Nunes, Wellington (2014). *Uma estratégia nacional de desenvolvimento no Brasil dos anos noventa: o caso do IEDI*. [Tesis de Maestría]. Universidade Federal do Paraná.
Oliveira, Filipe (23 de maio de 2019). Com compra da Avon, maior parte das vendas da Natura virá do exterior. *Folha de S. Paulo*.
Raud, Cécile. (2009). Dimensões da sociologia econômica no Brasil. En Ana Paula Carletto Mondadore et al. (comps.), *Sociologia econômica e das finanças: um projeto em construção* (pp. 5-12). São Carlos: EdUFScar.
Robinson, William I. (2004). *A Theory of Global Capitalism: Production,*

Class, and State in a Transnational World. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Robinson, William I. (2014). *Global Capitalism and the Crisis of Humanity*. New York: Cambridge University Pres.

SEGUNDA PARTE

MEGAPROYECTOS MINEROS Y ZONAS ESPECÍFICAS DE INTENSA ACUMULACIÓN (ZEIA)

Integración económica en América del Norte: los dilemas del litio en México

Miguel Angel Vázquez Ruiz
Carmen O. Bocanegra Gastelum

La necesidad de encontrar mercados
espolea a la burguesía de una punta u otra del planeta.
Por todas partes anida, en todas partes construye,
por doquier establece relaciones.

Karl Marx y Federico Engels
Manifiesto del Partido Comunista

Introducción

El sistema capitalista encontró en los recursos de la tierra una de las fuentes primarias para el intercambio, la integración económica y la acumulación de ganancias, para "anidar, en todas partes" como dijeron Marx y Engels. Uno de esos recursos primogénitos son los minerales, sobre todo los metálicos como el oro, el cobre, la plata y en la actualidad el litio. Desde la edad media hasta el siglo XXI con la navegación intercontinental, la conexión intra e inter países a través del ferrocarril y los camiones de carga se ha desarrollado logista para mover grandes volúmenes de carga minera. Así fue como los españoles expoliaron la riqueza minera de México para llevarla a su país; así es en la actualidad con la disputa mundial por las materias primas e insumos, para múltiples usos, entre China y Estados Unidos. Hay países donde sus regiones y localidades son un imán para los corporativos dedicados a la exploración y explotación de reservas mineras. Es el caso de México, que en la bastedad de su territorio resguarda todo tipo de minerales, metálicos y no metálicos, destacándose en la actualidad la exploración del litio (Harp Iturribarría, 2020). La minería, por sí misma, tiene el enorme poder de crear redes de integración entre países. Un ejemplo son las conexiones entre los países de América del Norte: México, Estados Unidos y Canadá.

No obstante, el enorme conocimiento acumulado en geología y mineralogía, no deja de haber sorpresas en el descubrimiento de nuevos minerales y sus propiedades. El litio es una muestra cuyos usos, son aplicables tanto en la medicina humana, como en la elaboración de electricidad acumulada en baterías para automóvil, es decir, para la electro movilidad.

Bajo esta tesitura, el objetivo de este trabajo es explorar, describir y analizar el tema del litio, a partir del interés que suscitó el anuncio de que, en una localidad del estado de Sonora, el municipio de Bacadéhuachi, localizado en la sierra Madre Occidental, yace una de las reservas más grandes de ese mineral a nivel mundial. La hipótesis incita varias preguntas: ¿Qué expectativas genera el litio a nivel mundial? ¿Con qué elementos teóricos se puede analizar ¿Cómo se integra México a este proceso? ¿Qué impactos puede tener en una localidad pobre y aislada como Bacadéhuachi, el gran megaproyecto minero?

El trabajo se sustenta en varias fuentes de información: acercamiento al problema a través de fuentes escritas – documentos, artículos, capítulos de libros - observación y entrevistas a un grupo de actores que viven y conocen el proyecto en el municipio mencionado. Los resultados hasta ahora no se pueden precisar, debido a las encrucijadas que aún presenta la realización de las diferentes etapas de explotación del metal.

Los apartados del documento corresponden a la búsqueda de respuestas a cada una de las preguntas: después de esta introducción, aparece una breve descripción teórica conceptual que son herramientas para el análisis, seguida de información de los principales proyectos de litio en el mundo, posteriormente se contextualiza el tema del litio en México para aterrizar en otro apartado donde se hacen una serie de consideraciones sobre los dilemas del litio en la mencionada localidad del estado de Sonora, se termina con conclusiones y la relación de referencias consultadas.

Referentes teóricos - conceptuales

Históricamente, la minería ha discurrido del extractivismo artesanal al tradicional, hasta el denominado neoextractivismo, con las consecuencias ambientales, económicas y sociales que conlleva. El concepto de minería hace referencia a la extracción de sustancias de origen natural, que pueden ser sólidas, liquidas o gaseosas para aprovecharse con fines productivos y de ganancia (León, 2003, citado por Franco 2016). Dichos minerales se clasifican en combustibles y energéticos, metálicos y no metálicas (Franco, 2016). Para los propósitos de este trabajo interesa el estudio de los minerales metálicos, donde sobresale la extracción productiva de oro, plata y cobre, entre otros metales, así

como la expectativa de las posibilidades de la explotación de litio.

La trayectoria histórica de las distintas etapas de la inserción de la minería en la evolución del sistema económico capitalista, Veltmeyer (2013) las denomina "imperialistas" y las resume así:

> Las primeras instancias del imperialismo extractivo en las Américas fueron las minas de oro y plata en lo que actualmente es México y Sudamérica, que comenzaron a principios del siglo XVI. Más tarde, la necesidad de tierras adecuadas para el cultivo a gran escala de azúcar y otros productos tropicales y la explotación de la fuerza de trabajo esclava impulsó al imperialismo extractivo. Todavía más tarde, con la Revolución Industrial, el petróleo, el gas natural, el cobre y la bauxita ocuparon papeles centrales. El imperialismo extractivo ha adoptado, pues, diferentes formas a lo largo de la época de la conquista, el capitalismo comercial, el surgimiento del capitalismo industrial y el surgimiento del capitalismo monopólico hasta la época actual de las mega–corporaciones globales aliadas con el capital financiero (p. 12).

El concepto extractivismo se asocia con la explotación del subsuelo para extraer minerales que, sin previa transformación, que sea resultado de integración de algunas partes de las cadenas productivas a las economías nacionales, son exportados al mercado internacional. En cambio, el concepto neoextractivismo, conlleva no sólo formas de producción con altos niveles tecnológicos para localizar y explotar metales, sino también la anuencia de las instituciones del Estado. Gudynas (2010), es muy claro al respecto:

> El extractivismo convencional, y en especial aquel de las décadas de 1980 y 1990, se caracterizaba por el acotado papel del Estado, transfiriendo al mercado la marcha de los emprendimientos, y desembocando en una fuerte transnacionalización. En el neoextractivismo, el Estado es mucho más activo, con reglas más claras (independientemente si estas sean buenas o no), y no necesariamente orientado a servir a «amigos» del poder político (p. 79).

Tal cual sería el tránsito del extractivismo minero tradicional al neoextractivismo moderno del siglo XXI. Finalmente, en alusión a las secuelas que el neoextractivismo va dejando a su paso, Merchand (2016) lo puntualiza en estos términos:

> El neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en

> los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, así como violentando procesos de decisión ciudadana (p. 173).

Empresas de litio más importantes del mundo

La localización del litio en el mundo es relativamente precisa. Por ahora destacan Australia, el triángulo de América del Sur (Argentina, Chile y Bolivia), Estados Unidos y el Norte de México. Según la empresa especializada en minas, Mining Technology (2019), son 10 los proyectos más sobresalientes, donde por sus reservas estimadas en 243 millones de toneladas, sobresale el estado de Sonora. Estados Unidos no se queda muy atrás con el proyecto de Thacker Pass, ubicado en el condado de Humboldt, Nevada; asimismo, en el cuadro de abajo aparecen cinco proyectos mineros en Australia, que sumados casi duplican las reservas de Sonora. Y aunque en el cuadro no se refleja la potencialidad de América del Sur, es destacable el triángulo que se conforma en aquella parte del continente.

Al ser proyectos localizados en distintos países del mundo, para la explotación del metal subyacen grandes diferencias en la forma en se presenta el litio en la naturaleza: rocas, salares o arcilla. Obviamente, en esto cuentan los años de experiencia que se tengan en materia minera, las posibilidades de inversión, el capital humano y la tecnología disponible. En este caso, México apenas estaría iniciando su curva de aprendizaje.

El Litio en México

Según informe publicado en enero de 2021, *El litio: la nueva disputa comercial dinamizada por el falso mercado verde*, con datos de Sistema Integral sobre Economía Minera (SINEM), en ese año existían en México 36 proyectos mineros de litio de capital extranjero concentrados en 10 empresas, los cuales sumaban 97 mil hectáreas concesionadas, más 537 que estaban en trámite y representan el 87 por ciento. (GeoComunes, REMA, Mining Watch, Canadá, 2021, p.13).

Asimismo, se destaca la prevalencia de pequeñas empresas canadiense a punto de quebrar por falta de recursos. En ese entonces se situaban solamente tres empresas relativamente activas para avanzar en sus proyectos de extracción: *Bacanora Lithium* en Sonora, *Organimax,* cerca de Fresnillo, Zacatecas y *One World Lithium* en Baja California (proyecto salar del diablo).

Cuadro 1. Las diez minas de litio más grandes del mundo
Fuente: elaboración propia con información de https://www.mining-technology.com/features/top-ten-biggest-lithium-mines/ (2019). (Última actualización, 4 / dic / 2020).

Proyecto/empresa	Ubicación y empresas involucradas	Reservas	Características de la mina
1. Proyecto Sonora Litio 243.8 Mt.	Sonora Lithium (SLL), una empresa conjunta (JV) de Bacanora Minerals (77.5%) y Ganfeng Lithium (22.5%).	243,8 Mt, que contienen 4,5 Mt de carbonato de litio equivalente (LCE).	A cielo abierto y tiene una vida útil estimada de 19 años.
2. Proyecto de litio Thacker Pass 179.4 Mt.	Condado de Humboldt, Nevada, EE.UU. Es 100% propiedad y está operado por Lithium Americas.	179.4 Mt, que contienen 3.1 Mt de LCE	Cielo abierto y tiene una vida útil estimada de 46 años.
3. Proyecto de Litio Wodgina 151.94 Mt.	Se encuentra a 100 km al sureste de Port Hedland en Australia Occidental. La mina era anteriormente 100% propiedad de Mineral Resources. En agosto de 2019, la compañía firmó un acuerdo con Albemarle Corporation para formar una empresa conjunta 60:40 para desarrollar la mina.	151,94 Mt.	Cielo abierto.
4. Pilgangoora Lithium-Tantalum Project 108.2 Mt.	Situado en la región Pilbara, en el oeste de Australia. La mina es 100% operada por Pilbara Mineral.	109 Mt.	-----
5. Earl Grey Lithium Project 94.2 Mt.	El proyecto de litio Earl Grey, también conocido como el proyecto de litio Mt Holland, está ubicado en Forestania Greenstone Belt en Mt. Holland, Australia Occidental	94.2 Mt.	47 años de vida útil.
6. Greenbushes Lithium Project 86.4 Mt.	El proyecto de litio Greenbushes está ubicado en Greenbushes, Australia Occidental. Es propiedad de la empresa minera china Tianqi Lithium y es operada por Talison Lithium, que es 51% propiedad de Tianqi Lithium.	86 Mt.	-----
7. Whabouchi Lithium Project 36.6 Mt.	Proyecto ubicado en el área de James Bay en el centro de Quebec, Canadá. Es 100% propiedad y está operado por Nemaska Lithium, una empresa minera canadiense.	36.6 Mt.	Combina explotación subterránea con cielo abierto.
8. Altura Mining's Pilgangoora Lithium Mine – 34.2 Mt.	La mina de litio Pilgangoora, de propiedad total de Altura Mining, se encuentra en la región de Pilbara en Australia Occidental.	34.2 Mt.	Cielo abierto. 13 años de vida útil.
9. Goulamina Lithium Project 31.2 Mt.	El proyecto de litio Goulamina es 100% propiedad y está operado por Mali Lithium, una empresa minera con sede en Australia. Se encuentra en la región de Bougouni, en el sur de Malí.	31.2 Mt.	Cielo abierto.
10. Arcadia Lithium Project 26.9Mt	El proyecto de litio Arcadia es una mina a cielo abierto ubicada a 38 km de Harare, Zimbabwe. Es propiedad de Prospect Resources, una empresa minera australiana	26.9 Mt.	Cielo abierto. 12 años de vida útil.

En el mapa de abajo se pueden ver las entidades de México y las distintas circunstancias en que se encontraba el status del litio: proyectos de litio, concesiones o asignaciones, procesamiento y exportación de litio, que sería la posibilidad de Sonora.

Mapa 1: Proyectos de litio en México
Fuente: informe 2021, El litio: la nueva disputa comercial dinamizada por el falso mercado verde.
https://miningwatch.ca/sites/default/files/litio_informe_final_enero_2021_0.pdf

La explotación del litio entra en la lógica de los procesos de integración sectorial, a nivel mundial y regional. Para la integración de América del Norte el litio apunta como un gran baluarte. En el T-MEC se señala que las baterías de litio son un elemento "esencial" para la industria interna y establece un plazo de tres años para alcanzar un 75 por ciento de contenido regional de litio para que las baterías para automóvil eviten pagar aranceles. El tema está escondido en el capítulo 4 de las reglas de origen, artículo 3, apéndice 4.b, tabla A.2. (T-MEC, 2020, pp. 246-259).

El litio en Sonora

A partir de que la empresa estadunidense Mining Technology, diera a conocer en 2020 que, en una localidad de la sierra alta de Sonora,

municipio de Bacadéhuachi, se encontraba uno de los yacimientos de litio más robustos del mundo, en México y el estado de Sonora se generó una gran euforia acerca de la potencialidad energética y económica del metal, como alternativo a las fuentes tradicionales de energía. Entre otros usos, como ya se mencionó, el litio destaca por ser una materia prima básica para producir baterías eléctricas, al servicio de la electro movilidad. En esta parte del texto se tiene como propósito pasar revista de los hechos relevantes desde que se anunció el descubrimiento del yacimiento, hasta la actualidad, donde la atención está puesta en los aspectos técnicos de la exploración y explotación del metal y en los dichos múltiples sobre las bondades del proyecto.

Ciclos de la minería en Sonora

En su larga historia, que data desde la colonia española, la minería en Sonora ha discurrido por varios ciclos de las cuales destacamos los recientes:

A) Época de antecedentes: finales del siglo XIX – crisis 1929. En septiembre de 1899 comenzó a tomar forma el proyecto minero de Cananea, Sonora, con The Cananea Consolidated Copper Company, S.A. (4-C o CCCC), para extraer cobre. De este lugar hacia el sur de la sierra, se conformó un gran corredor minero que pasa por Nacozari de García (la Caridad) y llega hasta Moctezuma donde operaba la Moctezuma Cooper Company. El referente es importante porque un siglo después Cananea y Nacozari, continúan en el mapa mundial como grandes productores de cobre. Abarca hasta la crisis de 1929-32.

B) La crisis: 1929-1932- 1960, hizo gran mella en la actividad minera del estado, las empresas localizadas en la sierra cerraron actividades o minimizaron su producción, provocando con esto que aquél vasto territorio del estado comenzará a despoblarse, propiciando un gran éxodo hacia las zonas rurales y semiurbanas de los valles. De hecho la crisis minera de aquellos años fue el acicate para una nueva reconfiguración espacial de Sonora conformada por la sierra, los valles y la frontera.

C) La reactivación: 1961- 1994 arranca con la ley de mexicanización de la minería expedida el primer año, que contemplaba entre otras medidas la participación de al menos el 51 por ciento de capital nacional en la propiedad de las empresas.

D) El regreso a la extranjerización de perfil neoextractivista: 1994-2023. Por los efectos del TLCAN-TMEC la minería dejó atrás la consideración de ser actividad estratégica, para ser de empresas

básicas de capital canadiense, estadounidense y mexicano donde sobresale el Grupo México de Jorge Larrea; Fresnillo – Peñoles de Alberto Bailleres y Frisco de Carlos Slim (Vázquez, 2017; Miranda, 2024, pp. 36-38). Se trata de un periodo de descubrimiento de reservas inagotables y "nuevos" minerales como el litio, grandes imanes para el capital extranjero.

Bacadéhuachi: de su invisibilidad a su ascensión en los mapas

Bacadéhuachi, es un poblado de la sierra alta de Sonora, de mil habitantes, fundado en 1645 con el nombre de San Luis de Bacadéhuachi, por el misionero jesuita Cristóbal García, en territorio habitado por tribus indígenas ópatas. Para su ubicación véase mapa 2.

El nombre proviene, justamente de ese dialecto, de las raíces "*Baca*", carrizo, "*degua*" entrada, puerta y "*tzi*", lugar; es decir, "En la entrada del carrizo". El hoy municipio de Bacadéhuachi se localiza al noreste del estado de Sonora, a 269 Km. de la capital sonorense. Colinda al norte con el municipio de Huachinera, al sur con Nácori Chico y Divisaderos, al este con Nácori Chico y al oeste con los municipios de Huásabas, Granados y Villa Hidalgo. Su extensión territorial es de 1,530.47 Km2 que representa el 3.2 por ciento de la superficie total del distrito, y el 0.82 por ciento del total del Estado. (Jesús Moreno Durazo).[58]

En la cadena de cerros que se divisa desde el centro del pueblo se identifican dos puntas que figuran una venta; por eso, obviamente, ese lugar se conoce como "La ventana"; del otro lado del cerro se ubica un sitio conocido como "Las perdices". Ese es el espacio de convergencia del litio, a decir de los lugareños. Allí estuvo posesionada la empresa China Ganfeng Lithium, que en 2021 amplió su participación a un 50 por ciento de las acciones de Bacanora Lithium. Véase el mapa sobre Bacadéhuachi y su entorno.

Algunos aspectos técnicos de proyecto

En 2018, Bacanora Lithium, propietaria del proyecto hasta su compra por la empresa china Ganfeng Lithium en 2021, emitió un informe de un estudio de factibilidad del proyecto Litio en Sonora (AUSENCO, 2018), por lo que es el punto de partida para explicar los hallazgos en el lugar de exploración. A continuación, se presenta un resumen del contenido de dicho estudio fechado en enero de 2018.

58. http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26008a.html

Mapa 2: Bacadéhuachi y su entorno
Fuente: Sonora - Bacadéhuachi (inafed.gob.mx)

Ubicación, descripción y titularidad de la propiedad:
El Proyecto está ubicado a 170 km al sur de la frontera entre Estados Unidos y México, al noreste de la capital del estado (Hermosillo). En la perspectiva de Bacanora Lithium consiste en una mina a cielo abierto y una instalación de procesamiento de carbonato de litio, con un plan de mina con duración de 19 años. Con una producción mínima anual diseñada en 17,500 toneladas por año de Li_2CO_3 grado batería (Etapa 1). Además, el Proyecto Sonora Litio ha sido diseñado para producir hasta 28,800 t/año de sulfato de potasio ("K_2SO_4"), para venderlo a la industria de fertilizantes.

Concesiones del proyecto
El proyecto está compuesto por un total de 10 concesiones: La Ventana y La Ventana 1, con una superficie aproximada de 1,820 has. Las cinco concesiones, El Sauz, El Sauz 1, El Sauz 2, Fleur y Fleur 1 cubren aproximadamente 6,334 has. en total, y tres concesiones adicionales, Buenavista, Megalit y San Gabriel que cubren aproximadamente 89,235 has. en total. De ahí que el área del proyecto suma un total de 97 389 has. Para identificar localización véase mapa y figura siguiente:

Mapa 3

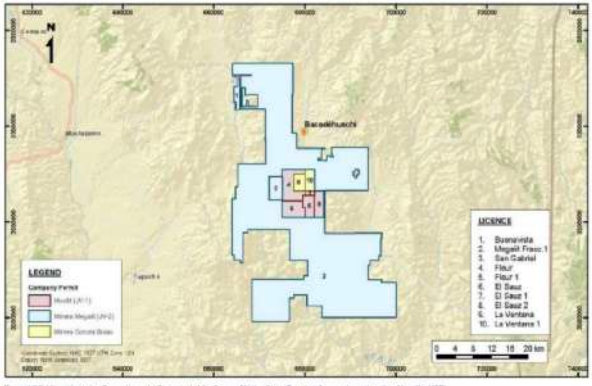

Historia [59]

No existen registros de exploración minera ni de ocurrencias minerales en ese lugar antes de 1992, cuando el grupo estadounidense, US Borax, inició trabajos de exploración regional en busca de depósitos de borato. En 1996, US Borax llevó a cabo un trabajo de campo detallado en el área, el cual consistió en mapeo geológico y muestreo de rocas. El mapeo resultó en el descubrimiento de secuencias de areniscas calcáreas de grano fino a lutitas intercaladas con bandas tobáceas que son localmente yesíferas. El muestreo de rocas en secciones representativas de la secuencia a intervalos a lo largo de las extensiones de rumbo de estas unidades arrojó valores de boro débilmente anómalos, en consecuencia, US Borax abandonó la exploración en el área.

59. La indagatoria sobre los antecedentes exploratorios para buscar minerales en la zona del litio también corresponde al estudio de la empresa AUSENCO (2018).

En 2010, Bacanora inició un programa de muestreo limitado de rocas en la concesión La Ventana. Este trabajo condujo al descubrimiento de arcillas que contienen litio. Los trabajos de seguimiento realizados en 2011 en la concesión de El Sauz, confirmaron lo anterior.

En 2014, Bacanora Lithium completó el mapeo con muestreo de virutas, excavación de zanjas, pruebas metalúrgicas y perforaciones. Bacanora estimó los recursos minerales para las arcillas que contienen litio en las concesiones de La Ventana y La Ventana 1. Véase imágenes de la campaña de prospección:

Fuente: Informe técnico de estudio de factibilidad del proyecto Litio en Sonora, 2018. Los resultados arrojaron, según el estudio mencionado, leyes de corte que oscilan entre 1824 partes por millón (PPM) hasta 4510 PPM (se estima que en la corteza terrestre se encuentra en 65 PPM.

La mineralización modelada tiene una longitud de rumbo de unos 7.2 km. La perforación profunda ha demostrado la existencia de unos 500 m. de profundidad desde el afloramiento y se ha extendido de 300 a 400 m. de profundidad para garantizar que cualquier material potencialmente económico por debajo del ya definido pueda incluirse en el recurso mineral o identificarse. La *columna estratigráfica compuesta,* que sintetiza los aspectos más importantes de la sucesión geológica se puede ver en el diagrama siguiente:

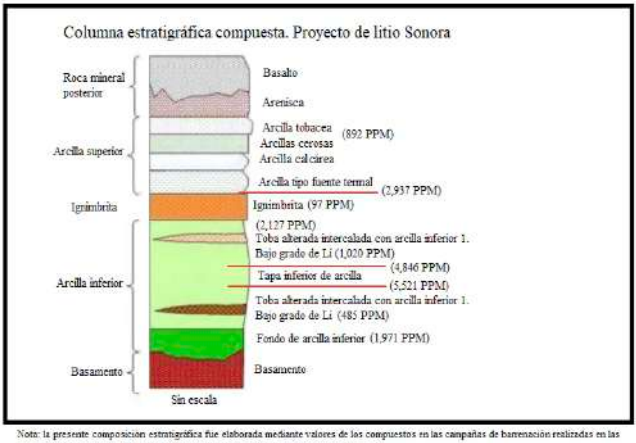

Nota: la presente composición estratigráfica fue elaborada mediante valores de los compuestos en las campañas de barrenación realizadas en las concesiones ubicadas en Bacadehuachi por Bacanora Lithium y analizadas por Ausenco.

Métodos de recuperación

Después de realizadas las pruebas de beneficio para mejorar la economía del proyecto, aumentando la ley del litio, comienza un complicado proceso de recuperación que es lento y complicado, según se puede observar en el diagrama siguiente:

Los diseños de tajo abierto se basan en bancos de minería de 10 m., caminos de acarreo de 20 m. de ancho (incluye espacio para bermas y zanjas) y un ángulo de pendiente entre rampas de 42 grados en el lado de la pared colgante (este) de los tajos. Los lechos de arcilla de litio descienden hacia el este y no hay rampas de transporte en la pared este, por lo que el ángulo de pendiente entre rampas y el ángulo de pendiente general son los mismos a 42° según las recomendaciones del informe de Ausenco.

Métodos de minería:
La producción minera para un cronograma objetivo de 19 años proviene fases de extracción en el extremo norte del tajo. El cronograma de producción de la mina está vinculado al arranque y ampliación de la planta de proceso de carbonato de litio (Li_2CO_3).

La planta comenzaría con una única línea de producción, con un objetivo de tonelaje de Li_2CO_3 de 17.500 toneladas por año. En el año 5, se pondría en marcha una segunda línea de planta y la capacidad total de producción de Li_2CO_3 aumentaría a un mínimo de 35.000 t de Li_2CO_3 por año.

Dilemas en el proyecto del litio
Una vez que la reforma eléctrica fue rechazada por no contar con las dos terceras partes de los diputados del Congreso de la Unión, el plan "B" del presidente López Obrador, consistió en modificar la ley minera para que el litio pasara al dominio de la nación, iniciativa que fue aprobada el 18 de abril de 2022 y publicada en el DOF el 20 de abril de 2022. A partir de entonces, el asunto del litio tiene varios dilemas que resolver:

1) cuál será la estrategia para dirimir el diferendo con la inversión extranjera que ya estaba posesionada del litio en Sonora, es decir, con la empresa China Ganfeng Lithium;
2) corroborar que México y en especial el estado de Sonora, es rico en ese metal alternativo para almacenar energía eléctrica en baterías;
3) ante lo costoso del proyecto que prácticamente comienza de cero, conseguir recursos económicos que podrían provenir de Estados Unidos y/o Canadá, los dos socios de América del Norte, agrupados en el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC);
4) clarificar en qué forma se encuentra el metal – pegmatitas, salmuera, arcilla, entre otras- para proceder a su explotación;
5) encontrar la tecnología para explotarlo, así como crear con-

diciones para producir cadenas de valor para industrializarlo e impulsar el desarrollo de México; y,

6), desarrollar una estrategia para el impulso al desarrollo regional y local, de tal manera que el territorio donde existen los depósitos, no se convierta en un *enclave*, donde sólo se extraiga riqueza del subsuelo, se consuma agua, se contamine y se arribe a un proceso de depredación de la flora y desplazamiento de la fauna, en el municipio de Bacadéhuachi y otros aledaños en cuyo territorio también se presume la existencia del ahora preciado metal.

Recuento y conclusiones

1. En la perspectiva científica, el otorgamiento del premio Nobel de Química en 2019 a John Goodenough (alemán), Stanley Whittingham (británico) y a Akira Yoshino (japonés), por desarrollar un proyecto para producir baterías de ion de litio, alertó a empresas y gobiernos sobre la posibilidad de hacer los grandes negocios en un entorno mundial de búsqueda de energías distintas a las de origen fósil, prevalecientes en la actualidad.
2. La chispa que incendió la fiebre del litio, fue el anuncio de la empresa estadunidense Mining Technology (2019), en el sentido de que en Sonora se encuentra la reserva de litio más grande del mundo estimada en 243 millones de toneladas. Si bien, se dijo, la localización del litio remite a doscientos años anteriores, se han descubierto diversas aplicaciones que van desde tratamientos médicos por problemas psicológicos, hasta su uso para fabricar baterías, con impacto en la industria automotriz. Bajo la hipótesis no demostrada de la existencia del metal, el tema se vendió como la gran panacea.

3 En realidad, el litio es un metal que se esparce en diversas formas por el mundo, destacándo Australia; el triángulo del lítio de América del Sur, que incluye Argentina, Chile y Bolivia; Estados Unidos y el Norte de México, con la localización en varios municipios de la sierra alta de estado de Sonora, particularmente en el de Bacadéhuachi.[60]

4 Según el Servicio Geológico Mexicano e investigaciones independientes, tanto en el norte del país, como en el centro y el sur, se tienen focalizadas posibilidades de explotación del ahora codiciado metal. Por estados sobresalen Sonora, Baja California, Chihuahua, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí. Como se puede observar, con excepción de Zacatecas y San Luis Potosí

60. https://www.mining-technology.com/features/top-ten-biggest-lithium-mines/

ubicados en el centro norte de México, los otros comparten frontera con Estados Unidos. Es decir, la riqueza estratégica en el traspatio de este país, en el suelo del país vecino y aliado.

5. Una vez que se ha explorado y eventualmente comprobado que existe Litio, el reto consiste en identificar cómo se encuentra: en rocas, en salares en forma de salmuera o en arcilla. El litio de salmuera sería el caso del triángulo del litio sudamericano y el de arcilla, en Sonora. La importancia de esto radica en el tipo de tecnología requerida para la exploración, explotación y trasformación del metal blanco.
6. Como ha sido tradición en la minería mexicana su explotación ha sido por capitales mexicanos, estadounidenses y canadienses. En el caso del litio hicieron presencia capitales chinos a través del binomio Bacanora Lithium - Ganfeng Lithium. Los chinos en el traspatio de Estados Unidos.
7. Empero, ante la no aprobación de la reforma eléctrica por la Cámara de Diputados, el gobierno opto por atraer el dominio del litio y en decreto firmado el 18 de abril de 2022 se estipula que: "La exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado (…) que determine el Ejecutivo Federal en términos de las disposiciones aplicables". (DOF, 20 de abril de 2022).
8. Para operar lo anterior, en decreto publicado en el DOF (23 de agosto de 2022), se establece en el artículo que: "Se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal denominado Litio para México, con el acrónimo "LitioMx" agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Energía, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, operativa y de gestión". La empresa está ubicada en Hermosillo, Sonora.
9. En correspondencia con lo anterior la Dirección General de Minas, dependencia de la Secretaría de Economía de México, anunció la cancelación de la concesión de nueve proyectos de litio a Ganfeng Lithium, medida que incluye el proyecto del estado de Sonora por no cumplir con los compromisos de inversión (Carbajal, 2023). La réplica de Ganfeng Lithium fue en el sentido de que

> Se suponía que la reforma a la Ley Minera no se aplicaría a los proyectos ya existentes. Mientras manteníamos conversaciones con la Secretaría de Economía, la Dirección General de Minas retiró nueve concesiones de litio en poder de nues-

tras subsidiarías mexicanas, incluidas las principales concesiones de litio de Sonora. Se argumentó que no se cumplió con la inversión mínima de 2017 a 202. Supuesto que niega la empresa (Morales, 2023).

10. ¿Dónde está el litio? Se dice que e n el cerro de la Ventana y las Perdices en Bacadéhuachi, Sonora, municipio donde la población de la localidad muestra dos expectativas: la del desarrollo local con fuentes de empleo, mejores ingresos y calidad de vida, y la negativa respecto a los problemas de abasto de agua, el futuro de la flora y la fauna y la eventual contaminación de los mantos acuíferos. Ante estas disyuntivas, la suerte está echada: no se sabe a ciencia cierta cuál es la realidad ya que a la euforia inicial le siguió un impasse de silencio y de ausencia de acciones específicas que muestren que el proyecto tiene vida.

Bibliografía

AUSENCO (2018). *Informe técnico del estudio de factibilidad del estudio del litio en Sonora*.

Carbajal, Braulio (2023, 25 de septiembre). Cancela el gobierno nueve concesiones de litio. *La Jornada*, p. 24. https://www.jornada.com.mx/2023/09/25/economia/024n2eco.

DOF: 20/04/2022. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Minera.

DOF decreto publicado el 23 de agosto de 2022. En su artículo primero se establece que se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal denominado Litio para México, con el acrónimo "LitioMx".

Durazo Moreno, Jesús. Documento sobre la ruta del litio en Sonora. Bacadéhuachi. Noviembre de 2021. http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26008a.html

Franco Bojórquez, Edna María (2016). La minería en el bloque norteamericano: el dominio del capital canadiense en Sonora (1993 – 2014). (Tesis de Maestría). Hermosillo: Universidad de Sonora.

GeoComunes, REMA, Mining Watch Canadá (2021). El litio: La Nueva Disputa Comercial Dinamizada por el falso Mercado Verde. https://miningwatch.ca/es/publications/2021/2/5/el-litio-la-nueva-disputa-comercial-dinamizada-por-el-falso-mercado-verde

El Informe sobre México puede verse en https://miningwatch.ca/sites/default/files/litio_informe_final_enero_2021_0.pdf

Gudynas, Eduardo (2011). El nuevo extractivismo progresista en Amé-

rica del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En varios autores, *Colonialismo del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75-92). Barcelona: Icaria Editorial. http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf

Harp Iturribaría, Flor de María (2020). *Depósitos de litio en México. Servicio Geológico Mexicano*. https://www.geomin.com.mx/pdf/panel/litio/PRESENTA_LITIO_MEXICO_AIMMGMNov2020_Corregida.pdf

León Vera, Humberto Ángel (2003). Introducción al minado superficial. (Tesis de ingeniería). Hermosillo: Universidad de Sonora. Citada por Franco Bojórquez, Edna María (2016). La minería en el bloque norteamericano: el dominio del capital canadiense en Sonora (1993 – 2014). (Tesis de Maestría). Hermosillo: Universidad de Sonora

Marx, Karl y Engels, Federico (s/f). *Manifiesto del Partido Comunista*. Distrito Federal: Ediciones de Cultura Popular. Según la editorial se tomó como texto la edición alemana de 1848.

Merchand Rojas, Marco Antonio (2016). Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina. *Espiral*, *23*(66), Guadalajara, may/ago. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-56520160002001 55

Mining Technology. (2019) https://www.mining-technology.com/features/top-ten-biggest-lithium-mines/ (Última actualización, 4 de diciembre de 2020).

Miranda Córdova, Rafael (2024). La integración económica en las etapas históricas de la minería sonorense: de la colonia al TLCAN. *Revista Indiciales*, Universidad de Sonora, 1(7), 36-38.

Morales, Roberto (2023, 25 de septiembre). Cancelación de la concesión a Ganfeng Lithium se dirimirá en tribunales nacionales. *Eleconomista.com.mx* https://www.eleconomista.com.mx/economia/Cancelacion-de-concesion-a-Ganfeng-Lithium-se-dirimira-en-tribunales-nacionales-20230925-0040.html

T-MEC (2020). Capítulo 4 sobre Reglas de Origen. (La mención al litio se puede ver en pp. 246 – 249).

Vázquez, Miguel Ángel (2017). México: Neoextractivismo minero y secuelas regionales en el territorio", *Revista de coyuntura y perspectiva,* Santa Cruz de la Sierra*, 2*(2). file:///C:/Users/lenovo/Desktop/M%C3%A9xico%20Neoextractivismo%20minero%20y%20secuelas%20regionales%20en%20el%20territorio.html

Veltmeyer Henry (2013). Economía Política de la extracción de recursos naturales ¿Nuevo modelo de desarrollo o imperialismo extractivo? *Estudios críticos del desarrollo*, *III*(4), 9–43. http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/critical/rev4/1.pdf

Perú-Ecuador como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA)/Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) para la expansión del capital transnacional extractivista.

Juan Manuel Sandoval Palacios

Introducción

El desarrollo de prácticas económicas extractivistas en todo el planeta (minería, energéticos, agroindustria, etcétera), por parte de grandes corporaciones transnacionales, se ha venido incrementando rápida y exponencialmente a partir de la década del 2010, como resultado de una nueva expansión del capitalismo en el nivel global, tanto de manera extensiva como intensiva. Ya desde fines del siglo pasado se había iniciado la expansión intensiva del capitalismo global, en la cual las relaciones de intercambio capitalistas comenzaron a invadir y mercantilizar todas las esferas públicas y privadas que habían permanecido fuera de su alcance (educación, salud, cultura, biodiversidad, etcétera).

Este incremento ha sido llevado a cabo por dichas corporaciones, apoyadas por instancias transnacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Mundial de Comercio, Organización de las Naciones Unidas, entre otras) y por los gobiernos de los países económicamente desarrollados, como salida a la profunda crisis económica y financiera global de 2008-2009; lo que ha llevado a las corporaciones transnacionales a promover nuevas y grandes inversiones en proyectos de gran escala o a ampliar los ya existentes, buscando controlar recursos estratégicos y

mercados en el nivel global, impactando en gran medida territorios, comunidades y medio ambiente.

Pero esta profunda crisis de 2008-2009, no es más que la consecuencia de un proceso que se ha venido desarrollando desde las décadas de 1970 y 1980, cuando emergió la fase actual del sistema capitalista, la del capitalismo global, como consecuencia de otra profunda crisis estructural, frente a la cual las grandes corporaciones, las instancias financieras internacionales (BM, FMI, BID, etcétera) y los gobiernos de los países económicamente más avanzados impulsaron una "reestructuración" del sistema capitalista a nivel mundial (Kolko, 1988, Sassen, 2001, Robinson, 2013).

De acuerdo con este último autor (Robinson, 2013), se impulsó entonces un nuevo modelo económico de acumulación de capital a nivel global, dando inicio así un nuevo proceso para la expansión no sólo extensiva sino intensiva del capitalismo transnacional, hegemonizado por el estadounidense. Esta fase constituye cualitativamente un nuevo estadio en el desarrollo del capitalismo mundial, y está marcado por un número de cambios cualitativos en el sistema capitalista y por novedosas articulaciones de poder social:

1) el surgimiento de capital verdaderamente transnacional, y una nueva producción y un nuevo sistema financiero globales;

2) el surgimiento de una Clase Capitalista Transnacional (CCT);

3) el surgimiento de aparatos de un Estado Transnacional (ET); y,

4) nuevas relaciones de desigualdad, dominación y explotación en la sociedad global. En el primer caso, ya en las décadas de 1980 y 1990 el capital, por su capacidad de movilidad gracias a la revolución científico tecnológica (el internet, la fibra óptica y los satélites) donde un mensaje puede ir en fracciones de segundo de un punto a cualquier parte del planeta, la dispersión del capital llevó a una fragmentación de procesos productivos industriales y su localización en diversas partes del mundo, articulándose en nuevas cadenas de producción y acumulación a nivel global (Robinson, 2013, p. 31).

El capital, en su proceso de transnacionalización para la producción de bienes industrializados con alto valor agregado, también buscó insertarse en procesos extractivistas de gran escala para asegurar recursos estratégicos que alimentaran dicha producción.

Así, la globalización unifica al mundo en un solo modo de producción y un solo sistema global, provocando la integración de los diferentes países y regiones en una nueva economía global. Este proceso ocurre a la par de la centralización del mando y control de la economía global por parte del capital transnacional en ciudades de países desarrollados, lo que cierra el proceso de acumulación global del capital.

Y en esta nueva economía global, Robinson plantea que los llamados "bloques" regionales (Estados Unidos, Unión Europea y Este asiático) han formado una "triada" global cada vez más interpenetrada, basada en la interpenetración ampliada del capital entre las principales Corporaciones Transnacionales (CTN) del mundo. Y menciona que el análisis de los patrones globales de la inversión de las CTN indica que cada bloque fue interpenetrado por los otros dos.

En suma, de acuerdo con Robinson, este proceso ha llevado a la *descentralización* de la economía global; su fragmentación y el surgimiento de varias zonas de intensa acumulación global. Una de tales zonas en Europa va del noroeste al sureste, por encima de las fronteras y alcanzando áreas de Europa del Este. Otra, en Norte América, es la zona fronteriza de Estados Unidos y México. Varios de estos ejes entrecruzan el Este asiático. Estos ya no son rivales por la hegemonía territorial, sino sitios de acumulación intensiva en una economía global que une a capitalistas y elites transnacionales en lugares diversos en todo el mundo.

Dentro de estas enormes zonas de intensa acumulación se han impulsado, a partir de la década de 1990, mediante acuerdos y tratados de libre comercio y otros mecanismos comerciales, la producción y desarrollo de Espacios Globales para la expansión del capital transnacional (Franco, 2020; Orozco, 2020; 2023a y b; Sandoval, 2017a; 2017b; 2017c; 2019; 2020; Sandoval, Schweitzer y Martínez, 2023); y, dentro de éstos, la creación de Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) (Antunes y Mendes, 2020; Magro, 2023; Orozco, 2023; Orozco y Sandoval, 2022; Sandoval, 2021a; 2021b; 2022; 2023a y b; Scoleso, 2022; 2023; Schweitzer, 2020; 2023; Talledos, Camacho y Sandoval, 2020; Talledos, Enriquez y Sandoval, 2021), mediante "ajustes espaciales" (Harvey, 2006), donde se impulsa, bajo el discurso y las políticas del "desarrollo", el establecimiento de infra-estructura (jurídica, material o física y de securitización) para mega-proyectos industriales de producción de bienes de alta o baja tecnología con alto o bajo valor agregado y/o megaproyectos extractivistas, con bajo valor agregado.

Con ello se intensifica la explotación de los territorios, el desplazamiento forzado y los despojos territoriales, se reactivan movimientos sociales y ambientales de resistencia y surgen otros nuevos. Estos movimientos se enfrentan, mediante diversas estrategias, con los grandes capitales y con los gobiernos de los estados nacionales y de niveles inferiores, en algunos casos buscando articulaciones con otras organizaciones, sindicales, políticas, académicas, etcétera; y, en otros, adoptando posiciones autonomistas, dando lugar a diversos resultados.

En la década actual de 2020, la mencionada movilidad del capital

ha permitido que la avanzada digitalización de la economía, la sociedad global y la aplicación de tecnologías de la cuarta revolución industrial hayan venido a impulsar otra ronda de restructuración y transformación del capitalismo global basada en dicho proceso (y facilitada por los tratados de libre comercio de nueva generación y por estrategias de cooperación, como en el caso de China).

Y conforme este proceso avanza, aumenta la concentración del capital en todo el mundo, empeora la desigualdad social y agrava las tensiones internacionales. Los grupos dominantes, apoyados en las aplicaciones digitales, a menos que sean forzados a cambiar el curso por la presión de las masas desde abajo, siguen recurriendo a las trampas y engaños del Estado policiaco global para contener las convulsiones sociales.

Los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional y las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA)/Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS), en el Continente Americano.

Robinson (2013) plantea que, "En la emergente configuración glo-bal del capitalismo, el espacio transnacional o global suplanta a los espacios nacionales" (p. 126). En esta perspectiva, los espacios nacio-nales, o parte de ellos, de uno o más Estados, se subordinan a espacios globales o transnacionales y quedan bajo el control o supremacía territorial de instancias transnacionales que forman parte del Estado Transnacional (una red descentralizada de instituciones políticas -ONU, OCDE, OMC, etcétera-, financieras -BM, FMI, BID, etc.- y los propios Estados nacionales transformados -en manos de élites tecnócratas y oligárquicas-), que impulsan los intereses de la Clase Capitalista Transnacional (conformada por las fracciones transnacionalizadas de las burguesías nacionales que se unen en esta nueva clase global que definen sus intereses en el Foro Económico Mundial de Davos). Esta suplantación del espacio nacional, por parte del espacio transnacional o global, implica que el Estado nación en cuestión permite la subordinación de la soberanía de todo su espacio territorial, o de alguna parte de éste, a instancias transnacionales que ejercen su control sobre el emergente espacio transnacional o global.

Como apunta Velasco (2022), los plenos poderes que ejerce un Estado-nación sobre su territorio, se conocen como derechos territoriales, los cuales en el Derecho Internacional Público (DIP) se denominan soberanía territorial. La posesión de la soberanía territorial es el elemento esencial de la independencia estatal; los límites territoriales del Estado delimitan el ámbito de su soberanía sobre su territorio y sobre la nación que lo ocupa. Pero existen derechos

territoriales limitados, continúa Velasco, mismos que denotan la condición de supremacía territorial, esta condición modifica el status jurídico de un Estado: un *Estado A* cede soberanía sobre una porción de su territorio a un *Estado B*. La supremacía territorial presenta la tendencia de ejercer plenos derechos sobre un territorio ajeno, lo que está en función de los intereses básicos del *Estado B*, y por la posición estratégica del Estado motivo de expansión de aquél.

Esta supremacía también es conocida como soberanía restringida. El Oxford English Dictionary (OED) define "Suzerainty" ("soberanía parcial o restringida") como la situación en la que "...un Estado soberano tiene supremacía sobre otro Estado que, a pesar de tener gobernante o gobierno propio, no puede actuar como potencia independiente." En su versión moderna, según el OED, la soberanía restringida no se utiliza antes del siglo XX.

Este es, pues, un concepto que nace a fines del colonialismo europeo, y que ha ido evolucionando al pasar de la fase imperialista a la fase actual del capitalismo global. Sólo que en esta última fase, la supremacía es ejercida por instancias transnacionales del ET en función de la acumulación del capital transnacional. Entonces, en la fase actual del capitalismo global, la soberanía que ejercen nominalmente los Estados nacionales sobre sus espacios nacionales, y en particular sobre sus fronteras, va a quedar supeditada a la supremacía territorial de las instancias transnacionales principalmente en los emergentes espacios globales.

Los espacios globales para la expansión del capital transnacional emergen o se producen sobre espacios que previamente han sido claves para las fases anteriores del desarrollo del capitalismo. Y estos Espacios Globales pueden ser altamente industrializados, o de carácter extractivista, de donde se obtienen los recursos estratégicos necesarios para el capital transnacional.

En nuestro Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) estamos llevando a cabo el análisis de la creación y desarrollo de 6 Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano (Frontera México-Estados Unidos, Proyecto Mesoamérica, Cuenca del Caribe, Amazonia, Cuenca de la Plata y Andes meridionales-Patagonia) (Véase Mapa 1).

La frontera México-Estados Unidos es un Espacio Global altamente industrializado (Sandoval, 2017a); mientras que los otros 5 son de carácter extractivista (minería, energía -hidrocarburos, eólica, solar, hidroeléctrica-, biodiversidad, agroindustria, ganadería extensiva, etc.) (Orozco, 2023; Magro, 2023; Scoleso, 2022; 2023; Schweitzer, 2023).

Mapa 1. Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano
Fuente: elaboración Juan Manuel Sandoval, 2019

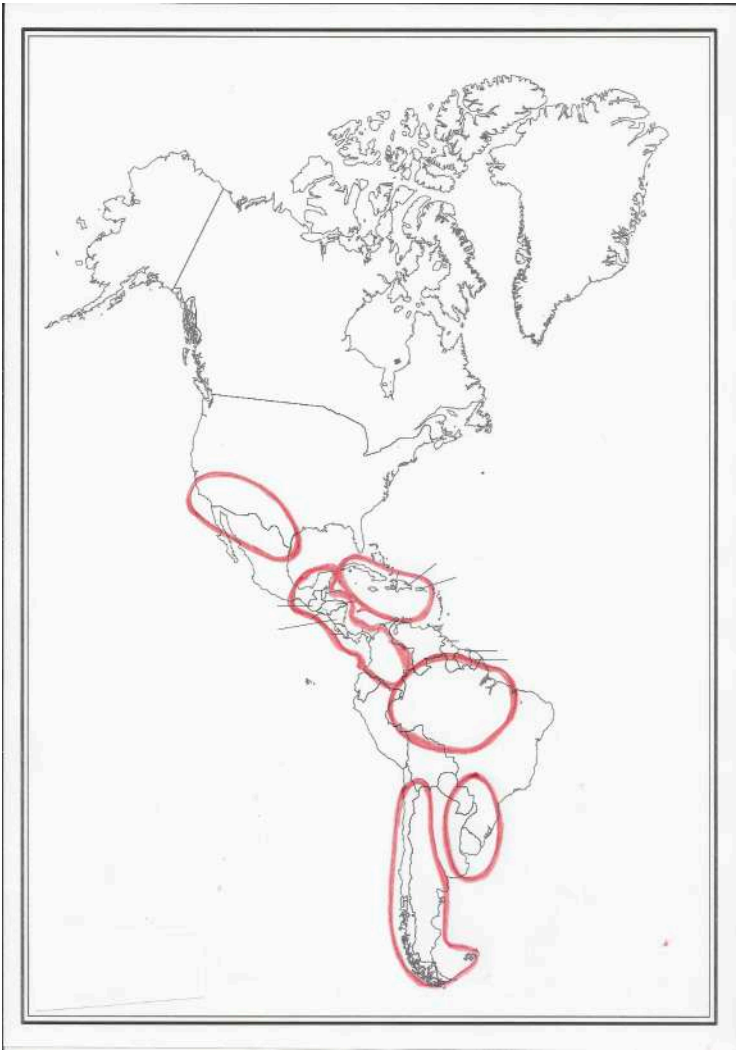

En estos Espacios Globales el capital transnacional coexiste con los capitales nacionales y locales que se reproducen en ciertos sectores, encadenados en muchas ocasiones a los transnacionales a los cuales abastecen de materias primas, servicios, transporte, etcétera. Sin embargo, sólo los capitales nacionales y locales que se transnacionalizan mediante fusiones, alianzas estratégicas u otros mecanismos, son capa-

ces de incorporarse a mayores cadenas o a clústers de corporaciones transnacionales.

Dentro de estos Espacios Globales el capital transnacional no se expande de manera homogénea, sino que éste se va a localizar en regiones o espacios dentro de aquellos, donde existan todas las facilidades posibles que le permitan obtener grandes ganancias en el menor tiempo posible; mismas que se han creado mediante "ajustes espaciales" (Harvey, 2006), y donde se impulsa el establecimiento de la infraestructura necesaria para dicha expansión.

Son estas porciones de territorio, estos espacios menores, dentro de los Espacios Globales a los que Sandoval (2019) denomina Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA). Utiliza este término como una abstracción analítica, una definición operativa y un instrumento metodológico, para configurar un nivel de análisis de una totalidad concreta que se expresa en las escalas local y regional, de un proceso global.

Las ZEIA, que también son creadas por fuera de dichos Espacios Globales, comprenden un complejo entramado de infraestructuras establecidas para la expansión del capital transnacional y para su intensa acumulación, articulándose entre sí en el mismo territorio mediante infraestructura carretera, ferroviaria o fluvial, y con otros Espacios Globales en diversas partes del planeta por medio de puertos marítimos, aéreos, de donde salen y a donde entran los bienes explotados (minerales, hidrocarburos, cereales, maderas y celulosa, etcétera). La ZEIA tiene tres niveles que la configuran (Orozco y Sandoval, 2022; Sandoval, 2022):

a. Jurídico: asegura su viabilidad legal mediante tratados, planes, decretos, acuerdos y leyes federales, estatales, municipales.
b. Físico o material: asegura su viabilidad mediante obras para el almacenamiento y transporte de mercancías (carreteras, vías de ferrocarril, aeropuertos, puertos marítimos); para la producción, el transporte y almacenamiento de energía (pozos petroleros, gasoductos, líneas de alta tensión eléctrica, oleoductos, refinerías, parques eólicos y solares, etcétera); para el establecimiento de plantas extractivistas, productoras, manufactureras y distribuidoras de empresas transnacionales (minas, parques y polos industriales y de innovación; almacenes; parques de almacenamiento de contenedores, etcétera), comerciales y de servicios (turísticos, de salud, educación y capacitación técnica, etcétera).
c. Seguridad: establece los mecanismos de "securitización" para la protección del capital transnacional, mediante leyes, acuerdos y decretos de seguridad (pública y nacional) y la militarización.

Estas ZEIA se superponen y expanden sobre territorios y locali-

dades urbanas y rurales, limitando procesos de acumulación locales y afectando, en el caso de comunidades que mantienen aún el valor de uso de sus bienes naturales, su reproducción social. Pero las comunidades urbanas y/o rurales responden a ello organizándose para luchar por sus territorios; y, en el caso de comunidades y pueblos originarios, por sus territorios y sus bienes comunes. El incremento de los movimientos de resistencia y defensa de territorios y bienes comunes por parte de diversas comunidades, pueblos originarios y otras poblaciones urbanas y rurales, va de la mano con la nueva ola expansiva del capital de forma intensiva pero también extensiva, a partir de la década de 2010 como salida a la crisis económica global de 2008-2009.

Este incremento, así como la intensidad de lucha y resistencia, se presenta principalmente en las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) dentro de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en todo el planeta, donde la infraestructura y los megaproyectos se incrementan exponencialmente, creando o ampliando más espacios productivos sobre espacios de reproducción social, desplazando poblaciones y afectando modos de vida y producción, salud, educación, culturas y creando una gran cantidad y variedad de conflictos sociales, lo que convierte también a estas ZEIA en Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS), donde se muestra de manera fehaciente la lucha de clases de carácter global en los ámbitos local y regional. (Orozco y Sandoval, 2022; Sandoval, 2022).

Estos movimientos de resistencia y defensa asumen diversos mecanismos de lucha y buscan articulaciones con otros movimientos locales, regionales y aún transnacionales, para enfrentar de manera conjunta tales avances del capital que cuenta con el apoyo de los gobiernos federales, estatales y locales, así como con las diversas fuerzas policiales y militares para proteger tales inversiones en infraestructuras y megaproyectos, lo cual es expresión, en los ámbitos locales y regionales, del Estado Policiaco Global (Robinson, 2020).

El objetivo de este ensayo es analizar el caso de Perú-Ecuador como una Zona Específica de Intensa Acumulación/Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEIA/ZEICS), dentro del Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la Amazonia.

A diferencia de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos (Sandoval, 2017a) y del Proyecto Mesoamérica (Orozco, 2023a y b), que tienen una delimitación muy clara, la Amazonia ha estado siendo delimitada por la creación de ZEIA extractivistas tanto en el Este, dentro de territorio brasileño (Pantoja Antunes y de Jesus, 2019; Sandoval, 2021a; Scoleso; 2022); como en el Oeste, en territorio de países andino-amazónicos, co-

Mapa 2. Espacios Globales y Zonas Específicas de Intensa acumulación (ZEIA) para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano
/Fuente: Elaboración JMSP, 2019)

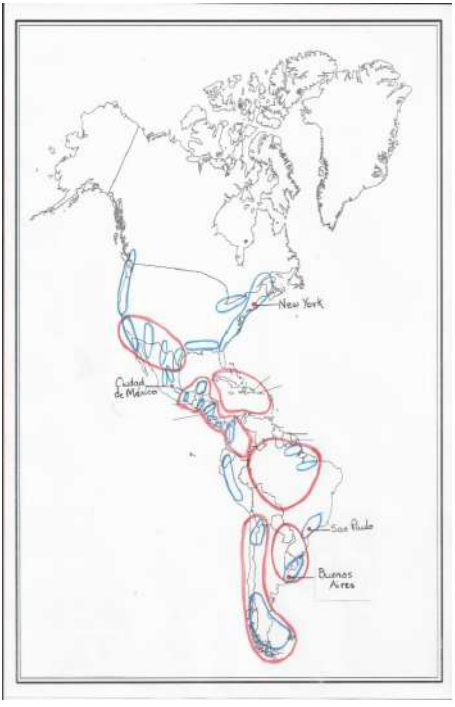

mo en el caso de Perú-Ecuador que analizaré como una ZEIA extractivista.

Para articular a este Espacio Global de la Amazonia, y los otros dos localizados en América del Sur (la Cuenca de La Plata y los Andes Meridionales-Patagonia) y las ZEIA que se han venido configurando dentro de los mismos, se creó en el año 2000 en Brasilia la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIIRSA), como un mecanismo institucional de coordinación de acciones intergubernamentales de los doce países suramericanos, con el objetivo de construir una agenda común para impulsar proyectos de integración de infraestructura de transportes, energía y comunicaciones.

IIIRSA está conformado por 10 ejes: 1) Eje Andino, 2) Andino del Sur, 3) Capricornio, 4) Hidrovía Paraguay-Paraná, 5) Amazonas, 6) Escudo Guayanés, 7) Del Sur, 8) Interoceánico Central, 9) MERCOSUR-Chile, Perú-Brasil-Bolivia.

El Eje Amazonas abarcaría desde la amazonía peruano-ecuatoriana

en el Oeste con los puertos brasileños de Macapá y Belém, en la costa Atlántica. (Véase Mapa 3).

Mapa 3. Ejes de Integración en América del Sur (IIRSA)[61]

Perú-Ecuador como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA)

Para el capital transnacional extractivista, principalmente en la minería y los hidrocarburos, los países son sólo instrumentos para llegar a sus fines, y a Perú y Ecuador sólo los consideran como territorios ricos en minerales e hidrocarburos.

Es importante señalar que la expansión de la exploración y explotación de hidrocarburos en la Amazonia peruana, así como en la ecuato-

61. https://www.google.com/search?q=mapa+iirsa&rlz=1C1RNDN_enMX465MX475&sxsrf=ALeKk02TaOiV9kfPz2yXTOTRU0FB9hlIow:1599754575871&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=G3224meBOeby-M%252CX4yi-DTVo9RrdM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kRqjivDDnzL_JaJNWXJZ-8lJ7V4jw&sa=X&ved=2ahUKEwjCxOOZ_t7rAhUKiqwKHYFHCfsQ9QF6BAgKEFA&biw=889&bih=723#imgrc=Av44NsGxsqJI2M

riana, fue posible por la guerra entre ambos países en 1995 la que, finalmente, definió la delimitación fronteriza acabando con el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, ya que detrás de esta guerra estaban los intereses de las corporaciones transnacionales petroleras que rápidamente se expandieron en la Amazonia.

Ecuador y Perú tuvieron muchos conflictos para delimitar su frontera desde la independencia impulsada por Bolivar. Pero la guerra de 1941 no fue como las demás. En ella,

> (…) no fueron los gobiernos sino dos compañías petroleras rivales -Shell y Standard Oil- las que azuzaron a los ejércitos de uno y otro país para defender sus respectivos campos petrolíferos, sitos en la remota región del Putumayo, donde moran los shuar (más conocidos en occidente como jíbaros).
>
> Cuando en 1941 estalló la guerra entre Perú y Ecuador, las compañías petroleras apoyaron a sus respectivos países, y un año después los Estados Unidos impusieron un tratado de paz que obligó a Ecuador a ceder casi la mitad del territorio nacional, donde hoy se encuentra la mayor parte de las reservas de petróleo del Perú, incluido un campo que en la actualidad produce cien mil barriles diarios (Standard Oil de Nueva Jersey). La concesión de la Shell resultó menos productiva.
>
> (…) el geógrafo francés Jean Paul Deler, (…) apunta en su libro *Ecuador, del espacio al estado nacional* (1987):
>
> > "Existe una notable concordancia entre el trazado de la frontera de 1942 y los límites orientales de una inmensa concesión otorgada en 1937 a una filial de la Royal Dutch Shell por el gobierno ecuatoriano, en detrimento de una filial de la Standard Oil of New Jersey."
>
> Supuestamente el gobierno ecuatoriano habría concesionado vastas extensiones de la selva peruana a la Shell, y el gobierno peruano habría hecho lo propio con las mismas zonas en favor de la Standard Oil. Sin embargo, hay también evidencias que la Shell y la Standard Oil ya tenían fuertes problemas dentro del Ecuador. (*La Opinión,* 25 de febrero de 2010).

Pero fue necesaria otra guerra, detrás de la cual también estuvieron las corporaciones petroleras, para definir la frontera actual. La Guerra del Cenepa o Conflicto del Alto Cenepa ocurrió durante los meses de enero y febrero de 1995. Se produjo en el lado oriental de la cordillera del Cóndor sobre la cuenca del río Cenepa en territorio peruano (previamente disputado por ambos países hasta el protocolo de Río), que fue ocupado por el ejército del Ecuador desde 1994. El conflicto se

resolvió con la intervención de Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos —países garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro del 29 de enero de 1942—, lográndose terminar el proceso de demarcación de la frontera en los dos tramos pendientes (*Wikipedia*).[62]

La expansión de la exploración y explotación petrolera en esa región se llevó a cabo de manera inmediata. En cuanto a la minería, ésta ha sido desde la conquista y colonia una fuente de riqueza para las élites políticas y económicas nacionales y las corporaciones transnacionales. Y es que estos países, así como otros que tienen extensas costas en el lado del Oceáno Pacífico, desde Estados Unidos y México, hasta Chile pasando por Ecuador y Perú, son parte del llamado Cinturón de fuego o del cobre (Un eje volcánico que abarca medio mundo), el cual recorre tanto las costas de países asiáticos como del Continente Americano. Y en este cinturón se localizan, además del cobre, muchos otros minerales (oro, plata, etcétera), que acompañan al cobre. (Véanse Mapa 4 del Cinturón del fuego, Mapa 5 del Cinturón del cobre en el Continente Americano, y Mapa 6 del Cinturón de cobre en Estados Unidos y México).

Mapa 4. Cinturón o anillo del fuego del Pacífico
Fuente: Wikipedia[63]

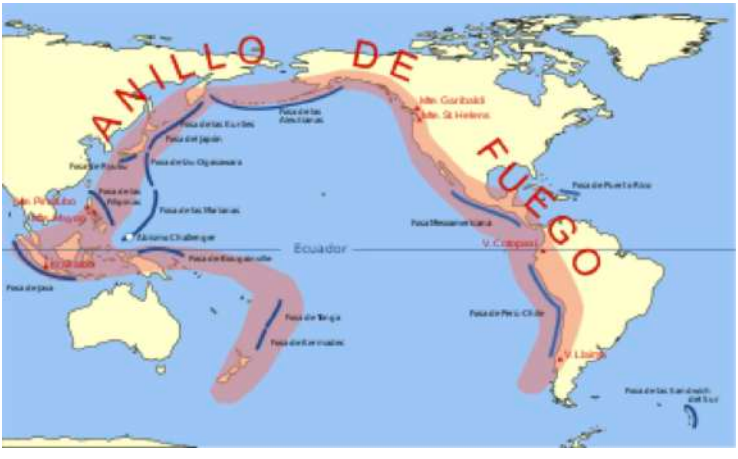

62. https://www.google.com/search?q=Guerra+del+CENEPA&rlz=1C5CHFA_enMX935MX935&oq=Guerra+del+C&aqs=chrome.1.69i57j69i59j0i512l4j69i60l2.6595j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

63. https://es.wikipedia.org/wiki/Cintur%C3%B3n_de_fuego_del_Pac%C3%ADfico

Mapa 5. El Cinturón del cobre en el Continente Americano
Fuente: Valencia, et al (2006)

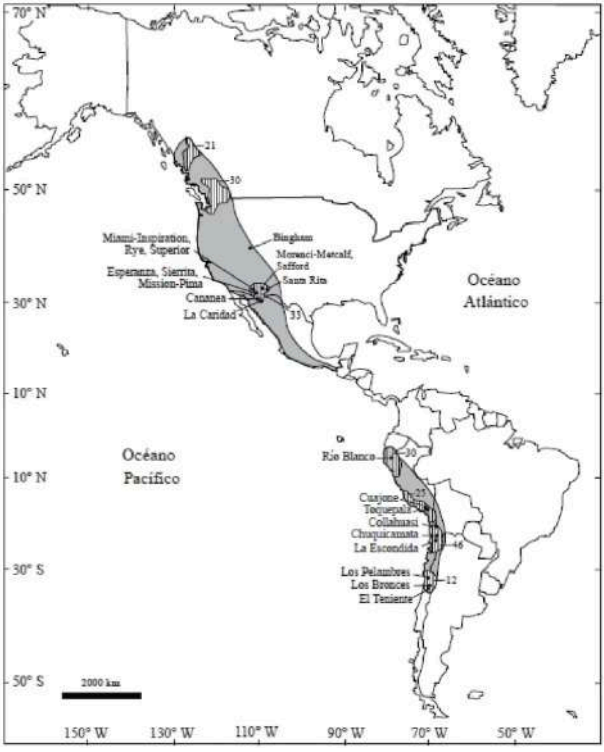

En este mapa está la ubicación de los cinturones con mineralización de pórfido de cobre en las Cordilleras occidentales de Norte y Sur América, mostrando los depósitos más significativos. Las zonas achuradas indican regiones preferenciales o "clusters" cuyo número de centros mineralizados individuales está indicado. La mineralización de cobre está comúnmente acompañada por concentraciones localmente importantes de molibdeno, tungsteno y oro (Valencia et al, 2006).

El llamado cinturón de cobre en América del Norte abarca desde Utah y Arizona en Estados Unidos hasta Sonora y Sinaloa en México. La corporación transnacional denominada Grupo México tiene varias minas a cielo abierto localizadas en el Cinturón del cobre en la frontera Estados Unidos-México. Esta empresa también se ubica en Perú. Explota minerales de oro, plata, cobre y molibdeno. Arizona y Sonora

Mapa 6. El Cinturón del cobre en Estados Unidos y México
Fuente: https://mineriaenlinea.com/2018/02/mina-la-caridad-emblema-la-mineria-mexicana-conoce-historia/

son los principales estados productores de cobre en ambos países. En Sonora se localiza la segunda mina más grande de oro a cielo abierto en América Latina.

La minería en Perú

En el caso de la minería en el Perú, La Cordillera de los Andes a lo largo del territorio peruano es la principal fuente de recursos minerales. (Véase Mapa 7).

Mapa 7: Potencial geológico del Perú
Fuente: Isasi (2008, p. 8)

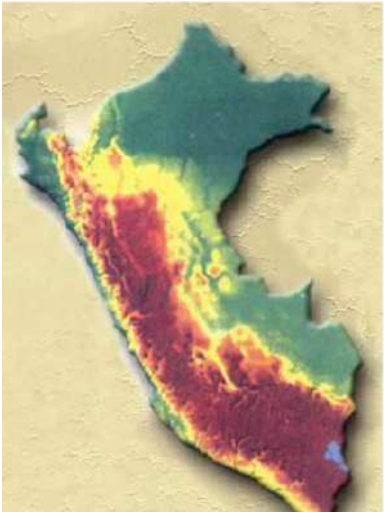

Perú es el primer productor de oro, zinc, estaño y plomo a nivel latinoamericano; y primer productor de plata, a nivel mundial. Es el segundo productor mundial de cobre. También cuenta con un alto potencial en minería no metálica: boratos, diatomita, bentonita, roca fosfórica y travertino, entre otros (Isasi, 2008, p. 8).

En cuanto a la extensión de la minería en Perú:

- Área Total del Perú: 128 millones de hectáreas. (100%)
- Áreas Naturales Protegidas: 19.04 millones de hectáreas. (14.80%)
- Áreas concedidas a la actividad minera: 13`455,080.35 hectáreas (10.51.%)
- Áreas en explotación: 715,384.99 hectáreas (0.56 %)
- Áreas en exploración: 857,678.46 hectáreas. (0.67 %)

(Isasi, 2008, p. 4).

Más del 10 % del territorio peruano ha sido concesionado a las empresas mineras transnacionales. Y los principales proyectos mineros se localizan a lo largo de todo el país. (Véase Mapa 8).

Mapa 8. Principales proyectos mineros en Perú en 2008
Fuente: Isasi (2008, p. 9).

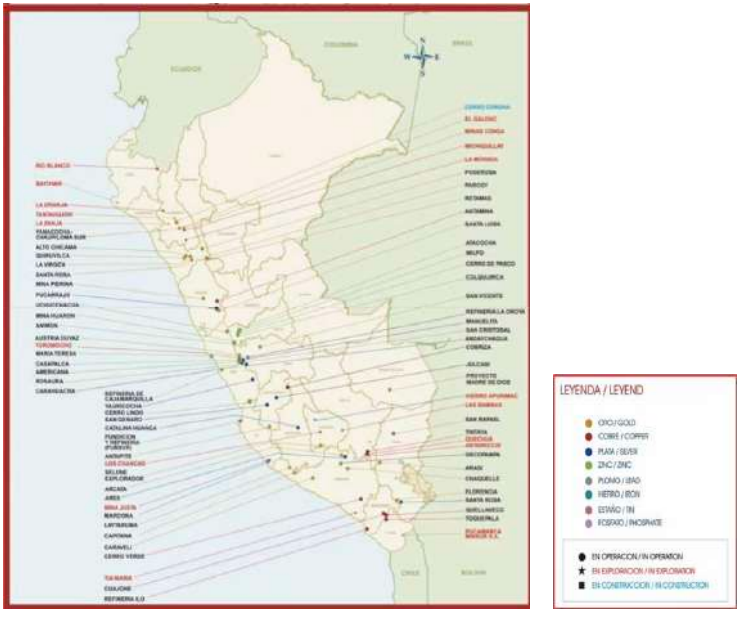

Para 2008 se localizaban las siguientes Corporaciones Mineras Transnacionales operando en Perú: Barrick Gold, Xstrata, BHP – Billiton, Teck – Cominco, Mitsui, Anglo American, Cia Vale do Rio Doce,

Corporación Chinalco, Zijin Group, Milpo, Newmont, Freeport – McMoRan, Copper & Gold Inc, Grupo México, IAM Gold, Peñoles, Mitsubishi, Rio Tinto, Gold Fields, Chinalco, Votorantim, Sumitomo (Isasi, 2008, p. 8).

Concesiones y producción petrolífera en la Amazonía peruana

En relación a las concesiones actuales de hidrocarburos, las propuestas de concesiones y los lotes de acuerdos de evaluación técnica de petróleo y gas en la Amazonía Peruana, estas zonas se traslapan tanto con áreas naturales protegidas como con territorios de pueblos indígenas. (Véase Mapa 9).

Mapa 9. Concesiones actuales y de propuestas de concesiones de petróleo y gas en la Amazonía peruana

Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Map-of-all-current-oil-and-gas-concessions-proposed-concessions-and-technical_fig1_230647201

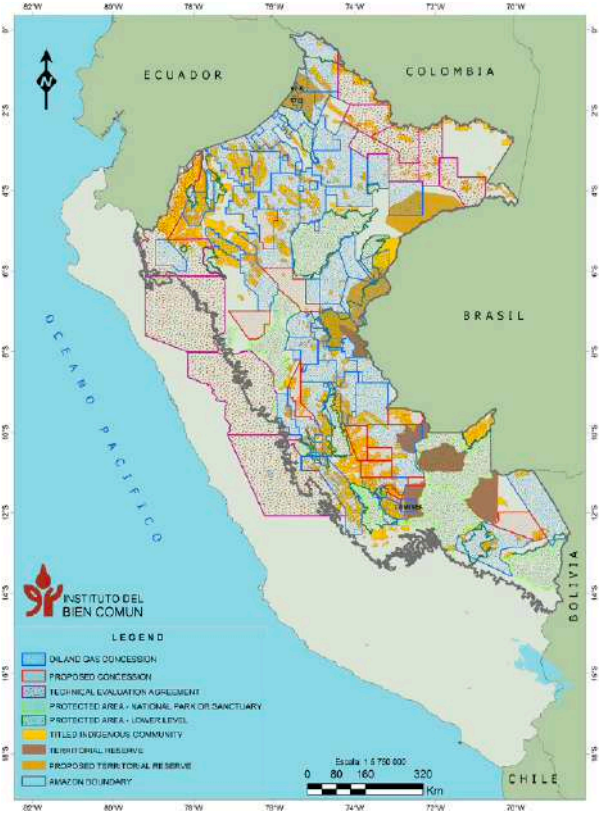

Orta (2010) menciona que, a fines de la década de 2000 y comienzos de la de 2010, en Perú se otorgaron en concesión más territorios en la Amazonia a compañías de petróleo y gas natural que en ningún otro momento. A principios de la década de 2010 había 52 concesiones de hidrocarburos activas, que cubren más del 41% de la región, frente al 7% que lo hacía el año 2003. En esa década la región se encontraba en las etapas iniciales de un segundo "boom" de exploración de hidrocarburos ya que la superficie de concesiones iba en camino de cubrir el 70% de la región. Orta menciona que los datos recogidos revelan una extensa historia hidrocarburífera en una de las selvas tropicales más grandes del mundo: más de 100.000 Km de líneas sísmicas y cerca de 700 pozos que han producido unos 1.000 millones de barriles de petróleo en los últimos 70 años en la Amazonia del Perú, el segundo país en extensión amazónica tras Brasil. El primer momento álgido de las exploraciones de hidrocarburos tuvo lugar a principios y mediados de la década de 1970, procediéndose posteriormente a su explotación, entre finales de los 70 y principios de los 80. Este mismo autor menciona que

> ha habido una disminución constante en la producción de petróleo de la Amazonia desde el punto máximo, alcanzado a principios de los 80. En cambio, la producción de gas natural se ha disparado desde 2004, con el inicio de la producción en el proyecto Camisea. 2009 fue el año de menos producción de petróleo en 30 años, pero el sexto consecutivo de un rápido incremento de la producción de gas natural.
>
> La mayor parte de las concesiones se superponen a zonas sensibles, como áreas naturales protegidas por el estado peruano y territorios oficialmente reconocidos de los pueblos indígenas. En concreto, una quinta parte de las áreas protegidas y más de la mitad de todas las tierras indígenas tituladas de la Amazonia peruana están cubiertas por concesiones de hidrocarburos. Y lo más preocupante, según los investigadores, es que las concesiones cubren también más del 60% de la zona propuesta como reserva territorial para los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

De acuerdo con Fraser (2022), 50 años de producción de petróleo han dejado profundas heridas en las comunidades y en la tierra. La tala de bosques para dar paso a los pozos de petróleo y a una red de oleoductos que los conectaban con instalaciones de almacenamiento en la región y en la costa, a más de 850 kilómetros de distancia, se ha llevado a cabo por parte de las empresas, mal reguladas. Los derrames

de petróleo fueron ignorados, mientras que el agua producida —el agua caliente, salada y cargada de metales que se bombea de los pozos con el petróleo— se vertió en los arroyos o en el suelo.

En marzo de 2022 los medios periodísticos dijeron que el gobierno de Perú quería incrementar la producción petrolera en algunos de sus yacimientos en la Amazonia a medida que los precios del crudo suben por miedo a una posible escasez relacionada a la invasión rusa a Ucrania. Entre esas áreas está el lote 192, el bloque más grande del país, pero también el que más derrames ha sufrido. Ubicado en una zona remota de la Amazonia en el norte de Perú, el campo fue por décadas el principal productor de crudo del país. Pero el bloque también ha causado grandes daños ecológicos a la selva, una de las razones por las cuáles la producción no se había retomado en más de 2 años. (*El Economista*, 1 de abril de 2022).

La minería en Ecuador

Hasta muy recientemente, la industria minera no había sido central para la economía nacional ecuatoriana. En cambio, el motor de la misma había sido la producción de petróleo, recibiendo toda la atención del gobierno ecuatoriano dada su importancia económica para el país. Pero en 2015, el gobierno hizo un vuelco en su política minera ante el innegable potencial minero y decidió que fomentar la minería podría ofrecer una fuente adicional de ingresos mitigando los riesgos de depender solo del sector petrolero (IGF, 2019, p. 7).

Para promover las inversiones (IED) en este sector,

> El Gobierno Nacional decidió apoyar el desarrollo de la industria minera y atraer capitales hacia este sector, considerando que el Ecuador es un país con potencial minero, que tiene reservas de oro, plata y cobre, además de una variada oferta de productos mineros. Bajo este fundamento se creó el Ministerio de Minería del Ecuador en febrero de 2015. (Banco Central del Ecuador, 2016, p. 4).

La creación de este Ministerio se hizo separando las funciones de la gestión de minería de los hidrocarburos. Sin embargo, en septiembre de 2018, por decisiones de reestructuración del Gobierno Central, el Ministerio de Minería completó la fusión con las carteras de Estado de hidrocarburos y energía, conformando el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables. De esta manera se convirtió de Ministerio en Viceministerio de Minas a cargo de la política minera. (IGF, 2019, p. 7).

Actualmente, la minería se ha convertido en el producto estrella del Ecuador. Y es que, especialmente en el sur del país, existen grandes yacimientos de oro, plata, cobre y otros minerales no metálicos; también hay una gran cantidad de materiales para la construcción y para las industrias cerámicas, con especial énfasis en la zona del austro ecuatoriano. (Banco Central del Ecuador, 2016, p. 11).

Gracias a estos enormes yacimientos y a la promoción de los mismos que ha realizado el Ministerio/Viceministerio de Minas, varias corporaciones transnacionales han llegado a establecerse en territorio de ese país, según la Cámara de Minería del Ecuador (CME), nueve grandes compañías mineras operan en el país, las cuales se desempeñan como accionistas u operadoras de las concesiones otorgadas por el Gobierno ecuatoriano (Pacheco, 2019): BHP Billiton, esta corporación ocupa el primer lugar de las 40 principales empresas mineras del mundo. Las otras son, Anglo American, Newcrest Mining, Fortescue y First Quantum. Las 4 últimas corporaciones también se encuentran dentro de las principales 40. Fortescue, por ejemplo, es la principal productora de hierro en el mundo. Y las cinco empresas sumaban, entre 2018 y 2021, más del 90% de USD 3,805 millones de las inversiones (IED) comprometidas. La intención del Régimen era que la minería se convirtiera en el segundo rubro de exportación no petrolera en el 2021 y que tuviera un aporte del 4% del Producto Interno Bruto (PIB), de 1.6% en 2019 (Pacheco, 2019).

El Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP, por sus siglas en inglés), encargado de vigilar la deforestación del mayor bosque tropical del planeta a través de imágenes por satélite, informó el 3 de agosto de 2022 a los medios periodísticos que había advertido un "alarmante" aumento de la actividad minera en Napo, una provincia de Ecuador situada en la Amazonía, cuyos impactos ambientales y sociales ya estaban "generando preocupación". El MAAP indicó que la superficie dedicada en Napo a la actividad minera creció 210 veces en 24 años, al pasar de las 2,6 hectáreas en 1996 a las 556,8 en 2020. Y mencionó que,

> (…) la acelerada expansión de la actividad minera dentro de la provincia de Napo se llevó a cabo principalmente en el periodo 2016-2020, en el que se registró el 72 % del total de la superficie minera expandida (…) Esta tendencia se mantuvo en 2021, a tenor de los 120 puntos identificados por el MAAP dentro de esta provincia donde se está practicando minería, de ellos el 10 % dentro de áreas naturales protegidas, con la Reserva Biológica Colonso Chalupas como la más afectada (…) (EFE, 3 de agosto de 2022).

Mapa 10: Concesiones mineras en Ecuador
https://www.google.com/search?q=mapa+miner%C3%ADa+en+ecuador&rlz=1C5CHFA_enMX935MX935&oq=&aqs=chrome.0.35i39i362l8.154315985j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8#imgrc=61OOWYQ2wLcgiM

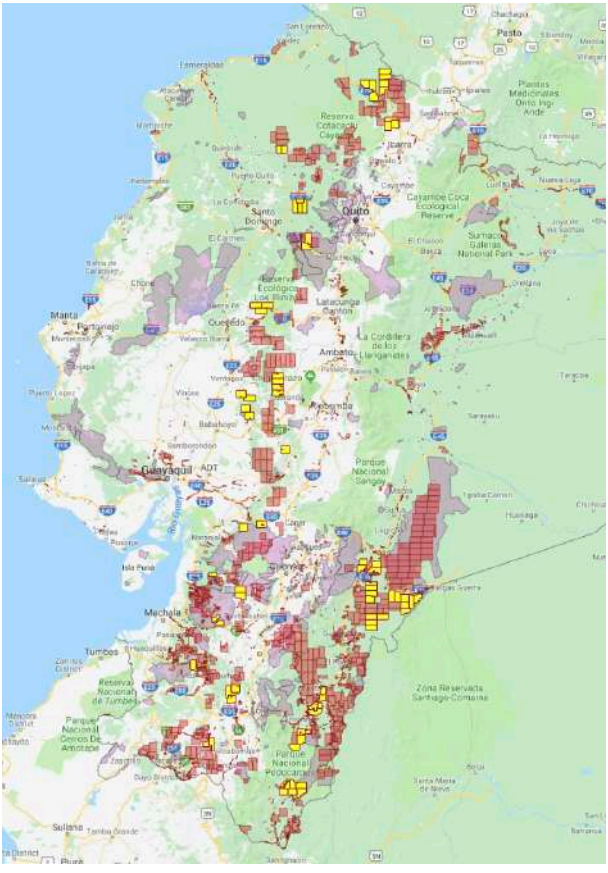

Hidrocarburos en la Amazonía ecuatoriana

En la Amazonía ecuatoriana se encuentran destinadas cerca de cuatro millones de hectáreas de bosque húmedo tropical para la actividad hidrocarburífera. Para 2009, a través de ocho rondas de licitaciones petroleras se habían entregado 20 bloques de los cuales se mantienen en la actualidad 15, mismos que están concesionados a 11 Empresas Transnacionales. La empresa estatal Petroecuador ocupa aproximadamente 700.000 has. con sus operaciones en 10 campos (Vogliano, 2009). (Véase Mapa 11).

Mapa 11. Exploración y explotación de hidrocarburos en la Amazonia ecuatoriana
Fuente: https://file.ejatlas.org/img/Conflict/2040/Ecuador_mapa_bloques.jpg

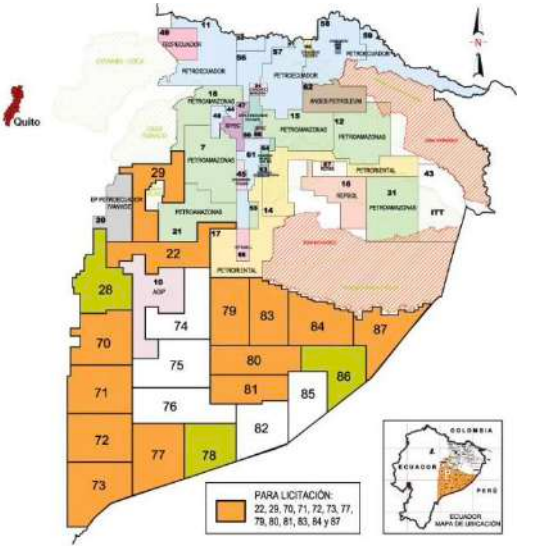

La ZEIA Perú-Ecuador como Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEICS).

A diferencia de Ecuador, donde desde los primeros años de expansión del capitalismo global en la década de 1980 se dieron diferentes expresiones de descontento y resistencia mediante diversos tipos de luchas por diferentes sectores de la población, hasta llegar a la toma de Quito en 1990 encabezada por la población indígena del país (Vargas, 2020); en Perú, inmerso en una guerra del gobierno federal contra los movimientos armados de Sendero Luminoso y el MRTA, considerados como terroristas, cualquier movimiento social de resistencia y por sus derechos no escapaba (ni escapa actualmente) de ser considerado también terrorista.

De acuerdo con Pajuelo Teves (2004), desde la aplicación del "fujishock" neoliberal de agosto de 1990, las protestas y movilizaciones desaparecieron de la escena peruana como por arte de magia. Y menciona que durante todo el primer gobierno de Fujimori (1990-1995), las excepciones a esta situación fueron muy pocas. Sin embargo, se comenzó a notar un ligero cambio desde mediados de la década. Pero fue hasta que comenzó la década de 2000 que la situación dio un giro desde los primeros meses del gobierno de Alejandro Toledo. Paulatinamente, a lo largo y ancho del territorio nacional fueron incremen-

tándose las protestas y reclamos, protagonizados por sectores muy diversos, pero las políticas de penalización continuaron. Fue hasta junio de 2002, con el denominado "arequipazo", que llegó el verdadero estallido social, pues aunque durante los meses previos también hubo algunas protestas violentas, fue la oposición del pueblo de Arequipa a la continuidad de las privatizaciones lo que constituyó un verdadero punto de quiebre de la movilización social. Así, la exitosa protesta de Arequipa fue el primer campanazo de un extendido rechazo a la continuidad de las políticas neoliberales en el país.

Sería largo enumerar todas las manifestaciones de lucha y resistencia social y popular, en el marco de los conflictos generados por los gobiernos de diverso cuño político en ambos países, pero que han dado continuidad a las políticas en favor del capital transnacional; y que han ido incrementándose de manera constante, hasta llegar a las grandes movilizaciones y luchas de 2019 en Ecuador y de 2023 en Perú.

En 2019, no sólo Ecuador fue sacudido por las protestas sociales. De acuerdo con Moreno, Amézquita y Mejía (2019), varias protestas sacudieron a América Latina, cuya intensidad y convocatoria masiva tomaron por sorpresa a la región; también constituyeron, en algunos casos, manifestaciones de gran magnitud, que no se habían visto en décadas.

En el caso de Ecuador, estos autores apuntan que, como parte de los compromisos acordados con el Fondo Monetario Internacional, el presidente Lenín Moreno anunció el 1o de octubre de 2019 el decreto 883 que eliminaba el subsidio a la gasolina y otras medidas de ajuste como la reducción de salarios a empleados públicos. Como respuesta, el gremio de transportistas convocó a un paro general por 48 horas, y se desencadenaron movilizaciones durante 11 días, que constituyeron las protestas más intensas y masivas de las últimas décadas en Ecuador. Mediante una negociación el gremio de transportistas negoció un alza en el precio de los pasajes, pero las protestas encabezadas por sindicatos y estudiantes no cesaron y adquirieron una nueva dimensión cuando el movimiento indígena se puso a la cabeza y convocó a una protesta nacional. Quito fue el centro del conflicto, aunque la protesta tuvo una dimensión nacional y adquirió un carácter de levantamiento popular. Además, amplios sectores de la ciudadanía organizada y no organizada expresaron su rechazo a las medidas económicas. Su lucha se dio a través de marchas, plantones, cierres de vía, tomas de edificios públicos, pronunciamientos, un cacerolazo general, entre otras formas de acción, que estuvieron acompañadas del despliegue de redes de solidaridad y apoyo al movimiento indígena. Además del paquete económico de Moreno, se protestaba contra las relaciones de desigualdad de la sociedad ecuatoriana. El Estado respondió violentamente, declarando el

Estado de excepción y la represión dejó un saldo de 11 muertos, 1340 heridos y más de 1000 detenidos (80 por ciento de detenciones arbitrarias). La protesta terminó con un diálogo televisado entre representantes del movimiento indígena y del gobierno nacional, y con la derogación del decreto 883.

En el caso Perú, desde que el presidente Pedro Castillo fue destituido el 7 de diciembre de 2022 por el Congreso, después de que intentara disolverlo e instalar un gobierno de emergencia, surgieron grandes protestas en todo el país. La vicepresidenta Dina Boluarte asumió la presidencia de Perú, respondiendo con violencia a tales protestas, lo que provocó (hasta principios de marzo de 2023) más de 60 muertos, por heridas de balas o proyectiles de gas lacrimógeno, disparados por la policía y las fuerzas armadas; de cientos de manifestantes con heridas, incluyendo a 59 periodistas; y cientos de detenciones arbitrarias. En un *Pronunciamiento*, fechado el 9 de febrero de 2023, la organización WOLA de derechos humanos (Washington Organization on Latin America), reportó el uso de lenguaje racista y degradante por parte de la policía contra los manifestantes, muchos de los cuales proceden de regiones rurales e indígenas de Perú.

Es importante mencionar que los pueblos indigenas Aymaras y Kéchuas de todo el país han encabezado las protestas y movilizaciones. Y que el desarrollo de los acontecimientos aún es incierto.

A manera de conclusiones

El incremento de los movimientos de resistencia y defensa de territorios y bienes comunes por parte de diversas comunidades, pueblos originarios y otras poblaciones urbanas y rurales, va de la mano con la nueva ola expansiva del capital de forma intensiva pero también extensiva, que se inicia a partir de la década de 2010 como salida a la crisis económica global de 2008-2009. Este incremento, así como la intensidad de lucha y resistencia, se presenta principalmente en las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) dentro o afuera de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en todo el planeta, donde la infraestructura y los megaproyectos se incrementan exponencialmente, creando o ampliando más espacios productivos sobre espacios de reproducción social, desplazando poblaciones y afectando modos de vida y producción, salud, educación, culturas y creando una gran cantidad y variedad de conflictos sociales, lo que convierte también a estas ZEIA en Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS), donde se muestra de manera fehaciente la lucha de clases de carácter global en los ámbitos local y regional.

Estos movimientos de resistencia y defensa asumen diversos meca-

nismos de lucha y buscan articulaciones con otros movimientos locales, regionales y aún transnacionales, para enfrentar de manera conjunta tales avances del capital que cuenta con el apoyo de los gobiernos federales, estatales y locales, así como con las diversas fuerzas policiales y militares para proteger tales inversiones en infraestructuras y megaproyectos, lo cual es expresión, en los ámbitos locales y regionales, del Estado Policiaco Global (Robinson, 2020).

El caso que analizo en este ensayo muestra cómo dos países vecinos, que comparten un mismo origen histórico, con grandes poblaciones indígenas culturalmente afines, además de otros aspectos en común, entre ellos la riqueza petrolera y minera, son considerados por el capital transnacional como un espacio propio del cual pueden obtener grandes ganancias en el menor tiempo posible. Por lo cual, considero que este espacio, conformado por los territorios de ambos países, es una Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) para la expansión del capital transnacional. Al mismo tiempo, esta ZEIA, que abarca ambos países, muestra impactos económicos y políticos, así como formas de resistencia similares, en términos de intensa conflictividad social, por lo que esta situación la convierte en una Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEICS).

Bibliografía

Antunes de Sant'Ana Júnior, Horácio e Mendes Cardoso, Rosiane (2020). O Programa Grande Carajás, Seu Sistema Mina-Ferrovia-Porto e lutas territoriais no Maranhão – Amazônia Oriental – Brasil. En Juan Manuel Sandoval, et al. (Coordinadores*), Espacios Globales para la expansión del Capital Transnacional en el Continente Americano* (pp. 187-221). Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Banco Central del Ecuador (2016). *Reporte de Minería*. Dirección Nacional de Síntesis Marcroeconómica.

Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) (2011). *IIIRSA 2000-2010*. UNASUR. https://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=28

EFE (2019, 3 de agosto). Advierten un "alarmante" aumento de la minería en la Amazonía de Ecuador. *Swissinfo.ch*. https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-medioambiente_advierten-un--alarmante--aumento-de-la-miner%C3%ADa-en-la-amazon%C3%ADa-de-ecuador/47801962

Finer, Matt y Orta-Martínez, Martí (2010). A second hydrocarbon boom threatens the Peruvian Amazon: trends, projections, and policy

implications. *Environmental Research Letters*. *5*(1), 014012.

Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible (IGF) (2019). *Evaluación del Marco de Políticas Mineras del IGF: Ecuador*. Winnipeg: IISD.

Franco Cáceres, Iván Ariel (2020). Cuba, tránsito e inserción al capitalismo transnacional (1995-2020). En Juan Manuel Sandoval, et al. (Coordinadores), *Espacios Globales para la expansión del Capital Transnacional en el Continente Americano* (pp. 157-186). Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Fraser, Barbara (2022, 30 de julio). Huellas del petróleo en la Amazonía peruana: Un legado de promesas rotas. *Los Angeles Times*. https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2022-07-30/huellas-del-petroleo-en-la-amazonia-peruana-un-legado-de-promesas-rotas-parte-1

Harvey, David (2006). *Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development*, United Kingdom, Verso.

Isasi, Felipe (Vice Ministro de Minas de Perú) (2008). *Minería en el Perú*. Perú: Ministerio de Energía y Minas.

Kolko, Joyce (1988). *Restructuring the World Economy.* New York, Pantheon Books.

Magro Sánchez, Jany Yisell (2023). Los megaproyectos extractivistas en la conformación del "Triángulo del litio" como Zona Específica de Intensa Acumulación de capital en el Espacio Global de la región Andina del Sur Patagónico. En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y Luis Martínez (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias,* (pp. 157 – 181). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Moreno Parra, María; Amézquita Ochoa, Alexander y Mejía, Angélica (2019). La protesta social de 2019 y la juventud: El octubre ecuatoriano. Dossier: Ecos de la protesta social. *LASA FORUM 51(*4), 11-16. https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue4/Dossier-2.pdf

Orozco, Marcela de Lourdes (2020). Algunas consideraciones teórico-metodológicas sobre los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional. En Juan Manuel Sandoval, et al. (Coords). *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano*, (pp. 67-96). Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de México y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Orozco, Marcela de Lourdes (2023a). *Conflitos e movimentos ambientais em torno dos megaprojetos do "Corredor Interoceânico" na região*

Istmo de Tehuantepec e o "Trem Maia" na Península de Yucatán, México no âmbito do Espaço global para a expansão do capital transnacional que abrange o Projeto Mesoamérica. (Tese de Mestrado). Universidade Federal do Maranhão, Brasil.

Orozco, Marcela de Lourdes (2023b). Os elementos teórico-metodológicos na análise do Espaço Global do Projeto Mesoamérica e a formação das ZEIAs do Corredor Interoceânico e a Península de Yucatán. En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y Luis Martínez (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias,* (pp. 37 – 76). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Orozco, Marcela de Lourdes y Sandoval, Juan Manuel (2022). El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la Península de Yucatán, por medio del Tren Maya, como Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) y Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) en el Espacio Global del Proyecto Mesoamérica. (Ponencia). 2º Foro Regional Golfo-Sureste "Acción colectiva y megaproyectos del gobierno de la Cuarta Transformación", Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR); Ciudad del Carmen, Campeche. 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre.

Orta Martínez, Martí (2010). Un segundo "boom" de exploración de hidrocarburos amenaza la Amazonia peruana. *Boletín UABDivulga*, marzo. https://www.uab.cat/web/detalle-noticia/un-segundo-boom-de-exploracion-de-hidrocarburos-amenaza-la-amazonia-peruana-1345680342040.html?articleId=1268204944043

Pacheco, Mayra (2019, 8 de julio). Ecuador está ya en el radar de las grandes empresas mineras. *Líderes*. https://www.revistalideres.ec/lideres/ecuador-empresas-mineras-mineria-negocios.html

Pajuelo Teves, Ramón (2004). Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, *V*(14), mayo-agosto.

Pantoja Alves, Elio de Jesus; Antunes de Sant'Ana Júnior, Horácio e de Jesus Frazão Pereira, Madian (2019). Grande Carajás e Matopiba no Maranhão: interseção entre grandes programas de acumulação capitalista. (Ponencia). XIX Congreso Internacional sobre Integración regional, fronteras y globalización. Universidad Federal de Integración Latino Americana (UNILA) y Universidad Estadual del Oeste de Paraná (UNIOESTE), Foz de Iguazú, Brasil. 29 de octubre al 2 de

noviembre.

Robinson, William I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI.

Robinson, William I. (2020). *The Global Police State*. London-USA: Pluto Press.

Sandoval, Juan Manuel (2017a). *La frontera Estados Unidos – México: espacio global para la expansión del capital transnacional*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sandoval, Juan Manuel (2017b). La frontera Estados Unidos-México como espacio global o transnacional. En Héctor Padilla, et al. (Coordinadores), *Las fronteras: espacios estratégicos para la globalización,* (pp. 45-104). Cidad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sandoval, Juan Manuel (2017c). US-Mexico border states and the US military-industrial complex. A Global Space for expanding transnational capital. *Regions and Cohesion, Regiones y Cohesión / Regions et Cohesion* (Berghahn Journals: New York and Oxford)*, 7*(1), 87–121.

Sandoval, Juan Manuel (2019). La ´Megarregión Arizona-Sonora´ como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos. *Repocs* / UFMA, São Luís Maranhão, *16*(32),21-50.

Sandoval, Juan Manuel (2020). El Espacio Global para la expansión del capital transnacional de la frontera México - Estados Unidos y el Complejo Industrial-Militar en la era de Donald Trump. En Juan Manuel Sandoval, et al. (Coordinadores), *Espacios Globales para la expansión del Capital Transnacional en el Continente Americano* (pp. 101-155). Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sandoval, Juan Manuel (2021a). Megaproyectos mineros y luchas sociales de resistencia en Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos-México y de la Amazonia (Nordeste de Brasil. En Cindia Brustolin, et al. (Organização). *Anais do I Seminário Internacional sobre Direitos Humanos e Empresas: "povos, comunidades e natureza: insurgências frente ao extrativismo predatório"* (pp. 594-604). São Luís do Maranhão: EDUFMA. V. 4. Projetos de programas de desenvolvimento, extrativismo de

grande escala e estratégias de luta e resistência /Coordenação: Cindia Brustolin, Juan Manuel Sandoval, Marcela de Lourdes Orozco, Sislene Costa da Silva. 15-18 de marzo.

Sandoval, Juan Manuel (2021b). El Espacio Global para la expansión del capital transnacional y las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) del "Proyecto Mesoamérica": Los casos del Istmo de Tehuantepec y la Península de Yucatán. En David Herrera Santana y Fabián González Luna (Coordinadores), *Una geopolítica crítica. Debates sobre el espacio, las escalas y el desarrollo desigual* (pp.109-132). México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y Ediciones FIDES.

Sandoval, Juan Manuel (2022). "Políticas de desarrollo económico, expansión del capital transnacional y derechos humanos en el sur sureste de México y el nordeste de Brasil." Ponencia presentada en el Seminário Internacional *Políticas Públicas, Desenvolvimento Econômico e Povos Tradicionais na Amazônia*. 4 e 5 de agosto. Belém, Pará, Brasil

Sandoval, Juan Manuel (2023). La Megarregión Arizona-Sonora y el Complejo Gran Carajás-Sâo Luís. Dos Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera Estados Unidos-México y de la Amazonia (Oriente de Brasil). En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y Luis Martínez. (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias* (pp. 77 – 100). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Sassen, Saskia (2001). *The Global City: New York, London, Tokio*. 2nd ed. Princeton: Princeton University Press.

Schweitzer, Alejandro (2023). La producción de los Andes Meridionales y la Patagonia como Espacio Global para la expansión del capital transnacional. En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y Luis Martínez. (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias* (pp. 121-155). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Scoleso, Fabiana (2022). *Transnacionalismo, agronegócio e agricultura 4.0: nova acumulação sob novo modo de produção - a natureza, os territórios e os mundos do trabalho no centro de domínio do capital.* 1a Edição. Marília, Sao Paulo: Editira Lutas Anticapital.

Scoleso, Fabiana (2023). Transnacionalismo, agronegócio e agricultura 4.0: a nova fronteira da acumulação e os impactos nos mundos do trabalho. En Juan Manuel Sandoval, Alejandro Schweitzer y

Luis Martínez. (Coordinadores), *Expansión del Capital Transnacional, "desarrollo" y resistencias* (pp. 101-120). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Talledos, Edgar; Camacho, Rosalía y Sandoval, Juan Manuel (2020). Megaproyectos y producción de espacios globales. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales Regionalismo y Desarrollo, 15*(28), 9-31.

Talledos, Edgar; Enriquez, Raúl y Sandoval, Juan Manuel (2021). Territorios y espacios globales para la expansión del capital transnacional. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales Regionalismo y Desarrollo, 15*(29), 11-29.

Valencia, Martín, et al. (2006). Características matalogenéticas de los depósitos de tipo pórfido cuprífero en México y su situación en el contexto mundial. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana, 58*(1), 1-26.

Vargas, Jaime (Presidente de la CONAIE) (2020). 1990: 30 años del primer gran levantamiento indígena. Confederaciòn de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). https://conaie.org/2020/06/05/1990-30-anos-del-primer-gran-levantamiento-indigena/

Velasco, Alfonso (2022). Sobre los conceptos primigenios de *finis, frons y limes*. Parte I. En Juan Manuel Sandoval y Felipe Echenique (Coordinadores), *La Conformación histórica de la frontera norte de México. Una perspectiva crítica*.,Volumen II (pp. 33-63). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Vogliano, Soledad (2009). Ecuador -Extracción petrolera en la Amazonia. *Conflictos socioecológicos*. Ficha No. 22. Proyecto Cultura y Ambiente. http://www.fuhem.es/cip-ecosocial

WOLA (2023, 9 de febrero). El deterioro de la situación de derechos humanos en Perú es señal de una crisis política más profunda. *Pronunciamiento de WOLA*. https://www.wola.org/es/2023/02/deterioro-situacion-derechos-humanos-peru-senal-crisis-politica-mas-profunda/

Hemerografía

El Economista, 1 de abril de 2022.

La Opinión, 25 de febrero de 2010.

A mineração de ouro no noroeste do Maranhão (Amazônia, Brasil) e seus efeitos sobre os modos de vida locais[65]

Elio de Jesus Pantoja Alves

Introdução

Os estudos sobre os efeitos socioambientais do extrativismo mineral no cenário da expansão capitalista mundial no século XXI apontam por diferentes caminhos teórico-metodológicos a relação direta entre estes efeitos e as crises ambientais globais, com destaque para as mudanças climáticas, sendo esta, uma das preocupações centrais tanto das agências estatais no âmbito da governança global, das Organizações Não-Governamentais (ONGs), de instituições diversas, empresas, corporações financeiras internacionais, quanto uma problemática acadêmica nas diferentes áreas de conhecimento.

No campo das ciências sociais é imperativo trazer ao centro destas preocupações os sujeitos historicamente subalternizados no Sul Global,

65. Este artigo é resultado parcial do Projeto de Pesquisa de Pós-Doutorado: "Os efeitos da mineração do ouro em comunidades tradicionais no México e Brasil – os casos da zona de Sonora no México e a comunidade de Aurizona, Godofredo Viana, noroeste do Maranhão – Brasil" realizado em 2021, através da Dirección de Etnología y Antropología Social, do Instituto Nacional de Antropología e Historia (SPEChF/DEAS/INAH) e do Projeto de Pesquisa: "Processos de Transnacionalização da Mineração de Ouro no Noroeste Maranhense e seus efeitos sobre os modos de vida locais" em execução através do Departamento de Sociologia e Antropologia da Universidade Federal do Maranhão (DESOC/UFMA).

e aqui nos referimos especificamente com relação a América Latina e a região amazônica, sob os quais recai o peso histórico da violência movida pela ganância no processo de acumulação de riqueza através da busca por *metais preciosos* desde o século XVI aos nossos dias. Como propõe Araóz (2020):

> [...] A história da mineração desde então está associada estreitamente ao colonialismo, ou seja, à apropriação destrutiva das populações, dos territórios e dos recursos por parte das forças sociais hegemônicas que empreenderam a conquista e a produção do novo mundo [...] (p. 177).

Assim, Araóz chama atenção para uma necessária análise que permita recolocar a busca pelos *metais preciosos* como um processo constitutivo da formação do mundo moderno, apontando que Potosi (Bolívia) revela muito mais os sentidos da colonização e da modernidade do que necessariamente Manchester (Inglaterra) e dessa forma deve ser tomado como um fator histórico crucial na emergência e conformação da sociedade e estados modernos, assim como na gestação do capital e da geopolítica mundial.

Atravessando séculos, levantando e destruindo culturas, sociedades e diferentes formas de economia, do período colonial aos nossos dias, o extrativismo mineral continua definindo, configurando e, sob alguns aspectos, dando a tônica à orientação da geopolítica mundial. Sua dinâmica envolve diferentes agentes e interesses locais, nacionais, internacionais e transnacionais e diferentes modos de apropriação: privado, transnacional, translatino, nacional, misto, estatal, cooperativo. Geralmente é articulada às políticas de estado: investimentos, conhecimentos científicos, tecnologias, estabelecimentos de políticas específicas de gestão de impactos ambientais, envolvendo agências estatais e interesses de soberania nacional, sendo estes recorrentemente subordinados aos interesses de agentes econômicos e países economicamente mais poderosos.

Num quadro mais amplo, as políticas voltadas para o setor da mineração nos países latino-americanos, independente do viés ideológico, conservador ou progressista, têm sido historicamente emblemáticas, uma vez que a atividade minerária é considerada como uma das mais estratégicas da base desenvolvimentista. No caso dos governos progressistas ou da chamada "nova esquerda", que em suas gestões, embora se diferenciem do modelo de extrativismo de governos conservadores (com as políticas neoliberais e redução do papel do estado, maior poder de empresas estrangeiras, reformas radicais da política ambiental e flexibilização das leis ambientais, etc.) com maior

ação do estado e intervenções políticas importantes via programas de combate à pobreza, o retomam de forma intensa e "adotando modelos de grande impacto social e ambiental" remetendo à dependência dos circuitos econômicos globais (Gudynas, 2012, p. 303). Alguns exemplos de gestão nesse modelo do "neo-extrativismo progressista" na América Latina podem ser ilustrados nas gestões de governos recentes como os de Néstor Kirchner e Cristina Kirchner, na Argentina, Evo Morales, na Bolívia, Rafael Correa, no Equador, Luís Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff, no Brasil, Tabaré Vázquez e José Mujica, no Uruguai, Hugo Chávez, na Venezuela, Michelle Bachelet, do Chile, Fernando Lugo, no Paraguai. (Gudynas, 2009, p. 303).

Na modalidade de extração mineral[66] em larga escala, o circuito básico da chamada indústria extrativa (Dicken, 2011; Munguía, 2014) pode ser resumido nas seguintes fases: *exploração* (fase da estimativa e características geofísicas e identificação dos depósitos dos recursos naturais a serem extraídos de uma determinada área); *desenvolvimento* (fase da delimitação adicional dos depósitos e preparação do sítio para extração); *remoção* (com a extração dos recursos do solo, seguida do *transporte* e as fases finais que são o *processamento* (a remoção dos desperdícios para produzir material concentrado com uso de fornos), a *distribuição* e o *consumo*. O resultado da produção entra nos fluxos de exportação internacionais ganhando um alto valor no mercado de *commodities* minerais, sendo estes controlados majoritariamente por interesses externos.

Figura 1. Noroeste do Maranhão - Aurizona (Godofredo Viana, MA/Brasil)
Fonte: http://reentrancias-ma.blogspot.com

66. Segundo o World Investment Report da United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD, 2007), os recursos minerais podem ser classificados da seguinte forma: Energéticos: carvão, gás, urânio, petróleo; Metálicos: ferrosos (ferro, nióbio, tantílio, titânio); Metais Comuns: bauxita, alumínio, cobre, plomo, magnésio, molibdemio, níquel, etc; Metais Preciosos: ouro, platino, prata; Não Metálicos: minerais para construção (ladrilho, bloque, cimento, cal, agregado de pedra triturada, gesso, areia, grava e tiza); Minerais Industriais (betonita, carbonatos industriais, caulim, magnésio, potássio, sal, areia, silício, azufre; Pedras Preciosas (diamantes e gemas).

Tendo por base experiências de pesquisa mais diretamente focadas na área de Aurizona, Distrito de Godofredo Viana-MA, neste artigo propomos apresentar um panorama sobre à extração do ouro, enquanto um setor da mineração que nas últimas duas décadas vem se expandindo e diversificando as formas de organização social no trabalho de extração e no processamento entre as diferentes modalidades de produção: os *garimpos* enquanto uma modalidade de exploração tradicionalmente existente nessa região, que remete às práticas dos povos indígenas, e a expansão da extração e processamento de ouro na modalidade industrial como é o caso das grandes empresas mineradoras que atuam no mercado global. É nesta última modalidade que daremos mais atenção por observarmos o intenso investimento das empresas na mecanização e na automação do processo de trabalho, consequentemente, maior exigência de mão de obra especializada, tendendo à dispensa da mão de obra local, gerando efeitos significativos sobre os territórios onde atua.

Nosso estudo busca descrever e analisar os efeitos destas atividades e dessa forma, temos nos apropriado da análise de Gudynas (2016) que, recorrendo ao conceito de *efectos derrame,* observa que os efeitos do extrativismo mineral produzem um conjunto de alterações que se estende para além dos espaços onde é praticado, envolvendo comunidades, cidades, territórios distantes. Conforme propõe Gudynas (2016),

> [...] el empuje de los extractivismos derrama consecuencias hacia el resto del país, como modificaciones en políticas públicas, en el funcionamiento de la economía, en los entendidos de la justicia y la democracia, o en las concepciones sobre la Naturaleza [...] (p. 28).

Na Amazônia Oriental brasileira,[67] em especial no noroeste maranhense destacamos os efeitos que o extrativismo mineral em escala industrial e globalizado tem gerado em decorrência de suas atividades chegando a situações extremas de desastres como os que ocorreram em 2018 e em 2021 com o desmoronamento de pilhas de estéril[68] e rompimento da barragem da Mineração Aurizona S. A (MASA) na comuni-

67. A Amazônia Oriental é composta pelos Estados do Pará, Amapá, Tocantins, e parte do Estado do Maranhão.

68. O estéril é o material separado do minério que é descartado diretamente da operação de lavra, sem passar pelo processo de beneficiamento. Portanto, se trata de material não processado e as pilhas de estéril são uma das formas de depositar este material. (Coelho, Alves e Machado, 2020).

dade de Aurizona Godofredo Viana – MA. Estes desastres têm resultado em graves consequências socioambientais, como bloqueios das vias de acesso à comunidade, paralização no fornecimento de água dos reservatórios em função dos riscos de contaminação ambiental por material descido das barragens.

Na última década, o empresariado do setor mineral brasileiro assim como o governo brasileiro, através de suas agências e setores estratégicos de planejamento e execução de políticas minerais do Ministério de Minas e Energia[69] vêm desenvolvendo ações conjuntas (encontros, fóruns, workshops, convenções, etc.) com instituições da sociedade civil do mundo empresarial, nacional e internacional, buscando iniciativas estratégias para investimento estrangeiro no país visando o crescimento do setor mineral brasileiro, a exemplo das parcerias com a Agência para o Desenvolvimento e Inovação do Setor Mineral Brasileiro (ADIMB), a Associação Brasileira das Empresas de Pesquisa Mineral (ABPM) e a Câmara do Comercio Brasil-Canadá em Toronto (BCCC). Uma destas ações foi a viagem da Delegação do Serviço Geológico do Brasil – SGB/CPRM em julho de 2022 para participar do *PDAC 2022: Prospectors & Developers Association of Canada annual Convention* em Toronto – Canadá, para apresentar o potencial mineral do Brasil ao governo canadense e aos investidores estrangeiros (Remédio, Mello e Texeira, 2022). Estas ações de articulação estado-empresas nos permitem visualizar um quadro mais amplo da economia mineral nos marcos teóricos do *capitalismo global*. (Harvey, 2006; Robinson, 2013; Sandoval, 2019).

Intersecções entre o extrativismo do ouro no noroeste maranhense e os Grandes Projetos de Desenvolvimento na Amazônia Oriental

Desde meados do século XIX (1853 e 1855), observa-se a tentativa do governo imperial[70] em implementar políticas de exploração mineral. Almeida (1988, p. 109), ao se reportar à Colônia de Operários do Maracaçumé, fala do recrutamento da mão de obra chinesa pela Companhia

69. Dentre as agências estatais destacam-se o Serviço Geológico do Brasil (SGB-CPRM), a Secretaria de Geologia, Mineração e Transformação Mineral do Ministério de Minas e Energia (SGM/MME), a Agência Nacional de Mineração (ANM), o Instituto Brasileiro de Mineração (IBRAM) e a Agência Brasileira de Promoção de Exportações e Investimentos (ApexBrasil).

70. Com a extinção oficial do tráfico da mão de obra escravizada durante o Brasil Império, o governo adotou uma política de emigração estrangeira e formação de "colônias agrícolas e colônias operárias" entre 1853 e 1855, dentre estas a Colônia de Maracaçumé e a Colônia de Pericáua (Almeida, 1988, pp. 105 e 106).

de Mineração Maranhense "com objetivo de trabalhar nas lavras auríferas".

Posteriormente, já nos anos de 1970 registram-se iniciativas da retomada da produção do ouro no noroeste maranhense que ganhou impulso com os Grandes Projetos[71] de desenvolvimento na Amazônia, notadamente, com a construção da Ferrovia Carajás-Itaqui, dando suporte para cadeia produtiva minerária (Mathias, Brito e Brüseke, 1997; Sant'Ana Júnior e Alves, 2017).

Conforme Klein (2017) no Informe de Recursos Minerais do Programa Geologia do Brasil, intitulado *Áreas de Relevante Interesse Mineral: Cinturão Gurupi* verificamos a seguinte informação:

> O momento atual da economia global tem imposto profundas mudanças nas empresas e instituições governamentais. No caso da mineração, há uma forte competitividade por orçamentos, o que leva à priorização de projetos em fase mais avançada em detrimento de programas exploratórios. Os países com maior nível de conhecimento geológico, geofísico e geoquímico e que disponibilizam mapas e bancos de dados organizados levam vantagem na atratividade de investimentos realizados por mineradoras nacionais e internacionais de qualquer porte […] (p. v).

O chamado Cinturão do Gurupi, denominação atribuída em função da existência de depósitos auríferos, engloba mais de 12.000 km² entre o Pará e o Maranhão. Além do ouro, o documento acima mencionado informa também a ocorrência de fosfato e depósitos de rochas e outros minerais industriais, usados na construção civil, bem como indícios de diamantes. (Klein, 2017). Mediante os dados apresentados neste estudo, a área do *Cinturão do Gurupi* se torna um espaço altamente vislumbrado no sentido de atrair investidores. Conforme parte do trecho abaixo destacado:

> Nesse sentido, a CPRM – Serviço Geológico do Brasil desenvolve a Ação Avaliação dos Recursos Minerais do Brasil, ligada ao PROGRAMA DE ACELERAÇÃO DO CRESCIMENTO do governo federal. Esta ação consiste em um conjunto de projetos que visam estimular a pesquisa e a produção mineral brasileira,

71. Conforme Costa (1994, p. 414), GPs consistiram num conjunto de intervenções setoriais de grande porte implementadas ou induzidas pelo governo federal a exemplo do Plano de Metas e o II Plano de Desenvolvimento (II PND) de 1974, voltados para dotar de infraestruturas as frentes mínero-energética na Amazônia.

com foco adicional no suprimento de matérias primas essenciais para o desenvolvimento da infraestrutura e do agronegócio no Brasil [...]

Figura 2. Mapa do Cinturão do Gurupi
Fronteira do Maranhão com Pará

Fonte:https://pt.m.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Esbo%C3%A7o_geol%C3%B3gico_de_parte_do_norte-nordeste_brasileiro.png

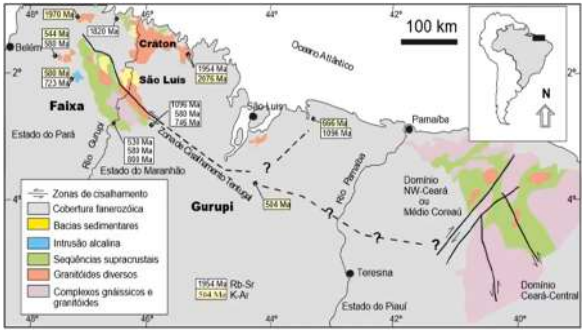

Tal como assinala Sandoval (2019), dialogando com as teorias de Robinson (2013) e de Harvey (2006), na atual dinâmica do capitalismo global, na Amazônia existem áreas que, em função das especificidades da expansão capitalista em curso, podem ser compreendidas como Espaço Global. Em suma no Capitalismo Global, os espaços nacionais, são suplantados pelos espaços transnacionais, uma vez que o Estado-Nação permanece numa condição de subalternidade de sua soberania e de seu território ao emergente Espaço Global. Conforme Sandoval (2019),

> [...] Por sus características históricas y geográficas, ciertas zonas del planeta son claves para la intensa acumulación global, puesto que previamente han sido zonas que se han producido mediante un desarrollo geográfico desigual, producto de la diversificación, la innovación y la competencia, principalmente durante la fase anterior del capitalismo mundial para beneficiar la acumulación capitalista y por procesos de expansión geográfica del capital, como apunta Harvey (2006a). Y la frontera México-Estados Unidos, así como otras regiones del Continente Americano (el Istmo centroamericano, la Cuenca del Caribe, la Amazonía, la Cuenca de la Plata, los Andes y la Patagonia) se han desarrollado de esta forma. (p. 26)

Sandoval (2019) analisa as relações econômicas e políticas na fronteira entre México e Estados Unidos e identifica a constituição histórica de um Espaço Global (EG) para a expansão do capital transnacional, a partir dos anos 1970. Analogo às políticas minerais nos demais países latino-americanos, a exemplo do México, caso do Brasil, as ações do Estado, visando a abertura econômica do país para atuação das corporações transnacionais, bem como flexibilizando e/ou alterando as legislações ambientais para atender as demandas de grupos de interesse do setor mineral em diferentes escalas nos permite estabelecer algumas aproximações. No Brasil, em 35 anos a área minerada aumentou de 31 mil hectares em 1985 para 206 mil hectares em 2020. E justamente essa expansão ocorreu principalmente sobre terras indígenas e unidades de conservação na Amazônia. (MapBiomas, 2022).

Dentro desse quadro teórico, Sandoval (2019) tem procurado analisar a Amazônia Legal[72] como um Espaço Global na medida em que o modelo de política internacional governamental adotado tem permitido a sua abertura para atuação das corporações transnacionais de forma subserviente a exemplo da integração logística, tal como, a Iniciativa para a Integração da Infraestrutura Regional da América do Sul – IIRSA – criada no ano de 2000.

O Estado do Maranhão tem se constituído como um dos principais portais de entrada e saída para o grande capital na Amazônia, e vem cumprindo uma função logística importante para o fluxo de capitais por sua localização considerada como estratégica para os planejadores desde o Programa Grande Carajás (PGC). Este Programa foi concebido e implementado a partir de 1980 pelo governo brasileiro, envolvendo os estados do Pará, Maranhão e parte de Goiás (que atualmente é o Estado de Tocantins) e tendo como eixo a exploração e exportação de minério de ferro no sudeste do estado do Pará, através do qual foi criada uma rede de infraestrutura ferroviária, portuária, rodoviária, hidroviária, urbana, energética com indução e financiamento de atividades empresariais públicas e privadas voltadas para mineração, indústria, exploração florestal, agricultura de monocultivos, pecuária extensiva, durando oficialmente até 1991. (Sant'Ana Júnior e Alves, 2017; Sant'Ana Júnior e Alves, 2018).

Paralelo e articuladamente com os projetos atuais que vêm se desdobrando a partir do PGC, outra frente de expansão capitalista pode ser exemplificada com as atividades empresariais no bioma do Cerrado dos estados do Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahia (daí o acrônimo Matopiba), sendo incentivadas através do Plano de Desenvolvimento

72. Fazem parte da Amazônia Legal 9 países: Brasil, Guiana, Guiana Francesa, Suriname, Venezuela, Colômbia, Equador, Peru e Bolívia.

Agropecuário do Matopiba (PDA-Matopiba), tornado lei federal em 2015.[73] PGC e MATOPIBA se interseccionam no estado do Maranhão e têm seus principais pontos em comum no Complexo Portuário de São Luís. (Sant'Ana Júnior e Alves, 2017; Sant'Ana Júnior e Alves, 2018).

A tese da conformação de algumas áreas da Amazônia enquanto Zona Específica de Intensa Acumulação (ZEIA) formulada por Sandoval, pode ser pensada no bojo destes processos de implementação de projetos de desenvolvimento, implicando na mobilização, coerção e espoliação territorial e da força de trabalho que ganha uma feição a partir da articulação Estado-Empresa. Numa visão mais ampliada destes projetos podemos dizer que eles remontam à política adotada após o Golpe de 1964 com a instauração da ditadura civil-militar no Brasil (1964 – 1985), sendo este o contexto no qual germinaram os protótipos e experimentos fundamentais na concepção e execução de operações, planos e "projetos de desenvolvimento" na Amazônia, justo sob a ótica que reforça o chamado "vazio demográfico" fazendo tábula rasa e invisibilização dos povos e comunidades tradicionais.

Serra do Pirucaua: do povoado de Inglês[74] à Aurizona

A comunidade de Aurizona está localizada na base da grande Serra do Pirucaua (Perucaua)[75]. A Serra atualmente já está imperceptível pela supressão da vegetação e pela intensa atividade da mineração, restando a gigantesca barragem formada pelo material resultante da cava da mina. A comunidade de Aurizona está localizada no litoral entre as bacias hidrográficas dos rios Maracaçumé e Gurupi no noroeste maranhense. Para o morador da região, tanto o rio Tromaí quanto a Serra do Perucaua são referenciais de memórias e de localização, sobretudo a Serra porque era perceptível de longa distância, seja pelo continente, seja pelo mar.

As práticas de extração de ouro nesta região foram registradas desde os séculos XVII, através de religiosos da Companhia de Jesus que se estabeleceram às margens dos rios Gurupi e Piriá. E em 1818, o

73. Instituído pelo Decreto Federal nº 8.447, de 6 de maio de 2015.

74. Os moradores mais antigos da comunidade Aurizona, assim como de outras localidades e municípios próximos relatam que antes da grande mineradora ser instalada, o antigo povoado era conhecido como Inglês. É possível que esta denominação possa estar associada à presença de engenheiros e empresários ingleses na região.

75. Serra do Pirucaua é a denominação usada por antigos moradores da região. Encontramos também em documentos oficiais e trabalhos acadêmicos o nome Perucaua e Perocaua. Adoto aqui o termo usado pelos moradores: Serra do Pirucaua, nome também atribuído a um rio e à uma das baías da região.

Governador-Geral do Pará, através de uma missão de inspeção ao território, foram encontrados aproximadamente três kg de ouro na região de Aurizona. Na época, a área era denominada pelo povo indígena da região de Pirocaua (Pastana, 2001, p. 15). Na obra "Descripção física, histórica e política da Província do Gram-Pará", de Ignácio Accioli Silva (1833), o autor discorre sobre as províncias do Maranhão e Pará nas duas primeiras décadas do século XIX, e afirma as descobertas das minas de ouro de *Perucaua e Tromahi* em 1818, na época parte do distrito de Bragança, província do Pará[76]. Souza (2016) ao recorrer à esta obra em sua Tese de Doutorado intitulada "Usos da fronteira: terras, contrabando e relações sociais no Turiaçu (Pará - Maranhão, 1790-1852)" analisa o seguinte:

> [...] Para Ignácio Accioli (1833), o responsável pela descoberta dessas minas teria sido o desembargador Miguel Joaquim de Cerqueira e Silva, que partiu de Belém em fevereiro de 1818 à frente de uma comitiva para vários pontos da capitania, com o objetivo de analisar os solos e recolher amostras. [...] Na ocasião, foram extraídas 892 oitavas de ouro, "entre o qual se achou uma folheta de 37 oitavas e trez quartos, tocando o ouro 24 a 25 quilates" [...] Teria sido nessa viajem que Miguel Cerqueira e Silva comprovou que "todo o terreno desde a visinhança de Bragança, até o rio Redondo, he aurífero em maior ou menor quantidade" (Idem). Mesmo que esse minério tivesse sido "descoberto" em 1818 por uma expedição encaminhada pelo governo da capitania, o desembargador responsável pela comitiva destacava que "grande parte delle se achava escavado desde 1800, segundo se dizia, e era crível a vista da antiguidade das escavações" (Idem), e que a exploração desse mineral era realizada pelos mocambeiros da região. (p. 170).

A partir de suas fontes de pesquisa, Souza (2016) registra a atividade de extração de ouro na então chamada região de Turiaçú, e aponta a possibilidade de que o ouro já vinha sendo explorado pelos povos indígenas. Porém, ao longo daquele contexto, se tornou uma atividade clandestina, tendo mudanças significativas na sua organização e oficialização somente após 1822, no período imperial, quando o governo passou a ter um controle da extração e dessa forma permitiu que o ouro pudesse ser explorado também por companhias estrangeiras

76. A partir de 1772, foi estabelecida uma nova demarcação do limite territorial entre Maranhão e Pará, tendo como marco institucional e administrativo da política colonial, o rio Turiaçú (Souza, 2016, p. 13).

a partir do Decreto de 16 de setembro de 1824 (COLEÇÃO DE LEIS..., 1824, p. 64 [v. 1, pt. II], apud, Souza, 2016).

Darcy Ribeiro na obra *Diários Índios: Os Urubus-Kaapor* (1996), descreve as relações de trocas envolvendo, além de outros objetos, a comercialização de ouro entre indígenas e comerciantes locais. Segundo o autor "Urubus é um nome depreciativo, dado por gente que os odiava e temia, vendo-os como gente desumana detestável" (p. 18). Ele levanta a hipótese deste povo ser remanescente dos Tupinambá, que após as primeiras décadas do "contato mortífero com a civilização se afundaram mata adentro para sobreviver" (p. 18).

Reiterando o quadro histórico que confere aos povos indígenas da região um pioneirismo nas práticas de extração mineral, constatação que levaria a uma política de sujeição dos indígenas aos interesses comerciais, Alencar (2020), destaca o seguinte:

> Em sentido oposto ao início do século XX, marcado por expedições auríferas frustradas, promovidas pelas empresas inglesas *Oversea Company do Brasil* e *United Lumber and Vencer Company*, o que se viu a seguir foi uma frenética busca pelo metal precioso. Ex funcionários dessas empresas optaram em permanecer no local, fundando a Vila do Inglez em 1912, a despeito das dificuldades de impostos e da presença dos Índios Urubus [...][77] Entre os anos 1920 e 1930 com as descobertas do engenheiro inglês W. Wright, a região voltou a ser foco da mineração [..] Um dos protagonistas da prospecção de ouro durante as décadas de 20 e 30 foi o engenheiro inglês W. Wright, comprovando suas descobertas em periódicos científicos. Na ocasião o Maranhão estabeleceu a liberdade da exploração do ouro na região, subordinada somente a uma taxa por extração [...] (p. 70).

Para Alencar (2020), a postura do governo estadual quanto à liberdade da exploração de ouro visava a arrecadação tributária, sem preocupações ambientais ou com a diversificação da economia local. Ao terceirizar suas atribuições, repassando suas responsabilidades para as empresas explorarem ouro na região, acabou possibilitando a atração de cerca de três mil garimpeiros para a região.

Dos usos desse metal extraído pelos povos indígenas da região e os conflitos que se desencadearam em torno da sua exploração desdobrando-se para as formas atuais de extração nas unidades de produção, seja na forma de garimpos, seja na modalidade de extração e processamento industriais – resguardando os contextos, as especifici-

77. Grifo nosso.

dades, as proporções de seus efeitos, escalas e amplitude histórica – a *Serra do Pirucaua* desde o século XVII pode guardar algumas similitudes históricas com *Potosí*, o que nos impele para o exercício mais aprofundado e um mergulho na historiografia regional para pensar, assim como sugere Araóz sobre uma *genealogia do desastre* (Araóz, 2020).

Figura 3. Comunidade de Aurizona (Godofredo Viana – MA)

Fonte: a própria pesquisa, 2019

A literatura aqui usada, bem como as pesquisas de campo realizadas na área de estudo[78], permitem-nos perceber que o garimpo tem se tornado uma atividade mais complexa, envolvendo uma cadeia importante de pequenos e médios proprietários de terras auríferas que atuam diretamente em seus garimpos e/ou arrendam as terras para empresários do setor mineral, inclusive de outras regiões que possuindo maquinários, contratam garimpeiros locais. Um garimpeiro que aluga uma área para explorar ouro, repassa ao proprietário da terra, cerca de 15% do resultado da venda do ouro extraído. Embora os limites da

78. Entre 2021 e 2022 intensificamos as pesquisas de campo, período que realizamos entrevistas, além de conversas individuais e rodas de conversas. Evitamos gravar os depoimentos, assim como revelar qualquer identificação das pessoas por medida de segurança. Os contatos foram com garimpeiros, moradores, lideranças sindicais, um vereador, um Secretário Municipal nos municípios de Godofredo Viana, Luís Domingues e Centro Novo do Maranhão e em alguns povoados destes municípios onde as atividades de garimpo são desenvolvidas. As pessoas com quem tivemos contatos foram indicadas pelo conhecimento que têm sobre os efeitos da mineração na região.

pesquisa não permitirem afirmar que esse valor seja um padrão regional, traduz o quanto o trabalho no garimpo tem se expandido na região, sobretudo, no município de Luís Domingues e Godofredo Viana onde tivemos mais imersão na pesquisa de campo.

Parte dos moradores destes municípios, em condições e circunstâncias variadas se insere nas atividades do garimpo, notando-se a incorporação da mão de obra feminina, o que pode sinalizar uma forma específica de inserção desta mão de obra ainda pouco visibilizada, bem como, o avanço desta atividade sobre as outras atividades econômicas locais. A partir das vias principais de acesso, estes trabalhadores adentram diariamente na direção dos garimpos por caminhos e estradas, alguns de difícil acesso, até os garimpos usando como transporte bicicletas, motos ou dependendo da distância se deslocam a pé. Estes são denominados de "requeiros" que têm permissão para garimpar nas cavas já reviradas por maquinários. Nesta condição, é comum o uso de um equipamento localmente denominado de *piu-piu*,[79] um aparelho detector da presença de metais na superfície do solo. Embora seja mais raro, em alguns relatos os moradores dizem ainda ocorrer o uso das *bateias*[80] que é um equipamento artesanal muito mais usado por pequenos garimpeiros tradicionais. Nas cidades de Godofredo Viana e Luís Domingues chama atenção o número de lojas que passaram a se especializar na venda de materiais e equipamentos de garimpos, assim como muitas oficinas de automóveis, de motos e de conserto de máquinas usadas em garimpos.

Em seu estudo sobre as "Alterações socioambientais provocadas pela exploração mineral no garimpo de Caxias, Município de Luís Domingues – Ma" Gonçalves (2018), analisa o perfil socioeconômico do garimpo:

> O garimpo do Caxias se difere totalmente dos moldes da mineração industrial, a primeira delas é que sempre atuou na informalidade e nos níveis inferiores do que preconiza a legislação minerária e ambiental, ou seja, no âmbito ilegal da economia. A pequena mineração do Caxias funciona com

79. Piu -Piu é a denominação local para o Detector de ouro e metal, que é um equipamento portátil muito usado por pequenos garimpeiros e moradores da região. Ao detectar a presença de ouro o equipamento emite um som equivalente ao nome "piu-piu".

80. Bateia é um equipamento manual em forma de bacia afunilada que ao movimentar com água e a areia e barro dos garimpos nos sentidos horário e anti-horário, permite separar até o final os grãos de ouro, geralmente com uso de mercúrio e/ou outros métodos químicos de separação dos metais.

> métodos e tecnologias simples, com pouca ou nenhuma estrutura organizacional, operacional e limitada transparência nos resultados de produção, não sendo divulgado de forma compartilhada entre os garimpeiros e donos dos maquinários. (p. 120).

Este estudo aponta também para a diversificação dessa categoria de garimpeiros dadas as diferentes formas com que se inserem no processo e na cadeia produtiva do ouro na região. Chama atenção para o uso de mercúrio no processo de separação do ouro dos sedimentos e na apuração do mineral e os riscos de contaminação ambiental. Complementarmente às informações e detalhamentos analisados por esta autora, nossas atividades de pesquisa de campo em andamento têm nos despertado para a variação e alterações consideráveis quanto à capacidade operacional das unidades de produção, inovações técnicas e sociais da organização da produção, quanto às diferentes formas de partilha do resultado da extração, de uso da terra, de modo que, registram-se formas tradicionais de operações e de organização social mais simples envolvendo relações de parentesco como critério para a composição das unidades de produção, mas ao mesmo tempo, este tipo tende a ser alterado e/ou mesclado com formas mais racionalizadas e verticalizadas de organização por empresários donos de maquinários, envolvendo uma complexa rede de negociações entre diferentes agentes locais e externos e diferentes formas de arrendamento, negociações, acordos e contratos informais muito variados.

Segundo o MapBiomas (2022),

> Além de se concentrar na Amazônia, o garimpo caracteriza-se também pela forte expansão em anos mais recentes. A atividade garimpeira superou a área associada à mineração industrial em 2020: 107.800 ha contra 98.300, respectivamente. Enquanto a expansão da mineração industrial se deu de forma incremental e contínua, a um ritmo de 2,2 mil ha por ano e sem grandes variações entre 1985 e 2020. No caso do garimpo, a situação foi outra: entre 1985 e 2009 o ritmo de crescimento era baixo, em torno de 1,5 mil ha por ano, mas a partir de 2010 a taxa de expansão quadruplicou para 6,5 mil ha por ano.[81]

No noroeste maranhense, a partir da primeira década do século XXI houve uma retomada da exploração do ouro, apresentando

81. Fonte: https://brasil.mapbiomas.org/2021/08/30/area-ocupada-pela-mineracao-no-brasil-cresce-mais-de-6-vezes-entre-1985-e-2020

inovações técnicas e sociais importantes que acompanham a dinâmica da expansão mineral de outras regiões. A chegada recente de uma nova geração de empresários e de garimpeiros no noroeste maranhense é explicada por autoridades locais como decorrência da pressão dos órgãos de fiscalização em estados vizinhos[82]. Os garimpos, assim como o interesse pela mineração de um modo geral, vêm avançando consideravelmente sobre Terras Indígenas e Unidades de Conservação na Amazônia brasileira, conforme indicam os dados sobre esse avanço no Relatório Técnico sobre a "Caracterização da economia do garimpo na Amazônia" (Instituto Escolhas, 2023), bem como, no ATLAS do Problema Mineral Brasileiro (Wanderley, Mansur e Cardoso, 2023). Cruzando as informações destes estudos com os dados da pesquisa no noroeste maranhense, identificamos justamente esse avanço nas TIs Alto Turiaçú, Awa e Caru, na Reserva Biológica de Proteção Integral (Rebio) que é a única Unidade de Proteção Integral do Maranhão, e nos limites com a Reserva Extrativista Arapiranga Tromaí, área impactada pela Mineradora Aurizona, S. A.

Distintamente da modalidade da extração de ouro nos garimpos, chama atenção a magnitude dos novos projetos minerários em escala industrial que ocorrem de forma mais concentrada em uma determinada área e com as operações de cava para o fundo dos depósitos auríferos, que com suas megaestruturas e logísticas, contrastam com as escavações mais superficiais e horizontais dos garimpos.

Em 2013, a extração de ouro correspondia a cerca da metade do valor da produção mineral e no Maranhão o valor da produção mineral em 2018 foi de R$ 176 milhões quando os requerimentos de pesquisa e de lavra e os títulos minerários de extração de ouro se concentraram no noroeste do estado, nos municípios de Godofredo Viana, Cândido Mendes, Amapá do Maranhão, Centro Novo do Maranhão, Centro do Guilherme, Carutapera, Luís Domingues, Maracaçumé, Boa Vista do Gurupi, Junco do Maranhão e Turiaçu. (Coelho, Alves e Machado, 2020). No cenário de 2023 os dados do Instituto Brasileiro de Mineração (IBRAM, 2023) apontam redução no faturamento do setor mineral - de R$ 248,2 bilhões, 0,7% menor que 2022 (R$ 250 bilhões). Entre os principais minerais exportados, o ouro apresentou forte queda, de - 28,9% em US$ e uma redução de - 19,3% em toneladas exportadas, porém, apresenta uma previsão de aumento na produção/exportação de 2023 a 2027 (IBRAM, 2023).

A partir de Coelho, Alves e Machado (2020) e Alves (2022) apresen-

82. Fonte: https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2021/08/30/garimpos-ilegais-destroem-rios-e-a-vegetacao-em-luis-domingues-no-maranhao.ghtml

tamos uma síntese sobre o principal empreendimento de extração e industrialização de ouro no Maranhão:

- Em Aurizona prevaleceu os garimpos tradicionais até 2007 quando a empresa canadense *Luna Gold* teve licença de exploração no depósito aurífero de Piaba.
- A Mineração Aurizona S.A (MASA), pertencente ao grupo canadense *Luna Gold*, começou a instalação do projeto Aurizona entre 2007 e 2010 quando foram construídos a barragem de rejeitos, a planta metalúrgica e início das operações do então Projeto Aurizona.
- Após a suspensão temporária da produção na mina do Piaba em 2015 a empresa reconstruiu a planta metalúrgica com expansão da capacidade produtiva da mina em 2017.
- Em 2017 a *Luna Gold,* primeira proprietária do empreendimento de Aurizona, passou por fusão junto à *JDL Gold*, transformando-se em *Trek Mining*. A *Trek Mining* (proprietária do Projeto Aurizona até outubro de 2017), a *NewCastle Gold* e a *Anfield Gold*, todas empresas canadenses, passaram por fusão, formando a *Equinox Gold Corp*.
- A *Equinox Gold Corp* possui atualmente sete minas em operação, sendo quatro no Brasil, uma no México e duas nos E.U.A: no Brasil, a Mineradora Aurizona S. A. (Maranhão) a Fazenda Gold e a Santa Luz Gold (Bahia), a RDM Gold (Minas Gerais; no México, a Los Filos Gold (Guerrero); nos E.U. a Castle Mountain e a Mesquite Gold (Califórnia).
- A estrutura acionária da *Equinox Gold* tem dentre seus acionistas o Estado canadense (23%), investidores de alta classe (23%), ações sendo negociadas livremente no mercado (41%) e o empresário canadense do setor da mineração Ross Beaty. Em entrevista, Ross Beaty[83] declarou que o objetivo é tornar a *Equinox Gold* uma das mais importantes empresas de mineração de ouro do mundo.
- Estas empresas em geral têm sua fonte de financiamento na bolsa de valores de Toronto (Canadá), que se especializou em financiamentos de projetos minerais com fortes incentivos e participação do governo canadense, e estão inseridas nas Redes Globais de Produção (RGPs). (Santos; Milanez, 2015). O caso do estado de Sonora (México) que é considerado um estado

83. Fonte: https://ceo.ca/@goldfinger/gold-billionaire-ross-beatys-unfinished-business

mineiro é bem ilustrativo nesse aspecto, cujos projetos minerais geram efeitos socioambientais sobre comunidades tradicionais. (Torres, 2020; Alves, 2022)

- A mina de Aurizona, em Godofredo Viana - MA (Brasil), possui pilhas de estéril e barragem de rejeitos. A água é utilizada nos processos de separação e beneficiamento do ouro, assim como no controle da emissão de poeira na área da cava e na estrada que dá acesso à mina.
- A mineração no empreendimento Aurizona é feita a céu aberto, cujos efeitos são mais amplos sobre a dinâmica hídrica da região por afetar de maneira mais extensa os cursos d'água, rios e lençóis freáticos.

Figura 4. Visão panorâmica das instalações da Mineradora Aurizona e área de manguezal ao fundo
Fonte: https://www.google.com/search q=mina+de+ouro+aurizona&sxsrf=APq-

Os desastres ambientais provocados pela mineração de ouro na comunidade de Aurizona em 2018 e 2020.

No dia 4 de novembro de 2018 ocorreu o desmoronamento de pilhas de estéril da barragem da Mineradora Aurizona[84], que bloqueou a principal estrada de acesso à comunidade deixando os moradores isolados e parte desse material se espalhou em áreas de manguezal e igarapés que se conectam ao rio Tromaí que margeia grande parte da mina de Piaba e dá acesso ao mar. Depois de três anos, em 25 de março de 2021 ocorreu outro desastre decorrente do rompimento da Barragem da *Lagoa Pirocaua* causando a liberação de um grande volume de detritos que desceu da serra, onde estão as pilhas de estéril, atingindo as lagoas de Juíz de Fora, usada como reservatório de onde se faz a captação de água

84. Fonte: https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2018/11/04/deslizamento-de-dejetos-em-mineradora-isolam-comunidade-no-maranhao.ghtml.

potável através da Estação de Tratamento de Água (ETA) que abastece a comunidade, atingindo também a lagoa do Cachimbo que serve de banho e de entretenimento, além da prática da pequena pesca pelos moradores. O material liberado com o rompimento atingiu cerca de 30 mil metros quadrados de vegetação nativa, mangues chegando até o rio Tromaí.[85]

Figura 5. Rompimento de barragem de rejeito e a contaminação com lama tóxica dos mananciais em Aurizona em 25/03/2021

Fonte:https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2021/10/19/mpf-aciona-mineradora-e-governo-do-maranhao-por-degradacao-ambiental-em-godofredo-viana.ghtml

O desastre provocou uma Ação Civil Pública na Justiça Federal contra a empresa e ao Governo do Maranhão pelos danos ambientais e obrigando a Mineradora Aurizona fornecer água para a população. Através da Comissão Aurizona formada por moradores locais, a comunidade se articulou com os integrantes do Movimento dos Atingido por Barragens (MAB) conseguindo a visita técnica de representantes do Governo do Maranhão.[86]

Conforme dados do IBGE (2021) Godofredo Viana tem 11.963 habitantes, sendo que Aurizona conta com 4.000 habitantes. Em entrevista com membros da Comissão de Aurizona[87], eles relataram que a comunidade tem hoje cerca de 1.500 famílias. Informam também que

85. O rio Tromaí encontra-se dentro dos limites da Reserva Extrativista Arapiranga-Tromaí, localizada nos Municípios de Carutapera e Luís Domingues (Decreto Nº 9.339, de 5 de abril de 2018.

86. Fonte: https://sedihpop.ma.gov.br/noticias/sedihpop-e-seir-realizam-levantamento-de-informacoes-na-comunidade-aurizona-em-godofredo-viana.

houve um aumento populacional nos últimos anos devido às possibilidades de emprego na mineração, porém, advertem que apenas cerca de 100 pessoas da comunidade trabalham na mineradora. Relatam também que a pesca continua sendo a principal fonte de alimentação e ainda é a atividade que garante a renda das famílias. "A pesca é o que resta" para as famílias da comunidade, e as atividades agrícolas se tornam inviáveis, bem como os desafios de permanecerem convivendo com a "situação de desconforto dos estrondos" decorrentes das explosões das rochas por dinamites na mina, e insegurança nas casas que apresentam rachaduras.

Figura 6. Visão do rio da Mina Velha impactado pelos efeitos da barragem de estéril ao fundo
Fonte: a própria Pesquisa, 2024.

Na entrevista realizada na sede do município com um grupo de agricultores (as)[88], relataram que em média chegam oito pessoas diariamente com tosse alérgica atribuída à liberação da poeira das minas de Aurizona. Já na entrevista com membros da Comissão de Aurizona, relatam casos de pessoas com doenças de pele por terem entrado em contato com áreas e materiais contaminados.

Através da articulação entre a Comissão de Aurizona com o Movimento de Atingidos por Barragens foi estabelecida uma parceria com docentes pesquisadores (as) da Universidade Federal do Maranhão

87. Formada por moradores da comunidade de Aurizona que tem buscado exigir reparações aos danos ambientais e à violação de direitos. Realizamos entrevista com membros da Comissão de Aurizona em 11 de junho de 2022.

88. Entrevista realizada no dia 08 de junho de 2022 na sede do município de Godofredo Viana com um grupo de agricultores (as) e pescadores.

(UFMA), Universidade de São Paulo (USP), Universidade de Campinas (UNICAMP) e Universidade Federal de Ouro Preto (UFOP) que realizaram uma pesquisa de campo nas áreas atingidas pelos desastres (2018 e 2021) e elaboraram um estudo confirmando a contaminação, conforme divulgado pela imprensa e pelo Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB):

> Os metais encontrados no distrito são extremamente tóxicos e podem causar vários problemas imediatos à saúde, como infecções cutâneas, coceiras e algumas outras doenças de pele, além de problemas neurológicos e respiratórios com a exposição crônica. Então, existe uma gama grande de enfermidades provocadas pelo contato com essa água. E a concentração desses metais está muito mais alta que o nível permitido. É pouco provável a eliminação deste contaminantes por tratamento de água convencional [...]
> O estudo apresentado aponta a contaminação do solo e a água superficial e subterrânea do distrito com metais com potencial tóxico como mercúrio, arsênio, níquel e chumbo 100 mil vezes acima do máximo permitido [...][89]

Conforme o "Estudo Preliminar dos Impactos Ambientais Causados com o rompimento da Barragem de Pirocáua, no Distrito de Aurizona" (Pereira e Nascimento, 2022), a coleta de material ocorreu numa primeira etapa nos dias 05 e 06 de setembro de 2021 e numa segunda etapa em 20 e 21 de fevereiro de 2022. Em síntese o estudo apontou a presença de metais tóxicos tais como: Arsênio (As), Cádmio (Cd), Mercúrio (Hg), Níquel (Ni) e Chumbo (Pb), com níveis de concentração acima dos valores permitidos pela legislação em todas as amostras, observando que os referidos metais "são associados a efeitos mutagênicos, neuropatias, doenças cutâneas, etc". (Pereira e Nascimento, 2022, p. 20). O estudo alerta que os moradores de Aurizona estão expostos a estes contaminantes através do contato direto nos balneários e através da ingestão da água consumida diariamente. Conforme relatou uma moradora à imprensa: "A gente nem sabe que tipo de química estamos tomando nessa água, a gente está comendo os peixes [...] a gente não sabia até alguns dias atrás. Hoje a gente sabe."[90]

---

89. Fonte: https://mab.org.br/2022/03/25/estudos-apontam-contaminacao-na-agua-de-aurizona-ma-com-metais-pesados-por-conta-de-rompimento-de-barragem-da-equinox-gold/.

90. Fonte: https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2022/03/25/laudo-aponta-contaminacao-por-metais-pesados-no-transbordamento-de-barragem-em-godofredo-viana.ghtml

Conforme os relatos de agricultores(as) e pescadores em Godofredo Viana[91], desde 2010 quando a Mineradora Aurizona aumentou sua capacidade operacional na extração de ouro, muitas pessoas migraram para o município em busca de empregos. Entretanto, esta expectativa é frustrada em função da reduzida absorção da mão de obra local, ou quando é minimamente absorvida ocorre com exigência na qualificação técnica. Eles relatam que não há uma política voltada para o fortalecimento da agricultura, com apoio técnico e/ou incentivos governamentais. Os poucos Programas que restaram nos últimos anos como o Programa de Aquisição de Alimentos (PAA), existem formalmente, mas há dificuldades de articulação da Prefeitura Municipal com os trabalhadores rurais e/ou com o Sindicato para buscar parcerias.

Os entrevistados também assinalam o aumento da violência, prostituição e insegurança. Mencionam o surgimento de pequenos negócios como restaurantes, pousadas e passeios turísticos nas praias do litoral, porém, eles levantam a preocupação sobre a possível contaminação do pescado, mariscos e demais recursos alimentares principalmente depois dos desastres ocorridos em 2018 e mais recente em 2021 com o rompimento da barragem da mineradora. Relatam que a pesca na região tem "fracassado" e mencionam locais como o rio da Ponta do Jardim, onde ocorre o Festival da Peixe Pedra, e na Ponta do Maribondo, onde se capturava toneladas de pescado, atualmente com os recorrentes estouros das dinamites nas minas "os cardumes estão se afastando".

Entre a Rodovia MA-101 e a estrada que dá acesso à comunidade de Aurizona, com exceção de apenas duas pequenas propriedades rurais, os entrevistados informaram que "toda a área já foi adquirida pela mineradora" que avança na direção de São José do Pirucaua e Barão do Pirucaua localizadas no entorno da Serra do Pirucaua.[92] Os relatos chamam atenção também para a expansão de grandes propriedades que resulta da compra de terras nos arredores das localidades de *Urubuquara* e *Crispiana* até as margens do rio Maracacumé com visível derrubada da vegetação nativa para plantação de pasto e uso de defensivos "venenos" que são lançados por aviões nas grandes fazendas.

91. Entrevista realizada no dia 08 de junho de 2022 na sede do município de Godofredo Viana com um grupo de agricultores (as) e pescadores.

92. Realizamos visitas nas comunidades de São José do Pirucaua e Barão do Pirucaua em janeiro de 2024 em diferentes horários, sendo oportuno fazer registros fotográficos e conversar com alguns moradores. No momento que conversávamos com um morador por volta das 16:40 hs tivemos um susto ao ouvirmos um som estrondoso como um forte trovão e o referido morador nos chamou atenção que se tratava das explosões das rochas na mina de Piaba realizadas pela mineradora com dinamites.

Por todas as áreas de influência da mineradora chama atenção o seu sistema de controle através da instalação de torres com câmeras de vigilância desde a entrada da estrada de chão que conecta a Rodovia MA-101 com Aurizona, assim como na comunidade de São José do Pirucaua.

Figura 7. Placa de proibição do acesso em áreas compradas pela mineradora Aurizona
Fonte: a própria Pesquisa, 2022.

Recorrendo às informações e dados da Agência Nacional de Mineração, Coelho, Alves e Machado (2020) indicam que em Godofredo Viana e região pelo menos três poligonais estavam na fase de requerimento de lavra garimpeira e dezenas de pedidos de pesquisa mineral e de requerimentos de lavra, muitos deles da própria *Equinox Gold*. Acrescenta-se que os municípios mais próximos da mineração Aurizona como Cândido Mendes, Luís Domingues e Carutapera, já estão inseridos no mapeamento de concessões da Equinox Gold.

Com a crescente atração populacional para a região aumenta a demanda pelo atendimento na rede de educação pública nas escolas de ensino básico e médio, assim como a demanda nos serviços de saúde pública, sendo o Hospital Regional localizado em Carutapera, a principal referência e que desde 2020 passou por processo de reforma, que conforme o *site* do governo estadual foi ampliado, e atualmente conta com 46 leitos, sendo cinco de Clínica Cirúrgica, nove de Clínica Médica, sete de Obstetrícia, quatro de Pediatria.

Em 29 de março de 2022 foi inaugurado em Carutapera a Unidade Plena do Instituto Estadual de Educação, Ciência e Tecnologia do Maranhão (IEMA), teoricamente para atender em tempo integral a comunidade estudantil local e conforme divulgado pelo governo, conta com 12 salas climatizadas, laboratório de informática, biblioteca,

auditório, cantina e laboratórios de Química, Física, Matemática e Biologia[93]. E no início de 2022 foi feita a manutenção na Rodovia MA-101 que liga a Br-316 com os municípios da região, incluindo Godofredo Viana, porém, é por esta via que trafegam maquinários pesados para a mineradora, o que é motivo de preocupação para os moradores, porque o asfalto não suporta este tipo de tráfego por muito tempo. Em 2021 foi construída na sede municipal de Godofredo Viana a Unidade Prisional de Ressocialização com 180 vagas, porém, o número de escolas e a estrutura de atendimento dos serviços de saúde do município permanecem incompatíveis com o aumento populacional.

Todos estes aspectos podem ser assim considerados com o que Gudynas (2016) define como *efectos derrame,* que como já destacamos acima produzem um conjunto de alterações, neste caso reconfigurando as formas sociais dos territórios, que ao contrário de oportunizar a inclusão dos trabalhadores rurais, pescadores e extrativistas que tendo seus meios de vida asfixiados, permanecem em condições socioeconômicas excludentes.

Em recente artigo, Coelho (2023) observa a partir dos dados da Agência Nacional de Mineração que de 2010 a 2013 quando a Mineradora Aurizona S. A (MASA) iniciou suas operações houve progressivamente um aumento no seu valor de venda que atingiu o pico em 2013, consequentemente, aumentando os valores de arrecadação da Compensação Financeira por Exploração Mineral (CEFEM). A partir de 2014 as operações foram reduzidas até a paralisação total em 2016. Entre 2017 e 2018 houve uma retomada ínfima, e somente entre 2019 e 2020 é que houve um acentuado crescimento nos valores. No cenário mais amplo da produção, conforme os dados apresentados para a produção mundial de ouro em 2019, o Brasil ocupou a 9ª posição com 100 toneladas, conforme os indicadores do Instituto Brasileiro de Mineração (2021), apontando também que na exportação do ouro extraído no Brasil, o Canadá é o destino principal, registrando 43%, seguido da Suíça com 24%, Reino Unido 12%, Emirados Árabes Unidos 7%, Alemanha 7% e Estados Unidos 6%. (IBRAM, 2021). Observando os dados da produção de ouro em Aurizona pela mineradora nos anos de 2013, 2019 e 2020, constata-se uma evolução no aumento dos valores de faturamento bruto da empresa, chegando ao valor de arrecadação total do CEFEM de 17 milhões de reais em 2020, sendo cerca de 10 milhões de reais repassados para a Prefeitura de Godofredo Viana. (Coelho, 2023).

93. Fonte: http://www.emserh.ma.gov.br/governo-do-estado-entrega-reforma-e-ampliacao-do-hospital-regional-de-carutapera/.

Aqui abro um diálogo, ainda que introdutório entre Sandoval (2019) e Coelho (2023) para ampliar a discussão sobre a expansão da mineração no noroeste maranhense nos últimos anos. Coelho (2023) aciona uma chave interpretativa importante da chamada "minério-dependência" a partir das análises de Bambirra (2013) sobre a questão do capitalismo dependente na América Latina, cuja discussão teórica remonta aos anos de 1970. Em linhas gerais, se trata de observar que a "estrutura da dependência se reproduz politicamente por meio de ingerências externas e da tomada de decisões no âmbito interno" (Coelho, 2023, p. 171). Os interesses de mineradoras são priorizados pelo Estado, desde as prefeituras aos órgãos ambientais, através de mecanismo que levam à dependência. Importante destacar que nessa condição, quer dizer, o município enquanto mais inserido na mineração, mais se torna refém deste setor, reduzindo a capacidade de autonomia e soberania para construir proposições econômicas alternativas e viáveis. Neste caso, a pesca, o extrativismo marinho, a mariscagem, a agricultura, a pecuária, o extrativismo vegetal, o artesanato, a produção de hortifrutigranjeiros e demais fontes de produção de alimentos que são alternativas constatadas em diferentes regiões do Brasil e de países da América Latina, bem exemplificadas nos processos de resistências dos povos e comunidades tradicionais na obra "Ninguém bebe minério" (Sant'Ana Júnior e Rigotto, 2020), podem ser sabotadas.

Sobre a situação "minério-dependência" de Aurizona, Coelho (2023), diz o seguinte,

> A estrutura econômica gerada pela mineração do ouro da MASA sabota o desenvolvimento de alternativas econômicas, como constatamos no caso da agricultura, criando obstáculos para a diversificação produtiva que podem gerar mais problemas para o futuro da região. A especialização na mineração de extração em larga escala se faz em detrimento do desenvolvimento de outras atividades econômicas. (p. 178).

A "sabotagem" das economias locais diante da minério-dependência pode ser uma das condições da formação do que Sandoval (2019) vem identificando em suas pesquisas no México e mais recentemente na Amazônia como Zonas Específicas de Intensa Acumulação (ZEIAs) tendo como horizonte a Teoria do Capitalismo Global de W. Robinson (2013). Uma noção que deve ser compreendida no longo período que remonta aos anos de 1970 e 1980 com a reestruturação do capitalismo. Conforme Sandoval (2019) a Região Arizona-Sonora, foi a primeira a estabelecer em 1993, a assinatura do Tratado de Livre Comercio da

América do Norte (TLCAN) criado em 1994, a partir do qual se firmou o desenvolvimento de setores produtivos industriais de alta tecnologia (automobilística e aeroespacial), e no setor de extração mineral em grande escala, o que marca a importância singular desta região para o desenvolvimento capitalista no México e Estados Unidos desde o final do século XIX, uma região transfronteiriça conhecida como *Cinturón del Cobre*.

A grande e mais recente guinada para alavancar o setor produtivo da mineração no México inicia nos anos de 1990, sobretudo, a partir dos processos de criação e institucionalização das políticas de integração econômica cuja referência crucial é institucionalização do Tratado de Livre Comércio da América do Norte (TLCAN). Trata-se de uma nova etapa da mineração no estado de Sonora caracterizada pelo retorno dos investimentos estrangeiros diretos (IED) nesse setor, que se vincula diretamente ao mercado internacional. (Camarena e Vázquez, 2020).

Segundo Sandoval (2019) as ZEIAs podem ser analisadas da seguinte forma:

> En síntesis, dentro de los espacios globales existen espacios menores en los cuales se concentran, vía ajustes espaciales, los megaproyectos de infraestructura para la producción industrial de alta tecnología, o para procesos extractivos, o para una combinación de ambos. Son estas porciones de territorio, estos espacios menores, a los que denomino Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA). Aquí utilizo el término de Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) como una abstracción analítica, una definición operativa y un instrumento metodológico, para configurar un nivel de análisis de una totalidad concreta que se expresa en las escalas local y regional, de un proceso global. Las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA), comprenden un complejo entramado de infraestructuras establecidas para la expansión del capital transnacional y para su intensa acumulación. (p. 28).

Dadas as características da expansão mineral no noroeste maranhense tal como procuramos descrever e analisar ao longo deste artigo, vale aprofundar sobre as formas de atuação do Estado, articuladamente com os interesses empresarias nacionais e das corporações transnacionais do setor mineral no âmbito dos mercados globais para compreender a conformação de Zonas Espedíficas de Intensa Acumulação e a relação de minério-dependência na Amazônia maranhense. Embora se tratem de diferentes contextos e configurações históricas e socioeconômicas, a mineração na fronteira México-Estados

Unidos, assim como no noro-este maranhense apresentam algumas similitudes que no escopo do capitlismo global nos permitem estabelecer algumas aproximações de acordo com o que temos observado:

- as formas de atuação da Equinox Gold em Aurizona (Godofredo Viana), bem como os *efectos derrame* decorrentes de suas atividades tem asfixiado as economias locais;
- o avanço de outras grandes mineradoras no noroeste maranhense como é o caso da mineradora MCT Mineração LTDA, uma subsidiária da canadense denominada *Jaguar Mining* registrada na Bolsa de Valores da cidade de Toronto (Toronto Stock Exchange) com projeto em fase de exploração no município de Centro Novo do Maranhão denominado Projeto Centro Gold;[94]
- a presença das agências estatais subsidiando esta expansão através das pesquisas minerais anuncidas no Informe de Recursos Minerais do Programa Geologia do Brasil, intitulado *Áreas de Relevante Interesse Mineral: Cinturão Gurupi* (Klein, 2017);
- conivência e/ou "ausência" das agências governamentais de regulação e de fiscalização sobre as atividades de exploração mineral e no enfrentamento aos problemas e efeitos da contaminação ambiental decorrentes de rompimento de barragens e consequentes violações de direitos das comunidades afetadas (Pereira e Nascimento, 2022);
- atividades paralelas à expansão mineral e iniciativas de projetos que estão aparentemente dissociados, mas que no conjunto das ações do estado-empresa ciam condições para impulsionar projetos de desenvolvimento que são planejados, concebidos e implementados de forma integrada, como é o caso do Plano de Desenvolvimento Agropecuário do Matopiba (PDA-Matopiba), instituído pelo Decreto Federal nº 8.447, de 6 de maio de 2015, fazendo tábula rasa dos conhecimentos e experiências socioeconômicas e culturais locais;

Nessa lógica, a mínero-dependência é uma situação que se configura numa região estratégica do ponto de vista do potencial mineral, na medida em que se constata a subordinação dos interesses locais sob o imperativo dos interesses transnacionais articulados aos interesss empresariais nacionais e grupos políticos que se beneficiam localmente. No conjunto da correlação de forças políticas e econômicas "sabotam"

94. Fonte: https://www.jaguarmining.com/site/assets/files/2178/2016-csr-portuguese.pdf.

outras economias de relevante interesse público.

A produção da pesca artesanal, por exemplo, está sob ameaça. Situação que coloca em questão o futuro da segurança alimentar para grande parte da população em pelo menos 4 municípios pesqueiros: Godofredo Viana, Candido Mendes, Luís Domingues e Carutapera, que já sofrem com a redução no abastecimento interno do pescado dada a fragilidade da pesca artesanal, notoriamente pressionada pela pesca empresarial de alto mar. Entretanto, se trata de uma situação que embora sintomática, raramente é visibilizada e percebida enquanto um problema político mais geral, dado o poder de manobra e do discurso estratégico corporativo sobre os supostos benefícios da mineração para a região. Nesse quadro conflitivo e de ameaças contínuas aos seus modos de vida, as comunidades, através de suas organizações têm buscado criar formas de resistências encaminhado denúncias junto às instâncias públicas visando as reparações dos prejuízos e das violações sofridas. Através da articulação do movimento de resistência local e da Comissão de Aurizona, buscaram apoio ao Movimento de Atingidos por Barragens MAB) conseguindo a parceria com as Universidades, cujas pesquisas confirmaram a contaminação ambiental. Tal articulação exigiu a visita de representantes da Secretaria de Direitos Humanos e Participação Popular (SEDIPOP) e da Secretaria de Igualdade Racial (SEIR) para realizar levantamento de informações sobre a situação da comunidade.

Como informado pelo Movimento de Atingidos por Barragens (MAB) em 12 de novembro de 2021, o Conselho Nacional de Direitos Humanos (CNDH) aprovou o relatório sobre o caso do rompimento da barragem da Mineração Aurizona S/A (MASA) ocorrido em 25 de março de 2021 que deixou cerca de 1.500 famílias sem acesso à água. Em 18 de outubro o Ministério Público Federal (MPF) ajuizou a ação civil pública na Justiça Federal, com pedido de liminar contra a mineradora e contra o estado do Maranhão. Este por ter se omitido na fiscalização do funcionamento e das estruturas da mineradora.[95]

Considerações Finais

Resguardando-se as devidas especificidades do capitalismo global no século XXI (Robinson, 2013) e os diferentes governos e suas respectivas plataformas políticas (das mais progressistas às agendas ultra-liberais) a conformação de políticas de desenvolvimento econômico para a

95. Fonte: https://mab.org.br/2021/11/25/aurizona-relatorio-sobre-o-caso-do-rompimento-de-barragem-em-aurizona-ma-e-aprovado-pelo-conselho-nacional-de-direitos-humanos/

Amazônia Oriental brasileira na atualidade segue o protótipo dos GPs na medida em que o Estado brasileiro vem adotando uma política que o reforça enquanto país dependente e primário-exportador com relação ao mercado financeiro na divisão e especialização produtiva internacional, a exemplo do setores da mineração e do agronegócio que estão interseccionados no Maranhão, como é o caso do PGC-MATOPIBA. A conformação do noroeste maranhense, a partir dos discursos oficiais de agentes estatais e privados sobre a "fronteira", ao falarem do "momento atual da economia global", da "vantagem na atratividade de investimentos realizados por mineradoras nacionais e internacionais de qualquer porte" reforça o caráter mínero-dependente das condições sobre as quais a região se insere no mercado global.

Que pese a oscilação na queda e subida nos valores de venda da MASA S. A, o fato é que houve um crescimento progressivo do faturamento da empresa entre 2010 e 2020, e consequentemente, aumento na arrecadação do CEFEM. Entretanto, a carência de oferta de serviços e de equipamentos públicos na comunidade de Aurizona, assim como nas demais localidades afetadas pelos efeitos da mineração é incompatível com aqueles valores registrados, o que é evidenciado por Coelho (2023) ao constatar que Aurizona se trata de "Uma vila esquecida". Ao mesmo tempo MASA S. A, na trilha dos regimes de acumulação que caracterizam o capitalismo no século XXI, investe nas ações amparadas em discursos de responsabilidade social, se apresentando como promotora de ofertas de serviços para a comunidade, assim como na suposta geração de empregos como forma de justificação no sentido de amenizar as possíveis críticas e contestações sobre os efeitos deletérios decorrente de suas atividades. O "esquecimento" da vila, entretanto, pode ser parte dos cálculos e intencionado nos projetos minerários, mas nos relatos dos moradores e membros da Comissão Aurizona, como do grupo de pescadores e lavradoras (es) com quem tivemos contatos durantes a pesquisa em Godofredo Viana, fazem questão de lembrar que de 4.000 moradores, percebem que apenas cerca de 100 trabalham na Mineradora Aurizona, portanto, enfatizam que "é a pesca e a lavoura que sustentam a comunidade".

Bibliografia

Alencar, Sahid Sekeff Simão (2020). I*njustiças socioambientais perpetradas em Aurizona - MA: uma análise à luz do Acordo de Escazú*. (Dissertação Mestrado), Universidade Federal do Maranhão, São Luís.

Almeida, Alfredo Wagner Berno de (1988). *A Ideologia da Decadência. Leitura Antropológica a uma História de Agricultura do*

Maranhão. Rio de Janeiro: Editora Casa 8 / Fundação Universidade do Amazonas.

Alves, Elio de Jesus Pantoja (2022). *Relatório Final. Projeto de Pós-Doutorado. Os efeitos da mineração do ouro em comunidades tradicionais no México e Brasil – os casos da zona de Sonora no México e a comunidade de Aurizona, Godofredo Viana, noroeste do Maranhão – Brasil.* São Luís, Departamento de Sociologia e Antropologia/UFMA.

Araóz, Horacio Machado (2020). *Mineração, genealogia do desastre. O extrativismo como origem da modernidade.* Tradução de João Peres. São Paulo: Elefante.

Bambirra, Vania. (2013). *O capitalismo dependente latino-americano*. Florianópolis: Insular.

Camarena, Kevin Isaac Celaya; Vázquez, Ruiz Miguel Ángel (2020). La actividad minera em Sonora en el marco del TLCAN: evolución y proceso de integración hacia Norteamérica. En Felipe Mora Arellano (coord.). *Cuadernos de Trabajo. Material Didáctico para formar Sociólogos. Minería y sociedad: diálogos en construcción* (pp.13-35). Hermosillo: Universidad de Sonora.

Coelho, Tádzio Peters; Alves, Elio de Jesus Pantoja; Machado, Magno dos Santos (2020). A Zona do Ouro de Godofredo Viana. In Horácio Antunes de Sant'Ana, Raquel Maria Rigotto (Org). *Ninguém bebe minério: águas e povos versus mineração,* (1. ed. pp. 272-298). Rio de Janeiro: 7Letras.

Coelho, Tádzio Peters (2023). Uma vila esquecida: minério-dependência e os efeitos da mineração de ouro na economia de Godofredo Viana. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs,* Universidade Federal do Maranhão, Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, *20*(3), 167-191.

Costa, José Marcelino Monteiro da (1994). Grandes Projetos e o crescimento da indústria na Amazônia. In Maria Angela D`Incao e Isolda Maciem da Silveira (org.). *A Amazônia e a crise da modernização,* (pp. 413-423). Belém: Museu Paraense Emílio Goeldi.

Dicken Peter (2011). Making holes in the ground: the extractive industries. In *Global Shift. Maping the Changing Contours of the Word Economy* (Vol. Sixth Edition). New York: The Golford Press.

Gonçalves, Lílian Daniele Pantoja (2018). Alterações socioambientais provocadas pela exploração mineral no garimpo de Caxias, município de Luís Domingues – MA. (Dissertação Mestrado). Universidade Estadual do Maranhão.

Gudynas, Eduardo (2016). Extractivismos en América del Sur:

conceptos y sus efectos derrame. En Andrea Zhouri, Paola Bolados y Edna Castro (Coords.). *Mineração na América do Sul: neoextrativismo e lutas territoriais,* (pp. 23-43). São Paulo: Anablume.

Gudynas, Eduardo (2012). O novo extrativismo progressista na América do Sul: teses sobre um velho problema sob novas expressões. In Philippe Léna e Elimar Pinheiro do Nascimento (orgs.). *Enfrentando os limites do crescimento. Sustentabilidade, decrescimento e prosperidade,* (pp. 303-318). Rio de Janeiro: Garamond; IRD.

Harvey, David (2006). *Spaces of global capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. London and New York: Verso.

IBGE – INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (2021). *Censo Brasileiro de 2021*. Rio de Janeiro.

IBRAM. Mineração do Brasil. (2024). Sumário Executivo. Setor Mineral. 1º Trimestre.

Instituto Escolhas (2023). *Caracterização da economia do garimpo na Amazônia*. Relatório Técnico, São Paulo.

MapBiomas (2022). Destaques do mapeamento anual de mineração e garimpo no Brasil de 1985 a 2021.

Klein, Evandro Luiz (2017). ARIM. Área de Relevante Interesse Mineral: Cinturão do Gurupi. Org. Evandro Luiz Klein ... [et al.]. – Brasília: CPRM-Serviço Geológico do Brasil.

Mathias, Armin; Brito, D. Chaves; Brüseke, Franz Josef (1997). *Riqueza Volátil. A mineração de ouro na Amazônia*. Belém: Cejup.

Munguía, Ana Marina Muñoz (2014). *La inversión canadiense en el sector minero de Sonora*. (Tesís de Maestria). Hermosillo, Universidad de Sonora.

Pastana, José Maria do Nascimento (2001). Programa Levantamentos Geológicos Básicos do Brasil – PLGB: Turiaçu, Folha SA.23-V-D [e] Pinheiro, Folha SA.23-Y-B. Estados do Pará e Maranhão. Brasília, DF: CPRM/DIEDIG/DEPAT.

Pereira, Dulce Maria; Nascimento, Magalhães Ulisses (2022). Estudo Preliminar dos Impactos Ambientais Causados com o Rompimento da Barragem de Pirocáua, no Distrito de Aurizona. Nota Técnica I – Aurizona.

Remédio, Marcio José; Mello, Gustavo de Assunção; Texeira, Noevaldo Araújo (2022). Relatório de viagem ao exterior: Toronto, Canadá: PDAC 2022: Prospectors & Developers Association of Canada annual convention. Brasília, DF.

Ribeiro, Darcy (1996). *Diários Índios: Os Urubus-Kaapor*. São Paulo: Companhia das Letras.

Robinson, William I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, classe y Estado en un mundo transnacional*. Traducción de Victor Acuña Soto y Myrna Alonzo Calles. México: Siglo XXI Editores.

Sandoval, Juan Manuel (2019). La "Megarregión Arizona-Sonora" como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la Expansión del Capital Transnacional en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs,* Universidade Federal do Maranhão, Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, *16*(32), 21-49.

Santos, Rodrigo Salles Pereira dos; Milanez, Bruno (2015). Redes Globais de Produção (RGPs) e conflito socioambiental: a Vale S.A. e o complexo minerário de Itabira. (Ponencia). VII Simpósio Internacional de Geografia Agrária, Goiânia. Anais do VII Simpósio Internacional de Geografia Agrária.

Sant'Ana Júnior, Horacio Antunes; Alves, Elio de Jesus Pantoja (2017). *Mining-Railroad-Port: "at the end of the line", a cite in question*. Vibrant, Associação Brasileira de Antropologia, *14*(2), 205-224.

Sant'Ana Júnior, Horacio Antunes e Alves, Elio de Jesus Pantoja (2018). Mina-Ferrovia-Porto: no "fim de linha", uma cidade em questão. In *Mineração: violências e resistências*: *um campo aberto à produção de conhecimento no Brasil*. [livro eletrônico] (1.ed. pp. 259-297). Marabá, PA: Editorial iGuana; ABA.

Sant'Ana Júnior, Horacio Antunes e Rigotto, Raquel Maria (Org) (2020). *Ninguém bebe minério: águas e povos versus mineração*. 1. ed. Rio de Janeiro: 7Letras.

Silva, Ignacio Accioli de Cerqueira e (1833). *Descripção física, histórica e política da Província do Gram-Pará*. Salvador: Typographia do Diário.

Souza, Sueny Diana Oliveira de (2016). *Usos da fronteira: terras, contrabando e relações sociais no Turiaçu (Pará - Maranhão, 1790-1852)*. (Tese Doutorado) - Universidade Federal do Pará, Belém-PA.

Torres, Maria Elena Reguera (2020). El derrame de 2014 en el rio Sonora: panorama epidemiológico de três localidades. En Felipe Mora Arellano (coord.). *Cuadernos de Trabajo. Material Didáctico para formar Sociólogos. Minería y sociedad: diálogos en construcción* (pp.115-125). Hermosillo: Universidad de Sonora.

UNCTAD, 2007. *World Investment Report 2007: Transnational Corporations, Extractive Industries and Development*. Zwitzerland: United Nations Publications.

Wanderley, Luiz Jardim; Mansur, Maíra; Cardoso, Phillipe Valente (2023). *Atlas do Problema Mineral Brasileiro*. Comitê Nacional em Defesa dos Territórios Frente à Mineração. Brasil.

Sites Visitados:

https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2021/08/30/garimpos-ilegais-destroem-rios-e-a-vegetacao-em-luis-domingues-no-maranhao.ghtml
https://portaldamineracao.com.br/inaugurado-completo-minero-industrial-da-mina-do-piaba-da-mineracao-aurizona. Acesso 20 de dezembro de 2020.
https://www.ma.gov.br/agenciadenoticias/?p=266580.
http://conexaomineral.com.br/noticia/905/obra-da-aurizona-gold-ganha-novo-folego-com-aprovacao-de-conselho-de-administracao.html.
https://mamnacional.org.br/2018/11/09/o-ouro-e-o-esteril-na-zona-do-ouro-maranhense
http://www.mexicoescultura.com/recinto/66994/inah-instituto-nacional-de-antropologia-e-historia.html.
https://www.google.com/search?q=mina+de+ouro+aurizona&sxsrf=APq-BsUHNHgFvTu4h6knV0QmrIarZyY- Q:1649140519203&source
https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2018/11/04/deslizamento-de-dejetos-em-mineradora-isolam-comunidade-no-maranhao.ghtml.
http://www.emserh.ma.gov.br/governo-do-estado-entrega-reforma-e-ampliacao-do-hospital-regional-de-carutapera/.
https://www.ma.gov.br/noticias/em-carutapera-governador-inaugura-iema-e-anuncia-restaurante-popular.
https://brasil.mapbiomas.org/2021/08/30/area-ocupada-pela-mineracao-no-brasil-cresce-mais-de-6-vezes-entre-1985-e-2020
https://mapbiomas-brsite.s3.amazonaws.com/MapBiomas_Minera%C3%A7%C3%A3o_2022_30_09.pdf.
https://sedihpop.ma.gov.br/noticias/sedihpop-e-seir-realizam-levantamento-de-informacoes-na-comunida de-aurizona-em-godofredo-viana
https://mab.org.br/2021/11/25/aurizona-relatorio-sobre-o-caso-do-rompimento-de-barragem-em-aurizona-ma-e-aprovado-pelo-conselho-nacional-de-direitos-humanos/
https://unctad.org/system/files/official-document/wir2007_en.pdf
https://ceo.ca/@goldfinger/gold-billionaire-ross-beatys-unfinished-business
https://www.jaguarmining.com/site/assets/files/2178/2016-csr-portuguese.pdf.
https://pt.m.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Esbo%C3%A7o_geol%C3%B3gico_de_parte_do_norte-nordeste_brasileiro.png

https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2021/10/19/mpf-aciona-mineradora-e-governo-do-maranhao-por-degradacao-ambiental-em-godofredo-viana.ghtml.
https://mab.org.br/2022/03/25/estudos-apontam-contaminacao-na-agua-de-aurizona-ma-com-metais-pesados-por-conta-de-rompimento-de-barragem-da-equinox-gold/.
https://g1.globo.com/ma/maranhao/noticia/2022/03/25/laudo-aponta-contaminacao-por-metais-pesados-no-transbordamento-de-barragem-em-godofredo-viana.ghtml
https://ibram.org.br/publicacoes

El sexo, el oro y el poder: "Las niñas (in)olvidables."

Letícia Fernanda de Souza Rodrigues

Introducción

El presente artículo aborda una problemática profundamente arraigada en la región de La Rinconada, Perú, una zona donde el brillo del oro oscurece la cruda realidad de aquellos que se encuentran en las sombras de la explotación. Fruto de una extensa investigación doctoral, este estudio etnográfico despliega el telón sobre una escena marcada por la intersección devastadora del sexo, el oro y el poder, revelando cómo estas fuerzas configuran y perpetúan la trata de personas, con un enfoque particular en las experiencias de las jóvenes que trabajan en nightclubs.

En La Rinconada, a más de 5,000 metros de altura, la fiebre del oro no solo ha atraído a mineros y empresarios, sino también a redes de tráfico humano que operan en las penumbras de la legalidad. Este estudio se sumerge en el corazón de un cáncer social que corroe fundamentos éticos y morales, alimentado por una economía que ve en el cuerpo y la vulnerabilidad femenina una moneda de cambio tan valiosa como el metal precioso que extraen de las montañas.

La investigación se enmarca en un contexto en el que más del 70% de las víctimas de tráfico humano a nivel mundial son mujeres y niñas, según datos de la UNODOC de 2014. La Rinconada no es la excepción, siendo un escenario donde la explotación sexual y laboral se entrelazan con una complejidad exacerbada por la marginalidad y la ausencia de un estado protector eficaz. Esta investigación no solo busca exponer la

magnitud de este problema, sino también entender las dinámicas de género, poder y economía que perpetúan la explotación y violencia contra mujeres y niñas en esta región.

El artículo se sustenta en la teoría de la interseccionalidad, que permite analizar cómo diversas formas de opresión, como la clase, etnia y género, convergen en la vida de estas jóvenes, resultando en una discriminación y explotación multifacética. A través de testimonios directos y análisis contextual, se revelan no solo las estructuras de poder que facilitan esta forma de esclavitud moderna, sino también la resistencia y agencia de las mujeres en este entorno hostil.

Con una aproximación etnográfica detallada, este trabajo contribuye al entendimiento académico y social de un fenómeno dolorosamente omnipresente en zonas de alta minería en América Latina. Al hacer visibles a las víctimas invisibilizadas y al desentrañar las redes de complicidad local e internacional, se busca generar un diálogo que trascienda fronteras académicas y geográficas, apuntando hacia soluciones sostenibles y justas para las "niñas" de los nightclubs, cuyas historias no deben ser olvidadas en el ruido de las máquinas y el resplandor del oro.

Este artículo es el resultado de una investigación de tesis doctoral realizada en la región de La Rinconada, donde se exploró la dinámica entre el sexo, el oro y el poder, y su impacto en la vida de las jóvenes que trabajan en los nightclubs. A través de una aproximación etnográfica, este estudio busca comprender las complejidades de la trata de personas en este contexto minero, con un enfoque particular en las experiencias de las niñas y adolescentes.

"Las niñas" de los Nightclubs: Las (in)olvidables

Desde que el agua es libre
Libre entre manantiales y vive….
Yo no comprendo como en tus ojos niña solo veo desierto….

"¿Por qué vine a vivir de esta manera?", se preguntaba María renegando de su realidad. Relató la adolescente quechua de 16 años en el crudo testimonio sobre cómo ingresó a un nightclub minero en las frías calles de La Rinconada en 2018, lugar donde llegó a ser una víctima más del silencioso cáncer social que crece alrededor del oro andino, que es la trata de personas.

Según un estudio del Informe Global de 2014 UNODOC[96], más del 70% de las víctimas de tráfico humano a nivel mundial son mujeres. Se

96. UNODOC: https://www.unodc.org/colombia/es/reporte-global-sobre-trata-de-personas-2020.html

observa que cerca de la mitad de las víctimas son mujeres adultas, mientras que el 23% corresponde a menores de edad, este último grupo está en aumento. Por otro lado, los hombres representan el 21% de las víctimas documentadas, mientras que los niños constituyen el 7%.

Si bien la explotación sexual afecta principalmente a mujeres, los hombres son el grupo más numeroso en casos de trabajo forzado. Además de la explotación sexual, se ha identificado que miles de víctimas son sometidas a condiciones de esclavitud en sectores como el trabajo doméstico, la minería o la pesca, e incluso se ven involucradas en prácticas de mendicidad infantil y tráfico de órganos humanos.

El tráfico humano implica el traslado y retención de personas mediante el uso de la fuerza o la coerción con el propósito de explotarlas en actividades sexuales, trabajo forzado y otras formas de explotación. Dentro de los menores de edad, también se observan diferencias según el género. Las niñas representan el 72% de las víctimas de explotación sexual y el 21% están sometidas a trabajo forzado. En contraste, el 50% de los niños sufre de esclavitud y el 27% es explotado sexualmente.

Se destaca que la mayoría de los casos se detectan en los países de origen de las víctimas, pero también existen países ricos que se convierten en destinos frecuentes debido a la manipulación de organizaciones criminales que ofrecen falsas oportunidades de trabajo. Estas organizaciones se aprovechan de la situación de vulnerabilidad de las víctimas, que se agrava en zonas de conflicto debido al colapso del Estado, el desplazamiento de la población, la fragmentación familiar y la falta de acceso a bienes básicos. El tema de la trata de niñas y mujeres para trabajos forzados en las zonas mineras de Bolivia y Perú es un problema grave y complejo. A menudo, estas mujeres y niñas son atraídas por la promesa de trabajo bien remunerado en las minas, solo para descubrir que han sido víctimas de trata, siendo obligadas a trabajar en condiciones peligrosas y explotadoras.

El sexo, el oro y el poder a menudo están relacionados con esta problemática de la trata de personas en la fiebre del oro, ya que los traficantes y explotadores sexuales pueden tener vínculos con la industria minera y explotar a las mujeres y niñas que trabajan allí. Además, la pobreza y la falta de oportunidades en las zonas rurales de Bolivia y Perú hacen que muchas mujeres y niñas sean especialmente vulnerables a la trata.

Para abordar esta problemática, es necesario abordar las causas subyacentes, como la pobreza y la falta de oportunidades. Además, se necesita una mayor educación y conciencia sobre los peligros de la trata y el trabajo forzado, así como una mejor aplicación de la ley y la cooperación internacional para combatir esta problemática a nivel global. También se necesitan esfuerzos para mejorar las condiciones

laborales y la protección de los derechos de las trabajadoras mineras en Bolivia y Perú.

En la perspectiva del investigador Juan García, de la Universidad de Murcia, las investigaciones en torno de las mujeres latinoamericanas son uno de los temas más importantes de la reciente historiografía. Pues, para el autor, no se produjo sino hasta la mitad del siglo XX en Occidente, precisamente cuando éstas conquistaron el derecho al voto. El campo de estudio fue una conquista del feminismo histórico y sus movimientos de lucha por reconocimiento político.

Asimismo, para hacer a las mujeres visibles en el terreno social se desarrolló la evolución del paradigma científico. Siendo así, "estos cambios recorren a variadas formas de análisis metodológicas de modo a desconstrucción de imaginarios (Contreras, 2005, p. 244)". De ahí, se derivaron los estudios sobre la imagen de las mujeres que habían sido dominantes en cada sociedad y sobre cómo se había construido e impuesto esta imagen. Las distintas obras filosóficas, médicas, literarias y sociológicas retratan la figura femenina sobre el hogar y la maternidad.

La figura de india o mestiza y su familia son imaginarios construidos por los avatares de las guerras de independencia en la historiografía del siglo XIX y prosiguen hasta el siglo XXI. Con relación al estudio de las mujeres en la historiografía peruana, Francisco Aste acredita que es "aún limitado y de hecho, el caso andino no es una excepción y son pocos los trabajos científicos que tratan de las mujeres en ejercicio del poder andino" (Aste, 2013, p. 23).

Las categorías de comunidad indígena y mujeres indígenas deben ser referenciadas en tanto la complejidad y particularidades del contexto. No existe una concepción única ni se mantienen estáticas como las descripciones etnográficas precolombinas, pero sus modos de vida tampoco se encuentran integrados.

Por eso, para Adriana Paola Palacios Luna (2017), a los investigadores científicos les interesa observar los

> alcances y limitaciones en las acciones de las mujeres indígenas para transformar prácticas dominantes, impuestas, interiorizadas y arraigadas como "usos y costumbres," que, desde la construcción simbólica y material, se despliegan como técnicas para la producción y reproducción de la violencia[97] (Palacios, 2017, n. p.).

Este análisis parte de la instrumentación teórica de "interseccionalidad", de la cientista social Carla Akotirene (2018), donde esta categoría teórica refleja una nueva manera analítica de clúster de

opresión, clase, etnia, género y sexualidad. Por lo tanto, la interseccionalidad es una forma de entender y analizar cómo diferentes formas de opresión, clase, etnia, género y sexualidad pueden superponerse e interactuar entre sí. Es una herramienta valiosa para entender las complejidades de la opresión y la discriminación.[98]

La violencia de género es una forma de extracción de beneficios económicos, políticos y sociales que favorece el sistema de injusticias. Se legitima y se construye socialmente como aceptable, normal y necesaria. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad en los campos sociales se basa en la diferenciación socialmente construida: mandatos de género. Diferenciación que estratégicamente ha sido impuesta y naturalizada en el continuum de la violencia. La consecuencia más inmediata es la subordinación de las mujeres (Palacios, 2017, n. p.).

De esta manera, la violencia de género indígena en los Andes peruanos no es una forma aleatoria o aislada, siendo también naturalizada por la víctima como normal o común. La identificación de los mecanismos de neutralización y aceptación esta imbricada en la vivencia psicosocial de la región en que estas viven. Por eso, las trabajadoras en regiones mineras tienen la subsistencia y pobreza como denominadores comunes. Por un lado, esta ha sido la resolución para financiar los estudios de sus hijos, a costa de su propia salud física y emocional; por otro, la falta de oportunidades de trabajo en el campo ha ocasionado que millares de mujeres acompañen a sus maridos hasta La Rinconada. Muchas de ellas intentan evitar que sus compañeros gasten el dinero con alcohol y mujeres jóvenes de las cantinas.

De este modo, La Rinconada se convirtió en unos de los principales polos de trata de mujeres en Sudamérica. Según el informe de 2012 de

---

97. Género como una construcción cultural modelada socialmente, que atribuye significados sociales, culturales y psicológicos a las identidades sexuales y biológicas. Una creación simbólica de un orden cultural específico, que atribuye significados no solo diferentes a lo femenino y a lo masculino, sino que ordenan, excluyen, delimitan y jerarquizan lo referente a lo masculino y lo femenino, estableciendo relaciones de poder entre los géneros (Serret, 2001).

98. La cientista social Carla Akotirene ha profundizado en el concepto de "interseccionalidad" en su trabajo. Esta teoría refleja una nueva forma analítica de agrupar la opresión, la clase, la etnia, el género y la sexualidad. La interseccionalidad es un concepto que se originó en el feminismo negro, y fue acuñado por la intelectual afroestadounidense Kimberlé Crenshaw. Este concepto se ha popularizado en el ámbito académico después de la Conferencia Mundial contra el Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia, que tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, en 2001. La interseccionalidad busca proporcionar una herramienta teórico-metodológica para entender la inseparabilidad estructural del racismo, el capitalismo y el cisheteropatriarcado.

la policía peruana de 2012, fueron "4.500 las mujeres explotadas sexualmente en la ciudad, la mayoría [...] procedentes de Bolivia, Colombia o del mismo Perú" (Vaquerizo, 2019, p. 20).

Asimismo, el autor Enrique Vaquerizo (2023), realza que la situación en la región no ha cambiado, pues hay una vieja tradición colonial minera que dicta que el alcohol y sexo con mujeres más jóvenes antes de la jornada laboral hace brotar con más facilidad el oro de las montañas. De esta forma, "gran parte de las ganancias arrancadas en un día de trabajo en las minas se evaporan en la noche entre los interiores tumultuosos de las cantinas"[99]. No hay cifras confiables, pues las víctimas tienen temor a denunciar.

Para el investigador Manuel Dammert Guardia (2020), "el primer nivel de complejidad se caracteriza por la ausencia de desplazamiento entre la captación y la explotación" (p. 68). Él señala que las víctimas, por lo general, son menores de edad captadas mediante el convencimiento de los padres o el secuestro, y retenidas por medio de amenazas en contra de sí mismas o de su entorno más inmediato (familia, amigos, entre otros). Además, la captación y la explotación de las niñas no suelen requerir la intervención de muchos actores como sucede en Europa y Asia, por ejemplo. En la misma línea que el profesor Guardia, Alicia Moncada (2017) cree que el sexo y el oro son algunos de los múltiples pasivos entre la minería (legal o ilegal) y el poder patriarcal, sobre todo en los pueblos indígenas. De esta forma, las múltiples formas de violencia sexual establecen relaciones de poder que han de alguna manera desarticulado "la vida comunitaria de los pueblos indígenas transfronterizos e incendió la creación de una economía de la expoliación, en la que las mujeres, adolescentes y niñas indígenas son - junto con la naturaleza- sujetos depredables" (p. 43).

Aunque los gobernadores tengan conciencia de lo que sucede en estas regiones lejanas, otros factores que acentúan la vulnerabilidad de las mujeres en estos contextos son la ausencia de identificación y el miedo. Para la policía de la región es difícil la identificación de las víctimas, pues estas carecen de documentaciones.

Con una generalidad abismal la mayoría de los y las jóvenes indígenas no cuentan con identificación de nacimiento, pues dichos servicios no llegan con frecuencia a las comunidades indígenas, obligándoles a trasladarse hacia las capitales (Moncada, 2017, p. 51).

Según los datos primarios de la prensa local y de la Policía Nacional del Perú, se puede estimar que aproximadamente 2.606 mujeres son forzadas a trabajar en más de las 400 discotecas locales, siendo que 1.996

99. Testimonio anónimo de una estudiante pallaquera.

mujeres y niñas son de origen boliviano. Para hacer los debidos cálculos, la frecuencia de casos fue de dos casos mensuales.

Figura 1
Fuentes: Policía Nacional de Perú; proyectos INEI; Seguridad Ciudadana y Capital Humano y social/ Elaboración propia.

Bajo fuerte control internacional, Perú sufrió severas presiones por Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG), Organizaciones no Gubernamentales (ONGS) y grupos indigenistas para la creación de un protocolo contra la trata de mujeres y niñas para zonas mineras.

El Protocolo contra la Trata de Personas del año 2000, extraído del Código del Derecho Internacional Penal, contiene las siguientes definiciones:

Para los fines del presente Protocolo:

- a) Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;
- d) Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años (Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000, p. 98**)**.

De acuerdo con el protocolo, la trata de personas incluye el uso de la fuerza, amenaza o el uso de la coerción, como el rapto o engaño de las víctimas, para objeto de explotación laboral o no. Actualmente, la servidumbre sexual, la prostitución, tráfico de órganos y matrimonio forzado están entre los delitos más comunes ahí cometidos. Siendo así, la trata de personas demuestra la vulnerabilidad social en que las víctimas se encuentran. La explotación sexual de las damas y señoritas en la región de La Rinconada aún no demuestran datos efectivos en las cifras oficiales del gobierno peruano, por eso se requiere contar con informaciones de primera fuente como: prensa, datos policiales y ONGs. La Figura 2, mostrada abajo, muestra algunas rutas comunes usadas por los traficantes de Bolivia hasta el departamento de Puno, entre los años 2012 y 2018.

Con relación a esta perspectiva, Manuel Dammert Guardia (2020) señala que hay vacíos en la frontera entre Perú y Bolivia, la cual es considerada una de las más heterogéneas del subsistema peruano. Según sus investigaciones, de los 44 "distritos fronterizos que involucra, apenas dos (Puno en la región Puno y Tambopata en la región Madre de Dios) concentran el 29% de la población total y el 55.1% de la población urbana (p. 26)". En este contexto, enfatiza que la trata de personas forma parte de la dinámica local fronteriza.

El mapa presentado ilustra las diversas rutas internas utilizadas en el preocupante fenómeno de la trata de personas en el territorio peruano. Esta trágica realidad revela la vulnerabilidad de las víctimas que, provenientes de distintas partes del país, son sometidas a un oscuro entramado de explotación:

Las victimas suelen llegar a las regiones mineras por distintas rutas:

RUTA 1: Desde Lima

Loreto: Región selvática que, a pesar de su belleza natural, se ve afectada por la presencia de traficantes que buscan explotar a personas vulnerables.

San Martín: Otra región en la mira, donde las víctimas pueden ser dirigidas a diferentes formas de explotación.

Figura 2: Ruta interna de la trata de personas
Fuente: realización Propia con análisis de la base de datos CHS Alternativo

RUTA 2: Desde Huánuco hasta Madre de Dios

Huánuco - Tingo María: Esta ruta abarca una región que sirve como punto de conexión hacia áreas más distantes y propensas a la explotación.

Pucallpa: Ubicada en Ucayali, esta ciudad es un nexo clave en la cadena de tráfico humano.

Ucayali: Con su ubicación estratégica, esta región se convierte en un punto de tránsito importante.

Puerto Maldonado: En Madre de Dios, esta ciudad se encuentra en una región donde la explotación laboral y sexual es una amenaza constante.

RUTA 3: Desde Cusco hasta Madre de Dios

Cusco: Con su rica herencia cultural, Cusco se convierte tristemente

en una ruta para la trata de personas hacia la región de Madre de Dios.

RUTA 4 y RUTA 5: Desde Bolivia hasta Puno, Cusco, Madre de Dios

Puno: En la frontera con Bolivia, Puno se encuentra en una posición vulnerable y puede ser utilizada como punto de entrada.

Cusco: Como mencionado anteriormente, Cusco también se conecta con las rutas provenientes de Bolivia.

Madre de Dios: Finalizando estas rutas, esta región sufre el impacto final de la trata de personas.

Este mapa visualiza una red compleja y preocupante, donde las víctimas son transportadas por distintas rutas internas. La lucha contra la trata de personas requiere una cooperación integral entre autoridades, organizaciones y la sociedad civil en estas áreas vulnerables. Es necesario abordar las causas fundamentales de la trata y fortalecer la vigilancia en estos puntos críticos para proteger a quienes están en riesgo y garantizar la seguridad y bienestar de la población.

En enero del 2016, el Ministerio del Interior lideró la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CMNP TP-TIM), a través de la dirección general de seguridad democrática en la promulgación y la implementación del nuevo Plan Nacional contra la lucha de este delito 2017-2021 (Plan Nacional, 2017-2021).

Sin embargo, se observa que la desigualdad social en regiones mineras tiene como característica una compleja red de modo de subsistencia. De este modo, Matthew Himley (2011, p. 35) señala que el estudio de género en esta región es sumariamente importante pues demuestra la "configuración de la manera como los pobladores han experimentado los impactos y las oportunidades de la extracción minera". Además, estos estudios, por un lado,

> han sacado a la luz las varias dimensiones de desplazamiento sufridas por los residentes de las comunidades rurales a consecuencia de la expansión de la frontera minera, dando así evidencia de que gran parte de los costos de la extracción se concentran en la escala local" (Himley, 2011, p. 35).

Por otro lado, el autor nos describe que estas investigaciones han señalado "el crecimiento de una nueva economía minera que puede presentar oportunidades para los que residen en las zonas afectadas (incluso a través del empleo)" (ídem, 2011, p. 36).

Por fin los datos presentados aquí nos demuestran que más allá de una forma de economía, la minería en la región andina tiene sus

características propias de fragmentación social y otras formas de desplazamientos de vidas que están relacionadas de alguna manera al neoextractivismo, habiendo una distinción entre la expectativa y la realidad de la fiebre del oro.

Figura 3: Los nightclubs de La Rinconada
Fuente: norteminero,youtube channel (2023).

> Con el pelo negro en la cara, ojos mareados, la niña de 16 años suplicaba al policia que la sacara de ahí. Hay vida después de aquí, ella se preguntaba ¿Y mi familia y la escuela?… Por donde miro solo hay nieve y alcohol (Rodrigues, 2023).[100]

Esta es la historia de Andrea (foto anterior), María y otras centenas de jóvenes y niñas que son secuestradas y están en la lista de víctimas de la trata de personas en la comunidad minera de La Rinconada. Las desaparecidas están por todas partes y están en las manos de mafias, en las cantinas llamadas "prostibares". En esta sesión presento, con algunas modificaciones de nombres y lugares, la historia de algunas de ellas.

Las historias son testimonios de mujeres que han compartido sus experiencias en programas de radio y televisión específicos, nombrando Radio-vh y Muñani-fm en el año 2021. Esto indica que estas mujeres han dado a conocer sus vivencias a través de medios de comunicación, brindando una plataforma para que sus historias sean escuchadas por el público:

Andrea la Boliviana

Había una joven llamada Andrea que vivía en una pequeña ciudad boliviana, una famosa zona minera de Sudamérica. Su familia era muy pobre y su padre había muerto cuando ella era muy joven, lo que dejó a

su madre y hermanos con pocas opciones de supervivencia.

Un día, mientras Andrea buscaba trabajo en la ciudad, fue abordada por un hombre que se presentó como un empresario de la industria de la moda. Le ofreció un trabajo como modelo y le prometió un salario muy alto y grandes oportunidades de carrera. Desafortunadamente, Andrea no sabía que se trataba de una trampa.

El hombre la llevó a La Rinconada, donde la obligó a trabajar en un prostíbulo contra su voluntad. Andrea fue víctima de trata de personas, una forma de explotación en la que las personas son obligadas a trabajar en contra de su voluntad, a menudo con fines de explotación sexual. Andrea fue sometida a abusos sexuales y físicos diariamente, y se le prohibió salir del prostíbulo. Estaba atrapada y sin recursos para escapar de esa situación.

Después de varios meses de estar en cautiverio, Andrea logró escapar del prostíbulo con la ayuda de la policía. Juntos, buscaron ayuda de organizaciones de derechos humanos. A pesar de las dificultades, Andrea decidió seguir adelante y trabajar para evitar que otras personas fueran víctimas de trata de personas y explotación sexual.

Comenzó a trabajar con organizaciones locales para concientizar a las personas sobre la trata de personas y las formas de prevenirla. Además, luchó por la implementación de medidas legales más efectivas para prevenir la trata de personas y proteger a las víctimas. A través de su trabajo y dedicación, Andrea logró salvar a muchas personas de la trata de personas y darles una segunda oportunidad en la vida. A pesar de las dificultades, nunca se rindió y siguió luchando por la justicia y la igualdad para todas las personas.

Figura 4: Una persona más desaparecida en Bolivia
Fuente: Archivo de investigación

100. Las historias describen testimonios de mujeres que compartieron sus experiencias en programas de radio y televisión (Radio-vh Muñani-fm 2021).

En 2021, en pleno Covid-19, en una de las noches más oscuras y frías la policía de Puno recibió un aviso sobre una posible actividad ilegal en un prostíbulo, en el que se sospechaba que había mujeres víctimas de trata de personas. Un equipo de oficiales fue enviado a investigar el asunto y, tras una operación encubierta, descubrieron que efectivamente se trataba de un negocio ilegal que explotaba a mujeres.

La policía se aseguró de que todas las víctimas fueran sacadas del prostíbulo y llevadas a un lugar seguro. Se inició una investigación para rastrear a los responsables del negocio, y se tomaron medidas para asegurarse de que no pudieran continuar con sus actividades ilegales.

Ella fue llevada a un centro de ayuda para víctimas de trata de personas, donde recibió atención médica y emocional. A pesar de haber pasado por una experiencia traumática, ella se sintió aliviada al saber que estaba a salvo.

Los oficiales continuaron trabajando duro para asegurarse de que todas las víctimas recibieran la ayuda que necesitaban. Además, ayudaron en la investigación para localizar y detener a los responsables de la trata de personas.

Finalmente, gracias a la intervención de la policía, María y otras víctimas de trata de personas fueron rescatadas de una vida de abuso y explotación. La policía no solo logró sacarlas del peligro, sino que también desmanteló una red de trata de personas que estaba operando ilegalmente. La valentía y el esfuerzo de los oficiales hicieron posible el rescate y salvación de Andrea, así como de muchas otras víctimas de la trata de personas.

Es importante señalar que la situación de las mujeres que trabajan en los prostíbulos es muy difícil. Muchas de ellas son víctimas de explotación sexual y no tienen otra opción para ganarse la vida. En algunos casos, son engañadas con promesas de trabajo en otros sectores y luego son obligadas a prostituirse.

En cuanto a su salud, estas mujeres también enfrentan muchos problemas. La falta de higiene en los lugares donde trabajan y la exposición a enfermedades de transmisión sexual son factores de riesgo para su salud. Además, los servicios de salud pueden ser costosos y difíciles de obtener.

Es importante tener en cuenta que la explotación sexual y la trata de personas son delitos y es responsabilidad de las autoridades tomar medidas para proteger a las mujeres que trabajan en estos lugares y prevenir estas prácticas. También es fundamental brindar alternativas laborales y apoyo a estas mujeres para que puedan salir de estas situaciones y tener una vida digna.

ANA: explotada en un Night Club

En una pequeña ciudad minera, Ana trabajaba en una tienda de abarrotes para ayudar a su familia a llegar a fin de mes. A pesar de que el trabajo era duro y apenas ganaba lo suficiente para vivir, Ana estaba agradecida por tener un trabajo estable.

Un día, un hombre se acercó a Ana en la tienda y comenzó a coquetear con ella. Al principio, Ana no pensó nada malo, pero luego el hombre comenzó a ofrecerle un trabajo en una mina cercana. Ana no estaba segura de si debería aceptar, pero el hombre le aseguró que ganaría mucho más dinero y que su trabajo no sería tan difícil.

Después de pensarlo un poco, Ana decidió aceptar la oferta. Sin embargo, en cuanto llegó a la mina, se dio cuenta de que se había equivocado terriblemente. No era un trabajo normal de minero, sino que se le obligaba a trabajar largas horas bajo condiciones peligrosas y extremadamente precarias. Además, había sido engañada por el hombre, quien la había llevado allí con el propósito de explotarla sexualmente.

Ana se encontraba atrapada en un ciclo de abuso y explotación, y no sabía cómo salir. Fue entonces cuando un grupo de policías llegó a la mina como parte de una operación encubierta contra la trata de personas.

Los policías rescataron a Ana y a otras mujeres que estaban siendo explotadas en la mina. Ana estaba aterrorizada y traumatizada, pero también se sintió aliviada al saber que estaba a salvo y que los oficiales estaban allí para ayudarla.

Después del rescate, Ana recibió atención médica y emocional en un centro de ayuda para víctimas de trata de personas. A pesar de que había pasado por una experiencia horrible, Ana comenzó a recuperarse gracias al apoyo y al cuidado que recibió en el centro.

Los oficiales continuaron trabajando duro para rastrear a los responsables del negocio de la trata de personas y asegurarse de que fueran llevados ante la justicia.

Figura 5: Las innombrables desaparecidas
Fuente: archivo de investigación

Andrea estaba atrapada y no sabía qué hacer. El dueño del prostíbulo le quitó su pasaporte y le dijo que no podría irse hasta que pagara su deuda. Durante meses, Andrea trabajó como prostituta en condiciones inhumanas. Fue víctima de abuso físico y sexual por parte de los clientes y de sus "dueños". Además, estaba expuesta a enfermedades y otros peligros debido a las condiciones insalubres del prostíbulo. Andrea perdió toda esperanza de escapar de esa situación y se resignó a vivir una vida de explotación y abuso. Sin embargo, un día la situación cambió. La policía local recibió información sobre la existencia de un prostíbulo en La Rinconada donde se explotaba a mujeres. Después de una investigación, la policía llevó a cabo una operación para rescatar a las mujeres que estaban siendo explotadas. Durante la operación, Andrea fue una de las mujeres rescatadas.

Después de su rescate, Andrea recibió apoyo y asistencia de organizaciones locales que trabajan con víctimas de trata de personas. Recibió asesoramiento legal y psicológico para ayudarla a superar su trauma y recuperar su vida. A pesar de las dificultades, Andrea ha logrado construir una vida nueva para ella. Ahora trabaja como asistente en una ONG que ayuda a mujeres en situaciones similares a la que ella vivió. Andrea es un ejemplo de fuerza y resiliencia, y un testimonio del poder de la ayuda y la solidaridad en la lucha contra la trata de personas.

María vivía en una pequeña ciudad cercana a una gran zona de explotación minera en Sudamérica. Su familia era muy pobre y su padre había trabajado durante años en la mina, pero había muerto en un trágico accidente laboral cuando ella era apenas una niña.

Después de la muerte de su padre, la familia de María se quedó en una situación muy precaria, sin recursos ni apoyo. Como no había muchas opciones de trabajo en su ciudad, María decidió aventurarse en la zona minera para intentar ganar algo de dinero.

Cuando llegó allí, se dio cuenta de que la vida en la mina era muy dura y peligrosa. Muchas personas trabajaban largas horas en condiciones precarias y sin ninguna garantía de seguridad. A pesar de las dificultades, María comenzó a trabajar en una mina subterránea, junto a otros trabajadores que provenían de distintas partes del país.

Pero la vida en la mina no era lo que esperaba. María trabajaba largas horas sin descanso y en una situación extremadamente peligrosa. Además, había mucha explotación por parte de los jefes, que trataban a los trabajadores de manera abusiva y les pagaban muy poco por su trabajo.

Un día, María sufrió un accidente grave mientras trabajaba en la mina. Fue llevada a un hospital cercano, donde descubrieron que había sufrido daños graves en sus pulmones debido a la inhalación de polvo y

gases tóxicos. Los médicos le dijeron que no podrían hacer mucho para ayudarla, y que su esperanza de vida era muy baja.

María se sintió desesperada y triste. No podía creer que había arriesgado su vida trabajando en la mina, solo para terminar enferma y con pocas opciones de cura. Además, no tenía recursos para pagar por el tratamiento médico que necesitaba.

A pesar de todo, María no se rindió. Comenzó a organizarse junto a otros trabajadores de la mina para exigir mejores condiciones laborales y de seguridad en el trabajo. También buscó ayuda de organizaciones de derechos humanos y trabajadores, que se unieron a su lucha por la justicia.

Finalmente, después de varios meses de protestas y negociaciones, los jefes de la mina aceptaron las demandas de los trabajadores y se comprometieron a mejorar las condiciones laborales y de seguridad en la mina. María fue atendida con el tratamiento médico que necesitaba y aunque su salud nunca volvió a ser la misma, siguió luchando por los derechos de los trabajadores y la justicia social.

Es importante tener en cuenta que la explotación sexual y la trata de personas son delitos y es responsabilidad de las autoridades tomar medidas para proteger a las mujeres que trabajan en estos lugares y prevenir estas prácticas. También es fundamental brindar alternativas laborales y apoyo a estas mujeres para que puedan salir de estas situaciones y tener una vida digna.

Estas historias me llamaron la atención cuando hablaba por teléfono con Violeta:

> LETICIA: hermanita, Cuéntame de las mujeres que trabajan en los prostíbulos, ¿Qué onda con estas chicas?"
> VIOLETA: Allá las mujeres que trabajan en el prostíbulo, bueno en los nightclubs, las cantinas que se le llama, ya hay bastante y hay más en el Perú sino también donde Brasil y de Bolivia de Colombia de Ecuador es algo internacional que se va dando ahí.

La situación de las mujeres que trabajan en bares y clubes nocturnos en zonas mineras es un tema complejo y multifacético que involucra cuestiones de género, trabajo, violencia y explotación sexual de mujeres y niñas. Algunas autoras como se han dedicado a estudiar este fenómeno y ofrecer perspectivas críticas y contextualizadas sobre él.

Ana Paula da Silva es una de esas autoras, y en uno de sus trabajos destaca la importancia de considerar la perspectiva de las propias trabajadoras sexuales en el análisis del trabajo sexual. Según ella, "el trabajo sexual es una práctica que se ha convertido en un objeto

importante de investigación para las ciencias sociales" (Silva, 2008, p. 14). La autora argumenta que las trabajadoras sexuales a menudo son estigmatizadas y marginadas, lo que dificulta su inclusión en políticas públicas y la garantía de sus derechos.

Maria Filomena Gregori también ha estudiado el trabajo sexual y la importancia de considerar las complejas relaciones de poder involucradas en este fenómeno. En uno de sus trabajos, afirma que "la práctica del trabajo sexual desafía fronteras, géneros, límites de edad y de poder" (Gregori, 2002, p. 22). La autora destaca la importancia de políticas públicas que busquen garantizar derechos y protección a las trabajadoras sexuales, y advierte sobre el riesgo de reproducir estigmas y prejuicios al abordar este tema.

Sheila de Carvalho, por su parte, ha estudiado la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Minas Gerais. En uno de sus trabajos, destaca que "el turismo sexual se ha señalado como uno de los factores que contribuyen a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Minas Gerais" (Carvalho, 2010, p. 21). La autora destaca la importancia de considerar las dimensiones económicas, sociales y culturales involucradas en este fenómeno, así como de desarrollar estrategias para prevenir y combatir la explotación sexual infantil.

Gislene Aparecida dos Santos se ha dedicado a estudiar el trabajo sexual, la violencia y las relaciones de género. En uno de sus trabajos, argumenta que "las trabajadoras sexuales están sujetas a diversas formas de violencia, que van desde el prejuicio hasta la violencia física y sexual" (Santos, 2010, p. 23). La autora destaca la importancia de considerar las condiciones sociales y económicas que llevan a las mujeres a ingresar al trabajo sexual, así como las estrategias de resistencia que desarrollan para lidiar con la violencia.

Por último, Elisabete Regina Baptista de Oliveira ha estudiado temas como el trabajo sexual, el género y la globalización. En uno de sus trabajos, destaca que "el trabajo sexual es una forma de trabajo femenino que ha sido afectada por las relaciones de género (Oliveira, 2002, p. 12): "sobre el trabajo sexual y la globalización con la trata de niñas en regiones mineras". Del mismo modo, la trata de niñas en regiones mineras también tiene una dimensión de género, ya que las mujeres y niñas son especialmente vulnerables a la explotación y el abuso en estos contextos.

La globalización ha tenido un impacto significativo en la industria minera, especialmente en las regiones de extracción de oro. Las transformaciones económicas han generado una mayor demanda de mano de obra, lo que a su vez ha aumentado el riesgo de trata de niñas y jóvenes vulnerables que buscan oportunidades de trabajo.

El género y la explotación son dos factores clave que contribuyen a

la trata de niñas en las regiones mineras. Como destaca Elisabete Regina Baptista de Oliveira (2015), el trabajo sexual es una forma de trabajo femenino que ha sido afectado por la globalización. Además, la mercantilización del cuerpo ha contribuido a la construcción de estereotipos negativos sobre las trabajadoras sexuales, que son percibidas como objetos sexuales o como personas sin derechos.

Las condiciones económicas precarias y la falta de oportunidades de empleo en las regiones de extracción de oro también contribuyen a la trata de niñas. Las niñas y jóvenes que viven en estas regiones a menudo se encuentran en una situación de vulnerabilidad y desesperación, lo que las hace más susceptibles a ser víctimas de traficantes y explotadores.

La explotación laboral y la trata de personas están estrechamente relacionadas en las regiones de extracción de oro. Muchas veces, las niñas y jóvenes son engañadas con falsas promesas de trabajo y oportunidades, solo para encontrarse atrapadas en situaciones de trata y esclavitud en las minas.

La trata de niñas en las regiones de extracción de oro es un problema complejo que tiene su origen en una serie de factores, incluyendo la globalización, el género, la vulnerabilidad económica y la explotación laboral. Es importante abordar estos factores para prevenir la trata de niñas y garantizar que tengan acceso a oportunidades de trabajo seguras y dignas.

Algunos de los pasos que se pueden tomar para prevenir la trata de niñas en las regiones de extracción de oro incluyen:

- Aumentar la conciencia sobre el problema de la trata de personas, especialmente entre las niñas y jóvenes que son más vulnerables a ser víctimas.
- Fortalecer la aplicación de la ley para proteger a las niñas y jóvenes de la trata.
- Proporcionar oportunidades de educación y empleo para las niñas y jóvenes, de modo que tengan menos probabilidades de recurrir a la trata como una forma de supervivencia.
- Trabajar con las comunidades locales para desarrollar estrategias de prevención de la trata que sean culturalmente apropiadas.

La trata de niñas en las regiones de extracción de oro es un problema grave que tiene un impacto devastador en la vida de las niñas y jóvenes. Es importante tomar medidas para prevenir la trata y garantizar que las niñas y jóvenes tengan acceso a oportunidades de trabajo seguras y dignas.

En resumen, los teóricos decoloniales latinoamericanos enriquecen

la teoría marxista de la explotación capitalista del trabajo para la situación de las mujeres que trabajan en bares y clubes nocturnos en zonas mineras, tema de gran importancia en América Latina al que diversas autoras han dedicado sus investigaciones para analizar esta problemática. En Brasil, Sonia Correa (2003) ha estudiado el trabajo y explotación sexual comercial de mujeres y niñas en América Latina, destacando que el trabajo sexual está atravesado por múltiples factores entre los que se incluyen la discriminación de género, la pobreza, la falta de oportunidades, la violencia y la estigmatización social.

Las autoras mexicanas Lilia Susana Padilla y Beatriz Eugenia Cervantes (2019) demuestran la violencia y la discriminación que enfrentan las mujeres que trabajan en la industria del entretenimiento nocturno en Ciudad Juárez, una zona minera y fronteriza. Según estas autoras, las mujeres que trabajan en bares y clubes nocturnos son víctimas de múltiples formas de violencia como la sexual, física y psicológica, las cuales son más fuertes que las políticas públicas estatales (Padilla y Cervantes, 2019).

En la misma línea, Luz Gabriela Arango (2015) evidencia la relación entre el trabajo sexual y el turismo en Antioquia, una zona minera de Colombia. La autora destaca que el turismo sexual es una forma de explotación sexual que involucra a mujeres y niñas en actividades relacionadas con la industria del turismo. En este contexto, Arango resalta la importancia de políticas públicas que busquen proteger los derechos de las mujeres y niñas que trabajan en el turismo sexual.

Patricia Paredes (2019) retrata la vida de las mujeres y niñas peruanas que trabajan en la industria del entretenimiento nocturno en Lima, la capital de Perú. Según Paredes, estas mujeres son objeto de discriminación, explotación, y están expuestas a múltiples formas de violencia y abuso. La autora destaca la importancia de políticas públicas que busquen garantizar los derechos de estas mujeres y combatir la explotación y el abuso sexual en la industria del entretenimiento nocturno.

En conjunto, estas autoras latinoamericanas ponen de relieve la necesidad de políticas públicas que busquen proteger los derechos de las mujeres que trabajan en bares y clubes nocturnos en zonas mineras, así como que combatan la violencia y la discriminación que enfrentan estas mujeres en su trabajo.

En las zonas mineras, las mujeres que trabajan en bares y clubes a menudo se enfrenan a una serie de desafíos y riesgos, incluida la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas. La industria minera es un mercado lucrativo que atrae a una gran cantidad de trabajadores, muchos de los cuales están dispuestos a pagar por servicios sexuales. Como resultado, las mujeres que trabajan en bares y clubes en estas zonas a menudo son explotadas y forzadas a participar en la trata de personas.

Laura Tabet (2019), en su estudio sobre la explotación sexual de mujeres en el contexto minero de América Latina, destaca la importancia de abordar las desigualdades de género en este contexto. Tabet señala cómo las mujeres que trabajan en bares y clubes a menudo son vistas como objeto sexual y cómo la falta de protección y apoyo las hace vulnerables a la explotación sexual y la trata de personas. Tabet destaca que es necesario abordar la demanda de servicios sexuales en estas zonas para combatir la trata de personas y proteger los derechos humanos de las mujeres.

Cecilia Sardenberg (2015), por su parte, destaca en su artículo sobre la trata de mujeres y niñas en el contexto minero la falta de políticas y programas efectivos para prevenir y combatir la trata de personas en estas zonas. Sardenberg señala que a menudo las mujeres y niñas son forzadas a trabajar en condiciones deplorables y sin protección, lo que aumenta su vulnerabilidad a la trata de personas.

Sardenberg destaca la necesidad de proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas en estas zonas y abordar la demanda de servicios sexuales.

La mayoría de las niñas y mujeres que son reclutadas para trabajar en clubes nocturnos son reclutadas por numerosas redes que se encuentran en redes sociales como Facebook, Instagram, Telegram, entre otras. Durante tres años, analizamos algunas páginas de trabajo en regiones mineras a través de las redes sociales. Con base en los datos, pudimos analizar algunas conversaciones de ofertas de trabajo para las regiones de Puno, Jualiaca y La Rinconada. En este sentido, pudimos analizar quiénes eran los jóvenes que accedían al grupo en Facebook y quienes eran los hombres que ofrecían trabajo.

Figura 6: Dinámicas Laborales en Regiones Mineras:
Análisis de Ofertas de Trabajo en Redes Sociales

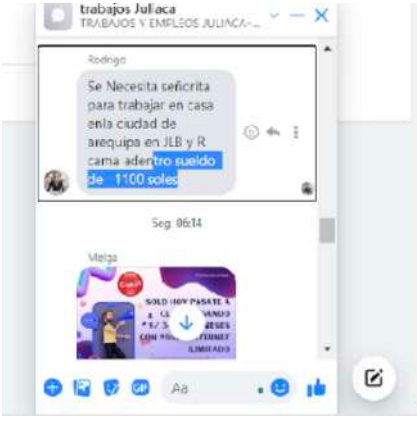

Rodrigo: "Se necesita señorita para trabajar en casa en la ciudad de Arequipa en JLB y R cama adentro sueldo de 1100 soles".

Fuente: Grupo de Facebook: Trabajos y empleos en Juliaca, Perú, 2023

Es importante señalar que los mensajes publicados pueden parecer ofertas de empleo u oportunidades de trabajo, pero pueden ser engañosos y peligrosos. En algunos casos, estos mensajes pueden estar relacionados con la trata de personas, especialmente cuando se trata de niñas o jóvenes que son engañadas bajo falsas promesas de trabajo.

En el caso de los mensajes que aparecen abajo, se observan características que podrían ser potencialmente sospechosas, como la urgencia en la solicitud, la falta de detalles sobre la empresa o el empleador, o bien, la ausencia de información verificable del contacto. Estos factores pueden indicar que se trata de una oferta fraudulenta o que busca atraer a personas vulnerables con fines de explotación.

> Mensaje 2: Patito: Buenos días estoy necesitando ayudante de tienda con suma urgencia apersonarse a JR sandía 109 Puno (Grupo de Facebook: Trabajos y empleos en Juliaca, Perú, 2023).

La trata de personas es un delito complejo y oculto que afecta a millones de personas en todo el mundo, y la explotación de niñas y jóvenes es una de las formas más desgarradoras y preocupantes de este fenómeno. Los traficantes de personas utilizan diversas tácticas para atraer y engañar a sus víctimas, especialmente a través de internet y las redes sociales, donde pueden operar de forma anónima y llegar a un amplio número de personas.

Figura 7: Oferta de trabajo para mujeres
Fuente: Trabajos y empleos Juliaca-Puno

Algunas de las tácticas comunes utilizadas para atraer a niñas y jóvenes a situaciones de trata incluyen:

- a) ofertas de empleo falsas; los traficantes pueden publicar anuncios de trabajo aparentemente legítimos ofreciendo oportunidades de empleo con salarios atractivos. Por ejemplo, como en el caso mencionado, pueden ofrecer trabajos de empleada doméstica o asistente en tiendas con sueldos aparentemente altos para atraer a las víctimas.
- b) engaño emocional; los traficantes pueden utilizar tácticas manipuladoras para ganarse la confianza de las víctimas, como haciéndoles promesas de una vida mejor, oportunidades de educación o apoyo emocional. Estas promesas pueden ser utilizadas para convencer a las niñas y jóvenes de seguir las instrucciones de los traficantes y caer en la trampa.
- c) redes sociales y plataformas en línea: las redes sociales y las plataformas en línea pueden ser utilizadas por los traficantes para identificar y reclutar a sus víctimas. Pueden utilizar perfiles falsos y mensajes engañosos para ganarse la confianza de las niñas y jóvenes vulnerables.

Es importante destacar que la trata de personas es un delito atroz que causa un profundo daño físico, emocional y psicológico a las víctimas. La lucha contra la trata de personas requiere un enfoque integral que incluya la prevención, la protección de las víctimas y la persecución de los traficantes. En conclusión, la trata de personas en zonas mineras es un problema complejo y multifacético que requiere una solución integral que aborde tanto la oferta como la demanda de servicios sexuales. Las autoras Padilla y Cervantes (2019), Paredes (2019) destacan la importancia de abordar la explotación sexual y la trata de personas desde una perspectiva de género y protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas. Es necesario tomar medidas efectivas para proteger a las mujeres y niñas de la explotación y la trata de personas en este contexto de globalización y expansión de la industria minera.

Consideraciones finales

La "fiebre del oro" es un fenómeno que históricamente ha atraído a miles de personas hacia regiones ricas en minerales preciosos, impulsadas por la promesa de riqueza rápida y transformación social. Sin embargo, esta carrera hacia el oro a menudo revela una cara sombría del capitalismo: la explotación intensiva tanto de los recursos naturales como de los

trabajadores, especialmente en contextos de vulnerabilidad social y económica.

En las montañas donde esta búsqueda incesante de oro ocurre, no solo el suelo es explotado, sino también los cuerpos y las almas de quienes se trasladan allí. En muchos casos, estas áreas se convierten en escenarios de trabajo extenuante, condiciones de vida precarias y violaciones de derechos humanos, donde la salud y la seguridad de los trabajadores se ven comprometidas en favor del lucro. Los trabajadores enfrentan jornadas agotadoras en condiciones peligrosas y a menudo están sometidos a un régimen de trabajo que se asemeja a la servidumbre por deudas, atados a un ciclo interminable de pobreza y explotación.

Entre estos trabajadores, se destacan las "pallqueras", mujeres que trabajan en las minas, principalmente en países andinos como Perú y Bolivia. Las pallqueras se dedican a la recolección de piedras descartadas que aún pueden contener pequeñas cantidades de oro u otros minerales valiosos. Esta actividad, a menudo la única opción disponible para mujeres en áreas mineras, es una de las muchas caras de la desigualdad de género en el sector. Estas mujeres, además de enfrentar las adversidades comunes a todos los mineros, también lidian con la discriminación y el riesgo aumentado de violencia sexual y física.

El contraste entre aquellos que sufren con la dureza del trabajo en las minas y quienes disfrutan de los beneficios del lujo proporcionado por el capitalismo es marcado. Mientras miles llevan sus cuerpos y almas tras el brillo dorado del oro, soportando las cargas de la producción, otros viven alejados de la realidad de la minería, en condiciones de opulencia y confort. Este escenario es un reflejo de las desigualdades intrínsecas al sistema capitalista, donde los centros de producción son a menudo lugares de gran debilidad social y económica, explotados por aquellos que poseen el capital y el poder.

La explotación de las montañas y de las personas en la fiebre del oro moderna evidencia la urgente necesidad de reformas sociales y económicas que prioricen el bienestar humano y la sostenibilidad ambiental sobre los beneficios desmedidos. Se hace esencial desarrollar políticas que protejan a los trabajadores, promuevan la igualdad de género y garanticen que los beneficios de la riqueza mineral se compartan de manera más justa entre todos los involucrados.

Por eso, Las "niñas inolvidables" son aquellas jóvenes y mujeres que se encuentran en el centro de la explotación desencadenada por la fiebre del oro. En muchos contextos mineros, se perpetúa la noción de que "sin sexo no hay minería, sin oro no hay poder". Esta idea subyuga y mercantiliza los cuerpos femeninos, haciéndolos parte esencial de una maquinaria capitalista que se alimenta de miles de almas y cuerpos considerados desechables.

Este fenómeno refleja una realidad cruel donde la explotación sexual y la explotación laboral se entrelazan profundamente. La presencia de trabajadoras sexuales en las zonas de minería no es un fenómeno aislado, sino una práctica arraigada que se ve fomentada por la demanda de los trabajadores mineros y la estructura misma del sector, a menudo con la complicidad o la negligencia de las autoridades y las empresas mineras.

Estas niñas y mujeres, atrapadas en el ciclo vicioso de la pobreza y la falta de oportunidades, son empujadas hacia situaciones de riesgo extremo donde su integridad física y emocional se ve comprometida. El poder y la riqueza generados por el oro raramente se traducen en mejoras para sus vidas; más bien, estas riquezas se acumulan en manos de unos pocos, perpetuando la desigualdad y la explotación.

Es fundamental reconocer y abordar estas dinámicas para cambiar la forma en que operan las industrias extractivas y proteger a las más vulnerables. Esto requiere un esfuerzo concertado para implementar leyes y regulaciones más estrictas, asegurar la aplicación de medidas de protección y promover alternativas económicas sostenibles para estas comunidades, en especial para las mujeres y las niñas que son el rostro más afectado y menos visible de esta crisis.

Bibliografía

Akotirene, Carla (2018). *O que é interseccionalidade?* Río de Janeiro: Editora Letramento.

Arango, Luz Gabriela (2015). *Género y trabajo: Reflexiones desde la Sociología Latinoamericana*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Aste, Juan (2013). *La minería en el Perú y el papel de la mujer en la minería artesanal*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Carvalho, João José (2010). *Mineração e impactos socioambientais no Brasil*. Curitiba: Editora UFPR.

Contreras, Manuel (2005). *El impacto de la minería en las comunidades indígenas de América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. (2000). Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. Naciones Unidas.

Dammert Guardia, Manuel (2020). *La informalidad minera en el Perú: Desafíos y oportunidades*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gregori, María Filomena (2002). *Cenas e queixas: Um estudo sobre mulheres, relações violentas e a prática feminista*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

Himley, Matthew (2011). Mining mobility: Territorial reconfigurations

and uneven development in the Peruvian Andes. *Antipode, 43*(5), 1188-1207.

Moncada, Alberto (2017). *Políticas de género en el sector minero: Un análisis comparativo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Oliveira, Ricardo Antonio (2002). *A questão indígena e a exploração mineral em terras indígenas no Brasil*. Universidade de São Paulo.

Oliveira, Ricardo Antonio (2015). *Indígenas e mineração no Brasil contemporâneo: Impactos e desafios*. Editora UFRGS.

Padilla, Juan Pablo y Cervantes, María Luisa (2019). *Mujeres mineras: Identidades y resistencias en contextos de extractivismo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Palacios Luna, Ana Patricia (2017). *El rol de las mujeres en la minería artesanal en Bolivia*. Instituto de Investigaciones Sociológicas.

Paredes, Patricia (2019). *Género, minería y territorio en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Plan Nacional. (2017-2021). *Plan Nacional de Desarrollo del Perú*. Ministerio de Economía y Finanzas.

Rodrigues, Leticia F. (2023). *Pallaqueras y la (re)sistencia frente a la desigualdad de género en la comunidad minera de Rinconada*. (Tese Doutorado). Universidade Federal de Pelotas.

Santos, Boaventura de Souza (2010). *Sociología jurídica crítica para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid: Trotta.

Sardenberg, Cecilia. M. B. (2015). *Feminismo, mujeres y minería en Brasil*. Universidade Federal da Bahia.

Serret, Estela (2001). *Movimientos sociales y minería en América Latina: Resistencias y luchas*. Buenos Aires: CLACSO.

Silva, Lucas Roberto (2008). *Exploração mineral e resistência indígena no Brasil: Um estudo de caso*. Editora PUC.

Tabet, María José (2019). *O mito da natureza feminina e a exploração das mulheres na mineração*. Universidade de São Paulo.

UNODC (2014). Global Report on Trafficking in Persons. United Nations Office on Drugs and Crime.

Vaquerizo, Fernando (2019). *Impactos ambientales de la minería ilegal en la Amazonía peruana*. Fondo Editorial PUCP.

Vaquerizo, Fernando (2023). *La minería en la Amazonía: Un análisis desde la perspectiva de derechos humanos*. Fondo Editorial PUCP.

TERCERA PARTE

NUESTRAMÉRICA:
ENTRE EL IDEARIO DE LA INTEGRACIÓN
Y LAS DISPUTAS POR EL CONTROL

Alfredo Palacios, un socialista precursor de la integración latinoamericana

Alex Emmanuel Ratto
Carlos Alfredo da Silva

Introducción

Este artículo se propone analizar la trayectoria intelectual y política de Alfredo Palacios respecto de su interés en la integración de América. Palacios fue, en 1904, el primer diputado nacional socialista electo en Argentina y toda América, fue fundador y ulteriormente presidente de la *Unión Latino Americana* (ULA), criticó y combatió el imperialismo extranjero sobre las naciones de la región, y en sus últimos años fue uno de los primeros intelectuales y referentes políticos del país en saludar a la Revolución Cubana.[101]

Para el estudio nos serviremos de la metodología de la historia intelectual y análisis del discurso social, junto con un marco teórico desde las relaciones internacionales sobre la integración en la primera parte del siglo XX. Enfatizamos, el análisis de ciertos conceptos hallados en sus escritos que nos permiten contextualizar y problematizar el modo en que Palacios elaboró una praxis sobre América Latina. Desde ejemplos como *Nuestra América* o antimperialismo, Palacios construyó un pensamiento sistemático sobre los problemas y posibilidades de la

101. Para ampliar sobre la trayectoria de Alfredo Palacios, existen tres biografías, a saber Brienza (2006), Coral (2014) y García Costa (2011). A pesar que cada una de ella aporta conocimiento sobre su pensamiento y acciones, ninguna exploró el interés y su labor por la integración regional.

región desde el socialismo.

El socialista argentino fue un precursor de la integración latinoamericana en su época, porque si bien existían claros antecedentes como Bolívar y Martí, el uso de conceptos como América Latina y la integración regional no se encontraban en boga en los campos intelectuales y políticos del periodo. Temporalmente el trabajo se enfoca en la acción de Palacios a lo largo de la primera parte del siglo XX. Luego de revisar la historia de la integración regional, nos centraremos en periodos relevantes de su trayectoria política, a saber: sus propuestas parlamentarias para la integración de la región en la década del diez; sus iniciativas y propuestas como presidente de la ULA en la década del veinte; su combate en la tribuna pública y en el parlamento argentino al imperialismo en la década del treinta, y su lectura bolivariana, martiana y alberdiana sobre la integración latinoamericana en el contexto de la Revolución Cubana. Como observamos, Alfredo Palacio fue uno de los pioneros de la integración latinoamericana en el siglo XX.

La integración internacional a principios de siglo XX

Hacia principios del siglo(s) XX la noción de integración en el continente americano estuvo indisolublemente asociada con la idea de *panamericanismo*, noción que tiene su origen a partir de la Primera Conferencia Panamericana, realizada en Washington entre fines de 1889 y principios de 1890. En términos generales, podría definirse al panamericanismo como el intento por los Estados Unidos de promover y consolidar su esfera de influencia, en términos políticos como económicos, sobre América Latina, intento que se vio favorecido por el notable crecimiento y expansión económica, industrial, tecnológica, social, ideológica y cultural en las décadas posteriores a la finalización de la Guerra de Secesión (1861-1865) y a la imposición del "Destino Manifiesto" más allá de sus propias fronteras.

Los principales objetivos de la Primera Conferencia Panamericana tenían características plenamente integracionistas en sus dos vertientes, económica como político – diplomática. En efecto, la propuesta comunicada a las naciones americanas presentes en dicha Conferencia por el secretario de Estado (Bayard) señalaba la creación de una unión aduanera entre todas las repúblicas americanas y el establecimiento de un sistema de arbitraje obligatorio para la resolución de los conflictos internacionales americanos. Claro está, dado el creciente poderío, la influencia económica y la expansión ideológica, el centro hegemónico de esta propuesta eran los Estados Unidos (EEUU), tal como quedó plasmado años más tarde por el Presidente Theodore Roosevelt, cuyo corolario a la Doctrina Monroe, sostenía que:

> Si una nación demuestra que sabe comportarse con eficiencia y decencia razonables en los asuntos sociales y políticos, si mantiene el orden y cumple con sus obligaciones, no tienen por qué temer una injerencia de los Estados Unidos. Las fechorías crónicas o una incompetencia que dé por resultado un aflojamiento general de los lazos de la sociedad civilizada pueden que, en América, como en otras partes, acabe por hacer necesaria la intervención de alguna nación civilizada, y puede que en el hemisferio occidental la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe les obligue, aunque sea a regañadientes, en casos flagelantes de tales fechorías o impotencia, a ejercer la facultad de policía internacional (Roosevelt, 1904, citado en Connell- Smith,1982, p. 72).

Otros objetivos, de menor importancia, pero con el mismo alcance establecían: la unificación de los derechos aduaneros y el beneficio/mejora de las comunicaciones portuarias, la creación de un sistema común de (pesas) y medidas, un patrón monetario de plata con moneda emitida por cada gobierno y una legislación sanitaria y de propiedad literaria común.

El proceso de dominación de los Estados Unidos sobre el continente, especialmente sobre América Central y el Caribe, es lo que llevó a este país, a comenzar a actuar como un centro hegemónico, que nuclearía bajo su órbita al resto de las naciones americanas alejándolas de la influencia eurocéntrica. El Destino Manifiesto, en su versión remozada a los entonces intereses norteamericanos, que sustentaba la expansión del capitalismo más allá de sus fronteras, las políticas sanitarias y educativas, la promoción de los valores norteamericanos de libertad, democracia y orden, entre otros, constituía el ustrato ideológico de la propuesta panamericana. El dogma fue "América para los americanos".

De la misma manera, a partir del proyecto panamericanista, puede observarse un cambio en los principios rectores de la Doctrina Monroe, según lo establecido por el presidente James Monroe en su declaración de 1823. En efecto, además de comenzar a justificarse el derecho de intervención e injerencia en los asuntos domésticos de otras naciones vecinas, la propuesta de creación de una unión aduanera de alcance continental constituye, según Moniz Bandeira, la expresión económica de la mencionada Doctrina.

La respuesta de los países latinoamericanos no se hizo esperar, especialmente de Argentina y Chile en lo concerniente a la unión aduanera, quienes se manifestaron contrarios a la voluntad norteamericana, y propusieron una "*América para la humanidad*", con un claro objetivo de continuar vinculados, política, económica e ideoló-

gicamente, a las naciones europeas, especialmente Inglaterra y Francia.

En este sentido, cabe recordar que el período en el cual se desarrollan estos acontecimientos está marcado, en América Latina, por el predominio de gobiernos oligárquicos, fuertemente imbuidos de una cultura europea, y opuestos a toda intervención de los Estados Unidos en sus asuntos internos. Si bien el tratado de arbitraje obligatorio fue firmado por once naciones, ninguna de ellas logró ratificarlo y el mismo jamás pudo entrar en vigor.

Posteriormente, nuevos intentos de los Estados Unidos continuarían apuntando en la misma dirección establecida en 1889. La Segunda Conferencia Panamericana se realizó en México entre 1901 y 1902. Esta tuvo algunos resultados menores, tal como la firma de un convenio para la protección de las obras literarias y, dado el rechazo a un sistema de arbitraje estrictamente americano, los países se comprometieron a adherir a la Convención de La Haya sobre arreglo pacífico de controversias internacionales.

Posteriormente, en 1906, se lleva a cabo en Rio de Janeiro la Tercera Conferencia Panamericana, en la cual, si bien las naciones latinoamericanas rehusaron tratar el tema del arbitraje obligatorio, se resolvió que tanto ese tema como el del cobro compulsivo por la fuerza militar de deudas, se tratarían en el marco de la Convención de La Haya que se realizaría al año siguiente. Dicha Convención estipuló que "no se recurriría a la fuerza armada para el cobro de las deudas contractuales reclamadas al gobierno de un país por el gobierno de otro país" (Chianelli, 1989, p 14).

En el año del Centenario, la Cuarta Conferencia se realizó en la ciudad de Buenos Aires. Es dable destacar que en ese momento presidía la República Roque Sáenz Peña, el mismo hombre que en 1889 había esgrimido todos los argumentos contrarios a las intenciones de los Estados Unidos de la unión aduanera y el sistema de arbitraje obligatorio. Si bien la Conferencia de Buenos Aires no produjo resultados destacados, cabe mencionar que a partir de entonces quedó instituida la Unión Panamericana, como un foro de reuniones de todos los países del continente y que fijó que sus encuentros se realizarían cada cinco años. La Unión Panamericana puede ser considerada como el primer antecedente de la Organización de Estados Americanos (OEA). La Primera Guerra Mundial a partir de 1914 y los años posteriores impidieron la realización de una nueva conferencia hasta la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago de Chile en 1923.

Ulteriormente, se realizaron otras conferencias como la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana (1928), la Séptima de Montevideo (1933), marcada por la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay en el subcontinente, y la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos

Aires (1936). Es relevante destacar que la reunión de Montevideo, en la cual se discutieron diversas cuestiones acerca del derecho de intervención en los asuntos de otras naciones, cuestiones abiertas en razón de la política del buen vecino inaugurada por el presidente Franklin D. Roosevelt, autorizó a la Unión Panamericana a elaborar una Memoria con las ideas expresadas por Simón Bolívar y sus posibles realizaciones prácticas. A partir de los postulados de Bolívar los países latinoamericanos intentaron concentrar sus esfuerzos en lo que se denominó la panamericanización de la Doctrina Monroe con el fin de que la misma no sirviera como fundamento para futuras intervenciones de EEUU en el continente. La Conferencia de Buenos Aires de 1936 instituyó el mecanismo de consulta de los ministros de relaciones exteriores en casos de guerra o conflictos entre las naciones americanas, con la finalidad de establecer cursos de acción cooperativos para el mantenimiento de la paz en el continente.

Sin embargo, la concreción más cercana que se alcanzó del panamericanismo lo constituyó la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la Conferencia de Bogotá de 1948, metamorfoseándose terminológicamente en "interamericanismo". Mientras tanto, en el mismo año en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se fundó la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), fundada sobre una visión "latinoamericanista", contrapuesta al proyecto panamericanista. La coincidencia no fue casual como fenómeno epocal en la mitad del s. XX. El "latinoamericanismo" se erigió como una noción confrontativa al panamericanismo, discutido este último como realidad ominosa de la región, frente a las intervenciones imperialistas norteamericanas, ocurridas desde finales del s. XIX y como lo advirtiera el insigne maestro José Martí, en una nota del 2 de noviembre de 1889, donde señalaba el "planteamiento desembozado de la era del predominio de los Estados Unidos sobre los pueblos de América… por lo que son estas relaciones presentes se ha de entender cómo serán, y para qué, las venideras" (Martí, 2011, p. 53).

"Las dos nacionalidades de América", "las dos nacionalidades del continente", repetía Martí en su nota del 2 de noviembre de 1889, cuando la fundación del panamericanismo, para referirse a la dualidad de las Américas sajona y latina. De una sola "patria magna", que reuniera a las patrias hermanas de sangre, habían hablado antes los "grandes proceres" de la Independencia y tantos otros que siguieron (Martí, 2011, p. 50-51). "Yo creí siempre que en la América nuestra no era posible hablar de muchas patrias, sino de una patria grande y única", diría después Rodó en el Congreso de Chile, durante la celebración del centenario de 1910 (2009, pp. 609-610). Y como él, hasta nuestros días, hay todavía quienes creen que por encima de las discrepancias

ideológicas o de los partidos políticos se puede seguir pensando en este ideal.

En la década del '60, se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC- 1961); mediante el Tratado de Montevideo; el Parla-mento Latinoamericano (PALA- 1964); la Comisión Económica de Coor-dinación Latinoamericana (CECLA- 1969). En los '70 el Sistema Económico Latinoamericano (SELA- 1975).

Más allá del juego de tendencias doctrinarias o diplomáticas que, según los contextos históricos- políticos- sociales- culturales las hayan impulsado, esas instituciones fueron hitos que, jalonaron la desbordante consagración del latinoamericanismo en el ámbito del derecho internacional, resignificando las ideas de integración y cooperación regional, universalizando la idea de América Latina.

El latinoamericanismo, de naturaleza diversa, desde la perspectiva filosófica de la historia, no se lo puede concebir como un simple regionalismo, sería un profundo error y mucho menos como un subregionalismo, resultaría si lo hiciéramos subsumido en el regionalismo mayor del panamericanismo o el interamericanismo. Depende del posicionamiento que tomemos: "Panamérica" (de allí deriva panamericanismo) o "Las Américas" (interamericanismo), y desde nuestra región geográfica América Latina, Latinoamérica (latinoamericanismo), se constituyó una nacionalidad, como un proceso histórico, lengua, tradiciones, costumbres, etc. Es por ello, el latinoamericanismo resultó en un determinado periodo un nacionalismo, en tanto ethos cultural y conciencia nacional.

Integración latinoamericana en la acción parlamentaria

En su segundo mandato como diputado nacional de Argentina, 1912-1915, Palacios comenzó a realizar un giro respecto al internacionalismo del socialismo. De una mirada más global a una más regional. En este sentido, la tradición socialista decimonónica de la unidad de la clase obrera frente al capitalismo estimulaba el acercamiento y acuerdo entre personas de diferentes nacionalidades que compartían el común denominador de ser asalariados y miembros de la clase obrera. Esto trajo como consecuencia que el socialismo, y en especial el argentino, se alejara de posturas xenófobas y nacionalistas cerradas.[102] En Palacios ello fue aún más lejos, y ya en la década de 1910 comenzó a bregar por la unidad en América del Sur.

Un ejemplo de cómo el internacionalismo viró a un regionalismo se observa en su postura sobre los acuerdos de librecambio. El PS fue un impulsor de la reducción de los impuestos aduaneros en Argentina, ya que estos eran trasladados a los precios de la mayoría de los bienes de

consumo que la clase trabajadora adquiría. Una reducción o eliminación de los mismo repercutiría positivamente en los salarios reales.[103] Es así como en el marco de una serie de conferencias sobre un proyecto de modificación de los aranceles de importación que presentaron Juan B. Justo y Alfredo Palacios en la cámara de diputados, este último planteó el pedido de condiciones más "liberales" para el transporte ferroviario de comida y la firma de un tratado de librecambio con Brasil. Palacios focalizó la necesidad de estrechar las relaciones diplomáticas y comerciales con Brasil por sobre las del resto de países, especialmente los europeos, Gran Bretaña particularmente. El diputado socialista estaba interesado en establecer acuerdos pacíficos con Brasil que evitaran políticas armamentistas como sucedía en Europa por entonces (*La Vanguardia*, 02-08-1912). A su vez, compartía la premisa utópica de Adam Smith que el comercio internacional fagocita la paz mundial (Rosanvallon, 2006, p 50).

La búsqueda por crear lazos internacionales en la región para su integración se encuentra en el proyecto de minuta de comunicación que Alfredo Palacios presentó en la sesión del 30 de septiembre de 1912, que decía:

> La honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en homenaje a la solidaridad de los pueblos de la

---

102. Para un acercamiento al nacionalismo argentino de principios del siglo XX ver Barbero y Devoto (1983), Buchrucker (1987) y Devoto (2002). Por su parte Palacios debatió con Leopoldo Lugones. En la conferencia Fascismo e imperialismo en Argentina del 31 de julio de 1923 a iniciativa del Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires, el socialista se refirió a los conceptos vertidos por el escritor, poeta y periodista Leopoldo Lugones en una serie de discursos que pronunció en el teatro Coliseo en ese mismo año. Con diferentes ejemplos históricos Palacios planteó que los países de América del Sur fueron unidos desde sus independencias (Palacios, 1961, pp. 40-41). Rechazó el nacionalismo de Lugones que se construía en términos negativos con otros. Esos otros eran especialmente países limítrofes, como Chile y Brasil. Para Palacios era un absurdo el nacionalismo agresivo que conducía a una carrera armamentística, que direccionaba el gasto público a tal fin y ponía en peligro de guerra a la región (Palacios, 1961, p. 64). En contraposición él proponía la unidad de Nuestra América. Todos los países sufrían los mismos problemas derivados de la expoliación imperialista y la explotación capitalista, pero también todos compartían una cultura común, la latina. Por ello, propuso generar lazos de solidaridad internacional por medio de la reducción de tarifas aduaneras entre los países de la región (Palacios, 1961, p. 42). A la par crítico de los gobiernos que "en lugar de perder el tiempo en congresos panamericanos, a base de disimulo y de mentira, deberían auspiciar congresos pedagógicos, para la adopción de textos comunes […] para lograr la homogeneidad de nuestras instituciones" (Palacios, 1961, p. 43).

103. A su vez, esta reducción de este tipo de impuestos indirectos era acompañado por la creación de impuestos directos progresistas en los cuales las personas con mayor poder adquisitivo eran los principales sostenedores del gasto fiscal. Ejemplos de ellos fueron los proyectos de impuesto a la renta o al valor de la tierra.

> América Latina, iniciara gestiones con el gobierno del Brasil, a fin de realizar de común acuerdo la condonación de la deuda del Paraguay, procedente de los gastos de la guerra llamada de la triple alianza, así como la devolución de los símbolos de la soberanía de ese pueblo que correspondieron a los ejércitos argentinos y brasileños (Diario de sesiones de Cámara de Diputados, 1912, Tomo II, p. 1118).[104]

La iniciativa tenía como fin último sanear las relaciones internacionales con Paraguay y ahondar en la hermandad de los pueblos de Latinoamérica. Palacios arengó a la cámara:

> Levantemos nuestros espíritus; interpretemos el anhelo argentino; saquemos de los museos, donde están expuestas a la curiosidad de los hombres, recordando días tristes para el hermano, las enseñas conquistadas, y devolvámoslas con un mensaje de cariño al noble Paraguay, donde flamearan junto a las nuestras en las fiestas de la paz, que este país, vanguardia de la América Latina, debe iniciar para hacer fructífero el trabajo, base del porvenir de los pueblos [...] Unidos, pues, debemos forjar nuestro porvenir, para que en esta parte de América no haya patrias impotentes y fraccionadas. Así lo entendía ya en los albores de nuestra vida el gran Bolívar -cuando en el congreso de Panamá expresaba que los países latinoamericanos debían considerarse como -aliados y confederados (DSCD, Tomo II, 1912, p. 1119).

El discurso Palacios que fue acompañado por exclamaciones positivas y aplausos en las bancas y en las galerías, no logró el apoyo necesario para ser tratado sobre tabladas. Enviado a la comisión de legislación, no volvió nunca a la Cámara de Diputados.[105]

La acción de Palacios, y del socialismo, en el parlamento nacional en pos de la integración regional también tuvo como objetivo generar mecanismos idóneos para solucionar problemas compartidos entre los países limítrofes. Un ejemplo de ello es una iniciativa de 1914 para crear una comisión internacional junto con los gobiernos del Paraguay y del

104. Además de su compañero de bloque, Juan B. Justo, el proyecto llevó la firma de otros representantes parlamentarios: Rogelio Araya, Marcelo T. Alvear, Carlos Carlés, Ernesto Celesia, Lisandro de la Torre y Delfor del Valle.

105. Los trofeos de guerra que poseía Argentina fueron devueltos el 16 de agosto de 1954 por decreto del presidente Perón el día que Stroessner comenzó su dictadura (Silva, 2016, p 76).

Brasil para investigar la situación de los obreros en el Alto Paraná[106], y generar medidas en común para garantizar la vida y la libertad de los trabajadores en aquella región. (DSCD, Tomo I, 1914, p 739). Sin embargo, al igual que otros proyectos socialistas del periodo no fue rechazado a tratarse sobre tablas, y luego fueron destinados -y olvidados- a la comisión de negocios extranjeros.[107]

Palacios presidente de la Unión Latino Americana (ULA)

Alfredo Palacios asumió como presidente de la ULA en 1925 tras su constitución formal.[108] Esta organización fue el punto de encuentro de intelectuales, docentes y estudiantes latinoamericanos que impulsaron una red de intercambios de ideas con el fin de oponerse al panamericanismo que Estados Unidos venía imponiendo desde la primera conferencia *panamericana* en Washington de 1889 y sus continuas intervenciones en Nuestra América. Ejemplo de ello fueron la posesión colonial de Puerto Rico tras el triunfo en guerra contra España en 1899, la implantación de la Enmienda Platt en Cuba, la secesión de Panamá y posterior construcción del canal interoceánico, las intervenciones sucesivas en Santo Domingo, Nicaragua, Haití, Honduras, El Salvador y Costa Rica en las primeras décadas del siglo XX. Las mismas estuvieron enmarcadas en intervenciones directas fundadas en la

106. A mediados de mayo de este año salen a luz las condiciones de trabajo en el Alto Paraná en los principales de diarios de Buenos Aires tras el escándalo público que generó el hallazgo de dieciséis cadáveres de trabajadores de yerbales flotando en esa zona del río Paraná. *La Nación* como *La Prensa* hicieron eco del cuadro de horror de las condiciones de vida en Misiones. Por su parte *La Vanguardia*, diario socialista, comenzó a publicar fragmentos del informe de inspector José Elías Niklison que apareció en el número 26 del Boletín del Departamento Nacional de Trabajo. La nota tenía como título "La esclavitud en el alto Paraná", y era acompañada por un subtítulo que decía "El informe de un inspector oficial confirma nuestras viejas y repetidas denuncias".

107. Cabe señalar, que a pesar de las iniciativas socialistas las condiciones de trabajo en el Alto Paraná continuaron siendo extremadamente duras. Sin embargo, la acción socialista, y el informe posibilitó Niklison, posibilitó su visualización de la problemática. Posteriormente, Hugo Varela tras observar en primera persona las condiciones de trabajo en los yerbales escribió la novela El río oscuro, que fue publicada en 1943, y luego adaptada al cine en la conocida película de Hugo de Carril Las aguas bajan turbias de 1952. También se puede atribuir el olvido de esta problemática al inicio del conflicto bélico en Europa que se produjo tan solo unos pocos días más tarde de la presentación del proyecto socialista. Tanto los grandes medios, como *La Vanguardia*, comenzaron a centrar su atención en ella, mientras que el debate parlamentario giró sobre las medidas implementadas por el Poder Ejecutivo ante el estallido de la guerra.

107. Sobre la figura de José Ingenieros y la creación de la ULA ver la obra de Alexandra Pita González sobre el tema, especialmente su libro (2009).

doctrina Monroe, la política del garrote (*big stick)* y la diplomacia del dólar, o ideológicas como el *panamericanismo* y el Destino Manifiesto.

Frente a este contexto, la ULA contribuyó enormemente para que en el campo intelectual y universitario de la región se impongan el concepto de *América Latina* frente, no sólo, al panamericanismo, sino también a la imagen decimonona de *América* a secas, o las de corte más vinculadas con España y su pasado en la región como Iberoamérica o Hispanoamérica. En este sentido, dotó al concepto de una carga positiva al resignificarla en torno a la integración de sus Estados y ciudadanos bajo valores de soberanía, independencia y justicia social.[109]

Ello queda plasmado en los objetivos declarados en su acta de fundación del 21 de marzo de 1925:

- Coordinar la acción de los escritores, intelectuales y maestros de la América Latina, como medio de alcanzar una progresiva compenetración política, económica y moral, en armonía con los ideales nuevos de la humanidad.
- Desenvolver en los pueblos latinoamericanos una nueva conciencia de los intereses nacionales y continentales, auspiciando toda renovación ideológica que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía popular y combatiendo toda dictadura que obste a las reformas inspiradas por anhelos de justicia social.
- Orientar las naciones de la América Latina hacia una confederación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros, uniformando los principios fundamentales del Derecho, público y privado, y promoviendo la creación sucesiva de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental. (Palacios, 1961, pp. 26-28).

Por continental se entiende que hace referencia a América Latina como un nuevo continente que se diferencia de la América del Norte, hegemonizada por Estados Unidos. Otro punto destacable en su fundación fue que la ULA enfatizó el carácter autónomo de la organización. Explícitamente afirman no tener vinculación alguna, oficial ni oficiosa, con los gobiernos latinoamericanos. Ello se debe que deseaba, de ese modo, "conservar entera libertad de opinión sobre la política de las potencias extranjeras que constituyan un peligro para la libertad de los pueblos de la América Latina". (Palacios, 1961, p. 29). La autonomía es entendida como un elemento inmanente al hacer del intelectual

109. Sobre el origen e historia del concepto de América y América Latina ver Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, (2012).

moderno (Charle, 2009). Comprendido lo anterior, la ULA propuso lo siguiente:

- La solución arbitral de cualquier litigio que surja entre naciones de la América Latina, por jurisdicciones exclusivamente latinoamericanas, y reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con el mantenimiento del orden interno.
- Oposición a toda política financiera que comprometa la soberanía nacional, y en particular a la contratación de empréstitos que consientan o justifiquen la intervención coercitiva de Estados capitalistas extranjeros.
- Reafirmación de los postulados democráticos en consonancia con las conclusiones más recientes de la ciencia política.
- Nacionalización de las fuentes de riqueza y abolición del privilegio económico.
- Lucha contra la influencia de la Iglesia en la vida pública y educacional. (Palacios, 1961, pp. 31-32).

Con este cuerpo de ideas socialistas e integracionistas la ULA fue fundada en la sede de la redacción de la revista *Renovación*.[110] Firmaron esta acta Enrique M. Alonso, Carlos A. Amaya, Julio R. Barcos, Alfredo A. Bianchi, Alfredo Brandán Caraffa, Julio H. Brandán, Emilio Cipolletti, Andrés D'Onofrio, A. Dillón, Julio. V. González, José Ingenieros, Adolfo Korn Villafañe, Alejandro Lastra, Fernando Márquez Miranda Ramón Melgar (h.), Enrique Méndez Calzada, Gabriel S. Moreau, Arturo Orzábal Quintana, Alfredo L. Palacios, G. Paulsen, Aníbal Ponce, Carlos Sánchez Viamonte, Florentino V. Sanguinetti y Eduardo Suárez Calimano.

Constituida formalmente la ULA, Palacios fue elegido su presidente el 6 de mayo de 1925. Como tal llevó adelante numerosas declaraciones, intervenciones, debates públicos en los cuales se destaca tanto el uso del concepto de Nuestra América como el de América Latina. Los años de mayor actividad se registran entre 1925 y 1928 como se puede observar a continuación.

110. Creado por José Ingenieros, se convirtió en el órgano oficial de la ULA.

Cuadro I: Declaraciones y cartas abiertas de la ULA bajo la presidencia de Palacios[111]

Fecha	Titulo	Observaciones
1925-03 y 04	Rechazo a participar del Congreso Cristiano de Montevideo	Debate público sobre educación, religión y política en América Latina mediante cartas abiertas de Palacios con Samuel Guy Inman, organizador del evento, y Gabriela Mistral, promotora del mismo. Discusión sobre el origen extranjero de la cristiandad y el materialismo en la región. Palacios recibió los apoyos públicos de José Vasconcelos y Romain Rolland.
1925-06	En defensa de México	Críticas a las expresiones del secretario de Estado de EEUU Frank B. Kellog contra el gobierno de Plutarco Calles.
1926-06	Incidente con el gobierno de Panamá	Palacios declina invitación a asistir al Congreso Panamericano Bolivariano. Debate con Octavio Méndez. Palacios conceptúo el panamericanismo oficial como un simple disfraz del imperialismo, junto con un resumen de las intervenciones de EEUU en América Latina hasta entonces.
1925-09	Una vergüenza para Panamá	Cuestionamiento al presidente panameño Rodolfo Chiari (1924-1928) por solicitar apoyo de EEUU para hacer frente una serie de huelgas en el país.
1925-10	La Unión Latinoamericana	Carta dirigida a Pérez Santisteban donde se presentan los planteos antimperialistas de la ULA y se coloca a la juventud universitaria como protagonista de la integración.
1926-12	Por la derogación de la enmienda Platt	Documento de la ULA en el aniversario de la independencia de Cuba exigiendo la desaparición de la enmienda Platt que limita la soberanía de ese país y lesiona los principios de justicia y de libertad americanas.
1926-12-30	En defensa de Nicaragua	Rechazo a la intervención estadounidense en Nicaragua, junto con críticas a la doctrina Monroe.

111. Elaboración propia, fuente: (Palacios, 1961).

Fecha	Titulo	Observaciones
1927-01	El litigio entre Perú y Chile	Manifiesto de la ULA contra el involucramiento del presidente de EEUU Calvin Coolidge en las negociaciones entre ambos países por territorios en disputa tras la Guerra del Pacífico, y a las oligarquías, cómplices e instrumentos coloniales del imperialismo internacional. La ULA propone que el arbitraje tuvo que ser de una institución o gobierno latinoamericano.
1927-03-13	A la juventud universitaria y obrera de los Estados Unidos	El presidente de la Unión Latino Americana, Alfredo L. Palacios, envió a Joaquín García Monge director de *Repertorio Americano*, de San José de Costa Rica una carta publicada en 9 de abril de 1927, dirigida a estudiantes y trabajadores de EEUU, a quienes diferenciaba de su gobierno y capitalistas. Además, reafirmó que el fin de la ULA es promover la confederación de las repúblicas Nuestra América que comparten una cultural e historias comunes. Sumó críticas a las oligarquías dominantes a quienes acusó de negociar las riqueza y soberanías nacionales por beneficios individuales.
1927-04	El caso de Costa Rica	Carta a Esquivel de la Guardia en la que hace eco de la corruptela de la empresa *Costa Rica Oil Corporation* que en 1917 proyectó la explotación petrolera y encontró el rechazo del entonces presidente González. Palacios afirmó que la empresa yanqui no vaciló en corromper a jueces, a diputados, a políticos, a ministros, en una lenta invasión indignante, culminando su obra nefasta con la revuelta infame de Federico Tinaco, instrumento comprado por la *Costa Rica Oil Corporation* para apoderarse del poder y otorgarle la concesión.
1928-01-13	La Sexta Conferencia Panamericana y Mensaje a Sandino	Documento de la ULA contra este Congreso que desconoció la invasión de EE. UU. en Nicaragua. Esta omisión intencional es señalada como ejemplo del panamericanismo como instrumento de dominación imperialista. Paralelamente la ULA envió una carta de apoyo a Sandino por medio del intelectual hondureño Froylán Turcios. En dicha carta se compara a Sandino con el Martín M. Güemes, general salteño que luchó en la guerra de independencias al frente de tropas gauchas.

Fecha	Titulo	Observaciones
1928-05	Por la condonación de la deuda del Paraguay	Carta dirigida al presidente argentino Marcelo T. De Alvear, quien en 1913 había firmado el proyecto que Palacios presentó en la Cámara de Diputados de la Nación para la devolución de trofeos de Guerra. Resalta la doctrina Drago.
1928-12-10	Por la paz de América	Documento de la ULA dirigido a las filiales de la Unión Latino Americana, a las federaciones universitarias y a los trabajadores manuales e intelectuales de Bolivia y el Paraguay señalando la injerencia internacional en el aumento de los desacuerdos entre ambas naciones y los riesgos antes del inicio del conflicto, que efectivamente estalló en 1932.
1928	Carta abierta a Herbert C. Hoover	En el contexto de la visita del presidente estadounidense a la Argentina la ULA envió esta carta pública que señala las invasiones e intervenciones imperialistas en el Caribe y define La democracia se basa en la soberanía de los pueblos y ésta no ha sido respetada por los gobiernos de EEUU.

La ULA por medio de estos documentos denuncia al imperialismo estadounidense junto a la complicidad de sectores dominantes locales. Frente a ello bregó por la solidaridad y la integración regional para hacer frente a las invasiones extranjeras que amenazaban las soberanías nacionales. El camino para ello, como se observa, fue el armado de una red de intelectuales que permitió la circulación de los ideales de unidad de Nuestra América.

También se observó otro rasgo en el discurso de Palacios respecto a la unidad de Nuestra América durante su presidencia de la ULA, y que mantuvo a lo largo de su vida. Colocar como sujetos de esas transformaciones a los *jóvenes* o a la *juventud*. Estos conceptos deben de leerse no en su carácter individual, sino de manera colectiva. Por ello adquiría rango de actor social en América Latina con la expansión de la Reforma Universitaria. Consecuentemente, esos jóvenes a los cuales se dirige son, en la mayoría de los casos, universitarios.[112]

112. Palacios sostenía que había que transformar las misiones de las universidades. El sostenía que hay que "conseguir que, en vez de máquinas de doctorar se conviertan en crisol de hombres. Deben ser laboratorios de humanidad. Focos de pensamiento renovador y de fuerzas espirituales" (Palacios, 1961, p. 89). Y en relación con la integración afirmó que "la Universidad debe tener una función social e internacional. Sería absurdo que ella permaneciera aislada en medio de las conmociones y transformaciones que se operan en los pueblos (Palacios, 1961, p. 142).

Palacios y su lucha contra el imperialismo

A principios de la década de 1930, como hemos desarrollado más arriba, Palacios vuelve a la política partidaria y fue electo senador nacional. Esto lo alejó de la ULA, que finalmente se fue disolviendo con el paso de tiempo. Sin embargo, desde su nuevo rol siguió combatiendo al imperialismo, pero más focalizado en Argentina. A partir de ahí, dentro de su actividad política se destacó el rechazo a la injerencia del capital extranjero en los negocios de los frigoríficos, el transporte ferroviario y posteriormente en el petróleo.[113]

El problema del imperialismo en el país se visualizó con el pacto Roca-Runciman de 1933.[114] El mismo fue un acuerdo bilateral entre Argentina y Gran Bretaña que garantizó la venta de la producción nacional de carne del primero al segundo. En 1935 Palacios se refirió críticamente a los beneficios que gozaban los frigoríficos de capitales extranjeros desde entonces, y que perjudicaban a la clase trabajadora residente en el país.

En relación a las inversiones extranjeras en el país sostuvo que, si bien son necesarias, ello "no significa que debamos tener una tolerancia ilimitada con ellas. Sobre todo, no olvidemos que el capital extranjero que viene a nuestro país no lo hace por generosidad, sino, simplemente, en busca de grandes dividendos" (Palacios, 1961, p. 217). En este sentido, señalaba que el Estado por medio de sus poderes debía de velar más por los intereses de sus ciudadanos que de las empresas o de los extranjeros. Por ello proponía que se limitara a un 25 por ciento de la producción de carne para exportar, mientras que el 75 por ciento restante se consume en el país. De este modo "colocar la carne al alcance de las clases humildes de nuestra tierra" (Palacios, 1961, p. 220).

Con relación al modo de operación imperialista de los capitales británicos en el país remarcó el caso del frigorífico *Anglo*. Palacios, junto con Lisandro de la Torre, impulsaron en 1935 una comisión investigadora sobre la producción de la carne en Argentina. Palacios denunció en la cámara alta que el frigorífico de capital británico había resistido un allanamiento y había destruido deliberadamente elementos de pruebas (Palacios, 1961, p. 222). A ello sumó que la arbitrariedad en los precios, procedimientos violatorios de las leyes nacionales, contabilidad

113. Palacios fue un defensor de la nacionalización del petróleo en el país, y siempre lo consideró un recurso estratégico para el desarrollo industrial. Señaló, además, el interés imperialista de las inversiones de empresas privadas extranjeras en el sector. Para conocer más su posición sobre el tema ver Palacios (1957).

114. Palacios lo catalogó como la cuarta invasión inglesa en América Latina, siendo las anteriores el sitio de Cartagena de 1741, las de 1806 y 1807 en el Río de la Plata (Palacios, 1961, p. 230).

falsa, ocultamiento de ganancias extraordinarias, evasión del control de cambios y de impuestos eran las características comunes del imperialismo extranjero (Palacios, 1961, p. 225). Su respuesta a ello, era la nacionalización y monopolio de la producción de carne en el país a manos del Estado.

Al igual que la carne, el transporte se encontraba en manos extranjeras en el país. Los embajadores de Gran Bretaña, Francia y Bélgica habían logrado un aumento extraordinario de las tarifas ferroviarias en manos de empresas de dichos países por medio de la complicidad del gobierno de facto de 1931. Este aumento fue justificado por los embajadores por la implementación de la jornada de 8 horas y el salario mínimo (Palacios, 1961, p. 237). Palacios sostuvo que el congreso argentino no puede dictar leyes bajo la presión extranjera, ni que las tarifas estén dictadas unilateralmente por las empresas.[115] Para el parlamentario socialista, el precio del transporte no es sólo un problema económico, sino también político, ya que "las empresas pueden extenuar regiones enteras del país y favorecer a quien les convenga" (Palacios, 1961, p. 261). Y a ello agrega:

> las empresas inglesas establecidas en nuestro país, [son] una obra del egoísmo y una obra de amor a Inglaterra. Impedir que en el país se fabriquen los productos manufacturados con que Inglaterra termina de pagar lo que aquí se consume, es la segunda gran tarea ferrocarrilera (Palacios, 1961, p. 262).

La presión de los embajadores sobre el gobierno es visto como un ejemplo del imperialismo atacando la soberanía nacional. Frente a ello proponía el monopolio del Estado del transporte, como mecanismo para incentivar el desarrollo industrial en Argentina.

La lectura bolivariana y martiana de Palacios sobre la integración latinoamericana

En otro texto Palacios aborda un estudio sobre los antecedentes de la integración regional de Bolívar, Martí y Alberdi. Al primero lo reconoce como un libertador de naciones americanas del imperialismo español, pero no como el primero en proponer una integración latinoamericana. Para él, esto fundamentalmente se debe a que, en sus iniciativas integracionistas, como los congresos de Angostura o Panamá, estaban dirigidas

115. Palacios contó con el apoyo de Scalabrini Ortiz, intelectual argentino que publicó en 1940 el primer texto de importancia sobre la historia de los ferrocarriles en el país.

a la integración del continente americano en su totalidad. En este proceso estaba incluido Estados Unidos, quien por entonces aún no había comenzado su expansión imperialista, y por lo tanto no se había agudizado la diferencia entre América del Norte y Latino América (Palacios, 1961, p. 311). A su vez, Palacios observa que la presencia británica en las iniciativas integracionista bolivarianas no estaría en sintonías con el presente latinoamericano. El socialista excusó a Bolívar de haber buscado el apoyo de Gran Bretaña como un aliado estratégico en la lucha contra España por el contexto histórico. El Congreso Viena y la restauración monárquica, podían desembocar en una campaña de reconquista (Palacios, 1961, p. 299).

Palacios reconoce al intelectual argentino Juan Bautista Alberdi como el fundador del derecho internacional de Nuestra América, o al menos de los países hispanoparlantes. En sus palabras la diferencia entre la integración de Bolívar y la de Alberdi residía que "no se trataba ya de defenderse de la agresión externa, sino de estructurar la convivencia entre los pueblos hermanos independientes" (Palacios, 1961, p. 313), y continúa "el prócer quería que Nuestra América se reuniera, pensara en su destino, hablara de sus medios, de sus dolores, de sus esperanzas" (Palacios, 1961, p. 317).

El socialista argentino sostuvo que Alberdi, al igual que Martí, repudiaba el panamericanismo norteamericano, por considerarlo un instrumento del imperialismo. Palacios agregó que las Conferencias Panamericanas "no han tomado ni tomarán decisiones para resolver los problemas que afectan material o espiritualmente a Nuestra América. Sólo bastaría con citar los casos de colonialismo de las Malvinas, Belice y Puerto Rico" (Palacios, 1961, pp. 320-321).[116] Para él Estados Unidos tenía interés no sólo en mantener el coloniaje, sino también en dividir cada vez más a las naciones latinoamericanas. Por ello fagocitaba a los países de Nuestra América que debían apresurarse "a realizar la estructuración de su convivencia internacional. De otra manera serían un juguete en manos del coloso" (Palacios, 1961, p. 323). Por medio de Alberdi, Palacios sostenía que el camino hacia la integración debía de iniciarse en el campo de la economía. En vez de la política del derecho abstracto; una política que sancionara la libre navegación de los ríos, la abolición de las aduanas, la libre circulación de los ciudadanos entre naciones latinoamericanas, y la preponderancia de la paz.

116. Respecto al dominio imperialista de EEUU sobre Puerto Rico Palacios ya había realizado acciones. La más destacable fue haber tomado posición a favor de la amnistía de Pedro Albizu Campos, encarcelado en el país del norte por su actividad política desde 1936. Palacios escribió en 1942, en calidad de presidente de la Universidad Nacional de la Plata al entonces, presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt promoviendo la libertad del independentista puertorriqueño.

La coexistencia pacífica de Nuestra América se garantizaría por medio del comercio, la libertad de culto y por el rechazo de la paz armada. Palacios destacaba los rasgos antimilitaristas del pensamiento de Alberdi, y afirmaba que "toda república que mantuviera ejércitos poderosos atentaría contra la ley de su comercio y prosperidad industrial" (Palacios, 1961, p. 325). De existir tensiones entre países de la región, se debería de constituir un congreso de países latinoamericano para oficiar de arbitro y resolver eventuales conflictos.

La propuesta de integración de Alberdi era comprendida por Palacios en el contexto histórico de la segunda parte del siglo XIX. Los intereses de América habían cambiado. La época política y militar había pasado; la habían sucedido los tiempos de las empresas del comercio, la industria y las riquezas. El nuevo Congreso sería, entonces "sólo accesoriamente político. Debía ser comercial y marítimo. El mal que debía curarse no era la opresión extranjera, sino el mal de pobreza, de despoblación, de atraso, de miseria." (Palacios, 1961, p. 333). Es por ello, que debía de sancionarse una unión continental de comercio con la uniformidad aduanera, que comprendería la abolición de las aduanas interiores provinciales o nacionales, dejando solamente en pie la aduana marítima o exterior. El siguiente paso sería la uniformidad de monedas y medidas. Ello se efectuaría por medio de oficinas con registros continentales para que las letras y valores tuvieran la importancia de un papel moneda americano, echando los cimientos de un banco y un crédito público continentales. El Congreso se ocuparía, además, de la validez de los títulos universitarios de un país de Nuestra América en todos los demás, como así también llevar adelante un registro propiedad intelectual homogéneo.

Su interés por una integración antiimperialista lo condujo a un temprano apoyo a la revolución cubana. En una serie de intercambios epistolares con el entonces joven Gregorio Selser en 1959 rechazó la eventual condena de la Organización de Estados Americanos (OEA) al gobierno revolucionario de Cuba. Selser remarcó la ambigüedad de la OEA, ya que por otro lado no existían iniciativas para condenar a los dictadores del Caribe, como Somoza, Trujillo, Batista, Pérez Jiménez, los Castillos, o las intervenciones extranjeras en los países de Nuestra América (Palacios, 1961, p. 355). Por su parte, Palacios criticó la composición de la propia organización, porque en la reunión de cancilleres "estarán representados los tiranuelos que oprimen a los pueblos del Caribe, acusados de asesinato y de robo. Tendrán un asiento en la Conferencia de Notables, cuando en realidad su sitio es el cadalso. Desgraciadamente, la Organización de Estados Americanos es una institución que responde al panamericanismo". Concluye citando a Alberdi y Martí, que la integración que se promulgue por los intereses regionales debe ser independiente de EEUU.

En mayo de 1960 Palacios viajó a Cuba, donde comprobó por sí mismo cuánto había de cierto o de falso en el proceso revolucionario de la isla. A su regreso realizó una serie de exposiciones sobre su experiencia.[117] En un repaso por la historia de la isla, se centralizó en el impacto de la injerencia de Estados Unidos en el proceso de independencia y en la enmienda Platt. El dirigente socialista consideró que la independencia de Cuba se había malogrado por el capital extranjero y por los nacionales que se enriquecieron sometiendo al resto de la población del país (Palacios, 1961, p. 372). Los latifundios eran enormes con relación a la extensión del país y su principal producción era el azúcar.

La enmienda Platt fue abolida oficialmente en 1934, sin embargo, Palacios resaltó que dicha abolición tuvo como antecedente las movilizaciones estudiantiles previas y la huelga general de 1933 que concluyó con la renuncia del presidente Machado. Con la instauración de una nueva dictadura, serían nuevamente los jóvenes los protagonistas de la resistencia y la revolución. Palacios distingue a Fidel Castro como líder inspirado en José Martí y Eduardo Chibás (Palacios, 1961, p. 381). Entre los principales cambios del nuevo gobierno Palacios, destacó la entonces primera reforma agraria y la búsqueda de salir del monocultivo de café y azúcar (Palacios, 1961, p. 388). Martí fue señalado como el teórico de dichas reformas (Palacios, 1961, p. 393).

En su viaje Palacios se entrevistó con Antonio Núñez Jiménez el director Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y junto con sus observaciones personales sintetizó la reforma agraria en Cuba. La intención era suprimir la monoproducción azucarera, reemplazar el cultivo extensivo por el intensivo; entregar las tierras baldías al pueblo: otorgar al campesino la posesión segura; crear un amplio mercado interno y estimular la industrialización. Esto último es enfatizado como el camino para obtener el desarrollo e independencia económica. Un proceso que era acompañado por:

> La política tributaria tendiente a proteger la industria nacional y evitar la importación de artículos superfluos o suntuarios; b) El control de cambios destinado al ahorro de divisas, a mejorar las

117. En junio de 1960 habló en el salón de actos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Esa conferencia fue reiterada el 2 de setiembre de ese mismo año en la Universidad de Montevideo. Parte de su texto fue publicado en Palacios, Alfredo (1961), conferencia en la Universidad de Montevideo el 2 de septiembre. *Cuadernos Americanos* (México, Año XIX, Nº 5, setiembre-octubre 1960), y reproducido en su totalidad en la edición 1961.

> reservas nacionales e invertir las divisas principalmente en bienes reproductivos; c) La resolución del pueblo de consumir productos nacionales (Palacios, 1961, p. 399).

Para Palacios el proceso abierto en Cuba en 1959 es "una revolución humanista, sin ideologías extrañas, única revolución profunda que puede realizarse en Nuestra América porque se fundamenta en postulados éticos" (Palacios, 1961, p. 407). En este sentido, cabe señalar que su visita fue anterior a la invasión de bahía de Cochinos y la posterior declaración de una revolución de carácter socialista con un sesgo marxista leninista-comunista. Por eso deja en claro que las tierras expropiadas se pagarían por medio de un bono de 20 años, una acción similar a la que hizo EEUU en Japón luego de la segunda guerra mundial (Palacios, 1961, p. 401). Juntos con las reformas económicas, Palacios, saludó el Plan de alfabetización puesto en marcha en la isla (Palacios, 1961, p. 407).

El socialista argentino no dudó en elogiar a su compatriota Ernesto Guevara, de quien cita que la revolución no es un golpe para tomar el poder, hay que hacerlo "basados en principios éticos y sabiendo lo que vamos a hacer, después de tomar el poder" (Palacios, 1961, p. 411). También remarcó cómo Guevara citaba a Martí como mentor directo de la revolución. En este marco, es que Palacios volvió también a Martí para pensar la democracia. Él señalaba que el intelectual cubano fundamentaba la democracia en un humanismo permanente, abierto y universal. Inspirado en ello, manifestó que "hay que renovar la democracia dándole estructura ética y carácter social, que ensanche el radio de la justicia, despierte los sentimientos colectivos y estimule y permita la ascensión de la personalidad humana" (Palacios, 1961, p. 413).

La importancia del proceso revolucionario cubano para la integración de Nuestra América es el ejemplo que mostró al resto de las naciones, y que dicha integración no podrá ejecutarse mientras existan países sin independencia económica y con grandes desigualdades en su población. En sus propias palabras:

> ¿Qué hay en Cuba? Idealismo militante, profundo sentimiento nacional y amor al pueblo. Tales son los motores de esta auténtica revolución. La revolución cubana, que para mí significa -como lo he expresado reiteradamente- el despertar de un pueblo oprimido, a la vez que el ejemplo palpitante que deben imitar las naciones de Nuestra América. (Palacios, 1961, p. 394).

Conclusiones preliminares

Palacios fue un precursor de la integración de América Latina. Tanto en su carácter de intelectual como en su perfil político. Su plan de acción partió del repudio al panamericanismo, como una amenaza y hechos concretos. En positivo, sostuvo que la unión debía alcanzar una progresiva compenetración política, económica y moral estimulando toda renovación que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía. Para ello propuso promulgar la unificación de los principios fundamentales de los derechos públicos y privados, promoviendo la creación de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter regional. Ejemplo de ello es la propuesta de homologación de títulos universitarios y registro de propiedad intelectual común.

En el campo de las ideas la integración regional que Palacios, como socialista, impulsó la realización de una gran obra educativa, que revise la historia "para la exaltación de los ideales y de los héroes civiles que fundaron las instituciones libres" (Palacios, 1961, p. 360). Este uso pedagógico, e ideológico, de la historia se presenta como un medio para un objetivo de mayor trascendencia. En la misma línea está el uso de Nuestra América y de América Latina como sustantivos poderosos,[118] que tienen una carga identitaria positiva y negativa. En lo primero, se realzan los elementos en común, una historia y una cultura en común, mientras que en segundo lugar se busca una diferencia activa de Estados Unidos.

En su rol de formador Palacios destacó a los jóvenes, especialmente universitarios, como agentes transformadores. Impedir la entrega de recursos de las naciones de Nuestra América afectan su soberanía y la dignidad, y sólo la juventud sería "capaz de oponer un valladar insalvable a la ignominia" (Palacios, 1961, p. 351).

Nuestra América debe unirse por los problemas y culturas similares de sus países como medio eficaz para combatir la asimetría existente entre ellos y las potencias extranjeras que operaban en sus territorios.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012). Algunas claves para definir las coordenadas de espacio, tiempo y realidad social. En Waldo

118. Concepto inspirado en el de sustantivos críticos de Bonaventura de Sousa de Santos, que sostiene que los "sustantivos aún establecen el horizonte intelectual y político que define no solamente lo que es decible, creíble, legítimo o realista sino también, y por implicación, lo que es indecible, increíble, ilegítimo o irrealista" (2010, 16). En nuestro caso, sustantivos poderosos hace referencia a la posibilidad de contemplar palabras que encierren valores positivos para la unidad y el respeto de la diversidad en una sociedad para hacer frente a las injusticias presentes.

Ansaldi, y Verónica Giordano, *América Latina, La construcción de un orden*, (Tomo I, pp. 59-93). Buenos Aires: Editorial Ariel,

Barbero, María Inés y Devoto, Fernando (1989). *Los nacionalistas (1910-1932)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Brienza, Hernán (2006). *Alfredo Palacios, primer diputado socialista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Buchrucker, Christian (1987). El Uriburismo. En Christian Buchrucker (comp.) *Nacionalismo y Peronismo, La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955),* (pp. 45-100). Buenos Aires: Sudamericana.

Charle, Christophe (2009). *El nacimiento de los intelectuales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Chianelli, Trinidad Delia (1989). Cien años de Panamericanismo. *Todo es Historia*, (191), 6-34.

Connell - Smith, Gordon (1982). *El sistema interamericano*. México D.F.: Fondo de Cultura Económico.

Coral, Juan Carlos (2014). *Alfredo Palacios, el socialismo criollo*. Buenos Aires: Editora La Vanguardia.

Devoto, Fernando (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.

Diario de sesiones de Cámara de Diputados (DSCD) (1912). Tomo II. Buenos Aires.

Diario de sesiones de Cámara de Diputados (DSCD) (1914). Tomo I. Buenos Aires.

García Costa, Víctor (2011). *Alfredo Palacios. Entre el clavel y la espada*. Buenos Aires: Planeta.

La Vanguardia (2 de agosto 1912). Contra los malos impuestos que encarecen la vida, pp. 1-2.

Martí, José (2011). *Obras completas. Volumen 6 Nuestra América*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Palacios, Alfredo (1957). *Petróleo, Monopolios y Latifundios*. Buenos Aires: Guillermo Kraft.

Palacios, Alfredo (1961). *Nuestra América y el imperialismo*. Buenos Aires: Palestra.

Pita González, Alexandra (2009). *La Unión Latino Americana y el boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920.* México D. F.: El Colegio de México.

Rodó, José Enrique (2009). El mirador de Próspero. En *Obras completas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Rosanvallon, Pierre (2006). *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Silva, Paulo Renato da (2016). Trofeos de guerra, memorias e

identidades: la «confraternidad argentino-paraguaya» y las relaciones entre Paraguay y Argentina – y Brasil. *Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos*, (10), 69-88. https://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/71

Sousa Santos, Boaventura de (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Montevideo: Ediciones Trilce.

Redes de cooperación sur-sur y dinámicas de producción de conocimiento a partir de agendas endógenas. Aportes para pensar la internacionalización de las universidades latinoamericanas desde una perspectiva situada.

María Soledad Oregioni

Introducción

Si bien las universidades son internacionales desde sus orígenes, la Internacionalización de la Educación Superior (IES) adquiere relevancia para el análisis académico desde finales del siglo XX, a partir del incremento de los vínculos internacionales en términos *cuantitativos*, es decir, el incremento de la cantidad de movilidades y programas de cooperación internacional, y *cualitativos*, las características que adquieren, por ejemplo, la institucionalización de la internacionalización en las universidades a partir de la creación de espacios institucionales para gestionar las relaciones internacionales universitarias. Sin embargo, el análisis utiliza lentes prestados a partir de las experiencias que se desarrollaron en las universidades de los países del norte, fundamentalmente Estados Unidos y Canadá, tornado necesario plantear el abordaje desde una perspectiva situada. (Oregioni, 2021).

En este contexto, las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) organizadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en América Latina (IESALC- UNESCO, 1996, 2008; 2018) generaron el terreno propicio para problematizar el abordaje de la IES en el debate académico e incidir en las políticas públicas. De acuerdo con Fernandez Lamarra

(2014), es a partir de las CRES de la UNESCO que se evidencian los primeros aportes de autores latinoamericanos en relación a la internacionalización y regionalización de la ES. Pero los aportes mencionados,[119] no siempre logran contemplar las particularidades que presenta la IES desde una *perspectiva situada* en Nuestra América, que interpela su significado, orientación y metodología, con el fin de que la política y gestión de la IES respondan a las realidades de las universidades y de los entornos socio-territoriales de los que forman parte. De este modo, se pretende contribuir al análisis de la IES, mediante un abordaje crítico, propositivo y de carácter decolonial (Oregioni, 2021a).

El objetivo de la investigación consiste en analizar la relevancia de orientar la IES hacia la integración regional mediante redes de cooperación sur-sur (CSS) como espacios de interacción en producción y difusión de conocimiento, en relación con agendas de investigación endógenas. En este sentido, siguiendo lo presentado en Oregioni (2023), se propone pensar la integración desde la universidad, y la universidad desde las políticas de integración regional en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, enfatizando en la articulación de la universidad con el espacio socio-territorial del que forma parte y contribuye a reproducir. Dado que las universidades se presentan como *actores* de IES, en la medida que ejecutan políticas de internacionalización a nivel institucional mediante las funciones sustantivas de la universidad (investigación, docencia y extensión), y *agentes* de la IES, en la medida que promueven programas de cooperación internacional en relación a problemas concretos, en alianza con otros actores del territorio.

En el presente trabajo se focalizó en las universidades paraguayas, ubicadas en ciudades de frontera entre Paraguay y Argentina, en tanto territorio que es vital para el proceso de integración de los pueblos. A partir de sostener como hipótesis de trabajo que las redes de CSS entre universidades de frontera permiten orientar la IES hacia la integración regional y, de este modo, desarrollar dinámicas de producción y difusión de conocimiento pertinentes a los problemas socio-territoriales, que son invisibilizados desde las lógicas hegemónicas de IES (exógenas, competitivas, mercantiles) (Oregioni, 2017).

El *abordaje de la investigación es cualitativo*, se procedió a la triangulación de técnicas de relevamiento de información y cons-

119. En los aportes sobre el estudio de la IES se pueden identificar tres perspectivas de análisis que pueden ser complementarias y/o contrastables, estas son: internacionalización contextual, internacionalización institucional, e internacionalización crítica (Oregioni, 2013).

trucción de datos, como el desarrollo de *entrevistas a grupos focales*[120] (Cortés Gómez, 2008) integrado por representantes de la comunidad universitaria de las instituciones de educación superior identificadas como casos de estudio, esto es la Universidad Nacional de Asunción (UNA); la Universidad Nacional del Este (UNE); y la Universidad Nacional de Pilar (UNP). En la selección de los entrevistados se contemplaron los siguientes criterios: a. transversalidad de las funciones que desempeñan en la universidad (investigación, docencia, extensión); b. Representación de claustros (docentes, estudiantes, no-docentes gestores); c. paridad de género.

La información relevada en las entrevistas se triángulo con el análisis de fuentes documentales, periodísticas y bibliográficas. Esto permitió identificar políticas, dinámicas, prácticas y sinergias que favorecen la construcción de puentes de cooperación entre las universidades, a partir de afianzar la integración regional en ciencia, tecnología y universidad en la frontera entre Argentina y Paraguay. Dado que, se busca visibilizar y construir alternativas, que contribuyan a orientar la internacionalización hacia la integración de los pueblos.

Las universidades seleccionadas como casos de estudio, ubicadas en ciudades de frontera, son nodales para el análisis dado que comparten un mismo espacio socio-territorial y geográfico. Por lo tanto, a pesar de estar divididas por fronteras políticas se insertan en una matriz sociocultural compartida, que facilita la articulación de relaciones transnacionales (Montiel y Arellano, 2016). Es decir que integran un territorio vivo, activo, dinámico, donde las universidades cooperan en articulación con otros actores socio-territoriales en relación a problemas concretos. De este modo, se reconocen como agentes del territorio, que contemplan la proyección endógena, solidaria e integral de la internacionalización de la ES hacia la región, con el objetivo de enfrentar los efectos negativos de la globalización neoliberal, y generar conocimiento orientado a la integración regional de los pueblos que resisten las dinámicas de internacionalización guiada desde lógicas hegemónicas.

Es decir que, los casos de estudio permitieron visibilizar políticas, dinámicas, prácticas, y sinergias que favorecen la construcción de puentes de cooperación permitiendo afianzar la integración regional en

120. La técnica *Focus Group* demanda centrar la atención en las respuestas obtenidas de la entrevista a un grupo de personas en relación a ejes temáticos, dado que consiste en "una técnica de investigación cualitativa cuyo objetivo es la obtención de datos por medio de la percepción, los sentimientos, las actitudes y las opiniones de grupos de personas" (Cortés Gómez, 2008; p.36). Las entrevistas se realizaron en el marco de proyecto: PID-18-1033-CONACYT.

ciencia, tecnología y universidad en la frontera entre Paraguay y Argentina. El trabajo se estructura del siguiente modo. En primera instancia, se presenta la relación entre CSS, IES e integración en las universidades paraguayas ubicadas en ciudades de frontera con Argentina. Posteriormente se analizan las implicancias de la pandemia del COVID-19, en tanto acontecimiento disruptivo, sobre las prácticas de IES en universidades de frontera. Por último, se presentan las reflexiones finales.

Redes de cooperación e internacionalización de la educación superior (IES)

Las redes de cooperación internacional, se han convertido en un componente intrínseco a la producción de conocimiento que contribuye a la IES. Sebastián (2004) define una tipología de redes y diferencia a las redes de cooperación de otras organizaciones a partir de la existencia de objetivos comunes bien definidos y un plan de acción que compromete a los actores, de este modo, las redes se han transformado en un instrumento valorado por agentes y actores de la cooperación internacional, por su versatilidad y eficacia (Sebastián, 2010). Además, las redes dan forma a una estructura que posibilita el intercambio de flujos de conocimiento a través de estudiantes, docentes e investigadores, mediante actividades de movilidad física y virtual (intra-red), y mediante actividades de extensión que realizan en forma conjunta que permiten tener llegada a personas e instituciones interesadas en la temática (extra-red) (Oregioni y Piñero, 2017).

Sin embargo, pensar las dinámicas de cooperación internacional e IES desde la región latinoamericana, adquiere connotaciones particulares, dadas las asimetrías que presenta el sistema científico internacional. Asimetrías que se construyeron históricamente, y que se reproducen en la medida que predomina la *subjetividad colonial*[121] en

121. A partir de investigaciones previas se entiende por subjetividad colonial como: el imaginario colectivo que pondera el conocimiento occidental como aspiración y destino (Oregioni, 2022, p. 26) Al respecto, siguiendo a Mignolo (2010) podemos observar que la colonialidad, entendida como parte de la matriz colonial de poder, constituye una estructura que se encuentra atravesada por el control de diferentes dimensiones de la vida, entre ellas: el control de la subjetividad y del conocimiento. Asimismo, tal como se presenta en trabajos previos, siguiendo el abordaje de Robert Cox (2014) la hegemonía, que sostiene la estructura histórica del orden mundial en un momento y lugar determinado, no necesariamente determina la acción de los grupos e individuos de manera directa o mecánica, ya que los mismos pueden acatar las presiones o resistirse y oponerse. De este modo, se configuran las estructuras hegemónicas y contra-hegemónicas, que discuten y se enfrentan por imponer su forma de interpretar y direccionar los acontecimientos políticos, económicos y sociales en determinado momento histórico (Cox, 2014).

producción y difusión de conocimiento. En este sentido, se han identificado miradas críticas que sostienen que las redes de producción y difusión de conocimiento presentan problemas derivados de las asimetrías de poder entre los nodos, diferenciando centros y periferias del conocimiento (Kreimer, 2006, 2014; Beigel, 2013; entre otros).

En este sentido, desde una perspectiva crítica con respecto a las asimetrías, y propositiva con respecto a la urgencia de superarlas, en Oregioni y Piñero (2017) se focalizó en las redes de cooperación sur-sur (CSS), como espacios de producción y difusión de conocimiento de carácter horizontal que permiten trabajar en relación con agendas endógenas.[122] A partir de entender que, pertinencia e internacionalización son compatibles en la medida que la política de IES se realice desde una perspectiva situada, autonómica y en relación con agendas endógenas, donde se articulan dinámicas de producción y difusión de conocimiento que responden a las necesidades socio-territoriales del país y de los territorios que lo integran (Oregioni, 2021).

De este modo, las redes que se generan entre universidades situadas en la frontera adquieren particularidades en la medida que las fronteras políticas se insertan en una matriz sociocultural compartida, que facilita la articulación de relaciones transnacionales (Montiel y Arellano, 2016). Es decir que, la construcción de redes de CSS permitiría tejer entramados socio-cognitivos entre universidades de frontera a fin de abordar los principales problemas que presenta la región, mediante dinámicas de cooperación solidarias en base a la complementariedad de capacidades que responden a un proyecto de integración regional.

Ya que las universidades se identifican como:

> actores clave en la articulación internacional y territorial de agendas endógenas, contemplando la relevancia de las redes con el objetivo de producir y difundir conocimiento desde una lógica emancipadora que entiende a la educación superior (ES) como derecho y responsabilidad de los Estados (Oregioni, 2023, p.17).

Así, las universidades pueden contribuir a la integración regional, que busca consolidar la dimensión social de un proyecto que privilegie los intereses de los pueblos por sobre los intereses del mercado, sustentada en una perspectiva decolonial, feminista, ecológica y democrática. Esto demanda una mirada interdisciplinaria y situada.

---

122. A partir de comprender que una agenda endógena orienta la producción de conocimiento científico y tecnológico, en relación a un proyecto nacional y regional que contempla desde una perspectiva dialógica a los sectores más postergado de la sociedad (Oregioni, 2021)

Las Redes de CSS como instrumento para orientar la internacionalización de la universidad hacia la integración regional

De acuerdo con Pedro Krotsch (1997), hacia finales de la década del noventa del siglo XX:

> (…) la regionalización constituye una forma de procesar la globalización en términos de cambios y transformación en los patrones normativos y de la vida social y económica de los países. Las universidades ya no pueden optar por cooperar, crear interdependencias y configuraciones. Existen determinaciones estructurales que las obligan a ello. (p. 21).

En este contexto, la integración educativa regional se dinamizó a partir de la creación de políticas públicas regionales e instancias institucionales. Al respecto, en el MERCOSUR se identifican dos etapas. Una etapa de iniciación que transcurre entre los años 1991 y 2001; y otra etapa de consolidación que se genera entre 2001 y 2015 (Andrés, 2020).

A inicios del siglo XXI, se diseñaron políticas e instrumentos específicos para fomentar las prácticas de IES y orientarlas hacia la integración regional. El periodo 2001-2015 es un punto de inflexión que coincide con la vigencia del regionalismo postliberal o post-hegemónico, que busca desafiar los patrones tradicionales de comercio y poder, los cuales históricamente se corresponden con el poder desproporcionado de Estados Unidos en Nuestra América. En el marco de un contexto internacional que retoma las discusiones respecto a la arquitectura de la cooperación internacional (Morales López, 2012).

Particularmente, en el contexto de regionalismo postliberal, se retomó la preocupación por el desarrollo, la autonomía y el protagonismo del Estado. Este cambio se manifestó en el Consenso de Buenos Aires, que enfatizó el derecho de los pueblos al desarrollo y el rol estratégico del Estado (Muciaccia, 2021). De este modo, se prioriza una agenda marcadamente política que promueve el regionalismo inclusivo y pondera la integración educativa. Es decir que, los avances en materia de integración regional respondieron al giro político que dio la región a inicios del siglo XXI, en la búsqueda de una inserción internacional más autónoma y la reivindicación de la CSS (Serbin, Martínez y Ramanzini, 2012).

En este contexto, la Declaración de la CRES (2008) sostiene que:

> Es mediante la construcción de redes que las IES [Instituciones de Educación Superior] de la Región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de soluciones a problemas estratégicos. Dichos

> problemas no reconocen fronteras y su solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las IES y los Estados (…) Las redes académicas a escala nacional y regional, son interlocutores estratégicos ante los gobiernos. Son, asimismo, los protagonistas para articular de manera significativa identidades locales, regionales, y colaborando activamente en la superación de las fuertes asimetrías que se encuentran presentes en la Región y en el mundo frente al fenómeno de la IES (IESALC-UNESCO, 2008, p. 21)

A pesar que autores como: Arim (2024) sostienen que "El Mercosur, luego de más de tres décadas de existencia, carece de un marco de política que promueva una efectiva integración de los sistemas de educación superior e investigación". Se puede observar que los espacios que lograron institucionalizarse se sostienen en el tiempo, con menor o mayor grado de dinamismo.

Tal es el caso del Sector Educativo del Mercosur, que apunta a la mejora y la democratización de los sistemas educativos de la región, en base a los compromisos asumidos por los distintos países que integran el bloque. En este sentido, en materia de ES se destaca el trabajo del Núcleo de Estudios e Investigaciones sobre Educación Superior (NEIES), que constituye un espacio de articulación, debate y producción de conocimiento que busca poner en diálogo a los académicos, gestores y funcionarios competentes en la gestión de la ES del Mercosur. Además, desde el NEIES, se busca promover la integración a partir de redes de cooperación que orienten la producción de conocimiento hacia agendas de investigación endógenas, en relación a un proyecto de Región inclusivo, que permitan involucrar a diversos actores sociales desde una perspectiva dialógica (Oregioni, 2021). Acorde a los postulados de las CRES (IESALC-UNESCO, 2008, 2018).

Sin embargo, el proceso de IES no es lineal, sino que da cuenta de tensiones y contradicciones. Por ejemplo, en el plano de las ideas, emergen diferentes obstáculos para pensar la integración de las universidades latinoamericanas, directamente relacionados a la construcción histórica de asimetrías propias de un sistema científico internacional de carácter eurocéntrico, que visibiliza como posibles y deseables determinadas lógicas de internacionalización que responden a los paradigmas hegemónicos a nivel global en el contexto de *capitalismo cognitivo*, donde prevalece la *subjetividad colonial y neoliberal* (Oregioni, 2022). Esto lleva a invisibilizar prácticas otras, que tienen lugar (o se pueden construir) en la región nuestramericana y que permitirían fortalecer los circuitos regionales de producción y difusión de conocimiento, en base a la solidaridad, la interculturalidad, el respeto a la diversidad y la ponderación de agendas endógenas.

El enfoque propuesto en este trabajo (desde una perspectiva no hegemónica de IES) pone en valor a las epistemologías del Sur, que proponen integrar los conocimientos de la sociedad en la universidad; también se retoman los aportes de Paulo Freire (2023) y otros académicos y académicas, que contemplan los fenómenos sociales desde el lente decolonial (Leal y Oregioni, 2019; Mourão Guimarães, Oregioni y da Silva, 2023; Oregioni et. al. 2023), y de este modo, permiten pensar la internacionalización de la ES desde una perspectiva situada, alternativa al modelo hegemónico de internacionalización (de carácter mercantil y competitivo), donde cobran valor las redes de CSS.

Redes de CSS e IES situadas en universidades de Frontera

La frontera entre Argentina y Paraguay abarca 1.690 km de longitud. En este espacio se pueden encontrar ciudades fronterizas, ciudades gemelas, ciudades pares, ciudades espejo, ciudades transfronterizas, etc. Independientemente de la denominación elegida para denominarlas, es necesario la existencia de un límite fronterizo y de una ciudad "par" como condición sine qua non para la emergencia y características que las ciudades van a tomar en uno y otro lado de la frontera, que presentan flujos transfronterizos continuos que repercuten en el modo de vida y organización de sus habitantes (Brites, 2018). En este espacio se ubican cuatro universidades públicas paraguayas (Universidad Nacional de Pilar; Universidad Nacional del Este; Universidad Nacional de Itapúa; Universidad Nacional de Asunción) y tres universidades públicas argentinas (Universidad Nacional de Formosa; Universidad Nacional de Misiones; y Universidad Nacional del Noroeste).

Desde el año 2022, las ciudades se ven afectadas por el "Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas", aprobado en el marco de la Cumbre "Vale dos Vinhedos". Dicho acuerdo, constituye un antecedente fundamental para la integración en beneficio de los pueblos de la región, dado que busca mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que reside en zonas de frontera, en la medida que considera la relevancia de la fluidez y la armonía del relacionamiento entre comunidades fronterizas para la integración regional, y resalta la necesidad de facilitar la convivencia e impulsar la integración. En este sentido, se pondera el trato diferenciado a los pobladores de frontera en materia económica, de tránsito, régimen laboral, acceso a servicios públicos de salud, enseñanza y cultura, a partir de la portación de un documento de tránsito vecinal fronterizo (DTVF).

Particularmente, en el Art. 7 inc. 3 del ALFV, hace referencia a que los Estados parte promoverán la cooperación en materia de ***educación entre las ciudades fronterizas vinculadas***, incluyendo: la formación

docente, intercambio sobre metodologías activas, flexibles e innovadoras con evidencias comprobadas de éxito donde los estudiantes sean los protagonistas del desarrollo curricular.

> La enseñanza de las diferentes asignaturas se hará con una perspectiva regional e integradora. Se procurará destacar los aspectos comunes más allá de los límites políticos y administrativos, y se intentará resaltar los aspectos positivos que históricamente unieron a nuestros pueblos a través de las fronteras, promoviendo en los educandos una visión del vecino como parte de una misma comunidad.

De este modo, las fronteras operan como espacios de inclusión (Mezzadray Neilson, 2017) y promoción de la paz, a partir de posibilitar que los ciudadanos adquieran diferentes formas de circulación. Es decir que, se reconoce y habilita "otro modo" de habitar las fronteras.

A partir de la realización de entrevistas en grupos focales integrados por representantes de la comunidad universitaria en triangulación con fuentes documentales, se identificaron las principales redes de CSS que se lograron institucionalizar en las universidades casos de estudio, y elementos que permiten caracterizar la dinámica que adquieren. Redes que se ven potenciadas a partir de la nueva legislación mencionada, que permite dinamizar la CSS.

Para el estudio de las redes de CSS, es necesario observar diferentes niveles de análisis, que contemplen los aspectos político-institucionales y socio-cognitivos de la internacionalización. Además, las redes permiten abordar la cooperación en diálogo con el territorio, mediante la producción de conocimiento integral orientada a la integración regional, ya que las redes constituyen el punto de encuentro e interacción entre dinámicas orientadas de abajo hacia arriba mediante reivindicaciones sociales y de arriba hacia abajo mediante políticas públicas. (Oregioni, 2021)

Redes formales de CSS

Las *redes formales de CSS* que adquieren mayor dinamismo en las universidades de frontera (casos de estudio), son: la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), el programa de Redes NEIES y la Red Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (Zicosur universitaria). Siendo esta última la que ha logrado mayor presencia a nivel territorial.

En primer lugar, la AUGM es una red de universidades públicas, autónomas, autogobernadas, integrada por Argentina, Brasil, Bolivia,

Chile, Uruguay y Paraguay. Ha sido el espacio pionero en la generación de redes interuniversitarias a nivel regional. Las universidades paraguayas que comparten frontera con Argentina y tienen presencia en AUGM son: la Universidad Nacional de Itapúa (UNI); la Universidad Nacional de Asunción (UNA); y la Universidad Nacional del Este (UNE).

Las entrevistas realizadas a miembros de la comunidad universitaria, que se desempeñan en el marco de AUGM, permiten destacar la relevancia que adquiere esta red para las universidades paraguayas. Poniendo en valor las movilidades docentes y estudiantiles, como así también las actividades académicas y los núcleos de investigación. Por ejemplo, se mencionó que las jornadas AUGM se realizan desde el año 1993 y movilizan a gran parte de la comunidad universitaria.

De acuerdo con Menéndez (2018), la Comisión Permanente de Extensión Universitaria de AUGM aportó al desarrollo teórico-conceptual, a políticas e instrumentos de gestión y evaluación de extensión, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la extensión de las universidades del Cono Sur. Argumento que es apoyado por el relato de las académicas entrevistadas, quienes hacen hincapié en la relevancia que adquiere la extensión en las redes de CSS.

Por ejemplo, una de las investigadoras de la UNE, sostiene que AUGM fue una de las principales promotoras de la internacionalización de la extensión.

> AUGM es nuestra mayor fortaleza nos permite empezar a tener los ejes temáticos, no sé si funciona muy bien en el mundo de la investigación, pero sí en extensión, tal vez para que podamos tener una charla, un curso una experiencia la investigación que otro grupo de investigación esté haciendo en Argentina, en Brasil o en Uruguay (Comunicación personal S, en grupo focal, mayo de 2021).

Además, se destaca que:

> la promoción de la extensión en la UNE vino de la mano de las Relaciones Internacionales, a partir de la participación en espacios como la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, se fue consolidando un equipo de extensión con muchas capacitaciones mediante estos procesos de internacionalización y hoy en día tenemos consolidado una Red de Extensión Universitaria al interior de la UNE que tiene un poco también como antecedentes algunas experiencias en la Argentina la REXUNI, por ejemplo. (Comunicación personal L, en grupo focal, mayo de 2021)

No obstante, en la entrevista en grupo focal a la comunidad universitaria de la UNA, la responsable de gestionar la internacionalización desde el rectorado comparte su experiencia sobre las solicitudes de los estudiantes, que evidencia la presencia de la subjetividad colonial en las elecciones, pero también la importancia que tiene tensionar dicha percepción a partir de ampliar el conocimiento de la propia región, cuando sostiene que:

> Todo el mundo quiere ir a España, yo les ofrezco AUGM y me dice no ¿No hay algo para España? Yo entiendo que los estudiantes y docentes quieran ir a Europa, a Estados Unidos o Canadá, pero cuando la propuesta es de movilidad regional de última me dicen "bueno si no queda otra", y la realizan. Lo cierto es que al final vuelven con una muy buena experiencia y ponen en valor los conocimientos adquiridos. (Comunicación personal M, grupo focal, mayo de 2021)

Al respecto, una de las docentes entrevistadas puso de manifiesto la relevancia de la CSS a nivel Regional:

> En base a mi experiencia considero que los programas que se forman al nivel regional fortalecen muchísimo el proceso de IES. Hay programas como AUGM, como el PAME y otros que no solamente brindan la oportunidad a los estudiantes y docentes sino también a las personas involucradas en la gestión de la internacionalización de cada universidad. Eso es muy importante porque el que entiende es más expeditivo, facilita mucho los trámites, las reuniones que hacemos con otros colegas a nivel regional son mucho más dinámicas porque tenemos los mismos problemas, tenemos los mismos léxicos *¿verdad?* Todo es más similar. Entonces a mí me parece bien fortalecer primero los programas o los procesos de internacionalización a nivel regional a través de nuestras redes, programas y acuerdos. Asimismo, creo que lo que falta es socializar un poco más la experiencia de los estudiantes, de los profesores como participantes de estos programas (Comunicación personal C, grupo focal, mayo de 2021)

En segundo lugar, las Redes promovidas desde el NEIES, en las convocatorias 2013, 2015, 2018 y 2022, han contado con la participación de la UNP y de la UNA. A partir de dichas iniciativas, se dinamizó la cooperación en materia de ES, contribuyendo a comprender y ser actores activos en la integración educativa.

En tercera instancia, la Red de universidades ZICOSUR fue creada en el año 2008, se encuentra integrada por las universidades públicas del norte grande argentino, universidades de Bolivia, Chile, Brasil y Paraguay. Es la red de cooperación regional con mayor presencia de universidades públicas paraguayas. Su propósito central es el de desarrollar programas y proyectos que tengan impacto positivo en la región por medio de la promoción de actividades académicas, culturales, científicas y tecnológicas a favor del desarrollo socioeconómico. Dado que la ZICOSUR, busca lograr complementación económica, comercial, y cultural, además de la cooperación intergubernamental y empresarial. En este sentido, se caracteriza por tener un carácter intersectorial, promover la movilidad docente y estudiantil, a fin de intercambiar conocimientos y experiencias. De este modo, da lugar a dinámicas integrales en materia de internacionalización.

A partir de observar la dinámica de CSS en el marco de las Redes analizadas se observan los siguientes elementos:

- En primer lugar, las redes de cooperación que se generan entre universidades de frontera, permiten llevar adelante proyectos desde la integralidad, donde participan de la producción de conocimiento: estudiantes, docentes, gestores, extensionistas. Sin embargo, las redes de CSS no siempre responden a proyectos formalizados institucionalmente.
- En segundo lugar, la participación en redes regionales de CSS ha permitido enriquecer y diversificar el tejido socio-cognitivo, a partir de generar aprendizajes colectivos.
- En tercera instancia, la movilidad física y virtual, permitió dinamizar el trabajo en red. Esto se da con mayor frecuencia entre universidades de frontera, dado que: hay mayor facilidad en la comunicación debido al manejo de idiomas; se requiere menor presupuesto para desarrollar actividades conjuntas; existen programas a nivel regional que promueven los vínculos.

A partir del análisis de las entrevistas realizadas, se destaca que en la percepción de los entrevistados se diferencia la cooperación regional de la internacionalización, dado que ellos viven la frontera como algo cotidiano e identifican "lo internacional" como algo lejano, vinculado a la IES con la movilidad hacia los países del norte global. En cambio, en el caso de las universidades de frontera, se destaca que los vínculos de cooperación solidaria forman parte del cotidiano y de la cultura local.

Además, en los espacios de la frontera entre Paraguay y Argentina es frecuente el manejo de los tres idiomas (guaraní, español y portugués), dado que la integración forma parte de la identidad local. De este

modo la diversidad lingüística potencia la IES orientada a la integración regional, pero también contribuye a la pertinencia de la formación académica, dado que constituye un elemento central para propiciar el dialogo con la sociedad. Esto se evidencia en la medida que un alto porcentaje de la población paraguaya se comunica exclusivamente a través de esta lengua guaraní. Tal como lo argumenta uno de los rectores entrevistados, la formación de los estudiantes en idioma guaraní es central para la comunicación de la universidad con la sociedad: "si no hablamos guaraní no vamos a comprender lo que quieren decirnos, entonces necesario que nuestros estudiantes hablen en guaraní" (Comunicación personal, mayo de 2020).

A continuación, a partir de los casos de estudio analizados, se destacan los elementos que permiten visibilizar la frontera como un espacio vivo y activo, de circulación de personas y de saberes, que hacen posible y necesaria la cooperación solidaria. Cooperación que se puso en crisis y adquirió nuevas formas en el contexto de pandemia que ocasionó restricciones a la movilidad física. Pero que también evidenció la necesidad de abordar los problemas globales contemplando las singularidades que adquieren en la región.

Nuevas Agendas de IES ante la Pandemia-COVID-19. La relevancia de las Redes de CSS

La pandemia del COVID-19, planteó grandes desafíos a las agendas de IES. En primer lugar, a partir de generar modificaciones en la dinámica que adquiere el proceso de la IES. Y en segunda instancia, a partir del abordaje de las agendas de internacionalización y su relación con problemas socio-cognitivos, ya que el COVID-19, consiste en un problema socio-cognitivo global que adquirió singularidades locales.

Ambos desafíos se observan en las universidades ubicadas en ciudades fronterizas, que constituyen un espacio de circulación constante en la reproducción de la vida de las poblaciones que las habitan. De este modo, las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y consecuente cierre de fronteras, generaron dificultades en el acceso a la educación como así también a la salud, de gran número de ciudadanos/as del Mercosur.

De acuerdo con María Eugenia Cardinale (2021):

> La significación multidimensional de las fronteras y límites territoriales de los Estados parece haberse diluido con la pandemia global. Las fronteras volvieron a ser, primordialmente, la línea demarcatoria del adentro y del afuera del territorio estatal, con un fuerte protagonismo y una lógica de

clausura de la movilidad (p. 179).

No obstante, la investigación permitió observar que las universidades de frontera utilizaron diversos medios para dar continuidad a las actividades de internacionalización de la docencia e investigación en el contexto de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

El medio más relevante fue la *movilidad virtual e internacionalización en casa*, que demandan el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y conexión a internet. De este modo, se profundizó en la relación de las TIC con el incremento de las colaboraciones internacionales que se ven potenciadas a partir de la movilidad virtual, la internacionalización en casa, las clases espejo, la internacionalización del currículo, etcétera. Dando lugar a nuevos territorios virtuales.

La progresiva presencia de las TIC como medio de internacionalización, evidencian la posibilidad de que las interacciones transnacionales pasen de ser iniciativas espontáneas a prácticas más estructuradas y sistematizadas (Tejada, 2012) este proceso de transformación lleva a la conformación de espacios de trabajo electrónicos o laboratorios virtuales (Vary, 2000) que son centros sin muros donde los participantes pueden realizar sus investigaciones independientemente de la ubicación geográfica, lo que da nuevos impulsos a las comunidades virtuales en la era de las redes interactivas (Castells, 2005). Estas comunidades van desde redes con límites difusos hasta equipos de investigación con estudiosos bien identificados que mantienen lazos institucionales y organizacionales, que trabajan en lugares geográficamente alejados y se mantienen unidos mediante Internet (Renaud, 2009). De este modo, Internet influye en la trayectoria de los equipos de investigación a partir de sostener la continuidad en los vínculos entre investigadores de distintos países, que permite a los científicos llevar adelante discusiones a lo largo del tiempo, alimenta vínculos con emigrados, y posibilita la generación de nuevas relaciones (Ugartemendía, 2007). Así, la interacción mediante internet contribuye al incremento de colaboraciones informales, que en ocasiones se transforman en colaboraciones formales y estables.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la virtualidad permitió sostener la continuidad de las actividades de IES, en la medida que las universidades y sus integrantes disponían de medios materiales para conectarse a internet, y redes de trabajo consolidadas. Elementos que demandan la articulación de políticas públicas de carácter regional. Al respecto, la pandemia del COVID-19 constituyó un hecho social disruptivo, que puso al desnudo las *grandes brechas sociales/digitales*, que existen hacia el interior de la región latinoamericana, hacia el

interior de nuestros países, y en relación con otras regiones y países del mundo.

En los relatos recogidos mediante entrevistas a grupos focales, se destacan dos elementos vinculados al acceso a la IES mediante la virtualidad. Por un lado, ante la carecía de recursos e infraestructura adecuados para llevar adelante la conectividad mediante plataformas propias, se utilizaron soportes o plataformas comerciales, como: meet, zoom; también se incrementó la comunicación mediante correo electrónico y WhatsApp. Y, por otro lado, cuando el acceso a la red quedó librado a la iniciativa individual, se excluyó a gran parte de la comunidad universitaria que no dispone de los medios para conectarse a internet.

También se identificó la relevancia que adquirieron las redes de CSS consolidadas en sostener las actividades de docencia e investigación en el contexto de pandemia. Esto fue posible gracias a la participación en proyectos de distinto tipo, ya sea los promovidos desde el Estado Nacional paraguayo mediante sus organismos de Ciencia y Tecnología (CONACYT), proyectos que se desarrollan en el marco de programas regionales de integración como son las Redes NEIES; o por proyectos de cooperación internacional. De este modo, a pesar de las dificultades que planteó el contexto de pandemia de COVID-19, los espacios de cooperación que lograron tener continuidad desde la virtualidad, permitieron sostener a las redes de CSS, en tanto herramienta de internacionalización que favorece la integración regional (Oregioni y Piñero, 2017)

Asimismo, esto modificó la forma que adquirió la internacionalización en las universidades paraguayas (UNP; UNE; UNA), que adecuaron la ejecución de los proyectos de investigación en curso sustentados en la cooperación internacional.[123] Por ejemplo, en términos metodológicos, se procedió en dinámica de laboratorio ampliado, a partir de la realización de encuentros y reuniones virtuales; la utilización de las técnicas de recolección y análisis de datos se desarrollaron en formato digital a través de plataformas como zoom, meet y otros. Plataformas desde donde se logró realizar entrevistas y validar las técnicas de investigación en entornos virtuales; discutir los resultados de las investigaciones y generar publicaciones. Como producto de los proyectos colaborativos desarrollados, se destacan: publicaciones en

123. Los proyectos desarrollados contaron con la participación de investigadores internacionales (Universidad del Centro de Buenos Aires (Argentina), Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina), Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba, (Argentina) Universidad de Santa Catarina (Brasil).

libros; creación de revistas académicas; plataformas web, participación en congresos, desarrollo de seminarios, etcétera.[124]

En el caso de la UNP, se promovió el acceso de los docentes a la ***movilidad virtual***, mediante la oferta de posgrados, la participación en congresos, foros, y seminarios internacionales. Por ejemplo, se desarrollaron seminarios internos en el marco del Proyecto PID-18-1033-CONACYT en colaboración con UNICEN (Argentina) y demás universidades paraguayas, dando continuidad a la Red de Internacionalización de la Educación Superior en América Latina (RIESAL). También se articuló con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de UNNE (Argentina) el dictado de un seminario sobre Políticas Públicas, Planificación Estratégica e Internacionalización de la ES (PFEGU-AL).

En el caso de la UNA, la comunidad universitaria en el marco de la entrevista en grupo focal, destacó que en el contexto de pandemia se extendió la oferta académica, se multiplicaron la cantidad de eventos internacionales y se tornaron más accesibles.

Por ejemplo, en palabras de una de las entrevistadas:

> Me parece que estamos participando de oportunidades que antes no teníamos, en contrapartida se diluye ante la cantidad ofertas que hay. (Comunicación personal A, grupo focal, mayo de 2021).

Al tiempo que otra de sus colegas señala:

> con la modalidad virtual se habilitaron casi todos los programas, hay más variedad de ofertas, pero también hay muchos alumnos esperando que vuelva lo presencial. (Comunicación personal R, grupo focal, mayo de 2021).

Es decir que, mientras que los sectores que contaron con acceso a internet ponderaban la movilidad virtual, existían dificultades para participar de las actividades académicas para aquellos integrantes de la comunidad universitaria que se encontraban en zonas "alejadas", donde no llegaba la conectividad a internet. Esto da cuenta de las asimetrías en el acceso y, consecuentemente, la necesidad de mitigar la brecha digital/social. Poniendo en evidencia la necesidad de políticas públicas inclusivas que reconozcan la emergencia de nuevos *territorios virtuales* a explorar desde la IES.

En síntesis, transitar la pandemia del COVID-19 permitió generar

124. Ver: https://sites.google.com/view/blog-dinamica-de-la-internacio/inicio?authuser=0

aprendizajes directamente vinculados a la IES. Por un lado, asumir la necesidad de incrementar la cooperación entre universidades de frontera, entendidas como territorio vivo y activo del que forman parte las ciudades que habitan. Es decir, que las universidades en tanto agentes de IES, cooperen con otros pares no universitarios en relación a problemas concretos (como fue el COVID-19) que adquieren características particulares en las fronteras. Esto demanda de la articulación de los diferentes países, instituciones, localidades, en relación con dinámicas socio-territoriales. Y, por otro lado, que la universidad como actor de la internacionalización ponga en valor la CSS para la integración regional de los pueblos, de carácter inclusiva, a partir de dinamizar los circuitos regionales de conocimiento, movilidad virtual, y el desarrollo de proyectos de internacionalización en forma integral.

Reflexiones finales y nuevos puntos de partida

El capítulo presenta la relevancia de orientar la IES a partir de redes de CSS, entendiendo a las ciudades de frontera como un espacio de integración regional, al que contribuyen las universidades que forman parte de dicho entramado socio-territorial. En este sentido, se propuso abordar la internacionalización desde una perspectiva situada, que permite contemplar las particularidades de las universidades en ciudades de frontera y la relevancia que adquieren las redes de CSS en la construcción de región, que se ve favorecida por la legislación regional a partir del acuerdo de localidades fronterizas.

El trabajo avanzó en la descripción de las redes en las que participan universidades paraguayas que se localizan en ciudades de frontera con Argentina y en el significado que le otorga la comunidad universitaria, particularmente en el contexto de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Al respecto, se evidenció las potencialidades y los desafíos que implica la CSS a nivel regional y la relevancia que adquieren las universidades de frontera en tanto actores y agentes de internacionalización. Las universidades como actores de IES, en la medida que permiten pensar la región desde la universidad a partir de la ponderación de contenidos culturales, científicos, idiomáticos que valoren el conocimiento y sostengan los valores de paz y hermandad entre las naciones. Y la universidad como agente de cooperación en diálogo con el territorio, en articulación con políticas públicas que buscan consolidar la integración regional.

El desafío de analizar las particularidades de la IES en universidades de frontera, permite visibilizar dinámicas de internacionalización que no se contemplan desde las lógicas hegemónicas y, consecuentemente, se ignoran al momento de formular políticas pú-

blicas en materia de IES e integración educativa.

Las redes de CSS se desarrollaron desde una perspectiva hibrida entre lo presencial y lo virtual, de este modo, lograron atender los desafíos que plantearon las restricciones a la movilidad física en el contexto de pandemia, pero dejaron a gran parte de la comunidad universitaria por fuera de la IES, ante la ausencia de políticas públicas en la materia. Consecuentemente, se ha limitado el acceso al conocimiento como derecho de la ciudadanía que habita las fronteras.

Finalmente, a modo de conclusión, se destaca la convicción de que las políticas públicas en IES deben orientarse a construir un sistema internacional más igualitario, que se sustente en la solidaridad internacional, a partir de integrar a las universidades latinoamericanas al mundo desde una perspectiva crítica que permita cuestionar las dinámicas hegemónicas que históricamente han reproducido las asimetrías del sistema científico internacional. De este modo, se busca alzar la propia voz, y proponer alternativas que pongan en valor la cooperación solidaria y el diálogo de saberes.

Siguiendo a Paulo Freire, consiste en integrarse críticamente para transformar realidades injustas, a partir de valorar las diferencias coloniales, entendiendo a la historia como posibilidad y a la educación como instrumento de transformación. A tal fin, queda planteada la necesidad de pensar la IES desde una perspectiva situada, orientada a la integración regional de los pueblos de Nuestra América, que permita potenciar los circuitos de producción y difusión de conocimientos en relación a agendas endógenas en base al diálogo de saberes y la democratización del conocimiento. En esta tarea, de construcción de puentes y tejido de sentidos, las universidades de frontera adquieren un lugar central.

Bibliografía

Andrés, Mercedes (2020). Aspectos positivos del Mercosur Educativo. ¿Por qué promover la cooperación regional en Educación Superior? *Revista Propuestas para el Desarrollo, IV*(IV), 31-45.

Arim, Rodrigo (2024). Universidades, investigación e integración regional: de la ausencia de políticas hacia una agenda propositiva. *La diaria. Nota de opinión* https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2024/3/universidades-investigacion-e integracion-regional-de-la-ausencia-de-politicas-hacia-una-agenda-propositiva/

Beigel, Fernanda (2013). Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. *Nueva Sociedad*, (245), 110-123.

Brites, Walter Fernando (2018). ¿Ciudades gemelas? Posadas, Argentina

y Encarnación, Paraguay en perspectiva sociourbana. *Estudios fronterizos*, (19), e020. Epub 11 de diciembre. https://doi.org/10.21670/ref.1820020

Cardinale, María Eugenia (2021). La cuestión fronteriza y la crisis epidemiológica en Europa y América del Sur: una mirada desde las Relaciones Internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales y Seguridad, 16(*1), 177-196. DOI:10.18359/ries.5100

Castells, Manuel (2005). *The Network Society: From Knowledge to Policy*. Washington: Johns Hopkins Center for Transatlantic Relations.

Cortés Gómez, Carlos (2008). La técnica del *Focus Group* para determinar el diseño de experiencias de formación de usuarios. En Patricia Hernández Salazar (coord.), *Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información* (pp. 33-56). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Cox, Robert (2014). Fuerzas sociales, Estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales*, (24), 129-162. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?-codigo=4472505

Fernández Lamarra, Norberto (2014). La internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en Argentina. En Sylvie Didou Aupetit y Vielka Jaramillo (Coords.), *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: Un Estado de Arte* (pp. 17- 49). UNESCO-IESALC.

Freire, Paulo (2023). *Pedagogia dos sonhos possíveis* (Edição do Kindle). Paz e Terra.

Kreimer, Pablo (2006). ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la división internacional del trabajo. *Nómadas* (24), 199-212.

Kreimer, Pablo (2014) ¿Ciudadanos del Mundo o productores de conocimiento útil? Esa es la cuestión. En Fernanda Beigel y Sabea Hanan (Coords.), *Dependencia Académica y Profesionalización en el Sur. Perspectivas desde la Periferia*, (pp.151-165). Mendoza: EDIUNC.

Krotsch, Pedro (1997). La Universidad en el proceso de integración regional. *Perfiles Educativos, XIX* (76-77), 116-137. http://www.redalyc.org /html/132/13207711/

Leal, Fernanda y Oregioni, María Soledad (2019). Aportes para analizar la internacionalización de la educación superior desde Latinoamérica: un enfoque crítico, reflexivo y decolonial. *Revista Internacional de Educação Superior*, Campinas, SP, (5), 1-19. DOI: 10.20396/riesup.v5i0.8653635

Menéndez, Gustavo (2018). Logros y desafíos de la internacionalización de la extensión en la UNL a 100 años de la Reforma Universitaria. FIESA.

Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC15_frontera_como_metodo.pdf

Mignolo, Walter (2010). Desobediencia Epistémica, pensamiento independiente y liberación decolonial. *Otros logotipos. Revista de Estudios Críticos, 1*(1), 8-49.

Montiel, Giselda y Arellano, Diana (2016). La Universidad creando Puentes para la Integración Regional y la Cooperación Internacional. *Revista de Estudios Internacionales*, *1*(1), 140-146. https://transatlanticstudiesnetwork.uma.es/wpcontent/uploads/2015/12/gisela_montiel_diana_arellano_TSN1.pdf

Morales López Henry (2012) *Construyendo lazos de Solidaridad, Dignidad y Soberanía. Cooperación Sur-Sur*. Guatemala, Centro América, Octubre.

Mourão Guimarães, Renata; Oregioni, María Soledad and da Silva, Kléber (2023). Tracing the trajectory of guidelines and queries from the Global South in international education: a cartography of scientific productions in Brazilian graduate studies: 2002-2022. En Kleber Aparecido da Silva and Lauro Sérgio Machado Pereira (Comp.), *Decolonizing the Internationalization of Higher Education in the Global South: Applying Principles from Critical Applied Linguistics*, (pp. 1-16). Nueva York: Routledge. https://www.routledge.com/Decolonizing-the-Internationalization-of-Higher-Education-in-the-Global/Aparecido-da-Silva-Pereira/p/book/9781032513447

Muciaccia, Juan (2021). Geopolítica y Modelos en disputa: el tablero regional. En Sebastian Pasqueriello y Juan Muciaccia (Comps.), *Neoliberalismo y resistencias en América Latina*, (pp 13-30). Buenos Aires: Ed. CICCUS.

Oregioni, María Soledad (2013). La Universidad como Actor de la Cooperación Sur-Sur. El caso de la UNLP en la AUGM. *Revista Integración y conocimiento* pp 53-67. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5893/6911

Oregioni, María Soledad y Piñero, Fernando (2017). Las redes como estrategia de internacionalización universitaria en el Mercosur. El caso de la RIESAL (2013-2017). *Revista Integración y Conocimiento, 1*(6), 112-131. DOI: https://doi.org/10.61203/2347-0658.v6.n1.17121

Oregioni, María Soledad (2017). La internacionalización universitaria desde una perspectiva situada: tensiones y desafíos para la

región latinoamericana. *Revista Internacional de Educación Superior*, *3*(1), 114-133. https://doi.org/10.22348/riesup.v0i0.7667

Oregioni, María Soledad (2021). *Redes de cooperación en producción de conocimiento e internacionalización universitaria. Una mirada desde el Sur*. Buenos Aires: Ediciones Z. https://ceipil.fch.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2021/07/FINAL-REDES-DE-COOPERACION-1.pdf

Oregioni, María Soledad (2021a). Internacionalización Universitaria y Redes de Cooperación Sur-Sur. *Revista Ciencia, Tecnología y Política*, *4*(6), 057. http://doi.org/10.24.215/26183188e057.

Oregioni, María Soledad (2022). *Derribando estructuras, construyendo puentes, tejiendo futuro: aportes para pensar la internacionalización universitaria desde una perspectiva situada en el sur.* Buenos Aires: Ediciones Z. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/02/Libro-PICT-final.pdf

Oregioni, María Soledad (2023). Reflexiones sobre dinámicas de producción de conocimiento a partir de redes de cooperación Sur-Sur para la integración regional. *Universidades*, *74*(96), 14-28. https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2023.96.688

Oregioni, María Soledad; Avondet, Laura, y Durán, María Sol (2023). Redes de conocimiento en relación a agendas endógenas como alternativa a la tensión internacional-local. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, *34*(69). UNER. https://doi.org/10.33255/3469/1628

Renaud, Pascual (2009). Comunidades científicas virtuales y transferencia de saberes: un enfoque preliminar. En Didou Aupetit, Sylvie y Gérard, Etienne (Eds.). *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas*. México: IESALC – CINVESTAV – IRD. http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf

Sebastián Jesús (2010). Las Redes como instrumentos funcionales al ecosistema de la Educación Superior. *Revista Trasatlántica del Conocimiento*, (8), 87-92.

Sebastián, Jesús (2004). *Cooperación e Internacionalización de la Universidades*. Buenos Aires: Biblos.

Serbin, Andrés; Martínez, Laneydi y Ramanzini, Haroldo (2012). *El regionalismo "post–liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe, 9. Buenos Aires: CRIES.

Tejada Guerrero, Gabriela (2012). Movilidad, Conocimiento, y Cooperación. Las diásporas científicas como agentes de desarrollo. *Revista Migración y Desarrollo*, *10*(18), 67–100.

Ugartemendía, Victoria (2007). Reproducción de Investigación en Ciencias Biomédicas e Internacionalización de Prácticas Científicas. (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Vary, James (2000). Rapport Unesco, reunión d' experts sur les laboratorios virtuels. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000119102_spa

Documentos institucionales

IESALC-UNESCO (1996). Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Declaración y Plan de Acción*. La Habana, Cuba. http://www.cres2018.unc.edu.ar/historia/cres-1996.

IESALC-UNESCO (2008). Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Declaración y Plan de Acción*. Cartagena de Indias, Colombia. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181453

IESALC-UNESCO (2018). Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Declaración y Plan de Acción. Córdoba, Argentina. https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-regional-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/

MERCOSUR/CMC/DEC13/19 Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas: https://www.mercosur.int/acuerdo-sobre-localidades-fronterizas-vinculadas/

Planificación Estratégica e Internacionalización de la Educación Superior (PFEGU-AL). Aprobado por Resolución N.º 84/2022 C.D. de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la UNP; por Resolución N.º 721/2022 C.D. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Programa institucional de Relaciones Internacionales e Integración Regional (2012). Resolución Rectoral N°0016/2012. https://internacionales.unam.edu.ar/images/pdf/resolucion_organigrama_rieir.pdf

Resolución Rectoral número 1645/2018. https://internacionales.unam.edu.ar/images/pdf/resolucion_organigrama_rieir.pdf

Entrevistas

Entrevista a grupos focales de la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay), 24 de mayo de 2021.

Entrevista a grupos focales de la Universidad Nacional del Este

(Paraguay), 26 de mayo de 2021.
Entrevista a grupos focales de la Universidad Nacional de Asunción
(Paraguay), 24 de mayo de 2021.

Reflexionando en torno a la ciudadanía regional en el Mercosur. De una investigación participativa con estudiantes de Relaciones Internacionales de la UNR, a un COIL ampliado a la región[125]

Olga Mónica Saavedra
Paola Evangelina Zárate

Introducción

El 26 de marzo de 1991 se establece el Mercado Común del Sur o Mercosur como alternativa o dispositivo para que los estados nacionales firmantes en ese momento pudieran limar asperezas y tener mayores probabilidades de diálogo en el contexto internacional, con resultados que contengan respuestas eficientes a problemas comunes. Casi promediando el primer cuarto del siglo XXI, la región es escenario de disputas de poder y de sentidos que atentan contra la vida de los pueblos nuestroamericanos. Viejos proyectos multinacionales, así como alianzas intergubernamentales más actuales, coexisten en el territorio con distintas intensidades en sus propósitos integracionistas. Desde la década del sesenta del siglo pasado podemos mencionar ALALC/ALADI; el Mercado Común Centroamericano (MCCA); el Grupo Andino que en los ’80 deviene Comunidad Andina de Naciones (CAN). En los años setenta Comunidad del Caribe (CARICOM) y en los años noventa el Mercosur. En el nuevo milenio la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Mesoamérica; la Alianza del Pacífico; la

125. El presente artículo tiene una versión minuciosa publicada en dos números consecutivos de Ecúmene Revista en Ciencias Sociales de la Universidad del Estado de Querétaro, México. Donde pisamos es desde dónde pensamos.

Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Sudamérica (ALBA) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), este último, prácticamente desactivado.

Pensar situadamente, no es solamente aludir a una localización o una ubicación geográfica.[126] El pensamiento crítico y situado significa compromiso personal y colectivo para transformar esos datos de la realidad que son problemas a resolver. Tampoco se trata de deseos apenas individuales o esperanzas románticas. Pensar situadamente supone en este caso, dejar de pensar solamente en el territorio nacional para pasar a imaginar un territorio con sentido social y político más amplio. Supone situarnos en la región.

¿En qué territorio nos referenciamos cuando nos referimos a 'nuestra región'? ¿Nos pensamos como parte del Mercosur? ¿Diferenciamos Latinoamérica y Sudamérica?

La opción por nuestra región, es una opción voluntaria y también política (Kusch,1962). La noción de región como referencia de situación se constituye con la conciencia de haber nacido en un lugar, con todo lo que ello supone de diverso. Implica arraigo a los orígenes. También es hibridez (García Canclini, 2002; Escobar, 2007). Hibridez y diversidad, nutrida de varios componentes: legados heredados, tradiciones, costumbres, y universos simbólicos de cada sujeto según su etnia, su localidad, su país. Es decisiva la visión del mundo que se va acuñando con los años, que se va impregnando con las elecciones personales de vida que vamos haciendo, así como los lazos de pertenencia que vamos alimentado. La identificación consciente con la región, requiere construcción. Nuestramérica es un significante acuñado por Martí en 1891 por lo que hoy, su significado puede variar. Interrogar acerca de la región con la que se identifican las poblaciones consultadas en el trabajo de campo fue una pregunta central cuyos resultados inducen inferencias que se discuten en el artículo. Independientemente del sentido que para los individuos de diversas nacionalidades tenga la noción 'región de referencia', tanto epistemológicamente como políticamente ese sentido está asociado a formas de integración porque la construcción regional requiere de esa integración. Éste es uno de las razones de insistir en la necesidad de integrarnos.

---

126. En latín, la voz topos equivale a ubi, entendidos ambos como lugar específico, o dónde. En cambio, la voz latina situs es el participio del verbo sinere que significa 'dejar en un lugar'. Por eso, no es lo mismo 'ubicado' que 'situado'. Éste último está cargado de subjetividad tanto individual como colectiva. Hay un nombre asignado al lugar, hay tradiciones, hay culturas y anclajes de pertenencia que hacen que ese locus o espacio se resignifique simbólicamente como territorio propio. La ubicación es física, no cambia, pero la situacionalidad, es modificable. Aludimos a la política como la herramienta capaz de modificar esa situacionalidad.

Nuestramérica es heterogénea. Paradójicamente, esa diversidad que cautiva, también es lo que debemos aprender a gestionar en términos de políticas públicas tanto nacionales como regionales. Escribimos desde el sur de esa América Latina vasta, contingente y en el marco del análisis de las marchas y contramarchas de la integración en el Cono Sur.

Tensiones e hipótesis: teoría, representaciones y praxis de la ciudadanía

El regionalismo o construcción de la región es una opción; la consecuente integración es una alternativa política como dispositivo de fortalecimiento de las individualidades de los estados nacionales. Esa integración requiere, al menos, la convergencia de dos condiciones. Por un lado, una alianza política fuerte y duradera entre los gobiernos nacionales de la región que comprometa la voluntad de los Estados más allá de los recambios de gestión. Por el otro, un proceso de sensibilización en nuestros territorios nacionales, que informe y a la vez consulte a nuestros pueblos y a sus actores colectivos significativos, acerca de los procedimientos en curso para integrar sin diluir las diferencias, privilegiando el respeto intercultural. En otras palabras, las opciones ideacionales o teóricas, son opciones que se pueden debatir en ámbitos políticos y académicos, pero, las condiciones de realización devienen de prácticas que se desarrollan en el ámbito del ejercicio democrático, sostenido y cotidiano.

Ante esto último –y advirtiendo que se escapa de los objetivos del presente artículo, pero es menester mencionarlo- no es posible eludir la actual coyuntura común a la región que está atravesada por las nuevas derechas que son extremas y, si bien se manejan en marcos democráticos instalados, contradicen, perforan y modifican el significado de la democracia.

El concepto 'ciudadano' aparece con la democracia como forma de gobierno. Antes, los individuos tenían condición de súbditos, siervos, vasallos y esclavos.

La noción ciudadanía, como categoría histórica, política y teórica, desde la tradición greco-latina, siempre tuvo un sesgo excluyente (Warat,1993; Lizcano Fernández, 2012; González Suro, 2010) y como otras categorías también en proceso crítico de reconceptualización, o por lo menos de reflexión crítica. Algunas de esas otras nociones asociadas a ella son "estado-nación", "democracia", "nacionalidad", "soberanía", por causa de la tensión que se observa entre las teorías y las praxis, pero también entre política doméstica y derecho internacional.

El jurista ítalo-francés Luigi Ferrajoli (Ferrajoli, 1998) discute la categoría ciudadanía en términos de dos antinomias instaladas en el marco de la tensión permanente entre contexto internacional y contexto

nacional/doméstico. La primera tensión, refiere a las contradicciones existentes entre la soberanía de los estados nacionales y al derecho público interno, como manifestación soberana del estado nacional. La segunda tensión, se enfoca en el principio del universalismo de los derechos fundamentales del hombre y su incompleta realización práctica dentro de los límites del estado a través de la condición de ciudadanía.

Tensiones (y contradicciones)

> Una Sociedad en la que no esté establecida la garantía de los Derechos, ni determinada la separación de los Poderes, carece de Constitución. (Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano,1789, art. 16)

Como consecuencia de la Revolución Francesa había desaparecido la monarquía y el verdadero poder se había referenciado en el pueblo, expresando una gran limitación de la soberanía del Estado en su manifestación interna. Esa limitación se acentuó cuando en el siglo XIX se consolidó el constitucionalismo. El Estado, aunque soberano, tampoco tenía poderes ilimitados al interior de sí mismo. En el contexto internacional, en cambio, la potencia del estado se manifiesta casi en una soberanía ilimitada. Citando a Hobbes y Locke con la hipótesis de guerra permanente entre los estados, Ferrajoli resalta que la soberanía entre estados nacionales fue creciendo en virulencia, señalando la paradoja de que "Mientras más se superaba el estado de naturaleza hacia adentro, más se desarrollaba hacia afuera" (Ferrajoli, 1998)

La segunda tensión destacada por Ferrajoli se da entre la invocación al universalismo de los derechos fundamentales de las personas y su efectiva realización dentro de cada estado, por un lado, y los límites que impone la categoría ciudadanía, por el otro. Ejemplo cruel de esta tensión la vemos hoy, con los problemas ocasionados por las migraciones, sobre todo, desde las periferias a los centros de poder mundial. El derecho a la movilidad, así como el de recibir una ciudadanía fueron invocados como los derechos civiles más básicos de los seres humanos. Sin embargo, la ciudadanía nacional se ha vuelto un requisito infranqueable para el ingreso y residencia de las personas en el territorio de un estado. Tanto la idea de soberanía externa como la de ciudadanía nacional frente a la aplicación de los derechos humanos están reñidas con la Carta de Naciones Unidas de 1945 que reafirma el respeto por la dignidad y el valor e igualdad de derechos de la persona humana. La misma contradicción se da con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, surgida de la Asamblea General de Naciones Unidas, específicamente en su artículo 13: "Toda persona tiene

derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado." Del mismo modo, su artículo 15 manifiesta: "1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad."

De acuerdo a estas pautas del Derecho Internacional Público (DIP), la ciudadanía actúa como límite, y se encuentra en contradicción con la voluntad de los estados. Según el DIP todo ser humano es sujeto de derecho internacional por lo que ser ciudadano de un estado no le anula su potencia[127] para ser ciudadano de comunidades internacionales, sean éstas regionales, como la UE o MERCOSUR; o de carácter global como Naciones Unidas.

En América del Sur, la Constitución de la República de Ecuador de 2008, manifiesta en su artículo 95 que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual *y colectiva*, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones..." Mientras que en el artículo 100 instituye que "La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la *democracia representativa, directa y comunitaria*". El artículo 347 impone la impartición de educación específicamente *en ciudadanía*. Asimismo, en el inciso 6 del artículo 416, destaca "el principio de *ciudadanía universal*, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur." Y para concluir con esta sucinta enumeración, resulta ineludible remarcar que en su artículo 423, inciso 5 impone "Propiciar la creación de la *ciudadanía latinoamericana y caribeña*..."[128]

Por su parte, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009 desafía el principio clásico de "un estado, una nación" reconociéndole a toda ciudadana y todo ciudadano boliviano el derecho a consignar su identidad étnica o cultural, al lado de su condición de ciudadano boliviano (Art. 30, II, 3.) Paradójicamente,[129] los textos constitucionales de ambos estados sudamericanos se encuentran en mayor armonía con los documentos madre de la comunidad internacional de la posguerra. Contienen un reconocimiento al derecho especialísimo de protección a la Naturaleza como espacio vital para la reproducción de la vida. Lo mencionado *ut supra* tiene como objetivo destacar que, en el

127. Adviértase que hablamos de potencia en el sentido de 'posibilidad' dado que salvo en situaciones bien puntuales y específicas, el individuo tiene status de sujeto de DIP generalmente en la transgresión a la norma.

128. Los destacados en itálica son nuestros.

129. Lo paradójico es que sus raíces históricas, políticas y legado cultural no son equiparables.

Cono Suramericano, nociones como ciudadanía, nacionalidad, estado-nacional, democracia son discusiones actualmente abiertas al debate. Es probable, inclusive, que haya otras percepciones instaladas en el colectivo social relacionadas con la capacidad de la participación asociada a la condición ciudadana. Esta investigación, en gran parte se motiva en la búsqueda de estos indicios; de elementos nuevos para un análisis actualizado de conceptos cuyos contenidos pueden haber experimentado cambios en los mismos protagonistas de nuestras democracias, es decir en los pueblos.

Algunas décadas atrás, algunas discusiones parecían saldadas. Éste era, entre otros, el caso del poder de las mayorías, la condición participativa de la ciudadanía como forma de legitimación de las alternativas y definiciones de política pública. En Argentina, como en otros países de la región, el recupero de las democracias provocó el reaprender o el aprender el ejercicio participativo. Desde entonces a hoy vale preguntarnos si participamos, si podemos hacerlo y si tiene relevancia para el ciudadano actual hacerlo. Es más, en este trabajo de investigación también nos preguntamos acerca de los intereses afectados tanto positiva como negativamente, por el caudal participativo, lo que genera la posibilidad de que haya intereses que eviten esa participación, con lo cual, volvemos a un cuestionamiento de origen de la democracia como sistema político.

En este contexto, la investigación abre algunas hipótesis que interpelan una suerte de *statu quo* tanto en materia de estudios en integración regional como en materia de una ciudadanía regional –en el Mercosur, en este caso- cuya narrativa aparece idealizada.

Hipótesis

Kymlicka y Wayne, (1996) manifiestan "que el vigor y la estabilidad de una democracia moderna no dependen solamente de la justicia de su 'estructura básica' sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos". Esta centralidad otorgada a la democracia que coloca a otras variables en función de la calidad democrática, desafió a la investigación en curso a invertir el lugar de estos términos. Es así que una de las preguntas que condujeron al debate en el presente trabajo es ¿Qué tipo de ciudadanía(s) necesitamos para consolidar las democracias que, en el Cono Sur Americano desde la década de los noventa, apuestan por la integración en Nuestra América Latina?[130]

En el debate anunciado, el trabajo discute tres hipótesis acerca del

130. La región mercosureña, en sus documentos instituyentes tiene entre sus condiciones básicas la defensa de las democracias con carácter de innegociable. Para dar un ejemplo vigente, el Protocolo Ushuaia 1 de 1998, artículo 1.

ejercicio participativo en entornos nacionales para, recién después, indagar lo que ocurre en espacios transnacionales. Esas hipótesis son:

Primera hipótesis acerca de ser parte
La legítima ciudadanía (el ser parte, como ciudadano de derecho) no habilita ni garantiza la plena participación ciudadana en los espacios nacionales.

Dentro de las fronteras nacionales, la condición ciudadana no alcanza para atenuar las desigualdades. Herramientas novedosas en la gestión de las ciudades, como el Presupuesto Participativo (PP), implementado en ciudades como Porto Alegre en Brasil, o Rosario en Argentina, convocan a todos los ciudadanos a votar por proyectos ideados por los propios ciudadanos desde sus necesidades más cercanas. Para la ejecución de los proyectos ganadores se destina un porcentaje de los presupuestos anuales aprobados por las legislaturas locales. Sin embargo, la participación en tales acciones resulta muy baja. Rosario, por ejemplo, es una ciudad con un millón de habitantes -sin tener en cuenta su área metropolitana- y para el PP de 2023, en un proceso que duró 20 días, votaron apenas poco más de 43.000 vecinos, incluyendo a mayores de 16 años.[131] Por lo tanto, la desigualdad ciudadana también debe ser leída a través de la escasa participación que este tipo de mecanismos innovadores para el desarrollo local registra y, entendiendo al desarrollo como un fenómeno multidimensional y no solo de crecimiento económico.

La iniciativa Mercosur Digital puede ser eficaz para comenzar a pensar una ciudadanía regional que pueda fortalecerse desde la virtualidad. Otro ejemplo, es la Agenda Digital del Mercosur, que fue preparada por el Grupo Agenda Digital (GAD) para el periodo 2018-2020, para "la promoción del desarrollo social y económico de la región. La iniciativa también aborda el desafío de complementar las estrategias nacionales de inclusión digital de los cuatro países que integran el bloque…"[132] Truncada por la pandemia, puede ser un recurso a estimular.

Segunda hipótesis acerca de *auto percibirse*
y ser percibido- percibida como parte
Esta hipótesis sugiere que la condición de ciudadano o ciudadana legal, no es suficiente para motivar la participación.

131. Página oficial del gobierno de la ciudad de Rosario- Presupuesto Participativo 2023 https://participa.rosario.gob.ar/processes/presupuestoparticipativo2023

132. Agenda digital del Mercosur https://www.cgi.br/publicacao/agenda-digital-del-mercosur-2018-2020-panorama-de-los-indicadores-disponibles

Aunque al mundo del derecho le preocupa la igualdad de las personas ante la ley, la ciudadanía, además de ser un concepto que vincula a las personas por sus derechos jurídicos y políticos reconocidos como miembros de un estado nacional, incluye también una dimensión cultural e inclusive psico-sociológica, relacionada con la identidad o con la posibilidad de identificación (Hall, 2003). Esto último se encuentra asociado a un sentimiento de pertenencia a una comunidad imaginada. (Anderson,1993) **Comunidad**, porque hay reconocimiento del conciudadano como par; **imaginada**, porque se trata de conjunto de muchas personas que no requieren conocerse personalmente para identificarse entre sí.

Una respuesta a la segunda hipótesis que se fundamente en la indiferencia o apatía ciudadana como medio de explicación, supone simplificar excesivamente un problema enquistado en la misma matriz de la democracia occidental euro-norteamericana. La conquista violenta, una colonización que diezmó nuestras raíces amerindias y posteriores políticas migratorias implementadas ya sea para poblar territorios considerados desiertos (Halperín Dongh, 2005) desconociendo a los pueblos originarios que los habitaban, o para depurar nuestras razas considerándolas inferiores, fueron motivos para la congregación en 1998 de un grupo de intelectuales provenientes de diversas disciplinas que colocan en el centro de sus análisis la estructura de poder instalada en la región a partir de 1492. Este grupo de intelectuales latinoamericanistas se denominó Grupo Modernidad–Colonialidad (Mignolo, 2010).

La construcción de la región transnacional también exige un *abordaje territorial*. La región requiere jerarquizarse en la conciencia colectiva como *territorio*, como pasa con el territorio nacional en la conciencia de los connacionales. Cada grupo humano dota de sentido al espacio que lo contiene, que lo alberga, en el que se relaciona, que le permite vivir hasta apropiárselo como 'su territorio'. Esta apropiación primero es individual pero luego tiene una expresión colectiva que es imprescindible. Hay un reconocimiento entre individuos y por el territorio que comparten, es decir, hay una construcción social del espacio que permite asumirlo como algo mucho más potente que el paisaje o medio físico de soporte. Cuando una comunidad hace del espacio que habita su espacio vital, el que da sentido a su arraigo y teje con la historia lazos de pertenencia, define límites e inspira un nombre, ese espacio/paisaje, cobra valor como espacio social y se define como territorio o, en términos de Rodolfo Kusch, es el *suelo* que gravita sin pesar (Kusch, 2007) y, agregamos, que tracciona sin apresar.

Desde este abordaje o perspectiva territorial, la definición de territorio va de la mano de la definición de ciudadano. Hay una

condición indiscutible para que un lugar trascienda la calidad de paisaje físico y asuma la de territorio socialmente construido: se trata de la capacidad de canalizar la acción colectiva. "El concepto de ciudadanía entonces es incluyente y excluyente a la vez, ya que por un lado agrupa a quienes forman parte de esa comunidad, y por el otro, deja afuera a los que no pertenecen a la misma" (Madoery, 2016).

Tercera hipótesis acerca de *tomar parte y el deseo y conciencia de participación*

Ni la condición de ciudadano legítimo, ni el auto reconocimiento como tal, motivan el deseo y el compromiso de tomar parte activa en los asuntos políticos de la propia comunidad.

Esta dificultad está vigente en marcos domésticos por lo que cuán más difícil aún, será superarla en espacios sociales multinacionales/ pluriestatales. Se multiplican los actores, se diversifican las cuotas de poder en las decisiones, y disminuyen o bien se redistribuyen las verdaderas capacidades y probabilidades eficaces de participación. Ya sea por fragmentación o por multiplicación de los ámbitos de deliberación, se diluyen las probabilidades de incidencia ciudadana activa.

La situacionalidad, ya explicada, también tiene relación con la conciencia de los actores acerca de su poder de incidencia en el sistema territorial. Doreen Massey apela al significante "geometrías del poder" (Massey, 2016) desplegadas en el espacio social en términos de concentración/distribución, acto y potencia de las capacidades ciudadanas en este caso. Según el planteo de la tercera hipótesis, es necesario fortalecer la auto referencia ciudadana en las decisiones sobre los asuntos públicos de la región Mercosur.

Por lo pronto, la institucionalidad del bloque, está aún lejos de permitir la incidencia de los ciudadanos en los asuntos de la región. El Mercosur es un bloque intergubernamental, sin identidad comunitaria; está atravesado y direccionado por lógicas nacionales. Ello contribuye a que sea una 'entelequia' para el imaginario colectivo; es un conjunto de territorios nacionales que por un acuerdo entre gobiernos se constituyó en una región. En la praxis, el Mercosur es apenas un espacio físico en el que habitan poblaciones de diversas ciudadanías, política y jurídicamente definidas; un ámbito geográfico en el que coexisten diversas naciones o pueblos con diferentes cosmovisiones étnico-culturales. Aún está ausente ese nivel de identificación con el otro, diverso y al mismo tiempo afín. De eso se trata la construcción de ciudadanía regional; de eso se trata la integración de lo disímil sin la dilución de las diferencias que hacen a las singularidades. La integración solidaria (Clemente, 2020, p. 34) alude a consolidar la

unidad sin incurrir en la unicidad homogeneizante. Esa construcción es la base del deseo de incidir políticamente en un territorio regional apropiado y significativo más allá de las fronteras nacionales.

Encuestas. Etapas y resultados

En 2015, docentes e investigadores de la materia Integración y Cooperación Latinoamericana de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (RRII) propusimos a los estudiantes un trabajo práctico (TP) no-obligatorio que resultó ser el germen de un corpus empírico de un trabajo de investigación sobre ciudadanía regional en el Mercosur que ya lleva ocho años en actividad.

En el periodo inicial que terminó definiéndose en 5 años, se solicitó a cada alumno la presentación de 10 encuestas que debían realizar a 2 personas de los siguientes sectores, 1) familiares; 2) vecinos o cercanos a su residencia; 3) actores del sector público; 4) actores del sector privado; y 5) comunicadores sociales de medios gráfico, radial o televisivo.

Estos sectores se corresponden con la decisión de no encuestar a personas relacionadas con el campo disciplinar de las relaciones internacionales ni conocedores de temáticas vinculadas a la integración regional.

Entre 2015 y 2019 se obtuvieron 1.276 respuestas que se analizaron por primera vez hacia el final de la cursada 2019 y cuyos resultados preliminares se expusieron en el 14º Congreso de la SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político) que se realizó en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) del 17 al 20 de julio de 2019 en Buenos Aires, bajo el título "La ciudadanía regional interpelada. Un trabajo decampo desde la universidad pública argentina entre 2015 y 2019".[133]

Las 1.276 encuestas estuvieron equilibradas en lo que respecta a la perspectiva de género: el 51% se autodefinió como perteneciente al género femenino y el 49, al masculino. Los consultados fueron separados en 4 franjas etarias: entre 16[134] y 20 años; entre 21 y 40 años; entre 41 y 60 años; y mayores a 60 años. El 62,5% de los encuestados se ubicó entre los 21 y 40 años que, junto con los pertenecientes a la franja de 41 a 60 años conformaron el 90% del universo consultado. Por lo

133. Página web de la Sociedad Argentina de Análisis Político https://saap.org.ar/congresos.html

134. Se tomó como piso de consulta a los jóvenes de 16 años en razón de que, en octubre de 2015 en las elecciones generales de Argentina, estaban habilitados a votar, y entre los cargos a elegir por primera vez de manera directa estaban los diputados para el Parlasur. De este modo, de los países del Mercosur, solo Paraguay primero y Argentina después, fueron los únicos en cumplir con la Decisión 11/14 del CMC.

tanto, también puede decirse que el 90% del universo encuestado pertenece a la PEA o población económicamente activa local.[135]

El ejercicio descrito tenía como finalidad comprobar tres dimensiones del Mercosur: a) Cognitiva, es decir, **qué y cuánto conocía el ciudadano** consultado del Mercosur. b) Perceptiva, es decir, más allá de lo que efectivamente acumulaba de información, **cómo percibía o internalizaba el proceso**. c) Simbólica, intentando discurrir **si ese conocimiento y esas percepciones eran significativas** al punto de sugerir algún signo visible de identificación por encima de la propia nacionalidad.

A continuación, se reproduce el cuestionario con el que los estudiantes trabajaron los primeros cinco años. A medida que avanzaba el

Ejercicio para la clase de Ciudadanía Regional — **Fecha de entrega 9/6/15**

Objetivo:
Sondear el conocimiento, percepciones y dimensión simbólica de la sociedad no- académica sobre MERCOSUR
Cómo llevarlo a cabo:
Cada alumno y miembro de la cátedra deberá realizar una encuesta anónima a 5 personas diferentes.
¿A quién encuestar? **Mínimamente a las siguientes 5 (cinco) personas con la única condición de que sean mayores de 16 años.**
A-A 1 miembro de tu familia. Especificar en el paréntesis de la letra respectiva.
B-A 1 vecino/a.
C-A 1 empleado/a público/a (docentes de escuelas públicas; funcionarios municipales o comunales; bancarios del estado nacional, provincial o municipal, etc.) Especificar en el paréntesis de la letra respectiva.
D-A 1 comerciante, empresario, directivo o empleado de una cooperativa, profesional, etc. Especificar en el paréntesis de la letra respectiva.
E-A 1 comunicador social, o empleado en un medio de comunicación televisivo, radial, gráfico, o televisivo de tu localidad.
Sistematización de datos y conclusiones: construcción colectiva en fecha consignada.
(Cortar por la línea de puntos y completar personalmente o esperar a que cada uno lo haga)

Sondeo de opinión 2015 de la Cátedra Integración y Cooperación Latinoamericana, correspondiente al 5T año de la Licenciatura en RRII de la Universidad Nacional de Rosario (UNR)

1.¿Qué sabe sobre MERCOSUR? Sr. / Sra. A: ... (.....) B: ... C: ... (.....) D: ...(.....) E: ....

a) La sigla significa: Mercado Comercial del Sur .....
Mercado Común del Cono Sur .....
Mercado Común del Sur .....

b) Es un proyecto: Entre países sudamericanos .....
Entre países sudamericanos y Estados Unidos .....
Entre países sudamericanos y Europa .....

c) Los miembros del MERCOSUR son (señale todas las opciones que crea)
Argentina ..... Brasil ..... Chile ..... Uruguay ..... Paraguay ..... México ..... Guyanas ..... España .....
Venezuela ..... Bolivia ..... Perú ..... Ecuador ..... Colombia ..... Nicaragua ..... El Salvador .....

d) Sabe que en las elecciones nacionales del 25 de octubre usted votará representantes argentinos para el Parlamento del MERCOSUR? SI..... NO..... ¿Sabe algo al respecto? .....

2.¿Considera que el MERCOSUR afecta su vida presente o la afectará en un futuro? SI..... NO..... No me preocupa..... ¿Por qué? .....

3.¿Piensa que es importante que ARGENTINA participe del MERCOSUR? SI..... NO..... NO LO SÉ.....
¿Por qué? .....

4.En cuáles de los siguientes aspectos considera que se ven o podrán verse los efectos del MERCOSUR? Puede señalar varias
Comercial ..... Laboral ..... Migratoria ..... Educativa ..... Productiva ..... Cultural .....
Política ..... Otro/s (mencionelo/s) ..... No lo sé..... No me preocupa.....

5. Símbolos como la bandera, el himno, el tango, Maradona representan la identidad argentina, ¿cree que puede haber algo que represente al MERCOSUR? SI..... *¿Qué?* .....
NO..... *¿Por qué?* .....

DIMENSIÓN COGNITIVA

a) Significado de la sigla MERCOSUR	Respuestas Correctas: 70%
b) Territorialidad sudamericana de los estados-miembros	Respuestas Correctas: 96,5%
c) Miembros del Mercosur	Respuestas erróneas: 58,28%

135. Las encuestas se focalizan en Rosario y área de influencia, por la procedencia mayoritaria de los estudiantes. Esta debilidad se intentará revertir en fortaleza con la ampliación de la consulta a los otros países de la región a partir de 2024.

tiempo de trabajo, se pudo hacer también una evaluación de esta herramienta. Se evidenciaron limitaciones y posibilidades de mejoras, como la necesidad de optimizar la formulación de las consignas y ahondar más en cada pregunta, o focalizar mejor en aquellos aspectos que suscitaban mayor interés. Sin embargo, necesitábamos cumplir un ciclo de consultas y lograr un corpus de respuestas que, en cantidad, fuera significativa para analizar y llegar a un indicador. En otras palabras, no era posible cambiar la encuesta hasta obtener un número prudente. Los estudiantes de Relaciones Internacionales oscilaban entre 25 y 35 alumnos por cohorte en el ciclo superior de la carrera. Recién en la segunda etapa de la investigación hubo una modificación del Plan de Estudios que llevó la asignatura Integración y Cooperación Latinoamericana al 3º año –último del ciclo de formación- aumentando la cifra de cursantes y, por lo tanto, agilizando la reunión de un número considerable de encuestas realizadas. Es importante aclarar que las mismas se hicieron de manera personal por alumnos y profesores de la materia.

El aislamiento obligatorio motivado por la pandemia en 2020, adelantó la oportunidad de modificación de la encuesta, además de permitir un análisis preliminar de los resultados. A continuación, se presentan los resultados de la consulta 2015-2019 en cuadros de resumen.

Dimensión Cognitiva

Fuente: Elaboración propia, de bases de datos propias.

a) Significado de la sigla MERCOSUR	Respuestas Correctas: 70%
b) Territorialidad sudamericana de los estados-miembros	Respuestas Correctas: 96,5%
c) Miembros del Mercosur	Respuestas erróneas: 58,28%
d) Conciencia de votar representantes al Parlasur	Respuestas afirmativas: 57,14 %

El análisis realizado arrojó que los números son bastante engañosos pues, a la pregunta menos estructurada y sin opciones, ¿Conoce algo al respecto? en alusión al Parlasur, el espacio para la respuesta quedó vacía en más del 50%. Por lo tanto, decían que sabían o recordaban, pero no pudieron decir qué. Quienes completan este interrogante son minoría y de las respuestas surgen opiniones negativas más cercanas a clichés que a fundamentaciones desde una información basada en el interés. Algunas de estas respuestas son descalificativas y prejuiciosas, como “está formado por gente que cobra un sueldo y no está haciendo nada” o “votamos representantes y todavía no funciona” o “nos sale muy caro mantener ese organismo”

Dimensión Perceptiva

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

a) ¿Considera que el Mercosur afecta su vida presente o la afectará en un futuro?	Afirmativas: 69,1% Negativas: 22,3% Restantes: "no me interesa"
b) ¿Piensa que es importante que Argentina participe en el Mercosur?	Afirmativas: 88,42% Negativas: 5,5% Restantes: "no me interesa"
c) Aspectos que evidencian los efectos del Mercosur	Ver cuadro debajo.

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

Año	Comercial	Laboral	Migratorio	Educación	Producción	Cultural	Político	OTRA	NS/NC	No me preocupa
2015	77,5 -19	51,5-12,6	54,1-13,3	34,6-8,5	64-15,8	59-14,5	63,6-15,6	Militar- Sanitario Financiero- transporte comunicaciones social – turismo- Estratégico- Ecológico- Científico- RREE- Ciudadanía- Industria- Cooperación- Coparticipación	2,6- 0,7	
2016										
2017	96,7-22,3	60,1-14	58 - 13,4	35,5 - 8,2	72,6- 16,8	48 - 11	62,3 -14,4		1,6- 0	
2018	78 - 21	53,5- 4,2	53- 4,1	40 - 10,5	58 - 15,4	38,7-10,3	54,5-14,5		1- 0,7	
2019	86,5-20,7	65,5-15	55,7-13,3	43,6- 10,4	72,2- 17,2	38,2- 9,1	53,4-12,7		6,2 -1,6	

Para la dimensión perceptiva, el supuesto que operaba en el equipo de investigación era que los resultados de las encuestas debían ser semejantes en a) y b). Había un segundo supuesto mucho más fuerte aún: que las respuestas se concentrarían fundamentalmente en el sector comercial como el que recibiría el mayor impacto del proceso. Los resultados se alejaron de ambas especulaciones. Parece haber una visión de la integración más negativa desde lo individual y disociada de la percepción del Estado Nacional, como sujeto de derecho internacional integrado al bloque. Un mensaje posible sería: *Me sé parte, pero no tomo parte* en términos individuales. La visión colectiva resulta más positiva. Probablemente se derive de una mayor desconfianza en la salida unilateral y el marco del Mercosur estaría brindando una suerte de resguardo o garantía de seguridad para el país.

Con respecto a los sectores más sensibles a los efectos del Mercosur, la consigna contenía opciones, pudiendo el encuestado no solo elegir

varias de ellas, sino además proponer otras no enunciadas expresamente. Si bien la política comercial fue la opción casi ineludible, también la productiva, laboral y migratoria fueron aspectos altamente elegidos. Muy poco por debajo de éstas, se ubicaron las dimensiones educativas, política y cultural del proceso Mercosur. Es muy significativo que los encuestados propusieran aspectos no sugeridos por la encuesta como: militar - sanitario - financiero - transporte - comunicaciones - social - turismo - estratégico - ecológico - científico - ciudadanía - industria y cooperación, lo que nos permite anticipar que, para la base social de ciudadanos, el Mercosur es un proceso multidimensional.

Dimensión Simbólica

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos propia

a) ¿Cree que puede haber algo que represente al MERCOSUR en su conjunto?	Afirmativa:	61,5%
	Negativa-N/S-N/C:	Restante

Al ser una pregunta abierta, su análisis se complejizó. Algunas de las alternativas de símbolos propuestas presentan dificultades ante la posibilidad de materialización, como tradición, raíces y legado común, recursos naturales- lucha por la descolonización- sentido de pertenencia- música- cultura-plurilingüismo- paz. Estas ideas, si bien difíciles de materializar, ofrecen un campo fértil a explorar, con la confluencia de sociólogos, antropólogos e inclusive artistas. Connotan ámbitos de identificación a partir de valores comunes capaces de potenciar el sentimiento de pertenencia a una región con una historia compartida. Hubo reiteradas propuestas señalando al fútbol- patente vehicular- agua dulce de sus ríos- Río Paraná- escudo-logo- bandera-líderes latinoamericanos-próceres- mate- himno - pueblos originarios- el Che (Guevara)- lema-mapa, e incluso propuestas de moneda común.

Los años de la pandemia, 2020 y 2021 fueron utilizados para analizar la herramienta, es decir la encuesta con los estudiantes. En este contexto las dos cohortes de estudiantes realizaron aportes críticos valiosos proponiendo una gama distinta de preguntas, aunque dentro de las tres dimensiones ya conocidas.

Segunda etapa, 2022 y 2023

Para esta nueva etapa, la encuesta sensiblemente modificada, se materializó en un formulario electrónico, cuyos resultados se centralizaron de manera remota en un *drive* administrado por algunos docentes de la cátedra Integración y Cooperación Latinoamericana. El nuevo cuestionario virtual está constituido por 27 preguntas. Si bien son muchas más que aquellas de la primera versión, se atendió más su

formulación y se estructuró en formato de múltiples opciones o *multiple choice,* por lo que fue más sencillo sistematizar sus resultados.

En 2022 se recibieron 2.048[136] cuestionarios contestados. Este número logrado en un solo año, supera el reunido en cinco años de tarea en la etapa anterior. Ello se explica por dos hechos: uno, el entusiasmo y compromiso con el que los estudiantes abrazaron la actividad de tal suerte que muchos realizaron más encuestas de las que debían garantizar para aprobar; y dos, por el cambio de espacio curricular que tuvo la materia. Integración y Cooperación Latinoamericana, se instaló en el 3º año de la carrera, año que marca el pasaje de la formación básica a la formación superior en Relaciones Internacionales. Esto permite la incorporación de formatos de pedagogía crítica en el estudiantado en formación, en una etapa más temprana.

Se agregaron a la consulta aspectos de suma importancia, como las referencias lingüísticas, las identificaciones posibles con el territorio como región, lo que el ciudadano entiende por ciudadanía, la noción de frontera y referencias sobre el consumo de bienes culturales por parte de la población.

El cuestionario 2022, cambió su población objetivo. El nuevo cuestionario tuvo como universo de consulta a estudiantes de niveles de educación superior -esto incluye a institutos de formación docente o terciaria y universitaria- de diversas carreras, entre ellos, también alumnos de Relaciones Internacionales.

En la población encuestada, se sondearon las siguientes características personales: edad, género auto percibido, nacionalidad, nivel educativo al momento de la consulta, título a alcanzar o alcanzado; tipo de institución en la que estudió o estudia y finalmente el tipo de vínculo -si lo había- con el encuestador.

Se relevaron las mismas dimensiones -cognitiva, perceptiva y simbólica- aunque se presentaron de manera integrada en las preguntas dirigidas a los encuestados.

A continuación, se presentan las preguntas y respuestas a la nueva encuesta, acompañados de gráficos para una mejor ilustración. Se incluyen notas de corte metodológico, con críticas a algunas preguntas que esperamos poder modificar para la implementación de la etapa COIL[137] en 2024.

---

136. El documento Excel con las 2048 respuestas a las 27 preguntas de la nueva encuesta se encuentra alojado en el Repositorio de Base de Datos de la FCPOLIT-UNR https://dataverse.unr.edu.ar/dataverse/fcpolit pero sin acceso público hasta tanto se realice el análisis pormenorizado de los datos obtenidos.

137. Sigla que en inglés significa Collaborative On Line International Learning y en español se traduce como espacio virtual de aprendizaje internacional colaborativo.

El año 2023, se destinó a realizar un análisis pormenorizado de los resultados de 2022, también con la participación de los estudiantes cursantes.

Las preguntas acerca del significado de la sigla, así como su territorialidad sudamericana se reiteraron y obtuvieron muy similares resultados.

La consulta acerca de los estados-miembros del Mercosur, se acompañó de un mapa y de un listado de varios países con la posibilidad de optar por varios de ellos, pero con una consigna distinta: "*Países que relacionas de alguna manera con el Mercosur…*" teniendo en cuenta que el universo encuestado son estudiantes del nivel superior, así como el hecho que toda América del Sur está vinculada al Mercosur, sea como miembro pleno o como miembro asociado, con la excepción de la Guyana Francesa. Se obtuvieron las siguientes respuestas:

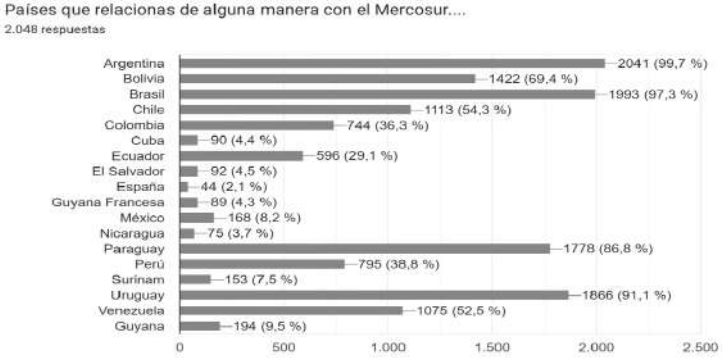

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

Preguntas nuevas de la dimensión cognitiva

- ¿Qué lenguas consideras que se hablan en el Mercosur? Se ordenan las opciones alfabéticamente para no influir en las respuestas. Opciones: Español; Francés; Guaraní; Inglés; Otras lenguas originarias (quechua, quom, mapuche, etc.); Portugués; Portuñol.

Los resultados producidos por esta medición resultaron indicio fértil para la continuación de la investigación sobre el valor de las lenguas y la comunicación en la integración de nuestros pueblos. Los encuestados reconocen la hegemonía del español y el portugués en el Mercosur, pero sorprendentemente aparecen mencionadas la lengua guaraní y otras lenguas originarias, como lenguas de uso en el territorio mercosureño. Se reconoce al 'Portuñol' como una lengua de uso, como

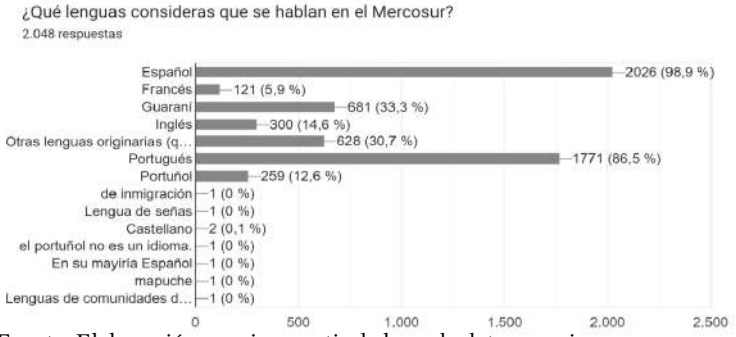

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

una mezcla informal que proporciona un entorno comunicativo amplio y maleable. Esta lengua 'viva' es una mezcla que surge del contacto de las lenguas y de la integración espontánea, cotidiana y necesaria, más allá de las instituciones y políticas orientadas al respecto. Se trata básicamente de un fenómeno lingüístico de frontera, teniendo en cuenta que Brasil limita con 10 de los 12 países sudamericanos.

- ¿Consideras que aprender Portugués, es importante para 'sentirte parte' del Mercosur? Opciones: Escala de 1 a 5

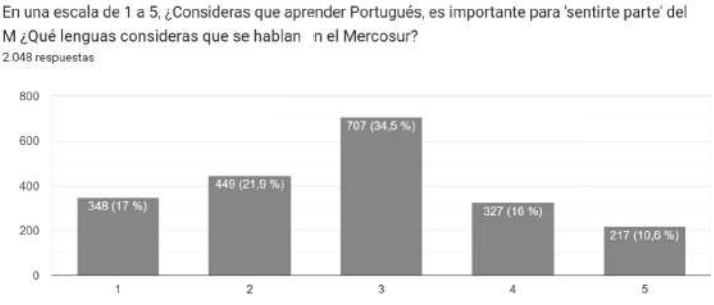

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

- ¿Consideras necesario saber más sobre integración en el Mercosur?
Opciones: Sí; No
La opción afirmativa reunió el 84,2%

- ¿Cómo podrías aprender más sobre Mercosur y la región?
(Respuesta abierta corta)

El 46,43% de los encuestados manifestó que la mejor manera de aprender más sobre Mercosur y la Región era hacerlo por medio de

formas autodidactas, con numerosas menciones de recursos digitales como internet, bibliografía en formato electrónico, aplicaciones como YouTube. Apenas el 28,63% consideraron como vía óptima a la educación formal en sus niveles primario, secundario y superior; y el 16,08% sugirió formatos vinculados a la extensión en todos los niveles educativos. El 87% de la población que intervino está en una edad alrededor de los 30 años. Mercosur posee una cuenta de Instagram activa y verificada que cuenta con tan solo unos 24,2 mil seguidores. Esta cantidad representa no más del 0,39 % de la población argentina de entre 20 y 30 años. De la misma manera, la cuenta verificada del Parlasur –la instancia del Mercosur que actualmente es el espacio institucional del Mercosur que ejerce la representación ciudadana- solo es seguida por el 0,1 % de la población argentina de entre 20 y 30 años. Informar no es comunicar. Asimismo, comunicar es una decisión que no puede estar aislada de definiciones políticas y estratégicas que tengan en cuenta las características de los destinatarios de esa información.

Preguntas nuevas de la dimensión perceptiva

- ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones, asocias el significado de 'ciudadano'? Opciones: Vivir en el país en que se nació (15,6%); **Siendo extranjero, también se puede ser ciudadano donde se vive (55%)**; Ser mayor de edad; Votar (17,2%); Otra.

Las combinaciones diversas propuestas por la población en la opción "Otra" ascendieron a un número de 101 con lo cual, s*e sumaron 97 maneras distintas de percibir el carácter de ciudadano* a las alternativas propuestas. Sin embargo, su porcentaje es inferior al 2,4%.

- ¿Crees que para ejercer una ciudadanía plena e integral... Opciones: ... alcanza con tener derechos? (12,6%); ... son necesarios sentimientos de pertenencia y afecto con el territorio que se habita? (10%); ...la persona debe sentirse aceptada socialmente?; **Todas las anteriores (70,5%)**

Este resultado, no califica como un resultado positivo. La realidad muestra que son preguntas cuyas respuestas exigen reflexión y tiempo. Es necesario ampliar y abrir las posibles respuestas consultando un por qué, un fundamento, complejizando la sistematización y el análisis de los resultados, desafío a futuro para esta pesquisa.

-Señala aquella opción que asocies más con la idea de 'frontera' Opciones: Línea; Límite (33,7%); Aduana; *Franja de territorio intermedia entre dos países (51,9%*); Espacio de convivencia cuyos habitantes no se identifican con una sola nacionalidad (7,8%); Otro

En 2º lugar aparece la noción de *límite*, incorporada desde el nivel

primario de escolarización. Este resultado es promisorio para planificar acciones que promuevan representaciones simbólicas de convergencia, más asequibles al proyecto de integración solidaria.

- ¿Consideras que los habitantes de las fronteras entre países del Mercosur, deberían tener una ciudadanía especial? Opciones: Sí; No; Tal vez sería positivo. En esta pregunta el resultado más numeroso fue la duda afirmativa *"Tal vez sería positivo" con el 48,8%,* seguida del "No" y recién en tercer lugar, el Tal vez"

-Teniendo en cuenta que en la región hay varias y diversas etnias o pueblos originarios, ¿Consideras que podrían exigir o ser beneficiarios con una 'ciudadanía étnica'? Opciones: Sí (27%); No (23,1%); Es necesario debatirlo (49,8%).

Estos dos últimos resultados abren posibilidades a un diálogo social que fortalecería mecanismos democráticos e integracionistas.

-Si hubiera lugar a tantos tipos de ciudadanía como las invocadas, consideras que... Opciones: ¿el Mercosur podría tener aún más dificultades para su integración? (13%); ¿los Estados Nacionales de la región podrían sufrir procesos de desmembramiento o desintegración por estallidos independentistas? (8,6%); podrían originarse procesos de integración más espontáneos, por afinidades entre los pueblos, que trasciendan las fronteras internacionales de los Estados Nacionales? (20,2%); ¿una especie de "ciudadanía jurídica múltiple" podría constituirse como una innovación política concertada regionalmente para gestionar la tan mentada 'diversidad latinoamericana'? (22,8%); Ninguna de las posibilidades anteriores (10%); Todas las posibilidades anteriores (23,5%).

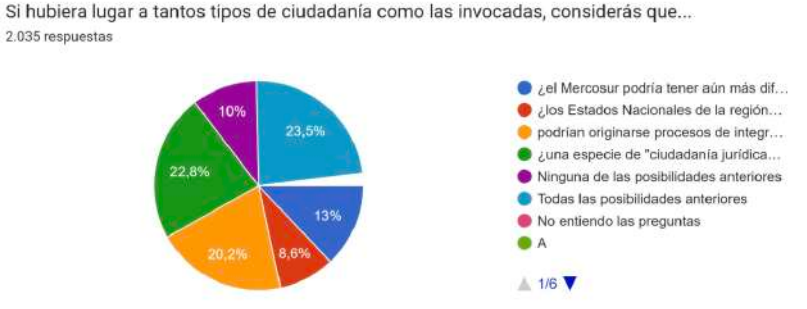

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

La emblemática política en Derechos Humanos asumida por Argentina a partir de 1985 dejó marcas en la sociedad. Sin embargo, los cambios legales son más rápidos que su asimilación sociocultural por lo que es necesario admitir la vigencia de brotes xenófobos y discriminatorios, muchos de los cuales, rozan el racismo. Por lo tanto, que en esta encuesta resulten mayoritarias las opciones totalizantes y ausentes de compromiso, también tiene relación con un posicionamiento y discurso 'políticamente' correctos, que diluye el compromiso de asumir una posición sincera, sea positiva o negativa, en torno a este último tópico consultado.

- ¿Cuál piensas que es 'tu región'?
(Respuesta abierta corta) A continuación el orden de resultados

1º	Argentina	427
2º	Instancias subnacionales	373
3º	Otras	310
4º	No entendió, No sabe, No responde, Absurdos	238
5º	a)- A. del Sur	207
	b)- MERCOSUR	207
6º	América Latina	203
7º	Cono Sur	74
8º	Países de AL (otros)	5
9º	América	4
Total:		2.048

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos propia

Con respecto a la identificación con una región, los encuestados generaron diversidad de respuestas que van de la mínima escala personal (*el yo mismo/a*) hasta arribar a escalas globales (*el mundo*). Se trata de una pregunta abierta que provoca sorpresa. Hay quienes responden que es la primera vez que la escuchan; hay quienes expresan un franco *No sé*. Algunas respuestas se expresan en tono jocoso, o apelando a 'absurdos'. Además de incomodidad, se estaría manifestando ausencia de identificación con un territorio del que se sientan parte. Ésta, es una pregunta que requiere reformulación para arribar a resultados que se condigan con la realidad que se intenta representar.

Recién en 3º lugar aparece un voto favorable a la región conosureña y el 4º lugar está manifestando el escepticismo al contenido de la categoría bajo análisis, en sí misma.

- ¿Te diste cuenta que muy frecuentemente se habla de 'ciudadano global' como un ciudadano del mundo? por ejemplo, en publicidades,

promociones de cursos de lenguas extranjeras, o como una fortaleza de universidades que proponen formar profesionales 'integrados al mundo'. Esto, te parece: Opciones: Muy positivo (55,4%); Muy negativo; No lo creo posible (32,9%).

-Si tu región es el MERCOSUR, preferís ...Opciones: Ser ciudadano global (31,2%**)**; Ser ciudadano del MERCOSUR (24,2%); Ser solo ciudadano nacional, de un país (30,1%); Ser 'ciudadano' no me garantiza nada (12,5%).

Estos últimos resultados pueden evidenciar que pese a la visión positiva que se pueda tener por la globalidad, los sentimientos nacionalistas siguen existiendo y las personas van a preferir su propia nacionalidad antes que otras posibilidades. Si el ciudadano no se siente parte, en términos pragmáticos, la ciudadanía regional es una entelequia, no existe. La preferencia sobrevaluada de ciudadanía global simplifica la relación del individuo con su territorio, hasta diluirla. La identidad y sentido de pertenencia son atributos que se construyen y adquieren a lo largo de la vida, comprometiendo al individuo con lo que reconoce como su comunidad. La noción de "ciudadano global" vinculada a actividades turísticas, culturales**,** laborales**,** son deseables pero que no requieren un verdadero compromiso de participación como sí lo hace el estatus de ciudadano.

-Si entendemos por 'cultura' tradiciones y festividades populares, costumbres, historia y otros componentes socio-étnicos ¿Dirías que el Mercosur, podría lograr una integración cultural? Opciones: Sí (63,9%); No.

La noción *cultura* resulta mucho más difusa que la noción de *ciudadanía*. Hablar de cultura regional, o cultura latinoamericana o 'nuestroamericana', es una expresión con cierto romanticismo idealizado y hasta inofensivo. La mayoría que reúne la opción favorable a una integración cultural, expresa sobre todo un deseo que está lejos de significar un riesgo colectivo, a diferencia de la posibilidad de planificar -sin mencionar su implementación- formatos innovadores de ciudadanía como la fronteriza, o la étnica. Más de un 30% de las personas no creen en la posibilidad de que el MERCOSUR logre su objetivo de integración potenciando aspectos culturales. Una explicación posible a este fenómeno es la identificación que existe entre cultura y nacionalidad, dejando de lado la posibilidad de ampliar el concepto de cultura a ámbitos regionales.

-Si definimos al cine, a la música, a la gastronomía o a la literatura

como 'productos culturales', ¿En qué lugar de la grilla siguiente están tus niveles de consumo? Opciones según origen: Producidos en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay; Producidos en países de América Latina y Caribe; Producidos en Europa; Producidos en EE.UU. y Canadá; Producidos en otras regiones (China, Corea, India, Turquía, etc.) Opciones para cada caso: Alto consumo, Medio consumo; Bajo consumo. Estos resultados, se ilustran en el siguiente gráfico:

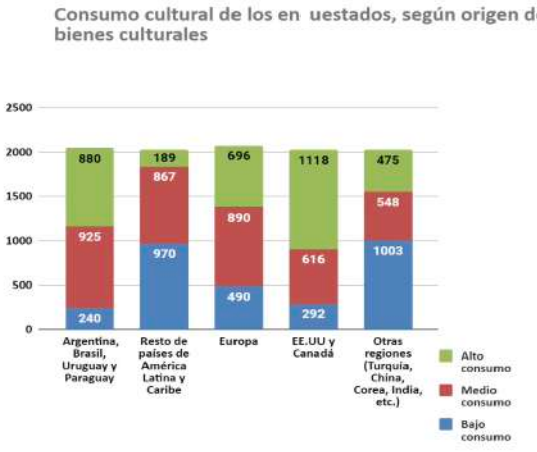

Fuente: Elaboración propia a partir de pases de datos propias

La forma de consultar sobre el consumo de bienes culturales no ha sido suficientemente resuelta. Se concluye que la debilidad es pretender preguntar mucho de una sola vez. Es probable que en otros sondeos de opinión más focalizados se arriben a respuestas más precisas.

Cambios en el sondeo de la dimensión simbólica

- ¿Te diste cuenta que en tu DNI, Pasaporte o Patente automotor dice "República Argentina-MERCOSUR"? Opciones: **Sí (67,5)**; No

-De 0 (mínimo) a 5 (máximo) ¿Cuánto te representa la expresión MERCOSUR?

La política nacional de Argentina, fue la única que decidió agregar el nombre del bloque al DNI, diferente de los otros estados miembros. Con relación a la patente MERCOSUR, fue creada por la Resolución Nº 33/14, pactando que se instalaría de forma obligatoria la misma en

vehículos a partir de 2016, siendo Paraguay el último país a aprobar la resolución en su ordenamiento jurídico, en 2019 (Página Oficial del Mercosur).[138] Sin embargo, hay un 32% que no reparó en la relación Argentina/Mercosur en documentos imprescindibles para la movilidad habitual. Esto se halla completamente disociado con el resultado de la pregunta sobre el significado de la sigla Mercosur, ubicada al principio del cuestionario. Esta disociación se condice con la escasa incidencia que la ciudadanía le atribuye al proceso regional, en su vida cotidiana. Así, el Mercosur estaría formando parte de una 'superestructura gubernamental' que no interfiere ni positiva, ni negativamente. Los resultados a esta pregunta, se muestran a continuación:

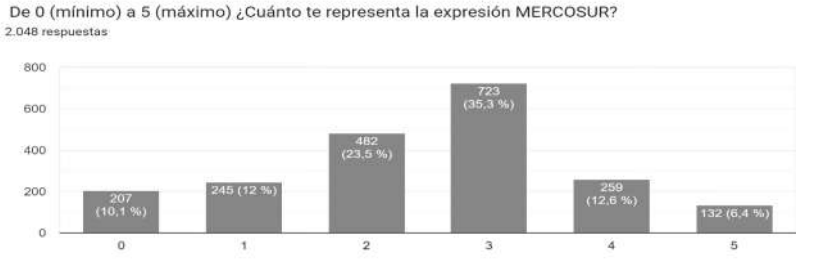

Fuente: Elaboración propia a partir de pases de datos propias

Reflexiones finales

Una de las dificultades de las encuestas no presenciales es una combinación de 2 elementos: 1) 'por defecto' de la herramienta digital, el formulario no permite avanzar sin responder; y 2) colocando un signo (punto, raya, número, letra, etc.) la herramienta digital ya lo considera una respuesta siendo la misma vacía de contenido. Muy valioso para este análisis fue que hubo respuestas que expresaron no entender la pregunta.

La globalización en este momento de la historia, es un estadio de desarrollo del capitalismo que, en la evolución de su relato, altera –o nos parece que altera- percepciones y significados ya adquiridos. Una de esas nociones es la aplicación de "global" a realidades que están más ancladas a territorios más próximos. Un caso es el concepto de *"ciudadano glob*al" porque puede haber diversidad de representaciones en el imaginario social.

138. Página oficial del Mercosur – Patente única Mercosur https://www.mercosur.int/logro-2-patente-unica-mercosur

Esta categoría no existe en términos de vigencia legal o efectiva: no es posible moverse con libertad a través de las fronteras nacionales. Sin embargo, la noción está siendo cada vez más estimulada desde organismos multilaterales internacionales como Naciones Unidas *"El concepto de ciudadanía mundial está contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, el cual incluye a la ciudadanía mundial como una de sus metas."*[139]

Con nuestra investigación y a partir de la encuesta implementada, se optó por difundir la llamada Cartilla de la Ciudadanía del Mercosur[140] haciendo de la instancia de estudio de campo una oportunidad propicia para informar a la ciudadanía en los derechos regionales que la asisten, dentro del Mercosur.

Finalmente, solo unas palabras en torno a lo que se entiende como clave para superar este punto moribundo en el que se encuentra la unidad regional. La información y la comunicación son mecanismos imprescindibles para familiarizar a los pueblos con los proyectos integracionistas en marcha. También es necesario recrear el escenario regional considerando los esquemas que se constituyeron como foros de debate y concertación política para los estados nacionales tal los casos de CELAC y UNASUR. El empoderamiento de las derechas en los gobiernos de la región, dificultan aún más, este propósito.

Sea por la vía formal de educación en todos los niveles y en todas las disciplinas, así como mediante la implementación de proyectos de extensión, son imperiosas las acciones de difusión y divulgación con contenidos integracionistas en las que medios masivos de comunicación, así como los propios de las instituciones de educación superior, deben involucrarse con responsabilidad social ilimitada. No hay salida individual. La salida, es colectiva.

Bibliografía

Anderson, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas*. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, D.F. México: Edit y Trad. Fondo de Cultura Económica.

Constitución de la República de Ecuador [Const.] Art. 95, Art.100, Art. 347 Art. 416 inc. 6 y Art. 423 inc. 5. 20 de octubre 2008 (Ecuador).

139. Página oficial de Naciones Unidas en Español https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/ciudadan%C3%ADa-mundial

140. Página oficial del Mercosur- Cartilla de Ciudadanía https://www.casi.com.ar/sites/default/files/Cartilla%20M%20Ciudadano.pdf

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia [Const.] Art. 7 de febrero 2009 30, II, 3.

Clemente, Aldana (2020). Universidad del Sur. De las doctrinas Drago y Haya de la Torre a la "integración solidaria"de Puig: bases teóricas para la integración regional en el pensamiento latinoamericano. *Estudios Avanzados,* (33), 28-39.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (26 de agosto de 1789). Artículo ° 16.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948). Artículo 13° y Artículo 15°.

Escobar, Ticio (2007).15 años del MERCOSUR: el debe y el haber de lo cultural. En Rubens Antônio Barbosa (Org.), *Mercosul quinze años*, (pp.1-15). São Paulo: Fundação Memorian da América Latina,

Ferrajoli, Luigi (1998). Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global. *Isonomía*, Revista de Teoría y Filosofía del Derecho, (9), 173-184.

García Canclini, Néstor (2002 [1989]). *Culturas híbridas en tiempos de globalización. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

González Suro, Tania (2010). Ciudad, ciudadanía y ciudadanos: jóvenes en movimiento. *Revista argentina de estudios de juventud*, 02, Repositorio Institucional de la UNLP, La Plata.

Hall, Stuart (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? En Stuart Hall y Paul Du Gay (Coords.), *Cuestiones de Identidad Cultural*, (13-38). España: Amorrortu.

Halperin Donghi, Tulio (2005). *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Prometeo.

Kymlica, Wil y Wayne, Norman (1996 [1994]). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Ethics*, Chicago, The University of Chicago Press. (104). Versión en castellano: *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, (75), 81-112.

Kusch, Rodolfo (2007 [1962]). Geocultura del hombre americano. Esbozo de una antropología filosófica americana. *Ensayos,* T. III. *Obras completas* (pocket). Rosario: Fundación Ross.

Lizcano Fernández, Francisco (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *POLIS,* Revista Latinoamericana, (32), 269-304.

Madoery, Oscar (2016). *Los desarrollos latinoamericanos y sus controversias*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones UNTREF.

Massey, Doreen (2016). *Geometrías del poder y la conceptualización del*

espacio. Conferencia 1. Artículos, Reflexiones y Análisis. Venezuela: Servicio Informativo Ecuménico y Popular (SIEP).

Mignolo, Walter (2010). *Conocimiento y desobediencia epistémica*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Saavedra, Olga Mónica y Zárate, Paola Evangelina (2023). (Re)Pensando la ciudadanía regional en el Cono Sur americano. Hipótesis y apuntes teóricos basados en una investigación de campo en dos etapas (Parte 1). *ECÚMENE*, Revista en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, *2*(6), 256-286. URL https://revistas.uaq.mx/index.php/ecumene/article/view/1167/946

Saavedra, Olga Mónica y Zárate, Paola Evangelina (2023). (Re)Pensando la ciudadanía regional en el Cono Sur americano. Hipótesis y apuntes teóricos basados en una investigación de campo en dos etapas (Parte 2). *ECÚMENE,* Revista en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, *2*(7), 250-278. URL https://revistas.uaq.mx/index.php/ecumene/article/view/1346/1061

Warat, Luis Alberto (2016 [1993]). La ciudadanía sin ciudadanos: tópicos para un ensayo interminable. *Seqüência*, (26), 1-17.

Una aproximación a la producción transfronteriza de conocimiento desde las universidades como potencial indicador de integración regional[141]

Aneris Mariana Cao
Olga Mónica Saavedra

Introducción

Las políticas de internacionalización de la educación superior (iiES) estimulan la cooperación universitaria. A su vez, la cooperación entre estos actores del sector educativo surge a partir de necesidades compartidas. También puede hablarse de dinámicas norte-sur, sur-sur o sur-norte que marcan el origen de la pulsión cooperativa. Generalmente las propuestas de cooperación norte-sur, se basan en un propósito de expandir modelos, programas y temáticas financiados desde universidades o regiones del centro del poder global. Distinto a esto último, proponen las vinculaciones institucionales del tipo sur-sur de mayor paridad e inclusive complementariedad entre instituciones de educación superior con niveles de desarrollo y visibilidad similar. Por su parte, los proyectos de cooperación originados en el sur y direccionados hacia el norte, en líneas generales, responden a una necesidad de recursos.

Toda iniciativa de cooperación interuniversitaria en el Cono Sur se enmarca en procesos de internacionalización de relativa y reciente sistematización ya sea en políticas públicas nacionales/transnacionales, subnacionales o inclusive institucionales.

141. La primera versión del presente artículo se publicó en Lisboa, Silva y Saavedra (Orgs.) (2020).

Los procesos de producción de publicaciones entre académicas y académicos pertenecientes a la región Cono Sur se enmarcan en la lógica de cooperación Sur –Sur. En este contexto, lo que intentamos en el presente trabajo es inferir si esta cooperación contribuye a la integración regional en el MERCOSUR.

El artículo se organiza en las siguientes partes.

En el primer título, *Integración regional e internacionalización: universidades e investigación* se pone en contexto el trabajo de investigación propuesto, bajo un marco teórico crítico y situado en la región, pero de lectura multiterritorial. Se intenta expresar la necesidad de encontrar indicadores válidos que permitan, por un lado, una base cuantitativa que sume argumentos a la necesidad de integrarnos, y por otro, que fortalezca la vocación de hacerlo.

Bajo el título *Internacionalización transfronteriza en materia de investigación en el extremo sur del Cono Sur Americano en una muestra de universidades del MERCOSUR* se recuperan algunos hallazgos indagados entre 2009 y 2018. En aquella oportunidad, el acento estuvo puesto en la frontera como circunstancia viabilizadora o facilitadora de una integración académica. En el presente artículo, se retoman con fines comparativos algunas conclusiones anteriores y se actualiza con información bibliométrica con atisbos más promisorios que los anteriores. A tal fin se comparan tablas y cuadros por país y por universidades 'de frontera' según una muestra de 21 universidades del Cono Sur. El esfuerzo de actualización de aquel trabajo consiste en sumar información pertinente, ampliar datos de publicaciones en co-autoría de las universidades muestreadas con contrapartes de Sudamérica, y establecer un valor relativo para el periodo 2018 y 2024, con la finalidad de mostrar el aumento de producción de conocimiento dentro de América del Sur, respecto del periodo anteriormente estudiado. El artículo también presenta información similar específicamente en Ciencias Sociales y Humanidades y Artes, destacando el lugar relativo que ocupan en el espectro de producción científica de conocimiento entre otros campos del conocimiento.

Finalmente se presentan algunas conclusiones preliminares a modo de Reflexiones finales exponiendo algunas líneas de investigación que continuarán esta tarea.

Integración regional e internacionalización: universidades e investigación

La internacionalización de la Educación Superior (iiES) podría ilustrarse como un prisma transparente y multifacético que, según la cara que se ilumine, proyectará un espectro de problemáticas que, al combinarse, no solo se diversifican, sino que se complejizan aumentando su misterioso atractivo. (Saavedra, 2018)

Aplicada esta imagen a las universidades, nuestro prisma tiene tres caras, que son las funciones sustantivas de las universidades como instituciones de educación superior (IES). Esas funciones sustantivas son la docencia o enseñanza; la investigación y la extensión. La primera, supera en mucho la mera impartición de información para bilateralizar la relación estudiante-profesor. El beneficio es mutuo y, al tiempo que ambos dan, ambos reciben. La investigación, es la función necesaria para alimentar la tarea docente. Finalmente, la extensión es una función que crece en prestigio alentando flujos de relaciones cooperativas, asociativas y comunicativas de las universidades con sus medios locales y territorios a los que accede de manera sistémica. La internacionalización es transversal lo cual significa que no es la cuarta función universitaria, sino que se manifiesta en cada una de sus funciones.

La internacionalización tiene dinámicas asimétricas, así como distintas velocidades y protocolos diferenciados en los tres ámbitos de incumbencia universitaria. Esto exige estudios desagregados, sobre todo para evaluar el impacto de la internacionalización de la universidad dentro de cada uno de los tres ámbitos mencionados de expresión de la educación universitaria, así como sus manifestaciones particulares para cada caso.

Las universidades no son actores neutros (Oregioni, 2023) en la trama política de la cooperación académica internacional. También es necesario advertir la heterogeneidad en el interior de cada institución universitaria. Estas instituciones se diferencian entre sí por las formaciones de grado y de posgrado que imparten, pero también se distinguen por la lógica con la que funcionan sus diversas comunidades académicas. Cada una de ellas tributa a una cultura diferente en el hacer cotidiano y en los usos y costumbres que valora a la hora de relacionarse con pares del exterior (Cao y Sorondo, 2021). Lo que se intenta expresar es que cada sistema nacional de ciencia y tecnología, en gran parte, se nutre de lo que investiga y genera como producción intelectual el conjunto de sus universidades. A su vez, cada universidad se inserta en un territorio socio-económico-productivo, al que aporta con esa

producción de conocimiento. Por todo ello hay una relación de reciprocidad sistémica con los otros actores de ese tejido territorial. Es más probable que la formación de ingenieros en minas, sea ofrecida por una institución inserta en una zona ligada a esa actividad extractiva; o que la formación de arquitectos especialistas en construcción antisísmica se vincule a territorios afectados por estas condiciones naturales. Se presume la heterogeneidad no como una dificultad sino como un estímulo a imaginar y proponer estilos, herramientas y mecanismos de gestión que integren las diferencias por medio de acciones innovadoras complementarias en un diálogo de conocimientos (Boscherini y Poma, 2000) y saberes (Vittarelli, 2010). Se trata de promover de una manera más consciente y planificada, un desarrollo más endógeno y más autónomo, sustanciando la cooperación académica desde la lógica de las universidades del territorio regional.

El proceso de internacionalización de las universidades pierde eficacia aislado o sin un plan general que lo integre sistémicamente a las lógicas institucionales. En ese plan, debe también estar contenidas las líneas de investigación en términos de desarrollo institucional. En pocas palabras, la política de investigación de la institución.

Las universidades hoy son actores de las relaciones internacionales (Sorondo y Cao, 2022) que despliegan estrategias de negociación y plantean intereses que plasman en acciones de promoción, cooperación y competencia.

En este trabajo se intenta primero, reconocer a las universidades en general, como actores de cooperación internacional y con potencial compromiso con el desarrollo. Segundo, por ejercicio de los atributos de autonomía y autarquía financiera, esa cooperación la pueden desplegar tanto dentro del territorio nacional, así como con pares y otras instituciones del exterior. Tercero, esas vinculaciones interinstitucionales establecen acciones y reacciones, proyectos e impactos en los que el poder se manifiesta generando consecuencias en el cuerpo social y territorio domésticos. Cuarto, la apertura de tales vinculaciones, exponen a las universidades a estrategias globales, muchas de las cuales son peligrosamente cercanas a condiciones de mercantilización, de cooptación y de subalternización (Saavedra, 2018)

La internacionalización educativa se ha intelectualizado más como una disputa semántica frente a la transnacionalización educativa. Sin embargo, es una distribución desigual de poder en cuanto a las condiciones que, en este caso las universidades, cuentan para producir, validar y gestionar conocimiento desde las periferias.

La política entendida tanto como ejercicio teórico-reflexivo, como de planificación, práctica y ejecución tiene, por lo menos, dos fases: una arquitectónica y otra agonal. En la primera, se organiza y formula el

plan, en estrecha relación con expectativas colectivas y teniendo en cuenta inclusive los deseos de las personas que conforman cada comunidad académica. A estas dos fases básicas e imprescindibles, resta sumar otra fase cuyo valor es imprimir a las primeras legitimidad y capacidad de apropiación comunitaria. Se trata de la categoría aristotélica de fase deliberativa. A diferencia de las otras dos, el debate no es imprescindible para la acción política, sin embargo, será la que la legitime y consolide su internalización como proceso sustentable.

Si bien se pone el acento en la calificación de la planificación –estratégica o participativa–, en realidad, lo que realmente mide la voluntad política es la atención a su viabilidad. Por el contrario, en la faz agonal se dirime el poder de transformar o mantener el *statu quo*. Un plan estratégico-participativo de política internacional institucional que oriente, enmarque y conduzca el desarrollo de una IES, sin duda, atenderá objetivos de investigación en los que pueda colaborar y recibir colaboración. Un mapeo realista del plantel de recursos humanos calificados con que la institución cuenta y una red de instituciones nacionales y extranjeras en diálogo abierto, sin duda permitirán consolidar fortalezas, 'exportar' asistencia técnica y superar debilidades. Construir una racionalidad que les vaya permitiendo a las IES de la región márgenes mayores de autonomía, por ejemplo, en la generación de agendas de investigación situadas en nuestras necesidades y urgencias (Saavedra, 2020).

Para esta interpretación, el diálogo es el componente más estratégico en los procesos institucionales. La condición es que ese diálogo sea lo más amplio y abierto posible para que motorice la emergencia de la mayor cantidad de respuestas y soluciones a situaciones problemáticas, pero también satisfaga las expectativas de participar en el reflejo de opiniones y eventualmente, de decisiones que se tomen. El debate, los niveles de acuerdo y los disensos manifestados alimentan las instancias de planificación y negociación de la política institucional sin que ello obstaculice la decisión que tomen las autoridades legítimamente elegidas.

Internacionalización transfronteriza en materia de investigación en el extremo sur del Cono Sur Americano en una muestra de universidades del MERCOSUR

En este apartado reflejamos la ***cooperación transfronteriza*** en materia de investigación entre 2009 y 2018. El indicador utilizado en aquel momento fue la cantidad de publicaciones en revistas especializadas entre autores de universidades transfronterizas de la región sur del Cono Sur americano. Para la selección de trabajos colaborativos, se

utilizaron los relevados por la plataforma SCIVAL y SCOPUS y las 21 universidades seleccionadas para este estudio, siendo seleccionadas las siguientes:

De Chile, la Universidad de Chile, por tener presencia en todo el territorio del país trasandino; de Uruguay, la Universidad de la República, por su predominio territorial; de Paraguay, se relevó la Universidad Nacional de Asunción; de Bolivia, la Universidad Mayor de San Andrés y la Universidad Mayor de San Simón, por ser las del país que registran mayor frecuencia de aparición en la plataforma bibliográfica seleccionada. Por otro lado, de Brasil, se tuvieron en cuenta las universidades con mayor presencia en los estados fronterizos con Argentina –Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná– siendo estas: la Universidad Estadual de Río Grande do Sul, Universidad Federal de Río Grande do Sul, Universidad Federal de Paraná, Universidad Estadual do Oeste de Paraná, Universidad Estadual de Londrina, Universidad do Extremo Sur Catarinense, Universidad Federal de Santa Catarina. Finalmente, de Argentina, se tomaron las universidades con mayor presencia en las fronteras: Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Comahue y Universidad Nacional del Nordeste. También se midieron las universidades de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata, por ser universidades argentinas cuya colaboración en co-autoría es muy demandada. Finalmente, se incluyeron las universidades de origen en aquel momento de las autoras, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile) y Universidad Nacional de Rosario (Argentina).

En esta actualización de datos relevados es válido aclarar que el diseño de la plataforma SCOPUS-SCIVAL permitió tercerizar algunos informes *ad hoc*. La información de tablas de artículos en coautoría por institución fue complementada por mapas de calor que permiten una visibilización más clara del volumen de cooperación tanto por países como por instituciones, con países de la región.

En la primera versión de esta investigación, fueron relevadas las primeras 145 instituciones co-cooperantes de educación superior, ciencia y tecnología registradas para cada caso universitario en la plataforma SCOPUS. En esa lista no figuraban dos universidades claramente ubicadas en áreas de frontera tenidas en cuenta para integrar la muestra para el presente estudio. Ellas eran la Universidad de Integración Latinoamericana (UNILA), de Brasil y la Universidad Nacional del Este, de Paraguay. Cinco años atrás no registraban trabajos en coautoría relevados por SCOPUS ni por SCIVAL. Esa situación, al momento actual, afortunadamente ha cambiado aunque solo parcialmente y de acuerdo al siguiente detalle:

- Ambas están relevadas en SCOPUS

- En SCIVAL sólo existen registros para la universidad paraguaya.

Retomando los datos obtenidos en 2020, la siguiente tabla es producto del relevamiento hasta 2019.

Cantidad de trabajos de investigación en co-autoría según las primeras 145 instituciones de los sistemas nacionales de producción científica relevados en la plataforma SCOPUS, con excepción de las universidades que conforman la muestra para el presente estudio

Relación de las IES respecto de pares de países limítrofes	Otras Instituciones de Chile	Otras Instituciones de Argentina	Otras Instituciones de Brasil	Otras Instituciones de Uruguay	Otras Instituciones de Bolivia	Otras Instituciones de Paraguay	TOTAL DE CO-COLABORACIONES
1. UNR		12.251	832				21.041
2. PUCV	4.757	150	104				**8.202**
3. U. de Chile	21.412	740	814				45.054
4. MISIONES		1.335	259	19		4	**2.475**
5. JUJUY	6	759	19	4	4		1.235
6. Fed. De Santa Catarina	89	73	17.764				**27.297**
7. Extremo Sur Catarinense		12	1.479				2.738
8. Estad. De Londrina		107	9.238				**11.772**
9. Estad. Do Oeste de Parana	25	26	3.808				4.893
10. Federal do Parana		230	21.901				**28.961**
11. Fed. de Rio Grande do Sul		348	38.706				51.566
12. Estad. de Rio Grande do Sul	1	15	496				**890**
13. UDELAR	333	1.242	1.055	6.005			15.979
14. Mayor de San Simón	30	47	82	6	47		**1.098**
15. Mayor de San Andres	32	129	149		221		3.095
16. UN de Asuncion		282	185		8	175	**2.027**
17. UN La Plata	1.890	27.521	1.076				157.011
18. UN Cuyo	199	7.235	75				**9.172**
19. UBA		28.587					181.356
20. UN Nordeste		2.417	173	11			**3.777**
21. UN COMAHUE	40	1.998	64				2.919

Lectura de la situación en torno a la internacionalización de la investigación de las universidades argentinas, según muestra 2009-2018

La UNCuyo es la universidad fronteriza que, entre las argentinas seleccionadas, registra mayor colaboración en producción científica con pares del propio país (78,8%), teniendo en cuenta que solo se mide entre las primeras 145 instituciones de producción científica y tecnológica que releva SCOPUS. Participa apenas con un 3% de producción con las universidades fronterizas seleccionadas de Sudamérica. En términos de internacionalización de la investigación, con universidades que hemos denominado de la extra-región aludiendo a América del Norte, Europa, Asia, Australia, Nueva Zelanda y África, participa con un 18%.

En el otro extremo se encuentra la UBA, que colabora en producción científica con pares nacionales en un 15.7% y directamente no tiene trabajos en co-autoría con las universidades fronterizas relevadas en la muestra y sí se vincula en esta actividad con pares extra-regionales en un 84.3%, lo que visibiliza un altísimo nivel de internacionalización en producción científica conjunta.

Con respecto a las otras Universidades ubicadas en las fronteras como la UN de Misiones, la UN de Jujuy, Nordeste y Comahue, la participación que muestran es bien distinta con pares nacionales registrando una intervención colaborativa en producción de artículos que oscila entre el 68.4% y 54%. Sin embargo, no parece relevante su participación con las otras universidades fronterizas del presente estudio. Estas universidades mencionadas, tienen una participación en co-autoría de producciones científicas con universidades extra-regionales muy superior a la que registran en idéntica actividad con las universidades de frontera de sus regiones y del resto de las fronteras nacionales. De hecho, su participación extra-regional oscila entre el 18% y el 36%, mientras que, con respecto a la actividad colaborativa con las universidades de frontera, la que registra un nivel más alto de producción en co-autoría científica es la UN de Misiones con un 11.4%.

La UN Rosario tiene un 56.6% de participación en co-autoría con el resto de instituciones argentinas relevadas, mientras que con pares de la extra-región, su nivel de internacionalización alcanza casi el 40% del total de su producción registrada en el universo de las 145 primeras instituciones relevadas en SCOPUS, lo cual es alto. Comparativamente con estos niveles de colaboración nacional e internacional, su participación de 3.8% con pares fronterizas es prácticamente irrelevante. Cuenta con apenas 54 producciones en colaboración con instituciones de sistema científico-tecnológico chileno, entre las que no se registra ninguna con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Lectura de la situación en torno a la internacionalización de la investigación de las universidades chilenas, según muestra 2009-2018

Tanto la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso como la Universidad de Chile tienen tanto una alta colaboración con pares del propio país (60% y 58% respectivamente) como un alto nivel de internacionalización en investigación con pares de la extra-región (entre el 37 y 38% del total de trabajos registrados). Con respecto a la producción conjunta con investigadores de las universidades transfronterizas seleccionadas para este estudio, la participación no excede el 3%. En lo que concierne a la vinculación PUCV-UNR mencionada previamente, contrariamente al resultado por UNR, la PUCV, sí la cuenta entre sus 145 instituciones colaborativas de la plataforma SCOPUS, contabilizando 19 producciones conjuntas entre la PUCV y la Universidad Nacional de Rosario. Lo último, también muestra que, para las IES tenidas en cuenta en el presente trabajo, ese registro de 145 instituciones de la plataforma SCOPUS puede tener valoraciones diferenciadas para cada institución.

Lectura de la situación en torno a la internacionalización de la investigación de las universidades brasileñas, según muestra 2009-2018

Comparten con el resto de universidades analizadas la mayor participación con instituciones del propio país. La universidad que registra el menor porcentaje en este sentido es la Universidad del Extremo Sur Catarinense con 54% y las que registran mayor índice son la Universidad Estadual do Oeste de Paraná y la Universidad Estadual de Londrina (ambas con el 78% de todos los artículos contabilizados) Estos porcentajes están en relación inversa con el nivel de internacionalización según la plataforma SCOPUS pues comparten en co-autoría con colegas de las universidades transfronterizas seleccionadas entre el 0.5% y el 1.8% siendo estos registros muy inferiores incluso, a su participación colaborativa con investigadores de universidades de la extra-región, sean europeas, norteamericanas, asiáticas o australianas. También tienen participación en este registro instituciones sudafricanas. Este nivel de trabajo colaborativo con colegas extra-regionales para el caso de las instituciones de educación superior brasileñas componentes de la muestra, varía entre el 21% y poco más que el 45%.

Todo lo analizado concluye en que las universidades transfronterizas brasileñas seleccionadas del sur del cono sur americano tienen un alto nivel de internalización y de internacionalización de su producción científica pero no llega a ser relevante su nivel de "fronterización" o internacionalización regional en áreas de fronteras nacionales.

Lectura de la situación en torno a la internacionalización de la investigación de las universidades uruguaya, bolivianas y paraguayas, según muestra 2009-2018

Agrupamos bajo un mismo análisis a las universidades de estos países del Cono Sur por reflejar tendencias similares en lo que hemos denominado internacionalización de la investigación científica. Para el caso de la Universidad de la República o UDELAR, cuenta con un 37.7% de trabajos colaborativos con otras instituciones de sistema científico tecnológico de su propio país, muchas de las cuales forman parte del propio colectivo UDELAR diseminado en todo el país. Sin embargo, registra el segundo mejor nivel de cooperación científica de la muestra seleccionada para este trabajo con pares transfronterizas, siendo éste el 16.4%. Finalmente, registra también un 46% de co-autoría en trabajos con pares de la extra-región, visibilizando una evolución equilibrada en este aspecto de su proceso de internacionalización, regionalización conosureña y fronterización.

Las universidades bolivianas analizadas denotan, por el contrario, un altísimo nivel de cooperación sur-norte pues registran entre el 81% y

83% de trabajos en co-autoría con pares tanto europeos, como asiáticos y sudafricanos. Su colaboración en el marco de la cooperación académica sur-sur con pares transfronterizos oscila entre el 10% y el 15%. De todas las instituciones de la muestra son las universidades que denotan más baja interacción en producción científica con pares del propio país (hasta un 7%).

De las universidades paraguayas, se intentó registrar a la Universidad Nacional de Asunción y a la Universidad Nacional del Este pero, como ya se dijo anteriormente, ni ésta última, ni la UNILA aparecen entre los registros de la plataforma SCOPUS obligando a procurar explicaciones de estas situaciones en trabajos futuros.

Con respecto a la participación de la UNA, principal universidad paraguaya, apenas registra una cooperación con instituciones del propio país en un 8% mientras que tiene un grado de internacionalización con pares de la extra-región equivalente a casi el 70%. Su relación con pares de la frontera es el más alto del grupo de la muestra, registrando un nivel de trabajos en co-autoría de producción científica equivalente al 23.4%.

Cantidad de publicaciones en co-autoría de las 21 universidades seleccionadas con contrapartes de Sudamérica, entre 2018 y 2024

Como se mencionara al inicio, en la actualización de datos se volvieron a relevar las 21 universidades estudiadas previamente. En este sentido se utilizó nuevamente la plataforma SCIVAL para verificar el número de publicaciones ponderando las publicaciones con pares académicos de la región sudamericana sobre el total de publicaciones por cada institución en el lapso de tiempo 2018-2024. Cabe destacar que este recorte temporal se hace a la fecha de elaboración de la tabla, por lo que las cifras para 2024 son sensiblemente menores a lo que serán al finalizar el año.

La siguiente tabla refleja el alto porcentaje de publicaciones que se realizan en coautoría con colegas del propio país y de la región sudamericana por cada una de las 21 universidades de la muestra:

Ord.	Universidad	Publicaciones en co-autoría con académicos de universidades sudamericanas entre 2018-2024
1	U. Federal de Río Grande do Sul (Bra)	De 22.190 publicaciones en co-autoría con todo el mundo, 17.618 son colaboraciones con Sudamérica (79%)
2	U. de Buenos Aires (Arg)	De 19.123 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 16.215 son colaboraciones con Sudamérica (84%)
3	U. de Chile (Chi)	De 17.118 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 11.966 son colaboraciones con Sudamérica (70%)

Ord.	Universidad	Publicaciones en co-autoría con académicos de universidades sudamericanas entre 2018-2024
4	U. Federal de Paraná (Bra)	De 14.096 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 11952 son colaboraciones con Sudamérica (85%)
5	U. Federal de Santa Catarina(Bra)	De 14919 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 11.594 son colaboraciones con Sudamérica (78%)
6	U. Nacional de La Plata (Arg)	De 10.026 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 8.700 son colaboraciones con Sudamérica (87%)
7	U. Estadual de Londrina (Bra)	De 5.117 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 4.586 son colaboraciones con Sudamérica (90%)
8	U. de la República (Urug.)	De 6.404 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 3.881 son colaboraciones con Sudamérica (61%)
9	Pontificia U. Católica de Valparaíso (Chi)	De 4.913 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 3.663 son colaboraciones con Sudamérica (74,5%)
10	U. Nacional de Cuyo (Arg)	De 3.557 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 3.170 son colaboraciones con Sudamérica (89%)
11	U. Nacional de Rosario (Arg)	De 2.971 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 2.563 son colaboraciones con Sudamérica (86%)
12	UNIOESTE (Bra)	De 2.209 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 2.091 son colaboraciones con Sudamérica (95%)
13	U. Estadual de Santa Catarina (Bra)	De 3.457 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 3.156 son colaboraciones con Sudamérica (91%)
14	U. Nacional del Nordeste (Arg)	De 1.211 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 1.059 son colaboraciones con Sudamérica (89%)
15	U. Nacional de Asunción (Parag)	De 1.005 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 724 son colaboraciones con Sudamérica (72%)
16	U. Nacional del Comahue (Arg)	De 730 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 631 son colaboraciones con Sudamérica (86%)
17	U. Nacional de Misiones (Arg)	De 621 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 573 son colaboraciones con Sudamérica (92%)
18	U. Nacional de Jujuy (Arg)	De 448 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 404 son colaboraciones con Sudamérica (90%)
19	U. Mayor de San Andrés (Bol)	De 685 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 332 son colaboraciones con Sudamérica (48%)
20	U. Estadual de Rio Grande do Sul (Bra)	De 278 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 266 son colaboraciones con Sudamérica (96%)
21	U. Mayor de San Simón (Bol)	De 368 publicac. en co-autoría con todo el mundo, 161 son colaboraciones con Sudamérica (44%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos comprobables en plataforma SCOPUS-SCIVAL, consultado el 11/03/24

A modo de resumen de esta primera parte de la investigación, queremos destacar la alta proporción de publicaciones en coautoría con académicos y académicas de Sudamérica, aunque es sensiblemente

inferior en el caso de Bolivia, cuyas universidades integrantes de esta muestra colaboran principalmente con Europa y Estados Unidos. Este caso del país mediterráneo sería una interesante línea de investigación para continuar.

Observación complementaria de publicaciones en coautoría en Ciencias Sociales entre los países estudiados 2009-2018

Luego del relevamiento que se pudo realizar por universidades, se accedió a la base de datos macro de SCOPUS a través de su plataforma SCIVAL. Esta base de datos permitió mapear ciertas colaboraciones en coautoría internacional a través de funciones gráficas y tablas de artículos publicados. A los fines del presente artículo, se optó por revisar la tabla de publicaciones en Sudamérica en coautoría con Argentina en Ciencias Sociales, para el período 2009-2018. Esta demarcación permitió relevar publicaciones en las que al menos Argentina estuviera presente, puesto que nos hemos interesado en sus colaboraciones con los países fronterizos. Por otra parte, revisar este período de diez años resulta de interés para conocer las últimas tendencias en publicaciones en coautoría internacional con América del Sur. A continuación, se pueden observar las representaciones gráficas de las colaboraciones en función del número de instituciones y del número total de publicaciones por país:

Fuente: Plataforma Scival de Scopus, fecha de consulta 18 de noviembre de 2019

Fuente: Plataforma Scival de Scopus, fecha de consulta 18 de noviembre de 2019

El informe obtenido arrojó 670 artículos realizados en coautoría por autores argentinos con al menos un autor de América del Sur en el área de Ciencias Sociales en el período 2009-2018.

Finalmente, sobre esta tabla de 670 publicaciones realizadas en América del Sur con al menos un autor argentino en el área de Ciencias Sociales mencionada, se procuró relevar los artículos que en cuyos títulos mencionaran las palabras: frontera, fronteriza, fronterizo, extranjero o extranjera, las que no arrojaron ningún resultado. Sin embargo, al buscar las palabras similares en inglés, como ser frontier, border o foreign, se pudieron relevar 12 publicaciones. En este caso arroja el 1,79% de las publicaciones, lo que resulta realmente minoritario. Nuevamente esto amerita un estudio más exhaustivo y que probablemente comprenda más palabras a tener en cuenta, sin embargo, con esta búsqueda en 2020 solo queríamos verificar el interés por los temas de frontera en las publicaciones en coautoría entre autores del Cono Sur de América del área de las Ciencias Sociales.

Registros de producción en Ciencias Sociales y afines por país entre 2018 al presente[143]

La nueva organización de la plataforma SCOPUS, permitió la actualización de la información en los siguientes términos: Cantidad de documentos encontrados cuyos títulos, resúmenes y palabras claves incluyen

143. La Plataforma Scopus-Scival traduce el criterio de búsqueda al Presente o at Present según el idioma de acceso, al 2024 o al 2023, según disponibilidad de registros.

las nociones de *frontera* o *integración regional,* aunque en inglés (*border and regional integration*), tal como referencia el estudio en la etapa anterior.

A continuación, se detalla la información obtenida por país.

Argentina

En todos los campos científicos: 738 documentos
Específicos de Ciencias Sociales: 310 (1º lugar)
En Ciencias afines (Humanidades y Artes): 217 (2º lugar)
En porcentaje: 52,7%, sobre el total.
El restante 47,3% se distribuye según el cuadro al final de este título.

Brasil

En todos los campos científicos: 2.516 documentos
Específicos de Ciencias Sociales: 690 (1º)
En Ciencias afines (Humanidades y Artes): 293 (5º lugar)
En porcentaje: 39 %, sobre el total.
El restante 61% se distribuye según el cuadro al final de este título.

Uruguay

En todos los campos científicos:103 documentos
Específicos de Ciencias Sociales: 31 (1º)
En Ciencias afines (Humanidades y Artes):17 (2º lugar)
En porcentaje: 48 %, sobre el total.
El restante 52% se distribuye según el cuadro al final de este título.

Paraguay

En todos los campos científicos: 29 documentos
Específicos de Ciencias Sociales: 5 (2º lugar)
En Ciencias afines (Humanidades y Artes): 1 (13º y último lugar)
En porcentaje: 20,7 %, sobre el total.
El restante 79,3% se distribuye según el cuadro al final de este título.

Bolivia

En todos los campos científicos: 30 documentos
Específicos de Ciencias Sociales: 12 (2º lugar)
En Ciencias afines (Humanidades y Artes): 5 (3º lugar)
En porcentaje: 57 %, sobre el total.
El restante 43% se distribuye según el cuadro al final de este título.

Venezuela

En todos los campos científicos: 79 documentos
Específicos de Ciencias Sociales: 26 (1º lugar)
En Ciencias afines (Humanidades y Artes): 14 (3º lugar)
En porcentaje: 51 %, sobre el total.
El restante 49% se distribuye según la tabla siguiente.

La siguiente tabla registra la producción colaborativa de cada país

con académicos nacionales y exclusivamente con académicas y académicos de Sudamérica. A diferencia del estudio anterior, se incluyen a Bolivia, recientemente incorporada como miembro pleno del MERCOSUR, y Venezuela, que, aunque suspendida, permanece como miembro pleno del bloque. A su vez, mientras en la investigación inicial se había acotado el relevamiento a las Ciencias Sociales, en esta segunda etapa se amplió la búsqueda a todas las disciplinas para optimizar los resultados con relación a las nociones de frontera y sobre todo de integración regional, dado el objetivo de esta publicación.

Tabla comparativa entre miembros plenos del Mercosur en producción científica que incluye las categorías de frontera e integración regional

La siguiente tabla refleja las colaboraciones científicas en campos distintos a las Ciencias Sociales y a las Humanidades y Artes, que incluyen las nociones de frontera e integración regional *(border and/or regional integration)* para el periodo 2018-2024. Es decir, este cuadro contiene las publicaciones en coautoría por país de origen, campo científico y posición relativa del campo científico en la producción científica global del país. Las casillas vacías denotan una ausencia de registro en esos campos del conocimiento.

Campo científico	**Argentina**	**Brasil**	**Uruguay**	**Paraguay**	**Bolivia**	**Venezuela**
Ciencias de la Tierra y Planetarias	123 (3º)	352 (4º)	14 (4º)	-	4 (4º)	9 (5º)
Ciencias Agrícolas y Biológicas	108 (4º)	394 (3º)	17 (3º)	4 (3º)	6 (2º)	12 (4º)
Medicamentos	90 (5º)	497 (2º)	13 (5º)	12 (1º)	3 (6º)	23 (2º)
Ciencia medioambiental (sic)	62 (6º)	245 (6º)	10 (6º)	2 (6º)	4 (5º)	7 (6º)
Economía, Econometría y Finanzas	37 (7º)	53 (18º)	3 (16º)	-	-	6 (7º)
Física y Astronomía	34 (8º)	92 (12º)	3 (13º)	-	-	2 (14º)
Bioquímica, Genética y Biología Molecular	31 (9º)	117 (10ª)	5 (9º)	-	2 (8º)	3 (10º)
Negocios, Gestión y Contabilidad	24 (10º)	71 (13º)	2 (21º)	-	-	6 (8º)
Ingeniería	21 (11º)	137 (8º)	7 (8º)	1 (9º)	1 (10ª)	3 (11º)
Ciencias de la Computación	17 (12º)	162 (7º)	10 (7º)	1 (10º)	2 (9º)	3 (12º)
Inmunología y Microbiología	16 (13º)	110 (11º)	4 (10º)	3 (4º)	-	4 (9º)
Psicología	13 (14º)	44 (19º)	1 (23ª)	-	-	-
Ciencia de los Materiales	13 (15º)	61 (16º)	3 (15º)	-	-	-
Veterinario	12 (16º)	122 (9º)	4 (11º)	1 (7º)	-	-
Multidisciplinario	12 (17º)	58 (17º)	2 (19º)	-	3 (7º)	2 (15º)
Neurociencia	11 (18º)	18 (26º)	2 (18º)	-	-	1 (18º)
Farmacología, Toxicología y Farmacia	8 (19º)	23 (24º)	3 (14º)	1 (8º)	-	3 (13º)

Campo científico	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay	Bolivia	Venezuela
Matemáticas	8 (20º)	69 (14º)	4 (12º)	-	1 (11º)	2 (16º)
Energía	8 (21º)	25 (22º)	2 (21º)	3 (5º)	1 (12º)	1 (19º)
Química	7 (22º)	40 (21º)	2 (20º)	1 (11º)	1 (13º)	1 (20º)
Profesiones de la salud	6 (23º)	16 (27º)	-	-	-	-
Odontología	5 (24º)	67 (15º)	2 (22º)	-	-	1 (21º)
Ingeniería Química	5 (25º)	21 (26º)	-	1 (12º)	1 (14º)	2 (17º)
Enfermería	3 (26º)	44 (20º)	-	-	-	-
Ciencias de la decisión	3 (27º)	24 (23º)	3 (17º)	-	-	1 (22º)

Fuente: Elaboración propia en base a la Plataforma SCOPUS- SCIVAL.
Fecha de consulta 28/3/24

Hasta el momento y de manera muy preliminar, las universidades relevadas al 29 de marzo, tienen la propia región como principal colaboradora en la producción de artículos de investigación en todas las ciencias.

Reflexiones finales

La investigación de estos tópicos, estuvo más focalizada en la formulación de preguntas significativas que en la búsqueda de respuestas categóricas.

Al respecto, la interrogante principal que nos ha guiado fue ¿es posible verificar que el fenómeno de la internacionalización de la educación superior incide en procesos de integración regional del Cono Sur americano? Para dar cuenta de este interrogante nos ocupamos de procurar un medio de verificación y una metodología de trabajo que permita visibilizar el proceso amplio de la internacionalización de nuestras universidades, mediado por un *proceso de regionalización*.

La educación estuvo presente en la construcción de una región integrada, desde el mismo año de creación del MERCOSUR. Desde fines del mismo año en que se firma el Tratado de Asunción, se gesta el MERCOSUR Educativo que identifica a la educación como vía e instrumento para la construcción de la ansiada integración. Los pueblos del Cono Sur, aunque aún no se haya encontrado una respuesta a las frustraciones transitadas, tenemos la certeza de que esa respuesta no está concentrada en lo económico-comercial. La educación y cultura son ámbitos de gestión necesarios para que el objetivo gubernamental de integración cale y penetre en la propia subjetividad de los pueblos de la región. El comercio, *per se*, sin duda es necesario, pero no es suficiente.

En los procesos de internacionalización de las universidades ubicadas en áreas de frontera, no surge con espontaneidad la casi natural asociación con pares del otro lado. Las universidades de Bolivia y

Paraguay presentan un evidente alto nivel de relacionamiento con universidades de la extra-región, como Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón, China y Australia[144] mientras que denotan una más débil articulación con sus pares nacionales y regionales. En ellas, también se constata mayor intensidad en los flujos de cooperación norte-sur. Por el contrario, la UN de Asunción es la que registra el mayor índice de coautorías en trabajos con sus pares transfronterizos.

Las universidades argentinas y brasileñas de zonas de frontera tienen un altísimo nivel de colaboración con sus pares nacionales, pero escasa cooperación en producción científica con pares transfronterizas, siendo aún más débiles los números para las universidades brasileñas en este sentido. Uruguay y Paraguay denotan una mistura entre las tendencias más notables para los casos anteriores registrando un estado de cooperación más equilibrado.

Chile por su parte, tiene más orientada su preferencia hacia las instituciones del propio país en primer lugar y luego, hacia pares de la extra-región.

Por su parte, los dos casos argentinos de macro-universidades testeadas –la UBA y la UN de la Plata– no registraban trabajos en coautoría con ninguna de las universidades de la muestra siendo muy desbalanceada la relación a favor de pares de la extra-región, por lo menos en los primeros 145 lugares de la plataforma SCOPUS, del estudio anterior. A diferencia de la experiencia de investigación anterior, para el periodo 2018-2024 insistimos en recuperar el análisis para dos de las universidades fronterizas más emblemáticas para este artículo: UNILA (Brasil) y Universidad Nacional del Este. (Paraguay) para las que no habíamos encontrado producción registrada en las plataformas utilizadas.

Para el caso de UNILA, con sorpresa encontramos registros de producción en SCOPUS, no así en SCIVAL.

De la producción colaborativa a nivel global, entre 2018 y 2024, la universidad brasileña produjo 866 artículos en total, de los cuales 861 incluye a pares académicos de Brasil; en número de participación colaborativa dentro de América del Sur le siguen:

Argentina con 60 artículos; Colombia con 25 y Paraguay con 16. UNILA es una universidad joven con menos de 15 años, pero, claramente evidencia preferencia por producción colaborativa nacional. En términos relativos en un 8% produce académicamente en forma colaborativa con el primer país de la región fuera de Brasil, que, en tal caso, es Argentina.

144. Se comprueba en los mapas de calor que producen los análisis realizados utilizando la plataforma Scopus- Scival .

Para el caso de la Universidad Nacional del Este, sí encontramos registros de producción tanto en SCOPUS como en SCIVAL.

De la producción colaborativa a nivel global, entre 2018 y 2024, la universidad paraguaya produjo 44 artículos en total, de los cuales 44 incluye a pares académicos de Paraguay; en número de participación colaborativa dentro de América del Sur le siguen:

Brasil con 17 artículos; Uruguay con 13 y Argentina y Chile con 8 cada uno. En pocas palabras, apenas en un 39 % produce académicamente en forma colaborativa con el primer país de la región fuera de Paraguay que, en tal caso, es Brasil.

Los casos de ambas universidades, se incluyen en el presente artículo porque habían significado una frustración en el estudio anterior dado que UNILA -muy posteriormente a la firma del Tratado de Asunción- se crea con el objetivo de contribuir a la integración regional y la Universidad Nacional del Este -cuya creación data de 1993- es la transfronteriza por excelencia de UNILA porque sus ciudades de enclave, Ciudad del este y Foz do Iguazú, comparten frontera.

En referencia al análisis en el área de Ciencias Sociales, considerando las publicaciones del período 2009-2018 por país, encontramos allí mayor cantidad de colaboraciones internacionales que incluyeron a los 6 países del Cono Sur a partir de los cuales trabajamos estos conceptos de frontera, sin embargo, el resultado fue desalentador en el sentido de que esta temática prácticamente no se abordaba, alcanzando un mínimo porcentaje en los títulos de las 670 publicaciones encontradas.

La frontera como categoría de análisis, que entre los años 2009 y 2018 aparecía casi ignorada, entre 2018 y 2024 registra una mayor incidencia junto con el concepto de integración regional. El crecimiento evidenciado en los números puede reflejar una promisoria tensión de la región en su propia capacidad de producción del conocimiento. A su vez, en una lista no exhaustiva, puede responder a diversas posibilidades:

- una mejorada capacidad de registro,
- al hecho de haber integrado todas las disciplinas en el abordaje de estas categorías
- al efecto pandemia y post pandemia
- al crecimiento intra regional de las colaboraciones en el ámbito de investigación que contienen tanto en sus títulos, como en sus resúmenes/abstracts y palabras claves los términos 'border' y/o 'regional integration' (siendo la traducción al inglés de los términos "frontera" e "integración regional" que se utilizaron para la búsqueda de artículos).

Ahora bien, al realizar la actualización de la búsqueda de datos ampliando las áreas a Ciencias Sociales, más Humanidades y Artes, y sumando los otros campos disciplinares que abordan las categorías bajo estudio, para el período 2018- 2024 los resultados fueron mucho más alentadores en nuestra hipótesis de construcción regional.

Ese optimismo puede fundamentarse en el gran porcentaje de producción de conocimiento que se realiza en Sudamérica de manera colaborativa. Si bien algunos cambios en la metodología del estudio pueden sostener la causa, avizoramos como alentador lo que puede plantearse como una mayor conciencia de América del Sur como productora de conocimiento en coautoría nacional/regional. Esto último sin perder de vista que para los parámetros globales Norte-Sur esta producción aún sigue invisibilizada por periférica.

Ya es hora que procuremos encontrar o construir el propio camino de la integración del Cono Sur, sin espejos ni complejos. Somos Latinoamérica y dentro de esta matriz histórica y geo-política, somos Sudamérica, es decir, territorio diferenciado y pletórico de diversidades. El MERCOSUR, aún en sus debilidades tiene una singularidad que es la clave misma de su resistencia a desaparecer. La internacionalización de la investigación en el marco de políticas de ciencia y tecnología autónomas e informadas de nuestras fortalezas y debilidades, tienen la oportunidad de dotar de un signo –positivo o negativo– al propio proceso de internacionalización de la educación superior para acercarlo o alejarlo de expectativas de integración regional.

Bibliografía

Boscherini, Fabio y Poma, Lucio (2000). Más allá de los distritos industriales: el nuevo concepto de territorio en el marco de la economía global. En Fabio Boscherini y Lucio Poma (comps.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global,* (pp. 23-38). Madrid; Miño y Dávila editores.

Cao, Aneris Mariana y Sorondo, Dennis (2021). Impacto de la internacionalización en la gestión universitaria. *Integración y conocimiento*, *10(*1), 233-250.

Oregioni, María Soledad (2023). Derribando estructuras, construyendo puentes, tejiendo futuro. Aportes para pensar la internacionalización universitaria desde una perspectiva situada en el Sur. *Integración y Conocimiento*, *12*(2), 252–255.

Saavedra, Olga y Da Silva, Carlos (Orgs.) (2022). *Las tramas de la Unidad en Nuestramérica: aportes para pensar la integración*. Rosario:

Universidad Nacional de Rosario; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Z.

Saavedra, Olga y Cao, Aneris (2020). La producción transfronteriza de conocimiento, ¿potencial indicador de integración regional? En Marcelino Lisboa, Micael Silva y Olga Mónica Saavedra (Organizadores), *Fronteiras e Relações Internacionais. Perspectivas a partir do Cone Sul,* (pp- 245 - 272). Curitiba: Ed. Appris.

Saavedra, Olga Mónica (2020). Urgencias globales, necesidades locales para internacionalizar la universidad pública argentina. Vacancias en monitoreo y medición del impacto territorial. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 2*(15), 68-80.

Saavedra, Olga Mónica (2018). Desarrollo territorial, internacionalización de la educación superior y universidad pública argentina: desafíos, oportunidades, riesgos y vacancias en los inicios del siglo XXI. [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Sorondo Salazar, Dennis y Cao, Aneris Mariana (2022). La "Diplomacia del Conocimiento": Respuesta a los desafíos de la internacionalización de las IES. *Revista Educación*, 854- 876.

Vittarelli, Marcelo (2010). *Educación Superior y cambio. La Universidad Argentina entre tensiones y transformaciones*. Buenos Aires: Mnemosyne.

Fronteras al interior de la universidad pública: desafíos sociolingüísticos para la integración regional

Thalita Camargo Angelucci
Natalia Ricciardi

Introducción

El mundo colapsa bajo la órbita del avance del sistema capitalista que adquiere forma a partir de la explotación de los sujetos y recursos naturales. Disputas bélicas se desarrollan silenciosamente en algunos territorios y declaradamente en otros. En algunos gobiernos de Sudamérica se viene desplegando un giro hacia la derecha, lo que dificulta pensar modelos alternativos al capitalismo que defiendan la preservación de la vida.

Estas pujas políticas y económicas ejercen influencia en los desplazamientos de las personas a lo largo del mundo. En este contexto, Argentina posee una nueva Ley de Migraciones (Ley nº 25 871, 2004) que está cumpliendo 20 años. Se deroga el Decreto-Ley n° 22 439, de 1981, conocido como 'Ley Videla', caracterizado por un enfoque discriminatorio, policial y represivo de la migración (Monclús, 2017). La nueva ley surge luego de un profundo debate desde diferentes organizaciones de la sociedad civil y también en el marco de la Comisión de Población y Recursos Humanos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación. Por ello es llamativa en comparación con la regulación previa y también en comparación con lo que ocurre en otros países de la región.

Paralelamente, las políticas educativas en el nivel de enseñanza superior en Argentina son amplias y sostienen el ingreso gratuito e

irrestricto, inclusive para ciudadanos no argentinos (al menos en términos burocráticos), como veremos más adelante. Estas circunstancias atraen estudiantes extranjeros de la región, hecho que refleja lo que se ha convenido denominar como 'migración académica Sur-Sur', que se destaca en el siglo XXI en desmedro de la tendencia hegemónica Sur-Norte (Piñeros Lizarazo y Maduro Silva, 2020). Asimismo, al interior de las migraciones Sur-Sur se observan diferencias sustanciales cuando se entrecruzan las políticas educativas y las exteriores, especialmente con relación al Mercado Común del Sur (de ahora en adelante Mercosur). En este sentido, durante la última década la distinción entre migrantes regionales y extrarregionales remite a la pertenencia o no de países internos o externos al Mercosur. Esto ha producido y reforzado discursivamente la construcción racializada de algunas migraciones extrarregionales en tanto migraciones irregulares y, además, ha contribuido con la multiplicación de las categorías de migrantes, como es el caso de la migración caribeña negra (Trabalón, 2023).

En Latinoamérica, uno de los aspectos relevantes a la hora de la decisión respecto al destino hacia dónde migrar se relaciona con las posibilidades de acceder a una mejor calidad de vida. Esto, a su vez, se vincula con la posibilidad de optimizar la formación académica y es allí donde aparece el interés en continuar los estudios en el nivel superior (Gómez, 2020).

La educación superior pública en los países del Cono Sur se brinda de formas diferentes. En Brasil, por ejemplo, las carreras de grado poseen cupos limitados a los que se accede mediante un examen de ingreso riguroso y competitivo. En Chile y Colombia el proceso de mercantilización de la educación superior se muestra expulsivo y elitista dado que el sujeto que se transforma en estudiante rápidamente se convierte en deudor hasta que la futura vida laboral le permite devolver la inversión que le permitió completar sus estudios. Argentina, en cambio, se destaca como país receptor, pues el ingreso y la permanencia se mantienen de forma libre, sin cupo y gratuita, salvo excepciones muy puntuales. Además, esta política educativa también se aplica a personas no nacidas en Argentina. De ese modo, el país participa activamente del circuito migratorio de la juventud en la región: del total de su población, un 4,2 % corresponde a personas no nacidas en el país (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2024). Asimismo, junto a Chile y Brasil, Argentina se destaca entre los tres principales países que operan como destino migratorio de la región (América del Sur) en el período 2015-2022 (Organización Internacional para las Migraciones, 2023, p. 5).

Entre las carreras de mayor prestigio sociocultural se encuentra la de Medicina, de modo que es en las facultades de ciencias médicas dónde más se aprecia la presencia de estudiantes extranjeros. Estos mi-

grantes académicos no siempre concluyen sus estudios, a veces se quedan en Argentina, otras se vuelven a sus países o siguen su periplo en otras latitudes. Es decir, la trayectoria migratoria es muy heterogénea y al ubicarse en el conjunto de migraciones contemporáneas –atravesada por dos años de complicaciones fronterizas debido a la pandemia por Covid-19– es aún arriesgado determinar tendencias. Esta cuestión precisamente es colateral a lo que nos interesa aquí. El propósito de este capítulo es indagar en la problemática que se genera al interior de las universidades y su entorno cuando este estudiantado latino y migrante es no hispanohablante, o sea, habla otras lenguas antes que el castellano.

La diferencia lingüística se suma transversalmente a otros factores que dificultan o facilitan la estadía en el país: prestigio o desprestigio económico y social de sus lugares de procedencia, diferencias en las raíces raciales, cuestiones de género y culturales de toda índole. En relación con ello, la sociolingüística se ocupa de los comportamientos sociales/lingüísticos que la norma provoca en la sociedad y en los sujetos, aunque tal norma varíe con el tiempo y el espacio (Calvet, 2007). Según Calvet, habría dos tipos de consecuencias sobre los comportamientos: una relacionada al modo en que los hablantes aprecian su propia forma de hablar, y otra relacionada a las reacciones de los hablantes cuando escuchan a otras personas. Asimismo, estos comportamientos lingüísticos se vinculan a comportamientos sociales más generales y pueden producir tanto seguridad como inseguridad lingüística, esta última manifestada, por ejemplo, cuando se desvaloriza el propio modo de hablar y, por ende, se vislumbra una norma idealizada que no se practica. Esta vivencia experimentada cotidianamente impacta en la construcción identitaria de los sujetos y sus formas de establecer vínculos con el entorno.

Acercar las cuestiones sociolingüísticas y migratorias a la universidad pone en funcionamiento otra cuestión importante, la noción de frontera que figura en el título de este capítulo. Según Pierella (2023), esta noción se viene proliferando en los últimos años en el campo de las ciencias sociales. La autora retoma diferentes trabajos para discutir la noción de frontera como categoría operativa para el estudio de la articulación entre escuela media y universidad, que puede ser pensada como una configuración espacio temporal en la que confluyen sentidos diferentes. En esta línea, resulta fructífero pensar a la universidad como un lugar en el que se llevan a cabo luchas simbólicas que precisan ser tramitadas para solventar el devenir de la identidad y la trayectoria estudiantil (Pierella, 2023, p. 77). Aún según la autora, pensar la frontera en la universidad implica esgrimir zonas de frontera desde diferentes dimensiones, como: la dimensión socioeconómica (que tensiona la

ilusión de la igualdad de oportunidades en el ingreso universitario), la sistémica (que engloba las relaciones inter e intrainstitucionales), la territorial (que abarca la heterogeneidad estudiantil), la intergeneracional (especialmente entre la docencia y el estudiantado en lo que atañe al manejo de distintas tecnologías), la cultural y semiótica (que abarca un nuevo orden simbólico y discursivo, institucional y disciplinario) y, finalmente, la pedagógica (que debate cuáles son las intervenciones necesarias en la relación entre sujetos, saberes, instituciones y disciplinas).

Por último, cerramos el marco conceptual esbozado en esta introducción con la concepción contrahegemónica de internacionalización de la educación superior. Pensar el estudiantado migrante en la universidad argentina, independiente de que sea regional o extrarregional nos lleva a revisar la noción clásica de internacionalización universitaria que lleva la mirada hacia Europa o Norteamérica. Al contrario, desde una perspectiva contrahegemónica se apuesta en la integración entre las universidades del territorio a través de procesos solidarios y endógenos, con el desarrollo de actividades de cooperación horizontal que generen conocimientos atados a las necesidades sociales, lo que se consigue fortaleciendo el lazo entre docencia, investigación y extensión, entre otros factores (Oregioni, 2015).

Método

Para indagar en los desafíos sociolingüísticos para la integración de migrantes no hispanohablantes en la comunidad académica de universidades públicas argentinas planteamos como estrategia metodológica el estudio de un caso: la comunidad haitiana en la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Abordamos este caso a partir de tres ejes: la distancia cultural entre lenguas y culturas, el discurso social sobre la presencia de extranjeros en la universidad pública argentina, y la dinámica ingreso-permanencia en la universidad. Para construir los datos triangulamos observaciones participantes y análisis documentales.

Las observaciones se guiaron por las estrategias etnográficas planteadas por Guber (2011) que destaca la importancia de registrar las experiencias de acercamiento con el Otro sistemática y progresivamente. Las instancias de observación participante posibilitan contactar fuentes primarias, cotejar los contenidos de los diálogos con lo que sucede *in situ*, y sumar nuevos interrogantes no anticipados en la proyección del estudio. Asimismo, la autora hace hincapié en la doble dimensión del nombre de esta técnica de recolección de datos: alude a las lógicas prácticas que convergen en el campo y a una tensión

epistemológica propia del conocimiento social entre lógica teórica y lógica práctica. De ese modo, la técnica nos recuerda que se participa para observar y que se observa para participar (Guber, 2011, p. 57). Dichas observaciones fueron realizadas en el período 2021-2023 en el marco de un proyecto de extensión denominado Lenguas e Integración, financiado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) a nivel local y, a nivel nacional, por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dichas actividades refieren a clases, eventos académicos, charlas de compañeros haitianos en cátedras de la Escuela de Lenguas, Escuela de Ciencias de la Educación y Escuela de Turismo de la UNR, fiestas en conmemoración de la lengua kreyòl y cultura haitiana en una plaza pública de la ciudad de Rosario; entre otros. Actividades propias de este proyecto de extensión pueden verse documentadas en Rubio Scola y Tramallino (2022) y Ricciardi et al. (2023).

Los análisis documentales remiten a dos tipos de fuentes secundarias, noticias y documentos institucionales. Estas son: dos noticias periodísticas del año 2021 y una del año 2023, el convenio firmado entre la Asociación Civil Haitiana y la UNR, y los boletines estadísticos de la misma universidad (2012-2022). Sistematizamos los resultados, análisis y discusiones de forma conjunta en un texto narrativo organizado en tres apartados de acuerdo con cada uno de los tres ejes anteriormente citados.

Distancia entre lenguas y culturas

La situación lingüístico-cultural de la comunidad haitiana en Argentina es compleja. Desde el punto de vista lingüístico, Haití es un país plurilingüe. Posee dos lenguas cooficiales: el francés y el *kreyòl ayisyen*. La primera es la lengua del colonizador que no solo impuso su lengua sino también aspectos culturales indisociables. El francés es enseñado en las escuelas y, por ello, no es aprendido por toda la población. La segunda es la lengua aprendida en el hogar y también se usa en las escuelas (muchas veces como materia del currículo), posee una gramática propia y existen lingüistas haitianos que la estudian (Valdman, 2005; 2015), así como una Academia de Criollo Haitiano.[145] Asimismo, pese a los intentos de valorización de esta lengua propia, sigue siendo preterida con relación al francés, que prevalece como lengua de estatus y prestigio. Sumado a ello, es común que la población de clase media y media alta estudie inglés y esto se relaciona, en parte, con las proyecciones migratorias desde temprana edad. La situación

145. Ver: https://akademikreyol.net/

económica y especialmente política del país es grave y termina menguando los sueños de permanencia en el territorio. Estas adversidades incluyen el asesinato de un presidente en el año 2021 y los temblores de tierra siendo el más grave el terremoto del 2010 que afectó buena parte del territorio. Este escenario hace que Haití se presente como país de emigración. Sumamos el castellano a las tres lenguas mencionadas, lengua oficial en República Dominicana, que ocupa la porción este de la isla compartida con Haití. Esta lengua se hace más presente en la zona fronteriza siendo prácticamente desconocida hacia el interior del país.

Este breve mapeo lingüístico nos interesa porque entendemos la lengua como cultura. Esto implica que el sujeto en el mundo existe en y por la lengua y la sujeta al mismo tiempo que por ella está sujeto. En otras palabras, desde el punto de vista psicoanalítico, el sujeto se constituye mientras se produce el pasaje del ser infante –del latin *in-fāri*: negación de hablar o "sin habla"– al ser hablante. A través de la lengua pensamos, decimos y reflexionamos sobre el mundo que nos rodea y sobre nosotros mismos. De este modo, el recorte que se produce sobre el mundo para interpretarlo está atado a las palabras utilizadas para establecer este recorte. Cada lengua recorta el mundo de modo singular. Desde ya que existe una multiplicidad de aspectos relativamente compartida en las sociedades globalizadas. Por ejemplo, es natural que diferentes lenguas occidentales nombren algo como lo denominamos en castellano 'oficina'. Sin embargo, más allá de mantener un conjunto de significantes compartidos, existen varios otros que no lo son. El hecho de que no existan palabras para realizar ciertos nombramientos desconcierta al sujeto que se presenta ante tal situación, en la que puede nombrar desde su propia lengua-cultura, pero que se ve limitado al querer hacerlo en la lengua del Otro. Rastrear y reflexionar los intraducibles ha llevado lingüistas y psicoanalistas a perder noches de sueño. Corresponden precisamente a estas palabras de una lengua que no encuentran anclaje empírico en la otra, o a la inversa, sentimientos, sensaciones o experiencias contempladas en una cultura que no posee significante exacto o similar en otras.

Las cuestiones lingüísticas no siempre son consideradas en los estudios migratorios, quizás porque su lugar epistémico es relativamente nuevo. De acuerdo con Zimmerman y García (2007) la novedad del campo de las lenguas y migraciones es tal, que aún no hay consenso sobre cómo nombrarlo: lenguas y migraciones; lingüística de las migraciones; sociolingüística de las migraciones; lenguas en contacto son algunos ejemplos. En este sentido y a partir de relaciones socioafectivas preexistentes entre miembros de la comunidad haitiana en Rosario e integrantes de las Escuelas de Lenguas y de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la UNR, se entabla un lazo estratégico

que vincula el antecedente de un proyecto de extensión del 2017 denominado Portugués e Integración Regional con acontecimientos xenófobos acontecidos a principios de 2021 de transcendencia mediática en la ciudad de Rosario, culminando con la firma de un convenio de colaboración entre la universidad pública y la Asociación Civil Haitiana de Rosario. El lazo del proyecto de extensión con la asociación civil se potencia por intermedio de la Secretaría de Planeamiento e Innovación de la Facultad de Humanidades y Artes. Así surge el proyecto de extensión Lenguas e Integración, que suma también en su planteo dos espacios de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales: la Licenciatura en Turismo y la Escuela de Relaciones Internacionales. La Figura 1 muestra el diagrama de las relaciones interinstitucionales armadas en torno al proyecto, que se constituye transdisciplinariamente teniendo la lengua-cultura como eje de trabajo:

Figura 1.Diagrama de vínculos interinstitucionales del proyecto de extensión Lenguas e Integración
Fuente: elaboración propia.

Lo que hemos podido observar en términos de las distancias lingüístico-culturales que intervienen en la integración académica de estudiantes haitianos refiere a dos aspectos fundamentales: la cultura institucional y la discriminación racial.

Sobre el primer aspecto, la cultura institucional en el ámbito educativo en Haití se acerca al modelo francés. Esto significa que el vínculo entre maestros y estudiantes es más profesional que afectivo, hecho que trae aparejado un trato muy diferente cuando se compara al trato que se realiza en Argentina, donde las condiciones de escolarización especialmente en el ámbito público, pero también en el privado, funcionan bajo un vínculo más afectivo y horizontal, donde el estudiante se dirige

al docente directamente, incluso por momentos interrumpiéndolo. Ese tipo de acercamiento en la estructura escolar verticalista de Haití es impensable ya que puede considerarse como una falta de respeto. Este ejemplo sencillo atañe a generalidades del día a día en establecimientos educativos en cualquier nivel de enseñanza en ambos países y se vincula, de acuerdo con lo que propone Pierella (2023), a la dimensión cultural y semiótica de las zonas de frontera en la universidad. Al ser prácticas propias del cotidiano escolar, tornándose automatizadas o, si se quiere, rutinarias, terminan invisibilizadas. De esta forma, algunas dificultades académicas se relacionan no tanto con dificultades en la aprehensión de los contenidos curriculares en sí, sino con formas de relacionarse entre estudiantes y docentes. En un salón de clases donde todos interrumpen al docente para provocar diálogos o subsanar dudas, quien no lo hace puede quedar en desventaja, ya que el solo considerar interrumpir impone un dilema al extranjero que conoce y se formó en y con otros códigos. Al no ser identificada esta diferencia cultural como problemática, la carencia de un abordaje serio que proponga estrategias que contrarresten las diferencias y promueva la participación plural, impacta en el abandono y la interrupción de las trayectorias estudiantiles de esta población.

Bajo esta misma dimensión –la cultura institucional– ubicamos otros aspectos que se vinculan a la dimensión pedagógica de esta zona fronteriza. En la UNR, la casi totalidad de los estudiantes extranjeros registrados en el 2022 estudiaban en la Facultad de Ciencias Médicas, que alberga las carreras de Fonoaudiología, Enfermería y Medicina, siendo esta última la más buscada. Esto implica observar de cerca las particularidades de esta formación que dista de las estrategias didácticas usuales en la mayoría de las carreras. En otras palabras, las especificidades epistémicas determinan los modos de abordar la ense-ñanza que al establecer una comparación con la cultura institucional de otros países amerita atención. El plan de estudios de la carrera de Medicina data de 2001 y se sostiene sobre el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). En la sección Metodología de Enseñanza – Apren-dizaje del plan de estudios de la carrera se explicita que el método ABP es el soporte didáctico pedagógico de la propuesta formativa y se trabaja con el objetivo de propiciar el enfrentamiento de situaciones de conflictos cognitivos para generar la construcción de resoluciones válidas para los mismos (Resolución C.S. nº 851/2001, p. 43). Se busca estimular el protagonismo responsable del estudiantado. En la práctica, desde lo que pudimos indagar, la docencia plantea un problema médico y el estudiantado tiene autonomía para resolverlo a partir de diferentes fuentes, ya sean físicas o bibliográficas, del país o del extranjero. Este proceso didáctico agudiza el sentido investigativo del estudiantado de modo que

busca también formar sujetos con protagonismo, autonomía y sentido crítico y criterioso para determinar qué es importante y qué es circunstancial en la resolución de los casos. De esta manera, la estrategia didáctica en la formación médica, sobre todo en los primeros años, se presenta como un desafío para el estudiantado en general, incluyendo los propios argentinos. Entendemos, entonces, que el desafío se amplía al tratarse de estudiantes alófonos.

Con relación al segundo aspecto, la discriminación racial, se observa un solapamiento de factores que se amplía también hacia la discriminación lingüística. En Argentina se ha construido históricamente un discurso de blanquitud de la población que no condice con la realidad concreta. En otras palabras, tal como otros países del cono sur, forjó parte de su desarrollo económico en el siglo XIX con mano de obra esclavizada proveniente de África. Ha habido un proceso de diezmación de esta población más agudo que en otros territorios, pero esta atrocidad no borra la descendencia y la cultura que se transmite, especialmente en algunas regiones, como la provincia de Entre Ríos que año tras año conmemora extensamente el día de la diversidad cultural en cada víspera del 12 de octubre. El capítulo de la historia afroargentina viene siendo estudiado críticamente por una investigadora argentina afrocolombiana, Anny Ocoró Loango, quien revisó, por ejemplo, el lugar de las personas negras en los actos escolares del 25 de mayo, fecha patria argentina (Ocoró Loango, 2011); y también la revalorización de María Remedios del Valle designada por Manuel Belgrano como capitana del ejército en los años sucesivos a la Revolución de Mayo de 1810 (Ocoró Loango, 2019).

Estas raíces han sido opacadas en la historia oficial. A principios del siglo XX ha habido en Argentina incentivos políticos y culturales en la promoción de la inmigración europea y también se ha construido un discurso de europeización de la población local que avala lo blanco por sobre lo negro. En esta línea, la presencia de estudiantes negros en la universidad se presta a procesos estigmatizantes por parte de la docencia y también del estudiantado. Lo que hemos observado es que la presencia negra nunca es indiferente e intima al entorno a tomar partido, ya sea en favor, ya sea en contra. Además, los procesos involucrados en la estigmatización se retroalimentan en el interior de los grupos afromigrantes; es decir, las situaciones de discriminación, como maltrato verbal, impactan en los modos de vinculación de la comunidad subalternizada. Entonces, en la medida que se sufre el maltrato se tiende a evitar volver a sufrirlo: se produce un fortalecimiento de los grupos endógenos, tal como hemos visto en algunas formas de sociabilidad también en estudiantado migrante de origen brasileña (Angelucci y Pozzo, 2020).

Discursos en los medios de comunicación y documentos oficiales

Tendiendo a la triangulación de datos para construir la narrativa propuesta, seleccionamos cinco documentos: tres noticias periodísticas de dos diarios de circulación masiva de la ciudad de Rosario, una nota de una red de educación popular, y el convenio firmado entre la UNR y la Asociación Civil Haitiana de Rosario. Las dos primeras noticias son de principios del año 2021 y remiten a situaciones de discriminación hacia la comunidad haitiana en la ciudad, que operan como antesala de la firma del convenio realizada en mayo del mismo año. La nota de la red de educación popular es de julio de 2021 y recupera los acontecimientos relevados en las otras dos noticias desde un punto de vista comprometido con las causas. La última noticia es más reciente, de agosto del 2023, y describe la ola migratoria que atraviesa esta comunidad en la actualidad.

En enero de 2021 se publica una nota en el diario *La Capital* titulada "Estudiantes haitianos y brasileños en Rosario recibieron amenazas de muerte" (*La Capital*, 14 de enero de 2021). Se describe la discriminación sufrida por estudiantes migrantes afrodescendientes en la Universidad Abierta Interamericana, de gestión privada, lo que permite aseverar que esto no ocurre solamente en el ámbito público. Al menos tres estudiantes recibieron correos electrónicos y mensajes telefónicos que amenazaban sus vidas de forma directa y lo que lo justificaba era su color de piel y país de origen. La noticia es escueta, remite a los hechos presentando fotos de los contenidos de los mensajes y retoma voces de colectivos antirracistas para contar que se hizo la denuncia correspondiente. El texto publicado no está firmado. La estructura formal y de contenido de la noticia en cuestión junto a la falta de autoría resalta su carácter meramente informativo, lo cual resulta superficial y hasta frívolo dada la gravedad de los hechos.

La segunda noticia es de marzo del 2021 y se publica en *RosarioPlus* con el título "Haitianos en Rosario perciben que la discriminación va en aumento"; tampoco está firmada. Describe los acontecimientos que se observan en un video que se viralizó en la época: una clienta que maltrata verbal y físicamente la trabajadora de un quiosco por ser mujer, negra e inmigrante haitiana. La noticia retoma estos hechos, menciona que no son aislados y recupera las voces de dos migrantes haitianos que viven en la ciudad. Agrupados en una asociación civil, reciben a diario relatos de acontecimientos de esta índole y mencionan que ese tipo de violencia ha aumentado especialmente desde el inicio de la pandemia por Covid-19. La mujer agredida que aparece en el video se reúne con otros compañeros de la comunidad haitiana y concreta una reunión en el Consejo Municipal de la ciudad para buscar estrategias concretas y conjuntas para frenar la ola discriminatoria. La noticia concluye reto-

mando las voces de los concejales que coinciden con la urgencia de tratar cabalmente la problemática. Nuevamente se muestra un texto informativo y declarativo que, si bien ayuda a visibilizar el aumento de las situaciones de violencia verbal, física y psicológica hacia la población migrante, no contribuye con el avance de las causas denunciadas y tampoco con la desnaturalización de tales situaciones.

Estas dos situaciones sumadas a otras y su repercusión en los medios, aunque tratadas de manera superficial, permiten advertir la necesidad de concatenar esfuerzos desde diferentes sectores para dar respuesta a ese tipo de violencia. De este modo y a partir de vínculos previos, la universidad se ve convocada a dar lugar a estas demandas sociales y firma, en mayo de 2021, un Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Civil Haitiana de Rosario. El convenio posee ocho cláusulas y la primera declara que "Las partes acuerdan coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de cooperación y/o complementación de carácter científico, técnico y/o cultural u otro tipo de actividades en áreas que resulten de mutuo interés." (Convenio Marco, 2021, p. 1). Asimismo, se firma el convenio por el plazo de cinco años renovables, se enuncia que no involucra compromisos financieros y que puede ser rescindido por cualquiera de las partes con aviso previo, entre otros temas. Es a la par de este acuerdo que forjamos con la comunidad haitiana el proyecto de extensión Lenguas e Integración diagramado en la Figura 1 del apartado anterior. Tal proyecto plantea como uno de los objetivos principales promover la conciencia plurilingüe e intercultural a través del intercambio entre las comunidades inmigrantes de la ciudad de Rosario y la comunidad académica de la UNR, a partir de la enseñanza de la lengua y la cultura por medio del diálogo de saberes (Rubio Scola y Tramallino, 2022; Ricciardi et al., 2023).

Siguiendo con el relato, Chiaramello (2021) publica una nota en la que profundiza la gravedad de los hechos de discriminación y racialización vivida por miembros de la comunidad haitiana. Además de retomar con mayor detalle los casos tratados en las notas anteriores, denuncia también una situación de violencia que involucra al propio estado. Un grupo de policías de la ciudad violenta verbal y físicamente a un verdulero haitiano que tenía sus papeles y los de su local en regla. No tuvo tiempo de explicar nada y fue llevado detenido. Esta causa es de mayor gravedad en relación con las otras porque involucra aparatos estatales y no hemos encontrado este hecho documentado en diarios de circulación masiva de la región. La nota también presenta estudios de especialistas sobre el tema y es contundente al afirmar la escalada de violencia que sufre la población migrante especialmente negra en el país. Como mencionamos anteriormente, se trata de una situación

acompañada por el discurso histórico del país sobre la constitución de su población. Muestra de ello son las reiteradas oportunidades en las que líderes de los gobiernos de turno se refieren a la población argentina como descendente de la europea, hecho cristalizado en el ideologema "los argentinos vinieron de los barcos". En la misma medida se produce un silenciamiento deliberado y sistemático de invisibilización de la composición negra e indígena de la población argentina, comenzando por la propia autopercepción, como bien lo menciona la profesora de historia y activista antirracista Mérida Doussou Sekel, quien conformó un equipo con el que viene desarrollando en los últimos dos años un curso de formación de docentes en la provincia de Santa Fe denominado Volvernos Visibles: la intervención en las prácticas educativas desde una perspectiva afrodescendiente y antirracista, precisamente con el mote de empezar por ver y asumir la raíz afroargentina en nosotros mismos.

El recorrido por los documentos seleccionados finaliza con la noticia de agosto de 2023 publicada en el medio Rosario Tres y denominada "Maxonley y el éxodo de haitianos: del arribo masivo a Rosario la década pasada a la segunda migración", que funciona como corolario de lo que ya se venía advirtiendo. Remite al arribo expresivo de haitianos al país luego del terremoto del 2010 que devastó la isla. Luego, apunta las trabas migratorias impuestas en el 2017 bajo la presidencia de Mauricio Macri cuyo gobierno dispuso cambios en la Ley de Migraciones no. 25 871(2004) a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 que, entre otras cuestiones, reducía a tres días hábiles el límite de tiempo para que una persona migrante pudiese apelar a una medida de expulsión. Además, los motivos para generar las expulsiones también se habían ampliado.

Al vincular la política migratoria del último decenio con las políticas de integración regional advertimos una tendencia a la flexibilización que se inició con el gobierno de Cambiemos y que, pandemia de por medio, no pudo restablecerse con solvencia. Esto se puede entender como una tendencia a la desinstitucionalización de los mecanismos de integración regional articulada con una deslegitimación del poder normativo del bloque del Mercosur en los temas que extrapolan los económicos (Mesquita, 2018, p. 39). De acuerdo con este autor, el Mercosur, como entidad supranacional, ejerció un papel relevante en la política migratoria argentina cuando esta se regionalizó. En igual medida, el enfriamiento de la capacidad normativa del bloque en paralelo con la falta de voluntad política de estrechar acuerdos y fortalecer normas comunes permiten que el Estado reasuma "su posición 'natural' de formulador de la política migratoria, tendiendo a decidir unilateralmente sobre el tema" (Mesquita, 2018, p. 40). Como mencionamos anteriormente, ese giro se intensifica con el gobierno de

Cambiemos y si bien el gobierno subsecuente revoca el DNU 70/2017, no se observan avances significativos en materia migratoria, que incluso se ve trastocada en la concesión de permisos de viaje durante los dos años de pandemia por Covid-19. En la actualidad se vive un nuevo giro hacia la derecha bajo la presidencia de Javier Milei, hecho que ya se verifica en el control migratorio del país. Precisamente a ello va apuntando el desarrollo del último texto en análisis. Del arribo expresivo en 2010, pasando por la meseta a partir del 2018 y ahora con la crisis económica que vive el país en general y la ciudad de Rosario en particular, con una acentuada ola de violencia especialmente a principios del 2024, restan pocos estímulos y motivaciones para quienes ya se movieron alguna vez. De acuerdo con las voces de compañeros haitianos recuperadas en la nota de Rosario Tres, si antes se encontraba por las calles cada día un nuevo compañero que llegaba a Rosario lleno de sueños, ahora solo se encuentran caras conocidas y la pregunta que se hace es: ¿todavía seguís acá?

Ahora bien, ¿cuál es la relación de la construcción narrativa de este apartado con nuestro tema de interés, las fronteras al interior de la universidad pública y sus desafíos sociolingüísticos? Precisamente, al estudiar los vínculos entre lenguas y sociedades, la sociolingüística nos permite ver la transversalidad de estos temas para pensar la situación concreta de la comunidad no hispanohablante en la universidad. A esto nos dedicaremos en el próximo apartado.

Dinámica ingreso-permanencia en la universidad

Para pensar de forma integrada las problemáticas advertidas en el objeto de estudio inicialmente planteado era importante tejer este panorama complejo que permitirá comprender mejor la siguiente narrativa.

La Universidad Nacional de Rosario es de gestión pública y alberga gran parte del estudiantado universitario que llega a Rosario desde afuera y también a partir de circuitos migratorios internos, pues se trata de la tercera mayor ciudad del país en términos poblacionales y posee solvencia económica y cultural de gran impacto. Dicha universidad comparte territorio con otra universidad pública, la Universidad Tecnológica Nacional, y otras de gestión privada. De acuerdo con el *Boletín Estadístico* referente a datos del año (UNR, 2022), la universidad poseía más de cien mil estudiantes distribuidos en 12 unidades académicas con 114 ofertas de carreras de grado, a las que se suman ofertas preuniversitarias, de pregrado, de posgrado, ciclos de complementación curricular, cursos de adultos mayores y escuelas de oficios. En el caso elegido nos interesa particularmente la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR, porque es allí donde se encuentra la mayor

parte del estudiantado migrante de la universidad. Este hecho no es un caso aislado, sino que se repite en otras universidades públicas (Brown, 2020; Palacios, 2023) y privadas del país (Czapski y Lassi, 2020).

El primer Boletín Estadístico de la UNR publicado en línea recupera datos del 2012. Entonces la primera mayoría de estudiantes inmigrantes de la Facultad de Ciencias Médicas provenía de Perú. Un seguimiento tras algunos años muestra que hacia 2022 se produjo un nuevo panorama que engloba un aumento exponencial del estudiantado brasileño, en tanto que entre los estudiantes haitianos se observa una meseta, como se advierte en la Tabla 1:

Tabla 1. Total de estudiantes (ingresantes y reinscritos en pregrado y grado) en la UNR en los años 2012, 2016, 2021 y 2022
Fuente: elaboración propia a partir de UNR (2012, 2016, 2021, 2022)

País de procedencia	2012	2016	2021	2022
Peru	501	538	527	524
Brasil	311	1.409	3.238	3.469
Colombia	100	278	468	475
Haití	157	193	192	154
Total est. extr. universidad	1.458	3.039	5.280	5.613
Total de estudiantes de la universidad				85.381

La Tabla 1 muestra múltiples aspectos relevantes. La primera mayoría del estudiantado extranjero en el 2012 era proveniente de Perú cuyo número total permanece constante a lo largo de los 10 años siguientes. En cambio, la cantidad de estudiantes provenientes de Brasil aumenta en un mil por ciento en el mismo período. En cuanto al estudiantado proveniente de Haití se advierte en el año 2022 la cifra más baja del decenio. Esto último parece confirmar la narrativa de las noticias presentadas en el apartado anterior, que asevera un descenso de la población haitiana en la ciudad, producto de una segunda ola migratoria, ahora en sentido exógeno.

Esta tabla nos permite constatar que los discursos xenófobos retratados en las noticias del año 2021 no serían consecuencia de un supuesto aumento del número de extranjeros migrantes haitianos en el país. De acuerdo con datos recabados en el trabajo de campo realizado en el marco del proyecto de extensión antes mencionado, suceden cuestiones inusitadas que justifican estas representaciones sociales equívocas. Se ejemplifica con una anécdota: en los pasillos de la facultad se anoticia de lejos la presencia de un estudiante afrodescendiente; tal estudiante sube un piso de la facultad para realizar trámites, luego baja para ir a la cantina, luego sube al tercer piso para participar de una clase y sigue

circulando por los pasillos de la facultad. El estudiante argentino registra esta presencia hipervisualizándola. En otras palabras, se contabilizan muchas más personas de las que efectivamente pasaron por allí (en esta anécdota, una sola). Esta es una de las maneras en las que se alimentan discursos que carecen de fundamento empírico. Es por ello que definimos como importante mostrar también en la Tabla 1 la cantidad total de estudiantes extranjeros de la universidad proporcionalmente a la cantidad total de estudiantes. En esta perspectiva, la población migrante de la universidad es representada por un porcentaje bajo, un 6,57 % del estudiantado en su totalidad (UNR, 2022). El Gráfico 1 presenta de manera consistente lo que se viene discutiendo y hace foco en el estudiantado no hispanohablante:

Gráfico 1. Total de estudiantes (ingresantes y reinscritos) extranjeros, brasileños y haitianos (2012-2021)
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de pregrado y grado de UNR (2012-2021)

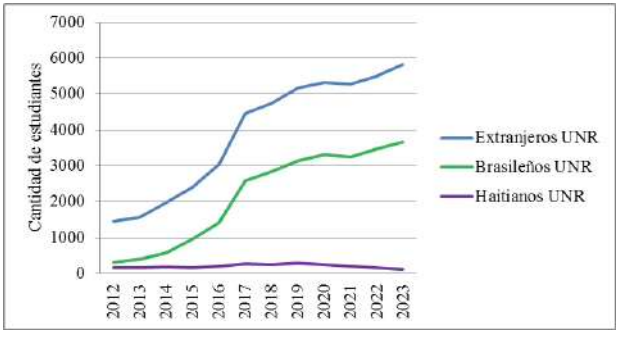

La línea celeste representa el estudiantado de origen extranjero de la universidad. Advertimos que el grupo que fuerza esta curva proviene de Brasil, al paso que el estudiantado de origen haitiano ejerce poca influencia. Asimismo, se advierte una ruptura en la ascendencia de la curva que se marca en el año 2017. En este momento, en la UNR, se establece la obligatoriedad de presentación de un examen de lengua española de nivel intermedio superior[146] como requisito para la matrícula de ingresantes no hispanohablantes. Algo similar ocurre en el 2018 en la Universidad de Buenos Aires (Brown, 2020). Este requisito es com-

146. Este nivel se corresponde con el B2 según el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas. Este documento curricular publicado en 2001 por el Consejo de Europa para regular las políticas lingüísticas del bloque reconoce seis posibles niveles de dominio o proficiencia en la trayectoria lingüística que un hablante posee en una lengua extranjera: A1, A2 (básico), B1, B2 (intermedio), C1, C2 (avanzado).

prensible desde el punto de vista netamente lingüístico, pues se espera que cualquier persona conozca la lengua del país donde pretende continuar sus estudios. De hecho, es de público conocimiento que el requisito lingüístico es común en diferentes países del mundo. Ahora bien, se ha discutido qué nivel de lengua exigir para la matrícula. Opiniones favorables entienden que un nivel básico es suficiente, asumiendo que el estudiante cursará sus estudios viviendo en el país; es decir, en situación de inmersión lingüística y cultural. Otras voces, en cambio, entienden que es necesario comenzar los estudios ostentando un nivel intermedio y/o superior, y esto es lo que ha funcionado como 'filtro'. El Gráfico 1 muestra el quiebre de la matrícula en el año que se instala la normativa, lo que sugiere su vinculación con la nueva política lingüística universitaria. Asimismo, es durante estos años que el gobierno de Cambiemos baja a través de decretos las normativas que limitan la Ley de Migraciones y pasan a mostrar el país como menos amigable a los procesos migratorios, como se discutió en el apartado anterior. Las políticas lingüísticas institucionales, entonces, no son hechos aislados, sino más bien vinculares con políticas más amplias de orden económico y social.

Asimismo, el recurso gráfico presentado también deja en evidencia el impacto de la pandemia en la matrícula y reinscripción. Si bien el trabajo remoto contribuyó con el estudiantado migrante que pudo seguir sus estudios desde sus países de origen (Brun et al., 2022), esto no se ve reflejado en los datos recabados desde esta fuente y hasta el momento.

Discusiones finales

Hemos planteado una situación problemática que involucra los desafíos sociolingüísticos para la integración de sujetos no hispanohablantes en las universidades argentinas a partir de un caso, la comunidad haitiana en la Universidad Nacional de Rosario. Para producir conocimiento sobre tal situación, triangulamos datos construidos a partir de observaciones participantes realizadas durante actividades enmarcadas en un proyecto de extensión y compromiso social universitario; de noticias periodísticas y de datos estadísticos de la universidad. El entrelazamiento de cuestiones migratorias de la sociedad argentina con otras de índole local y situada en Rosario nos permitió afrontar la complejidad del objeto de estudio. En forma de narrativa, construimos reflexiones locales que se podrán ver reflejadas de manera similar en otras latitudes. Asimismo, constatamos la operatividad de pensar las universidades como zonas de frontera multidimensionales para problematizarlas más íntegramente.

La comunidad haitiana en Rosario viene sufriendo un hostigamiento constante por su color de piel y país de origen, y esto se acentúa con las (des)políticas migratorias de los gobiernos de turno, lo que denota una ausencia de una política de Estado concreta que sobreviva más allá de las alternancias democráticas. Las iniciativas de contener y estimular la práctica intercultural crítica entre la comunidad migrante y la comunidad autóctona permiten ampliar la conciencia local sobre los beneficios de la multiplicidad cultural en la ciudad. Más allá de esto, el propio carácter situado idiosincrático de estas iniciativas no deriva en cambios sociales más amplios, que dependen de la articulación interinstitucional en diferentes esferas del Estado. Sin embargo, nos interesa pensar la ciudadanía regional ampliada; es decir, englobando todo el cono sur, más allá de su carácter de promotora de derechos y obligaciones: se comprende la ciudadanía como acción y construcción de una identidad cultural que conlleva al sentimiento de pertenecer a una comunidad imaginada, tal como se discute en Ricciardi et al. (2022, p. 246).

De esta forma, alentamos a autores de otras latitudes a cotejar los parámetros planteados aquí y contrastar realidades que se pueden asemejar o distanciar del caso presentado. Y, finalmente, fortalecemos nuestro compromiso con la problematización del papel de la educación pública universitaria y en los demás niveles de enseñanza como condición *sine qua non* del avance de las sociedades rumbo a su posibilidad de existencia desde un punto de vista ético; es decir, forjándonos, ante todo, como sujetos responsables y afectivos con nosotros mismos y con nuestro entorno político y natural.

Bibliografía

Angelucci, Thalita Camargo y Pozzo, María Isabel (2020). Estudiantes brasileños en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario (Argentina): implicancias interlingüísticas. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, (59), 807–833. https://doi.org/10.1590/01031813509551591 2020

Brown, Ana Laura (2020). Migración estudiantil y requisitos lingüísticos: el caso de los estudiantes brasileños de Medicina en la UBA y el examen CEI. En Fabio Dandrea y Gladys Lizabe (Orgs.), *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto,* (pp. 93-113). Río Cuarto: UniRío Editora.,

Brun, Lucas Ricardo; Borgobello, Ana; Prados, María Luz y Pierella, María Paula (2022). Virtualidad en tiempos de pandemia en estudiantes de primer año de la carrera de Medicina de la

Universidad Nacional de Rosario. *Ciencia, docencia y tecnología*, (64), 39–42. http://dx.doi.org/https://doi.org/10.33255/3364/1074

Calvet, Jean Louis (2007). *Sociolinguística: uma introdução crítica*. São Paulo: Parábola.

Chiaramello, Fabián (5 de julio de 2021). El racismo no es un caso aislado. *Enredando – Comunicación Popular*. https://www.enredando.org.ar/2021/07/05/el-racismo-no-es-un-caso-aislado/

Convenio Marco (18 de mayo de 2021). *Convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Rosario y la Asociación Civil Haitiana de Rosario*. Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

Czapski, Mariana y Lassi, María Silvia (2020). Empatía en estudiantes de medicina procedentes de Brasil y Argentina: Diferencias por sexo y nivel en la carrera. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, *24*(1), 22–40. http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/5362

Gómez, Sandra María (2020). Derecho a la educación superior en Latinoamérica y migraciones hacia las universidades estatales argentinas. *Paideia*, (25), 184–204. https://doi.org/10.25054/01240307.2535

Guber, Rosana (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2024). Resultados definitivos: migraciones internacionales e internas. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina). https://censo.gob.ar/

La Capital (14 de enero de 2021). Estudiantes haitianos y brasileños en Rosario recibieron amenazas de muerte. https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/estudiantes-haitianos-y-brasilenos-rosario-recibieron-amenazas-muerte-n2636056.html

Ley de Migraciones 25871 de 2004. Por la cual se regula la política migratoria argentina. 20 de enero. B. O. No. 30322.

Mesquita, Romeo Bonk (2018). *Política migratoria argentina: condicionantes domésticos e externos no governo de Maurício Macri (2015-2018)*. [Dissertação de Mestrado]. Universidade de São Paulo. https://doi.org/10.11606/D.101.2019.tde-06022019-114046

Monclús, Marta Masó (2017). La reforma de la Ley de migraciones mediante Decreto de Necesidad y Urgencia: un retroceso en la política de derechos humanos. *Revista Argentina de Teoría Jurídica*, (18), 1–14. https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/10458

Ocoró Loango, Anny (2011). La emergencia del negro en los actos escolares del 25 de mayo en la Argentina: del negro heroico al

decorativo y esteriotipado. *Pedagogía y Saberes*, (34), 33-50. https://doi.org/10.17227/01212494.34pys33.50

Ocoró Loango, Anny (2019). Del soldado raso a la capitana de la patria: un aporte para repensar los feminismos negros desde la Argentina. En Rosa Campoalegre Septien y Anny Ocoró Loango (Coords.), *Afrodescendencias y contrahegemonías: desafiando al decenio,* (pp. 157-180). Buenos Aires: CLACSO.

Oliveira, Ariel Pereira da Silva y Antonello, Ideni Terezinha (2023). Estudiantes brasileños en Argentina: un estudio de caso sobre el proceso de reterritorialización. *Migraciones internacionales*, (14), 1-22. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2720

Oregioni, María Soledad (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de internacionalización universitaria? En Silvia Lago Martínez y Néstor Horacio Correa (Orgs.), *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI,* (pp. 325-332). Buenos Aires: Teseo.

Organización Internacional para las Migraciones (2023). *Movimientos migratorios recientes en América del Sur*. Buenos Aires: Oficina Regional para América del Sur de la OIM. https://publications.iom.int/books/movimientos-migratorios-recientes-en-america-del-sur-informe-anual-2023

Palacios, Micaela (2023). *Migrar para estudiar: El caso de los y las estudiantes brasileños y brasileñas en la carrera de Medicina de la UNLP (2016-2020)*. [Tesina de grado]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2570/te.2570.pdf

Pierella, María Paula (2023). Zonas de frontera en el ingreso a la universidad. Apuntes para pensar la articulación entre la escuela media y el nivel superior. En Graciela Biber, Clotilde De Pauw, Valeria Di Pascquale y Valeria Pasqualini (Comps.), *La Educación Superior como derecho: sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas,* (pp. 75-85). San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L. http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/07/Educacion-Sup-como-derech

Piñeros Lizarazo, Robinzon y Maduro Silva, Denise (2020). Migración académica Sur-Sur en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI. *Paideia Surcolombiana*, (25), 181–183. https://doi.org/10.25054/01240307.2854

Resolución C.S. nº 851 (2001). *Plan de Estudios de la carrera de Medicina*. Universidad Nacional de Rosario. https://fcm.unr.edu.ar/medicina-informacion/

Ricciardi, Natalia; Rubio Scola, Virginia y Zárate, Paola (2022). Algunas consideraciones sobre el concepto de ciudadanía y la enseñanza de lenguas en el marco de la integración regional: hacia una didáctica del plurilingüismo latinoamericano y la intercomprensión entre sus pueblos. En Olga Mónica Saavedra y Carlos Alfredo da Silva (Orgs.), *Las tramas de la Unidad en Nuestramérica: aportes para pensar la integración,* (pp. 243–275). Buenos Aires: Ediciones Z; Rosario: Universidad Nacional de Rosario. https://geicral.com/wp-content/uploads/2022/12/las-tramas-de-la-unidad-en-nuestramerica.pdf

Ricciardi, Natalia, et al. (2023). La formación de profesores de lenguas desde la perspectiva intercultural crítica. Talleres de español lengua segunda y extranjera (ELSE) y talleres de lenguas y culturas de inmigración. *Revista Perspectivas*, *41*(4), 1–16. https://dx.doi.org/10.5007/2175-795X.2023.e91959

Robins, Ricardo (29 de agosto de 2023). Maxonley y el éxodo de haitianos: del arribo masivo a Rosario la década pasada a la segunda migración. *Rosario Tres*. https://www.rosario3.com/especiales/Maxonley-y-el-exodo-de-haitianos-del-arribo-masivo-a-Rosario-la-decada-pasada-a-la-segunda-migracion-20230828-0053.html

Rosario Plus (22 de marzo de 2021). Haitianos en Rosario perciben que la discriminación va en aumento. https://www.rosarioplus.com/actualidad/sociedad/haitianos-en-rosario-perciben-que-la-discriminacion-va-en-aumento_a60588223c311e203fcbafe8f

Rubio Scola, Virginia y Tramallino, Carolina (2022). La enseñanza de español a inmigrantes: el caso de la comunidad haitiana en Rosario (Argentina) desde una perspectiva de integración regional. *Caracol*, (24), 140–169. https://doi.org/10.11606/issn.2317-9651.i24p140-169

Trabalón, Carina (2023). Migración «extrarregional» y fronteras temporales en el contexto sudamericano reciente. Migración haitiana e «intermitencia legal» en Argentina. *Derecho PUCP*, (90), 215–250. https://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.202301.007

Universidad Nacional de Rosario (UNR) (2022). Boletines Estadísticos referentes a los años 2012, 2016, 2021 y 2022. https://www.unr.edu.ar/noticia/1387/boletines-estadisticos

Valdman, Albert (2005). Vers la standardisation du créole haïtien. *Revue française de linguistique appliquée*, *10*(1), 39-52.

Valdman, Albert (2015). L'Akademi Kreyòl Ayisyen et la standardisation du créole haïtien. *Études Créoles*, *33*(1), 40-63. http://www.lpl-aix.fr/~fulltext/Etudes_Creoles/valdman.pdf

Zimmermann, Klaus y García, Laura M. (2007). ¿Lingüística y migración o lingüística de la migración?: De la construcción de un

objeto científico hacia una nueva disciplina. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, *2*(10), 7-19. https://www.jstor.org/stable/41678298

(In)seguritización de las fronteras en Suramérica: una reflexión situada a partir de los Estudios Críticos de Fronteras

María Eugenia Cardinale

Introducción

Este escrito tiene por objetivo presentar y analizar las discusiones disciplinares actuales respecto de la (in)seguridad, la movilidad humana y las fronteras interestatales, con énfasis en cómo las propuestas del *Mainstream*, que provienen del Norte Global, impactan en la interpretación y la gestión de las fronteras y movilidades en América del Sur (AS).

Para ello, se propone un examen crítico y situado de las visiones hegemónicas sobre la seguridad internacional y la interpretación de las cuestiones fronterizas, a través de los Estudios Críticos de Fronteras (ECF) y su intersección en Nuestra América (América Latina y el Caribe) con perspectivas poscoloniales, feministas y decoloniales. Estos son los insumos teóricos y conceptuales principales que permiten abordar los ejemplos concretos de gestión de las fronteras suramericanas en la postpandemia.

Es preciso considerar que los debates en el campo de la seguridad internacional se encuentran liderados por un sector *Mainstream*, que Tokatlián (2009) define como "comunidades de seguridad" y Bigo (2020) califica de "campo de profesionales de gestión de las inquietudes y transnacionalización de los procesos de(in)seguridad", que se compone de un conjunto de profesionales, académicas/os, expertas/os, *Think*

tanks, funcionarios/as, fuerzas de seguridad y militares, son ellos y ellas quienes enmarcan las principales definiciones y cuyas discusiones, durante la última década, han estado centradas en torno a las fronteras, las movilidades humanas y los flujos que atraviesan los territorios como los ejes a partir de los cuales pensar y gestionar garantías de seguridad nacional, regional y global.

En este sentido, es posible identificar cierta confluencia entre los estudios de seguridad y los de fronteras (tradicionales y críticos), con una relevancia creciente otorgada a las tecnologías (de datos, de información, de rastreo) que Bigo (2020) distingue como tecnologías digitales y que Trauttmansdorff (2022) resume desde los *Science and Technologies Studies* (STS), reconociendo que estas tecnologías habilitan la vigilancia de "cuerpos móviles" o en movimiento, más allá de las líneas fronterizas interestatales.

Con base en todo lo anterior, surgen las siguientes preguntas problemáticas: ¿cuáles son los temas prioritarios de la seguridad internacional para las "comunidades de seguridad" transnacionales que señalan los parámetros hegemónicos? ¿las fronteras y la movilidad humana continúan teniendo un lugar destacado en la consideración de amenazas e (in)seguritización? ¿cómo se reflejan estas tendencias en las fronteras suramericanas?

Es importante realizar estas indagaciones en una subregión que cuenta con altos niveles de integración y cooperación como MERCOSUR, CA (Comunidad Andina) y una UNASUR recientemente renovada y que, además, se califica a sí misma como Zona de Paz; a pesar de todo lo anterior, desde la pandemia se fue acrecentando la (in)seguritización[147] y la militarización fronteriza. De esta manera, se observa en América del Sur (AS) una progresiva (y peligrosa) incorporación de los parámetros del Norte global para el gobierno de sus fronteras intrarregionales con crecientes niveles de (in)seguridad y de criminalización de personas movilizadas, con una singularidad subregional: las poblaciones migrantes que se criminalizan provienen, primariamente, de la región nuestroamericana (de AS, pero también desde América Latina y el Caribe).

Para el análisis se tienen en cuenta tres categorías claves en el estudio de fronteras: geopolítica, biopolítica y necropolítica. Estas resultan pertinentes para una mayor comprensión y problematización de situaciones de (in)seguritización fronteriza en AS y que sirven de ejemplo para este estudio: la utilización de zanjas (frontera norte de Chile con Bolivia y Perú), la incorporación de tecnologías de vigilancia

147. Sobre las nociones y definiciones de cómo puede entenderse la seguritización remito a un artículo previo donde se trabaja en profundidad: Cardinale (2021).

y militarización, el protagonismo fronterizo de actores violentos no estatales y de la criminalidad (Colombia-Venezuela).

La metodología es cualitativa, se basa en la revisión de la literatura específica y el monitoreo del objeto de estudio en prensa, a modo de dar seguimiento periódico a las medidas tomadas en áreas de fronteras consideradas conflictivas, aquellas que los medios de comunicación y los discursos gubernamentales catalogan de peligrosas, qué tipo de hechos disparan las "crisis", qué actores (in)seguritarios se involucran en el control (FFAA, fuerzas especiales de seguridad, policías, etc.), entre otros.

Los Estudios críticos de fronteras y los aportes desde/para Nuestra América

En el sistema internacional moderno la caracterización de las fronteras interestatales fue esencial para definir la seguridad nacional y la defensa, ya que permitió dar marco a su abordaje bajo el supuesto de la estructura anárquica del sistema. Para el "imaginario geopolítico moderno" (Agnew, 2005)[148] la supervivencia del estado es la prioridad máxima y depende de la autosuficiencia defensiva. Los límites territoriales fueron claves para precisar la naturaleza de la amenaza (externa), su origen (interestatal) y la tipología concomitante de conflicto (guerra entre estados). (Vaughan Williams, 2009; 2015. Cardinale, 2018). Este imaginario viene siendo interpelado desde la Posguerra fría, por los estudios de fronteras y por los estudios de seguridad.

Con respecto a los estudios de fronteras se reconocen aquí tres grandes campos de conocimiento: un primer campo asociado a la globalización neoliberal, con prioridad en la permeabilidad de las fronteras (Vaguhan Williams, 2009. Newman, 2011. Porcaro, 2017); otro abordaje, originado luego de los atentados en Nueva York del 2001, guarda relación con las políticas de (in)securitización y militarización creciente asociadas, con énfasis en la re-fronterización y el endurecimiento de controles fronterizos, y habilitó en simultáneo un conjunto de estudios críticos (Vaughan Williams, 2009; Lois y Cairo, 2011; Porcaro, 2017; Tapia Landino, 2017; Cardinale, 2021; 2023); y se identifica un tercer campo, fortalecido en la última década, que se

148. El imaginario geopolítico moderno consta de cuatro principios básicos: una visión del mundo como un todo; las diferentes partes del mundo se catalogan como modernas o atrasadas, de acuerdo con la obtención, o no, de una trayectoria histórica similar a la de una Europa [Occidente] idealizada; el mundo se divide en estados territoriales; y se interpreta que estos estados están en perpetua pugna por la primacía. (Agnew, 2005).

vincula con enfoques postcoloniales y decoloniales, y que trae al análisis de fronteras las perspectivas y los intereses del Sur Global.

Las tres vertientes de estudios parten de reconocer que las fronteras en la actualidad no se ubican únicamente en la línea territorial interestatal tradicional, tal como es definida por la geopolítica clásica o el realismo en las Relaciones Internacionales (RRII), ya sea por su desvanecimiento (des-fronterización), por su fortalecimiento (re-fronterización) o por su ampliación y/o exteriorización, más allá de la jurisdicción territorial estatal clásica.

El primero de los enfoques mencionado, a partir de la globalización neoliberal y la preeminencia del mercado, complejizó la noción realista de frontera internacional. Así el transnacionalismo situó el eje de análisis en los flujos, la porosidad y el debilitamiento de las fronteras; señalando su multidimensionalidad y su realidad dinámica. Dilla Alfonso (2020) entiende que el capitalismo neoliberal "perfora las fronteras internacionales para dejar pasar flujos crecientes de mercancías" (p. 37).

Lois y Cairo (2011), muestran las multiplicidades posibles a la hora de abordar las fronteras, señalan "múltiples dimensiones" del concepto interpretadas "como procesos de cartografía polimórfica y flexible". Comercialización del espacio de cruce para el turismo, "exotización" del carácter periférico de algunas fronteras o "su configuración como dispositivos de control remiten a aspectos más difusos y multisituados" (p.12).

Esta reevaluación transdisciplinar de las fronteras fue incorporando también elementos simbólicos, estudiando las realidades de las poblaciones afectadas por las movilidades y por los controles y, desde allí, los límites fronterizos se piensan como instituciones complejas, como resultado de procesos permanentes de construcción social, de *fronterización*. "La frontera es un objeto complejo" donde se entrelazan dimensiones y escalas múltiples (Valcuende [et al.], 2018, p.31).

Para el segundo campo de abordaje de fronteras los flujos transfronterizos son selectivos, el lugar central es ocupado por las preocupaciones de (in)seguridad, esto significa en la práctica un reforzamiento de las fronteras geopolíticas existentes, la demarcación de otras al interior de los estados y, simultáneamente, su exteriorización para controlar los flujos y movimientos (de personas y mercancías ilícitas) antes de que alcancen el límite territorial propio. En relación a todo ello, los Estudios Críticos de Fronteras (ECF) buscan exponer las contradicciones producidas por las "prácticas de soberanía" en fronteras, desde interpretaciones sociológicas y biopolíticas.

El análisis biopolítico de fronteras posee dos vertientes. Una de ellas, se centra en las "políticas de excepción" ejercidas desde el estado

en el control y discriminación de quienes están habilitados/as a circular por sus límites interestatales. Se refuerzan líneas y bordes (confines), para decidir arbitrariamente quiénes constituyen un riesgo de seguridad. Este mecanismo de endurecimiento conlleva una incesante (in)securitización de las fronteras y la creación de "espacios de excepción" en las áreas destinadas a ubicar a las personas previamente calificadas como peligrosas (campos de detención, de refugiados, etc.). Se ejerce, de este modo, la fuerza militar o policial en zonas de fronteras territoriales y en zonas demarcatorias al interior de los estados, como los aeropuertos. (Vaughan Williams, 2009; 2015. Campessi, 2012; Marengo Camacho, 2015. Cardinale, 2021).

Para la segunda vertiente biopolítica, el foco del análisis se encuentra en las tecnologías digitales destinadas a la vigilancia de la movilidad, de los "cuerpos móviles", para poder distinguir y calificar las personas habilitadas para circular de aquellas impedidas de hacerlo, por ser consideradas "indeseables" (por cuestiones raciales, étnicas, por país de origen, condición socioeconómica o de género); indaga, a su vez, las prácticas cotidianas y los discursos dentro del campo transnacional de los profesionales de la (in)seguirdad (Bigo, 2020). Todo este conjunto de dispositivos se orienta a identificar poblaciones peligrosas por anticipado, antes de que se cometa un delito. Para la Escuela de París de las RRII:

> Esta mundialización de la inseguridad volvería obsoletas las fronteras nacionales y obligaría a la colaboración internacional al mismo tiempo que cuestionaría la distinción clásica entre, por un lado, la guerra, la defensa, el orden internacional, la estrategia y, por otro lado, el crimen, seguridad nacional, orden público, investigación policial. De acuerdo a estos discursos, el crimen alcanzaría la magnitud de la guerra, la guerra sería hecha por criminales. (Bigo, 2020, p. 7)

Trauttmansdorff (2022), resume las vinculaciones fronteras/seguridad como procesos simultáneos de seguritización y externalización. Las tecnologías y bases de datos se interpretan desde los Estudios Críticos de Seguridad (ECS) como parte inevitable de la (in)securitización de las migraciones, en respuesta a cómo la movilidad se constituyó en un problema de seguridad. Para el autor, la tecnología digital es un impulsor fundamental para crear condiciones de vigilancia masiva; una tecnopolítica de los regímenes de fronteras. Al respecto, Domenech, Basualdo y Pereira (2023) afirman sobre AS: "Estos cambios en los controles migratorios y fronterizos forman parte de un proceso global más amplio de datificación de la movilidad constituido por la

proliferación de tecnologías digitales para la recolección, procesamiento y difusión de datos sobre poblaciones móviles", suponiendo la expansión de controles de tipo biométrico y la "informatización de bases de datos en línea" (p. 318).

Esto último enlaza con el tercer campo de abordaje de fronteras, que comprende que en los confines y líneas interestatales post(de)coloniales prima la relación biopolítica-necropolítica y es lo que ocupa el principal interés de investigación, porque permite analizar la gubernamentalidad desplegada frente a la posibilidad de muerte de migrantes, en un marco de violencia público-privado. A ello, debe añadirse la condición de género como instrumento de indagación sobre las violencias y los principales sectores sociales expuestos a ellas (Estévez, 2018).

Desde este punto de vista, el objetivo de control no es gestionar la vida y la circulación de los cuerpos movilizados, es decir, ejercer un filtro por medio de la administración biopolítica de las poblaciones en circulación por las fronteras, o aplicar una "mentalidad del gobierno" de las movilidades como le llama Caballero, (2021), por el contrario, la intención es gobernar/gestionar la muerte de las poblaciones en movimiento. Los dispositivos son de esta manera necropolíticos y "la migración se analiza en el contexto de la violencia criminal-estatal" (Estévez, 2018, p. 30). El filtro y control de la movilidad no remite solo a prácticas de soberanía estatal, porque allí ocupan lugares de poder y de ejercicio de la violencia grupos armados privados.

Las materialidades y dispositivos abordados por los tres campos de estudio están entrelazadas. De acuerdo con Trauttmansdorff (2022), estas líneas conceptuales retratan las fronteras como arreglos complejos y multi-localizados, capaces de crear espacios de control y circulación, nociones e imágenes de viajeros "confiables" y de viajeros "riesgosos" y, también, una jerarquía globalizada de derechos de movilidad. De esta manera, las fronteras y sus infraestructuras se han convertido en expresiones de la creciente (in)securitización y vigilancia de la movilidad, que han marcado y digitalizado los cuerpos móviles/movilizados con fines de categorización y clasificación social.

Para Bigo (2016), los debates sobre los controles fronterizos, la situación migratoria, la movilidad de las personas y el estallido de violencia política han evolucionado drásticamente en las últimas décadas. Las discusiones han sido colonizadas por un lenguaje de sospecha que transforma la manera en que aquellos se enmarcan como problemas y la naturaleza de las políticas públicas que se aplican. Los controles fronterizos suelen verse a través de la lente de un proceso de (in)seguritización en el que la movilidad es identificada como peligro. Deja de ser una cuestión de distinciones jurídicas entre la ciudadanía y las/los extranjeros para convertirse en "fronteras del miedo". La

ilegalidad es la palabra clave asociada con la circulación y la libertad de movimiento. La desconfianza está en las personas procedentes de países pobres, con la presunción que aquellos que viajaron tienen la intención de infringir la ley, tarde o temprano.

Es más, desde una perspectiva Postcolonial se asevera que toda autoridad soberana se ha constituido siempre en -y a través de- múltiples zonas de exclusión, y las personas más susceptibles a condiciones de vida sin valor jurídico-político (y con ello todo derecho) suelen habitar una multiplicidad de "zonas de indistinción", que con frecuencia incluyen a presas/os políticos, refugiados/as, solicitantes de asilo, migrantes pobres, trabajadores de las maquiladoras y poblaciones originarias no asimiladas. Estos son los "cuerpos prescindibles" que la lógica territorial, soberana y de mercado de las relaciones internacionales actuales produce, vigila y excluye simultáneamente (Biswas y Nair, 2010, p.3).

Con la pandemia, sin embargo, las fronteras volvieron a definirse, básicamente, como la línea demarcatoria del adentro y del afuera del territorio estatal, con un fuerte protagonismo y una lógica de clausura de la circulación (Cardinale, 2021). Si a ello sumamos, el conflicto armado en territorio ucraniano, esa recuperación de la interpretación geopolítica es aún mayor. En referencia al conflicto en Ucrania, Murphy (2022) advierte: "Cualquiera que esté convencido de que una era post-territorial está cerca probablemente recibió una fuerte llamada de atención el 24 de febrero de 2022, cuando Rusia lanzó su invasión a Ucrania".

Así como Vaughan Williams (2009) afirmaba a inicios del Siglo XXI que se había producido un giro desde la geopolítica hacia la biopolítica para el estudio y gestión de fronteras, es posible reconocer que, en el inicio de esta década, desde el despliegue de la pandemia del Sars-Cov-2 y con el conflicto armado en territorio europeo se ha recorrido el camino inverso.

La pandemia supuso un retorno de la geopolítica para las relaciones internacionales, en general, y las relaciones fronteras/seguridad en particular. Las medidas de cerramiento de fronteras y prohibición de la circulación representan respuestas propias del realismo tradicional en RRII o de la geopolítica clásica. América del Sur, a pesar de sus múltiples espacios de integración, no fue la excepción (Cardinale, 2021). A su vez, la invasión rusa a Ucrania reubica el eje de análisis en la seguridad nacional y territorial, en la geopolítica concentrada en la competencia por la supremacía de poder global y en los principios clásicos de las RRII: autodefensa, integridad territorial y soberanía de los estados (Battaglino, 2022; Cardinale, 2022). A pesar de ello, también encontramos crecientes referencias a la guerra híbrida y a la "guerra

ilimitada" con respecto al conflicto ruso-ucraniano (Cantalapiedra, 2023).

Ambos acontecimientos han tensionado, nuevamente, la definición de las prioridades en seguridad internacional en el campo de profesionales de la (in)seguridad. Para revisar críticamente esas disputas siempre es interesante volver a la pregunta que los feminismos en RRII y los ECS han planteado ¿la seguridad de quién? ¿la seguridad para quién? Tal como lo expresan Kynsilehto e Iglesias Ortiz (2023) existe un "complejo entrelazamiento de movilidad e inseguridad en la cotidianeidad" (p.61) que obliga a interrogarnos acerca de los y las destinatarias (el objeto) de la seguridad.

AS ha transitado desde la profundización y ampliación de la integración a inicios del Siglo XXI, con UNASUR y Celac (con toda Nuestra América), cuando se promovieron acuerdos transfronterizos y el protagonismo de las localidades fronterizas en la Comunidad Andina (Dilla y Hansen, 2019) y el MERCOSUR (Cardinale, 2021), hacia la militarización creciente de fronteras mutuas y de los/las migrantes provenientes de la región. La absorción suramericana de parámetros aplicados en el Norte Global para el cierre y control de sus límites territoriales con la periferia, cuyos ejemplos emblemáticos son México y Marruecos, se realiza aquí sobre poblaciones vecinas, de la subregión o la región, y con estados con quienes se mantienen lazos cooperativos históricos.

Según Dilla Alfonso (2020), las investigaciones de fronteras en Nuestra América están atadas a agendas externas desde "el énfasis que se viene dando a las prácticas paradiplomáticas formales como ejemplos de concertaciones multinivel (la agenda europea)", que no tiene en cuenta "las miríadas de concertaciones cotidianas" que operan entre los pueblos por fuera de los acuerdos formales. "O, lo que es aún más grave, en el predominio de una visión de las fronteras como zonas de criminalidad (la agenda estadounidense) que intenta explicar sus dinámicas como resultado de los tráficos ilegales de personas, armas y drogas" (p.46). Este énfasis en agendas de investigación foráneas ocurre en paralelo a políticas públicas fronterizas que siguen parámetros y ejemplos del centro o Norte Global (Cardinale, 2020; 2021; 2023).

Rodríguez Ortiz (2011) por su parte, conceptualiza el vínculo fronteras/seguridad y defensa como "Frontera de la securitización (el uso del neologismo es intencional)", cuyas características facilitan la tarea de comprender los casos seleccionados en AS, este tipo de frontera:

> se deduce de la necesidad de resguardar el territorio de los "bárbaros", "terroristas", "refugiados" o "migrantes sin papeles", mediante fortificaciones tecnológicas, cercas, muros, barreras,

> mallas, vallas, sensores de calor y movimiento, y demás recursos materiales que inhiban la intención de ser cruzadas. Para ello, los gobiernos destinan un amplio porcentaje del gasto público para su militarización (párr. 11).

Chile: (in)seguritización y militarización de su frontera norte

Antes de exponer los detalles del endurecimiento de los controles del estado chileno en su frontera norte, es necesario retomar las definiciones de biopolítica para una mayor comprensión del caso.

Dos definiciones básicas interesan retomar aquí, en primer lugar, Foucault entiende como biopolítica a la irrupción de lo biológico en el campo de regulación del poder del estado (regulación de lo humano como especie biológica, no individualmente). El biopoder refiere "al derecho de intervenir para hacer vivir, sobre el cómo de la vida, para controlar sus accidentes, los riesgos, las deficiencias" (Foucault, 1996, p. 200). Invierte el poder soberano (enlazado al origen del estado moderno) sobre el "derecho de hacer morir o dejar vivir", que, a partir del siglo XIX, con el surgimiento de la biopolítica el derecho político se torna en el "de hacer vivir o dejar morir" (Foucault, 1996, p. 194). Es decir, en esa administración de la vida, el poder también puede "dejar morir".

En sociedades neoliberales la movilidad de lo deseado (del intercambio, los flujos, de la propiedad) no implica encerrar ni prohibir, sino el despliegue de tecnologías que habiliten la verificación de lo que circula. Así, los dispositivos tecnológicos de la información y la comunicación, los biométricos o de datos, constituyen posibilidades crecientes de ampliación de la vigilancia sin coartar la circulación deseada (Focault, 2012; Cardinale, 2018).

Una segunda acepción del concepto de biopolítica proviene de Agamben, quien introduce la relación que ésta guarda con espacios de excepción. El "estado de excepción" refiere a un espacio anómico, persiste la fuerza de ley, pero la norma vigente se vacía de significado al ser desaplicada. "El espacio normativo del derecho puede ser así impunemente obliterado", se contradice por medio de la violencia gubernamental que ignora el derecho internacional en sus relaciones exteriores y que produce "internamente un estado de excepción permanente, pretende sin embargo estar aplicando el derecho" (Agamben, 2005, p. 155).

Entonces, para Agamben, la biopolítica es el ingreso de la *zoè* (la vida biológica que los seres humanos comparten en común con todo ser viviente) al campo de lo político, en la modernidad, diferenciándose del pensamiento clásico que afirmaba una distinción específica entre la *zoè* y el *bíos*, que remitía a una vida políticamente cualificada. Ese poder que

toma a su cargo la vida como poder soberano tuvo históricamente poder para matar (Cardinale, 2018).

Se trata, de esta manera, de "la fijación de un umbral más allá del cual la vida deja de revestir valor jurídico y puede, por tanto, ser suprimida sin cometer homicidio" (Agamben, 1998, p. 176). El estado de excepción abre ese umbral cuando niega a determinados sujetos su condición jurídico-política (dentro del estado de derecho) y son tratados como mera vida biológica, esto es, como una vida carente de significación política que puede exponerse a la violencia y la muerte (Vaughan Williams, 2015. Cardinale, 2018). Cuando lo que prima es la segunda característica de la biopolítica, esto es, la posibilidad de "dejar morir" se despliega una tánatopolítica.

Resituando el caso chileno, en tres momentos, bajo dos presidencias diferentes, Chile ha declarado la emergencia en las fronteras, alegando una "crisis de migrantes". Piñera lanza en el año 2011 el Plan Frontera Norte y, en su segunda presidencia, en 2018, el Plan Frontera Norte Segura (Abbot [et.al] 2023). Boric, a su vez, en febrero de 2023 "ordenó el despliegue militar en Arica, Parinacota, Tarapacá y Antofagasta para controlar la inmigración irregular" (p. 3).

La figura legal que encuadra esas medidas es la declaración del Estado de Excepción Constitucional (EEC), que en otras constituciones se califica como estado de emergencia o estado de sitio, y es una prerrogativa que la constitución otorga al Poder Ejecutivo en caso de una grave alteración al orden público o peligro a la seguridad nacional (De Marchi Moyano y Alvites Baiadera, 2022). Ese EEC es el que habilita la utilización de las FFAA para tareas distintas a la guerra interestatal convencional, en ese marco suelen convocarse a tareas "antiterroristas" en el sur del país o bien, para la protección de fronteras frente a amenazas transnacionales en el norte.

El gobierno de las fronteras septentrionales de Chile guarda una particularidad: el uso del dispositivo de zanjas como tecnopolítica. Su despliegue no busca intervenir sobre las movilidades tradicionales entre las poblaciones transfronterizas (de Bolivia y Perú), por el contrario, se destina, primordialmente, para contener la llegada de migrantes "irregulares" de Venezuela y Haití.

Las autoras De Marchi Moyano y Alvites Baiadera (2022) han definido a estas zanjas cavadas como muros invertidos, que en consonancia con los parámetros predominantes transnacionalmente pretende frenar, con el uso de instrumentos de corte, la circulación indeseada. Las zanjas "pueden ser interpretadas como muros invertidos, de bajo costo y gran plasticidad", que estructuran "un paisaje fronterizo móvil" y se conciben en tanto "dispositivos defensivos y de protección" para enfrentar actores transnacionales no estatales, identificados como amenazas. Subrayan

su condición paradójica: mientras tienen el "propósito de reafirmar el poder y expresar el control estatal sobre un territorio", lo que efectivamente revelan es su debilidad (p. 355).

Las primeras zanjas fueron excavadas en la región fronteriza entre Colchane (en Tarapacá, Chile) y Pisiga Bolívar (en Oruro, Bolivia) en el año 2017. Es necesario desatacar que son regiones con una vida transfronteriza intensa, donde existen Comités de Fronteras e Integración desde hace largo tiempo. En 2022 se amplían las zanjas a otros espacios fronterizos. Además, Chile mantuvo la prohibición de circulación por los pasos terrestres de sus fronteras con Perú y Bolivia desde la pandemia en 2020 hasta mayo de 2022. Luego de la denuncia de la muerte de 20 personas intentando cruzar por tierra desde Bolivia hacia Chile en ese último año, ambos gobiernos negocian para coordinar conjuntamente la gestión de las movilidades de personas indocumentadas (Cardinale, 2023).

En 2023, ya resueltas las tensiones con Bolivia y frente a un nuevo recrudecimiento de la militarización, aumentan las tensiones con Perú. En mayo de 2023, un grupo de 200 venezolanos y venezolanas, sin documentación regularizada, intentaron pasar desde Arica (Chile) hacia Tacna (Perú) en el complejo fronterizo de Chacalluta, el gobierno peruano dio la orden de prohibir su ingreso mediante el uso de la fuerza. (Venegas, 2023. Alcalde, 2023)

En respuesta a las políticas restrictivas y las prohibiciones chilenas para la circulación de migrantes no binacionales, Perú cerró sus fronteras y las personas movilizadas quedaron varadas en la franja fronteriza entre ambos estados. Perú declaró el estado de excepción y envió militares a la frontera para "controlar" la situación. Distintas organizaciones internacionales y humanitarias como la Cruz Roja se hicieron presentes para abordar una situación que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos calificó como de emergencia humanitaria: "se observan personas migrantes "con riesgos de protección y conflictos con autoridades policiales" y urgió a los estados a otorgar garantías y coordinar la asistencia humanitaria. (CIDH, declaración 2023).

La creciente (in)seguritización de estas franjas y pasos fronterizos, que inició Chile, permite observar cómo se reproduce la "agenda estadounidense" (Dilla Alfonso, 2020) y en general los parámetros (in)seguritarios promovidos por las comunidades de (in)seguridad del Norte Global, se trata de medidas prohibitivas y de militarización de la circulación de personas en nombre de la necesidad de respuesta frente a las amenazas transnacionales, a través de una serie de dispositivos biopolíticos. El objetivo es gestionar/gobernar el flujo de personas, distinguir entre los peligrosos/as y quienes están habilitadas/os: migrantes sin documentación regularizada desde y hacia Venezuela o

Haití sufren discriminación, mientras el tránsito transfronterizo habitual es avalado aun cuando muchas veces suponga contrabando (la principal actividad ilegal de todas las fronteras suramericanas).

El trato deshumanizado que se otorga a personas migrantes provenientes de la región (incluidas/os niñas y niños) revela la extensión del modelo hegemónico para la gestión de las fronteras, que se aplica aun en regiones pacíficas, con alto grado de concertación y cooperación (a pesar de las diferencias históricas por la demarcación territorial vinculadas a la salida al mar de Bolivia), donde la respuesta frente al aumento de las movilidades es la (in)securitización, la militarización y el abandono de las personas en condiciones de riesgo para sus vidas. La geografía de alta montaña y desierto hace de la franja fronteriza peruano-chilena un espacio peligroso para circular sin resguardo. Esto permite reconocer, entonces, dispositivos tanatopolíticos para el trato a las personas movilizadas indocumentadas (con la posibilidad explícita de "dejar morir").

En una entrevista con el Diario *El País* de España, Quinteros, el delegado presidencial en la región de Tarapacá, defendió el modelo de (in)seguritización aduciendo que a pesar de los recortes presupuestarios aplicados a políticas públicas desde la pandemia: "de 2022 a 2023 los ingresos irregulares en la macrozona norte de Chile han bajado un 21%" y que gracias a una modificación en la Constitución se garantizó la presencia de las FFAA con potestad para hacer controles y detenciones (Sanhueza, 2024).

El gobierno de Boric lanza en julio de 2023 la Política Nacional de Migraciones, para cumplimentar la ley de migración y extranjería del año 2022. El objetivo declarado es una migración ordenada, segura y regular (Sanhueza, 2023). Una de las medidas principales de la política de migraciones es el denominado "empadronamiento biométrico" y también contempla la expulsión por razones de criminalidad. Si bien en el discurso es presentada como una posibilidad para quienes habitan el territorio y trabajan allí, la clave no parecen ser los derechos a obtener, sino la vigilancia de migrantes mediante acumulación de datos.

Frontera colombo-venezolana: cambios recientes para poner fin a la violencia

Para acercarnos a comprender la situación de la extensa franja fronteriza entre Venezuela y Colombia el concepto llave es el de necropolítica.

De acuerdo con Estévez (2023) "La necropolítica es la interpretación poscolonial de la biopolítica, y se refiere al poder de administrar la muerte" (p. 139). Y hace una distinción en el cómo del despliegue del

necropoder, dependiendo de la ubicación geopolítica del territorio o población en cuestión: ya sea que se trate del Norte Global o el centro o del Sur Global, la periferia.

La principal línea de distinción refiere a la presencia o ausencia de un supuesto básico en un estado soberano: el imperio de la ley. El necropoder no concierne al estado de excepción, para Estévez (2018) es la contracara de la biopolítica y utiliza dispositivos como masacres, ejecuciones, femicidios, linchamientos, secuestros masivos, explotación y esclavitud sexual y laboral, entre otros; se entrelazan agentes públicos como policías con actores privados ilegales que utilizan la violencia en sus actividades. Para poder situar el análisis en los y las agentes y en los dispositivos puestos en juego, la autora aborda las migraciones masivas como:

> el resultado residual de una estrategia para deshabitar espacios geográficos ricos en recursos naturales mediante la instrumentalización de tecnologías de muerte que son, a su vez, lucrativas para la economía criminal, como la violencia delincuencial y de pandillas, y el tráfico sexual, de órganos y drogas. Llamo a esta estrategia despoblamiento forzado, en la que la migración forzada es un elemento más. (Estévez, 2023, p. 126).

El desplazamiento forzoso se instituye en un dispositivo necropolítico más, junto con el resto de los mencionados. Ariadna Estévez (2023) reactualiza para Nuestra América el concepto introducido porMbembe (2011) para África, quien analiza la proliferación de armas y "mundos de muerte" (cuasi existencias, personas sumidas en miserias extremas) como indicadores de necropolítica, que al reformular el derecho soberano hace del estado de excepción una condición permanente. De acuerdo con Estévez (2023, p. 129), "la coincidencia de desplazamiento forzado, desarrollo económico y violencia política, criminal, misógina en el mismo espacio no es fortuita. Es la forma en que opera la necropolítica". El objetivo es despoblar regiones ricas en bienes naturales, bajo formas de acumulación que suponen la desposesión en el marco del capitalismo neoliberal en el Sur global.

Estas conceptualizaciones son fundamentales para observar la frontera colombo-venezolana. En primer lugar, el conflicto armado de larga duración en Colombia ha tenido impactos desiguales en el territorio de ese país.

> La guerra no solo se ha concentrado en las áreas con mayores rezagos socioeconómicos y disputas sobre la tierra […], sino que desde comienzos del siglo XXI tuvo un proceso de *periferiali-*

> *zación* geográfica en el que las operaciones de las guerrillas se desplazaron paulatinamente hacia las zonas de frontera […], las cuales, por sus características geográficas e institucionales, proveen un contexto favorable para el accionar de grupos armados no estatales (García Pinzón y Trejos, 2021, p. 92).

Es en las fronteras donde resulta más fácil acceder a mercancías legales e ilegales, y a distintos tipos de rentas posibles (contrabando, narcotráfico, trata de personas). Son escenarios de gobernanza no estatal o no estrictamente estatal, donde el estado no logra ejercer fehacientemente el imperio de la ley.

En segundo lugar, se debe considerar el proceso de paz exitoso con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que terminaron desmovilizándose entre 2016 y 2017. Esta era la principal organización combatiente del país, con fuerte presencia en las fronteras bajo estudio, con capacidad de gobierno sobre estos territorios y sus rentas concomitantes, por lo tanto, su retiro luego de los acuerdos dio lugar a una serie de conflictos violentos entre bandas armadas, organizaciones guerrilleras y grupos criminales para suplantar su lugar de poder. El informe de International Crisis Group (2020) lo resume afirmando que, en un escenario de pobreza devastadora, a lo largo de 2219 km, "Grupos armados que incluyen guerrillas, exparamilitares y bandas criminales se enfrentan por negocios ilícitos en auge y rutas de tráfico que pasan cerca de bases militares" (p. 3).

Como en todo espacio transfronterizo pueden operar a ambos lados de la línea demarcatoria, se vinculan y se enfrentan allí grupos ilegales con las fuerzas y agentes legales provenientes de los dos países, imprimiendo sus propias reglas, el uso de la violencia y sus condiciones a las poblaciones que habitan esas regiones.

En tercer lugar, un componente fundamental han sido las tensiones internacionales contra el gobierno de Maduro, el aval de Estados Unidos y de Colombia sobre un gobierno paralelo autoproclamado (desde 2019 hasta 2022), la creación de un espacio de concertación principalmente suramericano contra Venezuela, el denominado Grupo de Lima (en 2017) enfocado en forzar la salida de Maduro del gobierno en supuesta defensa de la democracia, y la deriva de todo ello: el rompimiento de relaciones diplomáticas entre el gobierno de Duque (Colombia), que asume en 2018, y Maduro (Venezuela). Ya desde el año 2015 se venían produciendo repetidos cierres de los cruces fronterizos hasta su clausura en 2019 y su reforzamiento durante la pandemia (International Crisis Group (2020).

Un elemento importante para la escalada del conflicto diplomático fue la acusación mutua entre los mandatarios de apoyo a grupos ar-

mados del otro país, realizando cada gobierno ejercicios militares cercanos a las fronteras a modo de demostración de fuerza. La llegada de Petro al gobierno colombiano habilitó nuevas negociaciones, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la reapertura gradual de pasos y relaciones desde 2022.

García Pinzón y Trejos (2021) comprenden que en el recrudecimiento de la violencia en la frontera venezolano-colombiana confluyen tres tipos de conflicto, que "interactúan y se retroalimentan: la guerra civil en Colombia, la violencia criminal, y la crisis migratoria y humanitaria producto de la situación en Venezuela" (p. 95).

En 2020, la UNHCR[149] reportó 4.500.000 desplazados venezolanos alrededor del mundo —93.300 refugiados, 794.500 solicitantes de asilo y 3.600.000 venezolanos viviendo en el extranjero—. La mayoría de esa población venezolana se trasladó a países de la subregión: Colombia, Perú, Chile y Ecuador (Estévez, 2023). La autora afirma que la causa no es la pobreza extrema, la falta de servicios o de insumos médico básicos (y que también omite recordar que producto de las tensiones internacionales el pueblo venezolano fue expuesto a un bloqueo económico-comercial brutal, liderado por EEUU), sino el "despoblamiento forzado."

La situación de ruptura diplomática produjo un mayor retiro de la presencia de los estados centrales en los territorios fronterizos, disminución del comercio bilateral y, por lo tanto, mayor margen de maniobra para grupos no estatales o privados ilegales. Floreció así un comercio ilegal que incrementó sus ganancias a través del "uso de cruces informales, conocidos como trochas". Drogas ilegalizadas, "minerales, combustibles y alimentos encuentran un camino fácil siempre que se hagan los pagos correctos, sobre todo a los grupos armados y al personal de seguridad estatal" (International Crisis Group, 2020, p. 9).

Frente a las discusiones y enfrentamientos geopolíticos, que tuvieron como eje un abordaje clásico de las fronteras interestatales comunes, la realidad cotidiana transfronteriza mostraba el despliegue del necropoder.

El aumento de las actividades ilícitas supuso un incremento de la violencia. "Traficantes, migrantes y refugiados son desaparecidos o asesinados, ya sea por no pagar las extorsiones o porque se sospecha que colaboran con otras bandas; en los cruces informales siguen apareciendo cadáveres, incluidos cadáveres desmembrados" (International Crisis Group, 2020, p. 9).

149. Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, por sus siglas en inglés.

Siguiendo a García Pinzón y Trejos (2021), debe señalarse la hibridez de los vínculos público-privado, legal e ilegal, propio de escenarios donde prima la necropolítica. La línea divisoria es muy delgada, "el estado interactúa cotidianamente con los actores armados no estatales e incluso hace uso de los servicios y bienes que estos gestionan y administran" (p. 103).

En estas condiciones las personas migrantes están expuestas a las violencias, a la esclavitud, la extorsión o el secuestro. Sólo en la ciudad de Cúcuta (la más grande de la extensa frontera) la policía ha identificado 16 organizaciones dedicadas al tráfico de drogas (López Zuleta, 2023), además de la fracción 33 de las FARC que sigue activa, el ELN (guerrilla histórica que no aceptó los acuerdos de paz y se fortaleció en la región) y bandas del crimen organizado como el Clan del Golfo, el Tren del Agua (surge y opera en el espacio transfronterizo), los Pelusos, los Rastrojos (herederos de los desmovilizados paramilitares de Colombia).

A pesar de la reapertura de los pasos fronterizos oficiales en 2022, las trochas no han dejado de operar y continúan en manos de grupos criminales o armados. Los niveles de violencia son tales que se desconoce el número de desaparecidos/as en las fronteras, no hay investigaciones oficiales, pero se estima la existencia en la zona de 25 fosas comunes. Este es un tipo de delito que se volvió sistemático (desde que los paramilitares colombianos cruzaban la frontera para quemar en hornos a sus víctimas y que no se tenga conocimiento desde el estado colombiano), "los fenómenos de corrupción y complicidad con las autoridades es binacional" (López Zuleta, 2023). La modalidad de arrojar cuerpos sin vida de personas residentes en Colombia en el lado venezolano, para que se pierda todo registro, es todavía un dispositivo necropolítico habitual.

También lo es la esclavitud sexual de mujeres venezolanas migrantes pobres, a quienes al llegar al otro lado de la franja fronteriza se les retiene el pasaporte y son obligadas a prostituirse como mercancía en el negocio ilegal del crimen, otras mujeres y disidencias utilizan el trabajo sexual como único medio de vida en ese mundo de muerte. También es corriente la violencia sexual como medio de pago para el cruce ilegal por las trochas, donde las mujeres son sometidas a violaciones y abusos cuando no tienen dinero para pagar. (International Crisis Group, 2020; García Pinzón y Trejos, 2021).

En escenarios de desposesión y ausencia de todo derecho, no se busca gestionar o controlar la vida, sino que las acciones público-privadas se limitan a administrar la muerte. La frontera entre Colombia y Venezuela evidencia ese trato necropolítico a sus habitantes y a los "cuerpos móviles", una forma de vinculación transfronteriza pos(de)colonial que se consolida en AS entre países vecinos, con

condiciones simétricas y una larga historia común. Allí, también se juegan intereses internacionales y tiene un importante rol Estados Unidos, mediante su alianza con Colombia.

Por ejemplo, el gobierno de Duque, luego de varias acusaciones mutuas y despliegue militar por parte de ambos estados, destinó 5.000 soldados al Catatumbo que sumados a los ya existentes elevaron el número de efectivos colombianos en la región fronteriza a 15.000. "En mayo de 2020, Colombia anunció que una unidad estadounidense de asesores especiales también estaría estacionada allí en una misión antinarcótico" (International Crisis Group, 2020, p. 29).

La absorción de parámetros hegemónicos internacionales se consolida fuertemente en la subregión a partir de la crisis pandémica de 2020. La frontera entre Colombia y Venezuela se ha transformado en escenario de muerte bajo administración necropolítica. Las nuevas negociaciones y las restauradas relaciones diplomáticas desde 2022 tal vez logren avanzar en soluciones comunes allí, al menos así lo ha expresado el gobierno de Petro en Colombia.

A modo de conclusión

En coincidencia con Aradau y Perret (2022) se comprende que a pesar de los discursos oficiales dominantes sobre la producción de más datos, más estadísticas y más conocimientos para la gestión de las fronteras y las movilidades (como logros de la utilización de tecnologías digitales), estos discursos y prácticas generan diversos modos de desconocimiento, que ponen en juego prácticas que incrementan la existencia de estados disfuncionales, que brindan un tratamiento deshumanizado a determinados grupos de personas movilizadas en nombre de la seguridad, que nunca logran garantizar.

Los estados de AS parecen negar que hay puntos ciegos, desconocimientos y realidades ignoradas en las acciones habituales sostenidas por las comunidades de (in)seguridad del Norte global, que no han obtenido soluciones, por el contrario, han aumentado los peligros y amenazas sobre las vidas de quienes migran desde el Sur global.

Confianza excesiva en las tecnologías, centramiento en las líneas geopolíticas divisorias para implementar cierres o prohibiciones de circulación (como las zanjas en Chile), dispositivos biopolíticos que pretenden gestionar las vidas circulantes, pero que exponen a la muerte, instrumentos necropolíticos en formatos híbridos de asociación público-privada, en territorios donde el estado de derecho es débil y no hay imperio de la ley, constituyen los abordajes frente a las movilidades humanas aplicados en las fronteras interestatales consideradas en este trabajo, entre estados vecinos subregionales, con fuertes vínculos

históricos e integracionistas.

Hasta la primera década del Siglo XXI, América del Sur había logrado escapar a la racionalidad (in)seguritaria de las fronteras impuestas por el campo de profesionales de la (in)seguridad del Norte global, fortaleciendo la integración, los espacios de concertación y la colaboración mutua, logrando distinguirse de América Central y Caribe sumida bajo los requerimientos estadounidenses en materia de seguridad internacional. En la actualidad, esto ha cambiado y AS se encuentra fragmentada, incapaz de acuerdos profundos para los temas más urgentes, condicionada por determinaciones y exigencias externas y siendo incapaz de generar respuestas comunes independientes.

Las soluciones sustentables solo pueden provenir desde Nuestra América y en forma conjunta. Es hora de reencontrar respuestas de fondo y autónomas para los problemas relevantes.

Bibliografía

Abbott, Felipe [et al.] (julio 2023). Las funciones de las Fuerzas Armadas en el orden público: La necesidad de limitar su participación para fortalecer a las policías. *Policy Brief*, Santiago: Universidad de Chile. https://uchile.cl/publicaciones/207087/pb-las-funciones-de-las-fuerzas-armadas-en-el-orden-publico

Agamben, Giorgio (1998). *Homo Sacer I: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Editorial Pre-textos.

Agamben, Giorgio (2005). *Homo Sacer II: estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Agnew, John (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Madrid: Titivillus Editorial.

Alcalde, Carolina (03 de mayo 2023) La CIDH preocupada por la crisis migratoria en la frontera entre Perú y Chile. *La voz de América*. Caracas. https://www.vozdeamerica.com/a/cidh-expresa-preocupacion-por-crisis-migratoria-en-frontera-entre-peru-y-chile/7076358.html

Aradau, Claudia y Perret Sarah (2022). The politics of (non-)knowledge at Europe's borders: Errors, fakes, and subjectivity, *Review of International Studies* X, 1-10. Cambdridge. doi:10.1017/S0260210522000080

Battaglino, Jorge (2022). La guerra entre Rusia y Ucrania y sus implicancias para la defensa en América del Sur. *Revista Escuela de Guerra Naval*, *28*(2), 302-322.

Bigo, Didier (2016). Frontiers of fear: immigration and insecurity in the United States and Europe, *Journal of Ethnic and Migration*

Studies, *42(*4), 689-693, DOI:10.1080/1369183X.2015.1123857

Bigo, Didier (2020). ¿La mundialización de la (in)seguridad? Reflexiones sobre el campo de profesionales de la gestión de las incertidumbres y analítica de la transnacionalización de los procesos de (in)securización. *Delito y Sociedad. Revista de ciencias Sociales*, *49*(1) e0002, 5–50. https://doi.org/10.14409/dys.2020.49.e0002

Biswas, Sampa and Nair, Sheila (2010). *International Relations and States of Exception. Margins, peripheries, and excluded bodies*. New York: Routledge.

Caballero Santos, Sergio (2021). Pensando críticamente las fronteras y la seguridad en el regionalismo sudamericano: una mirada desde la Triple Frontera. En Joana Abrisketa Uriarte (Coord.), *Políticas de asilo de la UE: convergencias entre las dimensiones interna y externa*, (pp. 115-136). Cizur Menor: Thomson Reuters-Aranzadi.

Campessi, Giuseppe (2012). Migraciones, Seguridad y Confines en la Teoría Social Contemporánea. *Revista Crítica Penal y Poder,* 3, 1-20.

Cantalapiedra, David (2023). Hacia un nuevo concepto de seguridad: la crisis de los Estudios de Seguridad en el declive del orden internacional liberal multilateral. *Cuadernos de Estrategia,* "Crisis migratoria como elemento de coerción internacional", 222, 47-88. Madrid: Ministerio de Defensa.

Cardinale, María Eugenia (2018). *Seguridad Internacional y Derechos Humanos: en busca de una mirada autónoma para América del Sur*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

Cardinale, María Eugenia (2020). Fronteras, seguridad y nuevas amenazas trasnacionales. Un análisis desde la perspectiva de las regiones de fronteras suramericanas en el último lustro. En Marcelino Lisboa; Micael Silva, y Olga Saavedra (Ed.), *Fronteiras e Relações Internacionais: perspectivas a partir do Cone Sul*, (pp.187-210). Curitiba: Appris Editora.

Cardinale, María Eugenia (2021). La cuestión fronteriza y la crisis epidemiológica en Europa y América del Sur: una mirada desde las Relaciones Internacionales en *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, *16*(1). 179-196. https://doi.org/10.18359/ries.5100

Cardinale, María Eugenia (2022). La guerra vuelve a Europa. Pensar los conflictos en la transición hegemónica global, *Revista Estado y Políticas Públicas*, 19, 77-89. Flacso-Argentina.

Cardinale, María Eugenia (2023). Estudios críticos de fronteras: insumos para analizar la (in)seguritización de las fronteras

suramericanas en la postpandemia, *Revista Seguridad, Ciencia y Defensa*, 9(9), 69-85. https://doi.org/10.59794/rscd.2023.v9i9.116

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2 de mayo, 2023). Chile y Perú. *Linkedin*. https://www.linkedin.com/posts/comision-interamericana-de-derechos-humanos_chile-peru-cidh-activity-7059240218658267137-nOqO/?trk=public_profile_like_view&originalSubdomain=es

De Marchi Moyano, Bianca y Alvite Baiadera, Angélica (2022). El muro invertido: las zanjas en el límite de Chile con Bolivia. *Revista de Estudios sobre espacio y poder, 13*(2), 355-34. https://dialnet.unirija.e/servlet/articulo?codigo=8724304

Dilla Alfonso, Harold (2020). Las fronteras, los muros y sus agujeros. *Revista Nueva Sociedad* 289, sept-octubre. https://nuso.org/articulo/las-fronteras-los-muros-y-sus-agujeros/

Dilla Alfonso, Harold y Hansen Figueroa, Karen (2019). El gobierno de las territorialidades transfronterizas internacionales: la experiencia latinoamericana. *Revista Geopolítica(s), 10*(2), 259-279. https://doi.org/10.5209/geop.61580

Domenech, Eduardo; Basualdo, Lourdes y Pereira, Andrés (2023). Migraciones, fronteras y política de datos: nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano. En María Lourdes Basualdo [et al.] (Coords.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes,* (pp. 317-355). Buenos Aires: CLACSO; México: Siglo XXI.

Estévez, Ariadna (2018). *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*. Ciudad de México: UNAM y UACM.

Estévez, Ariadna (2023). El necropoder del imperio de la ley en la gobernanza global de las migraciones: los Pactos de Marrakech frente al despoblamiento forzado en América Latina. En María Lourdes Basualdo [et al.] (Coords.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes,* (126-152). Buenos Aires: CLACSO; México: Siglo XXI

Foucault, Michel (1996). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.

Foucault, Michel (2012). Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de Frabnce (1978-1979). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

France24 (07 de agosto de 2022). Chile y Bolivia acuerdan abordar crisis migratoria en su frontera. https://w.ww.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220807-chile-y-bolivia-acuerdan-abordar-crisis-migratoria-en-su-frontera

García Pinzón, Viviana y Trejos, Luis Fernando (2021). Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: un

análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz. *Colombia Internacional,* 105, 89-115. https://doi.org/10.7440/colombiaintro5.2021.04

International Crisis Group (12 de diciembre, 2020). Desorden en el borde: mantener la paz entre Colombia y Venezuela. *Informe sobre América Latina N°84.* https://www.refworld.org/es/ref/countryrep/icg/2020/es/134502

Kynsilehto, Anitta e Iglesias Ortiz, Ángel (2023). Recentrando lo humano en los continuos de in/movilidad e in/seguridad: Percepciones desde dos fronteras emblemáticas, Revista *Relaciones Internacionales* (54), 57-74. https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.003

Lois, María y Cairo, Heriberto (2011). Desfronterización y refronterización en la Península Ibérica. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, 2*(1), 11-22. https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/37895/36662

López Zuleta, Diana (12 de abril, 2023). Un agujero entre dos países: las desapariciones forzadas en la frontera entre Colombia y Venezuela. Diario *El País*. https://elpais.com/america-colombia/2023-04-12/un-agujero-entre-dos-paises-las-desapariciones-forzadas-en-la-frontera-entre-colombia-y-venezuela.html

Marengo Camacho, Jorge (2015). Fronteras elásticas, hegemónicas y teoría del discurso: la frontera sur de México. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals,* (111), 9-34, https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/302702.

Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

Murphy, Alexander (2022). The modernist territorial order and the Ukraine crisis. *Political Geography* 97. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102667

Newman, David (2011). Contemporary Research Agendas in Border Studies: An Overview. In Doris Wastl-Walter (Ed.). *The Ashgate Research Companion to Border Studies*, (pp. 58-72). New York: Routledge.

Porcaro, Tania (2017). Perspectivas teóricas en el estudio de las fronteras estatales desde la geografía. En Alejandro Benedetti (Ed.). *Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras,* (pp. 83-102). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Rodríguez Ortiz, Roxana (4 de octubre, 2011). *Estudios Fronterizos. Modelo epistemológico de la frontera*. https://roxanarodriguezortiz.com/modelo-epistemologico-de-la-frontera-estudiosfronterizos/

Sanahueza, Ana María (22 de noviembre, 2023). Boric endurece el tono

en el control de la inmigración irregular y anuncia que expulsará a quienes no se empadronen. *Diario El País*. https://elpais.com/chile/2023-11-22/boric-endurece-el-tono-en-el-control-de-la-inmigracion-irregular-y-anuncia-que-expulsara-a-quienes-no-se-empadronen.html#:~:text=El%20presidente%20chileno%20de%20izquierdas,que%20est%C3%A1%20destinada%20a%20poder

Sanhueza, Ana María (24 de enero, 2024). La frontera de Chile "colapsada" y uso de zanjas: el debate sobre las medidas ante la crisis migratoria. Diario *El País*. https://elpais.com/chile/2024-01-24/un-fiscal-y-un-alcalde-encienden-el-debate-sobre-las-medidas-de-control-de-migracion-irregular-en-chile.html

Tapia Landino, Marcela (2017). Borders, mobility and the transborder space: Reflections for a discussion. *Revista Estudios Fronterizos*, *18*(37), 61-80. https://doi.org/10.21670/ref.2017.37.a04

Tokatlián, Juan Gabriel (2009). La construcción de un 'Estado fallido' en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. En Mónica Hirst (Comp.). *Crisis del Estado e intervencionismo internacional,* (pp. 207-248). Buenos Aires: Edhasa.

Trauttmansdorff, Paul (2022). Borders, Migration, and Technology in the Age of Security: Intervening with STS. *TECNOSCIENZA,* Italian Journal of Science & Technology Studies, *13*(2) 133-154.

Valcuende, José María [et.al.] (2018). Introducción. Una aproximación al estudio de las fronteras internacionales. En Heriberto Cairo (Ed.), *Rayanos y Forasteros. Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*, (pp. 17-34). Madrid: Plaza y Valdés Editores.

Vaughan Williams, Nick (2009). *Border Politics: The Limits of Sovereign Power.* Edimburg: Edimburg University Press.

Vaughan Williams, Nick (2015). *Europe's Border Crisis. Biopolitical Security and Beyond*. Oxford: Oxford University Press.

Venegas, Cristóbal (8 de mayo, 2023). La incontrolable crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú. Diario *El País*. https://elpais.com/internacional/2023-05-08/la-incontrolable-crisis-migratoira-en-la-frontera-entre-chile-y-peru.html

CUARTA PARTE

INTEGRACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y COMERCIO JUSTO

Las pequeñas y medianas empresas en el proceso de renegociación del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá

José G. Vargas-Hernández
Omar C. Vargas-González
Absalón J. Salmerón-Zapata

Introducción

La economía global ha cambiado significativamente en las últimas tres décadas, especialmente debido a los avances tecnológicos con el uso generalizado de Internet para el comercio electrónico y el comercio, afectando los hábitos de consumo, las prácticas de comunicación y gestión, la gestión de la cadena de suministro, etc. Si bien la noción de que el comercio es un motor de crecimiento económico (Kravis, 1970; Lewis, 1980) beneficia a todos los participantes involucrados, un supuesto que no puede refutarse fácilmente teóricamente, sin embargo, el libre comercio internacional nunca se ha implementado. La aprobación del NAFTA-TLCAN en 1993 llevó a los tres países de América del Norte, Canadá, Estados Unidos y México, a una racionalidad económica de acuerdo con las conclusiones de la teoría del libre comercio internacional que afirma que permite a cada país la especialización con base en la ventaja comparativa.

El libre comercio a través de la especialización beneficia a todos los países participantes, ya que promueve la eficiencia económica y el crecimiento (Kondonassis y Malliarls, 1996). A pesar de las preocupaciones serias y más amplias sobre las disparidades en los ingresos y las diferencias culturales y étnicas que podrían plantear serios obstáculos para la integración económica y de mercado entre los tres socios del

NAFTA-TLCAN, 24 años de implementación y funcionamiento, los resultados confirman que el acuerdo ha beneficiado a los tres socios. También se ha confirmado que los dos vecinos de Estados Unidos, Canadá y México son de considerable importancia en materia de política exterior (Krueger , 1992), es decir, que la dimensión política está vinculada a las decisiones económicas en el NAFTA-TLCAN.

Las renegociaciones del USMC-TEMEC son una oportunidad única para que los analistas económicos investiguen, analicen y contrasten los nuevos y antiguos problemas que han motivado la integración económica y de mercado de América del Norte. Los defensores y críticos de la renegociación del USMC-TEMEC coinciden en la modernización y reevaluación del acuerdo considerando los desafíos y oportunidades, aunque tienen puntos de vista contrastantes sobre el proceso de revisión.

Este documento aborda las principales preocupaciones sobre la renegociación de las disposiciones del USMC-TEMEC y su impacto en las PYME, haciendo un análisis crítico sobre los desarrollos recientes en términos estratégicos de desafíos y oportunidades. Finalmente, este documento desarrolla algunos escenarios y hace algunas propuestas.

Renegociaciones del USMC-TEMEC

El NAFTA-TLCAN entró en vigor el 1 de enero de 1994, como el primero de una nueva generación y el más completo acuerdo de libre comercio negociado en ese momento (Villarreal y Fergusson, 27 de febrero de 2018). NAFTA-TLCAN fue fundamental para desarrollar relaciones comerciales y de inversión más estrechas entre los tres países: Estados Unidos, Canadá y México. A través del NAFTA-TLCAN, Estados Unidos y Canadá pudieron tener más acceso al mercado mexicano después de la eliminación de aranceles y cuotas y el mercado estadounidense se abrió a mayores importaciones de Canadá y México. Los aranceles se eliminaron gradualmente para productos sensibles como el azúcar y el maíz, después de 15 años cuando el acuerdo entró en vigencia para quedar libre de impuestos.

El NAFTA-TLCAN eliminó las barreras a la inversión, protegió a los inversores y proporcionó mecanismos para la solución de disputas. Hufbauer y Schott (1992) sugirieron que México anticipó que el NAFTA-TLCAN reduciría la amenaza del proteccionismo estadounidense, reforzaría las reformas comerciales y brindaría a las PYME mexicanas más oportunidades de exportación a los Estados Unidos. Por lo tanto, México aumentaría el empleo y los ingresos, lo que podría aumentar aún más las ganancias de las pequeñas y medianas empresas canadienses y estadounidenses. Por ejemplo, el NAFTA-TLCAN integró la industria automotriz al eliminar las políticas proteccionistas.

El NAFTA-TLCAN incluyó compromisos de liberalización y excepciones específicas al trato nacional. El NAFTA-TLCAN afianzó la liberalización del comercio y la inversión entre los tres países. Desde el NAFTA-TLCAN, los tres socios tienen relaciones de cooperación en temas de interés mutuo, expandiendo los vínculos económicos y formando cadenas integradas de producción, distribución, logística y comercialización, mejorando las condiciones laborales y los niveles de vida de los empleados y los consumidores (Villarreal y Fergusson, 27 de febrero de 2018). El mercado del NAFTA-TLCAN se ha convertido en el mayor destino para las pequeñas y medianas empresas de los socios. México y Canadá fueron los principales destinos de las pequeñas y medianas empresas estadounidenses, con más del 95 por ciento de sus exportaciones en 2014.

Algunos analistas económicos sostienen que las reformas económicas mexicanas agregaron resiliencia a su economía, lo que traerá un mayor crecimiento económico. Las recientes reformas financieras y fiscales en México crean más competencia en el sector bancario, aumentando el acceso a la financiación y el crédito para las pequeñas y medianas empresas. NAFTA-TLCAN representó la primera oportunidad para establecer disposiciones laborales y ambientales en un nuevo tipo de relaciones de cooperación entre los socios de NAFTA-TLCAN. Sin embargo, algunos críticos culpan a NAFTA-TLCAN por el deterioro de las condiciones laborales, el empleo y los salarios en Estados Unidos y por la falta de mejora en los estándares laborales y ambientales (Hufbauer, Cimino y Moran, 2014; Cámara de Comercio de Estados Unidos, 2015).

Estados Unidos, México y Canadá iniciaron en 1994 la vinculación de las economías canadiense, mexicana y estadounidense, creando un mercado con 490 millones de consumidores. Las conversaciones de renegociación comenzaron en agosto de 2017. El modelo económico que surgió de los acuerdos NAFTA-TLCAN enfrenta nuevos desafíos. La interdependencia en el comercio entre los tres socios de NAFTA-TLCAN se ve desafiada por un alto porcentaje de contenido estadounidense en las exportaciones canadienses y mexicanas. Estados Unidos ha propuesto oficialmente actualizar el acuerdo comercial con su Resumen de Objetivos para la Renegociación USMC-TEMEC centrado en la modernización para abordar un trato más justo, expandir las reglas de origen para incluir más contenido estadounidense y equilibrar el comercio reduciendo los déficits comerciales bilaterales con Canadá y México.

La renegociación y modernización de USMC-TEMEC ha sido una prioridad para el gobierno de Estados Unidos y ahora también lo es para México. La razón detrás de la renegociación estadounidense es que USMC-TEMEC es caracterizado por el Presidente como el "peor acuerdo comercial", que ha resultado en un déficit comercial con México y

Canadá y ha declarado varias veces la posible retirada del acuerdo. La renegociación USMC-TEMEC es una alternativa constructiva para fortalecer las economías. Sin embargo, es muy discutible el uso de las disposiciones del acuerdo comercial para superar el déficit comercial porque los fundamentos macroeconómicos determinan los desequilibrios comerciales (Bergsten, 2017).

Es más probable que la renegociación del USMC-TEMEC afecte la composición de los socios comerciales, pero es muy cuestionable su impacto en el déficit comercial. Si en la renegociación del USMC-TEMEC no hay disposiciones claras, no está claro cómo es posible reducir el déficit comercial. Estados Unidos está buscando en las renegociaciones del USMC-TEMEC mejorar la cooperación trilateral en los sectores de seguridad y energía teniendo un acceso más directo a la inversión y el comercio en el sector petrolero.

Por parte de México, puede buscar mejorar el sector energético, la empresa petrolera estatal PEMEX, para competir en el mercado. La renegociación del USMC-TEMEC incluye las cuestiones del comercio energético, la contratación pública, la protección de la propiedad intelectual, las normas de origen y las pequeñas y medianas empresas. El USMC-TEMEC ha beneficiado significativamente a las industrias de vehículos de motor, autopartes, agricultura y las pequeñas y medianas empresas. Sólo unas pocas empresas pequeñas y medianas siguen los temas clave y los posibles resultados del proceso de renegociación del USMC-TEMEC.

Antecedentes de las PYME

Las pequeñas y medianas empresas viven en una era de tremendo desarrollo y cambio global que requiere la toma de decisiones y la implementación de políticas frente a desafíos y oportunidades para dar forma a sus propios desarrollos y servir a sus mejores intereses. Los sectores industriales de automóviles, vehículos de motor y repuestos, agricultura y pequeñas y medianas empresas han recibido beneficios significativos de la creación de USMC-TEMEC. Las exportaciones de Estados Unidos a México han crecido en vehículos de motor y repuestos en un 262 por ciento.

Las exportaciones agrícolas a Canadá y México han aumentado en un 350 por ciento (United States International Trade Commission, 2019). México y Canadá son los principales destinos de mercado para las pequeñas y medianas empresas estadounidenses (Dubbert y Sengenberger, 2018). USMC-TEMEC genera industrias multimillonarias en las PYME en la mayoría de los estados estadounidenses debido a sus instalaciones comerciales y ventajas comerciales. En sus 24

años de funcionamiento, treinta y tres estados han vendido más bienes y servicios a Canadá y México que al resto de los Estados Unidos. En 2016, último ejercicio previo a la declaración de la guerra comercial, las exportaciones a Canadá oscilaron entre los 9.000 millones de dólares del estado de Washington y los 23.700 millones de dólares de Michigan.

Mientras que las ventas a México pasaron de los 2.000 millones de Hawái a los 91.700 de Texas (McKinsey Global Institute, 2014). Las reformas fiscales en México incentivan la participación de las PYME en la economía formal, contribuyente, ofreciendo crédito, préstamos para vivienda, seguros, jubilaciones. Entre las PYME, USMC-TEMEC busca impulsar la productividad y el empleo del sector formal. Las pequeñas y medianas empresas emplean a más del 60 por ciento de los trabajadores mexicanos, incluido el sector informal. Millones de empleos creados por las PYME dependen del comercio USMC-TEMEC, que sigue siendo fundamental para que los trabajadores, los propietarios y las empresas generen nuevas oportunidades.

Sin embargo, la productividad de las pequeñas empresas mexicanas cayó un 6,5% anual entre 1999 y 2009, mientras que, durante el mismo período, la de las grandes empresas aumentó un 5,8% anual (McKinsey Global Institute, 2014). La mayoría de las pequeñas y medianas empresas (PYME) participan y utilizan el USMC-TEMEC para ahorrar costos en transacciones transfronterizas, aunque a veces permanecen peligrosamente pasivas en cuanto a sus resultados. Desde que el USMC-TEMEC entró en vigor, México y Canadá se han convertido en los dos principales destinos de exportación de las pequeñas y medianas empresas estadounidenses (U.S. Chamber of Commerce, 2017).

En todo Canadá hay 109.000 pequeñas y medianas empresas miembros (Canadian Federation of Independent Business, 2018), de las cuales una de cada cinco está involucrada en el comercio exterior. La cuestión del crecimiento y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que representan el 90 por ciento de los negocios mundiales, es un caso de negocios importante (Gasiorowski-Denis, 2015). Las PYME constituyen más del 90 por ciento de los exportadores de bienes y servicios en los tres países miembros de USMC-TEMEC. Actualmente, dos tercios de las PYME importan y un tercio exportan productos o servicios (CFIB, 2018).

La teoría basada en recursos y la teoría de las capacidades de las empresas sostienen que el proceso de internacionalización de las PYME requiere recursos y capacidades (Martineau y Pastoriza, 2016). Asimismo, la teoría institucional sugiere que las instituciones y las políticas públicas desempeñan un papel clave en la toma de decisiones estratégicas sobre la ubicación, escalamiento y vinculación de las PYME a las cadenas de valor agregado de inversión, diseño, producción,

logística, comercialización y comercio internacional. Asimismo, las instituciones y las políticas públicas que apoyan las inversiones, el crédito, el proceso de certificación, etc., son relevantes para los procesos de internacionalización de las PYME.

La economía competitiva es fundamental para que las PYME realicen comercio transfronterizo y procedimientos de comercio internacional para lograr soluciones rentables a través del acceso a tecnología que brinde velocidad, facilidad y seguridad, como la tecnología de cambio de bloque. Las fronteras entre los tres países se han engrosado debido a las medidas de seguridad impuestas que dañan las relaciones comerciales. Esta situación brinda la oportunidad de encontrar iniciativas y procedimientos basados en la colaboración recíproca para facilitar el comercio transfronterizo.

Las PYME que participan en los mercados internacionales hacen importantes contribuciones a la economía al ser más productivas (Baldwin y Gu, 2003), tener más probabilidades de exportar (Melitz, 2003 y Baldwin y Gu, 2003) y tener mayores ingresos, pagar salarios más altos (Mayer y Ottaviano, 2008), invertir más en investigación, innovación y desarrollo y tener mayores tasas de adopción de tecnología (Lileeva y Trefler, 2010). La innovación de las PYME impulsa la producción, el empleo y una mayor competencia en beneficio de los consumidores. La innovación en las PYME puede surgir después de un mejor acceso al crédito y otros instrumentos financieros que posibiliten el comercio internacional y transfronterizo.

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) pueden innovar y desarrollar la capacidad de realizar transacciones transfronterizas de bienes y servicios utilizando Internet y dispositivos digitales, reduciendo los costos y el espacio requerido por el tamaño de la empresa. Las PYME son grandes usuarios de Internet y de la web para comerciar y obtener productos y servicios a nivel internacional. Además, las PYME con un alto uso de la web obtienen un mayor porcentaje de crecimiento de las ventas en promedio y las que tienen un bajo uso de la web no tienen presencia o las ventas disminuyen. Martineau y Pastoriza (2016) sugieren que la educación, la experiencia y la personalidad orientada al crecimiento de los propietarios de las PYME son factores relevantes en la toma de decisiones para exportar.

Los propietarios de PYME con un mayor nivel de educación y experiencia de gestión están correlacionados más positivamente con la propensión a la exportación porque están capacitados para convertirse en exportadores de productos y servicios. Las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el marco de los Estados Unidos, México y Canadá (USMC-TEMEC) deben seguir buscando nuevos mercados. Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son exportadoras eficientes que

contribuyen significativamente a la economía de los miembros de USMC-TEMEC. Las pequeñas y medianas empresas entre los países de USMC-TEMEC representan un porcentaje creciente en la participación del comercio internacional.

Los estados miembros de USMC-TEMEC están comprometidos a brindar apoyo y estimular el establecimiento de mecanismos para que las PYME cumplan con los requisitos de liberalización comercial, alentando una mayor participación de las PYME en las cadenas de suministro regionales destinadas a la orientación exportadora. El acuerdo incluye un Diálogo Trilateral para aumentar los esfuerzos para el acceso de las PYME al mercado de Libre Comercio de América del Norte. Dada la importancia del libre mercado norteamericano, muchas PYME están preocupadas por el proceso de renegociación del USMC-TEMEC. La protección de los fundamentos del libre comercio en las negociaciones del USMC-TEMEC es un asunto relevante que las pequeñas y medianas empresas (PYME) deben resolver.

Los asuntos que las PYME están sujetos a las negociaciones son los mercados, el intercambio de información estratégica y las actividades de cooperación con otras empresas locales, nacionales e internacionales. La renegociación de la nueva norma USMC-TEMEC tiene impactos positivos y negativos en las PYME, determinados por la geografía y la industria. Las grandes empresas del sector de comercio electrónico han apoyado a las pequeñas y medianas empresas (PYME) en la comercialización, distribución y venta de productos a mercados extranjeros, por ejemplo, las "PYME habilitadas para e-Bay", que fueron exportadoras en México, Canadá y Estados Unidos.

En materia de comercio electrónico, México enfrenta desafíos sustanciales en relación con la desconfianza pública en los sistemas digitales y en línea, la baja conectividad a Internet, etc. A pesar de este problema, el mercado del comercio electrónico ha crecido (Export.gov, 2017). Las PYME necesitan adaptar rápidamente los nuevos acuerdos comerciales a la nueva norma USMC-TEMEC para evitar posibles daños a la manufactura y los servicios, al tiempo que benefician a otros.

Desafíos de las PYME

Un informe de la OCDE (2017) afirmó que "…un desafío clave para muchas PYME es identificar y conectarse con socios y redes de conocimiento adecuados". El éxito de las PYME depende de su "acceso a recursos estratégicos… como educación y capacitación, innovación e infraestructura". Estados Unidos, México y Canadá son un desafío para las PYME para obtener acceso preferencial a más de quinientos millones de consumidores. Los socios de USMC-TEMEC son los

principales destinos para las exportaciones de pequeñas empresas entre sí.

Por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas estadounidenses representaron más del 95 por ciento de todas sus exportaciones equivalentes al 25 por ciento del valor total en los mercados de Canadá y México. El noventa y cinco por ciento de las exportaciones de PYME estadounidenses son pequeñas y medianas empresas a los otros miembros de USMC-TEMEC, Canadá y México. Los principales destinos de exportación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) estadounidenses son Canadá y México, que representaron más del 95 por ciento en 2014 y se convirtieron en los mercados más grandes para Estados Unidos (Administración de Comercio Internacional, 2016). Las pequeñas y medianas empresas canadienses que ya comercian con las otras partes del USMC-TEMEC, Estados Unidos y México, no están muy familiarizadas con el acuerdo (Kelly, 2018).

Sin embargo, las exportaciones de Canadá y México a Estados Unidos han aumentado desde el USMC-TEMEC. De manera similar, la inversión transfronteriza también ha aumentado significativamente. En los últimos tres años, las PYME canadienses y mexicanas se enfrentan a las incertidumbres de la renegociación del USMC-TEMEC con la posibilidad de que el acuerdo comercial colapse. Las PYME enfrentan varios desafíos para posicionarse y obtener apoyo para lograr recursos y capacidades destinados a crear, desarrollar y reforzar los vínculos dentro de la cadena de valor internacional. El libre comercio entre los tres países ha sido complejo y diverso porque el producto final podría tener combinaciones de valor agregado de todos los socios comerciales.

Los aranceles y las barreras comerciales interrumpen las cadenas de producción de las PYME, lo que aumenta los costos para los consumidores, reduce la eficiencia y la competitividad en la producción y miles de empleos perdidos. Un desafío importante es la reducción de los envíos de bajo valor que requieren un mínimo de papeleo y costos aduaneros mediante el apoyo al mercado digital y la promoción de la inclusión para las PYME. Las PYME comprometidas aprovechan las plataformas digitales para acceder a los diferentes mercados. La integración existente en América del Norte se traduce en altos costos de oportunidad derivados de regulaciones inconsistentes e incompatibles.

El ecosistema para las PYME comparte información de políticas entre las diferentes regiones para acceder a las mejores prácticas de los procesos financieros conectados a través de un portal web que permite codificar facturas. Las PYME optimizan algunos procesos internos de las iniciativas de exportación a través de la digitalización, como pagos, facturas, liquidaciones y conciliaciones para mejorar la velocidad, la seguridad y la facilidad de las transacciones comerciales. Sin embargo,

Hufbauer y Wong (2011) encontraron que los ahorros para las aduanas, el envío exprés, las PYME y los consumidores al aumentar el umbral superaban la pérdida de ingresos del gobierno.

La mayoría de las PYME propiedad de mujeres (51,9) y las PYME propiedad de no mujeres (9,3) de todas las PYME (49,7) crecieron entre el 1 por ciento y el 10 por ciento de un ingreso anual promedio entre 2012 y 2014. La propensión exportadora de las PYME canadienses de pequeño tamaño en 2014 fue del 20,7 por ciento, lo que significa que la proporción de todas las PYME que exportan las PYME canadienses propiedad de mujeres siguen las mismas tendencias que todas las PYME, pero eclipsan a las PYME propiedad de mujeres no exportadoras en tamaño más grande ubicadas en industrias intensivas en exportación, educación y experiencia, con mayor probabilidad de haber nacido fuera de Canadá (Oficina del Economista Jefe, 2016).

La propensión de las PYME de tamaño micro, entre 1 y 4 empleados, fue del 53,0 por ciento, las PYME diminutas entre 5 y 19 empleados fueron del 34 por ciento, las PYME pequeñas entre 20 y 99 empleados el 11,1 por ciento y las PYME medianas entre 100 y 499 empleados fueron del 1,6 por ciento. Las industrias de manufactura, comercio al por mayor y servicios profesionales y técnicos, tienen las mayores propensiones de exportación de las empresas para exportar. En Canadá, Ontario es el lugar donde las PYME tienen una mayor propensión a exportar vinculada a la industria (Oficina del Economista Jefe, 2016).

También hay una creciente participación de PYME exportadoras propiedad de mujeres, como lo ha informado el Economista Jefe (2016). Según este informe, las PYME propiedad de mujeres representaban solo el 15,7 por ciento y solo el 11,1 por ciento de todas las PYME exportadoras. Los datos utilizados proceden de la Encuesta sobre financiación y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, con más de noventa y siete mil PYME de propiedad femenina. Este informe examina las características y diferencias entre las PYME exportadoras y no exportadoras de propiedad mayoritariamente femenina.

Las PYME exportadoras canadienses son más grandes y tienen más control y propiedad sobre los recursos y capacidades pertinentes que las otras PYME no exportadoras (Orser et al. 2010). Los inversores y propietarios de PYME desafían las regulaciones utilizando un lenguaje amplio y diseñado para promover políticas relacionadas con cuestiones medioambientales, laborales, de seguridad, de salud, etcétera. (Hufbauer y Schott 2005). Las propietarias de empresas tienden a ser más pequeñas, más orientadas a los mercados locales y con menos probabilidades de participar en los mercados internacionales.

Las propietarias de PYME exportadoras en Canadá son más

numerosas, tienen más educación y experiencia que las PYME no exportadoras de propiedad de no mujeres. Las PYME exportadoras son tradicionalmente más intensivas en exportación, aunque son más pequeñas y tienen menos probabilidades de participar en industrias con menor intensidad exportadora que las no mujeres (Oficina del Economista Jefe, 2016). Las propietarias de PYME se enfrentan a obstáculos percibidos y reales para el crecimiento (Orser, 2007), aunque pueden estar menos interesadas en el crecimiento como fuente de ingresos (Poggesi, Mari y De Vita, 2016).

Retos de la renegociación del USMC-TEMEC

Las pequeñas y medianas empresas son un tema para la renegociación del USMC-TEMEC que podría modernizarse utilizando como referencia otros acuerdos más recientes como el TPP, considerando los recientes desarrollos tecnológicos y científicos, las prácticas gerenciales y regulatorias. Los desafíos regulatorios que se presentan a las PYME bajo las disposiciones de resolución de disputas entre inversionistas y estados del USMC-TEMEC deben superarse como una fuente de controversias. Las PYME se ven desanimadas para crecer y expandir sus negocios por las crecientes tensiones en las renegociaciones del USMC-TEMEC y la imposición de aranceles comerciales marginales.

Además, la industria relacionada ya está sufriendo con el arancel comercial que Estados Unidos ya impuso al acero y al aluminio, como el caso documentado de la empresa en la industria náutica. Las empresas locales podrían sufrir con la retirada, como el caso de Boating Ontario, que representa a varias PYME en toda la provincia con más de 30.000 empleos directos e indirectos y proyecta una reducción de empleos del 20 por ciento en 2019 (Rutherford, 2018). Cualquier alteración de las relaciones económicas entre el USMC y el TEMEC podría tener efectos económicos adversos para los tres socios en términos de productividad, competitividad, empleo, inversiones, etcétera.

El empleo de baja calificación se reduciría en 125.000 para Canadá y 951.000 para México, respectivamente (Walmsley y Minor 2017). Cualquier cambio en el USMC y el TEMEC tiene un impacto amplio y variado en las pequeñas y medianas empresas canadienses, mexicanas e incluso estadounidenses. Si Estados Unidos decide, como ha estado amenazando, retirarse del USMC y el TEMEC, el comercio con Canadá volverá al acuerdo comercial firmado entre Canadá y Estados Unidos en 1988 (Galarneau, 24 de febrero de 2017).

El caso de México es diferente, ya que no tiene un acuerdo comercial previo entre Estados Unidos y México y el impacto en las PYME

mexicanas será devastador. Hoy en día, las tres economías son económicamente interdependientes de tal manera que cualquier desacoplamiento sería una catástrofe económica y pondría en riesgo la cooperación y la inteligencia compartida para enfrentar desafíos estratégicos. Entre estos desafíos estratégicos se encuentran la migración y la seguridad regional, la libre circulación de bienes y servicios, la respuesta coordinada a los desastres naturales y pandemias, etcétera (Anderson, 2017).

Estados Unidos está renegociando el USMC-TEMEC con el objetivo de aplicar aranceles a los bienes importados de Canadá y México, lo que lleva a los propietarios de pequeñas y medianas empresas a enfrentar un triple golpe que podría acabar con el valor de su negocio y el trabajo de su vida. La provincia canadiense de Ontario y las ciudades de Monterrey en el estado de Nuevo León o Naucalpan en el estado de México tienen una importante cantidad de pequeñas y medianas empresas manufactureras que dependen en gran medida de las exportaciones a los EE. UU. para sobrevivir. Esta situación puede llevar a que las pequeñas y medianas empresas sean vendidas por los propietarios que han trabajado extremadamente duro en sus vidas y se vean obligados a contar con la venta de su negocio solo para tener finanzas saludables.

Los comisionados comerciales de Canadá y el gobierno mexicano están preocupados por los aranceles comerciales impuestos por el gobierno de los EE. UU. y se comprometieron a incluir a las pequeñas empresas en la agenda comercial del USMC-TEMEC. Los gobiernos de Canadá y México apoyan a las pequeñas y medianas empresas para renovar el USMC-TEMEC sobre nuevas bases en el comercio internacional de bienes y servicios a pesar de las amenazas de los aranceles comerciales impuestos por Estados Unidos, que están dañando a las PYME estadounidenses. La contratación de empresas PYME se está desacelerando y se están reduciendo los puestos de trabajo de las empresas, lo que perjudica a los trabajadores por la escalada de las disputas comerciales.

El empleo y las inversiones de los concesionarios de automóviles en Canadá y México podrían estar en riesgo si se imponen aranceles a los automóviles y las autopartes para las importaciones a Estados Unidos y no se asegura el nuevo acuerdo USMC-TEMEC. Las PYME importadoras y exportadoras del USMC-TEMEC están bajo el ataque de políticas comerciales agresivas como los aranceles. Estados Unidos ha respondido a los otros miembros del USMC-TEMEC, México y Canadá, por tomar represalias contra los aranceles con una queja ante la OMC. El principal desafío que enfrentan las PYME en la renegociación del USMC-TEMEC es alcanzar un acuerdo con regulaciones claras y estables que respalden el libre comercio justo y los flujos de inversión en

América del Norte, brindando certeza a todos los agentes económicos involucrados.

Partiendo del supuesto de que el libre comercio debe ser un comercio justo, las pequeñas y medianas empresas canadienses han instado a su gobierno a oponerse a cualquier aumento de los aranceles comerciales y, en última instancia, a cobrar los derechos e impuestos sobre las ventas a los consumidores. Los regímenes fiscales y otras legislaciones de cada país miembro de USMC-TEMEC afectan a las PYME y tienen un impacto en los consumidores finales. Los aranceles están aumentando los costos de las importaciones que necesitan las empresas, incluidas las PYME (Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 2021).

Las pequeñas y medianas empresas tienen una actitud pasiva ante las renegociaciones del USMC-TEMEC, que se considera una muestra de fatalismo. La mayoría de las PYME siguen con indiferencia o no siguen las conversaciones del USMC-TEMEC y solo unas pocas pequeñas y medianas empresas tienen planes de contingencia en caso de que Estados Unidos se retire del USMC-TEMEC. Si la amenaza de Estados Unidos de retirarse del USMC-TEMEC se hace realidad, habrá desafíos legales por parte de pequeñas, medianas y grandes empresas para reclamar una compensación por los daños, y los miembros del Congreso pueden tomar medidas legislativas o bloquear la financiación para llevar a cabo la retirada.

La importante investigación existente demuestra que es probable que las pequeñas y medianas empresas sean las más afectadas por la incertidumbre de la retirada del USMC-TEMEC porque responden a las incertidumbres políticas reduciendo las inversiones, los puestos de trabajo y los riesgos (Comisión Europea, 2016), que tienden a ser más difíciles de absorber cuando se tienen pocos clientes para distribuir el riesgo entre ellos. El costo de la retirada de Estados Unidos del USMC-TEMEC aumentaría el costo a más de 50 mil millones de dólares estadounidenses. Un poco más de la mitad de las empresas medianas y pequeñas son conscientes de que las discusiones conducirán a una renegociación exitosa del USMC-TEMEC o con pocos efectos.

Menos de la mitad de las PYME son conscientes de que la retirada del USMC-TEMEC tendría efectos negativos en la industria y la otra mitad es consciente de un efecto negativo en las empresas individuales. Las pequeñas y medianas empresas canadienses son conscientes de la necesidad de respaldar un plan para enfrentar las disputas arancelarias (Akram and Fachri Eka, 2022). Los resultados de las renegociaciones del USMC-TEMEC tendrán una dirección sobre las implicaciones políticas para la relación más amplia de cooperación económica en inversión,

comercio, trabajo, medio ambiente, etcétera, entre las partes.

Los socios renegociados del USMC-TEMEC tienen la oportunidad de desarrollar directrices políticas y restricciones para las PYME sobre intervenciones comerciales para prevenir y evitar nuevas fricciones comerciales en el futuro. Las nuevas generaciones requieren que la renegociación USMC-TEMEC amplíe la liberalización del comercio y la inversión, creando nuevos mercados de bienes y servicios para brindar mayores beneficios en términos de creación de empleo, mejores salarios, mayor calidad y precios más bajos de bienes y servicios, eficiencia económica, etcétera.

Algunos de los desafíos relevantes que tiene la renegociación USMC-TEMEC deben incluir regulaciones y protecciones laborales más fuertes y más ejecutables, disposiciones sobre la posible manipulación de la moneda y reglas de origen regional más estrictas. La complejidad de la aplicación de las reglas de origen agrega a los costos comerciales tradicionales algunos costos administrativos adicionales para las pequeñas y medianas empresas, lo que lleva a no beneficiarse de las preferencias arancelarias USMC-TEMEC y aprovechar los aranceles de nación más favorecida (NMF) para importar productos y servicios. Las reglas de origen USMC-TEMEC son más estrictas y onerosas para las PYME, ya que se estima que representan un 7 % de los costos de cumplimiento.

El endurecimiento de las reglas de origen agrega costos al comercio que, a su vez, podrían resultar costosos para los consumidores y pueden introducir ineficiencias para las empresas (Freund, 2017). Más de la mitad de las pequeñas y medianas empresas trasladarán los costos de los aranceles a los consumidores o absorberán los costos y reducirán las inversiones, lo que conduce a una reducción de la competitividad. Las renegociaciones del USMC-TEMEC tienen el potencial de afectar los avances logrados en temas de interés común entre los tres países durante las últimas dos décadas en materia de cooperación en áreas de seguridad, energía y competitividad, migración, etc. (Ramos-García, Barrachina-Lisón y Emmanuel Ramos, 2020). Las preocupaciones sobre las disposiciones laborales y ambientales del USMC-TEMEC desafían la renegociación del USMC-TEMEC.

Las regulaciones y programas ambientales podrían ser impugnados en el marco del acuerdo comercial y no en virtud de las leyes comerciales nacionales para garantizar una implementación legítima y no discriminatoria. Las regulaciones, estándares, problemas y preocupaciones ambientales generalmente se impugnan en el marco de los mecanismos de resolución de disputas (Gaines 2007; Sinclair 2015). El desarrollo sostenible debe ser un compromiso central en cualquier nuevo marco de renegociación del USMC-TEMEC.

La renegociación de los acuerdos USMC-TEMEC implica la

inclusión de regulaciones relacionadas con las preocupaciones ambientales para gestionar los desafíos ambientales (Torres 2002; Carpentier, 2006). Por ejemplo, Canadá había enfrentado treinta y cinco impugnaciones sobre regulaciones ambientales relacionadas con el control de la contaminación, la gestión de recursos, la eliminación de desechos tóxicos, la minería, la explotación maderera, etñeterac. (Sinclair, 2015).

Una acción en curso es la impugnación interpuesta por una empresa de petróleo y gas contra la prohibición del fracking en Quebec (CIADI, 2017). Estados Unidos ha sido impugnado por veinte reclamaciones, incluidas seis impugnaciones a las regulaciones ambientales y la gestión de recursos, y no ha pagado la compensación (Aguilar and Park 2003). México ha enfrentado veintidós impugnaciones, de las cuales solo cuatro casos involucraban cuestiones ambientales. El más crítico ha sido el caso de Metalclad como abuso de la estructura de solución de controversias entre inversionistas y Estados.

Este caso confirma que los mecanismos de disputa favorecen sistemáticamente los intereses de los inversionistas en detrimento del medio ambiente y del público (CIADI, 2018). Las propuestas sobre la formulación de políticas comerciales en la renegociación USMC-TEMEC abarcan preocupaciones y cuestiones ambientales y sociales que incluyen la distribución del ingreso, la salud pública, los derechos laborales, el desplazamiento de los trabajadores y el alivio de la pobreza, etc. Como prioridad en la negociación USMC-TEMEC, las normas laborales y ambientales deben actualizarse, mejorarse y hacerse cumplir para cumplir, por ejemplo, con los objetivos de la Autoridad de Promoción Comercial (TPA) para el trabajo.

Oportunidades

La renegociación USMC-TEMEC ofrece una oportunidad única para que los analistas económicos investiguen, analicen y contrasten las cuestiones relacionadas con las PYME que han motivado el proceso de integración económica en América del Norte. Las PYME tienen un gran interés en la renegociación USMC-TEMEC porque tienen un mercado increíblemente significativo de productos y servicios. La renegociación del USMC-TEMEC es una nueva oportunidad para que las PYME evalúen las condiciones del mercado transfronterizo y las oportunidades para mejorar el comercio relacionado con la colaboración laboral y ambiental. La renegociación del USMC-TEMEC podría brindar una oportunidad para modernizar ciertos temas relacionados con las exportaciones e importaciones de las PYME.

Las pequeñas y medianas empresas son un tema para la renegociación del USMC-TEMEC que podría modernizarse utilizando como

referencia otros acuerdos más recientes como el TPP, considerando los recientes desarrollos tecnológicos y científicos, las prácticas gerenciales y regulatorias. La modernización del USMC-TEMEC basada en intereses compartidos, vínculos comerciales y de seguridad requiere que las PYME actualicen los desarrollos tecnológicos y acuerden nuevas reglas para gobernar los flujos digitales, los servicios financieros, el comercio electrónico, la exportación de bienes y servicios digitales, la energía, etc., para aprovechar al máximo las nuevas oportunidades. Para eso, también se requiere la protección de la propiedad intelectual sobre los contenidos digitales.

La renegociación del USMC-TEMEC ofrece a los gobiernos de los tres países de América del Norte la oportunidad de crear un comercio justo para las PYME y proteger sus intereses locales en concordancia con las comunidades empresariales para construir relaciones de cooperación y aprovechar los beneficios del acuerdo. Asimismo, el USMC-TEMEC renegociado podría contribuir a crear nuevas oportunidades de inversión y comercio para las pequeñas y medianas empresas de América del Norte, lo que tendría un efecto positivo en el empleo. La renegociación del USMC-TEMEC puede hacerlo más progresivo al fortalecer, entre otras disposiciones, las relacionadas con las PYME, el trabajo y el medio ambiente.

El comercio internacional al expandir los mercados de exportación debe beneficiar a los tres países miembros del USMC-TEMEC, asegurando que las exportaciones e importaciones de productos y servicios para las pequeñas y medianas empresas se puedan realizar fácilmente, con eficiencia de costos, beneficiando así a los consumidores y las PYME. El costo de oportunidad de los logros y compromisos de bajo nivel en el USMC-TEMEC es mayor debido a la profunda integración existente entre las tres economías y mercados nacionales.

Un conjunto de objetivos de negociación para actualizar las disposiciones del USMC-TEMEC podría priorizar el libre comercio justo de bienes y servicios de las PYME, inclusivo y responsable mediante la incorporación de mecanismos de cooperación relacionados con el trabajo en normas ambientales, seguridad energética, transparencia y anticorrupción, etcétera. Entre los objetivos de negociación del USMC-TEMEC deberían incluirse disposiciones sobre anticorrupción gubernamental (Corchado, 2017). Asimismo, las relaciones comerciales no deberían permanecer separadas de la cooperación en materia de seguridad en la relación (Wilson, 2017).

Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México están de acuerdo en incluir un capítulo sobre pequeñas y medianas empresas en el acuerdo renovado, incluso en medio de las incertidumbres del proceso de renegociación del USMC-TEMEC. Sin embargo, el conoci-

miento de las renegociaciones del USMC-TEMEC sigue siendo bajo, pero el interés en asociarse con pequeñas y medianas empresas entre las partes como una oportunidad para desarrollarse en los mercados internacionales es alto. Los gobiernos canadiense y mexicano se han comprometido a modernizar el USMC-TEMEC permaneciendo en la mesa de negociaciones, aunque la renegociación no está clara. La modernización del USMC-TEMEC requiere actualizar los nuevos desarrollos laborales, digitales y ambientales fortaleciendo la privacidad de los datos y los derechos de propiedad intelectual.

La renegociación del USMC-TEMEC ofrece una oportunidad para abordar las cuestiones de las regulaciones ambientales eficientes y la dinámica comercial y ambiental de las PYME para establecer metas, programas, procedimientos y acuerdos institucionales hacia un futuro más sostenible (Rockstrom y Klum 2015; Sachs, 2015). De todas las pequeñas y medianas empresas perjudicadas por el libre comercio bajo el USMC-TEMEC, hubo cinco que salieron adelante y se aislaron de la competencia internacional (Federación Canadiense de Empresas Independientes, 2018). Además, los propietarios de PYME nacidos en países extranjeros tienen más probabilidades de exportar a pesar de que pueden tener menos oportunidades en comparación con los propietarios nacidos en el país (Orser et al., 2010).

Un propietario de una pequeña o mediana empresa que haya nacido fuera del país de ciudadanía puede hacer que sea más probable que busque oportunidades internacionales, pero puede dificultar el crecimiento de un negocio, un componente clave de la exportación. Una mayor educación, experiencia y haber nacido en un país extranjero son factores que conducen a mayores oportunidades de exportación. A los líderes de pequeñas y medianas empresas estadounidenses les gustaría expandir el USMC-TEMEC como un objetivo de una oportunidad para aumentar las exportaciones estadounidenses tanto en Canadá como en México, los países vecinos y socios, pero los aranceles comerciales impuestos recientemente son complicados y son una gran carga para la renegociación.

Las pequeñas y medianas empresas están a la altura del desafío de construir relaciones con las comunidades empresariales locales y extranjeras para aprovechar los beneficios de la renegociación del USMC-TEMEC. El crecimiento transfronterizo de las PYME está rezagado, perdiendo oportunidades de negocios en sus contribuciones a los mercados y economías locales, por no tener acceso pleno a la infraestructura, el crédito, el conocimiento, la experiencia regulatoria y la tecnología competitiva (Gasiorowski-Denis, 2015). Una visión regional sobre las oportunidades para las pequeñas y medianas empresas podría ayudar a impulsar la infraestructura de los tres socios.

Propuestas de cambios tras la renegociación del USMC-TEMEC

Cualquier cambio en el USMC-TEMEC debería afectar a las pequeñas y medianas empresas de manera tan diferente, variada y amplia como la naturaleza misma del negocio. Las renegociaciones del USMC-TEMEC tienen un impacto en las PYME manufactureras y de servicios que no sólo está determinado por la industria y la ubicación, sino que también pueden afectar a las de un país y perjudicar a las de otros países, como es el caso de los fabricantes de textiles y los minoristas de ropa. Un acuerdo comercial justo para las PYME debe tener acceso recíproco libre de impuestos para bienes y servicios y un comercio equilibrado para ampliar las oportunidades de mercado competitivas para los tres socios del USMC-TEMEC.

Las PYME mexicanas tienen grandes limitaciones que restringen la integración y las posicionan en los niveles más bajos de la cadena de valor, debido a la competencia de las PYME estadounidenses y canadienses. Por lo tanto, la transferencia tecnológica y el impacto económico no son los mejores para las regiones donde se establecen las PYME. Las PYME mexicanas exploran posibilidades para involu-crarse e integrarse en flujos internacionales de inversión, producción, logística y comercio, como lo reporta el análisis de Hernández y Carrillo (2018) sobre las empresas aeronáuticas que aprovechan la ubicación estratégica en el mercado global, la disponibilidad de recursos y capacidades, las políticas públicas y la administración favorables y los integradores locales.

Sin embargo, las PYME locales para lograr insertarse e integrarse en la cadena de valor del sector aeronáutico requieren cumplir con varios factores (Hernández, 2015) y superar barreras relacionadas con una integración vertical (Carrincazeaux y Frigant. 2007), grandes inversiones, dinámica de producción y problemas de calidad. En Baja California, algunas PYME que cuentan con acceso a los recursos y capacidades requeridos ingresaron al sector aeroespacial. El estudio de Hernández y Carrillo (2018) encontró que las PYME que cuentan con una certificación pueden tener la capacidad de abastecer en varios niveles de la cadena de valor después de superar los obstáculos de cumplir con los requisitos de producción y enfrentar la complejidad de la gestión.

El USMC-TEMEC afecta el empleo y los puestos de trabajo en las pequeñas y medianas empresas que dependen del comercio de alto volumen con los países socios vecinos. La desaparición del USMC-TEMEC puede dar lugar a la posible desaparición de puestos de trabajo en las pequeñas y medianas empresas que dependen del comercio entre los países miembros. En otras palabras, entre los beneficios, las PYME crean el empleo necesario. Para abordar los desafíos en materia de

empleo, puestos de trabajo y salarios que plantean los avances tecnológicos y las políticas macroeconómicas para los SME, no es a través del proteccionismo sino mediante la restricción de una red de seguridad social sólida mediante mejores regulaciones y leyes laborales sólidas y de cumplimiento obligatorio.

Las PYME en el sector industrial dinámico ofrecen diversificación de productos y servicios para los mercados internacionales potenciales y reales. Sin embargo, el USMC-TEMEC renegociado no debe incluir mayores niveles de protección ni fortalecer las normas de origen aumentando los requisitos de contenido para un socio.

La propuesta sobre las normas de origen debería basarse en el contenido norteamericano para evitar disputas entre los países. Las PYME necesitan adaptarse a los cambios que puedan producirse en los detalles de la renegociación, que pueden implicar una oleada de actividades disruptivas. Los cambios en la norma USMC-TEMEC como resultado de las negociaciones afectarán profundamente los modelos de negocio de las PYME debido a las interrupciones en las reservas y los despidos para protegerse contra las interrupciones en la cadena de suministro de valor. Los proveedores que respaldan las actividades de las PYME se están desestabilizando por las renegociaciones comerciales en curso, lo que da lugar a especulaciones y dudas sobre la política comercial.

Para salir de este período de desestabilización comercial y económica, las PYME necesitan tener y mantener una firme determinación, así como la capacidad de responder con agilidad y gestionar el cambio para salir de esta situación caótica y tumultuosa (Galarneau, 2017). Después de las renegociaciones del USMC-TEMEC, las PYME deberán identificar sus nuevos mercados de consumo y diseñar nuevos modelos de negocio, nuevos proveedores, logística y modos de transporte de mercancías, etcétera. Las partes interesadas y las asociaciones público-privadas podrían participar en la formulación de políticas públicas e influir en las regulaciones de las PYME para mejorar y facilitar el comercio transfronterizo.

La asociación público-privada es un modelo que puede servir a las PYME para compartir conocimientos y hacer accesible la información, como las asociaciones entre MasterCard y el Banco de Exportación e Importación del BID y la Comisión de Comercio Internacional. Las pequeñas y medianas empresas se muestran optimistas sobre las renegociaciones del USMC-TEMEC a pesar de que la perspectiva ha cambiado debido a la escalada de disputas entre las propuestas de los socios. Las PYME siguen siendo productos calientes para ser vendidos, ya que deberían expandir su negocio actual, mientras que los compradores están dispuestos a pagar más.

Por lo tanto, las PYME para ser vendidas están creciendo y aumentando el ingreso medio en el mercado (Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 2021; Akram y Fachri Eka, 2022). En las renegociaciones del USMC-TEMEC, un tema prioritario para México es la inclusión de las PYME. El USMC-TEMEC negociado podría alentar una mayor participación de las PYME en el comercio e impulsar la competitividad. La transparencia para las PYME y el conocimiento macroeconómico son temas potenciales que se deben desarrollar. Uno de los valores centrales del USMC-TEMEC renegociado debería ser la transparencia y la rendición de cuentas de las regulaciones del mercado para ampliar las oportunidades de las PYME para la participación institucional pública con un sistema de gobernanza adecuado para establecer el nuevo acuerdo.

La renegociación del USMC-TEMEC debería abordar los efectos de los impactos potenciales del comercio sobre el medio ambiente, el trabajo y los conflictos sociales asociados, como las revisiones ambientales propuestas de los acuerdos comerciales (Salzman 2001). El USMC-TEMEC renegociado podría establecer que las leyes, regulaciones y estándares ambientales de cada país deben reflejar las prioridades y preferencias nacionales para ser considerados consistentes con el USMC-TEMEC a menos que una impugnación pueda demostrar lo contrario, con evidencia convincente. Por lo tanto, los desafíos ambientales locales pueden permanecer en los tres países y deben ser no discriminatorios. La renegociación entre el USMC y el TEMEC debería inspirarse en la experiencia del modelo desarrollado por la Unión Europea.

Escenarios y propuestas de renegociación del USMC-TEMEC

Canadá y México ya se están preparando para un escenario post-USMC-TEMEC, a la espera de alguna señal conciliatoria del otro socio del USMC-TEMEC, Estados Unidos, tras la amenaza de retirarse del acuerdo, pero aún en diálogo. De hecho, ambos países se están lanzando a sellar nuevas alianzas comerciales y negociando con el Acuerdo Transpacífico y con otros nueve mercados. Sin embargo, si Estados Unidos se retira del USMC-TEMEC, Canadá y México están dispuestos a mantenerlo. Las pequeñas y medianas empresas mexicanas y canadienses necesitan prepararse para una eventual ruptura del USMC-TEMEC.

Sin embargo, los ministros de comercio de los tres socios han declarado estar comprometidos con "un proceso de negociación acelerado y completo que actualice nuestro acuerdo y establezca estándares del siglo XXI en beneficio de nuestros ciudadanos" (Oficina del USTR, 2017). Un escenario para las PYME canadienses si USMC-TEMEC

muere, es la resurrección del Acuerdo Comercial Canadá-Estados Unidos, mientras que el escenario para las PYME mexicanas es pasar a los aranceles de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el escenario de poner fin a USMC-TEMEC, Canadá tiene la opción de aplicar el acuerdo de libre comercio bilateral entre Canadá y Estados Unidos.

Resucitar el acuerdo de libre comercio bilateral Canadá-Estados Unidos es una opción limitada para las PYME de ambos países, ya que aún requiere la acción del Parlamento canadiense y el Congreso de Estados Unidos. Es difícil imaginar dejar pasar una oportunidad para las PYME. México tiene la opción de buscar un acuerdo bilateral con Canadá y Estados Unidos (Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, 2021; Akram y Fachri Eka, 2022). Para las empresas pequeñas o familiares que no tienen los recursos y las capacidades para desarrollar algunas estrategias comerciales para sobrevivir y crecer en el escenario de la retirada de USMC-TEMEC.

Es importante que las PYME encuentren formas y establezcan iniciativas para alianzas y asociaciones estratégicas que complementen los esfuerzos empresariales con la colaboración entre otras organizaciones institucionales públicas y privadas para maximizar la competitividad y la eficiencia. En un escenario en el que el USMC-TEMEC continúe como un acuerdo entre Canadá y México, las PYME de ambos países, que exporten o importen, podrían operar bajo los aranceles y reglas actuales y el desafío podría ser el transbordo de productos y servicios entre Canadá y México a través del territorio estadounidense. En este escenario, Estados Unidos podría imponer barreras no arancelarias, inspecciones más prolongadas en las fronteras, etcétera., solo para hacer que el comercio entre Canadá y México sea más complejo y difícil.

Estados Unidos ha reflexionado sobre la imposición de un arancel del 20% a las importaciones de México con el objetivo de financiar la construcción de un muro fronterizo. Las PYME deben diseñar escenarios ante la posible retirada del USMC-TEMEC y sus impactos diferenciados en el comercio entre las partes. El escenario debería preparar a las PYME para el posible fin del USMC-TEMEC. Uno de estos escenarios, el "Plan Just in case", ha sido diseñado para que las pequeñas empresas del oeste de Canadá establezcan un comité para promover las compras gubernamentales y la identificación de oportunidades de capacitación, empresas interesadas en convertirse en socios comerciales, desarrollo de bases de datos, consultas y otras actividades relacionadas (Newton, 2001).

Conceder acceso a las compras subfederales canadienses, las compras del gobierno federal de los Estados Unidos y el sistema de

compras del gobierno mexicano es beneficioso para los proveedores de las PYME y los proveedores de bienes y servicios. Este acceso concedido a las compras gubernamentales brindaría oportunidades de negocios para las PYME, aumentando la transparencia y reduciendo la corrupción institucional. Los empresarios y gerentes de negocios de las PYME necesitarán diseñar e implementar una estrategia de largo plazo con alternativas de corto plazo para lograr el éxito en este nuevo orden mundial de proteccionismo comercial (Galarneau, 2017). Las PYME deben obtener los mejores datos e información disponibles para diseñar e implementar decisiones estratégicas para enfrentar las incertidumbres.

En cuanto a los temas de renegociación USMC-TEMEC en materia de agricultura, los objetivos deberían ser la propuesta de establecer nuevas regulaciones para productos de temporada y perecederos con las correspondientes disposiciones separadas para la industria nacional en los procedimientos antidumping y de derechos compensatorios. Las decisiones sobre derechos antidumping y compensatorios pueden ser impugnadas a través de un mecanismo para revisar las determinaciones ante un comité extraordinario de impugnación (ECC).

Un tema importante para la renegociación USMC-TEMEC es el mecanismo de Solución de Diferencias entre Inversionistas y Estados (ISDS) para brindar mayor protección a los inversionistas nacionales y extranjeros. La renegociación USMC-TEMEC propone una protección efectiva y adecuada de los derechos de propiedad intelectual (CIADI, 2018). Las propuestas para las negociaciones USMC-TEMEC incluyen prácticas de compras gubernamentales y oportunidades para contratos gubernamentales a empresas estadounidenses, lo que restringe severamente las oportunidades para las empresas mexicanas y canadienses.

Actualmente USMC-TEMEC prohíbe el trato preferencial y otorga acceso igualitario a las empresas de los tres socios. Las PYME extranjeras y las PYME nacionales tienen los mismos derechos, protecciones y beneficios, lo que exige que los gobiernos nacionales les den un "trato justo y equitativo", exijan una compensación justa por la propiedad expropiada (Hufbauer, 2016) y desafíen el trato discriminatorio. Se necesitan programas y políticas institucionales integrales para apoyar a las PYME a lograr y mejorar sus capacidades potenciales y desarrollar capacidades organizacionales y tecnológicas, que puedan estar dirigidas a facilitar mecanismos de acceso que les permitan insertarse en los procesos de integración e internacionalización de las cadenas de valor agregado.

Los programas financieros y de otro tipo dirigidos a fortalecer los procesos de comercio internacional de las PYME son necesarios para apoyar a estas empresas que brindan importantes beneficios a las economías de los países miembros del USMC-TEMEC. A los traba-

jadores les gustaría tener salarios más altos en el caso de México, pero el gobierno considera que la política laboral es un asunto interno y debe excluirse de la discusión en las renegociaciones del USMC-TEMEC (Quinn y Martin, 2017). Los empresarios y gerentes de negocios de las PYME necesitarán diseñar e implementar una estrategia de largo plazo con alternativas de corto plazo para lograr el éxito en este nuevo orden mundial de proteccionismo comercial (Galarneau, 2017).

El USMC-TEMEC renegociado debería ser más flexible que el original en muchas disposiciones relacionadas con las PYME, incluyendo las reglas de origen que pronto podrían volverse obsoletas. El nuevo USMC-TEMEC puede considerar plenamente el desarrollo potencial del vertiginoso cambio tecnológico. Para realizar un análisis de los principales factores involucrados en el proceso de renegociación del USMC-TEMEC para ayudar a los tomadores de decisiones y a los encargados de formular políticas a enfrentar los desafíos que plantean a las PYME los recientes desarrollos en el proceso económico de globalización, poder político, mercado regional, comercio justo, inversión, cambios tecnológicos, etcétera., todas las partes interesadas deben participar en el diseño de soluciones políticas a los difíciles y complejos desafíos que enfrentan las PYME en el USMC-TEMEC renegociado.

Conclusiones

La renegociación del USMC-TEMEC es una buena oportunidad para concretar las relaciones de cooperación económica entre las PYME de los socios como un nuevo hábito de asociación estratégica de comercio justo para aprovechar al máximo todas las oportunidades económicas que ha creado. El USMC-TEMEC renegociado debe facilitar el comercio de las pequeñas y medianas empresas, considerando que estas PYME constituyen la mayoría de los exportadores en los EE. UU. y Canadá. El USMC-TEMEC, como mercado libre de América del Norte, ha brindado a las PYME una cantidad sin precedentes de oportunidades y opciones que han permitido concretar los componentes críticos de la liberalización del comercio.

El USMC-TEMEC ha sido beneficioso para los tres países miembros y debe renegociarse, modernizarse para reflejar los avances y mantenerse, porque es una oportunidad valiosa para que las PYME aprovechen las ganancias proporcionadas por el USMC-TEMEC. Centrarse en cuestiones que eludan la controversia y marquen una diferencia positiva para las PYME en el USMC-TEMEC renegociado podría crear más empleos de calidad y brindarles a los trabajadores más seguridad. Los líderes empresariales, políticos, funcionarios gubernamentales, organizaciones empresariales, comunidades, empresas, empleados, etcétera.,

Deberían estar interesados en los procesos de renegociación del USMC-TEMEC para ampliar las oportunidades de comercio justo y desarrollo ambientalmente sostenible.

Las disposiciones de la renegociación del USMC-TEMEC podrían utilizarse para modernizarlo mediante la profundización de los compromisos y una mayor cooperación de las PYME para abordar todos los desafíos. Todas las opciones deberían estar sobre la mesa para modernizar el USMC-TEMEC mediante un proceso de renegociación, para impulsar la competitividad de las PYME en América del Norte y abordar mejor las condiciones del comercio internacional, el comercio y la inversión, desafiar las regulaciones para liberalizar y reformar el acuerdo. La renegociación del USMC-TEMEC debería impulsar aún más la liberalización comercial de los bienes y servicios de las PYME en lugar de proteger los intereses comerciales nacionales y evitar regulaciones que reduzcan las oportunidades comerciales, como reglas de origen más restrictivas o requisitos de contratación pública.

Bibliografía

Akram, Harmoni Wiardi and Fachri Eka, Suputra (2022). The Perspective of Business Strategy and Sustainability of Micro, Small, and Medium Enterprises (MSMEs) Resilience During COVID-19 Pandemic. *International Journal of Small and Medium Enterprises and Business Sustainability*, *7*(2), 32 – 57.

Aguilar Alvarez, Guillermo and Park, William W. (2003). The New Face of Investment Arbitration: USMC-TEMEC Chapter 11. *Yale Journal of International Law, 28*(2), 365–407.

Anderson Hills, Carla (2017). *The Future of the United States, Mexico, and Canada*. College Station, Texas: The Scowcroft Institute of International Affairs and The Mosbacher Institute for Trade, Economics, and Public Policy.

Baldwin, John R. and Gu, Wulong (2003). Export-market participation and productivity performance in Canadian manufacturing. *Canadian Journal of Economics, 36*(3), 634-657.

Bergsten, C. Fred. (2017). *Trade Balances and the USMC-TEMEC Renegotiation*. Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics, Policy Brief, June.

Canadian Federation of Independent Businesses (2018). Small businesses concerned about potential changes to USMC-TEMEC: survey.
https://www.cfib-fcei.ca/en/media/small-businesses-concerned-about-potential-changes-USMC-TEMEC-survey

Carpentier Line, Chantal (2006). USMC-TEMEC Commission for Environmental Cooperation: Ongoing Assessment of Trade Liberalization in North America. *Impact Assessment and Project Appraisal 4*(4) 259–272, DOI: 10.3152/147154606781765048

Carrincazeaux, Christophe and Frigant, Vincent (2007). The Internationalization of the French Aerospace Industry: To What Extent Were the 1990s a Break with the Past? *Competition and Change, 11*(3), 261-285.

Corchado, Alfredo (August 14, 2017). Specter of Corruption Looms Over Mexico as USMC-TEMEC Talks get Rolling. *Dallas Morning News*.

Dubbert, Jacob and Sengenberger, Jimmy (2018, February 28). Preserving and modernizing USMC-TEMEC a free trade agreement for a new generation. Millennial Policy Center Policy Paper.

Export.gov (2017). Mexico—eCommerce. *International Trade Administration*. September 14. www.export.gov/article?id=Mexico-Ecommerce

European Commission (2016). CETA: EU and Canada agree on new approach on investment in trade agreement. *European Commission press release*, February 29. http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-399_en.htm

Freund, Caroline (2017). Streamlining Rules of Origin in USMC-TEMEC. Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics, Policy Brief. June.

Gaines, Sanford E. (2007). Environmental Policy Implications of Investor-State Arbitration under USMC-TEMEC Chapter 11. *International Environmental Agreements: Politics, Law, and Economics*, 7(2), 171–201.

Galarneau, Stephan (February 24, 2017). Canadian Small Businesses Impacted by Talk of New USMC-TEMEC. *Global Trade Magazine*. https://www.globaltrademag.com/canadian-small-businesses-impacted-talk-new-nafta/

Gasiorowski-Denis, Elizabeth (2015). The big business of small companies. International organization for Standarization. https://www.iso.org/news/2015/03/Ref1937.html

Hernández Chavarría, Juana (2015). *Las empresas mexicanas en la cadena de valor de la industria aeronáutica.* [Tesis doctoral]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.

Hernández Chavarria, Juana y Carrillo, Jorge (2018). Possibilities of Mexican SMES Insertion in the Aerospace Industry Value Chain, the Baja California Case [Posibilidades de inserción de PYME mexicanas en la cadena de valor de la industria

aeroespacial, el caso de Baja California]. *Estudios Fronterizos, 19,* e002, doi:10.21670/ref.1802002

Hufbauer, Gary Clyde (2016). Investor-State Dispute Settlement. In Cathleen Cimino-Isaacs and Jeffrey J. Schott (Eds.), *Trans-Pacific Partnership: An Assessment* (pp. 197-212). Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics.

Hufbauer, Gary Clyde and Wong, Woan Foong (2011). Corporate Tax Reform for a New Century. *Policy Brief, number PB* 11-2, April. Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics.

Hufbauer, Gary Clyde; Cimino, Cathleen, and Moran, Tyler (2014). USMC-TEMEC at 20: Misleading Charges and Positive Achievements, Number PB14-13. Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics. May.

Hufbauer, Gary Clyde, and Schott, Jeffry J. (2005). *USMC-TEMEC Revisited: Achievements and Challenges*. Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics.

ICSID (2018). *Metalclad Corporation v. The United Mexican States* (ICSID Case No. ARB(AF)/97/1). Originally published in 2011 in *International Investment Law and Sustainable Development: Key cases from 2000–2010*; republished on October 18, 2018 on https://www.iisd.org/itn/en/2018/10/18/metalclad-v-mexico/

International Trade Administration (2016). *U.S. Department of Commerce, Exporter Database*, http://tse.export.gov/EDB/SelectReports.aspx

Kelly, Dan (2018). *Canadian Federation of Independent Business (CFIB)*. Ottawa, Canada.

Kondonassis, Alex J. and Malliarls, Anthony G. (1996). USMC-TEMEC: Old and New Lessons from Theory and Practice with Economic Integration. *North American Journal of Economics and Finance 7*(l): 31-41.

Kravis, Irving B. (1970). Trade as a Handmaiden of Growth Similarities between the 19th and 20th Centuries. *Economic Journal,* (80), 850-872.

Krueger, Ane O. (1992). The Political Economy, International Trade, and Economic Integration. *The American Economic Review, Papers, and Proceedings, 82*(2), 109-l 14.

Lewis, Arthur W. (1980). The Slowing Down of the Engine of Growth. *American Economic Review*, (70), 555-564.

Lileeva, Alla, and Trefler, Daniel (2010). Improved access to foreign markets raises plant-level productivity...For some plants. *The Quarterly Journal of Economics, 125*(30), 1051-1099.

Martineau, Charles and Pastoriza, David (2016). International

involvement of established SMEs: A systematic review of antecedents, outcomes, and moderators. *International Business Review, 25*(2), 458-470.

Mayer, Thierry, and Ottaviano, Gianmarco (2008). The happy few: The internationalisation of European firms. *Intereconomics, 43*(3), 135-148.

McKinsey Global Institute (2014). *A Tale of Two Mexicos: Growth and Prosperity in a Two-Speed Economy*. Sydney.

Melitz, Marc J. (2003). The impact of trade on intra-industry reallocations and aggregate industry productivity. *Econometrica, 71*(6), 1695-1725.

Newton, Priscilla (2001). TASH Connections, 2001. *Collected Works Serials (022). 27*(2) 11/12. https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED466067.pdf

OECD (2017*). Enhancing the Contributions of SMEs in a Global and Digitalized Economy*. Report of June. OECD.

Office of the Chief Economist (2016). Majority-Female Owned Exporting SMEs in Canada. The Canadian Trade Commissioner Service. Office of the Chief Economist. Government of Canada.

Office of the United States Trade representative (2021). United States–Mexico–Canada agreement fact sheet Supporting America's Small and Medium-Sized Businesses. Press Office of the United States Trade Representative. https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement/fact-sheets/supporting

Office of the USTR (August 20, 2017). Trilateral Statement on the Conclusion of USMC-TEMEC Round One. Press Release.

Orser, Barbara, et al. (2010). Gender and export propensity. *Entrepreneurship Theory and Practice, 34*(5), 933-958.

Poggesi, Sara; Mari, Michela, and De Vita, Luisa (2016). What's new in female entrepreneurship research? Answers from the literature. *International Entrepreneurship and Management Journal, 12*(3), 735-764.

Quinn, Greeg and Martin, Eric (August 7, 2017). A USMC-TEMEC Win for Trump May Rest on Helping Mexican Workers Get a Raise. *Bloomberg*.

Ramos-García, Jose María, Barrachina-Lisón, Carlos y Emmanuel Ramos, Jimmy (2020). The southern border of Mexico: problems and challenges of national security and its different dimensions. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, Universidad Autónoma de Nuevo León, *6*(12) 102-127. DOI: https://doi.org/10.29105/pgc6.12-6

Rockstrom, Johan, and Klum, Mattias (2015). *Big World, Small Planet:*

Abundance within Planetary Boundaries. New Haven: Yale University Press.

Rutherford, Kate /CBC (2018). Ontario boating industry to feel the sting of retaliatory Canadian tariffs on U.S. watercraft Boat prices expected to jump 15 per cent after tariffs take effect July 1. *CBC News* · Posted: Jun 25, 2018, 4:30 AM ET | Last Updated: June 25. https://www.cbc.ca/news/canada/sudbury/sudbury-boating-tariffs-1.4718718

Sachs, Jeffrey (2015). *The Age of Sustainable Development*. New York: Columbia University Press.

Salzman, James (2001). Executive Order 13,141 and the Environmental Review of Trade Agreements. *American Journal of International Law, 95*(2), 366–80.

Sinclair, Scott. (2015). USMC-TEMEC Chapter 11 Investor-State Disputes. *Canadian Centre for Policy Alternatives*. January, 1–41.

Torres, Blanca (2002). The North American Agreement on Environmental Cooperation: Rowing Upstream. In Carolyn L. Deere and Daniel C. Esty (Eds.), *Greening the USMC-TEMEC: Lessons for Hemispheric Trade* (pp. 201-220). Cambridge: MIT Press.

United States International Trade Commission (2019). U.S.-Mexico-Canada Trade Agreement: Likely Impact on the U.S. Economy and on Specific Industry Sectors. Investigation No. TPA 105–003, USITC Publication 4889, April.

U.S. Chamber of Commerce (March 8, 2017). The Facts on USMC-TEMEC: Assessing Two Decades of Gains in Trade, Growth, and Jobs. U.S. Chamber of Commerce. https://www.uschamber.com/report/the-facts-USMC-TEMEC-assessing-two-decades-gains-tradegrowth-and-jobs

U.S. Chamber of Commerce (2015). USMC-TEMEC Triumphant: Assessing Two Decades of Gains in Trade, Growth, and Jobs. October.

Villarreal, María de los Angeles and Fergusson, Ian F. (February 27, 2018). USMC-TEMEC Renegotiation and Modernization Specialist in International Trade and Finance February. *Congressional Research Service* 7-.... www.crs.gov R44981

Walmsley, Terry and Minor, Peter (2017). Reversing USMC-TEMEC: A Supply Chain Perspective. *Impact Econ, Working Paper,* March, 26-27.

Wilson, Christopher (August 15, 2017). Mexico and the USMC-TEMEC Renegotiations. Webcast. Washington.

Comité de Integración ATACALAR: balance y actualidad desde el análisis de las dimensiones; ambiente y minería (2014-2022)

Celia Romina Bruculo
Marcelo Azar Yameti

Introducción

Desde las últimas tres décadas en América Latina se han multiplicado experiencias de cooperación internacional sostenida por entidades subnacionales: municipios, provincias, departamentos, regiones, ciudades. Tales propuestas de cooperación internacional han ocupado un campo creciente en los estudios de las Relaciones Internacionales y otras Ciencias Sociales.

ATACALAR es un Comité de Integración Fronteriza entre Argentina y Chile de los ocho existentes en la actualidad. Consiste en "una instancia de coordinación binacional que reúne al Gobierno Regional de Atacama (Chile) y a los Gobiernos Provinciales de Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe -Argentina-" (www.comiteatacalar.cl). Desde su creación en 1996 y hasta la fecha, representa un proceso de cooperación fronteriza que integra unidades subnacionales de ambos países, en lo que se conoce como paradiplomacia o relaciones internacionales de gobiernos no centrales (entre otras denominaciones).

En una trayectoria de 28 años, ATACALAR ha ido incorporando diversas comisiones y subcomisiones temáticas para el tratamiento de asuntos de integración fronteriza, como las que conciernen a las tradicionales: conectividad física, seguridad, migraciones, comercio,

minería, y otras que se fueron integrando en etapas sucesivas: ambiente, cultura, género, deporte, siendo algunos temas más estables en el tiempo que otros, de acuerdo a la prioridad que asumen en las agendas de sus partes.

En este trabajo se propone analizar la macrorregión ATACALAR en el período 2014- 2022, a partir de una aproximación a su historia reciente, desde un análisis que incorpora aportes teóricos de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política, poniendo la lente en dos dimensiones en particular: ambiente y minería.

Tales categorías han integrado y continúan presentes en comisiones y subcomisiones de trabajo del mencionado comité desde su origen en 1996. La perspectiva metodológica recurre al análisis histórico-documental, desde la revisión de las actas de los encuentros bilaterales del CI en cuestión y el cruce de información relevada de las fuentes oficiales y disponibles para las ciudadanías de los territorios que estos representan en la macrorregión.

En una primera parte se mencionarán las contribuciones teóricas que permiten analizar al fenómeno en cuestión, luego se pasará revista sobre ATACALAR, su origen y contexto en el cual fue creado como comité de integración. Luego se analizará información de las actas de las comisiones de ambiente y minería, cotejando acontecimientos y procesos que problematizan y tensionan la relación ambiente y minería en el espacio geográfico integrado en ATACALAR.

A modo de conclusiones parciales se arriba a que las categorías minería y ambiente conllevan tensiones manifiestas vinculadas al manejo de los bienes de la naturaleza entre dos países, con baja intensidad en su tratamiento crítico e integral en dichos foros, en áreas geográficas sensibles por la fragilidad de sus ecosistemas (presencia de glaciares/periglaciares, otros bienes naturales, pueblos originarios), atravesada entre otras problemáticas por el Tratado de Integración y Complementación Minera.

Paradiplomacia: internacionalización de entidades subnacionales y cooperación transfronteriza

Desde la transición de un sistema estatocéntrico, globalización mediante, se asiste a un sistema internacional que desde la década del 70 viene pronunciando una descentralización estatal que se advierte en las múltiples funciones asignadas a los gobiernos subnacionales, dentro de estas, la actividad internacional. En ese contexto es posible observar cómo las dimensiones internas del Estado y su capacidad soberana (autonomía y decisión), coexiste con una estructura amplia y compleja de relaciones con los más variados actores (estatales, no estatales,

públicos y privados, entre otros), haciendo que las estructuras estatales sean más permeables en sus políticas doméstica y exterior.

La teoría de la "interdependencia compleja", con Keohane y Nye[150] (1977), como otras contribuciones provenientes del "neorrealismo" con Keneth Waltz (1988), han procurado captar las transformaciones del sistema internacional "posguerra fría", comprendiendo el auge de diversos actores internacionales y una ampliación de agendas que complejizaron el rol de los Estados y su casi exclusividad en las relaciones internacionales, opacando las concepciones estatocéntricas. La teoría de la Interdependencia Compleja, se ha posicionado como referencia teórica hegemónica en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Mientras que desde los estudios de las RRII en América Latina son numerosos los estudios centrados en la cooperación e integración regional y/o fronteriza, reivindicando los aportes conceptuales con acento en diversas experiencias de la región como extra-regionales.

En un contexto de globalización creciente se instalaron múltiples debates sobre la actuación de actores internacionales variados, así como los roles que fueron asumiendo entidades subnacionales como provincias, departamentos, ciudades, municipios en materia internacional. A este fenómeno se lo denomina (entre otras maneras) por paradiplomacia. Su uso comienza en la década del 80[151] y puede definirse como: "la participación de los gobiernos no centrales en las relaciones internacionales a través del establecimiento de contactos permanentes *ad hoc* con entidades públicas o privadas extranjeras, con el propósito de promover diversos aspectos socioeconómicos o culturales, así como cualquier otra dimensión exterior de sus propias competencias constitucionales" (Cornago Prieto, 2001, p. 56). Aunque esta noción no conforma un concepto acabado y ha sido objeto de críticas por sus limitaciones conceptuales, se ha extendido lo suficiente como referencia de procesos en los cuales entidades subnacionales actúan en el campo de la cooperación internacional.

En este trabajo se rescata su uso como concepto "paraguas" siguiendo a Zeraui (2016), porque busca incluir otras acepciones asimilables (diplomacia multinivel, diplomacia descentralizada, diplo-

150. La interdependencia o dependencia mutua, según Keohane y Nye (1977) se define como, "situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países".

151. Zidane Zeraoui (2013), afirma que el análisis del fenómeno inició en la década de los años setenta, limitada a una descripción de las actividades internacionales de las regiones, más que a un debate conceptual. Ante esta carencia Ivo Duchacek (1984) y Panayotys Soldatos (1988) propusieron el término de paradiplomacia, éste fue rápidamente aceptado, debido a la ausencia de un término más adecuado (p. 15).

macia constitutiva, diplomacia federativa) que fueron propuestos desde diversas perspectivas para analizar este fenómeno creciente.

De trabajos más recientes, rescatamos para este estudio la definición de paradiplomacia brindada por Kusnetzov (2015) que pone de relieve la dimensión dialógica y comunicacional presente en los procesos de cooperación internacional de entes subnacionales y que la entiende como: "la forma de comunicación política para alcanzar beneficios económicos, culturales, políticos o de cualquier otro tipo, cuyo núcleo consiste en acciones autosostenidas de gobiernos regionales con gobiernos extranjeros y actores no gubernamentales" (p. 31), enunciado que antepone el uso de la comunicación política para obtener determinados réditos.

Según Oddone y Ramos (2018), en América Latina se reconocen cinco grandes encuadres teóricos desde donde analizar estos procesos: "1) desde la perspectiva del actor internacional; 2) desde la perspectiva de la política exterior y los procesos de toma de decisiones; 3) desde la perspectiva de desarrollo territorial; 4) desde la perspectiva de la integración regional; y, 5) desde los enfoques de la gobernanza" (p. 52). En los últimos años se constatan numerosos estudios de casos o enfoques comparados sobre experiencias que se enrolan en estos enfoques en países de la región.

Uno de los ejes articuladores del rol de entes subnacionales desde la perspectiva de la integración regional ha sido y es "la cooperación fronteriza, la cooperación transfronteriza o la paradiplomacia transfronteriza" (Oddone y Ramos, 2018). La cooperación entre unidades subnacionales se dinamiza mayormente en áreas de frontera, aunque no de forma excluyente. Para Keating (2001), las iniciativas transfronterizas constituyen la forma más común de cooperación interregional, debido a que estas iniciativas se constituyen sobre la base de problemas y oportunidades comunes y abarcan temas como infraestructura, migraciones, cultura, ambiente, entre otros asuntos, para cuyos tratamientos se articulan diversos mecanismos.

En fronteras tan espaciosas como la que comparte Argentina y Chile (la tercera más extensa del planeta) la cooperación fronteriza se propone como proceso obligado en el que se reproducen diversos dispositivos entre los cuales se encuentran los comités de integración como el que comprende ATACALAR.

Relaciones bilaterales entre Argentina y Chile: los Comités de Integración y el caso ATACALAR

Pensar los procesos de cooperación fronteriza entre países requiere de una lectura holista e integrada de sus múltiples dimensiones y escalas:

geográficas, culturales, políticas, económicas, pero también implica mirar las particularidades para reconocer la incidencia y gravitación de cada dimensión en los procesos de cooperación abiertos. Los aspectos geográficos ofrecen un amplio panorama para la comprensión de las relaciones fronterizas entre Argentina y Chile. Con una de las fronteras más extensas del planeta (de más de 5000 km), ambos países se encuentran vinculados geográfica e históricamente contando con la cordillera de Los Andes como frontera natural.

La cordillera andina históricamente ha servido como vertebradora de los espacios cultural e históricamente integrados entre ambos países, pero también de hito fronterizo. Una multiplicidad de experiencias e imágenes forman parte de la cordillera andina en la cuestión fronteriza, pero sin dudas en las últimas décadas se fueron desplazando las concepciones conflictivistas para avanzar en materia de cooperación binacional, sin que por ello hayan quedado definitivamente superadas: "Así, las dos fronteras, con sus interacciones, constituyen otra entidad que está en permanente tensión con una multiplicidad de espacialidades que se despliegan en forma multiescalar" (Benedetti y Laguado, 2013, p. 453).

Argentina es el segundo país más extenso de América del Sur luego de Brasil, y abarca una extensión continental de 2 .791. 810 km², de los cuales 2. 780 .400 km² comprenden a las 23 provincias y la Capital Federal (siendo un estado federal) y con 11. 410 km² que corresponden a las Islas Malvinas, considerando 969 464 km² de superficie en territorio antártico argentino y demás islas que forman parte del Atlántico Sur (Instituto Geográfico Nacional, s/f). Su territorio ocupa parte de América y también una porción de la Antártida (país bicontinental). Su gran extensión como el desarrollo latitudinal y longitudinal hace a su gran variedad de climas y características diversas. A su vez limita con cinco países del cono sur, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile implicando áreas fronterizas extensas.

Por su parte, Chile también ubicado en el extremo sur americano posee una extensión de 756.096,4 km², con mayor desarrollo latitudinal pero menor longitudinal, lo que confiere variedad climática junto a otras influencias como las del océano Pacífico y la presencia de la cordillera, entre otros factores geográficos. Limita con tres países: Argentina, Bolivia y Perú y en su organización interna posee una división administrativa en 15 regiones, sus provincias y comunas, siendo un estado unitario (mininterior.gov.ar).

Para Maira (2011), las relaciones bilaterales han atravesado tres grandes etapas, que pueden resumirse de la siguiente manera: una, en que Argentina y Chile nacen juntos como países y tienen un Ejército Libertador encabezado por el general San Martín, otra con la

maduración de ambos Estados, donde viene un segundo período, cuyo eje serán los "límites" y de la paz se pasará al conflicto, hasta mediados de los años 80s (gobiernos de facto y hostilidades), y un tercer momento de cooperación, con la firma del Tratado de Paz y Amistad en 1984[152], desde cuando se cristaliza la necesidad de consolidar vínculos de integración. Precisamente es en esta última etapa, cuando las relaciones de cooperación entre Argentina y Chile se ampliaron y profundizaron. Este instrumento sella una etapa de cooperación bilateral que retoma antecedentes históricos de buena vecindad, superando las tensiones que auguraban conflictos de alta densidad hacia fines de los 70s, con la crisis por el Beagle[153] y los 24 contenciosos territoriales (Bruculo, 2015). En el año del 40° aniversario de ese hito, la cooperación trasandina ha sido prolífera, reconstruyendo espacios para el avance de una confianza mutua que se esfuerza por dejar atrás tiempos de tensiones y beligerancia.

Entre las provincias argentinas y regiones chilenas, de norte a sur de la frontera se fue constituyendo un entramado de relaciones diplomáticas articuladas en las figuras de los Comités de Frontera, luego Comités de Integración. Estos consisten en mecanismos comunes que ambos países proyectan con los países limítrofes respectivos, articulados a partir de reuniones institucionalizadas por las cancillerías. En el caso de estudio (Argentina y Chile), los Comités de Frontera fueron instituidos a partir del tratado de Paz y Amistad: "ambos países establecieron la realización periódica de consultas con el objetivo de examinar medidas concretas tendientes a mantener y afianzar las buenas relaciones" (DIFROL, 2024) y fueron establecidos a partir del "Acta de Entendimiento de Buenos Aires", con motivo de incentivar la integración física (en noviembre de 1984):

> la constitución gradual de Comités de Frontera, integrados por los organismos de los dos países que intervienen en los pasos fronterizos, con el objeto de coordinar y resolver, dentro del ámbito de sus facultades, los problemas operativos que se presenten y proponer a los respectivos Gobiernos todas las medidas que estimen convenientes para facilitar el tráfico fronterizo y promover la mayor integración posible de los servicios de frontera.

152. Tratado de Paz y Amistad, fue firmado el 29 de noviembre de 1984 por los ministros de relaciones exteriores de Argentina y Chile, e implicó «la solución completa y definitiva de las cuestiones a que él se refiere», esto es, la fijación del límite entre los dos desde el Canal del Beagle hasta el Pasaje de Drake al sur del Cabo de Hornos.

153. Conflicto del Beagle consistió en el desacuerdo entre Argentina y Chile sobre la traza de la boca oriental del Canal Beagle, que afectaba la soberanía de las islas y espacios marítimos adyacentes con un particular momento.

Años más tarde establecen un Reglamento entre las partes (1997), para normar la modalidad que debían asumir los encuentros/reuniones entre provincias y regiones. Gradualmente se fueron poniendo en funcionamiento los comités: NOA-Norte Grande,[154] ATACALAR,[155] Agua Negra,[156] Sistema Cristo Redentor,[157] Región de los Lagos,[158] Integración Austral,[159] El Pehuenche,[160] y Las Leñas,[161] no obstante, el proceso quedaba abierto a la creación de otros comités.

En 2006 y mediante notas reversales pasaron a denominarse "Comités de Integración" (D'Agostino, Bonadeo y Medalla Araya, 2009), destacando la visión integracionista entre las partes. Años siguientes se suscribe el Tratado de Maipú (2009), con el fin de: "favorecer acciones, tanto de los gobiernos nacionales de las Partes, como de las provincias argentinas y las regiones chilenas, tendientes a profundizar la cooperación, la integración y la complementación, entre ambos Estados". Este tratado remarca la participación de la sociedad civil, la del sector privado y la coordinación entre autoridades de las provincias y regiones para consolidar acciones complementarias. En 2011 se establecía un nuevo reglamento de actuación.

La dinámica de actuación de los CI se ajusta a su reglamento y prevé la elaboración de un programa que debe ser consensuado por las partes, previo acuerdo de las cancillerías para su tratamiento. Las reuniones plenarias cuentan con la participación de representantes de embajadas, consulados, direcciones de las cancillerías, autoridades y funcionarios de gobiernos y otras agencias descentralizadas, representantes del sector privado y asociaciones de la sociedad civil, coordinadas

154. El CI NOA-Norte Grande fue constituido en 1991 por las provincias de Salta, Jujuy, y Tucumán de Argentina y por las Regiones de Arica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta de Chile.

155. ATACALAR se constituyó en 1996 por los gobiernos de Catamarca, La Rioja y Atacama, al cual en años posteriores se añadieron: Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

156. Integra la provincia de San Juan y la Región de Coquimbo en 1996.

157. Cristo Redentor se constituyó en 1987 entre la provincia de Mendoza y la región chilena de Valparaíso.

158. Región de los Lagos (1991), conformado inicialmente por las provincias Argentinas de Neuquén, Río Negro y Chubut; y las Regiones Chilenas Biobío, Araucanía, De los Lagos y Aisen del General Carlos Ibáñez del Campo.

159. Está constituido por las provincias argentinas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Chubut y Santa Cruz y las regiones chilenas de la XI Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

160. Abarca la zona sur de la Provincia de Mendoza y la Región del Maule (VII Región).

161. Reúne a la Provincia de Mendoza y la Región del Libertador Bernardo O`Higgins.

por responsables de las cancillerías y son realizadas alternadamente en alguna provincia o región signataria.

Cabe remarcar que las propuestas como temas tratados no son de carácter vinculante, sino corresponden a sugerencias, solicitudes, necesidades acordadas en el seno de comisiones, subcomisiones, grupos especiales, mesas de trabajo, (según cada caso) que trabajan en cada comité año a año sobre el temario acordado.

El caso de ATACALAR se constituye en 1996 mediante el acuerdo celebrado por los gobiernos de Catamarca, La Rioja y la región de Atacama, al cual se fueron añadiendo otras provincias argentinas no fronterizas: Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

Mapa 1: Macrorregión ATACALAR
Fuente: www.prensa.cba.gov.ar

ATACALAR: minería y ambiente

El Comité ATACALAR o también denominado "macrorregión", inicialmente fue integrado por provincias y regiones fronterizas. Luego se fueron añadiendo otras provincias argentinas en años siguientes: Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe y Entre Ríos a partir de la proyección del corredor bioceánico NOA-Centro: "la implementación de corredores bioceánicos con terminales portuarias en sus extremos, buscando superar los obstáculos geográficos para la circulación

162. "El proyecto del Corredor Bioceánico…permitiría el desarrollo de las economías regionales y el acceso de la producción a los mercados del Asia – Pacífico. Este Corredor Ferroviario establece la recuperación de la red ferroviaria del ramal Belgrano Cargas y la conexión con los puertos de aguas profundas en la región de Atacama. Esta vinculación se realizará a través del paso fronterizo de San Francisco, ubicado en la provincia de Catamarca" (https://www.cba.gov.ar/programa/corredor-bioceanico-noa-centro-atacama/).

Este – Oeste y aprovechar las ventajas que proporciona el transporte fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná que constituye un eje articulador de estos corredores" (Álvarez, 2019, p. 6).

Para Inostroza Fernández y Bolívar Espinoza (2004) los corredores bioceánicos convocan tres dimensiones: la territorial, la multimodalidad de dimensiones innovadoras y las estrategias de integración regional. Estos procesos buscan garantizar la circulación de flujos/mercancías entre los puertos del Pacífico y del Atlántico, lo que beneficiaría la salida de productos argentinos hacia mercados asiáticos, vía Chile y posicionaría a la región de Atacama por la disponibilidad de sus puertos. Aunque los beneficios potenciales que dieron vida a la macrorregión continúan en cartera, también es cierto que la frontera natural cordillerana ha sido difícil de sortear y los pasos fronterizos de ATACALAR corren en desventaja con relación a otros pasos y sus sistemas integrados.

Los pasos fronterizos cordilleranos que atraviesan ATACALAR son dos:

> 1) Pircas Negras, ubicado en la Provincia de La Rioja, comunica al Departamento de Vinchina (Argentina) con el paraje Los Loros (Chile). Es una frontera seca, a una altura de 4,110 Mts. sobre el nivel del mar y está emplazado en la base de un terraplén, ruta en construcción en zona con terreno irregular, pedregoso, arenoso, con pendientes de varias variadas (Ministerio del Interior de Argentina, 2024); y
> 2) El Paso San Francisco que conecta a la provincia de Catamarca con el puerto de ultramar Caldera a una altura de 4,726 metros sobre el nivel del mar, comunica las localidades Fiambalá (Argentina) y Copiapó (Chile) (Ministerio del Interior de Argentina, 2024).

En la actualidad la posibilidad de mejorar las condiciones de conectividad física, infraestructura y logística camina muy lentamente y también parece estancarse por falta de inversiones y continuidad del plan maestro para avanzar de manera comprometida por parte de ambos Estados.

Con el auge de las inversiones chinas en América Latina en los últimos veinte años (FMI, 2021), también llegaron propuestas de inversiones al CI, "El proyecto lleva siglos en planes. Sin embargo, este 2022, el plan podría comenzar a concretarse, de la mano de un inversionista chino llamado Max Wu, apoyado por una empresa estatal del país asiático, y cuyo plan incluye una línea férrea en medio del desierto y ampliar el puerto de Chañarcillo" (Minería Sustentable, 2022). La

probabilidad de inversiones chinas permitiría avanzar con obras de gran magnitud que desde la creación de ATACALAR se promueven discursivamente.

Mapa 2: Corredor Bioceánico "Argentina-Chile"
Fuente: Rieles Multimedio (23 de abril de 2018).

Las provincias y región que forjaron ATACALAR: Región de Atacama (Chile), La Rioja y Catamarca (Argentina), poseen una fisonomía signada por sus condiciones cordilleranas y de frontera, con fuerte presencia minera en su historial, de allí que analizáramos estas dos temáticas en tensión: Minería y Ambiente.

La provincia de Catamarca está localizada al noroeste del Argentina, cuenta con potencial geológico como depósitos de clase mundial y es una de principales exportadoras de minerales del país: "Es el primer productor de litio, en rocas ornamentales es el único productor de rodocrosita con una reserva insuperable a nivel mundial" (Ministerio de Minería, 2023). Cuenta en su acervo con proyectos como "Bajo de la Alumbrera", uno de los más grandes del mundo a cielo abierto (actualmente en etapa de cierre) que inauguraba la megaminería en Argentina en 1997, mismo año en que iniciaba el proyecto FÉNIX en el Salar del Hombre Muerto, el yacimiento de litio más antiguo del país (Brúculo, 2022). Si bien la provincia promueve el perfil productivo minero, a nivel social se fue produciendo una polarización en torno a la minería por sus efectos contaminantes, división que ya se manifestaba desde los 2000 y que se intensificó luego del 2010 con la conformación de movimientos ambientalistas antimineros (Lamalice y Klein, 2016).

La provincia de La Rioja, también localizada en el noroeste de Argentina, cuenta con potencial geológico cuyo interés ha trascendido en los últimos años a partir de que en 2008 se deroga la normativa que

prohibía la explotación de minería a cielo abierto. Si bien la obtención de datos sobre minería en esta provincia no se encuentra sistematizada, reunida y actualizada, la expectativa estuvo centrada en el oro y la plata en las dos últimas décadas, pero en 2015 esa posibilidad se vio obturada por la oposición de la comunidad (Origlia, 2024). Las intensas movilizaciones sociales que ocurrieron desde 2006, impiden el avance minero pese a que en la actualidad el gobierno provincial promueve la exploración de litio. La resistencia social antiextractivista en La Rioja ha tomado centralidad en numerosos estudios entre los que enfocan las resistencias sociales desde la acción colectiva, movimientos sociales, asambleas ciudadanas, la dicotomía desarrollo- mal desarrollo, perspectivas comparadas con otras conflictividades, entre otros (Svampa y Antonelli, 2009; Hadad y Palmisano, s/f; Bruculo, 2015; Leguizamón y Moreno, 2015; De la Vega, 2018) entre otros trabajos.

Las otras provincias que se fueron añadiendo a ATACALAR, poseen un potencial minero más acotado. La provincia de Tucumán cuenta con minerales de tercera categoría: áridos, caliza, yesos y sal, pero se encuentra limitada por la vigencia de la ley provincial 7.879 que prohíbe la minería a cielo abierto y el uso de cianuro y mercurio en los procesos de producción (Minería Sustentable.com.ar, 2021). No obstante, esta provincia participa a través de su Universidad Nacional de Tucumán en el consorcio interestatal argentino: Yacimientos Mineros de Aguas de Dionisio (YMAD)[163].

La provincia de Córdoba, por su parte participa con más de 10 % del volumen comercial minero generado en la Argentina con minería no metalífera de segunda y tercera categoría: cuarzo, feldespato, berilo, gneis, granito, fluorita, moscovita, espodumeno, mármol, tonalita, esteatita, vermiculita, dolomita, arenisca y gabro (Pro Córdoba, s/f). También desde 2008, la minería metalífera a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas fue prohibida mediante Ley 9.526.

La provincia de Santiago del Estero, cuenta con productos tales como la roca triturada, la arena, el ripio, la arcilla, la caliza y el yeso (*El Inversor*, s/f). La provincia de Entre Ríos posee minerales no metalíferos y rocas de aplicación (arena, canto rodado, basalto, yeso y otros), con mayor presencia de pequeños y medianos proyectos (Gobierno de Entre Ríos, s/f).

Cabe considerar que en Argentina la autoridad minera no se en-

163. Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio lleva más de 50 años desarrollando minería en Argentina, con la participación del gobierno de la provincia de Catamarca, la Universidad Nacional de Tucumán y el Estado Nacional, desarrolla en suelo catamarqueño la exploración y operación de minas, así como la refinación y la comercialización de la producción de los minerales (tps://www.ymad.com.ar).

cuentra establecida ni concentrada en un ente, es la Secretaría de Minería que aplica la Ley de Inversiones y la de Reordenamiento Minero contando con un Consejo Federal de Minería que es el órgano asesor con representantes de nación y provincias. No obstante, al tratarse de la administración de recursos naturales que compete a las provincias, estas poseen sus propias agencias bajo la forma de ministerios, secretarías, direcciones (CEPAL, 2002, p.15). El caso argentino posee la mayor descentralización en la materia entre los países de la región, el estado nacional excepcionalmente realiza obras en materia de minería, las provincias son las que realizan concesiones, pero las minas son consideradas como bienes privados, por los que el estado no dispone sobre estas (Código Minería Argentina, Art. 8, 9 y 11). En cuanto a la legislación ambiental, también cada provincia contempla sus propias leyes acordes a las leyes nacionales.

El caso de la Región de Atacama en Chile es muy diferente. La minería forma parte de su perfil productivo por excelencia, representando el mayor porcentaje de sus exportaciones regionales. Sólo en mayo de 2023, el sector minero registró el 97,4% de las exportaciones de la Región y sus destinos fueron Asia (71,0%) y América del Norte (15,8%) (Instituto Nacional de Estadística Chile, 2023). Su principal producción se compone de cobre, oro y plata. Con el incremento de inversiones en megaproyectos mineros también crecieron los conflictos sociales en Chile, alcanzando una de las tasas más prominentes de conflictividad minera en América Latina (Schorr, 2018). Uno de los puntos álgidos de los conflictos socioambientales tiene como protagonistas a las comunidades del Valle de Huasco, próximo al megaproyecto Pascua Lama de Barrick Gold en el año 2001 (Urkidi Azkárraga, 2008). Este megaemprendimiento binacional Pascua Lama originó uno de los más relevantes procesos de judicialización de inversiones mineras en Chile por incumplimiento de compromisos ambientales y daños severos a glaciares (Cortéz y Mailet, 2018).

En Chile, la planificación y ejecución minera, corresponde al Ministerio de Minería según decisiones presidenciales y leyes. El Servicio Nacional de Geología y Minería es el organismo responsable de la información de geología básica del territorio nacional, regula y fiscaliza el cum-plimiento de normas mineras (Servicio Nacional de Geología y Minería, 2024). Su legislación ambiental aplicada a la industria minera se asienta sobre el derecho constitucional a vivir en un ambiente libre de contaminación; la nueva institucionalidad ambiental; instrumentos de gestión ambiental, entre estos la evaluación de impacto ambiental y las normas de calidad ambiental; y los avances en fiscalización y sanción (Regulación Ambiental-Minería Chilena, s/f).

La presencia del Tratado sobre Integración y Complementación

Minera entre la República de Chile y la República Argentina y su Protocolo complementario,[164] sellaron una nueva etapa de cooperación minera entre Argentina y Chile que irradió su influencia en provincias argentinas y regiones chilenas de la cordillera andina y por lo tanto en la macrorregión de ATACALAR. Este Tratado fue firmado en 1997 por los presidentes de sendos países y planteó regular la explotación minera en un extenso tramo de la frontera andina, coexistiendo con normas regulatorias nacionales (Argentina y Chile) y también provinciales en el caso argentino.

En tanto primer tratado de naturaleza binacional y al encontrarse en un área con alto potencial geológico como lo es la cordillera de Los Andes, su implementación generó expectativas y controversias que lo proyectaron como un fuerte precedente para otras áreas de similares condiciones. Según Alcayaga (2009), los objetivos del Tratado fueron tres:

1) la salida de minerales argentinos por puertos chilenos,
2) constituir un área cordillerana (argentino-chilena) en una especie de "país virtual" bajo la administración de las corporaciones transnacionales; y
3) quitar restricciones a la propiedad en zonas de frontera de ambos países.

Esa suerte de "país virtual" que auguraban desde diversos sectores no pudo desplegarse efectivamente, aunque sí se lograron despejar una serie de restricciones al capital privado transnacional para habilitar proyectos en áreas de frontera (Alcayaga, 2009), independientemente de las contradicciones con otros instrumentos legales e intereses precedentes y posteriores a la aplicación del Tratado, como lo fue la Ley de Glaciares de Argentina.[165]

164. "El Tratado constituye un marco jurídico que regirá el negocio minero dentro de su ámbito de aplicación y tiene por objeto permitir a los inversionistas de cada una de las Partes participar en el desarrollo de la integración minera que las Partes declaran de utilidad pública e interés general de la Nación". https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/62611/norma.htm

165. Ley Nacional argentina, N° 26.639 que establece los presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial para preservarlos como reservas estratégicas de recursos hídricos para el consumo humano, la agricultura y como proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas; protección de la biodiversidad; fuente de información científica y como atractivo turístico constituyendo a los glaciares como bienes de carácter público y que prohíbe la liberación de contaminantes y la exploración minera e hidrocarburífera en los glaciares y periglaciares; y ordena realizar un inventario de glaciares completo cada cinco años.

A partir de todos estos antecedentes es que nos preguntamos sobre el tratamiento de la cuestión minera y ambiental en el seno de comité ATACALAR por parte de sus comisiones y subcomisiones desde 2014 a 2022, teniendo en cuenta estudios previos como la tesis sobre "Integración trasandina: los Comités de Integración ATACALAR y Agua Negra en perspectiva comparada (1996-2012): trayectorias e integración minera", que analizó la trayectoria minera en ATACALAR desde 1996 hasta 2012, entre otros estudios sobre la macrorregión. El tratamiento sobre minería consta en comisiones desde el primer año de su creación (1996), más tarde se incorpora la ambiental. Cabe destacar que el Tratado de Integración y Complementación Minera irradió su influencia en este CI, manifestando su presencia en los trabajos de comisión en los 90s y 2000.

La aproximación a la información relevada (revisión documental) permite reflexionar sobre el rol de las comisiones de trabajo en estas áreas, teniendo en cuenta el contexto en el que se insertan y la función del CI en materia de cooperación en material minera y ambiental.

Análisis del trabajo de las comisiones de Ambiente y Minería de ATACALAR

Desde la creación de ATACALAR en 1996, ésta cuenta con una Subcomisión de minería que se convierte en comisión diez años después en 2006, por reiterados pedidos de elevar su condición para tenerla en cuenta como región minera (Bruculo, 2016). En la comisión de minería, luego de minería y medioambiente desde 2009, se tratan como temas los intercambios en materia de transferencia de conocimientos que posee la región chilena de Atacama por su mayor experiencia en la industria minera. De las lecturas de las actas de la comisión minera desde 1997 hasta 2012 se puede observar la transferencia de conocimientos técnicos y operativos por parte de Atacama y los intercambios para el mejoramiento de esta actividad tanto para Catamarca como La Rioja, en los primeros años, pero también la cooperación mutua en materia ambiental.

El Comité analizado ha realizado sesiones plenarias en el período 2014-2022 a excepción de los años comprendidos entre 2019-2022, cuya razón principal ha sido la pandemia de COVID- 19. El acceso a la información para la ciudadanía con relación a la actividad de ATACALAR está circunscrita a las actas de comisiones de trabajos como sucede con la actividad de todos los comités en general. Se cuenta tanto con acceso a las actas generales y otras de comisiones en las páginas web de las cancillerías respectivas, con información en prensa y sitios oficiales de las provincias y región integrantes.

Contando con las actas[166] como material documental y principal insumo para este trabajo se pueden sintetizar los siguientes temas tratados por la Comisión de Minería y Medio Ambiente entre 2014 y 2022 (el último año de reunión plenaria de ATACALAR registrado):

- En 2014 presidió la Comisión de Minería y Medio Ambiente un representante por la provincia de Tucumán y como secretario un representante por Chile. El temario abordado se corresponde a la elaboración y disponibilidad de un inventario de los pasivos ambientales derivados de la minería, para la elaboración de un catastro ambiental y su publicación en la página web de la región, así como la necesidad de acciones de mitigación ambiental. Sobre catastro minero, desde Chile se informó que cuentan con un catastro actualizado y publicado en página web. También se fijó fecha para un encuentro para un Encuentro Binacional de Catastros Mineros en 2015. Otros temas tratados fueron la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial y la necesidad de intercambiar información sobre las experiencias vinculadas al desarrollo de la energía solar.

- En 2015 sesionaron las comisiones de Minería y Ambiente por separado. En cuanto a la de minería, se expusieron algunos avances sobre temas tratados en 2014 como lo relativo a la organización del Encuentro Binacional de Catastros Mineros. En cuanto a la Comisión de Ambiente, se propuso ampliar su denominación a la de Ambiente, Desarrollo Sustentable, Responsabilidad e Inclusión Social. Se abordaron temas generales como cambio climático, desastres naturales, protección de la biodiversidad, de los recursos hídricos, y la educación ambiental, sosteniendo la importancia de la responsabilidad social empresarial.

- En 2016, la Comisión de Minería sesionó junto a la de comercio, producción e inversiones. Entre los temas abordados resalta el proyecto: "corredor bioceánico ferroviario minero y alimentario Chile- Argentina", además de avanzar en la concreción del puerto multipropósitos de Chañaral y puertos secos en provincias argentinas, la integración energética y el compromiso de Atacama para gestionar la pavimentación en el Paso Pircas Negras como así también promover mejoras en el Paso de San Francisco del lado chileno. Por su parte la Comisión de Ambiente abordó sobre: calidad del aire, cambio climático, educación ambiental y mejoras de la cobertura de agua potable, coordinaciones conjuntas so-

166. Las actas finales y actas de comisiones del Comité de Integración ATACALAR, se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina: https://www.cancilleria.gob.ar/es/comites-de-integracion-fronteriza/chile/atacalar

bre conservación y protección de flora y fauna de los humedales, actividades turísticas sustentables, intercambio de información acerca del manejo y acumulación de neumáticos como prevención del Dengue, Zika y Chikunguya, intercambio de experiencias respecto a educación y manejo de residuos.

- En 2017 minería y ambiente sesionaron separadas. La Subcomisión de Minería (sesionó como subcomisión), trató sobre información geológica y minera, la importancia de un sistema de transporte y conectividad física, como interconexión legal, así como también la desinformación ciudadana sobre minería la que fue considerada como un obstáculo. Por su parte, la Comisión de Medio Ambiente abordó seguir trabajando en la realización de estudios de prefactibilidad técnica sobre la evaluación de impactos ambientales. Catamarca expuso que dicta capacitaciones al respecto. Se trató la realización de consultas a la sociedad (mejorar participación ciudadana) y el intercambio de experiencias sobre conservación de áreas prioritarias.

- En 2018, la Subcomisión de Minería y Subcomisión de Medioambiente sesionan juntas. Los representantes de Tucumán invitan a los miembros de ATACALAR a sumarse a la coalición "Under 2"[167] para liderar en conjunto la lucha contra el cambio climático. Entre los demás temas tratados se trató el intercambio de experiencias sobre el reciclado de neumáticos, la importancia de promover acciones conjuntas para la explotación del litio y el intercambio de carreras universitarias relacionadas a la minería. En todo el período analizado es la segunda vez que en las actas figura la importancia de integrar la problemática del ambientalismo, promoviendo la información ambiental y la participación ciudadana (sin muchos detalles en el acta). Otros de los temas tratados: sobre localidades chilenas que procesan materiales mineros con ubicaciones óptimas.

- En 2022. Solo sesionó la Comisión de Ambiente. Los temas que constan en acta "postpandemia" tuvieron como ejes: Cambio Climático, Agua y Energías Renovables. También el fortalecimiento de las instituciones mediante la educación ambiental (coordinación con la comisión de educación). Se sugirió el trabajo mediante reuniones trimestrales con modalidad virtual.

167. Es una organización conformada por 220 gobiernos con el compromiso de mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C.

Cuadro 1: Comisión de Minería y Medioambiente (2014-2022)
Fuente: elaboración propia en base a la lectura de las actas de Ambiente y Minería de ATACALAR, 2014-2022.

Año	Temas tratados por la Comisión de Minería y Medioambiente
2014	• Sesiona como comisión de Minería y Medio Ambiente. • Realizar un inventario de los pasivos ambientales derivados de la minería, para la elaboración de un catastro ambiental y publicarlo en la página web de la región. • Acciones de mitigación ambiental. Ratificación de la importancia de la Responsabilidad social empresarial. • Registro de pasivos ambientales.
2015	• Sesiona como comisión de Minería y Medio Ambiente. • Actualizar el registro de los pasivos ambientales. • Implementar a la brevedad el link de catastro energético para identificar los recursos energéticos comprometidos en el desarrollo de la minería, agua y energía. • Resaltaron el compromiso asumido por las empresas al definir sus prioridades respecto de orientar su responsabilidad social empresarial hacia la mitigación ambiental.
2016	• Ambiente y Minería sesionaron por separado. • Comisión de medioambiente. Impulsar la educación ambiental y mejorar la cobertura de agua potable. Coordinaciones conjuntas sobre conservación y protección de flora y fauna de los humedales. • Generar actividades turísticas sustentables • Intercambiar información acerca del manejo y acumulación de neumáticos como prevención del Dengue, Zika y Chikunguya. • Intercambiar de experiencias respecto a educación y manejo de residuos. • Comisión de minería: proyecto "corredor bioceánico ferroviario minero y alimentario Chile- Argentina". Proyectos portuarios y de integración energética como conectividad física para favorecer la industria minera.
2017	• Ambiente y Minería sesionaron por separado. • Ambiente abordó seguir trabajando en la realización de estudios de prefactibilidad técnica, sobre la evaluación de impactos ambientales. Catamarca dicta capacitaciones al respecto. • Realización de consultas a la sociedad (mejorar participación ciudadana). • Intercambio de experiencias sobre conservación de áreas prioritarias. • La subcomisión de minería trató sobre información geológica y minera, la importancia de un sistema de transporte y conectividad física. • Desinformación ciudadana sobre minería lo que consideraron un obstáculo.
2018	• Subcomisión de minería y subcomisión de medioambiente sesionan juntas. • Invitación de la Provincia de Tucumán a sumarse a la Coalición Under 2 para liderar en conjunto la lucha contra el cambio climático. • Intercambiar experiencias sobre el reciclado de neumáticos. • Promover acciones conjuntas para la explotación del litio. • Promover el intercambio de carreras universitarias relacionadas a la minería. • Importancia de integrar la problemática del ambientalismo, promoviendo la información ambiental y la participación ciudadana.

Año	Temas tratados por la Comisión de Minería y Medioambiente
2018	•Asunto: localidades chilenas que procesan materiales mineros con ubicaciones óptimas.
2022	• Solo sesionó la comisión de Ambiente. • Eje principal de trabajo: Cambio Climático, Agua y Energías Renovables. • Fortalecer las instituciones mediante la educación ambiental.
2023	• No registra sesiones.

De la lectura de las actas en cuestión en el período 2014 y 2022, se observa que en ocasiones "medio ambiente y minería" sesionaron como una sola comisión y en otros casos de forma separada, adquiriendo estatus de subcomisión o complementándose con otras. Al no encontrar disponible información complementaria que detalle el desarrollo de las comisiones de trabajo de ATACALAR es difícil encontrar los motivos de los cambios formales de denominación, como se ha descripto ni de conformación de sus representantes año a año.

En cuanto a la actuación de ATACALAR en general, se torna difícil acceder a información publicada sobre los avances de las propuestas que son tratadas en cada sesión para avanzar sucesivamente en acciones concretas coordinadas. Tampoco se ha encontrado acceso a su página Web que suministre información unificada que las partes se comprometen a integrar y difundir, por ejemplo, no se encuentran disponibles los inventarios de pasivos ambientales y su actualización en tanto macrorregión integrada, o información vinculada sobre catastros mineros de las partes de ATACALAR.

La recurrencia de temas a tratar con discontinuidades, hacen difícil medir el grado de concreción o logros alcanzados por las comisiones que atienden minería y ambiente, esto refleja la dificultad de aceitar una dinámica operativa en el desarrollo de los acuerdos concertados.

En cuanto a los temas tratados se observa escasa presencia del tratamiento de los conflictos ambientales relacionados a la minería que han tenido resonancia en varias de sus unidades integrantes: Catamarca, La Rioja, Atacama, tanto de Argentina como de Chile. Sólo se visualiza su problematización en las actas de 2017 y 2018, tratado como problema de mala información por parte de los ambientalistas, poniendo el foco en la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y prácticamente hay una ausencia del tratamiento en su agenda sobre la vigencia de Tratado Bilateral de Integración y Complementación Minera, a diferencia de los años de creación y consolidación de ATACALAR.

Cabe reconocer que en todo ese período se promovieron intercambios de experiencias, capacitaciones que emanan de propuestas de sus partes, información compartida comparada, encuentros coor-

dinados para profundizar temáticas de las agendas actuales de Ambiente como de Minería. Sin dudas, estas comisiones son espacios fructíferos que se sostienen por los compromisos políticos, los acuerdos económicos y las necesidades sociales, pero que a lo largo de veintisiete años encuentran limitaciones de coordinación y continuidad manifiesta de sus propuestas y avances acordados, esto puede explicarse por la propia naturaleza de la cooperación paradiplomática o descentralizada, que se encuentra acotada a la elaboración de sugerencias, propuestas, y diálogos.

Reflexión final:

El Comité de Integración ATACALAR desde 2014 a 2022, celebró seis reuniones plenarias anuales, con una continuidad que fue interrumpida en 2020 y 2021, años signados por la pandemia global de la COVID-19.

Desde la creación de ATACALAR en 1996, este comité cuenta con grupos de trabajo integrados en comisiones o subcomisiones de Minería y años siguientes de Medio Ambiente, los cuales han operado de manera conjunta o separada según se ha señalado.

Los diferentes enfoques gubernamentales y realidades sobre minería y ambiente en Argentina y Chile en el período analizado, ponen de manifiesto las dificultades de armonizar tratamientos coordinados independientemente de los esfuerzos por no abandonar sus abordajes en este foro binacional.

Como se ha observado durante el estudio, las categorías minería y ambiente conllevan tensiones manifiestas vinculadas al manejo de los bienes de la naturaleza entre dos países, con baja intensidad en su tratamiento crítico e integral en esos foros, en áreas geográficas sensibles por la fragilidad de sus ecosistemas (presencia de glaciares/periglaciares, otros bienes naturales, pueblos originarios), atravesada entre otras problemáticas por el Tratado de Integración y Complementación Minera.

Las comisiones de Ambiente y Minería tardíamente incluyeron el tratamiento de información crítica sobre: fragilidad de los ecosistemas andinos, los conflictos socioambientales existentes vinculados al extractivismo minero presente en sus unidades signatarias (Región de Atacama, La Rioja, Catamarca) entre otros asuntos.

La presencia de un tema interviniente desde la creación de ATACALAR: el Tratado de Integración y Complementación Minera, vigente en ambos países, fue abandonado en el período analizado, producto de una serie de conflictos ambientales asociados a proyectos derivados de este tratado.

Aunque discursivamente se reitera la importancia de la partici-

pación ciudadana en estos foros y la necesidad de generar información pública accesible, persiste cierta desarticulación y discontinuidad por ampliar bases de información para el seguimiento de sus agendas por parte de la ciudadanía representada por las partes.

Finamente, se puede observar que los Comités de Integración se crearon en un contexto de primacía del neoliberalismo en América Latina con prevalencia del regionalismo abierto, y con una pronunciada impronta de promoción de actividades económicas y comerciales. Aunque estos foros se fueron *aggiornando* a los cambios sociohistóricos y sus agendas se han diversificado como ampliado, prevalece el carácter conservador del rol de la diplomacia, con un acotado despliegue de las unidades subnacionales en materia internacional.

Bibliografía

Alcayaga, Julían (2009). *El país virtual. El fracaso de las transnacionales mineras*. Santiago de Chile: Ediciones Tierra Mía.

Álvarez, Álvaro (2019). Corredores bioceánicos y reordenamiento del territorio en la Argentina. (Ponencia). VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Publicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP.

Astorga, Sergio y Bruculo, Celia (2021). Paradiplomacia y frontera trasandina. Desafíos del comité de integración Agua Negra: Coquimbo (Chile) y San Juan (Argentina). 2015-2021. *Alamedas*, [S. l.], *9*(1), 118–132. DOI: 10.48075/ra.v9i1.26866. https://erevista.unioeste.br/index.php/alamedas/article/view/26866

ATACALAR. ¿Qué es ATACALAR? https://www.comiteatacalar.cl/

Benedetti, Alejandro y Laguado, Iñigo (2013). El espacio fronterizo argentino-chileno. Definición de categorías operativas y primera aproximación descriptiva. En Andrés Núñez, Rafael Sánchez y Federico Arenas (eds.), *Fronteras, Territorios y Montañas. La cordillera de Los Andes como espacio cultural,* (pp. 451 – 483). Santiago de Chile: RIL editores.

Bruculo, Celia Romina (2015). Cooperación en defensa entre Argentina y Chile. Avances a 30 años del Tratado de Paz y Amistad. *KAIROS, Revista de temas sociales,* Universidad Nacional de San Luis, *19(*36), 22-38. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/mseiunsl/20160714032818/02-bruculo.pdf

Bruculo, Celia Romina (2016). Integración trasandina: los Comités de Integración ATACALAR y Agua Negra en perspectiva comparada (1996-2012): trayectorias e integración minera. (Tesis de Doctorado). Universidad del Salvador.

Bruculo, Celia Romina (2022). La explotación de litio en Argentina. Encrucijadas y dilemas en torno al extractivismo letífero en la Provincia de Catamarca. *Papeles Del Centro*, *13*(24), 140-158. https://doi.org/10.14409/p.v13i24.11588

CEPAL (2022). Informe, serie infraestructura y recursos naturales. Chaparro, Eduardo (comp), Actualización de la compilación de leyes mineras de 14 países de América Latina y el Caribe.

Código de Minería de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-1919-43797/actualizacion

Cornago Prieto, Noé (2001). Diplomacia, paradiplomacia y redefinición de la seguridad mundial: dimensiones de conflicto y cooperación. En Francisco Aldecoa Luzárraga y Michael Keating (coords.), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones,* (pp. 55-78). Madrid: Editorial Marcial Pons.

Corredor Bioceánico NOA Centro Atacama. https://www.cba.gov.ar/programa/corredor-bioceanico-noa-centro-atacama/

Cortéz, Mauricio y Maillet, Antoine (2018). Trayectoria multinivel de una coalición promotora e incidencia en la agenda política nacional. El caso del conflicto de Pascua Lama y la ley de glaciares en Chile. *Colombia Internacional, 1*(94), 3-25 DOI: https://doi.org/10.7440/colombiaint94.2018.01

D'Agostino, Lucrecia; Bonadeo, Dana y Medalla Araya, Adolfo (2009). La integración subnacional y los Comités de Integración argentinochilenos: Paso El Pehuenche y Paso Cristo Redentor. (Ponencia). V Congreso Argentino de Administración Pública, Sociedad, Gobierno y Administración. Administración Pública y Cuestión Federal: La red Nación, Provincias y Municipios. San Juan, 27 al 29 de mayo. https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2021/02/D_agostino-Bonadeo-Medalla-La-integracio%CC%81n-subnacional-y-los-Comite%CC%81s-de-Integracio%CC%81n-argentino-.pdf

De la Vega, Candela (2018). ¿Lucha sin clase? Experiencia de clase en las asambleas riojanas en contra de la megaminería. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Buenos Aires.

Duchacek, Ivo D. (1984). The International Dimension of Subnational Self-Government. *Publius*, *14*(4), 5–31. http://www.jstor.org/stable/3330188

DIFROL (2024). Integración. https://www.difrol.cl/integracion-fisica-y-facilitacion-fronteriza/

El Inversor energético y minero (s/f). Santiago del Estero quiere su minera. https://www.elinversorenergetico.com/santiago-del-estero-quiere-su-minera/

Fondo Monetario Internacional (2021). ¿Qué implica el reequilibramiento de China para América Latina? https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/09/08/blog-what-chinas-rebalancing-means-for-latin-america

Gobierno de Entre Ríos (s/f). Aplicación de la normativa ambiental minera en la provincia de Entre Ríos.

Hadad, María y Palmisano, Tomás (s/f). El Famatina no se toca… Conflicto medioambiental y resistencia social a los pies de la Cordillera de los Andes. *Sociales en debate,* Universidad de Buenos Aires, (07), 30-39 https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3303

Instituto Nacional de Estadística de Chile (2023). INE Atacama publica infografía estadística por el día minero y la minería. https://regiones.ine.cl/atacama/prensa/ine-atacama-publica-infograf%C3%ADa-estad%C3%ADstica-por-el-d%C3%ADa-del-minero-y-la-mineria#:~:text=En%20mayo%20de%202023%2C%20el,siendo%20el%20mayor%20sector%20exportador

Inostroza Fernández, Luis y Bolívar Espinoza, Augusto (2004). Corredores bioceánicos: territorios, políticas y estrategias de integración subregional. *Análisis Económico*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. *XIX(*41), 153-174. https://www.redalyc.org/pdf/413/41304107.pdf

Instituto Nacional Geográfico de la República Argentina https://www.ign.gob.ar/

Keating, Michael (2001). Regiones y Asuntos Internacionales: Motivos, Oportunidades y Estrategias. En Francisco Aldecoa Luzárraga y Michael Keating (coords.), *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones,* (pp. 11-28). Madrid: Editorial Marcial Pons.

Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S. (1977). *Poder e interdependencia: política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Kuznetsov, Alexander S. (2015). T*heory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs*. New York: Routledge.

Lamalice, Annie y Klein, Juan (2016). Efectos socioterritoriales de la megaminería y reacción social: el caso de Minera Alumbrera en la provincia de Catamarca, Argentina. *Revista de geografía Norte Grande*, (65), 155-177. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000300008

Leguizamón, Lorena y Moreno, Andrea (2018). La vida no se negocia. Famatina, La Rioja 2006-2014. *Anuario Del Centro De Estudios*

Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti, (13), 35–56. https://doi.org/10.52885/2683-9164.v0.n13.22160

Ley 26.639, Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial. República Argentina. Sancionada el 30/09/2010. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/174117/norma.htm

Manzano-Iturra, Karen Isabel (2021). La disputa por el canal del Beagle y sus consecuencias geopolíticas para la zona austral-antártica. *Revista Científica General José María Córdova, 19*(35), 799–815. https://doi.org/10.21830/19006586.786

Maira, Luís (2010) (comp.). *La Política Internacional Subnacional en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Libros el Zorzal.

Mejía Martínez, Leonardo (2019). La paradiplomacia. Una aproximación a las nuevas teorías. *Oasis*, Universidad Externado de Colombia, (30), 145-162. https://www.redalyc.org/journal/531/53163845009/html/

Minería Sustentable.com.ar (2022). Atacalar: El corredor que busca unir Chile y Argentina por la cordillera de Atacama. https://mineriasustentable.com.ar/contenido/1826/atacalar-el-corredor-que-busca-unir-chile-y-argentina-por-la-cordillera-de-ataca

Minería Sustentable.com.ar (2 de mayo de 2023) El letargo minero de Tucumán. https://mineriasustentable.com.ar/contenido/7172/el-letargo-minero-de-tucuman

Ministerio de Minería de la provincia de Catamarca (2023). Catamarca minera: una oportunidad de inversión. https://catamarcaminera.ar/

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, República Argentina. ATACALAR. Actas de comisiones, 2014-2022. https://www.cancilleria.gob.ar/es/comites-de-integracion-fronteriza/chile/atacalar

Ministerio del Interior de la República Argentina. Paso Internacional Pircas Negras. https://mininterior.gob.ar/fronteras/PasosFichas/88.php

Ministerio del Interior de la República Argentina. Paso Internacional Pircas Negras. https://mininterior.gob.ar/fronteras/paso-87.php

Oddone, Nahuel y Ramos, José María (2018). *Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del Río Bravo hasta la Patagonia*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte y Asociación de Regiones Fronterizas Europeas.

Origlia, Gabriela (21 de enero de 2024). La minería en La Rioja no despega y el Estado tiene su empresa. *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/politica/la-mineria-en-la-rioja-no-despega-y-el-

estado-tiene-su-empresa-nid21012024/
Pro-Córdoba (2013). Agencia para la promoción de las exportaciones. Minería. https://www.procordoba.org/mineria-5294.html
Regulación ambiental-minería chilena: perspectivas actuales y análisis comparado. Informe elborado para el Consejo Minero por Schultz, Carrazco y Benítez, Abogados (s/f). https://consejominero.cl/wp-content/uploads/2021/09/Informe-desempeno-ambiental-mineria-Chile.pdf
Rieles Multimedio (18 de abril de 2018). China tendría interés en corredor ferroviario bioceánico entre Argentina y Chile. https://www.rieles.com/front/china-tendria-interes-en-corredor-ferroviario-bioceanico-entre-argentina-y-chile/
Schorr, Bettina (2018). Oportunidades desiguales: empresas y Estado en conflictos sobre la minería en Chile. *Estudios atacameños*, (57), 239-255. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432018005000601
Servicio Nacional de Geología y Minería de la República de Chile (2024). https://www.sernageomin.cl/mision-y-vision-institucional/
Soldatos, Panayotis (1988). *An Explanatory Framework for the Study of Federated States as Foreign-Policy Actors*. Oxford: Oxford University Press.
Svampa Maristela y Antonelli, Mirtha (Eds.) (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República Argentina y la República de Chile. 18/09/2009. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/161652/norma.htm
Tratado de Paz y Amistad celebrado entre los Gobiernos de las Repúblicas de Argentina y Chile en la Ciudad del Vaticano el 29 de noviembre de 1984. Sancionada el 14/03/1985. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/26322/norma.htm
Tratado sobre Integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/62611/norma.htm
Urkidi Azkarraga, Leire (2008). Movimientos anti-mineros: el caso de Pascua-Lama en Chile. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, (8), 63-77. http://www.redibec.org/IVO/rev8_05.pdf
Zeraoui, Zidane (2016). Para entender la paradiplomacia. *Desafíos,* Universidad del Rosario, Bogotá. *28*(1), 15-34. https://www.redalyc.org/pdf/3596/359643444001.pdf

Historias de vida de mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados: Miradas desde el Sur[168]

Iñaki Ceberio de León
Clara Olmedo
María Pía Silva
Mariana Barrios
Silvia Natalia Rodríguez
Norma González Ribot

Introducción

El presente texto presenta avances en el marco del proyecto "*Historias de vida de mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados: Miradas desde el Sur*", a cargo de un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Chilecito (Convocatoria FICyT 2022). Su objetivo es abordar la situación de las mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados, Provincia de La Rioja (noroeste argentino), desde enfoques del Sur, en particular, los ecofeminismos latinoamericanos, los feminismos del Abya Yala, y el Desarrollo a Escala Humana (DEH) (Max-Neef, 2017). Consideramos mujeres productoras rurales a aquellas que realizan actividades agrícolas, ganaderas, elaboran alimentos o artesanías para generar un ingreso económico, además de autoconsumo (Cañer Mora, et al., 2012). La metodología utilizada son las historias de vida que van a permitir la comprensión en su singularidad y contexto. Historias de vida que no queremos que se apaguen en el olvido y que han contribuido con saberes ancestrales transmitidos de

168. El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación titulado: Mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados: Identidades, cuidados y necesidades humanas fundamentales. Miradas desde el Sur. Convocatoria FiCyT 2022, Cod. 80020220100007UD, bajo la dirección del Doctor Iñaki Ceberio de León.

generación en generación (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006; Vasilachis de Gialdino, 2006).

La relevancia del proyecto radica en dos aspectos principales. En primer lugar, el abordaje epistemológico desde el "conocimiento situado" (Haraway, 1995; Gebara, 2000), que parte de la experiencia humana, buscando construir nuevos modos de conocer que se relacionen íntimamente con nuevas cosmovisiones, y con antropologías más unitarias que cuestionan el dualismo epistemológico como construcción del conocimiento. En segundo lugar, el acercamiento a una problemática local poco abordada. Particularmente, en este trabajo nos focalizamos en tres de los objetivos analíticos de nuestro proyecto de investigación.

A) interpretar los vínculos que las mujeres productoras rurales tienen con el territorio;
B) analizar la división sexual del trabajo al interior de sus familias;
C) identificar las necesidades humanas fundamentales desde las propias miradas de estas mujeres.

Tanto los enfoques teóricos como metodológicos se fundamentan en la actual situación de las mujeres rurales que se encuentran invisibilizadas, aunque son el nexo que vincula a sus familias con la salud, el territorio y la vida misma. Como plantea el Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas y Campesinos de Argentina (ODPIC, abril 2020), en América Latina y el Caribe viven 60 millones de mujeres rurales, y de ellas solo 4,5 millones son consideradas productoras agrícolas. A pesar de que muchas de ellas son grandes productoras, exportadoras y líderes, todavía se las considera "esposas-ayudantes del productor", relegándolas a un rol subordinado. El ODPIC explicita la necesidad de conocer la situación que viven las mujeres rurales como productoras, reproductoras e integrantes de organizaciones sociales, ya que ellas "producen la mitad de los alimentos, pero siete de cada 10 personas con hambre son de sexo femenino. Las mujeres poseen menos del 15% de las tierras y menos del 2 % de las propiedades en los países en desarrollo" (abril, 2020, p. 2). Pero cada uno de esos datos estadísticos, adquiere particular sentido en la vida de las mujeres productoras rurales de nuestra zona, y se manifiestan en sus historias de vida. Ellas no sólo reconocen dificultades por la falta de acceso a la tierra y las disputas por el agua con los grandes propietarios de agronegocios, sino que también comienzan a cuestionarse, por ejemplo, por qué sus compañeros varones no las dejan gestionar los ingresos que ellas generan. Esto se refleja en el informe de Caracterización de la agricultura familiar de la Secretaría de Agroindustria de la Nación, "en La Rioja trabajan en la producción el 62% de las mujeres, sin embargo, sólo el 28% toma decisiones sobre la producción y/o comercialización" (2018, p. 11).

Desde esas realidades, ellas generan conocimientos/saberes y significan las prácticas cotidianas en sus contextos. Saberes a los que buscamos aproximarnos desde perspectivas feministas y del desarrollo, en particular los ecofeminismos del Sur (Gebara, 2000; LaDanta LaCanta, 2017; Mies, y Shiva, 1997; Pena, 2022; Pizarro, 2018; Ress, 2006; Shiva, 1995). Estamos convencidas/os de que "el género es un campo de diferencia estructurada y estructurante, donde los tonos de extrema localización, del cuerpo íntimamente personal e individualizado, vibran en el mismo campo con emisiones globales de alta tensión" (Haraway, 2021, p. 50).

Presentación de las mujeres productoras rurales

A continuación, presentamos una pequeña biografía de las mujeres:

Margarita Páez (Gringa) de Plaza Vieja, Famatina:

Gringa, como así le gusta que le llamen, tiene 81 años. Nació en la ciudad de la Rioja, pero desde muy pequeña la llevaron a vivir a Famatina. Allí se crió, se casó, tuvo sus hijos/as, trabajó la tierra, aprendió a tejer. Tuvo 8 hijas mujeres y 3 varones. En la escuela, solo completó hasta 3er. grado. No conoció a su padre biológico, pero ella se dedicaba al tejido de telar: hacía ponchos, alforjas para vender, y con eso alimentaba a sus hijos/as. Desde joven trabajó en fincas recogiendo vástagos y atando las vides (después de la poda), recogiendo y deshierbando verduras.

Ramona Rearte de Famatina:

Ramona tiene 77 años de edad. Nació en el Dpto de Famatina y siempre vivió en el mismo pueblo. Camino a los 4 años de edad, debido a una parálisis que sufrió cuando tenía 3 meses de vida. Tuvo 11 hijos en total, 6 varones y 5 mujeres. Hizo la primaria y después comenzó a trabajar con sus padres con la cría de animales, sembrando maíz, avena, cebada, trigo y papas.

Olga del Rosario Gaitán Páez de la Estación 3, Chilecito:

Olga es una mujer de 70 años nacida en Chilecito, que hace 17 años vive en el distrito Santa Florentina, a 2000 metros de altura, cerca de la Estación 3, en donde tiene un emprendimiento turístico con su marido y con sus hijos (adultos). Al principio con su marido se dedicaban a la cría de cabras y a la elaboración y comercialización de productos derivados de esas cabras (queso, quesillo, etc). Luego edificaron e hicieron un albergue/posada. En ese lugar venden comidas caseras que ella prepara (empanadas, torrejas de alfalfa, pizzas, tartas, pan).

Además, junto con sus hijos tienen un negocio de artesanías y productos regionales/ca-seros, que elabora a partir de los frutales que tienen (dulces, bombones de nuez, etc.). También crían animales y venden huevos caseros.

Patricia Reyes de Guanchín, Chilecito:

Patricia tiene 52 años, nació en medio de la montaña, en un lugar que se llama la Quebrada grande (a 2hs a pie del pueblo de Guanchín). Tiene 6 hermanos. A los 13 años fue mamá y a los 16 se fue a vivir con la familia de su pareja. Tiene 6 hijos y 6 nietos. Gran parte de su vida ha criado cabras.

Alicia Perafán del Dep. Independencia, Los Colorados:

Alicia es una mujer que vive en Los Colorados a 35 km de Patquía dentro del departamento de Independencia. Tiene 45 años. Nació en un puesto, y allí vivió entre varios puestos en función de las lluvias. Uno de ellos, el Totoral estaba al pie del cerro. Siempre ha vivido en los Colorados. Primero en puestos y posteriormente en la población. Pertenece al grupo de mujeres emprendedoras: Las Araiguas fundado por su abuela. Es guía turística, pertenece a la cooperativa, y también es ama de casa, cocina y ha trabajado bastantes años cuidando cabras.

Romina Torres del Dep. Independencia, Los Colorados:

Romina es una mujer de Los Colorados. Tiene 29 años, vive en pareja, tiene 2 hijos. Es oriunda de Talamuyuna. Es parte de la cooperativa de trabajo de la localidad, donde utilizan el algarrobo como producto comercial, realizando productos alimenticios cosméticos. Tiene una historia de migraciones, dentro de la provincia de La Rioja. Se instaló en los Colorados, con su pareja luego de vivir en Patquía. A pesar de trabajar fuera de su casa, se encarga de las tareas de la casa y la familia, incluso de su madre mayor. Manifiesta como necesidad espacios de recreación para mujeres y niños. También marca la necesidad de incorporar un servicio de salud, sobre todo para adultos mayores.

Metodología

Partimos de la convicción que la construcción de conocimiento debe generarse a partir de recuperar y reflexionar sobre la voz de los/as sujetos/as. Ello significa que el conocimiento generado es colectivo, situado, co-construido y dialógico. De esta manera, nuestra propuesta se basó en un enfoque cualitativo - etnográfico, donde las historias de vida de las mujeres fueron centrales para poder analizar y entender su

rol como mujeres, productoras, cuidadoras y defensoras del territorio. Las historias de vida permiten el análisis de los hechos de vida de unas personas determinadas que habilitan la comprensión en su singularidad en un contexto determinado (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). De esta manera se ha buscado la valorización y visibilización de las voces de estas mujeres, en tanto "sujetos conocidos" (Vasilachis de Gialdino, 2006), para co-construir el conocimiento desde el diálogo de saberes y acercamiento a "otras" epistemologías por fuera de la academia, y que forman parte de la memoria viva del Valle Antinaco - Los Colorados. Siguiendo a Mallimaci y Giménez Béliveau (2006), las historias de vida realizadas las hemos dividido en tres etapas:

1. Preparación de las historias de vida: que consistió en la selección de mujeres que en este caso fueron seis: dos mujeres del Departamento de Famatina, dos del Departamento de Chilecito y dos del Departamento de Independencia. Tres localidades encuadradas en el Valle Antinaco-Los Colorados, que encierran historias de extractivismo y una violencia que se ha carnalizado tanto en los cuerpos como en el territorio (Ver Fig. 1). En este sentido, se optó por un diseño polifónico que permitió el cruzamiento de diferentes relatos en función de categorías teóricas de análisis (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Tras seleccionar a las mujeres, se pensó en las categorías teóricas que guiaron las entrevistas abiertas. El criterio de selección de las mujeres tenía que encuadrarse en lo que se denomina "mujeres productoras rurales". Entendemos que se trata de un colectivo heterogéneo, en el que las tareas en el territorio estudiado varían entre cría de cabras, vacas, cerdos, conejos; cultivan para obtener frutas como nuez, uva, verduras; realizan artesanías a base de lana de oveja; cosechan frutos del monte nativo para obtener harina de algarroba; producen plantas de algarrobo; etc. Además, reparten su día con las tareas de cuidados de hijos/as, nietos/as y adultos mayores. Son mujeres comprometidas con su territorio, que participan en acciones en defensa de la vida (amenaza de la megaminería, organización festejos día del niño, ropero comunitario, cooperativas de trabajo relacionadas, turismo, etc.). Las edades rondan entre los 29 y los 82 años. Para nuestra sorpresa, la categoría de "mujeres productoras rurales" no la encontramos en ninguno de los relatos de las mujeres entrevistadas. Es interesante esta acotación ya que hay categorías teóricas que se trabajan en el ámbito académico y no se corresponden con las concepciones que las mujeres tienen de sí mismas. En este sentido, el concepto de "mujeres productoras

rurales" sirvió para la selección de las mujeres y para la contextualización teórica de un sector de la población que reúne una serie de características comunes como: viven en sectores rurales, forman parte del sistema productivo de manera formal o informal y son mujeres comprometidas con el territorio que con sus testimonios ofrecen elementos valiosos para el análisis.

2. Realización de entrevistas en profundidad y registro audiovi-sual: para la elaboración de productos académicos (ponencias y artículos) y productos de extensión (un libro de las historias y documentos audiovisuales) para una mayor visibilización de las historias y problemáticas que encierran dichas historias (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Consideramos necesario que las actividades de investigación tengan un retorno significativo para la sociedad, y de esta manera, establecer puentes de diálogo y construcción con el territorio. Esto implica una devolución de los productos audiovisuales y su consentimiento para la difusión y visibilización de sus historias. Previo a las entrevistas se diseñó una guía en función de los objetivos específicos de la investigación. Con algunas mujeres se realizaron varios encuen. tros y se hicieron registros audiovisuales. A través de las entre. vistas se buscó registrar experiencias que abordasen la infancia, la adolescencia, la adultez y, en algunos casos, la ancianidad (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). A su vez, que dichas experiencias estuviesen cruzadas con temáticas de salud, los conflictos socioambientales y sus estilos de vida. A modo de ejemplo, se ha tenido en cuenta subrayar "hechos significativos" (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006) como la defensa del Cerro Famatina de los proyectos megamineros, en la cual las mujeres de Famatina y Chilecito participaron de manera directa e indirecta Hadad y Palmisano, 2014).
3. Transcripción y análisis de las entrevistas desde el marco teórico propuesto: aquí enfatizamos en los enfoques del Sur, como son las propuestas ecofeministas latinoamericanas, feminismos del Abya Yala y el DEH. Este marco teórico nos condujo a un abordaje epistemológico que retoma los aportes del "conoci. miento situado", teorizado inicialmente por Donna Haraway (1995) y luego reelaborado por diferentes autoras feministas, entre ellas, Ivone Gebara (2000). En concordancia con una mirada ecofeminista latinoamericana y desde la Teología de la Liberación, para Gebara el conocimiento situado supone un acto de conocer con dos "pasos" esenciales, que pueden efec. tuarse simultáneamente. Primero, acercarse a la experiencia humana, a "aquello que sentimos que acontece en los límites de

nuestro cuerpo, de nuestra intimidad, de nuestra subjetividad" (2000, p.71). En consecuencia, el conocimiento siempre es contextual y corpóreo, situado en un cuerpo y en un contexto específicos, *ergo*, no es universal. Además, la epistemología ecofeminista se estructura desde la afectividad y las emociones como piezas claves del conocimiento, en contraste con concepciones de conocimiento racionalista, cientificista, positivista y patriarcal. Segundo, el acto de conocer supone el ejercicio de traducción de lo experimentado: la expresión en palabras de lo que conocemos, ya sea a través de lenguajes como la poesía, la música, la danza y también el académico. En relación al DEH, utilizamos la matriz de las necesidades humanas como marco interpretativo y para identificar, en base a las entrevistas, las formas en que las mujeres satisfacen sus necesidades. Metodológicamente, con respecto a la matriz de las necesidades, hemos realizado algunas variaciones sobre la propuesta metodológica de Max-Neef et al (1986). Nosotras/os no hemos elaborado una matriz con las entrevistadas, sino que hemos utilizado la matriz como marco interpretativo teniendo en cuenta las dimensiones ontológicas del ser, del tener, del hacer y del estar. Dentro de las variables axiológicas, nos hemos concentrado en subsistencia, protección, participación y ocio, dejando el resto de variables para futuras investigaciones.

Fig. 1 Valle Antinaco - Los Colorados.
Imagen del Google Earth.

Marco teórico

En concordancia con nuestro enfoque de conocimiento situado, privilegiamos los enfoques desde el Sur Global, desde donde se plantea una crítica al capitalismo colonial y a los modelos de "(mal) desarrollo" (Max-Neef, 2017; Shiva, 1995). Desde la amplia diversidad de ecofemi-

nismos y feminismos del Abya Yala, nos interesan los abordajes del feminismo comunitario (Cabnal, 2010) o los feminismos populares (Korol, 2016). Estos se manifiestan en las luchas sociales y ambientales desde las cuales surgen las reflexiones y cuestionamientos a un sistema opresor. Son mujeres que no necesariamente se identifican como feministas, ni como activistas, sino que sus vidas y luchas van en la dirección de preservar la vida y el territorio que da vida. Algunas de ellas participaron directamente en conflictos socioambientales como en la defensa del cerro Famatina de la megaminería. Todas ellas comparten un territorio de sacrificio, y de hecho, así nos cuentan sus historias y sus luchas escritas en sus cuerpos.

> (...) Me acuerdo de mi mamá, muy sacrificada. Ella ahora tiene problemas de columna, sufre un montón de enfermedades por el tema del sacrificio que había antes, que teníamos que andar acarreando agua. Yo era la más grande y bueno un poco más que estoy en sacrificio también junto a ellos (...) (Entrevista a Alicia de los Colorados, agosto 2023).

Desde los enfoques del Sur, nos hemos concentrado en tres categorías teóricas: Cuerpo-Territorio, la División Sexual del Trabajo y las Necesidades Humanas Fundamentales (NHF).

Cuerpo-Territorio

Una de las categorías teóricas con mayor potencial analítico para nuestro trabajo es la de Cuerpo-Territorio, difundida por la activista Guatemalteca-Maya xinca Lorena Cabnal, cofundadora del movimiento feminista comunitario-territorial, y retomado por las feministas comunitarias, indígenas y rurales de América Latina (Pena, 2023). De manera particular, el fundamento filosófico y potencial de esta categoría radica en su "unidad ontológica", desde donde la reflexión académica y de los movimientos de mujeres latinoamericanos plantean la "indivisibilidad" de los cuerpos y territorios que habitan, lo cual "implica reapropiarse de la alianza entre la tierra y la corporalidad como locus desde el cual construir y recuperar los propios sentidos, saberes y modos de vida" (Pena, 2023, p. 90). Indivisibilidad que nos permite superar el dualismo cartesiano que ha orientado la cosmovisión y reflexión occidental-moderna, separando nuestros cuerpos, culturas y sentires del entorno natural, para convertirlo en mercancía puestas al servicio de la acumulación de capital.

Desde los enfoques del Sur y los movimientos feministas se concibe "al territorio como las áreas físicas de sus tierras, aguas, océanos, glacia-

res, montañas y bosques, tanto como las profundas relaciones culturales, sociales y espirituales, los valores y responsabilidades, que las conectan con sus territorios ancestrales" (Dorronsoro, 2013 en Busconi, 2018, p. 2). En este sentido, se establece una ontología política que vincula estrechamente al cuerpo con el territorio (Escobar, 2015). No es casual que en las zonas de sacrificio, que en nuestro trabajo preferimos denominarlas "Territorios de sacrificio", sean las mujeres, las niñas y niños, nuestras ancianas y ancianos los primeros en sacrificarse con enfermedades, violencias y abandono. La defensa del propio cuerpo y la defensa del territorio van de la mano porque forman parte de una unidad que nos trasciende y cuyos nombres resuenan en las lenguas de los pueblos originarios como *Pachamama* o *Mapu*. Los consideramos Territorios de sacrificio porque hay una absoluta ausencia del Estado y son territorios que sufren el extractivismo de la manera más salvaje al sacrificar a toda la Naturaleza bajo una idea de progreso que nunca llega. La idea de territorio no queda relegada al simple espacio, sino que engloba a la vida misma. En este sentido podríamos hablar de cosmovisiones de carácter ecocéntrico o biocéntrico (Castillo Ávalos; Ceberio de León, 2017), que están en gran sintonía con los pueblos originarios (Schvartzman, 2023), o con comunidades que tienen una relación con el territorio de carácter sagrado.

División Sexual de Trabajo

Respecto a la división sexual del trabajo, si bien este concepto no ha sido inicialmente teorizado ni por los ecofeminismos del Sur ni por los feminismos del Abya Yala, estos han desarrollado aportes propios, principalmente en torno al *cuidado*. De esta manera, la categoría de división sexual del trabajo resalta cómo históricamente las tareas de cuidado han sido feminizadas, no reconocidas como trabajo y no remuneradas (Federici, 2004). Sobre esto, Claudia Korol desde los feminismos populares sostiene:

> El feminismo ha planteado superar la dicotomía entre la producción de mercancías y la reproducción de la vida, lo que permite valorar la importancia del aporte de las mujeres en las tareas de cuidado y también abre la oportunidad de distribuir de modo equitativo esas tareas. El trabajo no remunerado de las mujeres en la crianza y el cuidado de niños/as, jóvenes, adultxs, ha quedado cautivo del modelo de familia patriarcal, que además de no valorizarlo objetivamente, en términos económicos, tampoco lo hace subjetivamente, promoviendo la subestimación del aporte de las mujeres en la vida social. Al mismo

> tiempo, la división sexual del trabajo ha llevado a la ubicación de las mujeres en las esferas de trabajo menos reconocidas, también económica y socialmente… tanto en el plano de los oficios como de las profesiones (2016, p. 21).

La división sexual del trabajo es un eje estructurante de las desigualdades sociales a partir de las cuales permite la reproducción social de manera jerárquica (Ramognini, 2019). El trabajo de las mujeres además de estar invisibilizado no está plenamente reconocido ni valorizado. Se considera que el trabajo de la mujer es una obligación, y por lo tanto, no requiere de ninguna remuneración. Esta supuesta obligación emana de una dimensión simbólica en la que las mujeres desde el momento en el que nacen son sometidas a una naturalización social que opera con la colocación de aros, la vestimenta de color rosado, los juguetes y juegos exclusivos de las niñas, la educación diferenciada etc. de tal manera que la sociedad va formando ontológicamente qué es ser mujer y cuáles son sus obligaciones en cuanto mujeres. Dentro de estas obligaciones se encuentra el "cuidado" cuyas implicaciones van más allá de una ética, teniendo un impacto en la economía. Algunas características serían:

- El cuidado es un trabajo que implica saberes y afectos.
- Es considerado una obligación. En términos kantianos sería un imperativo categórico, es decir, hay que hacerlo sí o sí.
- Está vinculado con lo comunitario en relación a la asistencia.
- Los trabajos formales vinculados al cuidado están atravesados por la división sexual del trabajo. De ahí que haya más enfermeras y menos médicos mujeres.
- En los trabajos vinculados al cuidado realizados por mujeres, por lo general, suelen ser trabajos precarizados debido a la falta de valorización de dichos trabajos (Ramognini, 2019).

Las Necesidades Humanas Fundamentales (NHF)

Las NHF se encuadran dentro del Desarrollo a Escala Humana (DEH). Esta es una teoría latinoamericana crítica, de gran relevancia y actualidad (Urra, 2018). Este enfoque ha sido vinculado con lecturas de género (Bosch, Carrasco, y Grau, 2005), sobre todo en contextos rurales (Pineda, Barreto, y Satizábal, 2013). También ha influido en ecofeministas del Sur, como Vandana Shiva, por apostar a un desarrollo local, autónomo y a escala humana (Mies, 2006).

El DEH congrega diferentes campos del conocimiento: ciencias

sociales, humanas y naturales. En el original, Max-Neef et al. (1986) plantean el

> Desarrollo a escala humana como una opción para el futuro; establecen que el desarrollo se sustenta en la satisfacción de las NHF, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, los procesos globales con los comportamientos locales, la dimensión personal con la social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado (p.14).

Para alcanzar esas metas, los autores proponen una diferenciación analítica entre necesidades y satisfactores, entendiendo que mientras las necesidades son finitas, pocas, clasificables e iguales en todas las culturas y períodos, los satisfactores (formas/prácticas de satisfacer esas necesidades) están determinados socioculturalmente. Desde esta perspectiva, alcanzar el DEH es un proceso que trasciende la dimensión económica y se entiende como el resultado de un cambio cultural que apunte a un abandono de satisfactores destructores o inhibidores del desarrollo humano y su reemplazo por satisfactores que contribuyan a la satisfacción de las necesidades humanas de una forma sistémica. Desde este marco, buscamos identificar las necesidades y los satisfactores que despliegan las mujeres productoras rurales en sus contextos sociales y productivos, articulando con las dimensiones de género y ecología.

La principal aportación de esta Teoría es que define las necesidades humanas como finitas y universales, y caracteriza los satisfactores (formas de satisfacer las necesidades) como prácticas culturalmente determinadas. Lo interesante de esta teoría es que se construye a partir de las percepciones de las comunidades. Es una teoría que demanda una metodología cualitativa en el que se invita a una comunidad determinada a reflexionar sobre la forma en la que satisfacen sus necesidades, en línea con las propuestas de conocimiento situado.

Las Mujeres y el Territorio

Como ya planteamos, la categoría cuerpo-territorio nos permite acceder a la comprensión "situada" que las mujeres entrevistadas tienen de sus vidas, en íntima vinculación con sus territorios. "… la articulación de cuerpo-territorio nos ayuda a mirarnos territorialmente desde distintas escalas. Puesto que pone énfasis en la escala más micro, más íntima, que es el cuerpo. Donde nuestro cuerpo es el primer territorio de lucha…" (Hernández, 2016, p. 43). Una lucha que se da en diversos planos: el

objetivo: en sus cuerpos que devienen sujetos/as que ingresan a la escena política para contestar los daños que se producen en sus cuerpos y territorios; y el subjetivo: en sus identidades, emociones, sentires y espiritualidad, que van más allá de sus cuerpos para entrelazarse con esos otros/as humanos y no humanos (animales, montañas, ríos, plantas, etc.) con quienes [co]habitan, [con]viven. Y es desde esta unidad ontológica-indivisible que las mujeres de América Latina, indígenas, campesinas y rurales se enuncian, se piensan y resisten las diversas formas de violencias e injusticias hacia sus cuerpos-territorios, y también construyen alianzas con otros movimientos como los ecologistas, las disidencias sexo-genéricas, y diferentes sectores del campo popular, pero siempre reivindicando su origen y esencia territorial, es decir "situada".

Tomando el planteo de Busconi (2018), entendemos esos cuerpos como vehículo de comprensión de sus realidades y de definición de la territorialidad primera, territorio-cuerpo. Así, de los testimonios relevados "brota la ruralidad", como dice Pena (2023). Cada palabra enuncia sus vidas, sus identidades, sus trabajos, sus relaciones, los cuidados (de la familia, de la tierra, de los animales) entrelazados/encarnados en esa ruralidad. Así doña Gringa nos comentaba:

> (...) A la par de mi marido que él trabaja en la finca de don Alfredo, lejos, yo iba a juntar vástagos, a atar viñas, juntar verduras, desherbar [limpiar la tierra del cultivo) verduras… El papá sabía venir ahí en la casa de don Matías, para allá para la lomita (...) (Entrevista a Doña Gringa, junio 2023).

Fig. 2. Margarita Páez (Gringa). Plaza Vieja, Famatina.
Imagen propia.

Otro aspecto interesante que rescatamos de la "indivisibilidad" de la categoría cuerpo-territorio, es la dimensión temporal, donde pasado-presente-futuro están condensados en sus cuerpos donde habitan memorias, leyendas, donde se enuncian desde el presente. En palabras de Doña Gringa:

> (...) Yo he vivido así, trabajando, como les digo en la finca, en la casa de familia, lavando, planchando, llenando colchones de lana. Antes se usaba eso así… Sí de la lanita de oveja… Yo a los 81 no sé si caminar ya (...) (Entrevista a Doña Gringa, junio 2023).

La indivisibilidad entre cuerpo y territorio se vincula con el concepto de "interdependencia", uno de los pilares de las perspectivas ecofeministas, entre ellas, la de autoras latinoamericanas como Ivone Gebara (2001). Tal como enfatiza este concepto, el territorio-cuerpo está íntimamente conectado con el territorio-tierra, ya que la naturaleza es fundamental para la reproducción de la vida. En este mismo sentido, se denominan relaciones de "ecodependencia" a las relaciones entre las mujeres, sobre todo del ámbito rural, y el mundo-naturaleza. Para Svampa (2015), el ecofeminismo interpela la relación de explotación humana sobre y en contra de la naturaleza, al igual que el dominio de un género sobre el otro, en particular el masculino sobre el femenino. "El ecofeminismo y la economía feminista destacan el paralelismo entre la explotación de la mujer y de la naturaleza, a través del trabajo reproductivo invisibilizado y no reconocido" (Svampa, 2015, pp. 129-130).

En nuestro caso, podemos observar esta interdependencia en el relato de Olga, una mujer de 70 años que vive en el distrito Santa Florentina (a 2000 metros de altura, cerca de la Estación 3) del departamento Chilecito, en donde lleva adelante un emprendimiento turístico rural junto con su familia. Por un lado, probablemente debido a su edad, no aparece en el discurso de Olga una perspectiva crítica respecto a la situación de las mujeres, ni respecto al cuerpo como territorio a defender de la expropiación patriarcal. Sin embargo, situándonos desde el enfoque ecofeminista respecto a la interdependencia, el territorio-cuerpo *sí* está presente en el discurso de la entrevistada. Esto lo identificamos, sobre todo, en su posición crítica y de defensa respecto al territorio-tierra, particularmente frente a proyectos extractivistas como la minería. Así, Olga se refiere al agua, particularmente el agua *de vertiente*, como el motivo de su rechazo a la actividad minera, debido a la relevancia del agua para la vida (para beber, para trabajar):

> (...) No la tienen que hacer, porque ¿y la agua? Si nosotros tenemos 14 mangueras de acá de agua, y 14 de este otro lado del agua.

> Esa es la que tomamos, trabajamos (...) (Entrevista a Olga, agosto 2023).

Asimismo, la entrevistada también se manifiesta en contra de la creación de un parque nacional en el cerro Famatina (Ceruti y Silva, 21 de diciembre del 2017), lugar donde vive y trabaja. Cabe destacar que cuando le preguntamos si participó en los cortes contra las empresas mineras, Olga respondió que no, pero que vino gente "de otro lado" que quiere hacer un parque nacional. Es decir, sin que le preguntáramos por este tema, ella relaciona la actividad minera con los procesos de patrimonialización (Montilla, 2022). Sobre esto, Olga se refiere a la tierra, a los animales, etc. como algo "nuestro", a defender de ese proyecto al que percibe como un intento de "adueñamiento", es decir, de despojo del territorio:

> (...) El parque, quieren hacer, pero ellos querían ser ellos dueños, y vos tenés cabras, tenés cosas ¡pero tenés un pedacito no más, te quieren agarrar todo! Y bueno, mi marido dijo "no, no, no, no, eso no queremos". Y la gente que a donde estuvimos reunidos dijo "no, acá no se hace nada", por eso no han hecho nada. No, no querían, no, esto es nuestro (...) (Entrevista a Olga, agosto 2023).

Fig. 3. Olga del Rosario Gaitán Páez. Estación 3, Chilecito.
Imagen propia.

La misma posición crítica y de defensa respecto al territorio-tierra, la encontramos en el diálogo de Ramona. Para esta mujer de Famatina, el agua y la naturaleza son esenciales para la vida, y por lo tanto, deben ser protegidos. Su oposición a la minería a cielo abierto es una expresión de su preocupación por el impacto de esta actividad en el ambiente. Ella fue una de las mujeres que protagonizó la lucha (presente en los cortes, cocinando para la gente), en protección del territorio. Nos comenta:

> (...) No queremos que nuestros campos sean destrozados, se morirán nuestros animales (Continuó diciendo Ramona) a Ud. le gustaría que un piojoso se adueñe de su cama, es lo mismo (...) (Entrevista a Ramona, junio 2023).

Ramona siendo niña tuvo una parálisis que le impedía caminar hasta recién los cuatro años de edad. Madre de 11 hijos, nos cuenta que el padre de sus dos primeros hijos falleció quedando sola al cuidado de ellos y en la "pobreza". Su primer hijo falleció a los 19 años, a pesar de ello se muestra agradecida por todo lo vivido, su territorio (territorio-tierra) que le brinda lo necesario para vivir, sus cultivos, animales y orgullosa de su familia, hijos y nietos por quienes sigue luchando a diario, se describe como una" mujer feliz". Detrás de su casa, atraviesa su patio lleno de animales, una pequeña vertiente, sobre la cual, cuando le preguntamos, dijo "es agua de vertiente, cómo no vamos a luchar para que no la contaminen, es todo lo que tenemos". Para Ramona, la naturaleza es fundamental para la reproducción de la vida (Gebara, 2001).

Fig. 4. Ramona Rearte. Famatina.
Imagen propia.

En este orden de ideas, Vandana Shiva (1988) sostiene que el patriarcado es el sistema que subyace a la explotación de la naturaleza y de las mujeres. La autora argumenta que las mujeres, al ser las principales cuidadoras de la naturaleza, son las primeras en sufrir las consecuencias de su explotación. Por ello, las mujeres son las primeras en resistir a estos sistemas.

Patricia Reyes de Guanchín (departamento Chilecito) participó activamente en las actividades realizadas en el año 2018, durante el bloqueo selectivo a la empresa minera Seargen S.A. que pretendía explotar un yacimiento de cobre en el cerro Famatina. El día 6 de mayo se realizó una reunión en Guanchín, al frente de la casa de Patricia y su familia, donde las asambleas de vecinos/as autoconvocados convocaron a la movilización. En este encuentro se decidió iniciar la acción de bloqueo, que se sostuvo ininterrumpidamente durante dos meses.

> (...) se terminó la reunión y se determinó que ese mismo día empezábamos el corte. (…) en la garita, pero después empezamos a poner unos palos, envolvíamos unos nylons, estábamos ahí. Pasamos lluvia, nieve, todo. 30 días estuvimos ahí día y noche (…) estábamos defendiendo el agua, nuestro cerro y lo que más me duele por lo menos a mí es que venga gente que nadie la conoce a trabajar en eso (Entrevista a Patricia, junio 2023).

Con respecto a la relación de los territorios y saberes, todas las mujeres, en tanto mujeres rurales, son poseedoras de saberes que son fruto del diálogo con el territorio. Todas ellas le imprimen cierto grado de identidad a esos saberes, ya que suelen encontrarse en sus territorios, y además se transmiten generacionalmente. A su vez, esos saberes tensionan otros saberes como los académicos y profesionales. Esto se visibiliza en relación con la salud. Más allá de contar con productos medicinales comerciales y químicos, se utilizan elementos de la naturaleza:

> (...) remedios caseros, el palo azul, la tala, la tusca se usa muchas cosas todavía. Por ejemplo, el agua de tusca la sigue usando hoy en día para los riñones, para las piedritas, la tusca desinflama todo. Hervís la tusca, la dejas reposar, la echas en una botella y la vas tomando por agua (...) (Entrevista a Romina, agosto 2023).

Sin duda, esos saberes identificados con el territorio, se tejen en las relaciones cotidianas de las mujeres entrevistadas, en los vínculos sociales que ellas construyen día a día

(...) vienen personas bastante enfermas, mucha envidia, cuando hay envidia, hay algo que sobresale para afuera, yo rezo un padrenuestro y tres avemarías…la gente se cura (...) vino mi hermano con llagas en los pies, lloraba,,le dije "deja de llorar maricón, los hombres no lloran", dejó de llorar y me dijo ya no me duele, se había curado (...) (Entrevista a Ramona, junio 2023).

La transmisión de saberes está vinculada con la necesidad de subsistencia en una forma de vida con la naturaleza. En este sentido, Patricia relata naturalmente las tareas que ella y sus hermanos realizaban durante la infancia vinculadas con la producción de cabras y sus derivados. Patricia nació entre las cabras y a lo largo de su relato sobre las diferentes etapas de su vida, va marcando ese vínculo con los animales. Luego ella junto a su pareja, también tuvieron cabras para autoconsumo, para vender o trocar y criar a sus hijos, al igual que sus padres lo hicieron con ella y sus hermanos. Los saberes vinculados a la crianza de las cabras, adquiridos por Patricia como modo de vida/experiencia durante su infancia, fueron fundamentales para la continuidad del sustento de la economía familiar durante su adolescencia y adultez.

Fig. 5. Patricia Reyes. Guanchín, Chilecito.
Imagen propia.

(...) bueno vine acá y seguí cuidando cabras ...llegué a tener 300 cabras, ninguno de los dos teníamos trabajo, vivíamos con eso únicamente, con eso criamos los chicos. Todo. A los 6 chicos

> hicimos estudiar (…) nací en las cabras y me crié en las cabras... (…) (Entrevista a Patricia, junio 2023).

A lo largo de su testimonio, la figura de su mamá está muy presente en los cuidados hacia ella y sus hermanos, en la división de tareas, en la enseñanza de saberes como la crianza de las cabras y producción de alimentos, vestimenta, entre otros, y en la recolección de los yuyos - ambas actividades económicas que sostenían a la familia porque les permitía bajar al pueblo a vender cabritos y yuyos o intercambiarlos por mercadería.

> (…) Su pañuelo que se ataba en la cabeza ella para todo, no solo para hacer la comida, sino que servía para cuidar su cabello. No sé yo nunca me até la cabeza, pero ella tenía ese cuidado así ¿no? y más para evitar el dolor de cabeza, que se ponen cuando entra el viento sur. Que dice que siempre hay que tener protegida la cabeza. Bueno las abuelas saben, que están en el campo, saben (…) (Entrevista a Patricia, junio 2023).

En relación a la categoría de "territorio de sacrificio", la voz más representativa es la de Alicia de los Colorados, probablemente porque fue la que vivió con mayor austeridad entre las entrevistadas. En su conversación aparece de manera reiterativa el concepto de "sacrificio". Como hemos indicado en el marco teórico, vinculamos el concepto de territorio con el de sacrificio, porque no solo se sacrifican territorios como el de Famatina para la extracción del oro, sino que los cuerpos también se sacrifican. En primer lugar, Alicia habla del sacrificio de sus padres para sacar adelante a una familia con once hijos e hijas. El sacrificio de los padres por llevar a la escuela a los hijos e hijas (en aquella época no había escuela en los Colorados). El sacrificio de Alicia por ser, dentro de las mujeres, la mayor, teniendo que asumir el rol de padre y madre ante la ausencia de ellos por razones de trabajo, y no poder seguir estudiando porque se tenía que sacrificar por sus hermanos y hermanas. De los once hermanos solo una hermana pudo obtener un título universitario. El sacrificio de cuidar a sus padres por ser la mayor y mujer. El sacrificio de no disponer de agua potable en la casa, sino que tenían que acarrear agua de las vertientes.

> (...) era chica pero me acuerdo de todos los sacrificios que hicieron mis padres. A la vida de hoy le digo, no sufren nada, porque antes ha sido un sufrimiento muy grande (...) (Entrevista a Alicia de los Colorados, agosto 2023).

Estos sacrificios están vinculados al territorio ya que no disponían de agua corriente, ni de electricidad, ni de escuela. Su vida estaba estrechamente vinculada a la naturaleza, pues de ella dependían directamente.

La Mujeres y la División Sexual del Trabajo

Como ya hemos indicado, la división sexual del trabajo es un eje estructurante de las desigualdades sociales en el que a las mujeres se les asignan como un imperativo categórico las tareas de la casa y el cuidado de familiares. En las mujeres mayores este imperativo se materializa de manera más evidente que en las jóvenes. Sin embargo, en todas ellas está presente dicho imperativo.

En todas las mujeres entrevistadas los trabajos domésticos han sido combinados con otros trabajos. Si bien, cuando les preguntamos si los hombres les ayudaban decían que sí, daban a entender que las tareas domésticas eran propias de las mujeres, al igual que los demás trabajos de cuidado y de la salud. En este caso, las madres, y sobre todo, las abuelas han sido la fuente de transmisión de la sabiduría. En el caso de ser la mayor de los hermanos y hermanas, la responsabilidad se incrementa al asumir el rol de padre y madre cuando estos están ausentes. Es el caso de Alicia que era la mayor de once hermanos y hermanas. Cuando no estaban sus padres, ella asumió el rol y el deber del cuidado. También por ser la mayor y mujer asumió el cuidado de sus padres.

> (...) El trabajo de nosotros era ahí, era, teníamos cabras, ir a echar agua a las cabras, de ahí teníamos muchas vacas, de ahí teníamos que ir a ayudar a mi mamá, a mi papá, a sacar la leche a las vacas. (...) Y bueno ya la casa, a hacer la limpieza de la casa y buen lavado, antes no existían pañales, yo que era la más grande me la tenía que batir con todas las mantillas y las bombachas de goma, porque no existía en ese tiempo, no había muchos pañales descartables. (...) yo he sido la más grande, hemos sido once. Así que si, era la que más ayudó a mi mamá (...) (Entrevista a Alicia Perafán, 2023).

Es interesante destacar las relaciones que se establecen entre las mujeres. En primer lugar, están las relaciones matrilineales de transmisión de saberes, y en segundo lugar las relaciones con otras mujeres donde también hay un intercambio de saberes a modo de trueque.

> (...) Sí, tuve un intercambio con doña Emma de allá de Chañar,

> porque dice que a ella no le salía el quesillo, así como yo se los muestro que era todo suavecito, que era todo, que usted lo pone en un sartén y lo derrite como queso mozzarella, así como un queso cremoso. Y ella dice que no lo sabían hacer y nosotros de ellos aprendimos el dulce. A nosotros el dulce se nos cortaba, entonces con ella intercambiamos y aprendimos a hacer el dulce. Ahí sí tuve una experiencia con ella, intercambié mi sabiduría con ella (...) (Entrevista a Alicia Perafán, 2023).

Fig. 6. Alicia Perafán, Los Colorados.
Imagen propia.

En contextos rurales, también se identifican prácticas propias de una "cultura del cuidado" (Svampa, marzo-abril 2015). Se trata de visibilizar la afinidad entre cultura del cuidado y el "ethos procomunal", es decir, la expresión en las formas de vida de otra lógica y otra racionalidad sobre cómo se conciben las relaciones sociales, la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social (Svampa, 2015). En el presente estudio, el testimonio de las mujeres rurales da cuenta de que existen otras formas de organización para preservar lo común, diferente de otras formas tradicionales y urbanas, pero también es un ethos para garantizar la subsistencia y/o para defender la vida. Estas formas de vinculación entre hermanas, madres e hijas, abuelas, han sido significativos en varios testimonios para posibilitar/habilitar pequeñas emancipaciones. La cultura del cuidado del propio cuerpo- territorio, y de los/as otros, como los interpersonales basados en valores como la reciprocidad entre las mujeres habitando roles durante determinados momentos fundamentales de reproducción de la vida como en los partos:

> (...) Mi mamá nos tuvo a todos allá en el puesto, iba la mamá de ella y era la partera. Nos atendía. y de ahí iba una señora más, que la partera se encargaba únicamente de atenderla a la mamá y a su bebe y la otra señora hacia la comida para el resto de la familia y atendía los niños, o sea a nosotros nos atendía. pero teníamos que trabajar, aunque tengamos la niñera digamos, teníamos que hacer las cosas tal como nos enseñaba la mamá (...) (Entrevista a Patricia Reyes, junio 2023).

En el caso de Olga, la división sexual del trabajo se observa en las diferentes etapas de su vida. En primer lugar, respecto a la infancia, Olga es la hija del medio en su familia: tiene dos hermanos varones, uno tres años mayor, y otro, ocho años menor que ella. En su niñez, su papá trabajaba en una obra sanitaria, y su mamá era ama de casa. Si bien ella afirma que sus hermanos colaboraban junto con ella en las tareas del hogar, en un momento se refiere a que su papá la llevaba a cocinar a ella a la obra sanitaria, y no hace alusión a sus hermanos:

> (...) Papá trabajaba en una obra sanitaria acá en Las Talas, y él me traía a cocinar. Él me traía a cocinar a mi papá. Yo les venía a cocinar y a la tarde ya nos íbamos. Veníamos por la mañana y a la tarde nos íbamos a casa (...) (Entrevista a Olga, agosto 2023).

En segundo lugar, al momento de casarse cuenta que su marido le dijo que dejara de trabajar. Esto era común en muchas familias de la época, reproduciendo el modelo del "varón proveedor" y de la "mujer ama de casa", como de hecho había sucedido en su propia familia. Si bien ser ama de casa también es, en realidad, *trabajar*, lo cierto es, como dijimos, que las tareas de cuidado continúan siendo no remuneradas y no consideradas como un "trabajo". Sin embargo, ella se opuso firmemente al pedido de su marido:

> (...) Cuando yo me casé mi marido me salió a decir "no, no va a trabajar" "No, no, no, yo trabajo, si te gusta bien". Él me sabía decir: "¡No! Tenés que dejar" "No, no. Vos me has conocido trabajando, y trabajando voy a seguir" (...) (Entrevista a Olga, agosto 2023).

Pero además de haber continuado trabajado toda su vida (hoy en el emprendimiento que comparte con su marido), los testimonios de Olga reflejan que es ella la principal encargada de las tareas de cuidado en el hogar. En sus palabras: *"mi marido me ayuda. Porque si no, sola, no, no puedo"* (Entrevista a Olga, agosto 2023). De esto se infiere que, para Olga, ella es la responsable de estas tareas, y su marido solamente al-

guien que “ayuda”, denotando una naturalización de los roles de género. De hecho, cuando le consultamos por la situación actual de las mujeres, la respuesta de Olga refleja esto mismo, incluso riéndose del asunto:

> (...) ¡Y las mujeres ahora no quieren hacer nada! Vino un día, un hombre, le dice a mi marido: "oiga, ¿no quiere cambiarme la mujer de usted por la mía?". Le dice: "¿y qué sabe hacer la de usted?". Un turista (se ríe) dice: "No, esta no sabe hacer ni huevo frito." "Bueno, llévesela noma', déjemela a la mía" (se ríe). No, yo sé hacer de todo, de todo. Me gusta planchar, me gusta cocinar, me gusta hacer los dulces, todo, todo sé hacer (...) (Entrevista a Olga, agosto 2023).

Si bien en este último testimonio ella afirma que “le gusta” realizar estas tareas, en otro momento, al contarnos sobre su rutina diaria, se refiere a estas como un deber:

> (...) Cuando me levanto, tengo que cocinar, tengo que planchar, tengo que (...) mí marido la ropa. Me dice "Che, ¡vos no parás nunca!" ¿Y qué hora querés que pare? Entre qué hacés una cosa, hacés la otra. Mirá ahí tengo los dulces, los cayotes todo para hacer dulce, y no me da el tiempo (...) (Entrevista a Olga, agosto 2023).

Así, la idea de “falta de tiempo” es otro indicio de una inequitativa división sexual del trabajo que, sin embargo, no aparece cuestionada por Olga, sino que su discurso reproduce la naturalización de esta distribución de tareas. Nuevamente, esto puede explicarse por motivos generacionales, considerando que se trata de una mujer de 70 años de edad.

En el caso de Ramona, en la división sexual del trabajo, advertimos que se reproduce el patrón, nos relata que cuando era chica, con su hermano se repartían las tareas que su padre les encomendaba, como darle de comer a los animales, juntar leña, entre otras, no ocurría lo mismo con las tareas domésticas, que solo las realizaban las mujeres. Desde hace tiempo y en la actualidad es productora de frutales y hace dulces para vender, de cayota, duraznos, arrope de uva, entre otros, también hace comidas para la venta, empanadas, pan casero, locro, además se ocupa de hacer la comida a las brasas, todos los días para su familia, cuando no puede hacerlo ella, se encargan sus hijas y nietas. Lo mismo ocurre con las tareas domésticas, no hizo referencia a ningún varón de la familia, nos cuenta cómo es un día de su vida:

> (...) Me levanto muy temprano, llamó al Sagrado Corazon de Jesus,

> rezo, me lavo la cara en la pileta del patio, después pongo la pava para el mate, me voy al patio a ver los animales, tomo unos mates y después me pongo a cocinar…cuando tengo grandes pedidos de pulpa de nueces, debo partir nueces por horas, varios días y no puedo cocinar, lo hacen mis hijas y nietas (...) (Entrevista a Ramona, junio 2023).

Otro testimonio es el de Romina. Ella está casada y tiene un hijo y una bebé. Al momento de relatar su vida cotidiana, podemos ver como aquí también se reproduce un patrón de división sexual de tareas, donde es ella la que se queda en la casa, y su pareja quien sale de la casa

> (...) Bueno … me levanto y a uno lo tengo que vestir, lo tengo que mandar a la escuela y la otra se queda durmiendo ahí un rato. Y después cuando vengo ya se despierta ya la atiendo ella, le doy el pecho, de ahí nos levantamos, vamos a tomar té o mate. De ahí él sale a hacer sus cosas, va a ver las vacas, se va a ver a su mamá, a su papá, después vuelve a la casa (...) (Entrevista a Romina, junio 2023).

De todas maneras, Romina, trabaja en la cooperativa conformada en su pueblo. Dentro de la cooperativa que realiza tareas de turismo, un sector de la misma, conformado por mujeres, a raíz de la pandemia, comenzó a producir con lo que había en el territorio, harina de algarroba, productos cosméticos, entre otras cosas. En su testimonio refiere al hecho de que "La idea era también, de que la mujer puede hacer esas cosas y otras cosas más, también no tan solo ocuparse de la casa" (Entrevista a Romina, junio 2023).

Fig. 7. Romina Torres, Los Colorados.
Imagen propia.

En estos dos momentos, lo que se puede visibilizar, es que, Romina y su pareja ambos trabajan fuera del hogar, pero es ella quien se ocupa de las tareas de cuidado, de sus hijos, incluso de su madre que vive con ella.

Así como en el caso de Olga, en las mujeres mayores, más que en las jóvenes, la división sexual del trabajo se revela como algo naturalizado por ellas y sus familias, algo que aceptan sin cuestionamiento. Más allá de la "carga" que se deja notar en los testimonios de Gringa, las tareas de cuidado son es parte de su identidad, vinculada a las condiciones del territorio. Esta mujer de Famatina tuvo 8 hijas mujeres y 3 varones (11 en total), y además crió otro varón que le dice "mamá":

> (...) La crianza de los hijos que uno ha tenido era dura, porque aparte no teníamos pañales descartables… Y antes era mucho más frío que ahora ¿no es cierto? Bueno, todo eso había que lavar en una batea (...) (Entrevista Gringa, junio 2023).

La división sexual del trabajo es algo en lo que ellas fueron socializadas, algo que ellas han internalizado y les sirve de parámetro de comparación con la realidad que viven hoy las personas. Doña Gringa recuerda que desde niña "le inculcaron ser útil para algo"

> (...) Mi mamá me prestaba para los vecinos que haga el mandado, que vaya a regarle a hacerle levantar la basura, se dice, vaya a ser útil… Ahora vaya a mandar un niño. Ni así le pague (se ríe) (...) (Entrevista Gringa, junio 2023).

Y así como ella fue socializada en las tareas de cuidado, sus hijas también. Es decir, hay una transmisión de los roles de las mujeres de generación en generación. Así lo expresa Gringa, hablando de su madre y de sus hijas:

> (...) Ella (su madre) se iba a trabajar, nosotros quedamos en la casa para cocinar… hacer cosas, ya nos enseñaban a hacer algo… Cuidaba a mi hermano más chico, como hacía la chica mía, la mayor hacía eso cuando yo trabajaba en la finca, ella era más grandecita, ¿cuántos años habrá tenido Cristina? Y ella atendía a los más chicos y yo me iba a trabajar con mi madre. Cuando veníamos ya teníamos un puchero hecho. Porque mi madre, que vivía cerquita de la casa donde yo estaba, les enseñaba "¿cómo va hacer la comida? ¿qué va hacer?" (...) (Entrevista Gringa, junio 2023).

En ese testimonio, como en el de otras mujeres entrevistadas, queda claro que las tareas de cuidado se superponen con las tareas fuera del hogar. En la Cooperativa en el caso de Romina, o en la finca en el caso de Gringa, "Yo he vivido así, trabajando, como les digo en la finca, en la casa de familia, lavando, planchando, llenando colchones de lana" (Entrevista Gringa, junio 2023).

Y así, cada palabra enuncia sus vidas, sus identidades, sus trabajos, sus relaciones, los cuidados (de la familia, de la tierra, de los animales) entrelazados/encarnados en el territorio.

Las Mujeres y sus Necesidades Humanas Fundamentales (NHF)

Uno de los aportes más significativos del DEH es la elaboración de la matriz de las NHF. Esta matriz determina que las necesidades no son infinitas como se creía, sino que las necesidades son finitas, pocas y clasificables. Lo que varía espacial y temporalmente es la forma de satisfacer dichas necesidades. (Max-Neef, et al, 1986). Esta concepción de las necesidades es crucial si en realidad queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) previstos para el año 2030. En este sentido, si algo nos enseñan estas mujeres rurales es vivir con las necesidades fundamentales en sintonía con la naturaleza. Si bien, algunas de ellas reconocen la pobreza con la que han tenido que lidiar y la ausencia del Estado, también reconocen que la naturaleza les ha dado lo necesario, sobre todo en relación con la salud. Todas ellas expresan un saber con respecto a remedios caseros, el uso medicinal de las plantas, y en el caso de dos de ellas, sus abuelas eran parteras. Las mujeres que han vivido en puestos como Patricia y Alicia, la vinculación con la naturaleza es más intensa, precisamente por la mayor dependencia con ella. Una concepción muy diferente a las de diversos grupos ambientalistas que desde sus ciudades romantizan la naturaleza con modelos de conservación estilo "jardín botánico" (Diegues, 2000). Por ejemplo: el puma es un icono de la conservación, sin embargo, para las mujeres que han vivido en puestos es considerado un animal dañino. Esta percepción la hemos encontrado tanto en Guanchín, como en los Colorados. Y la razón es muy simple, la muerte de un carnero o un ternero por el puma supone años de trabajo, y es considerado como una gran pérdida.

> (...)este año me deshice un poco de las cabras, por el tema este del puma, muy mucho daño. (...) Sé que el puma es un animal que anda en el campo y ó sea las voltea. Así que me tuve que deshacer de las cabras, y yo años cuidando cabras (...) (Entrevista a Alicia, junio 2023).

El agua es uno de los elementos presentes en todas las conversaciones con las mujeres. En el caso de los Colorados, un elemento bien escaso que recientemente tienen acceso con un mínimo de calidad. En el año 2018, la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación ejecutó un proyecto para facilitar el acceso al agua a las 17 familias que viven en los Colorados. Obra muy querida porque hasta entonces tenían un acceso muy limitado al agua, y esta no era de buena calidad (Argentina.gob.ar. 12 de octubre de 2018).

Alicia, que vivió en puestos cuando era pequeña, nos relata lo que implicaba vivir acarreando agua, y cómo la movilidad entre puestos dependía de si llovía o no.

> (...) Bueno, *El Totoral* era por el problema del agua. En *El Totoral* había vertientes donde nacía el agua y también teníamos que andar con baldes, acarreando el agua. Me acuerdo de mi mamá, muy sacrificada. Ella ahora tiene problemas de columna, sufre un montón de enfermedades por el tema del sacrificio que había antes, que teníamos que andar acarreando agua. Yo era la más grande y bueno un poco más que estoy en sacrificio también junto a ellos. Teníamos otro puesto que nos quedaba más cerca por el tema de la movilidad, para salir a esperar el colectivo, por alguna enfermedad por la que podríamos enfermarnos. Nos volvíamos a otro puesto, más cercano de la ruta que le decían *La Represa*. En *La Represa* cuando llovía teníamos agua, ósea que todo era un tema, porque cuando llovía recién volvíamos al puesto ese (...) (Entrevista a Alicia, junio 2023).

En relación a la necesidad de ocio, podemos ver una variedad, muchas de ellas relacionadas específicamente con las mujeres. Los Colorados se encuentran a 100 kilómetros de Chilecito, y a 35 de Patquia, siendo la única localidad habitada entre esos dos puntos geográficos, y con una población aproximada de 17 familias. Dentro de las instituciones que se encuentran en el mismo podemos observar la escuela primaria, una capilla, y la oficina de turismo. No hay ninguna sala que represente al Estado, como puesto policial, de salud, ni ningún otro tipo de oficina de carácter institucional. Esta localidad es la que demanda la necesidad de ocio, ya que también es la localidad donde la ausencia del Estado se ha evidenciado con más claridad, a diferencia de la localidad de Famatina. Al consultar sobre las necesidades que tenían allí, la respuesta fue

> (...) Para las mujeres es que les había dicho una ciclovía. O sea, algo como para que la mujer… si por ahí tiene mucho estrés en la

> casa, el trabajo y que se yo claro, es un lugar como para la mujer (...) (Entrevista a Romina, junio 2023).

Alicia, también de Los Colorados indica la falta de una Sala Comunitaria, algo que lo han solicitado de manera reiterativa, pero aún no lo han obtenido. "yo lo que pido es la sala, todos los que vienen, las autoridades que vienen les vienen ya haciendo la sala, no se ya cuantas veces la han hecho y nunca llega, son las promesas" (Entrevista a Alicia, junio 2023). La construcción de una Sala Comunitaria es bien importante dentro de la matriz de las NHF, porque habilitaría un espacio comunitario, que por ahora no lo tienen, para la organización de actividades comunitarias, y lograr una mayor sinergia entre los vecinos y vecinas. En Guanchín y en Famatina poseen diversas Salas Comunitarias; pero en Los Colorados no. La otra demanda de los Colorados es un puesto policial por la seguridad. Sin embargo, la abuela de Alicia formó un grupo de mujeres en Los Colorados denominado "las Arariguas". Este grupo les permite organizarse como mujeres, realizar diferentes proyectos productivos o culturales. Este también es un espacio de ocio, donde ellas se juntan a conversar, o "chusmear" como dicen ellas.

En relación a la necesidad de subsistencia, tiene que ver con los satisfactores de salud, alimentación, trabajo y territorio. Con respecto a la salud, la mayoría de ellas ha recurrido, en primera instancia, a los saberes ancestrales transmitidos por sus abuelas y madres, de ahí que todas han mostrado un conocimiento sobre el uso de yerbas y otros remedios naturales. En Guachín ni en Los Colorados poseen un puesto médico, y por lo tanto, ante una gravedad médica, sí o sí se tienen que trasladar, en función de la gravedad. En el caso de padecer cáncer, la única forma de tener un tratamiento oncológico es trasladarse a la capital de la provincia, más o menos a 200 km. dependiendo del lugar. Para dar a luz, antiguamente o recurrían a una partera, como es en el caso de Los Colorados y Guanchín, o se trasladaban a la capital. Para las cuestiones menores, las entrevistadas confían en el saber ancestral transmitido de generación en generación. Otro aspecto en relación a la necesidad de subsistencia es la alimentación. En este punto, el grado de autosuficiencia es bastante grande, ya que conocen muy bien el territorio, y la mayoría de ellas ha criado diferentes animales de granjas como cabras, conejos, gallinas, y algunas de ellas han tenido huerto. En este sentido, han mostrado una vida bastante sustentable, y un conocimiento muy valioso para recuperar formas de vida más amigables con el territorio. En el caso de Los Colorados es de gran interés la cooperativa que han creado para el desarrollo del turismo y para la elaboración de productos derivados de la vaina del algarrobo. En Los Colorados producen harina de algarrobo, café, patay, y otros productos.

También han desarrollado un invernadero para el desarrollo de plantines de algarrobo con los fines de vender los plantines y reforestar la zona con este árbol (Ver fig. 8). El cuidado, al igual que el cuerpo, se fusionan con el territorio, espacio de afectos, vida y comunión con la naturaleza.

Fig. 8. Invernadero de plantines de algarrobo en Los Colorados.
Imagen propia.

La conformación de la cooperativa de trabajo cumple de manera sinérgica diferentes necesidades. Para Manfred Max-Neef, los satisfactores sinérgicos son aquellos "que, por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades" (1986 p. 45). En este caso, la producción de harina del algarrobo y otros derivados de la vaina, se vinculan con satisfactores de salud, trabajo, comida vinculados a la necesidad de subsistencia, pero también están vinculados a la necesidad de protección, en este caso, la protección del algarrobo, la reforestación, la reducción de los gases invernaderos. Y también está presente la necesidad de participación, donde todas las mujeres inscritas en dicho proyecto forman parte del grupo de mujeres Las Araiguas, que, a su vez, este grupo de mujeres también cumple con la necesidad de ocio, pues además de pensar en emprendimientos, se reúnen para pasarlo bien. Esta sinergia surge en la localidad más pequeña y apartada del Valle.

El caso de Los Colorados con respecto al análisis de las NHF es buen ejemplo de cómo una organización puede impulsar una serie de dinámicas en relación a los satisfactores, donde unos se potencian a otros conformando una sinergia en relación a uno mismo, puesto que

una organización de mujeres ofrece un fortalecimiento de la identidad (SER); la cooperativa ha generado un emprendimiento que les dota de trabajo y comida (TENER); desde la asociación y la cooperativa realizan actividades lúdicas y laborales (HACER); y aunque aún no tengan una Sala Comunitaria, ello no impide para reunirse y fortalecer las relaciones entre la comunidad y el territorio. Esta confluencia sinérgica conduce a una concepción del desarrollo en sintonía con la naturaleza, con la comunidad y con uno mismo, y esta es la idea de un Desarrollo a Escala Humana.

Conclusiones

Los avances de esta investigación tratan sobre las historias de vida de seis mujeres, todas ellas viven en zonas rurales del Valle Antinaco-Los Colorados. Tienen un rango de edad que va desde los 29 años a los 82. Si bien hay diferencias por la cuestión generacional, hay muchos elementos comunes que tienen que ver con la apreciación del territorio, con la división sexual del trabajo, con los conceptos de necesidades, aunque hay matizaciones en función de las edades.

En base a los diálogos con las mujeres podemos destacar el rol como mujeres productoras, defensoras activas del territorio, y sobre todo, cuidadoras de sus miembros familiares. Y en relación a las necesidades, plena conciencia de las necesidades individuales; pero sobre todo colectivas. No es de extrañar, que en la mayoría de los grupos que defienden el territorio del Valle Antinaco-Los Colorados haya un mayor número de mujeres que de hombres.

En cuanto a la relación con el territorio (entendido de manera amplia, con su significación simbólica, política y no solo geográfica), las mujeres rurales han experimentado desde la infancia un vínculo próximo con la naturaleza. Desde pequeñas han colaborado en el trabajo que sus familias realizaban en el campo, y su crianza ha estado fuertemente atravesada por los saberes ancestrales que se trasmiten de generación en generación, por ejemplo, a través del uso de plantas medicinales como remedios caseros. Tanto esto como el trabajo rural que realizan explica que todas estas mujeres reflejen en sus testimonios una conciencia sobre el valor de la naturaleza (del agua, la tierra, los animales, etc.), y que, de hecho, algunas se hayan involucrado activamente en las luchas en defensa del territorio. Si bien no necesariamente ellas integran estos sentires con un discurso feminista, lo cierto es que el cuidado del territorio también es una forma de defensa del propio cuerpo, debido a la interdependencia e indivisibilidad entre territorio-cuerpo y territorio-tierra (Cabnal, 2010; Gebara, 2001; Pena 2023).

En lo que refiere a la división sexual del trabajo, resalta el hecho de

que la totalidad de estas mujeres son las principales responsables de las tareas de cuidado en sus hogares. Esta distribución inequitativa del trabajo se refleja en las diferentes etapas de vida de cada una, empezando por la infancia, donde a ellas como hijas mujeres se les asignaban responsabilidades diferentes respecto a sus hermanos varones. Los relatos sobre esta situación varían de acuerdo a la edad de las mujeres, ya que, mientras las más ancianas naturalizan su rol como cuidadoras, las más jóvenes muestran un cuestionamiento. También, cabe destacar que todas ellas hacen una doble o triple jornada laboral (Insaurralde, y Lemmi, 2018): no solamente son cuidadoras (un trabajo no remunerado), sino que también son productoras rurales y algunas, además, realizan trabajo comunitario.

Con respecto a las NHF aún queda mucho por investigar. En las zonas rurales de la provincia de La Rioja, Argentina, la ausencia del Estado es grande. En temas de salud, las personas tienen que recurrir a los remedios naturales que les ha ofrecido el saber ancestral y la naturaleza. En la localidad de Los Colorados, hasta hace bien poco no han tenido acceso ni al agua ni a la electricidad, sin embargo, con la creación de grupos de mujeres Las Araiguas y la creación de una cooperativa para el desarrollo del turismo, han generado un conjunto de satisfactores sinérgicos que apuntan a un desarrollo en sintonía con la naturaleza, la sociedad y uno mismo. Esta sinergia ofrece un Desarrollo a Escala Humana el cual podría servir de inspiración para el desarrollo de otros proyectos.

Bibliografía

Argentina.gob.ar (12 de octubre de 2018). Mejoran el acceso al agua en la comunidad de Los Colorados de La Rioja. https://www.argentina.gob.ar/noticias/mejoran-el-acceso-al-agua-en-la-comunidad-de-los-colorados-de-la-rioja#:~:text=La%20Rioja%20Cerrar-,Mejoran%20el%20acceso%20al%20agua%20en%20la%20comunidad%20de%20Los,el%20municipio%20y%20la%20comunidad.

Bosch, Anna; Carrasco, Cristina; y Grau, Elena (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. En Enric Tello, *La historia cuenta,* (pp. 321-346). Barcelona: El Viejo Topo.

Busconi, Antonella (2018). Cuerpo y territorio: una aproximación al activismo ecofeminista en América Latina. *Anuario en Relaciones Internacionales del IRI*, *2018.* https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/98870

Cabnal, Lorena (2010). *Feminismos Diversos: El Feminismo Comunitario.* Madrid: ACSUR Las Segovias.

Cañer Mora, Kety Mercedes; Lanza, Cintia B; y Gallegos, Yanet Alfonso (2012). Plan de Acción Sociocultural para Mujeres Productoras Rurales de la Comunidad Monumento Maltiempo. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, junio. https://www.eumed.net/rev/cccss/20/mlg.html

Castillo Ávalos, Yerko, y Ceberio de León, Iñaki (2017). Hacia un contractualismo ecocentrista. *Gestión y Ambiente*, *20*(1), 105-112. https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/64100/65784

Cerutti, Débora y Silva, María Pía (21 de diciembre del 2017) Famatina: ¿qué hay detrás de la declaración de Parque Nacional? *La Tinta*. https://latinta.com.ar/2017/12/21/famatina-parque-nacional/

Diegues, Antonio Carlos (2000). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Quito: Editorial Abya Yala.

Escobar, Arturo. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1594

Federici, Silvia (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Gebara, Ivone (2000). *Intuiciones ecofeministas: Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Madrid: Editorial Trotta.

Hadad, María Gisela y Palmisano, Tomás (2014). El Famatina no se toca… Conflicto medioambiental y resistencia social a los pies de la Cordillera de los Andes. *Sociales en debate*, (7). https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3303

Haraway, Donna Jeanne (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza*. Valencia: Universitat de València.

Hernández, Delmi Tania Cruz (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar 12*(1), 45-46. https://www.researchgate.net/profile/Delmy-Cruz/publication/326446571_UNA_MIRADA_MUY_OTRA_A_LOS_TERRITORIOS-CUERPOS_FEMENINOS_1_A_very_other_gaze_at_the_territories-female_bodies/links/5b4dfa4d45851507a7a7ebff/UNA-MIRADA-MUY-OTRA-A-LOS-TERRITORIOS-CUERPOS-FEMENINOS-1-A-very-other-gaze-at-the-territories-female-bodies.pdf

Insaurralde, Nuria y Lemmi, Soledad (2018). Cuerpos productivos, cuerpos reproductivos. El caso de las mujeres productoras de hortalizas del Gran La Plata (2017). En Fernanda González

Maraschio y Federico Villarreal (coords.), *La agricultura familiar entre lo rural y lo urbano,* (pp. 107-130). Luján: UDUNLu.

Korol, Claudia (2016). Feminismos populares. Se hace camino al andar. En Claudia Korol y Colectiva Feminista La Revuelta (Eds.). *Feminismos populares: Pedagogías y políticas,* (pp. 13-24). Chirimbote : América Libre : Editorial El Colectivo : Pañuelos en Rebeldía, Equipo de Educación Popular.

LaDanta LasCanta (2017). De la teología al antiextractivismo: ecofeminismos en Abya Yala. *Ecología política*, 35-41. https://www.ecologiapolitica.info/de-la-teologia-al-antiextractivismo-ecofeminismos-en-abya-yala/

Mallimaci, Fortunato y Giménez Béliveau, Verónica (2006). Historias de vida y métodos biográficos. En Irene Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa,* Barcelona: Gedisa.

Max-Neef, Manfred (2017). *Economía herética*. Barcelona: Icaria.

Max-Neef, Mamfred, et al. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Development Dialogue,* Cepaur - Fundación Dag Hammarskjöld. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf

Mies, María (2006). Questioning Needs: A Rejoinder to Victor Wallis. *Capitalism Nature Socialism*, *17*(4), 44–47.

Mies, María y Shiva, Vandana (1997). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas.* Barcelona: Icaria.

Montilla, Pablo (2022). Conflictos y resistencias territoriales asociados al uso y acceso de los bienes naturales en La Rioja, Argentina. *Proyección. Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, *16*(32), 174-201. https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/proyeccion/article/view/6191

Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Campesinos (ODPIC) (abril 2020). Mujeres rurales. UNICEN. https://www.soc.unicen.edu.ar/observatorio/index.php/22-articulos/146-mujeres-rurales

Pena, Mariela (2022). Resistencias ambientales y feminismos territoriales frente al extractivismo agroindustrial en Argentina, ¿qué nos ha dejado la pandemia? *Revista de Estudios Sociales*, (80), 54-74. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/200354/CONICET_Digital_Nro.b1bd625f-5667-44c4-a1d3-c66c4132dfbd_B.pdf?sequence=2yisAllowed=y

Pineda, Elisander Castro; Barreto, Olis; y Pita Satizábal, Adriana María (2013). Subjetividad política en las mujeres de Ricaurte, Nariño, desde el enfoque de desarrollo a escala humana. *Aletheia*, *5*(2), 170-182. https://doi.org/10.11600/ale.v5i2.166

Pizarro, Tatiana Marisel (2018). Mujer y naturaleza: ecofeminismo, amor y lucha: Una mirada del Sur decolonizante a las voces silenciadas. *RevIISE,* Vol. 11, Año 11. https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/173/pdf

Ramognini, María Elena (2019). La división sexual del trabajo en las políticas sociales. En Silvia Pappuccio de Vida, y María Elena Ramognini (comp.). *Teorías y praxis del ecofeminismo en Argentina,* (pp. 113-142). Librería de Mujeres Editoras.

Ress, Mary Judith (2006). *Ecofeminism in Latin America.* New York: Orbis Books.

Schvartzman, Américo (2023). *Ética para una cultura de acción ambiental. Una introducción.* San Miguel del Monte: Econautas.

Shiva, Vandana (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y horas.

Svampa, Maristella (marzo-abril 2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Nuso*, 256. https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/

Urra, Miguel (2018). Paradigma de desarrollo social y humano. Orígenes y pioneros. SocArXiv. https://osf.io/preprints/socarxiv/ntfer. DOI: https://doi.org/10.31235/osf.io/ntfer

Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Desarrollo del mercado de productos FAIRTRADE: una experiencia de trabajo asociativo entre organizaciones de pequeños productores de Argentina y Uruguay

Alejandra María Gordillo
Mariano Salerno

Mercado Fairtrade

En 2001, Fairtrade Labelling Organizations International (FLO), International Federation for Alternative Trade (IFAT), Network of World Shops (NEWS), y la Asociación Europea de Comercio Justo (EFTA). (IFAT ha sido renombrada como World Fair Trade Organization e incluye a la ex organización NEWS dentro de su membresía) acordaron definir al comercio justo como "una forma alternativa (diferente) del intercambio convencional basada en el diálogo, la transparencia y el respeto. Promueve una relación comercial justa entre los productores y los consumidores [...], atendiendo a valores éticos que abarcan aspectos sociales (donde importan las personas) y ambientales, además de los económicos ".

Acorde a la carta internacional de comercio justo firmada en el 2018 el comercio justo dispone de 8 enfoques como muestra la figura de la página siguiente.

Por su parte, Fairtrade es una red mundial que trabaja para compartir los beneficios del comercio de una manera más igualitaria mediante la aplicación de Criterios, la certificación, programas de desarrollo especialmente adaptados, la facilitación del acceso al mercado, y actividades de promoción y sensibilización.

Hay tres redes de productores Fairtrade que son copropietarias del

sistema internacional Fairtrade y representan a más de 1,6 millones de agricultores y trabajadores de América Latina y el Caribe, África y el Oriente Medio, y Asia y el Pacífico.

Hay más de 20 organizaciones que impulsan el sistema Fairtrade a nivel nacional, ya sea al apoyar o alentar las acciones de empresas y gobiernos a fin de que aumenten su compromiso con un comercio más justo, o también al vincular a los agricultores y trabajadores con aquellos que compran sus productos. (https://info.fairtrade.net/es/where).

La capacidad de negociación y comercialización en mercados externos es limitada para los pequeños productores de Argentina y Uruguay, fundamentalmente por el volumen que producen - reducido frente a una demanda internacional -, los costos de producción, elaboración, fraccionamiento, etiquetado; cuotas de certificación generalmente requeridas en los distintos destinos (de calidad, de inocuidad alimentaria, de producción orgánica), de transporte.

El asociativismo aparece en este contexto como una alternativa factible para los pequeños y medianos productores de vino y miel que les permite aprovechar las posibilidades del sistema cooperativo, traccionando más y mejores oportunidades al distribuir los gastos y los beneficios a la totalidad entre los asociados, sin distinción de su capital.

Como expresa el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de Argentina (INAES), "la economía social y solidaria pone en el centro el bienestar de las personas, situando los recursos, la riqueza, la

producción y el consumo como meros medios para alcanzar dicho fin, y no su acumulación." (p.4).

El citado ente oficial, cuya misión es la promoción, registro y fiscalización de las cooperativas y mutuales de Argentina especifica que la Economía Social no excluye de sus actividades a las relaciones mercantiles, ni a los intereses individuales, pero los subordina al principio ético de que todas y todos puedan vivir dignamente, sin exclusiones, ni desigualdades extremas (p. 4).

Por otra parte, ofrece posibilidades de

> desarrollo de posibilidades de trabajo productivo, de calidad, asociado y autogestionado por trabajadoras y trabajadores es una línea estratégica superadora de la mera redistribución de medios de vida. Abarca diversidad de experiencias que buscan dar respuesta a los problemas de desigualdad que el sistema genera; privilegia el trabajo territorial, la conformación de comunidades locales que coordinan sus necesidades con sus capacidades, con la posibilidad de tejer redes regionales (p. 6).[169]

Atendiendo esos principios, se funda el 12 de diciembre de 2019 la Asociación Civil Coordinadora de Comercio Justo en Argentina, buscando además de abrir nuevos mercados locales de comercialización de productos certificados Fairtrade, capitalizar las propias experiencias de cada una de las organizaciones de pequeños productores (OPP, que son en simultáneo, cooperativas de productores) en los dos países donde tiene miembros, Argentina y Uruguay.

El sistema FAIRTRADE tiene diferentes beneficios para los productores de pequeña escala y trabajadores y se mencionan a continuación:

a. Establecimiento de precios mínimos FAIRTRADE que permiten la venta de productos a precios que procuran cubrir los costos medios de cultivar y elaborar de manera sostenible, lo que representa una vital red de seguridad para cuando caen los precios de mercado o cuando se considera que sólo a través del asociativismo los pequeños productores adquieren capacidad de negociación;
b. percibir la Prima Fairtrade, que es una suma extra de dinero que se paga adicionalmente al precio de venta para invertir en proyectos empresariales o comunitarios a su elección;
c. garantizar condiciones de trabajo decentes y el control del cumplimento de la prohibición de la discriminación, el trabajo forzoso y el trabajo infantil;

Mercado Fairtrade en Argentina y Uruguay para miel y vino

En Argentina y Uruguay existen, según el listado público disponible en www.flo cert.net, 12 organizaciones certificadas en la categoría de productores, donde los dos productos principales son vino y miel.

Integran la Asociación Civil Coordinadora Argentina-Uruguay de Comercio Justo 5 Organizaciones de Pequeños Productores (OPP).

Nombre de la Organización	Ubicación de la sede	Productos	Cantidad de socios/as
Cooperativa Agropecuaria y Apícola Norte Grande Ltda. (Norte Grande)	Lules. Tucumán.	Miel	111
Cooperativa de Trabajo Coop Sol (COOPSOL)	La Banda, Santiago del Estero	Miel	13
Cooperativa de Provisión Apícola COSAR LTDA. (COSAR)	Sauce Viejo. Santa Fé	Miel	101
Cooperativa Pueblo Apícola	Tacuarembó. Uruguay	Miel	43
Cooperativa Vitivinifrutícola de la Rioja (La Riojana)	Chilecito. La Rioja	Vino y aceite de oliva	332

Los mercados donde se venden los productos con la certificación FAIRTRADE son principalmente europeos. Se destaca Alemania como país destino de la miel, Reino Unido y países nórdicos para los vinos. En la mayoría de los casos las marcas que llegan al consumidor final están registradas a nombre de las empresas que lo comercializan en los países de destino, sin mención al productor. La creación de la Coordinadora fue impulsada por la Coordinadora Latinoamerica y del Caribe de Comercio Justo (CLAC - www.clac-comerciojusto.org), organización parte de FAIRTRADE como red de productores y que es co-dueña del sistema FAIRTRADE.

La configuración que adoptan esas 5 organizaciones de pequeños productores es compatible con la idea de red social que propone Elina Dabas (2010):

> podemos pensarla como un sistema abierto y heterárquico, que a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que

> cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos (p. 58).

La autora nos invita a considerarlas desde su dinámica particular en la que encontraremos configuraciones y reconfiguraciones fruto de la trama de vínculos, acciones y relaciones que en ellas se despliegan. En el caso que nos ocupa se trata de 5 organizaciones de pequeños productores, 4 de Argentina y 1 de Uruguay, cuya configuración legal es la de una asociación civil que busca, a partir del trabajo colaborativo entre sus miembros, impulsar la difusión de productores certificados FAIRTRADE en ambos países y empezar a transitar en la promoción del consumo ético que propone el Comercio Justo.

Las dimensiones de cada una de ellas (en tanto tamaño, número de miembros, capital) no han sido un factor decisivo al momento de la constitución de esta red. Si lo ha sido la confluencia de objetivos comunes de integración regional y la intención de trabajar articulada y armoniosamente, compartiendo valores de solidaridad y equidad que también son compatibles con los del sistema cooperativo.

Entre los objetivos que persigue la Asociación Civil Coordinadora Argentina-Uruguay de Comercio Justo está promover los valores y principios del Comercio Justo; facilitar la comercialización de productos certificados de las OPP que la integran; representar a CLAC y defender los intereses de los productores certificados.

Estudio de mercado

La investigación de mercado se realizó a través de la Universidad Torcuato Di Tella de Argentina entre el mes de octubre de 2019 y el mes de diciembre de 2019. Se realizaron 250 entrevistas a consumidores de la ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. La selección geográfica se basó en que en estos lugares se concentra el 33 % de la población argentina.

El relevamiento de datos se completó con entrevistas semi estructuradas a los representantes de la OPP que integran la Asociación Civil Coordinadora de Comercio Justo de Argentina y Uruguay y a otros actores relevantes.

Con el objetivo de recabar información acerca de la conducta del consumidor respecto a los cuatro productos objeto del estudio de mercado solicitado por el cliente: café, miel, cacao y vino, se realizaron encuestas a consumidores finales en localidades ABC1.

Fueron 250 casos en dietéticas grandes y vinotecas de alta gama de CABA y Gran Buenos Aires, hombres y mujeres desde los 25 a los 66 años.

La técnica de muestreo utilizada fue muestra razonada considerando que los prospects se trataría de individuos que, de acuerdo a su perfil actual de consumo y elección de lugar de compra, tendrían mayor aceptación al Comercio Justo.

Las muestras razonadas implican que los elementos muestrales seleccionados son los lógicos y racionales. Se seleccionaron entre aquellos que se consideran más típicos o frecuentes. Las unidades de la muestra se eligieron en función de algunas de sus características de manera racional y no casual.

Tamaño de la muestra: 250 encuestas presenciales.

Las encuestas fueron realizadas durante el mes de Octubre de 2019. Los puntos para realizar las mismas fueron consensuados con CLAC, en su mayoría dietéticas y vinotecas de alta gama. Se realizaron también encuestas en comercios más pequeños a fin de validar o corroborar la existencia de diferencias significativas.

Complementando la investigación se realizaron encuestas online para validar algunos conceptos.

El cuestionario incluyó los siguientes temas:

a. Perfil socio demográfico
b. Comportamiento de los consumidores:
    Consumo de los 4 productos
    Lugares de compra
    Factores valorados de los productos y de los puntos de venta
c. Analisis del consumidor respecto del Comercio Justo:
    Conocimiento del sistema Fairtrade
    Consciencia sobre problematicas de desarrollo sostenible y consumo responsable
    Atributos relevantes para la elección de productos

En cuanto al perfil sociodemográfico se destaca que el 62,6% de los encuestados fue del género femenino, mientras que la edad de los encuestados se distribuyó de la siguiente manera:

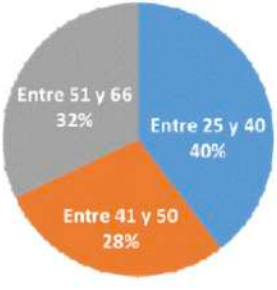

En cuanto a la formación y educación el perfil fue el siguiente:

Respecto de la ocupación, el 35,2% trabaja en relación de dependencia, 20% son amas de casa, 15% son profesionales,7% son emprendedores, 4% comerciantes y 1% empresarios.

Principales resultados

Del total de los encuestados, el 34% mencionó comprar cafe, el 59% compra miel, 20% cacao y 42% vino.

Al segmentar por el lugar donde los consumidores fueron encuestados, se puede observar una relación directa entre la compra y el punto de venta. En el caso de las dietéticas, el porcentaje de compra de miel ascendió a 71%. En relación a las vinotecas, el porcentaje de compra de vino en el punto de venta alcanzó el 97%.

El 83% de los encuestados no conoce Fairtrade.

El 93% compraría productos FAIRTRADE al mismo precio que los productos convencionales.

El 72% compraría productos FAIRTRADE en el mismo lugar.

El 45% se quedaría con productos de comercio justo.

La estrategia de comunicación

Luego de la realización de un estudio de mercado encomendado a la Universidad Torcuato Di Tella de Argentina se logró identificar el potencial de mercado de estos productos certificados en Argentina, pero también se relevó amplio desconocimiento del concepto por parte de los consumidores.

A partir del estudio de mercado las organizaciones establecieron una estrategia de comunicación integrada que se implementó entre 2020 y 2023 que se basó en los siguientes 4 pilares:

1) Posicionar al Comercio Justo en Argentina y Uruguay, con una visión local: desarrollar estrategias de comunicación que res-

pondan a las demandas de los consumidores y faciliten la compra de productos.
2) Capitalizar la trayectoria de OPP para crear lineas estratégicas con conocimiento de campo: incrementar la institucionalidad interna y fortalecer el poder de negociación en las decisiones estratégicas internacionales.
3) Incrementar la presencia en el mercado interno y la oferta de productos: adherir a mas OPP y generar iniciativas de venta en conjunto para abarcar el mercado local, nacional y regional.
4) Generar alianzas con organizaciones que comparten principios: alinearse a movimientos de producción y consumo responsable, demostrando la experiencia en la práctica y el impacto generado.

El público al que se quería llegar:

Aspecto Relevante	**Descripción**
Nivel socioeconómico	ABC1 (alto alto) + C2 (alto) + C3 (medio- alto) Personas de poder adquisitivo alto y medio alto, con formación académica, en relación de dependencia, empresarios, emprendedores, comerciantes, amas de casa
Etáreo	Hombres y Mujeres entre 25 y 65 años
Residencia	Residentes en AMBA (CABA y GBA +- 40KM) Zona Sur de Uruguay (Montevideo y alrededores)
Generaciones	Baby Boomers, Generación X, Generacion Y (Millenials)
Interés	Productos orgánicos, biodinámicos, veganos, naturales y/o dietéticas, medioambiente, desarrollo sustentable y sostenible. Ecoamigables- ecofriendly y consumidores aspiracionales (Green marketing): Combinan un compromiso genuino hacia la sustentabilidad, con fuerte atracción por consumir diseño y estatus social, alineando económicamente la cultura para generar un cambio positivo.

Los argumentos discursivos para persuadir al consumidor para la adquisición de estos productos fueron:

- Fortaleza de la marca Fairtrade, ya que el logo de Fairtrade Internacional tiene un posicionamiento de marca muy sólido, creíble y mundialmente reconocido.
- Productos, historias y testimonios de las organizaciones que conforman la coordinadora de Comercio Justo ya certificados.

Creación de contenidos de difusión para dar a conocer qué es Fairtrade -Comercio Justo - principios y valores incluyendo temas como:

- ¿Qué es el Fair Trade/ Comercio Justo?
- ¿Qué impacto tiene en la sociedad?
- ¿Cómo se benefician los productores?
- ¿Los productos son de calidad?
- ¿Cómo saber si un producto es Fairtrade?
- Trabajo digno y condiciones laborales decentes.

Entre las acciones a realizar se destacan:.

- Ampliar la oferta de productos con sello FAIRTRADE motivando a las organizaciones de la coordinadora a sumar el sello a sus productos.
- Generar contenidos digitales, página web y redes sociales
- Desarrollar el canal on-line

Resultados destacados

Comunicación y difusión

En abril de 2021 se estableció la página web www.comerciojusto.org.ar y las redes sociales en Facebook e Instagram. Se realizaron diferentes materiales audiovisuales de cada organización para usar tanto en redes sociales como fotos de productos para tiendas virtuales y otros materiales.

Ampliación de oferta de productos FAIRTRADE

Previo al inicio del trabajo en conjunto solo dos organizaciones usaban productos con el sello FAIRTRADE para mercado local (Bodega Alta Vista y Coopsol) y la oferta se limitaba a 3 productos. Al momento de elaborar el trabajo se identifican 5 nuevas organizaciones que han pedido licencia de uso de sello y ha sido aprobado por FAIRTRADE de las cuáles 4 ya venden y reportan ventas con sello FAIRTRADE. El total de productos actualmente con sello FAIRTRADE es de 19.

Desarrollo de mercado on line

La Coordinadora trabaja desde septiembre 2021 en colaboración con Alma Nativa. Una red de productores coordinada por la ONG FIBO que ayuda a los pequeños productores a acceder al mercado. Esta alianza permite que los productos FAIRTRADE estén disponibles en el

mercado online en el mercado "Mercado Libre" y lleguen en menos de 24 horas a Buenos Aires y alrededores". Mercado Libre es el principal marketplace online de Argentina y América Latina. En 2022 las unidades vendidas FAIRTRADE superan las 2.000 en este espacio y se ha notado un crecimiento.

A modo de conclusión

El trabajo asociativo fue exitoso para iniciar el desarrollo del Mercado Local FAIRTRADE destancando el desarrollo del canal online y de la presencia en redes sociales.

La iniciativa requiere más inversión para ser sostenible y ampliar las ventas.

La oferta de productos FAIRTRADE debe ampliarse a otros productos como café y chocolates.

El canal online no es el principal canal de ventas de este tipo de productos por lo que hay que generar nuevos desarrollos

Bibliografía

Dabas, Elina (2010). *Viviendo redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Buenos Aires: Fundación Centro.

INAES – Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Ministerio de Desarrollo Productivo, Argentina. Aspectos básicos cooperativos. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/aspectos-basicos-cooperativos-inaes.pdf

FAIRTRADE.NET (10 de enero de 2024). https://info.fairtrade.net/es/where.

CLAC (8 de enero de 2024). www.clac-comerciojusto.org

COMERCIO JUSTO ARGENTINA-URUGUAY (23 de diciembre de 2023). www.comerciojusto.org.ar.

Urbanismo, perspectiva de género y ciudad: una exploración en torno a la relación espacios públicos - perspectiva de género - marco jurídico en la ciudad de Chilecito (provincia de La Rioja, Argentina)

Leonor Selena Gimelfarb
Yanina Selva Millicay
María Rosa Cordero Robles
Miguel Castañeda
Marcela Valletto
Leticia Torres Pagnussat

Introducción

> En las ciudades se visibilizan las limitaciones que enfrentan las mujeres para usar plenamente el espacio urbano en sus diferentes escalas. Una de las principales limitaciones es la inseguridad que se materializa en violencia practicada sobre sus cuerpos y los obstáculos presentes en la infraestructura de espacios públicos, de equipamientos y del transporte (Brea Sención, 2020, p. 100).

Históricamente, las ciudades se han planificado pensando en un supuesto "sujeto universal". Esta perspectiva androcéntrica reproduce las desigualdades y naturaliza la discriminación contra las mujeres y diversidades en los espacios públicos, los cuales, a pesar de los avances conquistados, siguen siendo mayoritariamente masculinos (Falú, 2014). Es que:

> Históricamente los espacios se han diseñado siguiendo y perpetuando los roles de género. Por ello se ha vinculado a los hombres con el espacio público, en el cual tienen lugar las actividades públicas como el trabajo remunerado, el ocio o la vida

política; mientras que a las mujeres se las ha identificado con el espacio privado del hogar, en donde se realizan las tareas domésticas y se cuida a las personas. Esta división de los espacios también conlleva una valoración diferente de las personas y de las actividades que llevan a cabo, al atribuir un valor superior a lo masculino y público y devaluar las tareas relacionadas con el cuidado de las personas y del hogar, de las cuales las mujeres continúan siendo mayoritariamente responsables. (Ortiz Escalante, 2017, p. 6)

Imagen 1. El supuesto sujeto universal de la arquitectura y el urbanismo.
Fuente: Dossier MMXVI de Historia del Arte y la Arquitectura con el tema Teoría de la Arquitectura y el urbanismo (tapa), recuperado de https://issuu.com/patriciadueri/docs/teoria_arq_y_urba_2016.

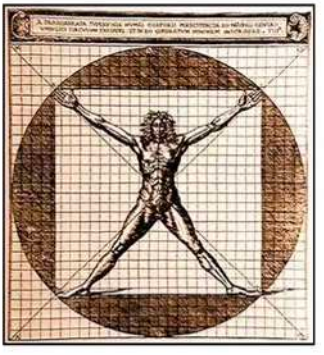

En América Latina, el problema se agudiza ya que:

En las ciudades de la región se entrecruzan exclusiones materiales con discriminaciones subjetivas y simbólicas, que imponen barreras al desarrollo de la autonomía económica de las mujeres. Ésta se ve limitada por varios motivos, entre los que destacan la sobrerrepresentación en los hogares urbanos en situación de pobreza, la falta de ingresos propios o la percepción de ingresos inferiores a la línea de pobreza o a un salario mínimo, las tasas de desempleo sistemáticamente superiores a las de los hombres y la falta de reconocimiento y redistribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Al mismo tiempo, su autonomía física se ve afectada por la violencia de género en los espacios públicos y en el transporte, mientras que

> su autonomía en la toma de decisiones resulta perjudicada por su escasa participación en el poder político y económico y en la planificación urbana. (Rico y Segovia, 2017 en Miranda et al, 2022, pp. 28 s.)

Esta situación atenta contra el derecho a la ciudad y el derecho a una vida libre de violencias en los espacios públicos.

Para Muxí Martínez et al. (2011), pensar una ciudad con perspectiva de género no significa trabajarla sólo para las mujeres, sino pensarla desde la complejidad y la diversidad, para (re)construir barrios que no perpetúen las diferencias y las desigualdades -de género, clase, raza o edad-, de modo de conseguir entornos urbanos más adecuados. "La perspectiva de género aplicada al urbanismo significa poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo, es decir, las necesidades cotidianas de atención a las personas" (p. 108). La inclusión de la perspectiva de género en el tema territorial y urbano promete contribuir a minimizar la desigualdad (Hernández-Rejón y Treviño-Hernández, 2016).

A partir de la adopción el 1981 de la Carta Internacional de Derechos Humanos para las mujeres (CEDAW, resolución A/RES/34/180), los Estados miembros de la ONU se han comprometido a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y programas, así como en la legislación (Brea Sención, 2020). Sin embargo, esta perspectiva empieza a incorporarse a la urbanización recién a partir de la adopción en 2015 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y en 2016 de la Nueva Agenda Urbana, que establece lineamientos para una renovada planificación urbana y territorial, con perspectiva de género. En este contexto, nos preguntamos si se incorpora esta perspectiva en la propuesta de urbanización de la ciudad de Chilecito, la segunda ciudad en población de la provincia de La Rioja, en Argentina, y la normativa que la regula.

Mediante un estudio exploratorio, nos propusimos examinar la relación entre los espacios públicos, la perspectiva de género y el marco jurídico urbanístico en Chilecito. Más específicamente:

1. Caracterizar desde la perspectiva de género el marco jurídico urbanístico vigente en Chilecito.
2. Describir y caracterizar desde la perspectiva de género los dispositivos implementados por los organismos estatales, en relación al uso de los espacios públicos.
3. Identificar y caracterizar desde la perspectiva de género diferentes tipos de espacios públicos de la ciudad de Chilecito.

Para enmarcar adecuadamente el estudio, profundizaremos primero en algunos conceptos claves para esta investigación.

La perspectiva de género en el urbanismo, en los espacios públicos y en el marco normativo urbanístico

El concepto de género[170] se entiende como una construcción social distinta al sexo, como lo explica Lagarde (1994):

> Tenemos características fisiológicas y sexuales con las que nacemos, que son naturales y no se modifican (al menos no naturalmente). A esto le llamamos "sexo". Y, por otra parte, nos diferenciamos, porque cada sociedad, cada cultura ha dado una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo y ha elaborado ideas, concepciones y practicas acerca del ser hombre y ser mujer. Este conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas, jurídicas, asignadas a cada sexo diferencialmente, es lo que se llama género. (p. 24)

En cuanto a la perspectiva de género, esta es la voluntad política de transformación social:

> Colocarse en la perspectiva de género implica no sólo reconocer que hay un orden social que nos divide como hombres y mujeres, que niega las mínimas igualdades democráticas a medio mundo, sino que también implica anunciar públicamente que una está en posición contraria a la opresión de género y, cuando somos más radicales, estamos además a favor de intervenir con una voluntad activa en la construcción de alternativas no opresivas de género. (Lagarde, 1994, p. 25 s.)

Las "reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres" (Castells, 1996 citado en Lucaccini, 2020, p. 65) se entienden como feminismo. Las desigualdades y opresiones que padecen las mujeres y las diversidades se producen de manera permanente en la vida social y cotidiana. Se trata de un proceso histórico, social y cultural construido de manera compleja, en el que la asimetría y el sometimiento se encuentran solapados. La incorporación de la perspectiva de género requiere

170. En Argentina, cuando se habla de género, se entiende la identidad autopercibida, según lo establece la Ley de Identidad de Género, N° 26.743 de 2012.

dialogar con otras dimensiones de la desigualdad, como clase social, la edad y la condición étnica, entre otras (Lamas, 2003).

La perspectiva de género aplicada al urbanismo y a los espacios públicos

Aplicando la perspectiva de género a la planificación territorial, Miranda et al. (2022) señalan que:

> El género, como categoría de análisis relacional, parte de las diferencias en las necesidades de los hombres y de las mujeres, buscando la equidad entre ambos sexos y haciéndose cargo de las relaciones de subordinación de las mujeres. Desde este enfoque, el concepto de género debe estar presente en todo el ciclo del proceso de planificación como un eje transversal, que debe distinguir las desigualdades y diferencias específicas existentes entre hombres y mujeres (socioeconómicas, demográficas, culturales, raciales, entre otras), y proponerse equiparar las desigualdades procurando aminorar las brechas entre unos y otras en los diversos ámbitos. Es decir, al reconocer la desigualdad entre hombres y mujeres y las diferencias de género en el acceso a los recursos económicos, sociales y culturales, la planificación con enfoque de género contribuye a proponer acciones que permitan satisfacer las necesidades de ambos géneros. (p. 12)

Por su parte, el urbanismo con perspectiva de género contempla las diferentes modalidades con que habitan la ciudad los distintos actores sociales -hombres, mujeres y diversidades- y cómo esas diferencias se traducen en limitaciones materiales y simbólicas (Soto Villagrán, 2016). Además de contemplar los roles sociales asociados al sexo, la perspectiva de género debe tener en cuenta también otras características que influyen en cómo las personas experimentan los espacios: etnia, edad, religión, discapacidad, etc., es decir, debe ser interseccional. "Se incorpora al desarrollo urbano la mirada y necesidades de las mujeres, las cuales han sido invisibilizadas por el discurso masculino dominante que legitima una concepción androcéntrica del mundo en distintos ámbitos, también en la disciplina urbanística" (Falú, 2014, p. 13). Según Ortiz Escalante (2017), el urbanismo con perspectiva de género contempla las necesidades relacionadas con la vida cotidiana de las personas. En el caso de las mujeres, se trata en particular de las necesidades y responsabilidades asociadas al trabajo doméstico y de cuidado, del cual siguen siendo las principales responsables.

Las personas desarrollan parte de sus vidas en el espacio público,

por lo que debe ajustarse a los distintos requerimientos que tienen (Ortiz Escalante, 2017). Entendemos al espacio público como "activo físico de la ciudad que funge como lugar de reunión de la gente sin tomar en cuenta género o condición socioeconómica" (Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2021, p. 58). "Por ello, tiene una sobresaliente dimensión social y cultural, pues es aquí donde se manifiesta la ciudadanía en términos de su interacción, de recreación o de la libre manifestación de ideas (Borja, 2018 citado en Bojórquez Luque y Ángeles Villa, 2021, p. 58). Otras de sus dimensiones son la físico-territorial y urbanística, la jurídico-política, la simbólica, la económica, la de movilidad y apropiación, y la virtual (Garriz y Schroeder, 2014). Espacio de uso colectivo, es el ámbito en el que los habitantes debieran sentirse como ciudadanos libres e iguales y expresar sus demandas y sus conflictos (Borja, 2011). Aunque en la actualidad, no son exentos de discriminaciones y violencias, lo cual atenta contra el derecho a la ciudad de las mujeres y diversidades (Falú, 2014). Es que el espacio público comparte con el género el hecho de que no existen de forma absoluta, sino que "ambas categorías son construidas por el orden social y reproducidas por las prácticas sociales" (Páramo y Burbano, 2010, p. 61). En consecuencia, en el espacio público, "se manifiestan y potencian relaciones de distinto orden; también las de subordinación, entre las que se encuentra la de género" (Falú, 2014, p. 24).

La perspectiva de género en el marco jurídico

Finalmente, el marco jurídico importa en cuanto expresa la política pública (Juliá y Perez Cubero, 2019) y constituye uno de sus recursos, al definir objetivos y conducta de los grupos-objetivo y seleccionar los otros recursos -organizacionales, procedimentales o financieros- (Subirats et al., 2008). Condiciona, al menos en parte, el tipo de prácticas que se llevan a cabo. Además, se evidencia intervención estatal mediante los dispositivos elaborados e implementados para dar curso a las adecuaciones normativas que amplían derechos y/o introducen cambios de paradigmas, en este caso, los que incorporan la perspectiva de género. La adecuación normativa puede entenderse como la demostración de una voluntad política por parte de los gobiernos que acompañan las transformaciones de la sociedad, pero se requiere además la elaboración y ejecución de los dispositivos y mecanismos necesarios para que la normativa surta efectos y tenga impactos sociales.

Para orientar las políticas públicas nacionales y la legislación que las respalda, se adoptaron dos agendas internacionales: primero, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, adoptada en Nueva York en 2015,

luego, la Nueva Agenda Urbana, adoptada en Quito, Ecuador, en 2016. Ambas instan a la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo.

La Agenda 2030 establece 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas para lograrlos. La interacción entre el objetivo 11: Ciudades sostenibles y el 5: Igualdad de género nos insta a incorporar la perspectiva de género en la planificación territorial y urbana. La meta 11.7 trata específicamente de nuestra temática: "De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad".

La Nueva Agenda Urbana (en adelante, NAU), por su parte, "representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer" (Secretariado de Hábitat III Naciones Unidas, 2017, p. iv). La NAU se propone contribuir a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas reorientando "la manera en que se planifican, se diseñan, se financian, se desarrollan, se administran y se gestionan las ciudades y los asentamientos humanos" (p. 3). Insta a la adopción de "enfoques de desarrollo urbano y territorial sostenibles e integrados, centrados en las personas, que tengan en cuenta la edad y el género" (p. 8). En el marco de la planificación y gestión del desarrollo espacial urbano, en relación con los espacios públicos, el compromiso de la NAU es:

> 100. Apoyaremos la instauración de redes bien diseñadas de calles y otros espacios públicos seguros, ecológicos y de calidad que sean accesibles para todos y estén libres de delincuencia y violencia, en particular libres de acoso sexual y violencia por razón de género, teniendo en cuenta la escala humana […] permitan reunir a las personas en los espacios públicos […]. (Secretariado de Hábitat III Naciones Unidas, 2017, p. 30).

De los 135 compromisos que establece la NAU en pos de un desarrollo urbano sostenible, Brea Sención (2020) señala que (solo) 13 se formularon con perspectiva de género.

A nivel normativo existen instrumentos internacionales que promueven los derechos de las mujeres, en particular a una vida libre de violencia y al goce de todos los derechos humanos en condiciones de igualdad plena con los hombres, que son de aplicación en Argentina. Estos instrumentos incluyen la Declaración de Derechos Humanos (1948), la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del

Hombre (1948), la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y su Protocolo Facultativo (CEDAW-ONU-1979), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Do Belem do Pará - OEA - 1994), la Convención de los Derechos del Niño (1989), la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena 1993) y los Principios de Yogyakarta (2006) sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

En Argentina, con respecto al marco normativo referido a género, debe en primer lugar mencionarse la reforma constitucional de 1994 y la vigencia de los pactos internacionales antes mencionados. En segundo lugar, el art. 75, inc. 3 de la Constitución Nacional, que trata de la igualdad y no discriminación. En tercer lugar, existe una legislación nacional sobre diversos temas relacionados con el género, legislación sancionada entre 2006 y 2018 y que incluye: Ley 26.150 de Educación Sexual integral y Ley 26.130 de régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica (2006), Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009), Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010), Ley 26.791 Modificaciones al Código Penal Argentino para la inclusión de los delitos de género (2012), Ley 26.743 de Identidad de Género (2012), Código Civil y Comercial de la Nación (2015), Ley 27.412 de Paridad de Género en ámbitos de representación política (2017), Ley Micaela, 27.499 de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado (2018) y Ley Brisa, 27.452 Régimen de reparación económica para las niñas, niños y adolescentes (2018).

En cuanto al marco normativo referido a urbanismo, éste es sumamente escaso. A diferencia, por ejemplo, de Brasil[171], no se cuenta con una ley de política urbana ni tampoco con una ley de ordenamiento territorial. La única normativa que trata del uso del suelo es la Ley General del Ambiente (Ley 25.675 de 2002) que establece el ordenamiento ambiental del territorio como instrumento de la política ambiental (art. 8) y fija sus objetivos y lineamientos metodológicos (art. 9 y 10), pero sin desarrollarlo (Esain, 2008). Existe desde 2004 una Política y estrategia nacional de desarrollo y ordenamiento territorial (Massiris, 2008; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, s. f.), pero esta no cuenta con un marco normativo que la respalde.

En síntesis, en Argentina, a nivel nacional, no existen normas referidas a urbanismo con perspectiva de género.

171. El Estatuto de la Ciudad, Ley n.º 10.257 de 2001.

Metodología

Para esta investigación de corte exploratorio, utilizamos una metodología cualitativa basada en: la construcción de indicadores en función de los aportes teóricos de los autores que conforman el marco teórico del trabajo; un análisis documental de la normativa aplicable; el registro, observación y descripción de distintos espacios públicos; así como entrevistas a informantes clave (funcionarios y funcionarias municipales, concejala, comisión de género del Colegio de Arquitectos, delegación Chilecito, así como vecinos y vecinas).

Se diseñaron herramientas para la recolección y acceso a datos que no se pueden observar, con el objetivo de obtener datos empíricos, válidos, y confiables con el propósito de posibilitar un diálogo interdisciplinario. Se intenta acceder a información relacionada a la percepción y significancia de los espacios públicos seleccionados, en otras palabras, que permitan obtener para la investigación información personal detallada (Creswell, 1998 citado en Vasilachis de Gialdino, 2007).

La perspectiva cualitativa otorga flexibilidad en el abordaje del objeto de estudio, es multimetódica, naturalista e interpretativa, posibilita indagar sobre situaciones naturales, intentando dar sentido e interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Para cada objetivo específico se seleccionaron técnicas apropiadas:

1. Para caracterizar desde la perspectiva de género el marco jurídico urbanístico vigente en Chilecito, se recopilaron y analizaron ordenanzas del Concejo Deliberante referidas a género y a urbanismo. Para ello, se solicitó en el Archivo del Concejo Deliberante la entrega de las ordenanzas referidas a ambos temas. Luego se realizó un análisis cruzado: se buscaron referencias al urbanismo en las ordenanzas de género e indicios de perspectiva de género en las ordenanzas referidas a urbanismo (Diagrama 1).

Diagrama 1. Análisis cruzado de las ordenanzas referidas a género y a urbanismo
(Departamento Chilecito, provincia de La Rioja, Argentina).
Fuente: elaboración propia.

2. Para describir y caracterizar desde la perspectiva de género los dispositivos implementados por los organismos estatales, en relación al uso de los espacios públicos, se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios y funcionarias municipales de las áreas vinculadas a género, planeamiento urbano y presupuesto, a una concejala, a integrantes de la comisión de género del Colegio de Arquitectos. Las entrevistas se realizaron en función de las siguientes categorías de análisis:
    a. El conocimiento de la normativa que vincula urbanismo y género.
    b. La implementación de esta normativa.
    c. La planificación urbana con perspectiva de género.
3. Para identificar y caracterizar desde la perspectiva de género diferentes tipos de espacios públicos de la ciudad de Chilecito, se realizó un doble análisis in situ: físico-morfológico y social.
    a. El análisis físico-morfológico se realizó en tres tipologías de espacios verdes públicos de uso recreativo/cultural/social de características diferentes: el Parque Municipal Arturo Marasso, céntrico, de escala de uso social urbana y dimensiones intermedias (tiene una superficie límite entre plaza y parque), creado en los años setenta; la Plaza de la Cultura, un espacio relativamente excéntrico, de escala de uso social interbarrial, creado a principios de siglo XXI; y la plazoleta del barrio Padre Inestal, un espacio de la periferia, de escala de uso vecinal, de reciente creación (se inauguró en 2017). Se seleccionaron estas tres plazas por ser espacios de relación representativos de distintos sectores de la ciudad, escalas, alcance de uso y temporalidades de diseño. Se conformó el plano base, se realizaron recorridos por el lugar y el entorno inmediato, observaciones de aspectos físicos, morfología, características del diseño y usos (personas, actividades y horarios), y se registró el equipamiento, zonas, usos y arbolado. Para el análisis se utilizaron los lineamientos sugeridos en el Manual de diseño de espacios públicos con perspectiva de género y diversidad. Guía de recomendaciones teórico-prácticas para procesos de diseño e intervención en espacios públicos publicado por el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Dirección General de Antropología Urbana, s. f.). Estos lineamientos se dividen en siete dimensiones: 1. Seguridad 2. Accesibilidad 3. Mixtura de usos 4. Ambiente y espacio verde 5. Paisaje cultural y visibilización 6. El espacio público de flujos: reflexiones sobre los espacios públicos de movilidad y 7. Gestión y apropiación comunitaria del espacio público.
    b. El análisis social se realizó a través de entrevistas semies-

tructuradas a tres vecinas y vecinos en cada una de las plazas: personas de diferentes edades y orígenes que viven o trabajan en las cercanías de la plaza desde hace varios años. Las entrevistas se realizaron en torno a las siguientes categorías de análisis:

i. Usos y experiencias desde la vida cotidiana.
ii. Posibilidades físicas y sociales del espacio público.
iii. Percepción del espacio público.

La perspectiva de género en el marco jurídico urbanístico

El análisis de las ordenanzas obtenidas del Archivo del Concejo Deliberante da cuenta de la vigencia de ordenanzas vinculadas tanto al urbanismo, como al género. El análisis cruzado permitió encontrar referencias al urbanismo en las ordenanzas de género e indicios de perspectiva de género en las ordenanzas referidas al urbanismo.

Ordenanzas referidas a género

Una docena de ordenanzas, sancionadas a partir de 2008, tratan de un amplio abanico de temas vinculados con el género: Creación del Consejo Departamental de la Mujer (2008), Atención telefónica en caso de violencia de género LN 26485 (2017), Adhesión a la Ley Micaela (2020)[172], Cupo LGBT (2020), Plan de Inclusión Integral y de Acciones de Reparación a personas Travestis y Trans (2020), Cupo Femenino en Espectáculos (2020), Campaña de Concientización contra la Violencia de Género (2021), Adhesión a la Ley provincial 10.277 y a la Ley nacional 26.873 (2021) sobre lactancia materna, Gestión menstrual igualitaria (2021), Presupuesto con el principio de perspectiva de género (2021), Erradicación violencia de género en medios de comunicación (Ordenanza 3774 de 2023) y Capacitación obligatoria en Derechos Humanos para la prevención de la violencia institucional y la discriminación (Ordenanza 3777 de 2023).

Como lo evidencian sus objetos, once de estas ordenanzas no tienen vinculación con el urbanismo. Como excepción se destaca el Presupuesto con el principio de perspectiva de género (Ordenanza 3645 de 2021). Esta ordenanza incorpora "al Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Pública Municipal, el Principio de Perspectiva de Género, como norma y lineamiento para su formulación, seguimiento, ejecución y evaluación como eje rector del mismo" (Ordenanza 3645, 2021, art. 1). Por Presupuesto con Perspectiva de Género se entiende un

172. Ley 27.499 de 2018 de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado.

presupuesto que promueva y transversalice "la implicancia que tiene para mujeres, hombres y disidencias las acciones que se planifiquen, considerando la erradicación de las diferencias que se observan en el acceso al derecho; como una herramienta de política pública que busca integrar la perspectiva de género en la etapa de elaboración, debate, implementación y evaluación del mismo" (art. 2). Se debe garantizar que este presupuesto, "en sus Programas y Proyectos, reflejen (*sic*) acciones que garanticen el acortamiento de las brechas y desigualdades entre hombres, mujeres y disidencias" (art. 3). Este presupuesto debe incluir "programas y acciones que explícitamente mejoren la condición de desigualdad entre hombres, mujeres y disidencias" (art. 5, inc. 2). Finalmente, se encarga a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas circular a las otras Secretarías pautas de elaboración de propuestas con perspectiva de género (art. 4). La norma no prevé la intervención de la Secretaría de la Mujer, ni provee lineamientos para distintas áreas, de modo que la formulación de las pautas, trabajo potencialmente complejo, queda a cargo de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas.

En caso de implementarse esta ordenanza, la Dirección de Planeamiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos estaría llamada a elaborar propuestas urbanísticas con perspectiva de género. De este modo, el Presupuesto con el principio de perspectiva de género (Ordenanza 3645 de 2021) puede fomentar la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo.

Ordenanzas referidas a urbanismo

Los principales instrumentos urbanísticos del Departamento Chilecito son: el Reglamento de Urbanización (Ordenanza 237 de 1984) y el Reglamento de Uso del Suelo (Ordenanza 238 de 1984), el Código de Edificación (1985) y la Fijación del éjido urbano (1992). En 2001 se aprobó el Plan Estratégico del Municipio, que preveía el desarrollo de un ordenamiento territorial, aunque no se observan actuaciones en tal sentido. De modo similar, la Ordenanza 2871 de 2008, que establece los distritos que conforman el "Gran Chilecito", encargó al Ejecutivo Municipal la elaboración de un Plan Director de Urbanización. Este plan sería de mucha importancia para el desarrollo territorial del departamento en caso de elaborarse.

Otras ordenanzas regulan diversas temáticas vinculadas al urbanismo, entre otras: la red de cloaca y la gestión de residuos (1990), la creación de una reserva natural "Parque Aborigen" (1992), el mantenimiento de la flora autóctona e incremento de la forestación (1994), la determinación del área de Microcentro y prohibición de estacio-

namiento en las calles (2011), arbolado público y prohibición de construir cerca de las líneas de alta tensión (2020), bicisendas y luminarias (2021). Merecen especial mención las ordenanzas que prevén la reforma de plazas: adecuación de la plaza Cacique Coronillas para integrar niños y adolescentes con capacidades diferentes (2013), Programa Plazas Saludables (2021), Programa "Revalorizar mi espacio" (Ordenanza 3662 de 2021) y Embellecimiento de la Plaza Principal del Distrito Vichigasta (Ordenanza 3767 de 2023). Al examinar estas ordenanzas, observamos que la mayoría no contempla cuestiones de género.

Constituye cierta excepción la Ordenanza 3662 de 2021, que crea el Programa "Revalorizar mi espacio". Este programa tenía[173] como objetivos:

a. Realizar un relevamiento exhaustivo del estado de plazas, parques y paseos en el Departamento Chilecito.
b. Reparar plazas, parques y paseos, para el uso apto de los vecinos y vecinas de todo el Departamento.
c. Colocación y/o reparación y/o renovación de bancos, iluminación, cestos de residuos, fuentes, juegos infantiles y/o gimnasios a cielo abierto.
d. Reconstrucción de senderos y/o peatonales de plazas, parques y paseos.
e. Mejoramiento del parquizado y arbolado, incluyendo corte de pastos, poda de árboles, etc.
f. Rediseño del espacio público en aquellos casos que se considere necesario, haciendo partícipe del mismo a los vecinos, centros vecinales, delegados de dicho Barrios o Distritos de nuestro Departamento. (art. 2)

La referencia al "uso apto de […] vecinas" (art. 2, inc. b) y a juegos infantiles (art. 2, inc. c), los cuales responden muy parcialmente a las necesidades de quienes cuidan niñas y niños, se pueden interpretar como una incipiente conciencia de género. Utilizamos esta expresión porque así planteada, la norma no evidencia una voluntad política para transformar el orden de géneros con la construcción de alternativas no opresivas, la definición de perspectiva de género que propone Lagarde (1994). Además, la norma no especifica lo que se entiende por "uso apto" y no establece lineamientos referidos a cómo deben repararse las plazas y parques para que su uso sea efectivamente apto para vecinos y vecinas.

173. El uso del tiempo pasado se debe a que la autoridad de aplicación, la Secretaría de Servicios Públicos, disponía de 90 días para ejecutar el programa. Con lo cual, no se trata de un programa permanente, sino puntual.

Deja este trabajo al solo criterio de la autoridad de aplicación y no provee indicadores que permitan evaluar su implementación.

En síntesis, solo dos ordenanzas vinculan el urbanismo y el género. La primera, que crea un programa de reparación de plazas y parques, contempla a las mujeres y a quienes cuidan niños y niñas (como vimos, generalmente las mujeres), pero sin evidenciar la incorporación de la perspectiva de género. La segunda busca incorporar la perspectiva de género al presupuesto municipal y puede promover la elaboración de propuestas urbanísticas con perspectiva de género. Vemos así que el marco jurídico urbanístico vigente en Chilecito no incorpora la perspectiva de género y solo se fomentarían propuestas en tal sentido, en el marco del presupuesto con perspectiva de género. Escribimos en el condicional, ya que está supeditado a que la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas formule para la Secretaría de Servicios Públicos las correspondientes pautas de elaboración.

La perspectiva de género en el diseño de los espacios públicos

Para lograr el objetivo de caracterizar desde la perspectiva de género diferentes tipos de espacios públicos de la ciudad de Chilecito, se llevó adelante un análisis físico-morfológico de tres plazas, examinando si su diseño, equipamiento (en particular baños y juegos), vegetación, luminarias y mantenimiento responden a las necesidades de uso de mujeres y diversidades. En las tres plazas se encontraron diversas deficiencias en estos aspectos:

En el Parque Municipal Arturo Marasso, se observa una vegetación excesiva (árboles altos y cercanos, que generan mucha sombra) y una iluminación escasa, lo cual puede promover actos de violencia o generar una sensación de inseguridad. Además, se evidencia una falta de mantenimiento, en particular en el piso (cemento desgastado), lo cual dificulta la circulación de cochecitos, bicicletas infantiles y sillas de ruedas. No cuenta con baños públicos. Motivos por los cuales se aprecia como poco accesible y poco seguro.

En la Plaza de la Cultura la pendiente no permite una buena visibilidad, dificultando la supervisión de niños y niñas. Se colocaron rampas que podrían permitir el acceso a personas en sillas de ruedas, pero el ancho es inadecuado. Los juegos rotos y los árboles secos evidencian una falta de mantenimiento. Además, se colocaron hileras de laurel de jardín, una especie vegetal tóxica, inadecuada para una plaza en la que juegan niños y niñas. Motivos por los cuales se aprecia como poco accesible y poca segura.

Finalmente, el diseño de la plaza Padre Inestal incluye escaleras que llevan a plataformas de cemento, que no parecen tener una función

definida. La escasa vegetación (algunos laureles de jardín y otras plantas de ornamentación) y la ausencia de árboles no permiten el uso del espacio en horario de mediodía y tarde, por la exposición al sol y al calor que refracta el piso de cemento. La iluminación es escasa, de noche esta plaza se vuelve muy oscura. No cuenta con baños públicos. Motivos por los cuales se aprecia como poco accesible y poca segura.

En síntesis, tanto el diseño como el equipamiento de los tres espacios es inadecuado y no responden a las necesidades de uso de mujeres, menores, adultos mayores y personas con discapacidad motriz. Además, se evidencia un mantenimiento insuficiente. Situación que atenta contra la calidad de vida de las y los habitantes y contra el derecho a la ciudad de amplios sectores sociales.

Recomendaciones preliminares

En los dos análisis, el normativo y el físico-morfológico, no se constata la incorporación de la perspectiva de género en la normativa urbanística y en los espacios públicos (tres plazas) examinados. En función de este resultado se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Actualizar la Ordenanza 3662 de 2021 especificando lo que se entiende por uso apto para vecinas, estableciendo lineamientos para la reparación de las plazas y parques e indicadores que permitan evaluar su implementación. Tener en cuenta la bibliografía especializada, tal como el Manual de diseño de espacios públicos con perspectiva de género y diversidad. Guía de recomendaciones teórico-prácticas para procesos de diseño e intervención en espacios públicos, publicado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Dirección General de Antropología Urbana, s. f.).
2. Realizar nuevamente el relevamiento del estado de plazas, parques y paseos en el Departamento Chilecito, previsto en la Ordenanza 3662 de 2021, con perspectiva de género, aplicando los lineamientos antes mencionados.
3. Rediseñar con perspectiva de género las tres plazas examinadas y otras que lo requieran, con la participación de vecinas y vecinos, aplicando los lineamientos antes mencionados, para que respondan a las necesidades de uso de habitantes de distintos géneros, edades y capacidades.
4. Actualizar la Ordenanza 3645 de 2021 (Presupuesto con el principio de perspectiva de género) estableciendo la intervención de la Secretaría de la Mujer y lineamientos para la formulación de las pautas de elaboración de propuestas con perspectiva de gé-

nero para las distintas áreas, en particular la Secretaría de Servicios Públicos.

No desconocemos que la implementación de la recomendación 3 y de las propuestas que surjan de la recomendación 4 requieren recursos financieros que un Municipio como Chilecito no posee y en la actual situación política tampoco puede conseguir[174]. Creemos, sin embargo, que este tiempo se presta a las evaluaciones y a la formulación de lineamientos y propuestas, de modo de contar con un banco de proyectos cuando esté nuevamente disponible el financiamiento.

Escasa incorporación de la perspectiva de género: algunas implicancias

La escasa incorporación de la perspectiva de género en la normativa urbanística municipal y en el diseño de las tres plazas examinadas nos inspiran diversas reflexiones.

En relación con el marco normativo urbanístico:

- Se observa a partir de 2008 y en particular en los años 2020 y 2021 cierto activismo legislativo en torno al tema género. Sin embargo, la ordenanza que establece el principio de presupuesto con perspectiva de género adolece de defectos que hacen poco probable su (adecuada) implementación y el logro de los objetivos que motivaron su sanción.
- Las ordenanzas referidas a urbanismo no incorporan la perspectiva de género, lo cual da cuenta de que este tema no está en la agenda política local, a pesar de la existencia de lineamientos internacionales (Agenda 2030 de las Naciones Unidas y Nueva Agenda Urbana).
- La única ordenanza que incluye referencias a cuestiones de género adolece de defectos (falta de especificaciones, lineamientos y criterios de evaluación) que hacen poco probable su (adecuada) implementación.
- Advertimos en la formulación de las ordenanzas examinadas un grado de generalidad (imprecisión) que dificulta su implementación por parte del Ejecutivo Municipal y su seguimiento por parte del órgano que las sancionó. Su implementación requiere, además, de fondos cuya disponibilidad no está garantizada (po-

174. Anteriormente, los municipios argentinos financiaban la obra pública a través de programas nacionales. Sin embargo, la gestión del presidente Javier Milei, que asumió el 10 de diciembre de 2023, suspendió toda la obra pública, redujo las partidas que la Nación enviaba a las provincias y apuesta únicamente a la iniciativa privada.

ca viabilidad). Estos defectos las convierten en normas programáticas, meras expresiones de deseo en lugar de prescripciones de carácter obligatorio. Es decir, normas jurídicas ineficaces según Hierro (2003) y Brañes (2001). Situación que nos lleva a interrogarnos sobre los propósitos políticos de estas ordenanzas y sobre la participación que tuvo o debía tener el Ejecutivo Municipal en su elaboración.

- Si efectivamente estas ordenanzas no se implementan, podría estar generándose una brecha entre la política legislativa del Concejo Deliberante y la política pública municipal.

En relación con el análisis físico-morfológico de las tres plazas examinadas:

- Las deficiencias en diseño, equipamiento y mantenimiento observadas en las dos plazas de creación más reciente pueden sorprender. Lo cual lleva a interrogarse acerca de los posibles factores que explican esta situación y acerca de la política municipal en materia urbana y de espacios públicos.

Reflexiones finales

El presente trabajo, de corte exploratorio, examina la relación entre los espacios públicos, la perspectiva de género y el marco jurídico urbanístico en el departamento Chilecito, provincia de La Rioja, Argentina. Con una metodología cualitativa basada en un análisis documental de la normativa aplicable y el registro, observación y descripción de distintos espacios públicos, caracterizamos desde esta perspectiva el marco jurídico vigente y tres espacios públicos de la ciudad, plazas de distintas características en cuanto a ubicación, escala de uso y época de creación. Se encontraron ordenanzas referidas a género y ordenanzas referidas a urbanismo, y se identificaron dos ordenanzas que, de algún modo, vinculan ambos temas. Una referida a la refacción de plazas y parques, otra al presupuesto con perspectiva de género. Sin embargo, su análisis no permite constatar la incorporación de la perspectiva de género en la normativa urbanística y pone de manifiesto ciertos defectos que atentan contra su eficacia. Sería interesante saber de qué manera se implementaron a pesar de dichos defectos.

Similarmente, el análisis morfológico de tres plazas da cuenta de deficiencias en su diseño, equipamiento, vegetación, luminarias y mantenimiento. Estos resultados dan cuenta de la escasa incorporación de la perspectiva de género en la normativa urbanística municipal y en el diseño de los espacios públicos, a pesar de los lineamientos interna-

cionales contenidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (en particular los objetivos 5 y 11 y la meta 11.7) y el la Nueva Agenda Urbana. Situación que atenta contra el derecho a la ciudad de mujeres y diversidades en el Departamento Chilecito.

En función de estos resultados, hemos formulado recomendaciones en torno a la actualización de las ordenanzas antes mencionadas, así como a la realización de un nuevo relevamiento y rediseño de espacios públicos, con perspectiva de género.

Este trabajo plantea interrogantes respecto a cuál es la política de género del Municipio y cómo se expresa en el urbanismo en general y los espacios públicos urbanos en particular. Y nos deja como inquietud cómo fortalecer la dinámica entre Concejo Deliberante (política legislativa) y Ejecutivo Municipal (políticas públicas).

Este trabajo es un avance de un proyecto que se encuentra todavía en curso, de modo que se completará con los resultados esperados que se detallan a continuación. Por un lado, estaba previsto describir los dispositivos implementados para garantizar el cumplimiento de la normativa urbanística con perspectiva de género. Atento a que esta normativa es incipiente y adolece de defectos que, entendemos, dificultan su implementación, es probable que encontremos pocos dispositivos. De todos modos, se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios y funcionarias de las áreas de género (Secretaría de la Mujer), planeamiento urbano (Secretaría de Servicios Públicos) y presupuesto (Secretaría de Hacienda), una concejala y la comisión de género del Colegio de Arquitectas, delegación Chilecito, para conocer su mirada sobre las dos ordenanzas que vinculan urbanismo y género, su implementación y resultados alcanzados. Por otra parte, se completará el análisis físico-morfológico con un análisis social: para conocer las percepciones de vecinos y vecinas respecto del uso que se hace de las tres plazas, accesibilidad y seguridad, se les realizarán entrevistas semiestructuradas. Queda analizar los dos conjuntos de entrevistas para completar los resultados obtenidos hasta la fecha.

La presente exploración abre otras líneas de investigación. Así, sería interesante saber qué ocurre en otros municipios argentinos. Por un lado, si el desarrollo normativo incipiente que se observa en el Departamento Chilecito en materia de urbanismo con perspectiva de género refleja una tendencia a nivel nacional o si algunos municipios cuentan ya con una normativa más desarrollada en esta materia. Por otro lado, saber si cuentan con espacios públicos con perspectiva de género, pensando en particular en el caso de la ciudad de Buenos Aires, que cuenta con un Manual de diseño de espacios públicos con perspectiva de género y diversidad, para conocer su grado de implementación real, así como dificultades encontradas y buenas prácticas.

Sigue abierto el interrogante de ¿Cómo fomentar la incorporación de la perspectiva de género en los espacios públicos urbanos y en el urbanismo?

Bibliografía

Borja, Jordi (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur,* (116), 39-49. https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf

Bojórquez Luque, Jesús y Ángeles Villa, Manuel (2021). Protesta social y espacio público en tiempos del neoliberalismo autoritario en América Latina. Entre la represión y la regulación. *Contexto: Revista de la Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León, 15*(23), 55-70. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9182602

Brea Sención, Leyda Mercedes (2020). Derecho de las mujeres a la ciudad: análisis de lineamientos urbanos del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional de República Dominicana desde la perspectiva de género. *Anuario de administración y tecnología para el diseño, 21*(21), 99-106. http://hdl.handle.net/11191/8005

Dirección General de Antropología Urbana (s. f.). *Manual de diseño de espacios públicos con perspectiva de género y diversidad. Guía de recomendaciones teórico-prácticas para procesos de diseño e intervención en espacios públicos.* https://buenosaires.gob.ar/antropologia-urbana/manual-de-diseno-de-espacios-publicos-con-perspectiva-de-genero-y-diversidad

Esain, José A. (2008). *Competencias Ambientales.* Buenos Aires: AbeledoPerrot.

Falú, Ana (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad: espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda y Ciudad,* (1), 10-28. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/34632

Garriz, Eduardo Julio y Schroeder, Romina Valeria (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham, 12*(2), 25-30. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105338606003

Hernández-Rejón, Elda M. y Treviño-Hernández, Raúl (2016). Perspectiva de género en la investigación urbana. *Vivat Academia,* (134), 47-56. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525755342003

Hierro, Liborio L. (2003). *La eficacia de las normas jurídicas*. Barcelona: Ariel.

Juliá, Marta Susana y Perez Cubero, Maria Eugenia (2019). La construcción de las políticas ambientales: su expresión en la formulación normativa provincial. *Revista de la Facultad de Derecho, UNC, 10*(2), 98–121. https://ar.vlex.com/vid/construccion-politicas-ambientales-expresion-845553476

Lagarde, Marcela (1994). Perspectiva de género. *Diakonia Revista*, Universidad Centroamericana, Nicaragua, (71), 23-29.

Lucaccini, Mirna (2020). Puentes entre feminismo (s) y republicanismo: reflexiones en torno a la libertad, la igualdad y la ciudadanía. *Revista Argentina de Ciencia Política, 1*(25). https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/article/view/5314

Massiris Cabez, Ángel (2008). Gestión del Ordenamiento Territorial en América Latina: Desarrollo recientes. *Proyección, 4*(1). https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3238/massirisproyeccion4.pdf

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (s. f.). *Argentina 2016 Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Construyendo una Argentina equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa*. https://mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Politica-Nacional-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial.pdf

Miranda, Francisca, et al. (2022). *Acción climática con igualdad de género: hacia una recuperación transformadora para la sostenibilidad y la igualdad de género en América Latina y el Caribe*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/174). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48413

Muxí Martínez, Zaida, et al. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismos,* (17), 105-131. https://feminismos.ua.es/article/view/2011-n17-que-aporta-la-perspectiva-de-genero-al-urbanismo

Páramo, Pablo y Burbano Arroyo, Andrea Milena (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica, 10*(1), 61-70. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672011000100006&lng=en&tlng=es

Ortiz Escalante, Sara (2017). Urbanismo desde la perspectiva de género: Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos. *Número monográfico DFensor 1*(15), 4-9. https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r36100.pdf

Secretariado de Hábitat III Naciones Unidas (2017). *Nueva Agenda Urbana*. ONU Habitat. https://habitat3.org/wp-content/uploads/

NUA-Spanish.pdf
Soto Villagrán, Paula (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, *13*(32), 37-56. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632016000300037&lng=es&tlng=es.
Subirats, Joan, et al. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
Vasilachis de Gialdino, Irene (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Nacional de Chilecito por el subsidio recibido en el marco de la Convocatoria 2022 de Financiamiento para estímulo y desarrollo de

SOBRE LAS AUTORAS Y AUTORES

Absalón J. Salmerón-Zapata
Doctor en Ciencias Administrativas, con la Tesis: *Optimizaciòn del talento humano*. Es Vicerrector de la Universidad Cristóbal Colón, México. Autor de diversos artículos científicos en publicaciones nacionales y extranjeras.
https://orcid.org/0009-0002-2621-2426
absa_jose@hotmail.com

Alejandra María Gordillo
Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional de La Rioja); Especialista en docencia universitaria (Universidad Nacional de Cuyo), Magister en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes), Diplomada Superior en Ciencias Sociales (FLACSO Sede Argentina). Profesora Asociada Ordinaria de la Universidad Nacional de Chilecito. Directora del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas y miembro titular del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Chilecito.
mgordillo@undec.edu.ar

Alex Emmanuel Ratto
Magíster en Patrimonio Histórico y Cultural por Universidad de Huelva (España) y Profesor de Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Doctorando en Historia. Miembro del Grupo de Estudios sobre Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL).
rattoalex@hotmail.com

Ana Sofia Guimarães Menezes
Discente do curso de Relações Internacionais da Universidade de Brasília. Integrante do Grupo de Pesquisa em Estudos Globais e América Latina – Gegal.
ana.guimaraes@aluno.unb.br

Aneris Mariana Cao
Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario (UNR)
Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Latinoamericana (GEICRAL)
aneriscao@gmail.com

Carlos Alfredo da Silva
Licenciado en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales (UNR). Profesor Honorario - Investigador Nivel III -Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario - UNR). Co-Coordinador Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL-UNR). Miembro del Grupo de Trabajo "Fronteras, Regionalización y Globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
cadas2750@gmail.com

Carmen O. Bocanegra Gastelum
Doctora en Economía. Profesora e investigadora en el Departamento de Economía y el Posgrado en Integración Económica de la Universidad de Sonora. Miembro del del Sistema Nacional de Investigadores.
Carmen.bocanegra@unison.mx

Celia Romina Brúculo
Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Chilecito y Universidad Nacional de La Rioja. Posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (2022). Doctora en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador (2015). Temas de trabajo: Ecología Política, Relaciones Internacionales, Ciencia Política.
cbruculo@undec.edu.ar rominabruculo@gmail.com

Clara Olmedo
Docente-Investigadora Categoría II de la Universidad Nacional de Chilecito. Magíster y Doctora (PhD) en Sociología por The State University of New York at Binghanton. Miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Derecho y Disciplinas Sociales (RIIDS).
crolmedo@undec.edu.ar

Elio de Jesus Pantoja Alves
Doutor em Ciências Humanas (Sociologia), Universidade Federal do Rio de Janeiro. Professor do Departamento de Sociologia e Antropologia da Universidade Federal do Maranhão (DESOC/UFMA), coordenador do Grupo de Estudos: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente (GEDMMA/UFMA). Miembro del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
elio.jesus@ufma.br eliopantoja@gmail.com

Fabiana Scoleso
Professora Adjunta III do curso de Relações Internacionais da Universidade Federal do Tocantins (UFT). Coordenadora do curso de Especialização em Estudos Latino-Americanos e Territorialidades e coordenadora do Grupo de Pesquisa em Estudos Globais e América Latina. - Gegal. Pesquisadora do Observa-TO, projeto de extensão universitária do curso de Relações Internacionais da UFT. Miembro del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
fscoleso@mail.uft.edu.br fscoleso@uft.edu.br

Iñaki Ceberio de León
Docente-Investigador Categoría III de la Universidad Nacional de Chilecito. Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco. Postdoctorado bajo la dirección de Manfred Max-Neef en el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Austral de Chile. Miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Derecho y Disciplinas Sociales (RIIDS).
iceberio@undec.edu.ar

Juan Manuel Sandoval Palacios
Doctor en Antropología por la University of California, Los Angeles. Doctorante en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinador del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras y Co-coordinador del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
jsandoval.deas@inah.gob.mx

José G. Vargas-Hernández
Doctor en Economía por la Universidad de Keele, Doctor en Administración Pública por la Universidad de Columbia. Profesor investigador en el Centro de Investigación en Alfabetización Financiera de la Universidad Cristóbal Colón; Brodward International University; Tecnológico Nacional de México y Tecnológico Superior de Jalisco. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Gobierno del Estado de Zacatecas.
ORC ID 0000-0003-0938-4197
jose.vargas@zapopan.tecmm.edu.mx

Leonor Selena Gimelfarb
Licenciada en Derecho y Magister en Ecología Humana (Universidad de Lausana, Suiza) y Doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina). Profesora Adjunta en el Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de Chilecito, Argentina.

Letícia Fernanda de Souza Rodrigues
Doctora em Sociología por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Profesora de Relaciones Internacionales, Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA). Miembro del Grupo de Estudos: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente (UFMA) y del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
leticiafernanda.souza@live.com

Leticia Torres Pagnussat
Arquitecta (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) y Diplomada Superior en Formación Docente (Universidad Nacional de Chilecito, Argentina). Docente extensionista e investigadora en el Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud de la Universidad Nacional de Chilecito, Argentina.

Marcela de Lourdes Orozco Contreras
Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Maestra em Ciencias Sociales por la Universidade Federal do Maranhão, Brasil. Profesora em La Facultad de Economía de la UNAM, Miembro del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GT FRG CLACSO) y activista transnacional.
fesamaroc@gmail.com

Marcela Valletto
Arquitecta (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) y Especialista en Docencia Universitaria (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Docente-investigadora en el Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud de la Universidad Nacional de Chilecito, Argentina.

Marcelo del Valle Azar Yameti
Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba y estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria en la Universidad de Buenos Aires. Profesor Adjunto en la Universidad Nacional de Chilecito. Conducción y participación en proyectos de investigación vida sobre la vida universitaria, determinantes del desempleo, desarrollo económico local y la problemática medioambiental causada por la minería extractivista.
azarmarcel1@gmail.com

María Eugenia Cardinale
Dra. en Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Especialista en Abordaje Integral de problemáticas sociales – UNLA. Lic. En Relaciones Internacionales – Universidad Nacional de Rosario (UNR). Profesora en el grado Relaciones Internacionales – Universidad Europea de Madrid. Integra el Grupo de Estudios sobre Política Exterior, Geopolítica y Defensa, IEALC-UBA y el Grupo de Estudios Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL) del Instituto de Investigación, Facultad de Cs. Políticas y RRII, UNR. Es miembro de la Red de Politólogas.
cardinalemariaeugenia@gmail.com

María Pía Silva
Docente – investigadora de la Universidad Nacional de Chilecito. Docente en la carrera de Comunicación Social y en el nivel terciario en los profesorados de Letras, Biología y Educación Física. Es activista ecofeminista.
msilva@undec.edu.ar

María Rosa Cordero Robles
Abogada (Universidad Nacional de Chilecito, Argentina) y doctoranda en Derecho (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina). Docente en el Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de Chilecito, Argentina.

María Soledad Oregioni
Doctora en Ciencia Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ, Argentina). Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) en el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL/CIC-UNICEN). Docente titular de la Universidad Católica de La Plata (UCALP, Argentina). Miembro del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Latinoamericana (GEICRAL) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR, Argentina). https://orcid.org/0000-0002-5741-0428
oregioni08@gmail.com

Mariana Barrios
Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en el Departamento de Ciencias de la Educación y de la Salud de la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC). Candidata a doctora en Estudios de Género por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (FCS-UNC).
marianabarriosglanzmann@gmail.com

Mariano Salerno
Ingeniero Agrónomo (Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, 2005). Especialización en Calidad e Inocuidad de Agroalimentos (Facultad de Veterinaria, Universidad de Buenos Aires, 2008). Hace más de 20 años que trabaja vinculado al sector de certificaciones de sustentabilidad trabajando como consultor. Asociación Cultural para el Desarrollo Integral (ACDI)
msalerno@acdi.org.ar

Miguel Angel Vázquez Ruiz
Doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor e investigador en el Departamento de Economía y coordinador del Posgrado en Integración Económica, Universidad de Sonora. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
miguelangel.vazquez@unison.mx

Miguel Castañeda
Doctor en Filosofía (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Profesor adjunto e investigador en el Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud, Universidad Nacional de Chilecito, Argentina.

Natalia Ricciardi
Doctora en Lingüística Educación por la Universidad Nacional de Rosario (UNR-Argentina). Profesora Titular en la Escuela de Lenguas de la UNR. Directora del proyecto de extensión Lenguas e Integración. Miembro del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL).
https://orcid.org/0000-0003-2258-445X

Norma González Ribot
Abogada, directora de la Carrera de Abogacía, docente-investigadora de la Universidad Nacional de Chilecito. Especialista en Derecho Procesal Civil (UBA), Especialista en Docencia Universitaria (UNLP). Docente en la carrera de Abogacía.
nribot@undec.edu.ar

Olga Mónica Saavedra
Doctora en Relaciones Internacionales. Docente en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Co-coordinadora del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Latinoamericana (GEICRAL).
olga.saavedra@fcpolit.unr.edu.ar

Omar C. Vargas-González
Profesor, asistente de investigación; profesor de Ingeniería Telemática del Centro Universitario del Sur Universidad de Guadalajara con maestría en Sistemas Computacionales. Cuenta con formación en Innovación y Emprendimiento Multidisciplinario en Arizona State University y un curso de Generación de Ecosistemas de Innovación, Emprendimiento y Sustentabilidad para Jalisco por Harvard University T.H. Chan School of Health.
https://orcid.org/0000-0002-6089-956X
omar.vg@cdguzman.tecnm.mx

Paola Zárate
Docente en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Miembro del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Latinoamericana (GEICRAL).

Pedro Micussi
Doctorando en Economía en el IE-Unicamp con Máster en Sociología (USP). Autor de Lucros, greves e salários: a grande burguesia industrial pela aprovação da reforma trabalhista no Brasil. *Revista De Ciências Sociais - Política & Trabalho*, (58), pp. 269-284 (2023, con Thiago Aguiar).
pedromicussi@gmail.com

Silvia Natalia Rodríguez
Profesora de Educación Media y Superior en Ciencias Antropológicas (UBA). Profesora investigadora en la UNdeC. Docente JTP en la carrera de Comunicación social, docente en las licenciaturas de Turismo, Educación Inicial, Primaria y Especial. Es docente investigadora en la UNdeC. Es integrante de la comisión de género y diversidad y representante en la RUGE por la UNdeC
srodriguez@undec.edu.ar

Tayanná Santos de Jesus Sbrana
Historiadora, Doutora em História Social pela Universidade Federal do Pará (UFPA), professora EBTT do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará (IFPA) – campus Paragominas. Miembro do Grupo de Trabajo "Fronteras, Regionalización y Globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), do Grupo de Estudos Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente (GEDMMA) e do Grupo de Pesquisa em Educação, Ciências Sociais e Humanidades (GPECHS).
santostaay@gmail.com

Thalita Camargo Angelucci
Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Rosario (UNR-Argentina) y Psicóloga por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar-Brasil). Becaria posdoctoral en el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE-CONICET/UNR). Profesora Adjunta en la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNR y miembro del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL).
https://orcid.org/0000-0002-0158-7953

Thiago Aguiar
Doctor en Sociología por la Universidade de Sao Paulo. Visiting research fellow en el King's College London e investigador postdoctoral en el IFCH-Unicamp, asociado al Centro de Estudios de los Derechos de la Ciudadanía (Cenedic-USP) e Integrante del Grupo de Trabajo "Fronteras, regionalización y globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Autor de *The Shifting Ground of Globalization: Labor and Mineral Extraction at Vale S. A.* (Haymarket, 2024).
th.aguiar@gmail.com

Yanina Selva Millicay
Doctoranda en Administración y Políticas Públicas (Universidad Nacional de Córdoba - Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública). Docente en el Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de Chilecito, Argentina, afectada al Área de Ingreso de la Secretaría de Gestión Académica.

Los trabajos que integran este libro contribuyen a un mayor acercamiento al conocimiento de la realidad que se vive actualmente en diferentes ámbitos (locales, regionales y aún el global) para establecer campos problemáticos que nos permitan, por un lado, profundizar en el análisis de los diversos aspectos que se presentan en cada capítulo; y, por el otro, que dicho conocimiento y análisis puedan ser apropiados por diversos agentes sociales y políticos para entender esas realidades y buscar e impulsar acciones de resistencia y políticas para enfrentar de mejor manera los impactos de una expansión acelerada y voraz de intereses corporativos.

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais